

WHC REGISTRATION
Date 31-01-2008
Id N° 1263
Copy 1 Item 01

THE SACRED CITY OF CARAL



NOMINATION OF PROPERTIES FOR
INSCRIPTIONS ON THE WORLD HERITAGE LIST

Executive Summary

State Party	Republic of Peru
State, Province or Region	Region of Lima Provincias, Department of Lima, Province of Barranca, District of Supe, Community of Caral
Name of Property	Sacred City of Caral-Supe
Geographical coordinates to the nearest second	Geographic Coordinates: 10° 53' 54" S 77° 31' 32" W. UTM, 18S, WGS 84: 223890,929 E 8794097,139 N
Textual description of the boundary(ies) of the nominated property	The Sacred City of Caral borders on the north with Supe River, on the south with Cerro Mulato, on the west with Cerro Miraya and on the east with Cerro Gozne or Bispán.
A4 (or "letter") size map of the nominated property, showing boundaries and buffer zone (if present)	Attached
Justification Statement of Outstanding Universal Value (text should clarify what is considered to be the outstanding universal value embodied by the nominated property)	<p>The city of Cusco is known as the capital of the Inca empire and Machu Picchu as the estate of one of the last Inca sovereigns; but very few people know that the Sacred City of Caral was built by the first political State formed in the Americas 4,400 years before the Incas began to govern Peru.</p> <p>The society of Caral laid the foundations of social, political, and religious organization; of the transverse management of the land and its resources; of the production of knowledge and its technological application, and of other cultural expressions, which were to last throughout the Andean cultural process up to the Inca domination period.</p> <p>The Civilization of Caral-Supe is one of the oldest civilizations on Planet Earth, and it came into being on a land of contrasting geographic configuration, based on a specialized but complementary economy of fishing and agriculture, and in a complex sphere of interaction, which integrated populations of the coastal, Andean highland, and Andean Jungle regions in the north-central area of Peru.</p> <p>The social system of Caral-Supe was formed on the American continent at almost the same time as the other pristine centers of civilization of Mesopotamia, Egypt, India, and China were formed; the people of Caral were at least 1,800 years ahead of the</p>

populations of Mesoamerica, one of the six centers of civilization recognized in the world.

However, unlike other civilizations, such as Mesopotamia, Egypt and India, which exchanged goods, knowledge and experiences among each other, the Caral-Supe civilization achieved precocious development in complete isolation from contemporary societies in the Americas and in the world.

The Sacred City of Caral is at the beginning of the middle basin of the Supe River, in the province of Barranca, department of Lima, at km 184 of the Panamericana Norte [North Pan-American] highway, in the north-central area of Peru. It is the urban settlement which is the most outstanding, combining the following attributes: well-planned use of space, architectural complexity, and monumentality, to a greater degree than the other settlements identified in this area of Peru belonging to the Late Archaic period (3000 - 1800 B.C). Each of the settlements had public buildings, the typical sunken circular plaza, and several group of domestic units. Caral is not the most extensive urban center, but it is the one that shows an elaborate architectural design, with ample spaces where the people could gather, and a great investment of hand labor in its construction. It is spread over 66 ha, and has a nuclear zone and a peripheral area. In the nuclear zone, the buildings are distributed over two halves: the *upper half*, where we find the most outstanding public and domestic constructions, in well-planned sectors and streets, a sunken circular plaza, three spaces for public assemblies, housing for the officials, as well as a large residential complex for experts and civil servants; the *lower half* has buildings of somewhat smaller dimensions, including the architectural complex of the Amphitheater; and a residential complex, which is also smaller than the one in the upper half.

The peripheral area has many housing units grouped like an archipelago or "islands" of housing, stretching the length of the alluvial terrace that borders the valley.

The public and residential constructions were not for one sole purpose – religious, political, or domestic; rather, they had multiple functions and also contained workshops; the residences of the top hierarchy reproduced, on a smaller scale, certain parts of the public buildings, with which they were associated.

The buildings show a similar architectural design and certain recurring components, although differences were marked by the location in the city, the astral direction, volume of the construction, and the materials used. The public buildings have one central body and two lateral wings, one at each side. They shared the following elements: a central stairway, as an axle of the construction; superimposed terraces, stepped; a ceremonial hall at the top, presided over by a fireplace in the center; a back room with a platform and two annexed rooms, one at each side; as well as other side rooms and a small altar with a fireplace, fed by underground ventilation ducts. This altar, with only one exception, is circular in the buildings in the lower half of the city, and square in those of the upper half. At the sides of each building, workshops were also set up, as well as areas for the consumption of food and drinks, and for the celebration of more reserved rites and ceremonies. In the residence-workshops, there are also smaller reception halls, work yards, rooms, and small storage spaces.

The constructed space in the Sacred City of Caral reveals a long history of changes over almost one thousand years: the first buildings, their subsequent enlargement and formalization, and the smaller investment in work and materials towards the end of the occupation. Several centuries went by since Caral was inhabited before a profound transformation of the city's construction took place, based on a previously planned design, and executed by officials who had the necessary authority to organize the work and make sure the orders were obeyed.

The symbolic significance of the public buildings should be noted: although it is true that they were periodically renewed, at the same time their builders took care to maintain the links between to old and the new, between the past and the present. In these buildings, the authorities, on behalf of the population, would address their ancestors and the gods. Both – ancestors and the deities – were shared by the members of the group through their authorities and the constructed space. This identification kept each individual committed to the social tissue and at the same time gave him emotional security.

Technological advances achieved in agriculture and fishing in the inter-Andean valleys and on the coast, the organization of the inhabitants, and the trading of goods, all influenced the development of the productive forces of the different human groups living in the north-central area, and in particular those of the Supe River basin.

In the Supe society, the production of plants for food and manufacturing purposes, including cotton, which was used to make textiles and, importantly, fishing nets; and, on the other hand, the mass extraction of fish, in particular the Peruvian anchovy, and mollusks, led to local labor specialization, and the emergence of a complementary economy. The farming settlements and fishing villages traded their goods permanently. It was thus possible for this society to accumulate production surpluses, have labor specialization, long-distance and short-distance trading, social division of labor, and the appearance of political authorities.

Surpluses from the social production, both in agriculture and fishing, were distributed unequally to benefit the representatives of lineages and of the specialists in charge of the activities required to guarantee the reproduction of the system. In this way, communities of farmers and fishermen ("*pachacas*") were formed in the north-central area, led by their political authorities and "principals". These people had their respective public buildings constructed for administrative and ceremonial purposes; they had residential complexes built; and they defined their territory of economic production.

The accumulation of the production surpluses mostly benefited the populations settled in the middle valley of the Supe River, who were the most strategically placed for trading. The added values in the manufacture of cotton fiber and the processing of anchovy and sardine for trading purposes enriched the "principals" and the political authorities in charge of local and inter-ethnic trading, and added to their prestige. One of the political authorities was the *hunu* or lord of the lords of the settlements in the valley and on the coast. This model of social and political organization was to continue for centuries in pre-Hispanic Peru.

The pristine State of Supe managed to mobilize huge amounts of labor force. By establishing complex social networks, it managed to attract for its own benefit the surplus produce of an extensive territory which included, in addition to the coastal valleys of Chancay, Huaura, Supe, Pativilca, and Fortaleza, Andean highland areas such as the inter-Andean valleys of Callejón de Huaylas, the Conchucos area, and even Andean jungle areas (for example, the Huallaga and Marañón River areas). An extensive sphere of interaction was established in the area, in which goods and knowledge circulated, and a transverse integration thus took place, linking the settlements of people from the Pacific coast as far as the Amazon basin in this part of Peru.

Although fishing with nets and agriculture on fields irrigated by canals created surplus production and gave access to a series of different goods and experiences which were the basis for scientific and technological development, there were no similar benefits in the social area. Hierarchies were formed, and there was an unequal distribution of the social production.

The social differences are seen in many aspects: the residential architecture, differentiated in the various sectors of the city in terms of location, size, and construction materials; the clothing and personal adornments such as necklaces and large ear ornaments for the male authorities, or mantillas for the women. The distinction is also found in the human burials, where some individuals were found to have chronic anemia or physical evidence of forced labor; and burials of children, who were treated differently in keeping with their status, conferred on them by the social position of their families.

These socioeconomic conditions sustained the work of experts; different sciences, technologies, and arts were developed. Knowledge of astronomy, mathematics, biology, medicine, etc. was applied in forecasting the climate, preparing calendars, the construction of monumental architectural works, management of soils by digging irrigation canals and drainage ditches, the preparation of land for cultivation, the genetic improvement of plants, treatment of diseases, public administration, and the manufacture of objects for ceremonial, commercial, and luxury purposes, among others. The production of knowledge by experts gave power to them, too, and led to better living conditions for the populations of the north-central area at the dawn of civilization.

An elaborate system of beliefs, ceremonies, and rituals impregnated the societies of the valleys located between the Santa and Chillón rivers in the coastal region and the adjacent highland and jungle regions, associated with each other by the first political State of Supe or attracted by its prestige. Complex mythological and symbolical universes grew up, and these societies shared contents and symbols, identified as the "Kotosh tradition."

In the absence of a military organization and armed forces, the cohesion of the human group was achieved through religion. Social control was exercised through religion. The daily lives of the people took place amidst work for the production of their sustenance and for the service of their gods, authorities, and experts; and they participated in the construction, burial, and remodeling of the public buildings.

The first contribution to present-day society of the archaeological intervention in the Sacred City of Caral is in the knowledge of our history. This is a civilization of a similar age as those of the Old World, so not only does it present evidence that calls into question previous ideas about the formation of civilization, the State, and urban life, but also knowledge of Caral-Supe allows us, by comparison with other civilizations, to evaluate the human condition itself on Planet Earth.

In the specific case of Peru, it provides information on the great chronological depth of the process of civilization. It is the mother culture that lays the foundations of sociopolitical organization; it is found as a substratum in the other societies of the Central Andes, underlying diverse lifestyles and cultures. Knowledge of Caral-Supe will foster national integration and help us learn of the responses given by the societies that managed that territory; and, as in other parts of the world, that knowledge serves to evaluate those experiences in order to recover the positive ones and learn from mistakes.

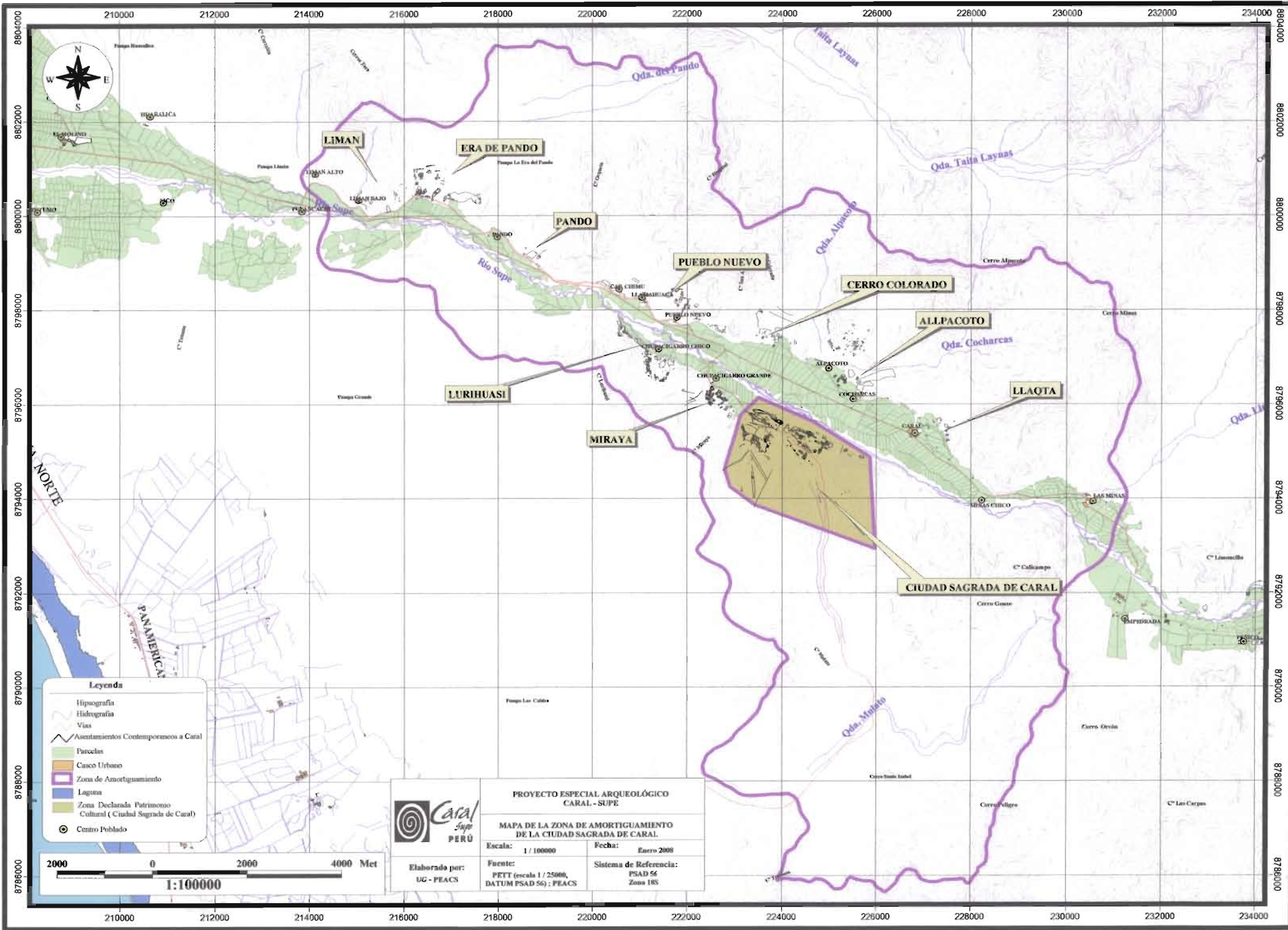
The Sacred City of Caral bears witness to the outstanding creative ability of the inhabitants of the varied north-central Andean territory who, with their effort and organization, managed to enter the state of civilization autonomously.

From a cultural point of view, in Peru the Sacred City of Caral is called to become one of the most important instruments for strengthening our cultural identity and social cohesion; it will become a prominent identity symbol that will boost national self-esteem.

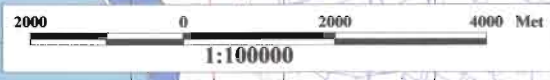
The relevance of Caral-Supe is based not only on its being the oldest civilization in the Americas, whose prestige lasted from 3000 to 1800 B.C., but also on the fact that it was the mother culture which established a model of socio-political organization that was to extend to other societies in the territory of present-day Peru and last throughout the following periods of history. From the time of Caral we have the social and political system based on the *ayllu* and the *pachaca*; we have the symbolic architectural elements such as the atrium, double-jamb doorways, niches; the agricultural terraces; the calendar; the geoglyphs, and application of astronomy to determine climate changes; the recording of information on *quipus*, etc. Beyond the differences in the lifestyles, cultures, and languages, pre-Hispanic Peru had a cultural process with a shared underlying foundation.

As for the economic aspect, the value enhancement of the Sacred City of Caral, involving research, consolidation and restoration of its impressive public and residential constructions, will turn Caral into a top archaeological tourism destination, both nationally and internationally, and an important source of income to improve the living conditions of the local people, of the region, and of the country in general.

<p>Criteria under which property is nominated (Itemize criteria)</p>	<p>i) It is a masterpiece of human creative genius: the origin of civilization and of qualitative changes, life in organized conglomerates, the formation of a State, and the production of knowledge.</p> <p>ii) It bears witnesses to a considerable exchange of influences during a specific period and in a specific cultural area, in terms of development of architecture, technology, monumental arts, town-planning, and the creation of landscapes.</p> <p>iii) It provides an exceptional testimony of the origin of a cultural tradition that is still in existence.</p> <p>iv) It is an eminent example of a type of construction, or architectural, technological or landscape complex, illustrative of a significant period or periods in the history of the human race.</p>
<p>Name and contact information of official local institution/agency</p>	<p>Organization: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe / INC Address: Av. Las Lomas de La Molina 327, Urbanización Las Lomas de La Molina Vieja. Lima 12-Peru Phone: +51 1 495-1515 Fax: +51 1 260-4598 E-mail: caral@terra.com.pe Web site: www.caralperu.gob.pe</p>



- Leyenda**
- Hipsografía
 - Hidrografía
 - Vías
 - Asentamientos Contemporáneos a Caral
 - Parcelas
 - Casco Urbano
 - Zona de Amortiguamiento
 - Laguna
 - Zona Declarada Patrimonio Cultural (Ciudad Sagrada de Caral)
 - Centro Poblado



	PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
	MAPA DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA CIUDAD SACRADA DE CARAL	
Elaborado por: UG - PEACS	Fuente: PETT (escala 1 / 25000, DATUM PSAD 56) ; PEACS	Fecha: Enero 2008 Sistema de Referencia: PSAD 56 Zona 18S

Properties for inscription on the World Heritage List

1. Identification of the Property

1.a Country (and State Party if different)

Republic of Peru

1.b State, Province or Region

Region: Lima Provincias,
Department: Lima,
Province: Barranca,
District: Supe
Annex: Caral

1.c Name of Property

Sacred City of Caral – Supe

1.d Geographical coordinates to the nearest second

The geographic coordinates of the Sacred City of Caral are:

10° 53' 54" S and

77° 31' 32" W.

In the UTM System (WGS 84, 18S) the coordinates are as follows:

223890,929 E

8794097,139 N

1.e Maps and plans, showing the boundaries of the nominated property and buffer zone

(i) Topographic map of the proposed property and its buffer zone.

(ii) Map of the location of the property within the country.

(iii) Ten plans of the different sectors and monuments of the property, showing particular characteristics

1.f Area of nominated property (ha.) and proposed buffer zone (ha.)

Area of nominated property: 626.36 has

Proposed buffer zone: 14,620.31 has

Total: 15,246.67 has

2. Description

2.a Description of Property

The Sacred City of Caral

The construction of the Sacred City of Caral by the Supe society began five thousand years ago, during the period known as the Late Archaic Period of the Central Andes

(3000 - 1800 years B.C.) and the city was occupied for approximately a thousand years.

At that time the society of Supe, which had already attained a State level, built twenty urban settlements in the first 40 km of the Supe Valley. They can be seen today, in different degrees of conservation. The Sacred City of Caral stands out among them because of its design, monumentality and architectural complexity, in addition to its excellent state of preservation.

The Sacred City of Caral has a core area with 32 public architectural structures, two residential groups, two public plazas, three sunken circular plazas, streets, craftsmen's workshops, housing units for government officials, and an outlying area with several sub-groups of houses for the workers, located on the edge of the city, belonging to the farming population. In the central area, the buildings are distributed in two halves: one high-lying area or "upper half", where we find the most outstanding pyramidal volumes, surrounded by officials' houses and a large residential group with interior divisions; also an extensive open space like a plaza, two smaller plazas, and two sunken circular plazas; and one lower-lying part or "lower half" with smaller structures and a smaller residential group, but with an impressive sunken circular plaza set out like an amphitheater.

The Upper Half of the City

In this part of the city there are six large pyramidal structures, an extensive residential complex, several groups of residences located in proximity to one or other of the pyramids, and five plazas. All the structures are distributed around a large open space or large plaza. The public buildings were constructed with blocks of stone, plastered with clay and painted white, yellow and red, depending on the period of occupation of the city.

The Greater Pyramid

This is the largest architectural complex in the city in terms of extension and volume. It dominates the large central space of the City of Caral. The top platform affords a panoramic view of the city and the valley. Thanks to its strategic location and its complexity, it has been interpreted as being the most important public building, and the seat of political power.

This building, in the form of a pyramid, shows evidence of successive periods of occupation. The construction of the late rooms implied the burial of the earlier ones.

It is a construction with a stepped profile, measuring 149,69m from north to south, 170,80m from west to east, and it has a height of 19,27m to the south and 29,88m to the north. The building is associated with a circular plaza. A stairway on the south side leads to the platform of the sunken circular plaza, which has two other stairways, on a north-south axis, each presided over by two large standing stones and one of unknown position. This plaza is connected to the pyramidal building by a trapezoidal platform.

The inner wall of the plaza, built with stone blocks, shows structural decoration in the form of a cornice. It is estimated that the internal walls were 3 m. high, while the external walls were 1 to 1,6 m. high. The two walls form a circular platform, which is 7 m wide. The external diameter of the plaza is 36,5 m and the internal diameter of the sunken part is 21,5 m.

The façade of the pyramidal structure looking toward the city is on the south side, and it is composed of seven monumental platforms. The building is made up of a central section of greater constructed volume and two adjacent side sections connected by staircases and doorways.

At the top, access to a ceremonial room is through a stepped doorway formed by a series of walls added in successive stages. In the central space there is a ceremonial fireplace, surrounded by stepped platforms. Following the central axis, there is access to another raised platform with two rectangular rooms, one on each side.

Then, at the very highest part of the building, there is a principal room with limited access, decorated with small niches that form a sequence of faces. A raised platform, filling most of the room, is the dominant feature here.

The “Small Rectangular Altar” is a special construction on the east side. It has a central fireplace and an underground ventilation duct. It is very similar in function to the circular altars found in other buildings in the city. This room is associated with a group of rooms decorated with friezes and niches, which can be reached by stairways, corridors, and doorways. One of the corridors has linear mural decorations.

The main rooms were built with stone and mortar walls. In some of the secondary rooms, the walls are made of organic material, plastered with fine clay and painted white, red or yellow. There is evidence of the massive use of *shicras* (woven reed bags) for burying old rooms.

The most significant find was the interment of a young man, about 23 years old, buried with a fill of stones, and covered by the floor of the ceremonial room of the Late period. The young man’s body was bare, and devoid of any offerings, but he had an intricate hair-do.

E2-E3 Buildings

The E2-E3 group was made up of two similar buildings during the Middle and Ancient periods, which were merged into one during the Late period, with long east-to-west platforms. The building measures 30m north to south, 75,72m west to east, and it is 7,30 m. high.

The façades of the E2-E3 buildings are aligned with the Greater Pyramid. The platforms form the following urban spaces: to the west, a street leading into the Central Plaza; to the north, a low esplanade bordering on the valley; and to the south, the plaza formed also by the Lesser Pyramid.

At first, platforms were made of stone and rooms of *quincha* (wattle-and-daub). Later, the whole building was constructed of stone.

The finds in this group of buildings include unbaked clay figurines, and charms made out of mollusk shells.

The Lesser Pyramid

This is on the northeast side of the upper half of the city and to the east of the Greater Pyramid. It is a pyramid with a stepped profile formed by five terraces. It measures 43,29 m north to south, 49,92 m west to east, and it is 10 m. high.

The façade, to the west, has a 4,65 m wide central staircase leading to the top. Remains of an altar have been found at the top of this pyramid, as well as corridors and some rooms used for ceremonial purposes.

Behind and to the east of the pyramid, there is a low mound containing residential structures associated with this public building.

The rooms dating from the Late period were made out of cut stone; in earlier periods, wooden poles and cane were used for construction work. Enclosures were built using this material, and the walls and roofs then had layers of plaster and paint applied

Among the finds are textiles, woven mats, and a charm made out of a mussel shell. An interesting offering was found, made of plants and mollusks, which had been placed in the fill of an old room (when burying the room). A shicra (loosely woven plant-fiber bag) containing cultivated products was found at the northeastern corner; it had formed part of the deposit for the construction of the terraces of the last period.

The Gallery Pyramid

This is located to the left of the upper half of the city. It is a pyramid with a stepped profile, made up of superimposed terraces. It measures 68,48m north to south, 71,97m west to east, and it is 18,59m. high.

The façade, on the west, boasts an impressive 6,80 m wide central stairway. At the top there is an underground gallery, which is reached by a stepped corridor. There are seven niches set in to the inside walls. Both the walls and the niches were plastered and painted white.

After it had been in use for a long time, the Gallery was buried with shicra bags full of stones, and a great block of stone, like a huge lance, was passed through the roof. From the deposit that this small room was buried with, a whale vertebra was recovered, which had been polished and painted white. The restricted access to this gallery, its small size, the architectural design, and careful finish suggest a specific ritual function for this place, with activities performed by a single individual.

Down on the southwest side of the pyramid, and associated with it, there is a group of rooms or enclosures.

Like all the other buildings in Caral, this pyramid shows evidence of prolonged occupation. In the late periods of occupation, terraces were built with cut stone walls bound with mortar, plastered, and painted white.

Among the most intriguing finds, we note two sets of polished whale vertebrae, 25 in all, that had been placed in the deposit covering an old room. They were positioned around two tree trunks covered with plaited fibers.

Other finds were a woman's dress and two woven mats placed in the deposit covering an old room in the south upper level of the pyramid. In addition, plants, cotton, feathers, leather, and deer antler were found, which had also been deposited as offerings in miscellaneous contexts.

One of the most significant finds yielded by this pyramidal structure is an offering package placed on the twelfth step of the central stairway of the pyramid, which included a quipu associated with a series of cultural elements linked with activities associated with the sea and music.

The importance of this find is that it is the oldest quipu found up to now on the whole American continent. The oldest quipus previously found belonged to the integration period or Middle Horizon (650– 900 A.D.) of the Andes.

This quipu was one of the cultural elements that was invented when civilization began, and which continued to be used up to the Inca period, 4,400 years later.

When this quipu is deciphered, we will learn significant aspects of the Caral Civilization, specifically with reference to the administrative recording of production, and the recording of events that took place in the Sacred City of Caral.

The particular architectural features of this pyramid, and its size (it is the third largest of the public buildings in Caral) suggest important ceremonial and sociopolitical functions. The officials administering this building would have played a very important role in the city.

The Huanca Pyramid

This is located at the extreme southeast of the upper half of the city. The façade is also oriented toward the central space and it forms, together with the Gallery Pyramid, an urban space in the upper half of the city. This pyramid has a square floor plan and a stepped profile. It is made up of five superimposed terraces, in addition to a frontal one which was adjoined to it over time. It measures 52,04m from north to south, 54,06m from west to east, and it is 12,81m high. On the highest level there is a group of rooms, with a predominant central one located just at the top of the stairway.

At the back and to the southwest, at the foot of the pyramid, there are two large residences associated with this public building, and there is also an altar. The residential group covers an area of 700 m².

“La Huanca”, a stone block more than 2,30 m high, appears to have been the central point of an urban complex presided over by a plaza connecting the Gallery Pyramid with the Huanca Pyramid.

The pyramid's walls were built of stone and mortar. They were plastered and painted red, white, gray, or yellow. As in all the buildings in Caral, different stages of construction can be distinguished here. The earlier parts were built with frames made of cane, or wooden poles.

From its location, the fact that it had an atrium, and its relation with the Huanca, it can be inferred that this building was used for ceremonial purposes and for astronomical calculations. The adjoining residences were for the officials associated with the building, who held a social position of great importance in the city of Caral.

I2 Elite Residential Group

This consists of two residences for people of high social status. They are located behind the Huanca Pyramid, with which they are connected by an auxiliary southern stairway. House 1 has an area of 286,03 m², and the area of House 2 is 158,21m².

The houses combine ceremonial and residential parts. At the entry to each house there is a room with benches and a central fireplace, similar – but on a smaller scale – to those of the pyramids in Caral. These rooms would have been used for ceremonies associated with the burning of offerings.

Behind this ceremonial area we find the rooms where food was prepared and eaten, the bedrooms, and store rooms. Outside the houses, at the back, are yards for different activities and places where waste was disposed of. Finds include remains of food, mortars, necklace beads, burned fragments of textiles, and figurines. An important find was a quartz axe, an evident pointer to the high status and role of the occupants.

The Central Pyramid

The Central Pyramid is to the north of the Quarry Pyramid in the upper half of the city of Caral. It is the second-largest building in the city. It has a north-south length of 91,85m and a height of 17,54m.

Excavations have begun on the central stairway of the building and on a group of platforms adjacent to the front of the structure, dating from 2700 B.C.

During Caral's Antique period, to the east of this building there had been a group of houses which were subsequently covered over with a series of constant stone platforms. In the corners are large stone blocks that serve as reinforcement for the monumental platforms.

A wooden bowl decorated with birdlike designs was found here, and a holed stone block that could have been an altar stone. A child had been interred here: he had a necklace of semi-precious stones. Textiles and other offerings were also found.

From its location and dimensions, we infer that the Central Pyramid was a building of great hierarchy. Public events probably took place on the front platforms to the east, relating to the Central Plaza.

The Quarry Pyramid

The Quarry Pyramid is southwest of the Greater Pyramid. It is surrounded by residential units that were used by high-ranking families associated with the functions of this building. It measures 44,1 m north to south, 65,63 m west to east, and is 13,49 m high.

It is a pyramid with a stepped profile, built on a natural rocky promontory. To the east, the rock was terraced to provide the desired volume and space to match the lines of the pyramid.

On the north façade there is a central stairway of 32 steps, 4,20 m wide, flanked by nine terraces of different dimensions, leading to a passage at the top of the pyramid. This passage is 5,40 m wide and 15 m long, and it is decorated with 18 niches.

The round altar at the top, to the west, is 8 m in external diameter, and has a 30 cm. high platform surrounding a space built at a lower level, which is 3,70 m in diameter; in the center there is a large fireplace, 82 cm. in diameter, with an underground ventilation duct.

Many unbaked clay figurines were found in different parts of the building, where they had been placed during ritual burials of old rooms. This is the building where the greatest number of figurines has been found.

Like other buildings in Caral, this pyramid shows evidence of successive periods of occupation. During the earliest periods, the rooms on the upper level were constructed with organic material; in the more recent periods, with stone walls. In both cases the walls were plastered with fine clay and painted white, yellow, or red.

Judging by the type of architectural structures excavated, its association with the quarry, and the context of the finds, we can infer that this building had an important religious function.

B1, B2, and B5 Residential units

These houses of the elite were adjacent to the Quarry Pyramid. Their rooms show signs of miscellaneous activities: production, domestic, and ritual. They were remodeled several times during their occupation. La Residence B1 has an area of 15 m²; residence B2, 84 m²; and residence B5, 360m².

In B1 Residence, 17 construction stages have been identified; the walls were 1,70 m high. Bones of sea lions and deer were found here. The meat of these animals would have been eaten only by the elite. Here, as in other houses, in order to reduce the amount of garbage and keep the area near the residence clean, the garbage was periodically burned, and the resulting ashes were used in fills for the construction of platforms and benches, or to put up a new floor. Mollusk valves, fish vertebra, vegetable waste, and burned stones have been found in the domestic waste.

The three residences had walls of cut stone (granodiorite) with mud mortar, and they were plastered and painted red, white or yellow, depending on the period. In the B5 residence it can be seen that during the first two periods the walls had been constructed with wooden supports interwoven with caña brava or Giant Grass (*Gynerium sagittatum*) and lined with mud and clay mortar.

The location of the residences and the careful finishing of the construction suggest that they were used by persons of high standing involved in running the affairs of this public building.

Greater Residential Complex

This is to the south of the upper half of the city. Unlike the residences of the elite, this complex is organized in subgroups of houses. Their façades face towards the central plaza. The complex covers an area of 20 235m².

At certain stages of the old period, willow and guarango poles were used for the frameworks. In later periods the walls were constructed using panels of reed or cane interwoven, attached to willow or guarango poles with cords made of rushes, and covered with a gray clay mixed with grass. The walls have several coats of paint: white, yellow, beige, or red. Typical of the late stages are platforms built in such a way that their filling covered the old rooms or enclosures underneath them. The walls are made with huge blocks of cut stone.

A succession of room burials have been identified associated with offerings consisting of willow bundles, burnt textiles, figurine fragments, plant remains, and shicra bags, in isolated contexts.

These were the homes of government employees and/or civil servants. Certain indicators, such as the location of the houses, their size, the construction material, as

well as the context of the finds, suggest that the people who lived here ranked third in status among the inhabitants of Caral.

The Central Plaza

The façades of all Caral's buildings face towards the Central Plaza. Holes found in the ground here were left by poles used when setting up recent temporary rooms or enclosures for the traders who installed their shops there at certain times to carry out their bartering; remains of constructions made in this space have also been recovered, belonging to a period prior to its use as the Central Plaza.

A set of rooms were found which were apparently used for a variety of functions: production, domestic, and ritual. One has benches and a central fireplace. Six other enclosures to the south were used as store-rooms and rooms for resting. To the southwest, another small room was found. The walls were made with frames of organic material: equidistant wooden poles had interwoven cane panels attached to them with plant fiber cords. Other walls were constructed with cut stone and beige-colored mortar.

An unbaked clay spindle-whorl and a stone bead were found in one of the store-rooms.

The holes left by the poles delimit small spaces that could have been shops or stalls. It has therefore been inferred that some kind of trade fair used to be conducted here. These fairs would have been conducted with the participation of individual traders, and visited by people coming to the Sacred City for miscellaneous events. The old rooms were probably residential areas where different types of activities were carried out: production, domestic, and ceremonial.

The Lower Half of the City

In this part of the city, the buildings are laid out in a different way. They are on a low-lying terrace, grouped along an East-West central line. Their façades look towards the upper half of the city. Most of the constructions are smaller than those found in the upper half. The most impressive public building is the Amphitheater Temple, because it is connected with the largest sunken circular plaza in the city.

The Amphitheater Temple

This is the most outstanding building in the lower part of the city. It is an architectural complex made up of a long platform, a sunken circular plaza, the temple, and some side buildings, among which is the Round Altar. It measures 157,39m north to south, 81,60m west to east, and is 7,93m high.

The platform has a series of 20 cubicles, positioned in two rows on each side of it.

The Amphitheater is the predominant feature of this architectural complex. It is a round sunken plaza with tiers of steps in the upper half, and two stairways. At an intermediate period, the walls were decorated with niches. Towards the outside, the plaza is surrounded by two superimposed concentric platforms.

A set of 32 small bone flutes was found in the upper southwestern side of this sunken plaza. They were decorated with incisions and red and black paint. A group of 38 small bone cornets were retrieved from the eastern side of the Temple, where they were found buried with stones and debris.

The front part of the oldest version of this plaza has an impressive stairway, which was in use before the platform and cubicles were added. Excavations currently under way reveal that the plaza was added to a previously constructed building.

Southward from the Circular Plaza one enters the antechamber of the Temple, which leads to the doorway into the ceremonial room. This doorway is designed in the form of a "*chacana*" or Andean cross. The room has a central fireplace and tiers of steps at the sides. The walls were built with stones and mortar, and they were plastered and painted. The walls and floors were painted periodically.

Because of its size and complexity, large number of fireplaces, the amphitheater, the groups of musical instruments found here, and the large number of adjacent structures, we can infer that this building had a preponderantly religious public function, and that the officials tending to this Temple played a very important role in the life of the city.

The Pyramid of the Round Altar

This is in the central part of the lower half of the city, and is the second largest building in this area. It measures 27,01 m north to south, 44,08 m west to east, and is 5,93m high.

Like all the other public buildings in Caral, this one underwent changes during its occupation in terms of dimensions and architectural design. Four construction periods are distinguished, with numerous phases in each period.

The walls were made of cut stones with gray mortar, and they were painted yellow, red, or white. These date to the Middle periods. Wooden lintels have been conserved.

The building of the Late period has three components: the central part, which is the one with the largest volume, and two smaller east and west annexes.

The central building has a ceremonial room at the highest level, where the main feature is a fireplace. Behind it there is a platform with three rooms, two of which imitate the design of the ceremonial room on a smaller scale.

The east wing contains six square rooms which must have had a complementary function to that of the ceremonial hall. The west wing has two stairways: a southwest one, which went from outside to the rooms at the back of the ceremonial hall of the central building; and the northeast one, which led to the round altar.

The Round Altar is the structure that gives this building its name; it is the most outstanding construction in this group, due to its architectural features and its good state of conservation. Its average diameter is 2,7 m, and its walls are now 1,5 m high, although originally they must have measured 2 m. Access to this area is on the south side. Inside, the floor is like a circular platform surrounding another lower floor, in the middle of which there is a fireplace with an underground ventilation duct.

From its architectural design and the context of the components, it may be inferred that this public building had religious and administrative functions.

"Q" Elite Residence

This residence is in the lower half of Caral, approximately 12 m west of the Temple of the Round Altar. The area of Residence is 121,23m²

It is made up of a group of rooms arranged in a well-organized way. One room was used for meetings, and has a ceremonial space and a central fireplace. On both sides of the residence, other rooms show evidence of domestic activities; and there are also work areas.

The Bench Temple

This is another smaller architectural structure located approximately 150 m west of the Amphitheater Temple. It comprises a group of rooms, presided over by a principal one with a central fireplace. It measures 25,96m north to south, 10,96m west to east, and is 3,80m high

The building, which shows 16 stages of remodeling, is located between a front patio and a back one. The rooms that can be distinguished are: the ceremonial hall, with benches at the sides and a central fireplace; and the group of other rooms at the back

The front and back patios, as well as the adjacent rooms to the east and west of the building, were added in phases of the Middle period, and they were also slightly remodeled. The constructions in later periods show certain differences in the direction of the walls.

A large quantity of organic matter, mollusks, charcoal, and vegetables, as well as tools, were found in the back patio and the adjacent room to the west.

The temple was built with cut stones and mud mortar, which were plastered and painted cream, mustard yellow, red or white. In the old stages, the walls were made of organic material.

Because of its size, architectural components, and its location near the Lesser Residential Complex, it can be inferred that it had a ceremonial function.

The Lesser Residential Complex

This complex is located in the lower half of the city, to the north of the Bench Temple. It was built on an alluvial terrace, which had been adapted to obtain the desired space. the area of complex is 4 987,07m²

The houses are square, and they vary in size. Some measure only 49 m², while others are 80 m². They are all subdivided into rooms.

The main entrances to the houses face north. In the space just inside the entrance doorway, fireplaces and small altars have been found, which could have been used for rituals similar to those performed in the houses in the upper half of the city.

Each house had a back opening that communicated with yards and adjacent areas, where domestic and production activities were carried out. Some of the rooms had platforms and benches.

Excavations yielded a large number of instruments made of bone, stone, and wood, textile fragments, and abundant organic material of plant and animal origin. Of particular interest are some special offerings, such as the woven crosses or "God's eyes"; and the burial of an infant.

The walls of each residential unit were built with wooden poles, supporting panels of cane bound with reed ropes. These frames were lined with mud and then plastered and painted. The walls were 1,80 m high.

Comparing the Lesser Residential Complex with the Greater one located in the upper half of the city, we see that the former has smaller dimensions in the area of each house, and the area of the whole complex is also smaller. We would therefore suggest that the inhabitants of these houses had a lower status than the people living nearer the city center.

Specialized Handicraft Workshop

Located at the extreme east edge of the lower half of the city, the workshop consists of a group of rooms where handicrafts were produced.

In all the rooms, small hollows were found, which had been sealed with clay. The small rooms to the east of the main room were kitchens where food was prepared, or store rooms.

The most complex room and that which was occupied for the longest time, measures 9,70 m in an east-west direction, and 8,75 m from north to south. It has two parts, in one of which a fireplace 0,40 m in diameter was found. The floor in this room has a reddish color, as a result of the intense fire to which it was subjected. During the remodeling of the workshop, as was the custom, offerings of articles such as textiles and rush baskets were placed, and these were subsequently burned and covered with the new floors.

From inside the small hollows, beads were retrieved: made of chrysocolla, milky quartz, rock crystal, shells, and Spondylus shells. Waste material from the manufacturing process was found next to the beads. The craftsmen's stone tools, and others made of bone, were also found here.

The rooms were built with cut stone and clay mortar, and they were plastered and painted yellow and white. The walls were 2 m. high.

From the evidence found here, we can assume that these rooms were workshops where specialized handicraft work was carried out to produce luxury articles.

The Outlying Area

D Sector

D Sector, on the outskirts of the city, is a group of residential units. The area of sector is 78,40m²

The house that has been excavated has four rooms, the first one associated with reception and rituals. To the west of this room there are two areas, one for resting, and one a store room. To the east there is another room or enclosure. There is an outside yard with evidence of the remains of household waste.

Building in this sector was adapted to the irregular topography of the area. Different materials were used in the construction of walls: the old rooms had walls of wooden poles and canes, while the late ones had walls of irregular cut stones or boulders from the river banks.

The group extends northward to the edge of the natural terrace, below which is an area of agricultural terraces.

Five fragments of figurines that had been buried as offerings during remodeling periods were found in these houses. The figurines are roughly finished. Also, eight stone polishers and a round object with a prominence in the center, made of unbaked clay, were placed as an offering where a wall was to be built.

This residential group was probably occupied by individuals of low social standing in Caral. This is inferred from the marked differences with the houses of the elite in the city center, namely the smaller size, the irregular topography of the area, and irregularity in the construction materials used. The inhabitants of this sector were probably those responsible for the city's production activities.

Once the City of Caral had been abandoned, this sector was reused to build houses in later periods, and for this reason some of the contents of the Late Archaic period were removed and destroyed.

X Sector

This is another group of houses built on the outskirts of the city. Together with those of D Sector and other nearby groups, they formed several subgroups or "islands" the length of the terrace bordering the valley. The area of sector is 300m²

The houses, adapted to the local topography, have small rooms with benches, platforms, and fireplaces. The shape and contents of the rooms suggest domestic, social, and ritual activities. Household waste was disposed of outside the houses.

Organic material, wooden poles, and canes, were used in the construction. Building techniques varied according to the period. In the earliest phases, walls were made of a cane framework set up vertically and tied together with cords made of rushes, over which gray mud was applied. This structure was then plastered with yellow clay and painted red. At later stages, willow and guarango trunks were used for the walls or to support the roofs.

In addition to abundant food remains, a long instrument was found, made out of a mollusk shell.

Because of the location, dimensions, and type of construction, it is believed that the people living in this subgroup, as well as the inhabitants of D subgroup and those of other similar settlements, belonged to the lowest social class, that of the farmers and servants, who formed the most important work force in the city of Caral.

The archaeological site of Chupacigarro

The archaeological site of Chupacigarro has an area of 44,6 hectares. It is located near the dejection cone of the gully of the same name. The site comprises 12 structures of different shapes and sizes, as well as houses on the outskirts. The largest building here is the Greater Temple, associated with a sunken circular plaza. It is very similar to the Greater Pyramid of Caral.

The Greater Temple of Chupacigarro

The sunken circular plaza has stairways aligned with the structure and monoliths at their foot. The south stairway of the plaza leads to a stepped platform with three large rooms and several small ones, which are connected with narrow corridors and steps. Some of the rooms are decorated with friezes of geometric figures in relief.

The Geoglyph

A geoglyph associated with the archaeological site of Chupacigarro is found in a small gully to the west, 1 km from the Sacred City of Caral. This gully is quite narrow and has a low gradient; it has an accumulation of alluvial material of a geological era, and gentle relief, alternating between plains and small hills of more recent formation. It was an important natural communication route with the coast and the low valley of Huaura River.

The geoglyph depicts a head drawn in profile, looking towards the east; the figure's eye is closed. Either its hair is blowing in the wind, or else blood is spurting from its head, a feature that gives the figure a dynamic aspect. It was constructed on the northern slope of a stabilized dune, which has an east-west inclination and a south-north one; the highest part is to the south and east. This morphology confers a singular characteristic on the geoglyph, that is, it can be seen in its entirety only from the rocky hills in the northwest.

Medium and large angular stones from nearby rock formations were used to make the geoglyph. The stones were placed directly on the surface of the dune, either in a single line or in two parallel lines.

The location of the geoglyph in a fairly high place, by itself in the middle of a plain and between two stone alignments, points to a special cultural treatment, linked with social patterns that have not yet been identified. It has been suggested that this type of figure is associated with astronomical observation; however, at the same time, the figure may be showing the antecedents of a social tradition where trophy heads played an important role in certain activities that governed the social relationships of the members of the society.

2.b History and Development

Periods of occupation of the Sacred City of Caral

The Sacred City of Caral was occupied for approximately a thousand years, during which period it was remodeled several times. During this time, known as the Late Archaic or Late Pre-ceramic, the population of Supe lived in nucleated settlements of different sizes set up throughout the valley, from the shore to the end of the middle valley.

Research carried out by a multidisciplinary team under the direction of Ruth Shady from 1994 to the present have demonstrated that although the city was occupied since 3000 B.C., it was not until 2600 B.C. that the occupants of these settlements became integrated into an organized social system with a hierarchy, which had a "capital zone" in the lower middle valley, apparently the hub of the most outstanding social and cultural irradiation of the time.

Based on socio-cultural information and age data, the theory has been put forward that the influence of the social system of Supe made gradual progress, first affecting the populations of the nearest valleys, and then extending farther; by 2200

B.C. it had spread as far south as the constructors of the archaeological site of Paraíso in the Chillón Valley, and to all the valleys northward as far as the Santa River Valley.

Chronological sequence of the Late Archaic period in Supe Valley and in the Sacred City of Caral

Based on the stratigraphic study of the different components excavated in the city, a relative chronological sequence has been drawn up, which has been authenticated with 59 absolute carbon-14 datings, obtained in **two** laboratories, one in the United States and the other in Germany.

During the Remote Period (before 3000 B.C.) groups of families or lineages living in the valley took collective possession of the land. They built their houses in nucleated settlements, drained the wetlands, prepared land for farming, and constructed irrigation canals. They made their houses with organic material, and set up discreet public buildings.

In the Ancient Period (3000 - 2600 B.C.) the urban settlements grew in the Capital Zone; the people made plazas in open spaces for public events; and they constructed impressive buildings.

During the Final Middle Period (2300-2200 B.C.) the public buildings were enlarged in area and volume, and large platforms and plazas were constructed. The State acquired greater power.

During the Initial Late Period (2200 - 2100 B.C.) the public buildings were remodeled, and plazas were constructed in a quadrangular platform framework. A site called Era de Pando, in the low-lying part of the valley, acquired prestige.

During the Final Late Period (2100 - 1800 B.C.) yet another remodeling of public buildings was undertaken, using smaller stones; there were burials of some architectural elements of great significance. Finally, the occupation of the Sacred City of Caral, dwelling-place of the gods and the ancestors, was greatly reduced. The Sacred Valley of Supe, had lost prestige with the appearance of new poles of development in the Casma Valley and the Rímac Valley, through the incorporation into civilized life of societies located in the northern and southern coastal regions, which applied and further developed the organizational, scientific, and technological contributions of the mother culture of Caral-Supe.

In the Sacred City of Caral specifically, the 55 radiocarbon datings from the different public buildings and residential sectors indicate that the city was functioning for a whole millennium.

It has been possible to distinguish not only periods of great change in the design and architecture of the city, and in the burial and renewal of the buildings, but also periods of minor changes or phases within each of the major periods. Each period is distinguishable from the one preceding it in certain elements of architectural style, in the building techniques, the materials used, and in the color of paint used on the walls. However, the overall design was conserved, associated with the cultural tradition and the functions of the building.

As from 2600 B.C., corresponding to the Middle Period of the city, all the façades of the city show a similar history – they have the same construction periods and similar design, style, materials, and architectural techniques. It can therefore be inferred that there was a previous design for the city and its construction was planned. Each

construction project must have been executed following a set plan and design. In all the aspects of the construction work, the impression given is one of organization, leadership, and knowledge.

In the Medium and Late Periods of the occupation of the city, pyramidal buildings of different sizes were built, with a specific astral orientation, and following a similar architectural pattern based on the alignment axis of the building and interior floor plans; in all cases, an impressive stairway, located in the center of the building's façade, went from the base of the pyramid to the top platform.

Later Occupations

After its abandonment in approximately 2000 B.C., the city of Caral was never occupied again. There is evidence of small populations settled on the city outskirts during the Formative Period (1500 – 2000 B.C.) and the Period of States and Lordships (900 – 1440 A.D.). However, these constructions respected the old buildings, conserving them without making any significant alterations. In some cases there were even burials and offerings made by these later populations at the foot of the old buildings in the City of Caral. These manifestations are a testimony of the ideological importance that Caral still maintained for later societies.

The Sacred City of Caral shows little evidence of having been disturbed by looters looking for archaeological artifacts. This is mainly thanks to one of the cultural features of this archaeological site, namely the absence of ceramics.

Archaeological research

Prior to the research carried out by the team headed by archaeologist Ruth Shady, it was already known that many archaeological sites existed in Supe Valley; however, this valley had not been investigated, perhaps because it was assumed, without evidence, that the spectacular architectural volumes of the sites were culturally associated with the Formative Period (between 1800 and 200 B.C.), about which information was available from the neighboring valleys, such as the Casma Valley.

For the same reason, the sites farther up the valley had not been correlated with the results obtained since the 1970s at the Áspero site. This site had been known to archaeologists for its architecture and age since the research of North American professional R. Feldman and the creative proposals of M. Moseley (1975).

The earliest archaeological reports about Caral came from Paul Kosok, who had visited the valley one day in 1940, as part of a general reconnaissance undertaken to include several coastal valleys of Peru. Kosok described general aspects of Caral and included an impressive aerial photograph of one sector of the city. It should be noted that insufficient attention was paid to his pioneer proposal about the high degree of development reached by coastal populations (Kosok 1965: 219). At about this time, the settlement of Áspero, on the coast at Supe, was visited by archaeologists G. Willey and Corbett, who correlated it with the Formative sites of El Faro and Ancón on the central coast (Willey & Corbett 1954: 21-23).

Years later, in 1971, Willey and Moseley visited Áspero again, as part of their visit to several other sites along the coast which, around that time, had already been identified as belonging to the old Late Archaic period, such as Unit I in Asia Valley and the settlement of Río Seco de León in Chancay. This information enabled them to re-evaluate the mounds with stepped platforms at Áspero and suggest that they might belong to the Late Archaic or Final Preceramic period (3000 – 1800 B.C.).

But it was following Feldman's excavations at Áspero, that same year, that information was obtained about the early cultural content of this site, as well as datings to locate it in the Late Archaic Period of Peru's cultural process. This author attributed the monumental architecture of Áspero to the corporate labor of the inhabitants of many separate households under the coordination of a directing group. He characterized this organization as a corporate chiefdom. However, there was no vision of the site as a whole; domestic units were not excavated; and the site was not linked with the other Supe Valley settlements which showed greater extension and architectural complexity (Feldman 1980, 1985, 1987, 1992).

Therefore, in the three decades following this, there was no emphasis on the importance of the society of Supe in the Late Archaic or in the formation of civilization, despite the suggestive interpretation given by Moseley of the relevance of the marine resource, which gave rise to a debate about the role of fishing versus farming in the development of civilization in the Andes (Moseley 1975; Raymond 1981; Wilson 1981).

Other interventions contributed some additional information about certain aspects of the Supe Valley archaeology. Such is the case of the sampling and trenches excavated in Caral by F. Engel (1987: 82), the inventory of almost a hundred archaeological sites belonging to different periods made by C. Williams and F. Merino (1979), or the suggestive studies and samplings performed by Zechenter in Supe (1988) which pointed out the seasonal differences and differences in natural resources between different "eco-zones", as well as his proposal of a complex subsistence pattern for the inhabitants of the valley in the Late Archaic Period and Formative Period, based on the exploitation of a diverse set of resources.

The archaeological prospecting conducted throughout the low and middle Supe Valley from 1994 to 1995 under the direction of Ruth Shady made it possible to identify 18 settlements belonging to the Late Archaic; their characteristics were determined, and preliminary interpretations were put forward of the settlement pattern and the social system.

Based on the results of this research, the "Sacred City of Caral" was distinguished from the other three settlements located in the old Chupacigarro hacienda, because of the unique archaeological features of each settlement. The traditional Quechua name was given to each place: Caral was the settlement that showed the most organized urban plan; the name Chupacigarro was conserved for the next settlement to the west; and the names Miraya and Lurihuasi were given to the other two sites, dating from the same time, located next along the same (left) bank of Supe River.

In 1996 excavation work began in the Sacred City of Caral, systematically and uninterruptedly, under the direction of the Caral-Supe Special Archaeological Project.

In 1996 excavation work began in the Sacred City of Caral, systematically and uninterruptedly, under the direction of the Caral Archaeological Project, led by Dr. Ruth Shady, with the participation of a team of archaeologists. Work has continued since then. In 2003, the Caral-Supe Special Archaeological Project was created, and it had a budget assigned to it by the State for research, conservation, and value enhancement. The project had a multidisciplinary team of archaeologists, architects, engineers, and biologists.

A Master Plan was drawn up in 2004, to ensure that the research and value enhancement would promote integrated sustainable development. This was approved by the Peruvian State through Law N° 28690 in 2006.

At present, while work continues on the archaeological heritage of Caral, the team is also researching five other sites from the same period to recover comparative information that will make it possible to describe the society of that era. At the same time, environmental projects and projects to benefit the local people are being developed.

3. Justification for Inscription

3. a Criteria under which inscription is proposed (and justification for inscription under these criteria)

i) It is a masterpiece of human creative genius

The design of the constructed space, the architecture itself of the city of Caral, the materials and their contexts, as well as the information about the management of the environment, soils and water, do, indeed, show the creative genius, the degree of knowledge, and organizational complexity attained by the society of Supe. In order to set up this city and its monumental buildings according to a coordinated design, prior planning, experts, and a centralized government were necessary. The government, supported by religious coercion, mobilized enormous numbers of organized laborers. The design of the city reflects the ideology of the population, derived from its world vision and its own social system. In the structures built in the city and on the surrounding land we see, also, the combined application of the scientific, technological, and artistic expertise reached at that time. Research at Caral has changed the history of urbanism in the world; and since Caral is the oldest center of civilization in the Americas, comparable to the four oldest civilizations identified in the Old World, it has become a laboratory for us to draw closer, by comparative study, to the knowledge and understanding of human social conduct.

ii) It bears witnesses to a considerable exchange of influences during a specific period or in a specific cultural area, in terms of development of architecture or technology, monumental arts, town planning, or the creation of landscapes.

In the Sacred City of Caral we find evidence of an exchange of goods and ideologies between Caral and societies in different regions of the north-central area of Peru (coast, Andean highlands, and jungle). There was a sphere of inter-regional interaction from the Santa Valley in the north to the Chillón Valley in the south, and between the Pacific Ocean and the Amazon Basin, in a space of 400 by 300 km, during the Late Archaic Period (3000-1800 B.C.). However, the type of social and political organization of these populations and the level of knowledge attained were projected beyond that space and time; Caral's prestige converted it into a model; the civilization of Caral laid the foundations of organizational structures, and many of the cultural elements created there would be assumed and continued by other societies. Regardless of the diversity in lifestyles, languages, and political entities that existed in the Central Andes, Caral was present as a sub-stratum for the next four thousand years. Caral-Supe may be considered the "mother culture", which began the original cultural civilizing process that continued up to the Inca Empire. The use of the "quipu" for recording information began in Caral and continued **until the end of the Inca period.**

iii) It provides a unique or at least exceptional testimony of a cultural tradition or a civilization, either living or no longer in existence

The Sacred City of Caral is an exceptional testimony to the oldest civilization in the Americas, which was developed five thousand years ago, almost simultaneously with the civilizations of Mesopotamia, Egypt, and India. Thanks to its great age, this site is

a unique laboratory in the Americas for research into the formation of the State; life in the city; social hierarchies and distinctions; the roles of trade and importance of religion in the social organization; aspects that can be compared with those of the other centers of civilization in the Americas (formed 1,500 years after Caral) and in the rest of the world, with which Caral was contemporary.

iv) It is an eminent example of a type of construction, architectural, technological or landscape complex, illustrative of a significant period or periods in the history of the human race.

Of all the urban settlements identified on the new continent from 3000 to 1800 B.C., Caral is the oldest and the most outstanding one, because of its large area (66 ha), its well-planned design and construction, and its architectural complexity. It is somewhat like the Maya cities, but it is at least 3,300 years older.

3. b Proposed Statement of Outstanding Universal Value

The city of Cusco is known as the capital of the Inca empire and Machu Picchu as the estate of one of the last Inca sovereigns; but very few people know that the Sacred City of Caral was built by the first political State formed in the Americas 4,400 years before the Incas began to govern Peru.

The society of Caral laid the foundations of social, political, and religious organization; of the transverse management of the land and its resources; of the production of knowledge and its technological application, and of other cultural expressions, which were to last throughout the Andean cultural process up to the Inca domination period.

The Civilization of Caral-Supe is one of the oldest civilizations on Planet Earth, and it came into being on a land of contrasting geographic configuration, based on a specialized but complementary economy of fishing and agriculture, and in a complex sphere of interaction, which integrated populations of the coastal, Andean highland, and Andean Jungle regions in the north-central area of Peru.

The social system of Caral-Supe was formed on the American continent at almost the same time as the other pristine centers of civilization of Mesopotamia, Egypt, India, and China were formed; the people of Caral were at least 1,800 years ahead of the populations of Mesoamerica, one of the six centers of civilization recognized in the world.

However, unlike other civilizations, such as Mesopotamia, Egypt and India, which exchanged goods, knowledge and experiences among each other, the Caral-Supe civilization achieved precocious development in complete isolation from contemporary societies in the Americas and in the world.

The Sacred City of Caral is at the beginning of the middle basin of the Supe River, in the province of Barranca, department of Lima, at km 184 of the Panamericana Norte [North Pan-American] highway, in the north-central area of Peru. It is the urban settlement which is the most outstanding, combining the following attributes: well-planned use of space, architectural complexity, and monumentality, to a greater degree than the other settlements identified in this area of Peru belonging to the Late Archaic period (3000 - 1800 B.C). Each of the settlements had public buildings, the typical sunken circular plaza, and several group of domestic units. Caral is not the most extensive urban center, but it is the one that shows an elaborate architectural design, with ample spaces where the people could gather, and a great investment of hand labor in its construction. It is spread over 66 ha, and has a nuclear zone and a

peripheral area. In the nuclear zone, the buildings are distributed over two halves: the *upper half*, where we find the most outstanding public and domestic constructions, in well-planned sectors and streets, a sunken circular plaza, three spaces for public assemblies, housing for the officials, as well as a large residential complex for experts and civil servants; the *lower half* has buildings of somewhat smaller dimensions, including the architectural complex of the Amphitheater; and a residential complex, which is also smaller than the one in the upper half.

The peripheral area has many housing units grouped like an archipelago or “islands” of housing, stretching the length of the alluvial terrace that borders the valley.

The public and residential constructions were not for one sole purpose – religious, political, or domestic; rather, they had multiple functions and also contained workshops; the residences of the top hierarchy reproduced, on a smaller scale, certain parts of the public buildings, with which they were associated.

The buildings show a similar architectural design and certain recurring components, although differences were marked by the location in the city, the astral direction, volume of the construction, and the materials used. The public buildings have one central body and two lateral wings, one at each side. They shared the following elements: a central stairway, as an axle of the construction; superimposed terraces, stepped; a ceremonial hall at the top, presided over by a fireplace in the center; a back room with a platform and two annexed rooms, one at each side; as well as other side rooms and a small altar with a fireplace, fed by underground ventilation ducts. This altar, with only one exception, is circular in the buildings in the lower half of the city, and square in those of the upper half. At the sides of each building, workshops were also set up, as well as areas for the consumption of food and drinks, and for the celebration of more reserved rites and ceremonies. In the residence-workshops, there are also smaller reception halls, work yards, rooms, and small storage spaces.

The constructed space in the Sacred City of Caral reveals a long history of changes over almost one thousand years: the first buildings, their subsequent enlargement and formalization, and the smaller investment in work and materials towards the end of the occupation. Several centuries went by since Caral was inhabited before a profound transformation of the city's construction took place, based on a previously planned design, and executed by officials who had the necessary authority to organize the work and make sure the orders were obeyed.

The symbolic significance of the public buildings should be noted: although it is true that they were periodically renewed, at the same time their builders took care to maintain the links between to old and the new, between the past and the present. In these buildings, the authorities, on behalf of the population, would address their ancestors and the gods. Both – ancestors and the deities – were shared by the members of the group through their authorities and the constructed space. This identification kept each individual committed to the social tissue and at the same time gave him emotional security.

Technological advances achieved in agriculture and fishing in the inter-Andean valleys and on the coast, the organization of the inhabitants, and the trading of goods, all influenced the development of the productive forces of the different human groups living in the north-central area, and in particular those of the Supe River basin.

In the Supe society, the production of plants for food and manufacturing purposes, including cotton, which was used to make textiles and, importantly, fishing nets; and, on the other hand, the mass extraction of fish, in particular the Peruvian anchovy, and mollusks, led to local labor specialization, and the emergence of a complementary economy. The farming settlements and fishing villages traded their goods

permanently. It was thus possible for this society to accumulate production surpluses, have labor specialization, long-distance and short-distance trading, social division of labor, and the appearance of political authorities.

Surpluses from the social production, both in agriculture and fishing, were distributed unequally to benefit the representatives of lineages and of the specialists in charge of the activities required to guarantee the reproduction of the system. In this way, communities of farmers and fishermen (*"pachacas"*) were formed in the north-central area, led by their political authorities and "principals". These people had their respective public buildings constructed for administrative and ceremonial purposes; they had residential complexes built; and they defined their territory of economic production.

The accumulation of the production surpluses mostly benefited the populations settled in the middle valley of the Supe River, who were the most strategically placed for trading. The added values in the manufacture of cotton fiber and the processing of anchovy and sardine for trading purposes enriched the "principals" and the political authorities in charge of local and inter-ethnic trading, and added to their prestige. One of the political authorities was the *hunu* or lord of the lords of the settlements in the valley and on the coast. This model of social and political organization was to continue for centuries in pre-Hispanic Peru.

The pristine State of Supe managed to mobilize huge amounts of labor force. By establishing complex social networks, it managed to attract for its own benefit the surplus produce of an extensive territory which included, in addition to the coastal valleys of Chancay, Huaura, Supe, Pativilca, and Fortaleza, Andean highland areas such as the inter-Andean valleys of Callejón de Huaylas, the Conchucos area, and even Andean jungle areas (for example, the Huallaga and Marañón River areas). An extensive sphere of interaction was established in the area, in which goods and knowledge circulated, and a transverse integration thus took place, linking the settlements of people from the Pacific coast as far as the Amazon basin in this part of Peru.

Although fishing with nets and agriculture on fields irrigated by canals created surplus production and gave access to a series of different goods and experiences which were the basis for scientific and technological development, there were no similar benefits in the social area. Hierarchies were formed, and there was an unequal distribution of the social production.

The social differences are seen in many aspects: the residential architecture, differentiated in the various sectors of the city in terms of location, size, and construction materials; the clothing and personal adornments such as necklaces and large ear ornaments for the male authorities, or mantillas for the women. The distinction is also found in the human burials, where some individuals were found to have chronic anemia or physical evidence of forced labor; and burials of children, who were treated differently in keeping with their status, conferred on them by the social position of their families.

These socioeconomic conditions sustained the work of experts; different sciences, technologies, and arts were developed. Knowledge of astronomy, mathematics, biology, medicine, etc. was applied in forecasting the climate, preparing calendars, the construction of monumental architectural works, management of soils by digging irrigation canals and drainage ditches, the preparation of land for cultivation, the genetic improvement of plants, treatment of diseases, public administration, and the manufacture of objects for ceremonial, commercial, and luxury purposes, among

others. The production of knowledge by experts gave power to them, too, and led to better living conditions for the populations of the north-central area at the dawn of civilization.

An elaborate system of beliefs, ceremonies, and rituals impregnated the societies of the valleys located between the Santa and Chillón rivers in the coastal region and the adjacent highland and jungle regions, associated with each other by the first political State of Supe or attracted by its prestige. Complex mythological and symbolical universes grew up, and these societies shared contents and symbols, identified as the "Kotosh tradition."

In the absence of a military organization and armed forces, the cohesion of the human group was achieved through religion. Social control was exercised through religion. The daily lives of the people took place amidst work for the production of their sustenance and for the service of their gods, authorities, and experts; and they participated in the construction, burial, and remodeling of the public buildings.

The first contribution to present-day society of the archaeological intervention in the Sacred City of Caral is in the knowledge of our history. This is a civilization of a similar age as those of the Old World, so not only does it present evidence that calls into question previous ideas about the formation of civilization, the State, and urban life, but also knowledge of Caral-Supe allows us, by comparison with other civilizations, to evaluate the human condition itself on Planet Earth.

In the specific case of Peru, it provides information on the great chronological depth of the process of civilization. It is the mother culture that lays the foundations of sociopolitical organization; it is found as a substratum in the other societies of the Central Andes, underlying diverse lifestyles and cultures. Knowledge of Caral-Supe will foster national integration and help us learn of the responses given by the societies that managed that territory; and, as in other parts of the world, that knowledge serves to evaluate those experiences in order to recover the positive ones and learn from mistakes.

The Sacred City of Caral bears witness to the outstanding creative ability of the inhabitants of the varied north-central Andean territory who, with their effort and organization, managed to enter the state of civilization autonomously.

From a cultural point of view, in Peru the Sacred City of Caral is called to become one of the most important instruments for strengthening our cultural identity and social cohesion; it will become a prominent identitary symbol that will boost national self-esteem.

The relevance of Caral-Supe is based not only on its being the oldest civilization in the Americas, whose prestige lasted from 3000 to 1800 B.C., but also on the fact that it was the mother culture which established a model of socio-political organization that was to extend to other societies in the territory of present-day Peru and last throughout the following periods of history. From the time of Caral we have the social and political system based on the *ayllu* and the *pachaca*; we have the symbolic architectural elements such as the atrium, double-jamb doorways, niches; the agricultural terraces; the calendar; the geoglyphs, and application of astronomy to determine climate changes; the recording of information on *quipus*, etc. Beyond the differences in the lifestyles, cultures, and languages, pre-Hispanic Peru had a cultural process with a shared underlying foundation.

As for the economic aspect, the value enhancement of the Sacred City of Caral, involving research, consolidation and restoration of its impressive public and residential constructions, will turn Caral into a top archaeological tourism destination, both nationally and internationally, and an important source of income to improve the living conditions of the local people, of the region, and of the country in general.

3. c Comparative analysis (including state of conservation of similar properties)

The Caral Civilization was the first Andean civilization, which arose and developed during the period known as the Late Archaic (3000 – 1800 B.C.). The earliest civilizations of the Old World: Mesopotamia, Egypt, and India, came into being at approximately the same time. However, unlike those cultures, which interacted with each other, the Caral civilization developed in isolation. Other civilizations, such as China and Mesoamerica, appeared later.

The Sacred City of Caral (2600 B.C.) is one of the most notable testimonies of the Civilization of Caral-Supe. As such, it is unique and original. However, as a city from one of the first civilizations in the world, it can be compared with the cities of Uruk (3200 B.C.) and Eridu (2900 B.C.) of Mesopotamia; Memphis (2700 B.C.) of Egypt; and Moenjodaro and Harappa (2600 B.C.) of India. It can also be compared, although these are later, with the city of Erlitou (1900 B.C.) in China, and the Olmec settlements (1500 B.C.) of Mesoamerica.

Making comparisons between these early cities helps us to a better understanding of the civilizations that caused human societies to become organized in a complex way and to build an inhabited space, constructed to a design, and executed according to a plan. Research studies reveal organized societies, complex and hierarchical, with specialists who produced knowledge in science and technology, and social systems supported on productive economies.

Unlike most archaeological cities, which were occupied by several different societies, the Sacred City of Caral was built and inhabited only by the people of the Caral-Supe Civilization. Once it had been abandoned, the Sacred City of Caral was buried and it was not occupied by later societies, or only marginally, and for ritual purposes. Its prestige remained intact for thousands of years.

This is why we see evidence in the Sacred City of Caral of the great diversity of knowledge produced by the experts in mathematics, astronomy, fluid mechanics, agriculture, irrigation systems, agricultural terraces, and the improvement of food products. We also find indicators of an economy based on fishing and agricultural production, trading, the production of manufactured goods, astronomical observation, etc.

The Sacred City of Caral is the most representative archaeological site of the Late Archaic of Peru's North-Central Area. Other noteworthy sites of the same period are: in the coastal region: Áspero, Miraya, Lurihuasi, and Chupacigarro in Supe Valley, Vichama and Bandurria in Huaura, and Las Haldas in Casma; in the Andean highland region we have La Galgada and Huaricoto in the Santa Valley; and in the Andean jungle region: Kotosh in Huallaga Valley and Piruro in the Marañón Valley.

All these settlements present architectural buildings set out in a regular way, following a planned town development, each with its own dimensions and particular features. The buildings are organized either around a central open space or in lines. The public buildings designed for ceremonial, administrative, and political activities, are composed of a sunken circular plaza, superimposed platforms, a central stairway, and ceremonial

halls distributed on the highest level of the building. The ceremonial halls have a central fireplace, benches around the sides, and adjacent rooms with platforms and niches behind the main hall, for restricted use and access. There are also residential complexes for the élite and for the common people.

In the Sacred City of Caral, however, we see an unprecedented architectural complexity and investment in hand labor in the construction of public buildings, not found anywhere else in the Americas at this period. The city shows a well-planned urban design divided into two halves: *Hanan* (Quechua for “high”) and *Hurin* (“low”). Within these two halves, there are also smaller planned urban spaces. This organization in two halves would continue to be applied by the different indigenous Andean societies right up to the Inca period, four thousand four hundred years later.

The Peruvian archaeological sites of other times that have already been declared Cultural World Heritage Sites reflect features that are originally present in Caral. Thus, Chavín de Huántar (1500 B.C.), the Inca City of Cusco and Machu Picchu (1450 A.D.) show a layout and stone architecture similar to those of Caral. Chan Chan (1300 A.D.) reflects the organization and mud architecture of Caral. The Lines and Geoglyphs of Nasca and the Pampas of Jumana (400 A.D.) have their early beginnings in the lines and geoglyph of Caral.

For all the above reasons, it can safely be said that there is no other World Heritage Site in Peru with the characteristics of the Sacred City of Caral, taking into account its age coupled with its social and architectural complexity. There are not even comparable cities in the Americas until 1,500 years later, with the Olmec society, and 3,000 years later with the development of the Maya society, whose cities show a design that recalls the management of constructed space in the Sacred City of Caral.

The PEACS has therefore promoted the preparation of a Master Plan for the Supe Valley and a Management Plan for the Sacred City of Caral. The Master Plan is a development programme, which contains a diagnosis of the valley, its population, and the archaeological sites, and which proposes a series of projects to solve the problems identified. At present, work is being done on some of these projects, such as the physical-legal disencumbrance of several archaeological sites, installation of water and drainage in the valley’s villages, and improvement of housing. Project profiles are being drawn up for the channeling of the river, reforestation, organic agriculture, and rational use of soil and water. Other projects under way are for handicraft production and training.

It should be added that the Sacred City of Caral has an ongoing research project, which began in 1996, and which has been sponsored by the Peruvian State since 2002. The Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS), carries out, based on archaeological research, the value enhancement, conservation, and cultural dissemination of the archaeological site, so that the values rescued there may be of use to the local population and to future generations.

PEACS receives an annual budget from the Peruvian government, and it executes its activities with an interdisciplinary approach. Not only does it work with the archaeological site, but it also engages in activities associated with the conservation of the environment in order to maintain the surrounding scenery, and it has programs to encourage the local people to participate in the conservation of the site and to foster in them their social and cultural development.

CHART COMPARING CARAL AND THE CITIES OF EGYPT AND INDIA

	The Sacred City of Caral (Peru)	Memphis and Saqqara (Egypt)	Moenjodaro (Pakistan)
Category	The first city of the Andean civilization	The first city of the Egyptian civilization.	The first city of the India civilization
Age	The Sacred City was built and occupied between 3000 and 1800 years B.C. in the period known as the Late Archaic of the Central Andes.	The great city of Memphis was founded in approximately 3000 B.C. by the first pharaoh of Egypt. He chose this location for several reasons. In the first place, the valley is at its widest here and the fields can feed a large population. Secondly, Memphis is situated near the border between the Nile valley and the Nile Delta and thus commands both parts of the kingdom. Thirdly, the proximity to the Tura quarries ensured the pharaohs a sufficient supply of building stone. And finally, the Saqqara plateau offered a perfect location to install the tombs of the kings and their courtiers. The oldest mastaba tombs in Saqqara were built in the time of Aha in the northern spur of Saqqara. In about 2630 king Djoser built the first pyramid in Egypt here in Saqqara and several other kings followed his example and built their pyramids here. Around those pyramids the elite built their own tombs, mostly mastaba tombs, up to the 10th dynasty. (http://www.let.leidenuniv.nl/saqqara/homepage.htm)	The earliest occupation levels of the site currently lie buried below the water table and date to around 3500 BCE, during the Kot Diji phase of the Regionalization era (Chaolong 1990).
Area of	The Sacred City of Caral occupies	The total dimensions of the plateau of Saqqara	Mohenjo Daro is by far the largest of the

the constructed space	an area of 66 hectares. It was built on an alluvial terrace.	from east to west are approximately 1.5 km, and from north to south approximately 6 km (http://www.let.leidenuniv.nl/saqqara/homepage.htm)	Indus cities, extending over 250 hectares with widespread mounds and outlying residential areas (Kenoyer 2005)
Economic sustenance	The practical application of the knowledge acquired by specialists made it possible to obtain surplus production from fishing and agriculture, which benefited an elite class of priests and scientists. The fishing-agriculture economy was linked with a trading network between the coastal region, the Andean highlands, the Andean jungle region, and the equatorial region.	The civilization of ancient Egypt was based on balanced control of natural and human resources under the leadership of the pharaoh, religious leaders, and court administrators. It was notable for many innovations: controlled irrigation of the fertile Nile Valley, mineral exploitation of the valley and surrounding desert regions, the early development of literature and an independent writing system, the organization of collective construction and agricultural projects, trade with surrounding regions in east and central Africa and the eastern Mediterranean, and finally, military ventures that defeated foreign enemies and asserted Egyptian domination throughout the region (Shaw 2003, Der Manuelian 1998 - http://en.wikipedia.org/wiki/Ancient_Egypt)	The ancient city was surrounded by a fertile flood plain suitable for seasonal agricultural and grazing land, abundant wild game and fish, as well as considerable wild plant resources. In the absence of extensive irrigation systems this diverse resource base and economic networks linking the cities to regional production centers are thought to have been important factors in the rise and survival of such large cities. Important crafts were carried out in different sectors of all the major mounds and include copper working, shell and ivory carving, lapidary and stone tool production as well as many different types of furnaces for the manufacture of terracotta pottery, stoneware bangles, glazed faience ornaments and fired steatite beads. Seal manufacturing workshops have been discovered in very restricted locations indicating strong control of production. The variety of raw materials at the site demonstrates the vast trading networks that linked the city to distant resource areas (Kenoyer 2005)
Estimated Population	The extension of the residential complexes and the monumentality of the pyramidal buildings lead us to	Estimates of population size differ widely. According to T. Chandler (1987), Memphis had some 30,000 inhabitants and was by far the	At its height the city probably had around 35,000 residents (http://en.wikipedia.org/wiki/Mohenjo-daro)

n	infer that the population settled in the Sacred City of Caral was approximately 3,000 inhabitants.	largest settlement worldwide from the time of its foundation until around 2250 BC and from 1557 to 1400 B.C. K. A. Bard (1999) is more cautious and estimates the city's population to have amounted to about 6,000 inhabitants during the Old Kingdom (http://en.wikipedia.org/wiki/Memphis,_Egypt)	
Conservation	The Sacred City of Caral is in a good state of conservation, in terms both of the city as a whole and each of the individual buildings. The work being done by PEACS focuses on preventive conservation and the restoration of elements that have collapsed because of the passage of time. All the work done by PEACS is done following the principles of authenticity and integrity stipulated by international conventions and the ICOMOS recommendations.	Like all Egyptian cities, Memphis was built in non-permanent materials such as unbaked mud brick, wood, and reeds. Only the temples were built in stone. As long as the dams and other irrigation systems were kept up, these constructions survived. When pharaonic civilization came to an end, most of the city was soon washed away by the inundations. Its temples fell prey to vandalism and quarrying. What survived is nowadays buried under a thick layer of Nile clay and covered with modern houses and fields. So today, most of Memphis is lost, but the cemetery of Saqqara still testifies to its former wealth and glory (http://www.let.leidenuniv.nl/saqqara/Saqqara/Introduction.htm)	The buildings of Mohenjo-daro are made primarily of fired brick, though some structures do include mud brick and timbers. Mohenjo-daro was spared the looting of bricks that destroyed Harappa and most sites in the Punjab because the main railroad line was constructed along the east bank of the Indus and crushed rock from the Rohri hills was easily accessible for constructing the rail bed. Of this vast urban ruin, only about one third has been excavated. The foundations of the site are threatened by saline action due to a rise of the water table of the Indus River (Kenoyer 2005)
Research	The Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS) is a Peruvian State institution that has been carrying out archaeological research in Supe Valley and the Sacred City of Caral for the past 14 years, in order to understand the principal characteristics of the first civilization of the Americas. The research work is carried out	Much fieldwork has been done by Egyptian archaeologists working for the Antiquities Service; most famous was the discovery of the unfinished step pyramid of Sekhemkhet by Zakaria Goneim from 1951-1955. A joint Egyptian-Australian mission directed by Naguib Kanawati is currently excavating several Old Kingdom monuments in the Teti pyramid cemetery. A Cairo University team, led first by Soad Maher and then by Sayed Tewfik, excavated about 35 New Kingdom tombs in the area near the Monastery of Apa Jeremias (1977,	Mohenjo-daro was discovered in 1922 by R. D. Banerji, an officer of the Archaeological Survey of India, two years after major excavations had begun at Harappa, some 590 km to the north. Large-scale excavations were carried out at the site under the direction of John Marshall, K. N. Dikshit, Ernest Mackay, and numerous other directors through the 1930s. The last major excavation project at the site was carried out by the late Dr. G. F. Dales in 1964-65, after which excavations were banned due to the

	<p>permanently, thanks to the financial support of the Peruvian State and local governments. PEACS has a multidisciplinary team of professionals to carry out this research work.</p>	<p>1984-1988). A German expedition, first directed by Hartwig Altenmüller and then by Peter Munro, has been conducting epigraphic work and excavations around the Unas causeway since 1978. The Italians, under Edda Bresciani, have been clearing and restoring a group of Late Period rock tombs in the eastern escarpment since 1972. Newcomers to the Saqqara necropolis are the Japanese (under Sakuji Yoshimura, monument of Prince Khaemwas, 1991-...) and the Polish (under Karol Mysliwiec, mastaba of Merefnebef, 1996-...) (http://www.let.leidenuniv.nl/saqqara/homepage.htm)</p>	<p>problems of conserving the exposed structures from weathering. Since 1964-65 only salvage excavation, surface surveys and conservation projects have been allowed at the site. Most of these salvage operations and conservation projects have been conducted by Pakistani archaeologists and conservators. In the 1980s extensive architectural documentation, combined with detailed surface surveys, surface scraping and probing was done by German and Italian survey teams. The most extensive recent work at the site has focused on attempts at conservation of the standing structures undertaken by UNESCO in collaboration with the Department of Archaeology and Museums, as well as various foreign consultants (Kenoyer 2005).</p>
<p>Work with people living in the vicinity</p>	<p>PEACS, the institution responsible for preserving the archaeological property, also proposes an integrated sustainable development program to benefit the people living in the immediate vicinity and the population in the area of influence. It also seeks to preserve the environment and natural landscape to match the dignity of the archaeological property. This program is formulated through a Master Plan for the area, which has been officially recognized by the Peruvian State.</p>		

3. d Integrity and/or Authenticity

Authenticity and Integrity of the Sacred City of Caral

It was not until 1996 that the Sacred City of Caral started to be studied systematically, although the investigations in the Supe Valley began with archaeological prospecting in 1994.

The archaeological excavations at the site revealed that the city had been built and occupied for a thousand years in the period known as Late Archaic, 3000 to 1800 B.C.

They also showed that once it had been abandoned, it was not systematically occupied in subsequent periods, and this favored its conservation. Near Caral only two late occupations have been recognized: one in the so-called Middle Formative or Early Horizon, about 1000 B.C.; and the other in the States and Lordships period, between 900 and 1440 A.D. But both these settlements were on the outskirts of the city, so they did not disturb the ancient architectural structures. These remained standing as testimonies to their period; they kept their status of Sacred City in the successive periods of pre-Hispanic history.

This formation and preservation of the City of Caral make it a model example of the social and cultural history of a specific period, the Late Archaic of the Central Andes.

In its architectural design, it shows an arrangement of forms which, although serving as a model for other cultural expressions in the Andean area, would never again be executed on the same grand scale or with certain other of the characteristics seen in Caral.

Architecturally, it has coherence in the management of space, the layout of the buildings, and their orientation; they made up an organic whole, which reveals the typical features of the site, the planned building, the organization of the builders, and the whole social significance and symbology.

The most important architectural structures in the city were built with selected cut stones, which were fixed in place with mud mortar and smaller stone blocks. Other smaller or older buildings have rooms with walls made of organic material, wooden poles and woven cane panels, covered with mud. In most cases, they were finished by plastering with clay and painting white, yellow, or red.

Authenticity of the natural and social environment

It should be noted that the social environment of the Sacred City of Caral has a 95% rural population who do agricultural work, which is the basis of the local economy. These people have kept much of the cultural tradition alive in their customs and stories.

The natural environment, that of a coastal valley with riparian vegetation, has been conserved because urban development in Peru has been mainly in low valley areas, especially those near the capital city, Lima. The middle Supe Valley, where the Sacred City of Caral is located, has thus remained relatively untouched as an area dedicated to non-industrialized agriculture.

Authenticity in the work of PEACS/INC

From the outset, the Caral Special Archaeological Project entrusted with the research, conservation, and enhancement of the Sacred City of Caral, has scrupulously followed the provisions of the Venice Charter and the Nara Document on Authenticity; as well as the recommendations of the Burra Charter and the Declaration of San Antonio. The research, conservation, and enhancement tasks are carried out by a multidisciplinary team.

Thus, the work carried out by PEACS is aimed at showing the architectural features and the urban planning that guided the original outline of the city. In order to achieve that, the work considers nothing but the archaeological evidence; and also shows the characteristics of every single period, without giving any special preference for any of them

The work being done in Caral by the conservation team seeks to protect the buildings from harmful natural agents.

The following procedures are used for conserving the monuments:

Searching for information

Data are gathered from technical reports and directly from the archaeologists responsible for the different areas of the city.

Identifying causes of damage

The study for identifying causes of the damage is performed by making a structural analysis of the building: its different elements, sections, and the building as a whole. This involves taking samples of the original materials to become familiar with their nature, properties, and condition. The degree of destruction of the architectural element is assessed as well as any alteration in the materials it is made of

The investigation includes a study of the climate and microclimate of the area, studies of the ground, soil and subsoil, presence of the water table, underground waters and rivers, possible presence of soluble or insoluble salts, wind direction, and action of the local flora and fauna. A study has also been made of the local "usages and customs" governing constructions by the inhabitants of nearby communities and the identification of the sources of extraction of their construction materials.

Selecting the measures to be taken

Once the causes of the damage to the structures have been determined, a proposal is made regarding the measures to be taken, following the principles for the conservation of monuments laid down in the Venice Charter.

When the procedures have been decided on, the conservation plan for the architectural elements of the archaeological buildings is drawn up.

Conservation work

The following activities are carried out:

Documentation:

This refers to the graphic and photographic record of the architectural elements. The graphic record includes plan and section drawings and scale elevations of the elements before conservation work is done. The written documentation is carried out with the works log and record cards where the diagnosis is recorded, then the type of

conservation work, and finally, the monitoring of the conserved elements. With all the information obtained in the field, technical dossiers are prepared on each of the architectural structures conserved, in order to keep a detailed record.

Preliminary work

The materials are gathered and carried from the workshop.

Conservation

Walls, platforms, headwalls, floors, and plastering. For walls and platforms, two procedures may be used, depending on each case: anastylosis and reintegration. Anastylosis is practiced when the element has not collapsed but is unstable, has lost its mortar, and is in danger of collapse. Reintegration is practiced when a portion of the element has collapsed but there is archaeological evidence of its previous location. For example, if the stones forming the wall have collapsed next to the element.

Plastered walls can be patched and pointed with reversible, light pastes made of materials used in the monument's structures, to which is added a synthetic or organic adhesive. Supports are also placed on the remaining plastered walls to counteract the effect of the wind.

In a case of replacement, efforts are made to ensure that the filler is similar to the original, but it is considered necessary to make a distinction between the original wall and the replaced sector. The height of the replacement is decided bearing in mind the evidence found by the archaeological research.

Monitoring

The effects of eroding factors on the conserved structures are recorded, and the effectiveness of the measures applied is evaluated.

Maintenance and Preservation

A zone-specific conservation plan has been drawn up, which enables the work to be carried out in an orderly, systematic way, in accordance with the results of the monitoring and the ongoing assessment of the structures. Preventive activities are carried out, for example, against wind erosion, by setting up windbreaks; or against radiation and the ultraviolet rays that affect pigments or decorative elements.

Integrity of the PEACS works on the cultural heritage and the protection zone.

The labour carried out by the PEACS does not affect the original planning and outline of the city. The setting up of services for tourists has been carried out on places that do not damage the cultural and natural environment. The Caral's Management Plan was created to guarantee the permanence of the historical and cultural values; and the urban integrity of the settlement.

Moreover, the Caral's Master Plan is being carried out to preserve the integrity of the natural, cultural and social environment; and to guarantee the preservation of the entire area. Nowadays, all the projects that are being executed are dedicated to the archaeological research and the enhancement of the archaeological sites contemporary with the Caral city; to its development and improvement like a tourist destination; to the encouragement of integral productive projects in the basin; to the installation of basic services; among other activities.

4. State of Conservation and factors affecting the Property

4.a Present state of conservation

Generally speaking, the Sacred City of Caral is in a good state of conservation, both as a whole and in terms of each of the city's architectural groups. The building materials used and the occupation history of the site were conducive to the excellent preservation of the various monumental buildings and residences as well as the streets, plazas, and other public spaces.

The main problems observed in the conservation of monuments are the loss of wall foundations, partial collapse of terraces, and deterioration of the plastering. To deal with these problems, steps are taken periodically to monitor, consolidate, conserve and restore the architectural elements.

The state of conservation of each of the buildings where conservation work has been done is described below, indicating the type of work done:

The Greater Pyramid (E Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable; conservation work was done here to stabilize the architectural components in danger of collapsing. Excavation work has focused on the south façade.

Conservation work performed

2003 Conservation work and restoration in the circular plaza of the pyramidal structure. The plaza's internal and external stone walls were stabilized. Stabilization of the internal and external stairways of the plaza.

2004 Conservation work and restoration of platforms on the south façade: west half of the façade. Stabilization of stone walls and construction fills of the platforms.

2005 Conservation work and restoration of platforms on the south façade: west half of the façade. Stabilization of stone walls and construction fills.

2006 Conservation work and restoration of platforms on the south façade: east half of the façade. Conservation of rooms at the top of the monument.

Preventive conservation work

Windbreakers installed in front of the circular plaza.

Monitoring

The conservation work is done in accordance with the monitoring reports on the report cards.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

The conservation work is done at the same time as the excavation work. Excavation is pending on the east façade, the north façade, and the west façade.

The Central Pyramid (C Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable. The conservation work done so far has been to stabilize the architectural components of the central stairway.

Conservation work performed

2006 Conservation work on the east façade: restoration of the walls of the central stairway and the first platforms on this façade.

2007 The restoration of walls located on the east façade of the monument continued the whole length of the walls exposed by the excavation.

Preventive conservation work

Monitoring: The conservation work is carried out in accordance with the daily monitoring reported on the monitoring cards. In addition, the state of conservation of the monument is monitored every 15 days.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

The east façade of the monument requires restoration work on the platforms exposed by the archaeological exploration.

The Quarry Pyramid

Diagnosis

The monument is structurally stable. The conservation work carried out so far has been to stabilize the architectural components that are in danger of collapsing.

Conservation work performed

2004 Conservation work on the north façade: partial restoration of the walls and the central stairway that make up this façade.

2005 Continuation of the restoration of walls on the north façade of the monument. Completion of restoration work on north facade.

2006 Conservation work on the east façade: restoration of the unstable walls of this façade.

2007 Conservation work on the south façade: continuation of the restoration work on unstable walls on this side of the building.

Preventive conservation work

Stabilization of construction fills that were found to be unstable, at the top of the monument. Also, a cover was put in position to protect the Round Altar at the top of the monument.

Monitoring

The conservation work is carried out in accordance with the monitoring report on the monitoring cards. In addition, the state of conservation of the monument is monitored.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

At the front of the building debris accumulated during excavation work needs to be removed.

The Huanca Pyramid (I Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable. Conservation work done to date has been to stabilize the architectural components that were in danger of collapsing.

Conservation work performed

2004 Conservation work on the north façade: partial restoration of the walls and the central stairway forming this façade.

2005 Restoration work on the walls continued on the north façade of the monument, and was completed.

2006 Conservation work on the south façade. Restoration of the unstable walls making up this façade; this was done on only half of the façade.

2007 Conservation work on the south façade: continuation of the restoration of the unstable walls making up this façade.

Preventive conservation work

Stabilization of construction fills that were unstable, at the top of the monument.

Monitoring

Conservation work carried out in accordance with the monitoring reported on the monitoring cards. The state of conservation of the monument is also monitored.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

The east façade of the monument has not yet been excavated. At this façade some debris accumulated during excavation work needs to be removed.

The Gallery Pyramid (H Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable. The conservation work done so far has been to stabilize the architectural components that were in danger of collapsing.

Conservation work performed

2004 Conservation work on the west façade: partial restoration of the walls and central stairway that make up this façade.

2005 Restoration work continued on the walls on the west façade of the monument. Restoration work on this façade was completed.

2006 Conservation work on the south façade: restoration of unstable walls and the small auxiliary staircases that make up this façade. This work was done only as far as the middle of the façade.

2007 Conservation work on the south façade: restoration work on the unstable walls of this façade continued.

Preventive conservation work

Stabilization of construction fills found to be unstable, at the top of the monument.

Monitoring

Conservation work carried out in accordance with the monitoring reported on the monitoring cards. The state of conservation of the monument is also monitored.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

The east façade of the monument has not yet been excavated. Debris accumulated at this façade needs to be removed.

The Lesser Temple (G Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable. The conservation work done up to now has been to stabilize the architectural components in danger of collapse.

Conservation work performed

2004 Conservation work on the west façade: restoration of the walls and central stairway that make up this façade.

2005 Continuation of the restoration work on walls on the south façade of the monument.

2006 Conservation work on the east façade: restoration of the unstable walls and the auxiliary stairway that make up this façade.

2007 Conservation work at the top of the monument: unstable construction fills were stabilized; and conservation work was performed on the mud plastering of different walls.

Preventive conservation work

Stone windbreakers were set up in front of the west façade.

Monitoring

Conservation work is carried out in accordance with the monitoring reported on the monitoring cards. The state of conservation of the monument is also monitored.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

Work on the north façade of the monument.

The Amphitheater Temple (L Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable. The conservation work done so far has been to stabilize the architectural components that were in danger of collapsing. Conservation work continues at present.

Conservation work performed

2003 Restoration of the Circular Plaza, which is a component of this monument. Conservation work was also done on the circular altar known as the Altar of the Sacred Fire.

2004 Restoration work continued on the external walls making up the platform of the Circular Plaza; and also on the platform with cubicles in front of the Circular Plaza.

2006 Conservation work was done on L13 Sector, located at the south-east corner of the monument.

2007 Conservation work inside the Ceremonial Hall.

Preventive conservation work

Stabilization of construction fills that were unstable, at the top of the monument. Also, a cover was set up to protect the Round Altar (L 14) east of the Ceremonial Hall of this monument.

Monitoring

Conservation work carried out in accordance with the monitoring reported on the monitoring cards. The state of conservation of the monument is also monitored.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

Restoration work is still needed at the north façade of the Ceremonial Hall. Conservation work is required at the east, west, and south façades of the monument.

Temple of the Round Altar (P Sector)

Diagnosis

The monument is structurally stable. The conservation work done so far has been to stabilize the architectural components that were in danger of collapsing.

Conservation work performed

2003 Conservation work was done on the round structure found to the west of the Ceremonial Hall.

2004 Restoration of the walls and central stairway that make up the north façade of the monument.

2005 Windbreakers were set up at the south-west corner of the monument.

2006 Work was done to stabilize the construction fill in the opened excavation units.

2007 Conservation work was done inside the Ceremonial Hall.

Preventive conservation work

Stabilization of construction fills that were unstable. Also, windbreakers were set up at the south-west corner of the monument.

Monitoring

Conservation work carried out in accordance with the monitoring reported on the monitoring cards. The state of conservation of the monument is also monitored.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

Permanent monitoring.

NN2 Residential sector

Diagnosis

The sector is structurally stable. The conservation work done so far has been to stabilize the architectural components that were in danger of collapsing exposed by the archaeological exploration.

Conservation work performed

2007 Conservation work on the façades of the housing modules. Conservation work was done on three residential modules; the remains of walls and mud plastering were conserved, and exposed floors were protected.

Preventive conservation work

Sand was laid on the exposed floors to prevent deterioration from wind erosion.

Monitoring

Conservation work is carried out in accordance with the daily monitoring reported on the monitoring cards. The state of conservation of the monument is also monitored every fifteen days.

Executing body

Caral-Supe Special Archaeological Project

Financing agencies

Public Treasury Funds

Pending work

Protection of floors exposed by the archaeological excavation.

4.b *Factors affecting the property*

(i) Development Pressures (e.g., encroachment, adaptation, agriculture, mining)

Inhabitants

In the area of the proposed property, four zones may be distinguished: intangible; reserved – cultural landscape; reserved – archaeological, special treatment; and shared use.

In the intangible and cultural landscape reserved areas, there are no inhabitants. In the archaeological special treatment area, there is some agricultural activity. In the shared use area, north of the intangible zone, some farmers do agricultural work.

To attenuate the risk of uncontrolled extension of the agricultural border, the Project has been working with the farmers to improve their income and help conserve the natural environment.

Looting

There is no evidence of looting in the buildings in Caral, basically thanks to the absence of ceramic and metallurgical material below the surface, which is attractive to the huaqueros or looters. However, as a preventive measure, surveillance is carried out in the archaeological zone.

(ii) Environmental pressures (e.g., pollution, climate change, desertification)

Solar radiation

This is the main deterioration factor at the archaeological site. Solar radiation causes the paint to fade, and on the ground it produces heat above environmental levels, so that, by reflection, it causes the base deterioration of surfaces.

Also, any sudden exposure to the sun of structures that are normally in the shade produces thermal shocks that lead to dilation and to the falling away of “scabs”

Wind and salts

Wind erosion: the wind sweeps up with it marine aerosols charged with salts, which then stick to the walls of the structures, and cause their surfaces to deteriorate.

Although the salts are apparently superficial, their harmful effect is evident in the stone elements. If evaporation takes place on a plastered surface, salt efflorescence is formed.

Mechanical factors

The increase of loads due to the rearrangement of the materials, as well as pressure on the structure, produces structural failures such as deforming of the surfaces, cracks due to settling or compression, loosening and weakening of the mortar, slope instability, crumbling, and even the total collapse of the structures.

(iii) Natural disasters and risk preparedness (earthquakes, floods, fires, etc.)

Earthquakes

During the occupation of the site, and since then, the monuments of Caral have been affected by earthquakes, because the archaeological site is in the Pacific Ring of Fire. Evidence of walls having collapsed due to earthquakes has been found.

Bearing in mind the threat of earthquakes, the conservation and restoration work has included the stabilization of the walls and platforms that have been excavated.

It is also planned to set up an Evaluation of the Structural Vulnerability of the Sacred City of Caral with the support of the Japan-Peru Center for Earthquake Engineering Research and Disaster Mitigation – CISMID, in order to draw up a plan of action to be applied in the event of strong earthquakes.

Mud-and-debris flows and torrential rains

Although the area where the Sacred City of Caral is located is a desert, and there is no record of torrential rainfall there, nevertheless there is evidence that at a time as yet undetermined, when the settlement had already been abandoned, a mud-flow destroyed part of the platform of the Amphitheater Temple in the lower half of the city.

In order to prevent the effects of circumstantial rains during El Niño Phenomena, covers will be placed over certain structures, and a drainage system has been planned.

(iv) Visitor/tourism pressures

Load capacity

The load capacity study made for the Sacred City of Caral has determined an average number of 2,826 visitors per day, taking into account the Caral circuit and Chupacigarro, certain limiting factors, and the proper preservation of the structures. It should be noted that these circuits do not include the visitors' walking over the archaeological structures.

Number of visitors at present:

At present, although there has been a steady increase in the number of visitors, this is still below the maximum site capacity for visitors.

The visitor statistics for the past four years are as follows:

Year	Total visitors	Daily average
2003	7338	20,1
2004	15265	41,8
2005	21068	57,7
2006	30245	82,86
2007	42346	116,01

Projections for the coming years are as follows:

Projection of visitors to Caral 2005-2015 (Normal Scenario)

Year	Visitors			
	Students	Peruvian	Foreign	
2008	48.544	11.461	4.246	64.251
2009	58.253	14.899	5.944	79.096
2010	69.904	19.369	8.322	97.595
2011	97.866	38.738	16.644	153.248
2012	122.333	60.044	26.630	209.007
2013	146.800	81.059	37.282	265.141
2014	176.160	109.430	52.195	337.785
2015	211.392	147.731	73.073	432.196

Measures taken to control the flow of visitors

For visitor control, a series of regulations have been laid down, as follows:

- It is forbidden for visitors to circulate freely in the archaeological city. Visitors must keep to the signposted paths.
- The circulation of visitors will be supervised to prevent the slightest possible damage from occurring. The circuits may be modified in order to permit

archaeological research and conservation work. The circuits and the restriction of same within each sector are defined based on the proposal of the researcher in charge of the progress of the research work.

- Visitors must comply with the Visiting Regulations drawn up by the pertinent Administrative Unit.
- The visits will be guided. Walking tours of groups of 20 to 25 visitors will be guided by a local tour guide authorized by the Caral-Supe Special Archaeological Project.
- Special routes may be visited by small groups of professionals, archaeologists or conservators, but only with the express authorization of the pertinent administrative unit.

Three circuits have been proposed: short, complete, and long.

- The short circuit will include the main structures of the upper part and the lower part of the city; it will last approximately one hour from the entry to the Intangible Monumental Area. It seeks to show the design of the city and its main buildings.

- The complete circuit includes all the structures of the Upper Half and the Lower Half of the city, and lasts approximately two hours. Since this is the most popular circuit, different alternative routes are organized, in order to prevent crowds of visitors congregating in one place, and to keep them well distributed.
- The long circuit includes, in addition to the above, the settlements of Chupacigarro, Miraya, and Lurihuasi. Visitors will be able to see the geoglyph from the observation point. Another visit planned for when the tourism product materializes, is to the area of recovery of pre-Hispanic techniques. This will be mainly for researchers and visitors who have come for study purposes, and it will last more than three hours.

(v) Number of inhabitants within the property and the buffer zone

Estimate of the population in the following places:

In the area of the proposed property:

- **Intangible area: 0 inhabitants**
- **Reserved cultural landscape area: 0 inhabitants**
- **Reserved archaeological special treatment area: 24 individuals (6 families) on State-owned land.**
- **Shared-use area: 72 individuals (18 families). They are owners of cultivable land, with sporadic housing.**

In the buffer zone: 1,408 inhabitants (Source: Pre-Census INEI 1999)

- Total: 1,504
- Year: 2007

Total: 1,504 inhabitants

Year: 2007

5. Protection and Management of the Property

5.a Ownership

By Law 28296, the State is the owner of the Nation's Cultural Heritage and since – according to National Directorial Resolution No. 720/INC of August 1, 2003 – the Caral Archaeological Site has been declared a National Cultural Heritage Site, the National Institute of Culture approved, in its National Directorial Resolution No. 645-INC, the demarcation of the archaeological site in the Topographical Map that covers an area of 6,263,643.00 m².

This Resolution also stipulated that Caral's condition of National Cultural Heritage be registered in the Public Records and in the National System of Information on Goods of State Property (SINABIP)

With Resolutions 002-2005/SBN-GO-JAR, 078-2005/SBN-GO-JAR and 079-2005/SBN-GO-JAR, and Resolution N° 138-2006/SBN-GO-JAD, the Superintendency of National Properties registered items 80021287, 80023797 and 80023796 as State property, for a total area of 5 864 293,82 m² of geographic space, where the Archaeological Site of Caral is located.

The remaining 399 349,18 m² of the area is the property of 18 farmers. In order for the registered area to be properly preserved, the land ownership titles include written restrictions governing the use of the land to ensure the preservation of the cultural heritage

There are six (6) plots of farmed land without any titleholders in the Archaeological Special Treatment Area. This case is being addressed with specific regulations concerning the agricultural and housing usage, while evaluations and detailed inspections are being carried out to determine the presence of archaeological evidence.

5.b Protective designation

The Sacred City of Caral is protected by a series of provisions that ensure its preservation and recognize its importance as a national property.

Supreme Decree No. 040-2001-ED, dated 13 June 2001, whereby the Peruvian State recognized the antiquity of Caral and the importance of continuing research in order to learn more about Peruvian culture and history and to revalue the national identity, decreed it to be of preferential national interest to research, record, enhance, and conserve the Sacred City of Caral; and a budget was assigned through San Marcos University [Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

National Directorial Resolution No. 720/INC, dated 1 August 2002, declares as Cultural Heritage of the Nation the archaeological sites of Aspero, Piedra Parada, El Molino, Liman, Pando, Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro, Caral, Pueblo Nuevo, Cerro Colorado, Allpacoto, Peñico, Huacache, Cerro Blanco, Capilla and Jaiva, located in the Supe Valley, in the province of Barranca. This document makes the INC's Archaeological Heritage Office responsible for taking the necessary steps to draw up the demarcation plans of these archaeological sites and have them registered in the Public Records and

the SINABIP [National Information System for Goods of State Property] together with the technical records and descriptive reports.

Subsequently, with National Directorial Resolution No. 302/INC, dated 20 May 2003, an amendment was made to the previous Resolution, rectifying the location of the sites declared as Cultural Heritages, which are in the District of Supe, rather than the District of Puerto Supe, as originally noted.

Supreme Decree No. 003-2003-ED dated 10 February 2003 and published on 14 February in the same year, created the Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS) as an executing unit of the National Institute of Culture. The purpose of this decree is to grant the Project, attached to the National Institute of Culture, full scientific, administrative, and financial autonomy. The decree also states that the Caral-Supe Special Archaeological Project is responsible for the activities of research, recording, enhancement and conservation of the Sacred City of Caral-Supe; the PEACS is authorized to negotiate national and international support for the value enhancement of Caral and the integrated development of the Supe valley. This decree also establishes that the collection of archaeological artifacts recovered in Caral, as well as all the goods, equipment and materials, shall be transferred from San Marcos University to Caral-Supe Special Archaeological Project.

Ministerial Resolution No. 0324-2003-ED, dated 10 March 2003, designated Dr. Ruth Shady Solis as Head of the Caral-Supe Special Archaeological Project

The National Institute of Culture's National Directorial Resolution No. 645/INC, dated 27 August 2003, approves the topographical demarcation map of Caral archaeological site, which has an area of 6 263 643.00 square meters. This resolution also stipulates that the fact that Caral is a National Cultural Heritage Site be registered in the Public Records and in the National Information System for Goods of State Property (SINABIP). It moreover stipulates that any new work project, roads, highways, canals, mining or farming claims, housing infrastructure and others that may affect or alter the landscape of the archaeological site declared a National Cultural Heritage must be approved by the National Institute of Culture

National Directorial Resolution No. 688/INC, dated 25 May 2005, approves the Master Plan as an instrument for regulating and planning the sustainable development of the Supe Valley and the Province of Barranca. The Master Plan is an administrative instrument that seeks to put into effect a set of actions coordinated with the local stakeholders, bearing in mind the heterogeneity of the social groups, for the value enhancement of the cultural heritage in terms of its authenticity, that of the natural surroundings, and as the axis for undertaking the integrated sustainable economic and social development of the area.

National Directorial Resolution N° 689/INC of 25 May 2005 entrusts the Caral-Supe Special Archaeological Project with the competences and attributions of the National Institute of Culture for purposes of protection, conservation, research, value enhancement, dissemination, and promotion of the cultural heritage and of the archaeological sites located in the area covered by the Caral Master Plan, which includes the valleys of the following river basins: Fortaleza, Pativilca, Supe, and Huaura

Law N° 28690 dated 18 March 2006, which declares of preferential public need the registration, research, conservation, value enhancement, recording, protection, preservation, and guardianship of the heritage of the archaeological site of Caral, raises to the level of a Law the Supreme Decree N° 040-2001-ED. It also stipulates that the Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS) shall be responsible for

the conduction and management of the execution of the Master Plan for the Supe Valley, so that the value enhancement of the archaeological heritage may take place in the context of the integrated development of the valley, and so that PEACS may negotiate the national and international support required to comply with this Law.

Resolution of the Superintendency of National Goods N° 138-2006/SBN-GO-JAD, of 16 November 2006, approves the Transfer of Heritage Estate free of charge to the National Institute of Culture of 5 864 293,82 m² of geographic space where the Archaeological Site of Caral is located.

5.c. Means of implementing protective measures

The norms laid down by the Peruvian Government for the protection of Caral and other archaeological sites in the Supe Valley have been implemented through activities for the physical protection of the monuments and for the functioning of the entity in charge of research, conservation, enhancement and promotion of the cultural heritage of the Supe Valley. The protection work is carried out effectively thanks to the assignment of a permanent annual budget by the Peruvian State to the Caral-Supe Special Archaeological Project, which is the Executing Unit of the National Institute of Culture (PEACS/INC), for these purposes.

The protection of the intangibility of Caral and of the other sites in the Supe Valley is being carried out, legally, through their declaration as Cultural Heritage of the Nation and their registration as property of the State. In the case of the zone declared to be intangible, there is no problem, since it falls under the administrative jurisdiction of PEACS. In the case of the farmers located in the shared zone, the Caral-Supe Special Archaeological Project will carry out permanent supervision in order to prevent any advance of the agricultural frontier, or any change of land use on this farmland.

In addition to the activities relating to the cultural heritage, some development programs have been promoted and are now being carried out, such as an organic agriculture program run by the non-governmental organization Institute for Development and the Environment (IDMA) with the economic support of the Americas Fund; and more recently a handicraft production project. The idea is to promote activities among the present local population to improve the preservation of the natural surroundings, ensure the conservation of the non-material culture, and improve the living conditions of these local people. These activities will help link the present society with their archaeological heritage, resulting in a better guarantee of the preservation of the site.

With this same vision, PEACS will also carry out awareness-raising work referring to the cultural heritage, so that this may become a symbol of social cohesion that will improve self-esteem and strengthen the cultural identity.

PEACS has an organizational structure and annual operating plans that have been approved by the National Institute of Culture (INC). Moreover, the INC annually authorizes research work according to the research project submitted by PEACS, which contains the objectives of the research, the study areas, and conservation measures planned for the proper preservation of archaeological monuments

As the Executing Unit in charge of the Sacred City of Caral, PEACS has drawn up regulations for the guiding of visitors; it regulates activities carried out both in the intangible zone, and in the shared zone; it enters into agreements with different entities to promote research, conservation, value enhancement, and dissemination of the

results; and it executes activities to promote the integrated, sustainable socio-economic development of the area.

In order to promote the development of the Supe Valley, PEACS, with Ministry funding (Ministry of Tourism and Foreign Trade), called on a multi-disciplinary team of professionals with whom it drew up a Master Plan. This was a multi-sector, decentralized and participatory task, involving government institutions and members of civil society (including community-based organizations, universities, and others) as well as local and regional entrepreneurs.

In this way a diagnosis was made of the specific situation; problems were identified, and a set of programs and projects were submitted to provide the solutions.

Some of these projects are already being carried out; others are being coordinated by PEACS with the area's municipalities, and local associations.

5.d. Existing plans related to municipality and region in which the proposed property is located (e.g., regional or local plan, conservation plan, tourism development plan)

“MASTER PLAN FOR THE INTEGRATED SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF SUPE AND BARRANCA”: THE VALUE ENHANCEMENT OF THE ARCHAEOLOGICAL HERITAGE AS AN AXIS TO PROMOTE INTEGRATED SOCIO-ECONOMIC DEVELOPMENT

VISION OF THE MASTER PLAN:

THE EXTRAORDINARY ARCHAEOLOGICAL MONUMENTS OF SUPE SHOULD BE PRESENTED IN A HEALTHY NATURAL ENVIRONMENT AND IN AN APPROPRIATE SOCIAL ENVIRONMENT IN KEEPING WITH THEIR CONDITION OF WORKS OF THE OLDEST CIVILIZATION IN THE AMERICAS.

Towards the end of 2003, in order to have a management tool for the value enhancement of the archaeological heritage of Caral, PEACS promoted the drawing up of a Master Plan. Work was done on this Master Plan in 2004, and it was published in 2005 under the title “MASTER PLAN FOR THE INTEGRATED SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF SUPE AND BARRANCA.” In February 2006, by means of Law No. 28690, the former Supreme Decree N° 003-2003-ED was raised to the level of Law; and the research, value enhancement, and guardianship of the heritage of the Archaeological Sites of Caral and others located in the Supe Valley were declared to be of public preferential necessity. It was stated that PEACS would be responsible for the conduction and management of execution of the Master Plan.

The main idea of this Master Plan is that the value enhancement of the archaeological heritage of Caral should be undertaken not as an activity in a single cultural niche in the Supe River Valley, but rather combining this activity with the care of the natural and social environment of the whole river basin. The purpose is to ensure that the natural landscape and its surrounding ecosystems are properly managed and protected, and that the people living in the area can start a process of socio-economic development that will enable them to overcome their present poverty, carrying out integrated sustainable activities based on the resources of the basin, its area of influence, and the cultural heritage of the ancient inhabitants of the area.

In this reference, it should be understood that one of the goals of the Master Plan is to prevent a situation where the extraordinary archaeological sites that have been

discovered and are being enhanced would coexist in an environment of misery, disorder, and deterioration of the landscape and the environment.

The Master Plan has been formulated for the short, medium and long-term horizon, and it gives priority to the possible before the desirable, setting strategic guidelines as policies for the objective image. It organizes the land use in the Cultural and Natural Heritage areas, in those of Shared Development and in the Area of Influence. It designs the sequential strategy of the intervention that starts with the stage of preparatory activities for prospective coordination and vision (simultaneously with the drawing up of the plan); the stage of special integrated territory (first two years); followed by a stage of consolidation of the heritage area as an identity public space (from the third to the fifth year); and later still, it reaches the stage where the heritage area will be consolidated as the dynamic axis of decentralized development (between the sixth and tenth year).

INVESTMENT PROGRAM IN THE SACRED CITY OF CARAL AND SUPE VALLEY

The Master Plan proposes that the archaeological research be carried out at the same time as the conservation and enhancement of the monuments, and that these activities be linked with others designed to revalue the non-material culture; recover knowledge and technologies; preserve the environment and natural resources; promote organic agriculture and modern techniques for livestock farming; the manufacture of handicraft products, associated with the cultural tradition and good services for tourists. The production activities are to be linked with a system of “tambos” or markets that will ensure good sales of the products. For its management and execution, the Master Plan envisages the participation of the Municipalities, Regional Governments, and institutions of civil society.

PROJECTS AND ACTIVITIES:

VALUE ENHANCEMENT OF ARCHAEOLOGICAL SITES CONTEMPORARY WITH CARAL: ÁSPERO, MIRAYA, LURIHUASI, AND VICHAMA

This includes the excavation and conservation of the archaeological site, and its preparation for tourism.

- Project: Value enhancement of the archaeological sites of Áspero, Miraya, and Lurihuasi.

Funding: Plan COPESCO Nacional [National UNESCO Cooperation Plan]
In process

- Project: “Recovery of the archaeological site of Áspero in Supe Puerto”.
Funding: Municipality of Supe Puerto – Program “A TRABAJAR URBANO” [“LET’S WORK IN THE CITY”] - Ministry of Labor and Employment Promotion, National UNESCO Cooperation Plan – Ministry of Foreign Trade and Tourism.
Year: 2005-2006

- Project: “Recovery of the archaeological sites of Miraya and Lurihuasi”.
Funding: Program “A TRABAJAR URBANO” [“LET’S WORK IN THE CITY”]- Ministry of Labor and Employment Promotion.
Year: 2006

- Project: Archaeological research and value enhancement of Vichama.
Funding: District Municipality of Végueta
Year: 2007

It should be noted that the Municipality of the Province of Barranca has been emitting Mayor's Resolutions every year to approve an Inter-Institutional Cooperation Agreement whereby they provide economic support for the archaeological research, conservation, and value enhancement of the Sacred City of Caral. The District Municipality of Supe also signs an Inter-Institutional Cooperation Agreement annually with PEACS to give economic support for the continuation of the work being done in the Sacred City of Caral.

PREPARATION OF THE SACRED CITY OF CARAL FOR TOURISM

- Project: "Training of local tour guides in Caral and Áspero".

Funding: PEACS

Year: 2003 to date

- Work: "Implementation of services for tourists in the reception area at Caral".

Funding: Finnish Embassy, German Embassy, and Fund of the Americas.

Executed by: Caral Association, Supe, Peru: 5,000 years of civilization-PEACS.

Year: 2005

IMPROVEMENT OF THE "CARAL – SUPE" TOUR DESTINATION:

- Project: "Improvement of the access roads to the archaeological center of Caral-Supe".

Components:

- Repair and improvement of the San Nicolás-Caral road.

Funding: National UNESCO Cooperation Plan – Regional Government of Lima and Provías Descentralizado [Rural Roads Program] of the Ministry of Transport and Communications.

- Caral pedestrian bridge.

Funding: National UNESCO Cooperation Plan.

- Riverside Defenses for Supe-Caral River

Funding: Regional Government of Lima .

In execution.

- Project: Signposting of the way to Caral-Supe".

Funding: Santa Natura Company

Year: 2005

PRODUCTIVE INTEGRATED PROJECTS IN SUPE RIVER BASIN

- Following the priority criteria set down in the Master Plan, the first stage of implementation includes carrying out the following pre-investment study profiles, to be financed with the funds of the France-Peru Fund:

- Integrated Management of Water and Soil Resources
- Reforestation and Management of Existing Woodland
- Organic Agriculture and Livestock Management

Funding: France-Peru Fund

In execution

- Project: "Llamahuaca-Supe Handicraft Production Center": "Kumpi Warmi Wasi" textiles workshop

Funding: FONCODES

Year: 2006

- Project: “Organic Agriculture Model for preserving the Cultural Heritage and for the sustainable economic development of Caral–Supe”, executed by the Institute for Development and the Environment.

Funding: Fund of the Americas (FONDAM).

Year: 2006

- Project: “Cultural Tele-Center of Caral” for the improvement of connectivity and dissemination in the Supe Valley.

Funding: UNESCO

In process.

WATER AND ENVIRONMENTAL SANITATION PROJECTS IN SUPE VALLEY

- Project: Sewer System in the Village of Caral.

Funding: FONCODES

Year: 2007

- Project: “Water and sanitation in the villages of Caral, Las Minas, Allpacoto-Tacora, and Llamahuaca-Pueblo Nuevo”.

Funding: National Rural Water and Sanitation Program (PRONASAR)

- Projects:

- “Improvement of housing in the village of Caral”

- “Improvement of the main square and access ways”. Village of Caral.

Funding: Integrated Project for the Improvement of Neighborhoods and Towns (PIMBP)

In process

5.e. Property management plan or other management system

The Caral-Supe Archaeological Project has drawn up a document on managing the property, bearing in mind the lines of action set out in the Master Plan: namely, the value enhancement of the archaeological site, the preservation of the natural environment, the conservation of cultural traditions, and the promotion of a better quality of lifestyle for the nearby population.

In terms of area and integrated sustainable development, the Administrative Plan has defined three for its area of application: the cultural and natural heritage area, the shared development area, and the area of influence.

This division was proposed, taking into account historical and geographic factors and the present social dynamics. Regarding the natural and cultural heritage area, the Master Plan seeks the preservation of the cultural goods located there; research and conservation programs are being carried out now and will continue in the future. Within this area, priority attention has been given to the “capital zone” between Limán and Las Minas. This is where Caral and other contemporary settlements are found.

The main threats within this area have been identified, and the goals and principles for the management of Caral and the preservation of the other properties have been proposed.

In this area, three zones were established: an Archaeological Heritage Zone, a Zone of Controlled Development and Environmental Protection; and a Buffer Zone.

Within the declared polygon of the Sacred City of Caral, four distinct zones have been established: Intangible Zone; Archaeological Special Treatment Zone; Shared Use Zone; and Cultural Landscape Reserved Zone

The Intangible Zone

This is where the monumental and non-monumental archaeological evidence of the Sacred City of Caral and Chupacigarro is found, most of which is associated with the Late Archaic period (3000-1800 B.C.); the two sites are linked with each other by a common urban design. The only activity permitted in this area is research and conservation, with tourism in the designated places.

Archaeological Special Treatment Zone

This is a “monumental zone” that has been occupied by “*posesionarios*” [farmers without land titles] mainly dedicated to agriculture, who have even destroyed some archaeological evidence in order to extend their croplands. The land in this area cannot have ownership titles granted, because it is part of an archaeological site and it has archaeological evidence on it that needs to be protected. Agricultural activity is possible here only with the strict observation of the regulations of the National Institute of Culture.

For defining the spaces where agricultural activity may take place, it is necessary to take a census, and a detailed topographical survey of the land; identify the characteristics (archaeological evidence, present housing, cultivated land, and relicts of native vegetation); and perform an archaeological assessment by means of explorations.

Shared Use Zone

This is the cultural landscape required for a good presentation of the archaeological site; it is occupied by agricultural plots of land possessed by holders of land titles. These were terraced cultivated fields of the archaeological settlement, prepared for agriculture in the past, which should continue to be used for that purpose. The titles to this land should have the cultural restriction recorded on them, so that the use given to this land will not be changed. The advantage for the farmers is that they are exempted from estate tax.

Cultural Landscape Reserved Zone

Land adjacent to the intangible zone. This is an area where geoglyphs can be observed as well as archaeological cemeteries. It is being reserved for future research.

Bearing in mind the above land-use regulations, the Management Plan provides for activities in the following components:

- Archaeological Research
- Protection and Conservation
- Interpretation
- Preparation for Tourism
- Handling of Visitors

- Local Participation
- Safety and Surveillance
- Plans for the Construction of Housing for the Local Population

A list of important projects for each area has also been drawn up, with a tentative timetable for their execution in accordance with the Master Plan, which globally covers the prospects for developing the Supe Valley.

5.f. Sources and levels of finance

When beginning the research on the Sacred City of Caral, Dr. Ruth Shady Solis had the support of a scholarship granted by the National Geographic Society, and the limited logistical help of the National Institute of Culture. Later, the Municipalities of Supe and of the Province of Barranca, as well as the National University of San Marcos [Universidad Nacional Mayor de San Marcos], contributed to set up a small fund to finance the research

With national and international recognition of the results of the archaeological research in Supe Valley and Caral, the Peruvian Government declared of preferential national interest the research, recording, value enhancement and conservation of the Sacred City of Caral; and the Peruvian government assigned a budget through the budget of the National University of San Marcos.

Subsequently the Peruvian State created the Caral-Supe Special Archaeological Project, attaching it to the National Institute of Culture, and assigning it a budget through the Ministry of Education. Since then, the financial resources are being executed through an annual budget in the following way:

Ordinary resources

These are the resources assigned by the State annually and remitted to PEACS according to the goals stated in the Budget.

Resources collected directly

Resources that PEACS itself generates from its entry tickets, sale of publications, souvenirs, monthly contributions that it receives under the terms of Agreements with the Municipalities of Supe and Barranca, and other academic services that it provides.

Year	Ordinary resources		Resources collected directly	
	Nuevos soles S/.	Equivalent in Dollars US\$	Nuevos soles S/.	Equivalent in Dollars US\$
2005	2'117,807	715,759	366,213	123,640
2006	3'474,277	1'173,811	405,669	136,53
2007	3'864,466	1'305,050	407,093	137,530
2008	5'500,000	1'858,808	565,000	190,870

The funds assigned and those generated make it possible to cover the expenses of the archaeological research and the conservation of monuments. However, these funds are insufficient to cover the value enhancement (basically, preparation for tourism) and development projects proposed in the Master Plan. For these activities, the PEACS is negotiating donations of funds by government institutions and civil society.

Caral-Supe Special Archaeological Project has entered into an agreement with the France-Peru Fund for the latter to draw up the profiles of the projects to which priority are given in the context of the execution of the “Master Plan for the Sustainable Development of Supe and Barranca”. The project profiles will focus on the Integrated Management of Water and Soil Resources, Reforestation and Management of Existing Woodland, and Organic Agriculture and Livestock Management. Funding is for a total amount of S/.104,544.00, equivalent to US\$33,000.00.

Once these project profiles have been prepared, the France-Peru Fund has promised to finance these projects either entirely or in part.

5.g. Sources of expertise and training in conservation and management techniques

The Caral-Supe Special Archaeological Project has a multidisciplinary team of archaeologists, architects, engineers, biologists, sociologists, and anthropologists, but it also receives technical support from various institutions. Joint efforts are being made to ensure progress with the different aspects of the work.

The main institutions with which joint work is being done are the following

National University of Engineering (UNI): Six faculties of the National University of Engineering have committed themselves to the execution of projects under a “Framework Agreement on Inter-Institutional Cooperation.” These are the Faculties of Architecture and Urbanism, Civil Engineering, Environmental Engineering, Economic and Social Sciences, Geological, Mining and Metallurgical Engineering, and Chemical and Textile Engineering

Peruvian Institute of Nuclear Energy (IPEN): A Framework Agreement for Cooperation has been signed between PEACS and the Peruvian Institute of Nuclear Energy for drawing up and carrying out specific research projects on archaeological materials recovered during research work by PEACS that require physical and chemical analyses.

CESEL Engineers: This private Peruvian consultancy firm specializing in turnkey engineering projects, has been contributing with PEACS in the area of conservation since 2002, by helping with the analyses of the clay mortars.

National Geographic Institute (IGN): Through a technical cooperation agreement between the IGN and PEACS, signed on 29 April 2003, the IGN agreed to designate technical personnel to carry out topographical surveys of the monuments in Caral and the other settlements in the Supe Valley.

Ministry of Education: PEACS has signed an Inter-Institutional Cooperation Agreement in the context of the execution of the Master Plan for educational activities to be carried out with the Local Education Management Unit (UGEL) No. 16 in the province of Barranca

INICTEL-UNI: On 28 September 2007, PEACS signed an Agreement for execution of the project “Cultural Tele-Center of Caral”, to improve the connectivity and dissemination of the projects carried out in the framework of the Master Plan. The project will be financed by UNESCO, and co-managed and co-executed by the National Telecommunications Research and Training Institute (INICTEL) of the National University of Engineering (UNI).

INNOVA PUCP: Through the Consultation and Integrated Services Center of Pontificia Universidad Católica del Perú (INNOVA PUCP), the PEACS has been coordinating projects for Handling Solid Waste in the rural and urban areas of the district of Supe; and a project for an Information System has been drawn up in coordination with the Board of Users of the Supe Valley.

FONCODES: PEACS has been coordinating with the Cooperation Fund for Social Development (FONCODES) the execution of social programs to benefit the people living in the immediate vicinity of the Sacred City of Caral. In this reference, the “Kumpi Warmi Wasi” textiles workshop has been set up in the community of Llamahuaca, and women are being trained in the production of textile handicrafts. PEACS has also coordinated the installation of drainage infrastructure in the village of Caral with the same institution.

The program “A TRABAJAR URBANO” [“LET’S WORK IN THE CITY”] sponsored by the Ministry of Labor and Employment Promotion, has taken part in the research and conservation work at the archaeological sites of Miraya, Lurihuasi, and Áspero by financing the hiring of technical personnel.

PLAN COPESCO [National UNESCO Cooperation Plan]: Plan COPESCO, of the Ministry of Tourism and Foreign Trade, carries out activities with PEACS by financing the Master Plan of Caral and investing for the recovery of the archaeological site de Áspero, a settlement contemporary with the Sacred City of Caral.

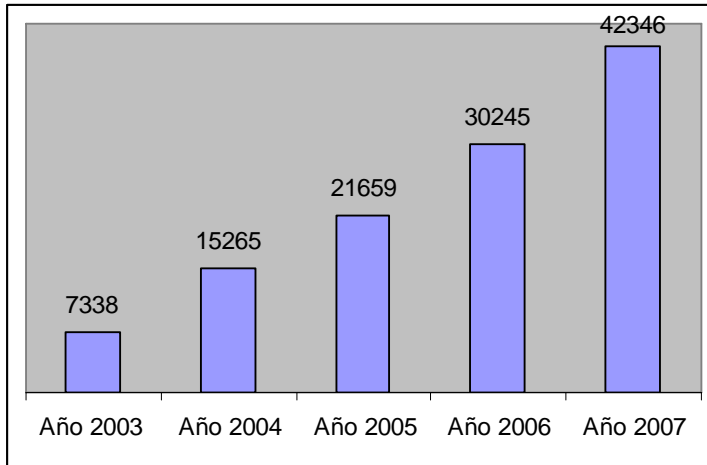
LOCAL MUNICIPALITIES AND THE REGIONAL GOVERNMENT: PEACS is in permanent contact with the municipalities of the districts of Supe, Supe Puerto, and Végueta, and with the municipality of the province of Barranca, and the Regional Government of Lima-Provincias, for the execution of projects included in the Master Plan. Decentralized coordination meetings are periodically held with these authorities.

5.h. Visitor facilities and statistics

Number of visitors

Since 2003, a record has been kept of all visitors to the archaeological site of Caral.

From the statistics kept, we see a steady increase in the number of visitors. In 2003 the number of visitors was 7,338; in 2004 this increased to 15,265. In 2005 the number was 21,068. In 2006, there were 30,245 visitors, four times as many as in 2003 and twice the 2004 figure:



TOTAL VISITORS TO CARAL PER YEAR

Prepared by: PEACS

COMPARATIVE TOTAL OF VISITORS TO THE SACRED CITY OF CARAL (January 1, 2003 – December 31, 2007)					
	VISITORS				
MONTHS/ YEARS	2003	2004	2005	2006	2007
January	400	334	655	922	1926
February	400	307	827	1172	1653
March	80	292	1513	690	1439
April	228	543	586	1647	4608
May	248	1019	1063	1576	3354
June	268	1548	2220	2979	5147
July	806	1880	3741	4480	4596
August	858	1371	2461	3603	3825
September	1241	1479	2431	3269	4279
October	411	1980	2799	5229	4948
November	2169	3687	2344	2233	4347
December	229	825	1019	2445	2224
TOTAL	7338	15265	21659	30245	42346

The Caral public

Year 2003

A profile of visitors to the archaeological site has been determined from the register of visitors and the ticket system installed in 2003 at the archaeological site,

Regarding the age of the visitors, the Sacred City of Caral was visited basically by a young and very young public (83.55%). However, 4.78% of visitors declared that they were over 51 years of age.

Regarding gender, although there is not a great difference, the number of men visiting the site was slightly greater than that of women.

With reference to the occupation of visitors, statistics for the year 2003 indicate that visitors to Caral were mostly school and university students (79.1%). Directly associated with this public were the teachers (5.61%). However, it must be noted that 7.37% of the visitors declared themselves to be professionals.

With reference to the visitors' place of residence, 63.01% came from cities in the Norte Chico [area immediately north of Lima], mainly from Barranca, Huacho and Supe. It should also be noted that 26.87% were visitors who had traveled from Lima. Only 3.25% of visitors came from abroad. The reason for this large number of local and regional public is that the schools in the area frequently organize excursions and trips to the archaeological site. This is conducive to the creation and consolidation of a cultural icon among the youth of the area, which will serve as an element for strengthening their regional socio-cultural identity.

The visitors to Caral in 2003 were mostly Peruvian (96.69%). Of the foreigners, 2.02% came from Europe. The percentage of foreign visitors has increased in recent years due to the promotion of Caral as a tourist destination.

Year 2004

Generally speaking, the profile for 2004 maintained the same characteristics of the visitors; however some of the percentages were modified.

Although the young and very young public continued to be the majority, the adult population increased (24.33%) as did the group of senior citizens (11.71%).

With reference to gender, unlike the year 2003, the percentage of female visitors was slightly higher (53.52%) than that of the male public

With reference to occupation, school and university students continued to be the largest group of visitors (58.96%). However, the percentage was down from 2003 as the percentage of professionals increased (19.57%). Other smaller groups are those of teachers (7.4%), housewives (4.57%), retired people (3.57%), technicians (1.2%) and laborers (0.5%).

With regard to the place of residence, unlike 2003, the visitors were mostly from Lima (68.7%), followed by visitors from the immediate area ("Norte Chico") who accounted for 23.97%).

The public continues to be mainly Peruvian (93,59%); however, there is an increase in the foreign visitors (6,41%) compared with the previous year.

Year 2005

The present data referring to the visiting public in 2005 show that they are still mostly young and very young (56.01%), compared with the adult population (28.47%) and the elderly (5.51%).

With reference to gender, the female public continues to be slightly greater (52.98%) than the male public (47.02%).

As in the previous two years, school and university students accounted for more than half of the visitors (56.95%), and the smaller groups were: professionals (13.15%), teachers (7.27%), retired people (4.17%), technicians (3.19%) and housewives (2.22%).

Regarding nationality, visitors were mainly Peruvian (93,84%), but there was an increase in foreign visitors (6.16%) compared to previous years.

Year 2006

The breakdown of statistics for 2006 is as follows:

From 3 to 5 years (0,85%), from 6 to 10 years (4,9%), from 11 to 15 years (6,11%), from 16 to 20 years (7,23%), from 21 to 25 years (9,67%), from 26 to 30 years (10,4%), from 31 to 35 years (8,93%), from 36 to 40 years (8,38%), from 41 to 45 years (7,44%), from 46 to 50 years (7,74%), from 51 to 55 years (6,05%), from 56 to 60 years (5,52%), from 61 to 65 years (3,58 %) and 66 years and over (4,95%). 8,25% did not mention their age.

50,12% were male visitors, and 49,88% female.

Peruvian visitors: 83,99%. Foreign visitors had increased to 16,01%. They were from: Europe (46,37%), U.S.A. (22,03%), Asia (7,39%), and Latin America (16,41%). 7,8% did not say where they were from.

Of the Peruvians, 64,91% were from the city of Lima, 14,43% from other cities, 1,88% from Supe Valley, and 12,15% from the rest of the Region of Lima. 6,64% did not say where they were from.

27, 98% of the visitors had a professional academic level; 20,68% were doing tertiary studies, 8,57% were at school, and 6,59% were retired people.

With reference to the reason for the visit to Caral, 74,71% stated tourism, 5,55% studies, and 0,47%, for work purposes. 19,27% did not reply.

TOURISM

During the past 13 years of work at the archaeological site, structures have periodically been built to turn this place of scientific research into an Archaeological Park, with a view to developing cultural and recreational activities. Structures for tourists have been set up in areas where they will not pose a threat to the archaeological monuments.

The following principles have been applied to the design of tourist infrastructure:

1. Any and all interventions take into account the authenticity and integrity of the archaeological heritage; they respect the environment from a visual point of view and avoid environmental contamination.

2. Preference is given to the use of organic and ecological materials such as wood, mud, stone, cane and rush matting, seeking a harmonious relationship with the natural surroundings of the rural environment.

Access to the site

At present the archaeological site has three entries, two for vehicles and one for pedestrians. However, the Management Plan has determined that the immediate access and circulation through the city shall be on foot only.

Entry through Supe Valley, for vehicles: The route is signposted. You turn off the Panamericana Norte [North Pan-American Highway] at kilometer 184. Once you are in the valley, the drive takes approximately 45 minutes and covers 25 kilometers. This is a smooth dirt-track road used by cars, buses and trucks.

The Ministry of Transportation, through its Rural Roads Program, and in alliance with the National UNESCO Cooperation Plan and the Regional Government of Lima-Provincias, has been performing the studies required for the improvement of this road from Supe to Caral. The Master Plan considered this to be the best entry to present the valley's scenery and show its harmony with the settlements contemporary with Caral, as well as to promote the socio-economic development of the local people.

Before you come to the community of Caral, a sign indicates the entry to the Sacred City of Caral, by a river ford that can be crossed in the low-water season. You continue along the bed of an ancient mud flow, which has been adapted as a road for cars, and leads to the visitors' reception and rest area. For the future, it has been planned that this last stretch of the route will be over a bridge giving access to the Sacred City of Caral. But it will be a pedestrian bridge, to prevent the traffic of vehicles, which affects the conservation of the monuments, the harmony of the Sacred City, the environment, and the safety of visitors.

Entry through Supe Valley, on foot

Once the pedestrian bridge has been built, this will be the only access way for the public. Tourist accommodation has already been built on the bank facing the archaeological site, where visitors will have to leave their vehicles.

Entry through Végueta, for vehicles

This is an alternative route, starting at kilometer 159 of the Panamericana Norte Highway. It can be used all year round. However, it is very lonely, and there are no signposts. The scenery is typical of cultivated fields of the Huaura Valley, with dunes and spurs of the Andean foothills. It is mainly a desert landscape. The road goes through a private farm (Granja Toshi), which makes it obligatory to disinfect the vehicle.

This road cuts across the cultural landscape reserve zone. Its intensive use therefore poses a threat to the conservation and preservation of the monuments. Like the vehicular road through the Supe Valley, it is only provisional.

Signposting

On the site, information panels or "storyboards" have been installed with information on the results achieved to date. These are renewed each year as our knowledge of the city and its monuments advances. For the first signposting system, in 1999, only five sectors of the city had been worked on. Today, 23 sectors have information panels in Spanish and in English.

There are two types of signs: information panels in each sector with their location maps; and arrows indicating services. We are trying to get these elements to stand out sufficiently so as to guide the visitors, but at the same time we have tried to blend them with the scenery and make them plastically agreeable.

These elements are prepared to support the harsh changes of temperature from day to night as well as high humidity at dawn and intense sun at noon.

Infrastructure for visitors

A visitors' reception center has been built, with parking space, ticket office, a shop selling PEACS products, an ecology shop selling agricultural products, a place to rest, two roofed areas with tables and chairs for the sale and consumption of food, as well as toilet modules. This infrastructure was made possible thanks to the economic support of the Embassies of Finland and Germany.

The modules are removable; the design is of minimal lines and forms. The materials used are similar to the organic ones typical of the valley: stone, mud, wood and cane.

It is also planned to build three additional items for tourists, which will greatly facilitate the visitors' access and comfort:

- **Interpretation Centre:** This project originated from the need to make known the results of archaeological research in SupeValley and to facilitate the visitors' understanding of the Sacred City of Caral. It is to be constructed on a piece of land opposite Caral, in the riparian vegetation located within the polygon that delimits the archaeological site, on land that is known to be owned by the Ministry of Agriculture, whom we have requested to transfer the property to the PEACS.
- **Footbridge:** The Management Plan of the Archaeological Site of Caral includes the project to build a footbridge as the point of entry to the archaeological site through Supe Valley. The bridge, designed with features similar to the natural surroundings, will ensure the proper conservation of the archaeological site and the preservation of its characteristics as a Sacred City.
- **Tourist Inn:** The purpose of this project is to provide our visitors with basic tourist services. It will be located on the right side of Supe River. Construction is now under way.

Visits and guided tours

There is already a team of local tour guides from Caral, who have been trained by the Caral-Supe Special Archaeological Project to attend to visitors. These are workers in the areas of excavation and conservation, who combine their work on the site with this guiding activity. The work with local tourist guides has been carried out since September 2003. Workshops are conducted for the continued training of these guides, with periodic monitoring and monthly meetings.

This activity favors the development of people from the valley and their families, so the Caral-Supe Special Archaeological Project intends to continue promoting it.

Before the visit, the local tour guide informs the group of visitors about the recommendations and restrictions within the Archaeological Zone. Then he or she guides the group around the principal buildings of the city by the established circuits

Pamphlets

Visitors to the archaeological site are given a triptych brochure with information on the buildings, their antiquity, and the circuits available.

General and specialized publications on the results of the excavations at Caral are also available in the PEACS shop on the archaeological site.

5.i Policies and programmes related to the presentation and promotion of the property

PROGRAMS	POLÍCIAS	LINES OF ACTION
LAND USE	Establish the cultural-natural heritage area, as a nucleus of integrated development based on its value enhancement	Introduce land-use planning, by means of directives and regulations, as well as rational use of resources, respecting the cultural and natural heritage area.
ARCHAEOLOGICAL RESEARCH	Gain more knowledge about the origins of civilization in Peru and its comparison with other world civilizations.	Archaeological excavations are carried out by a multidisciplinary team using criteria of integrity and authenticity.
	Perform archaeological research, keeping an exhaustive record – written, graphic, and photographic of the work processes.	Application of the Harris System, with previously standardized codes and systems in accordance with the features of the settlement.
		The graphic and photographic record is essential in the different stages of the archaeological research work. This is given in its entirety to the IT Records Area for coding and feeding into the database.
		All documentation, be it written, graphic, or photographic, is presented in monthly technical reports; and annually it is presented in global reports and scientific articles and articles for the general public.
	Use the best methods and techniques for the gathering of as much information as possible on the cultural heritage property.	Classification and primary analysis of the recovered materials takes place in the Field Desks.
		The samples are recovered following the indications of the Manual drawn up for that

		purpose. First, samples of soil are taken for flotation and mechanical selection; samples of floors to determine areas of activity; samples for datings; samples of coprolites; and samples for pigment analysis, among others.
		A part of each sample shall be kept unanalyzed in order to have a reserve of material that can be analyzed in the future.
		Dissemination of the results of the investigations is carried out through scientific publications, presented periodically.
	Archaeological research is carried out hand-in-hand with conservation of monuments	Coordination is carried out permanently with those responsible for conservation, in keeping with the archaeological evidence recovered.
CONSERVATION OF MONUMENTS	Conduct conservation work based on the agreements reached by ICOMOS International and other organizations specializing in conservation and restoration of monuments.	Conservation work is based on the archaeological evidence and prior studies of composition of material, among others. Strict respect for authenticity.
	Carry out conservation work respecting the contributions of the different construction periods, in a reversible way, and without creating false histories.	Valid contributions made in the different eras of construction of the monument will be taken into consideration. When there are several superimposed construction phases and it is necessary to decide on which elements to conserve and which to remove, the decision will be a consensus decision made by conservation and archaeological research teams, seeking to ensure the least possible destruction of the testimonies of the construction periods.
		The actions taken will be reversible.
		Any type of intervention that leads to reconstruction of the monument will be eliminated. The only work taken into consideration will be anastylosis work, that is, the reintegration of any existing parts that may have become detached from the architectural structure.
		The replacement of dispersed elements will be valid only when there is certainty regarding their original location. This consideration is disregarded in cases where the structural stability of the monumental group or its elements is threatened.
		Elements will not be reintegrated into the

		monument unless the data from archaeological research are sufficiently clear. Reintegration will not be effected by analogy, typology, stylistics, not for tourist purposes.
		The insertion of new elements that may distort the reading of historical information will be prevented.
		Any indispensable additions will be adapted as well as possible to the context. The new elements will be discreetly differentiated from the old.
		In choosing the added elements, account will be taken of the monument's architectural components, its materials, type of construction, results of analyses, and relationship with the environment.
		Whenever it is necessary to use materials additional to the structure, such as adhesives, consolidants, linings, supports, or others, these must be known materials, duly experimented with.
		A very careful detailed record must be made before and during the work, and permanent monitoring must be carried out.
	Continue permanent monitoring of conserved structures with of the	The best possible conditions for the conservation must be ensured, resulting from previous monitoring and from the evaluation of the solutions.

INTERPRETATION	Provide up-to-date, agile, educational information	Update the information panels at the archaeological site and propose new panels as archaeological research progresses
	Set up an Interpretation Center at the entrance to the archaeological site.	Have the Interpretation Center designed and constructed, bearing in mind that it should not affect the harmony between the archaeological settlements and the environment. The Center should be of easy access, located near the circuit of the Sacred City of Caral, and differentiated from the Tourist Accommodation as an educational area.
	Present the results of research in an educational way, easily accessible for the regional, national, and international public	Continue setting up museographic exhibitions.
		Schedule educational programs of guided visits and “field schools.”
		Present updated information on the PEACS web site.
Periodically produce scientific publications and publications for the lay public.		

PREPARATION OF THE SITE FOR TOURISM	Organize a network of cultural, nature-lovers’, and recreational tourism in the Middle Supe Valley, establishing access routes that will promote local development and ensure the preservation and conservation of the archaeological site.	Entry to Caral by way of the right bank of Supe River, over a pedestrian bridge, will be officially established.
		Current access ways will have a very restricted use. Once the basic infrastructure and the Pedestrian Bridge, Tourist Accommodation, and Interpretation Center have been constructed, the only entrance to the Sacred City of Caral will be through the valley.
		Entry will be on foot by the northeast of the polygon, on the north slope of Cerro Gozne or Bispán.
		Vehicular traffic inside the archaeological site will be restricted for reasons of conservation of the archaeological

		<p>structures. Vehicles on the existing access roads should be driven at a maximum speed of 20km/hour.</p>
		<p>The use of asphalt or concrete on roads in the area is forbidden. Any adaptation or improvement work must be done with removable materials.</p>
		<p>Removable paths will be installed for pedestrians. The pedestrian paths may have road stabilization systems, providing that these systems are reversible.</p>
		<p>The circuits may be modified in order to enable archaeological research and conservation work to be carried out. The circuits and their restrictions within each sector are defined based on the proposal of the researcher in charge, in accordance with the progress of the above-mentioned work.</p>
	<p>Give visitors every facility to observe and understand the results of research in the archaeological site without disturbing the landscape surrounding the protected property.</p>	<p>Any infrastructure must be made to blend with the landscape by the use of organic materials and simple design lines. Any furniture, signposts, and notices introduced must be homogenous and blend with the context of the archaeological area.</p>
		<p>When those responsible select the colors to be used, they will bear in mind the range of colors of the natural landscape, either to have an element blend in with the landscape or to emphasize it, but always using the tones of the environment.</p>
		<p>The materials used for the signposts, information panels, or notices must not be shiny or bright.</p>
		<p>All signposts, information panels, or notices, must be written in Spanish using correct grammar. Translations into other languages may be included, in which case the translations must be in smaller letters than the Spanish texts.</p>
		<p>Safety elements such as railings, fences, accessibility limits, and others, must be integrated into the context, to enable visitors to have</p>

		<p>a good view of the archaeological remains and not to damage them.</p> <p>No construction may attempt to be falsely historical; such structures confuse visitors. Even if materials and techniques from Caral are used, the forms should make it easy to differentiate.</p> <p>Any building that is constructed must be removable.</p> <p>Native plants with shallow roots may be planted, in harmony with the natural environment, in the Rest Area and other areas far from the pyramidal structures. Trees must be constantly pruned to prevent their growth from spoiling the appearance of the archaeological site.</p> <p>It is forbidden to construct public lighting systems, electricity systems, phone, water, drainage, or any other public or private systems that may disturb the environment and harm the archaeological structures directly or indirectly.</p> <p>The project seeks to establish a system of access for persons with handicaps and the elderly, but without harming the natural or cultural landscape.</p> <p>Waste bins made of local materials will be introduced.</p> <p>The project will promote the upgrading of the Supe-Caral road.</p>
	<p>Organize a network of cultural, nature-lovers', and recreational tourism in the Middle Supe Valley, setting up tourist facilities and infrastructure, and promoting local participation</p>	
<p>HANDLING OF VISITORS</p>	<p>Give visitors access to the established tour circuits,</p>	<p>The guided visits will be in groups of 20 to 25 visitors, led by a local</p>

	preserving the intangibility of the area.	tour guide authorized by the Caral-Supe Special Archaeological Project
		Visitors must comply with the Visit Regulations drawn up by the Administrative Unit.
		The circulation of visitors will be supervised at all times to prevent the slightest possible damage from occurring. The circuits may be modified in order to enable archaeological research and conservation work to be carried out. The circuits and any restriction of same within each sector are defined based on the proposal of the researcher in charge of the progress of the work.
		It is forbidden for visitors to circulate freely in the archaeological city. Visitors must keep to the signposted paths
		There will be three circuits: short, complete, and long.
		The short circuit will include the main structures of the upper part and the lower half of the city; it will last approximately one hour from the entry to the Intangible Monumental Area. It seeks to show the design of the city and its main buildings.
		The complete circuit includes all the structures of the Upper Half and the Lower Half of the city, and lasts approximately two hours. Since this is the most popular circuit, different alternative routes are organized, in order to prevent crowds of visitors congregating in one place, and to keep them well distributed.
		In addition to the above, the long circuit includes the settlements of Chupacigarro, Miraya, and Lurihuasi. Visitors will be able to see the geoglyph from the observation point. Another visit planned for when the tourism product materializes, is to the area of recovery of pre-Hispanic techniques. This will be mainly for researchers and visitors who have come for study purposes, and it will last more than three hours.

		<p>Special routes may be visited by small groups but only with the express authorization of the pertinent administrative unit.</p> <p>Alternate circuits will be set up in the shared sector, with local inhabitants to be in charge.</p>
LOCAL POPULATIONS	Promote administration with autonomies, local production systems, organic agriculture with an integrated, sustainable vision, respecting the preservation of the archaeological heritage.	Promote the participation of local inhabitants as tour guides in the Intangible Zone; promote handicraft production; and the rendering of tourism services, through the organization of Local Management Committees.
		Promote the development of appropriate infrastructure and services.
		Establish complementary tour circuits in relation to the organic agriculture program.
		Recover appropriate traditional technologies to be used by the local inhabitants.
		Promote, together with the local population, activities for the conservation and maintenance of the natural environment.
SAFETY AND SURVEILLANCE	Establish regulations for the preservation of the archaeological structures with the participation of the local population.	Surveillance will be required, promoted by the Administration of the Archaeological Zone and by the Local Management Committees in the different areas of the Valley and the archaeological site.
		The entry of vehicles into the heritage area of Caral will be permitted only for local farmers and administrative personnel.
		In sectors vulnerable to the destruction of archaeological mounds due to the extension of the agricultural border, permanent supervision will be effected by the Administration of the Archaeological Zone

		The project will seek to promote the establishment of Municipal Ordinances to apply to the Buffer Zone between Limán and Las Minas, in a context of local participation.
	Supervise proper preservation of the archaeological monuments during guided visits	Visitors may not walk around inside the intangible zone by themselves.
		Street vending inside the archaeological site is forbidden.
		Personnel of Caral-Supe Special Archaeological Project may use the roads within the site on foot, by bicycle, or in motor vehicles.
TOWN DEVELOPMENT	Conserve the authenticity of the protected zone, promoting the preservation of the traditional features of the area	All construction for residential or any other purposes is forbidden in the areas defined as intangible.
		Any planned engineering work, roads, highways, canals, mines, or farms, housing projects, or any others that might affect or alter the landscape of the archaeological site, which has been declared "National Cultural Heritage", must have the approval of the National Institute of Culture (INC).
		Landowners who have properly registered titles may sell, let, rent, transfer, and mortgage their properties. The regulations, however, will be applicable for both the present and future owners.
	Preserve the cultural, natural, and social environment of the buffer zone, promoting the continuity of the rural character.	When defining the maximum building coefficient, the continuity of the agricultural character of the area will be taken into account.
		Management of the Buffer Zone will be by means of Municipal Ordinances containing the criteria laid down for the development of populated centers in areas of agricultural use and natural protection.
		The development of populated centers includes the improvement of the infrastructure and basic services. The idea is to preserve in the constructions the volumetric characteristics of formal design,

		the materials, and the chromatic finishes following the criteria laid down in the Management Plan.
		In the Agricultural Sector it has been proposed that buildings should not alter the view of the natural landscape, the consolidation of the farmland within its present limits, the application of organic production systems, or the construction of “eco-tambos” – shops or stalls for the sale of organic produce.
		In the Natural Protection sector, systems of public lighting, electricity, telephone, water, sewers, and other public and private conduits, should be installed once the pertinent environmental impact study has been made. Buildings and populated centers or constructions should not be located in this sector.

5.j. Staffing levels (professional, technical, maintenance)

The project is directed by Dr. Ruth Shady Solís, a Peruvian archaeologist well-known for her archaeological research work; she is the Dean of the Peruvian Archaeologists’ Association for the period 2006–2007, coordinator of the Master’s Degree course in Andean Archaeology at Universidad Nacional Mayor de San Marcos; and current President of ICOMOS PERÚ.

The PEACS project also has the participation of Architect Víctor Pimentel Gurmendi as Chief Advisor to the Conservation Department. Víctor Pimentel has prestige as a professional in the field of conservation and restoration of monuments, and he was made an Honorary Member of ICOMOS INTERNATIONAL at the 15th General Assembly of ICOMOS, held in X’ian, China.

The project also includes a multidisciplinary team of other professionals and technicians dedicated permanently to the activities of archaeological research, conservation, value enhancement, and administration of the Sacred City of Caral and the settlements of the Supe Valley, as listed below:

Profession	Specialty
Archaeologists	Direction of research
	Field research
	Analyses of archaeological materials
	Conservation of archaeological objects
	Data processing

	Editing of publications
Malacologist	Analyses of malacological material
Biologists	Paleoecology
	Botanical analyses
	Animal bone analyses
Engineers	Civil Eng.: Conservation and Restoration of Monuments
	Industrial Eng.: Projects and Tourism
Architects	Conservation and Restoration of Monuments
	IT records and presentation of 3D information
	Museography
Anthropologists	Local development programs
Sociologists	Monitoring of visitors, socioeconomic analysis of the valley's population.
Geographer	Geographic Information System
Journalist	Spreading news of Caral in mass media
Graphic Designer	Preparation of publications, posters, and triptych brochures
Lawyer	Advice for removal of legal encumbrances and registration of archaeological heritage
Autocad Technicians	IT records
Accountants	Government Accountancy / Treasurer
Economist	Administration
	Logistics
Secretary	
Administrative support personnel	Filing of documents / Petty cash / Cleaning
Local workers for excavation	
Local workers for conservation	

Electronic Engineer	Technical support
Foreman	Conservation of monuments
Interns	Professional support in different areas of PEACS.
Driver	

6. Monitoring

6.a. Key indicators for measuring state of conservation

Element	Indicator	Frequency of follow-up	Location of the Monitoring Report
Mud and Stone walls belonging to Platforms	30° out of plumb from original position	6 months	Technical dossier of the monitored Sector / PEACS Archives/ PEACS computer Recording unit / Annual Report sent to INC
	Displacement of the stones making up the surface of the wall		
	Loss of bonding mortar		
	Unstable fill		
Walls of organic material	Pressure of deposits on wall	2 months	
	Deterioration of more than 30% of the internal structure of the plant material		
	Cracks on more than 50% of the wall		
Double faced stone walls	30° out of plumb from original position	6 months	
	Loss of bonding mortar		
	Erosion of mortar at the base of the wall		
Adobe walls	Erosion of adobe mortar due to salts, evaluated in the field	2 months	
Stairways	Warping (a twisting deformation whole length of the stairway) in more than two waves each side	6 months	
	Loss of the stone elements and leading edges that make up the treads of more than 40% of the whole stairway		
	The walls forming the staircase are 30° out of plumb from original position		
Floors and fireplaces	Settling or collapse of the surface due to unstable fill, evaluated in the field and recorded by photographs	2 months	
	Erosion due to loss of plastered layers evaluated in the field and recorded by photographs		
Mud plastering and painting	Presence of salts in the mud mortar recorded by photographs	2 months	
	Loosening and cracks appearing in the plaster		
	Discoloration recorded by photographs and variations in the Munsell Table.		
Fills	Deterioration of the plant elements (shicras) in the fill	2 months	
	Collapse of 30% of the fill due to seismic movements or other		

	factors.		
Niches	Fracture of the lintel	6 months	
	Inclination of the niche walls by more than 30°		

6.b. Administrative arrangements for monitoring property

[Caral-Supe Special Archaeological Project /I.N.C.]
 Executing Unit 3 of the National Institute of Culture
 Av. Las Lomas de La Molina 327, Urbanización Las Lomas de La Molina Vieja. Lima
 12- Peru
 Phone / telefax: +51 1 495-1515/ 260-4598
 www.caralperu.gob.pe
 caral@terra.com.pe
 contactos@caralperu.gob.pe

6.c. Results of previous reporting exercises

Since the start of the conservation and restoration work on the monuments, carried out in the Sacred City of Caral, annual reports have been sent to the National Institute of Culture.

In addition, other reports have been prepared referring to specific tasks, which are listed below.

Technical Report on the Conservation and Restoration Work on the Circular Plaza of the Greater Temple
 Report prepared by the Monument Conservation Department of PEACS.
 Contains minute details of the work carried out on the stairways of this structure, as well as on both the internal and external walls making up the Sunken Circular Plaza. Information was recorded before, during and after this work. It will be found in the Archives of the Caral-Supe Special Archaeological Project.

Technical Report on the Conservation and Restoration Work on the Circular Plaza of the Amphitheater Temple.
 Describes the work carried out on the walls, stairways and platforms making up the Circular Plaza. The information was recorded before, during and after the restoration. The report was prepared by the Monument Conservation Department of PEACS and presented to the Head Office. It will be found in the Archives of the Caral-Supe Special Archaeological Project.

Technical Report on the Conservation and Restoration Works on the North Facade of the Huanca Pyramid.
 Contains information concerning the conservation and restoration work carried out on walls and platforms belonging to the north façade of this structure. The walls were showing problems of partial collapse; anastylosis work and replacement of walls is being carried out. The report also contains data referring to the restoration of the central stairway of this Pyramid as well as before, during and after this job. It is to be found in the Archives of the Caral-Supe Special Archaeological Project.

Technical Report on the Conservation and Restoration Works on the South Facade of the Greater Pyramid.
 The report describes the conservation and restoration work carried out by the Monument Conservation Department of PEACS on the walls belonging to platforms

making up the western half of the south façade of the Greater Pyramid, as well as the restoration work on the central stairway of the building and the two smaller stairways, located one at each end of the central body.

The report was presented to the Head Office of PEACS and can be found in the Archives of PEACS.

Technical Dossier for the Conservation and Restoration of the Bench Temple, sent to the United States Embassy (Ambassador's Fund)

Prepared by the Monument Conservation Department of PEACS to compete in the Embassy Fund Program, a United States Embassy program which provides funds for the conservation and restoration of works with historic value.

This document contains information concerning the diagnosis of the state of conservation of this monument, schedules of quantities and calculations of costs for its conservation and restoration.

Inclusion of Caral on the World Monuments Fund (WMF) list of 100 Monuments at Risk Prepared by PEACS, it was presented to the World Monuments Fund and gave justification for including the Sacred City of Caral on the 2002 list of 100 monuments in danger of disappearing.

7. Documentation

7.a. Photographs, slides, image inventory and authorization table and other audiovisual materials.

IMAGE INVENTORY AND PHOTOGRAPH AND AUDIOVISUAL AUTHORIZATION FORM

Nr.	Format	Leyenda	Date of photo	Photographer	Contact data	Non-exclusive assignment of copyright
1	Slide	View of City, north side	2006	PEACS	Av. Las Lomas de La Molina 327. Lima 12	Yes
2	Slide	View of City, east side	2006	PEACS	Av. Las Lomas de La Molina 327. Lima 12	Yes
3	Digital photography	Front of Greater Pyramid	2006	PEACS	Av. Las Lomas de La Molina 327. Lima 12	No
4	Digital photography	Amphitheater	2006	PEACS	Av. Las Lomas de La Molina 327. Lima 12	No
5	Digital photography	General view of the City	2007	PEACS	Av. Las Lomas de La Molina 327. Lima 12	No

7.b. Texts relating to protective designation, copies of property management plans or documented management systems and extracts of other plans relevant to the property

Legislation relating to the Sacred City of Caral:

1. Supreme Decree DS 040-2001-ED, dated June 13, 2001. Declaration of preferential national interest: the research, recording, value enhancement and conservation of the Sacred City of Caral-Supe, located in the province of Barranca.
2. National Directorial Resolution N° 720/INC, dated August 1, 2002. Declaration of Caral and Chupacigarro as National Cultural Heritage.
3. Supreme Decree DS 003-2003-ED dated February 10, 2003. Creation of the Caral-Supe Special Archaeological Project, in the service of the National Institute of Culture.
4. Ministerial Resolution N° 0324-2003-ED dated March 10, 2003. Designation of Dr. Ruth Shady as Head of the Caral-Supe Special Archaeological Project
5. National Directorial Resolution N° 645/INC, dated August 27, 2003. Approval of the Caral delimitation map, with an area of 6'263,643 m².
6. Resolution N° 002-2005/SBN-GO-JAR, dated January 13, 2005. First registration of domain of Plot A, of 5'513,440.39 m², of the delimited area of Caral.
7. National Directorial Resolution N° 688/INC dated May 25, 2005. Approval of the Master Plan "For the value enhancement of Caral as a center of integrated sustainable development of the Supe Valley and Barranca"
8. National Directorial Resolution N° 689/INC, dated May 25, 2005. Entrusting to the Caral-Supe Special Archaeological Project the competences and attributions of the National Institute of Culture for the protection, conservation, research, and value enhancement, dissemination, and promotion of the cultural heritage and of the archaeological sites of the valleys and basins of the rivers Fortaleza, Pativilca, Supe, and Huaura.
9. Law N° 28690, dated February 24, 2006. Declaration of preferential public necessity: the registration, research, conservation, value enhancement, recording, protection, preservation, and guardianship of the heritage of the archaeological site of Caral. In addition, it raises Supreme Decree N° 003-2003-ED. to the level of a Law.
10. Resolution N° 138-2006/SBN-GO-JAD, dated November 16, 2006. Approval of the Transfer of Heritage Estate, to the National Institute of Culture, of plots A, B, and C, making a total area of 5'864,293.32 m², on which the archaeological site of Caral is located.

Executive Summary of the Management Plan for the Sacred City of Caral

The executive summary of the Management Plan is attached, because the complete document is written in Spanish.

Summary of the Master Plan for the Integrated Sustainable Development of the Supe Valley and Barranca

Please find attached the summarized version. The complete version is available on the web site of the Caral-Supe Special Archaeological Project (www.caralperu.gob.pe)

7.c. Form and date of most recent records or inventory of property

The Caral-Supe Special Archaeological Project, as the executing unit responsible for the administration of the Sacred City of Caral, takes inventories on a permanent basis of the materials found and of the graphic and photographic records.

In the case of archaeological material, we have a database prepared with Microsoft Access® Software. There are two printed copies of this database and one electronic back-up copy. There is also a copy of the inventory of materials found on site, which is kept at the archaeological site.

Annual reports are submitted – together with a detailed list of the material recovered – to the Archaeology Directorate of the National Institute of Culture (INC) where they are kept on file and are available to be reviewed. The last report was submitted in June 2007.

With reference to the plans and graphic files, the information is stored in digital files, with printed copies and back-up copies, in the Computer Records Unit of the PEACS.

All the reports, inventories, files, and documents prepared by the Caral-Supe Special Archaeological Project are accessible and may be consulted in the PEACS Archives.

7.d. Address where inventory, records and archives are held

The dossiers and inventories are kept in the Archives of the Caral-Supe Special Archaeological Project:

Caral-Supe Special Archaeological Project /I.N.C.
Executing Unit 3
National Institute of Culture (INC)
Av. Las Lomas de La Molina, Manzana G Lote 26. Lima 12
Telefax: +51 1 3325380
Phone: +51 1 4951515
www.caralperu.gob.pe
caral@terra.com.pe,
contactos@caralperu.gob.pe,

7.e. Bibliography

SHADY, Ruth
1993 “Del Arcaico al Formativo en los Andes Centrales”. In Revista Andina, 21: 103-132. Cusco. ISSN 0259-9600.

SHADY, Ruth
1995 “La neolitización en los Andes Centrales y los orígenes del sedentarismo, la domesticación y la distinción social”. In Saguntum 28: 49-61, Universidad de Valencia, Spain. ISSN 0210-3729.

SHADY, Ruth
1997a La Ciudad Sagrada de Caral – Supe en los albores de la Civilización en el Perú. 75 p. Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SHADY, Ruth
1997b Caral, La Cité Ensevelie. In: Archéologia, N° 340: 58-65, France. ISSN : 0570-6270

SHADY, Ruth and Roberto BUSTAMANTE
1999 La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Museo de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 14p. Lima.

GÁLVEZ, Isabel

1999 "Evidencias quechuas en el léxico de cultivo de Caral-Supe". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 2, N° 9: 11-12, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

1999a "La religión como una forma de cohesión social y manejo político en los albores de la civilización en el Perú". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 2, N° 9: 13-15, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

1999b "Flautas de Caral: El conjunto musical más antiguo de América". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 2, N° 10: 4-5, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

1999c "El sustento económico del surgimiento de la civilización en el Perú". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 2, N° 11: 2-4, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

1999d "Los orígenes de la civilización y la formación del Estado en el Perú: Las evidencias arqueológicas de Caral-Supe" (Part one). In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 2, N° 12: 2-4, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth and Sonia LÓPEZ

2000 "Ritual de enterramiento de un recinto en el sector Residencial A en Caral-Supe". In Boletín de Arqueología PUCP, N° 3, 1999: 187-212, Lima. ISSN 1029-2004

SHADY, Ruth, Marco MACHACUAY, and Rocío ARAMBURÚ

2000a "Un geoglifo de estilo sechín en el valle de Supe". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, N° 1: 2-11, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

2000a "Los orígenes de la civilización y la formación del Estado en el Perú: Las evidencias arqueológicas de Caral-Supe" (Part two). En Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, N° 2: 2-7, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

2000b "Práctica mortuoria de la sociedad de Caral-Supe, durante el Arcaico Tardío". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, N° 3: 2-15, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth, Marco MACHACUAY, and Sonia LÓPEZ

2000 "Recuperando la historia del Altar del Fuego Sagrado". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, N° 4: 2-19, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth and Miriam GONZÁLEZ

2000 "Una tumba circular profanada de la Ciudad sagrada de Caral-Supe". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, Nº 5: 2-9, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth, Marco MACHACUAY , and Rocío ARAMBURÚ

2000b "La plaza circular del Templo Mayor de Caral: Su presencia en Supe y en el área norcentral del Perú". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, Nº 8: 2-25, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth, Camilo DOLORIER, Fanny MONTESINOS, and Lyda CASAS

2000 "Los orígenes de la civilización en el Perú: El área norcentral y el valle de Supe durante el Arcaico Tardío. In Arqueología y Sociedad Nº 13: 13-48, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. ISSN 0254-8062

SHADY, Ruth

2000c "Sustento socioeconómico del Estado prístino de Supe-Perú: Las evidencias de Caral-Supe". In Arqueología y Sociedad Nº 13: 49-66, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. ISSN 0254-8062

BÉAREZ, Philippe and Luis MIRANDA

2000 "Análisis arqueo-ictiológico del sector residencial del sitio arqueológico de Caral-Supe, costa central del Perú". In Arqueología y Sociedad Nº 13: 67-77, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. ISSN 0254-8062

SHADY, Ruth, Carlos LEYVA, Martha PRADO, Jorge MORENO, Carlos JIMÉNEZ, and Celso LLIMPE

2000 "Las flautas de Caral-Supe: Aproximaciones al estudio acústico-arqueológico del conjunto de flautas más antiguo de América". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, Nº 11, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth and Marco MACHACUAY

2000 "El Altar del Fuego Sagrado del Templo Mayor de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 3, Nº 12: 2-14, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

2001a "Caral-Supe y la costa norcentral del Perú: La cuna de la civilización y la formación del Estado prístino". In Historia de la cultura peruana. pp. 45-87. Congreso de la República, Lima. ISBN: 9972-755-60-6.

SHADY, Ruth

2001b La Ciudad Sagrada de Caral-Supe y los orígenes de la civilización andina. 48 p. Museo de Arqueología y Antropología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SHADY, Ruth, Jonathan HAAS, and Winifred CREAMER

2001 "Dating Caral, a Preceramic Site in the Supe Valley on the Central Coast of Peru". In Science, Vol. 292: 723-726. 27 April 2001. USA. ISSN 0036-8075

SHADY, Ruth, Pedro NOVOA, and Dolores BUITRÓN

2001 "Artefactos simbólicos de Caral-Supe y su importancia en la tradición cultural andina". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 4, Nº 4: 87-94, Lima. ISSN 1680-4236

PERALTA, Rodolfo

2001 "Enterramiento Ritual de estructuras arquitectónicas en un sector residencial periférico de Caral". In Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Año 4, N° 6: 143-152, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth

2002a "Caral, Supe: La civilización más antigua de América". In Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Año VI, N° 9: 51-81, Lima. ISSN 1560-9073

NOEL, Arturo

2002 "Evidencias de un enterramiento ritual en un sector residencial de la parte alta de Caral, Valle de Supe". In Arqueología y Sociedad N° 14, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. ISSN 0254-8062

SHADY, Ruth

2002b "Caral-Supe. La civilización más antigua del Perú y América". In Múltiple. Cultura Peruana, N°3: 60-68, Lima.

SHADY, Ruth

2003 Caral-Supe. La civilización más antigua de América. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. 41 p. Lima.

SHADY, Ruth and Carlos LEYVA, editores

2003 La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Los orígenes de la civilización andina y la formación del Estado prístino en el antiguo Perú. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. 342 p. Lima. ISBN 9972-9738-0-8

SHADY, Ruth

2004a Caral, la ciudad del fuego sagrado. Centura Sab. 259 p. Lima. ISBN 9972-9765-2-1

SHADY, Ruth

2004b Caral-Supe, Perú: The oldest civilization in the Americas. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. 41 p. Lima. ISBN 9972-9738-16

SHADY, Ruth

2005a Caral-Supe y su entorno natural y social en los orígenes de la civilización. In: Investigaciones Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales N° 14: 89-120. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. ISSN 1560-9073

SHADY, Ruth

2005b The Caral-Supe Civilization 5 000 years of Cultural Identity in Peru. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. 48 p. Lima.

SHADY, Ruth

2005c La civilización de Caral-Supe: 5000 años de identidad cultural en el Perú. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. 48 p. Lima. Legal Deposit 2005-4654

SHADY, Ruth

2006a La Ciudad Sagrada de Caral-Supe: Símbolo Cultural del Perú. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. 60 p. Lima. ISBN 9972-9738-5-9

SHADY, Ruth and Pedro NOVOA
2006 Áspero, la ciudad pesquera de los orígenes de la civilización. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. 12 p. Lima.

SHADY, Ruth
2006b "Caral-Supe and the North-Central Area of Peru: The History of Maize in the Land Where Civilization Came into Being". En: Histories of Maize: Multidisciplinary Approaches to the Prehistory, Linguistics, Biogeography, Domestication, and Evolution of Maize. John Staller, Robert Tykot, and Bruce Benz, editores. Academic Press. pp: 381-402 + 8 láminas. UK-USA. ISBN 978-0-12-369364-8

SHADY, Ruth
2006c "America's First City? The Case of Late Archaic Caral". En: Andean Archaeology III: North and South. William Isbell, Helaine Silverman, editors. Springer. pp 28-66. USA. ISBN 978-0387289397

SHADY, Ruth
"Caral y los Cimientos del Sistema Social Andino". Symposium: Explicando los Orígenes de la Civilización en los Andes Centrales: Una Perspectiva Regional y de Conjunto. July 19, 2006. 52nd International Congress of Americanists. Seville. In press.

SHADY, Ruth
El Sistema Social de Caral-Supe y el manejo del territorio. Su trascendencia en el proceso cultural andino. International Symposium of Archaeology. 11 August 2006. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. In press

SHADY, Ruth.
2006d "Comment". In: Crucible of Andean Civilization. The Peruvian Coast from 3000 to 1800 BC. HAAS Jonathan and Winifred CREAMER. Current Anthropology Volume 47, Number 5, October 2006. ISSN: 0010-3204

SHADY, Ruth
2007 Caral-Supe. La Civilización más Antigua de América. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. 40 pp.

SHADY, Ruth
2007 Áspero, la Ciudad Pesquera de la Civilización más antigua de América. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. 20 pp.

SHADY, Ruth
2007 "Las investigaciones en Caral". In: Legendaria 63/64, Roma, pp. 96-98.

SHADY, Ruth
2007 "La alimentación de la Sociedad de Caral-Supe en los orígenes de la civilización". In: Seminario Historia de la Cocina Peruana, Universidad de San Martín de Porres, Lima, pp. 23-43.

SHADY, Ruth
2007 Los valores sociales y culturales de Caral-Supe, la civilización más Antigua del Perú y América su rol en el desarrollo integral y sostenible. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. 68pp.

8. Contact Information of responsible authorities

8.a. Preparer

Name: Dr. Ruth Shady Solís
Position: Head of the Caral-Supe Special Archaeological Project /I.N.C.
Address: Av. Las Lomas de La Molina, 327. Lima 12
City, Province, Country: Lima, Peru
Phone: +51 1 4239484
Fax: + 51 1 3325380
e-mail:
caral@terra.com.pe
contactos@caralperu.gob.pe

8.b. Official Local Institution/Agency

Caral-Supe Special Archaeological Project /I.N.C.
Executing Unit 3
National Institute of Culture (INC)
Av. Las Lomas de La Molina 327. Lima 12
Telefax: +51 1 3325380
Phone: +51 1 4951515
www.caralperu.gob.pe
caral@terra.com.pe,
contactos@caralperu.gob.pe,

8.c. Other Local Institutions

National Institute of Culture (INC)
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja, Lima 41. Peru
Phone. 51 1 4769933
Telefax 51 14769888

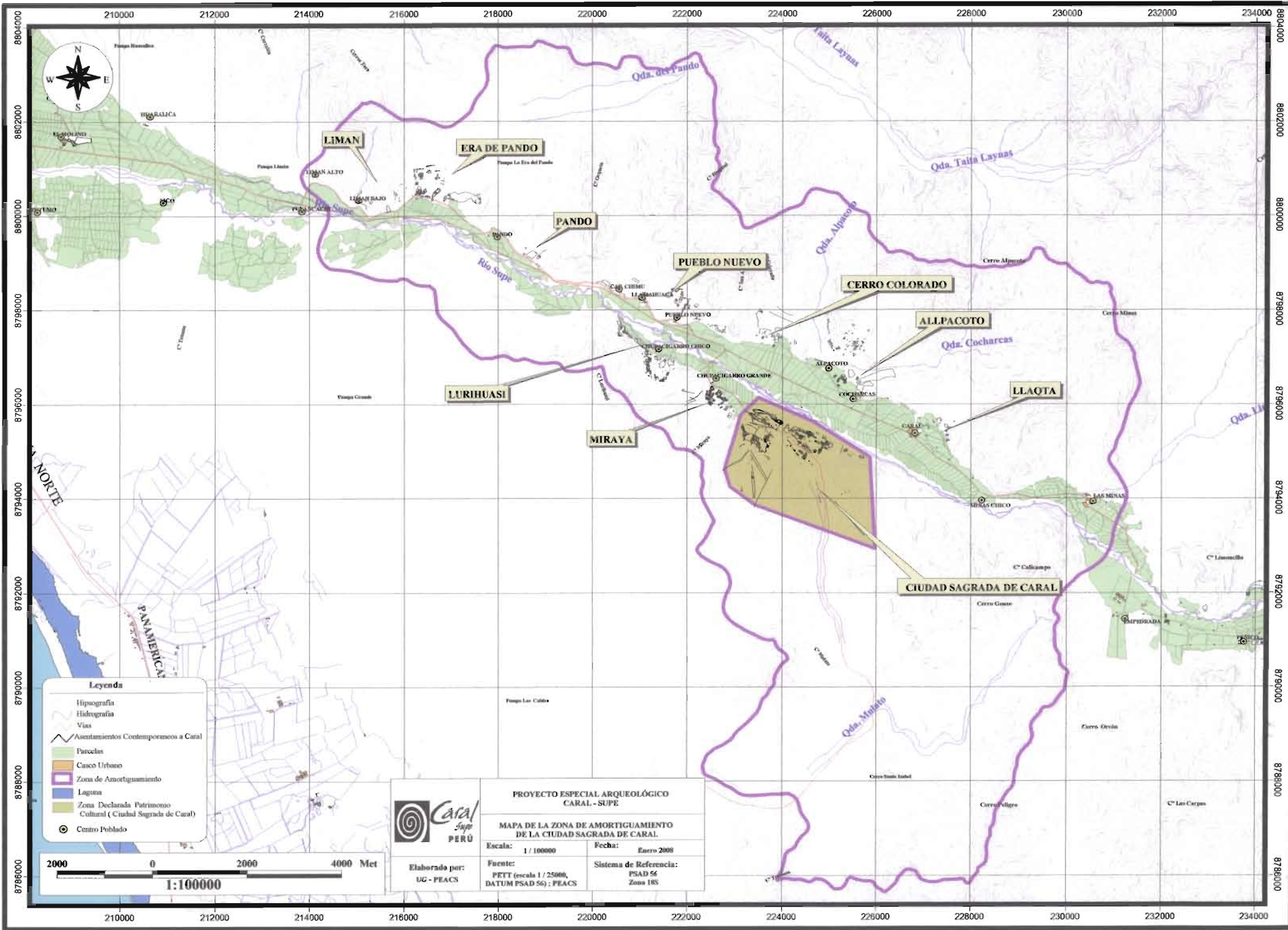
Peruvian Committee of the International Council on Monuments and Sites (ICOMOS PERU)
Av. Las Lomas de La Molina, 327. Lima 12
icomosperu@gmail.com
Jr de la Unión 1040 – Lima 1
icomos_peru@lycos.com

8.d. Official Web address

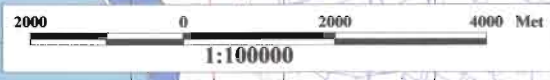
<http://www.caralperu.gob.pe>
Responsible for updating:
Liliana Tapia, Archaeologist
Caral-Supe Special Archaeological Project /INC
e-mail: capacitacion@caralperu.gob.pe
Phone: +51 1 4951515

9. Signature on behalf of the State Party

--



- Leyenda**
- Hipsografía
 - Hidrografía
 - Vías
 - Asentamientos Contemporáneos a Caral
 - Parcelas
 - Casco Urbano
 - Zona de Amortiguamiento
 - Laguna
 - Zona Declarada Patrimonio Cultural (Ciudad Sagrada de Caral)
 - Centro Poblado



	PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
	MAPA DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA CIUDAD SACRADA DE CARAL	
Elaborado por: UG - PEACS	Fuente: PETT (escala 1 / 25000, DATUM PSAD 56) ; PEACS	Fecha: Enero 2008 Sistema de Referencia: PSAD 56 Zona 18S

223000

224000

225000

226000

227000



8795000

8795000

8795000

8795000

8005618

8005618

8005618

8005618

CHUPACIGARRO

CARAL

Centro Poblado
Caral

500 0 500 1000 Met

1:10000

Legenda

- Hipografía
- Hidrografía
- Vía Principal
- Sitio Arqueológico
- Parcelas
- Casco Urbano
- Poligonal Declarada
(Ciudad Sagrada de Caral)

CUADRO RESUMEN - CARAL				
VERTICE	COORDENADA U.T.M		ÁNGULO INTERNO	DISTANCIA
	NORTE	ESTE		
1	8794873.00	225867.00	123°06'09"	(1-2) 1948.00
2	8792928.00	225975.00	66°40'15"	(2-3) 2714.14
3	8793863.00	223427.00	163°47'48"	(3-4) 644.43
4	8794285.00	222508.00	142°30'08"	(4-5) 388.32
5	8794658.00	222800.00	148°08'41"	(5-6) 1189.42
6	8795763.00	223122.00	149°52'21"	(6-7) 533.92
7	8796155.00	223585.00	112°00'38"	(7-8) 1262.59
8	8795625.00	224660.00	171°54'10"	(8-1) 1422.09



Elaborado por:
IG - PEACS

PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO
CARAL - SIPE

Ciudad Sagrada de Caral
Zona Declarada Patrimonio Cultural de la Nación
por el Instituto Nacional de Cultura

Escala: 1 / 10000
Fecha: Enero 2008

Fuente:
PECT (escala 1 / 15000,
DATUM PSAD 56) ; PEACS

Sistema de Referencia:
PSAD 56
Zona 18S

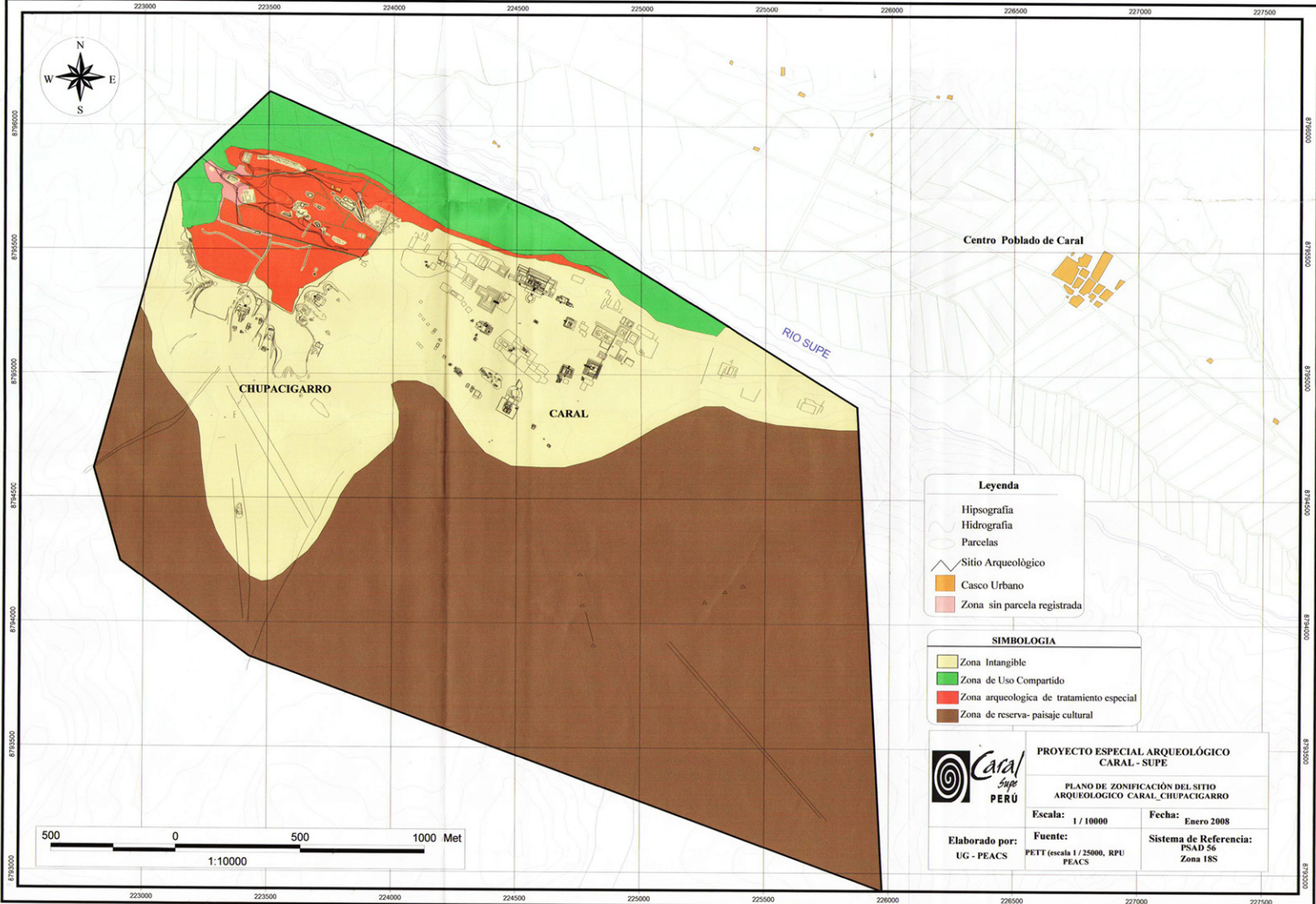
223000

224000

225000

226000

227000



Centro Poblado de Caral

RIO SUPE

CHUPACIGARRO

CARAL

Leyenda

- Hipsografía
- Hidrografía
- Parcelas
- Sitio Arqueológico
- Casco Urbano
- Zona sin parcela registrada

SIMBOLOGIA

- Zona Intangible
- Zona de Uso Compartido
- Zona arqueologica de tratamiento especial
- Zona de reserva-paisaje cultural



PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE

PLANO DE ZONIFICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CARAL-CHUPACIGARRO

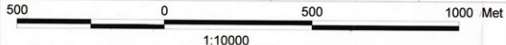
Escala: 1 / 10000

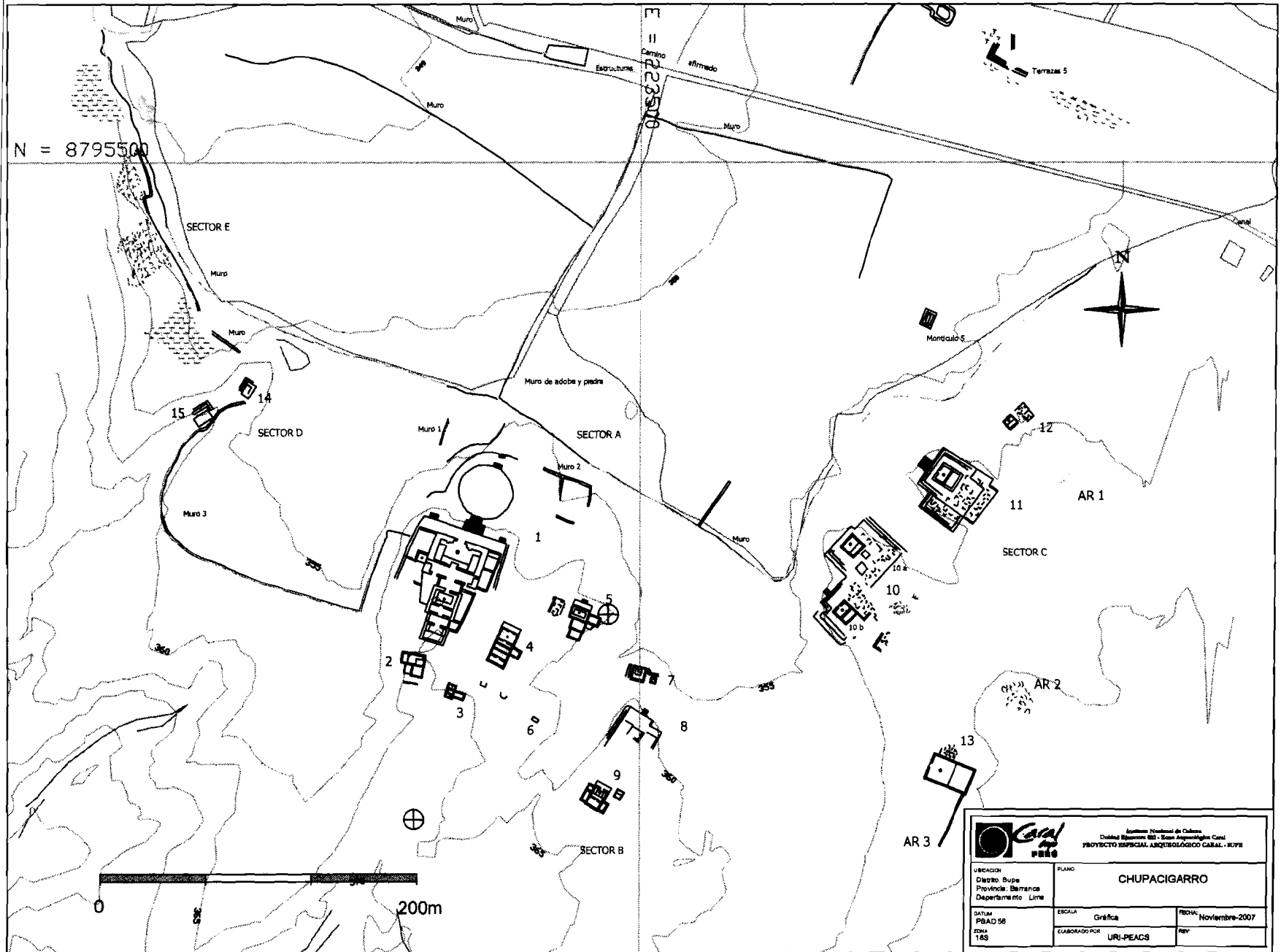
Fecha: Enero 2008

Elaborado por:
UG - PEACS

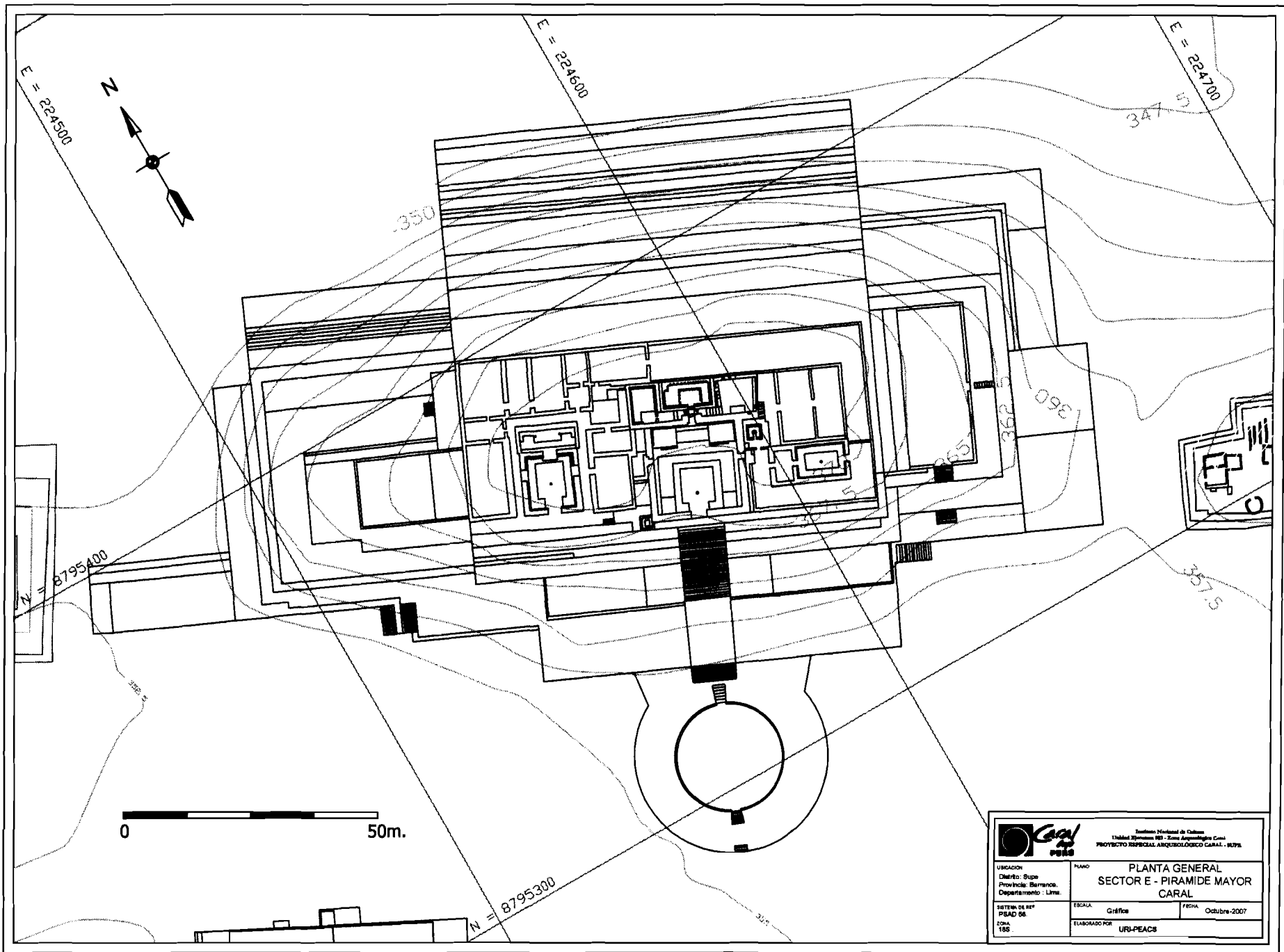
Fuente:
PETT (escala 1 / 25000, RPU
PEACS

Sistema de Referencia:
PSAD 56
Zona 18S

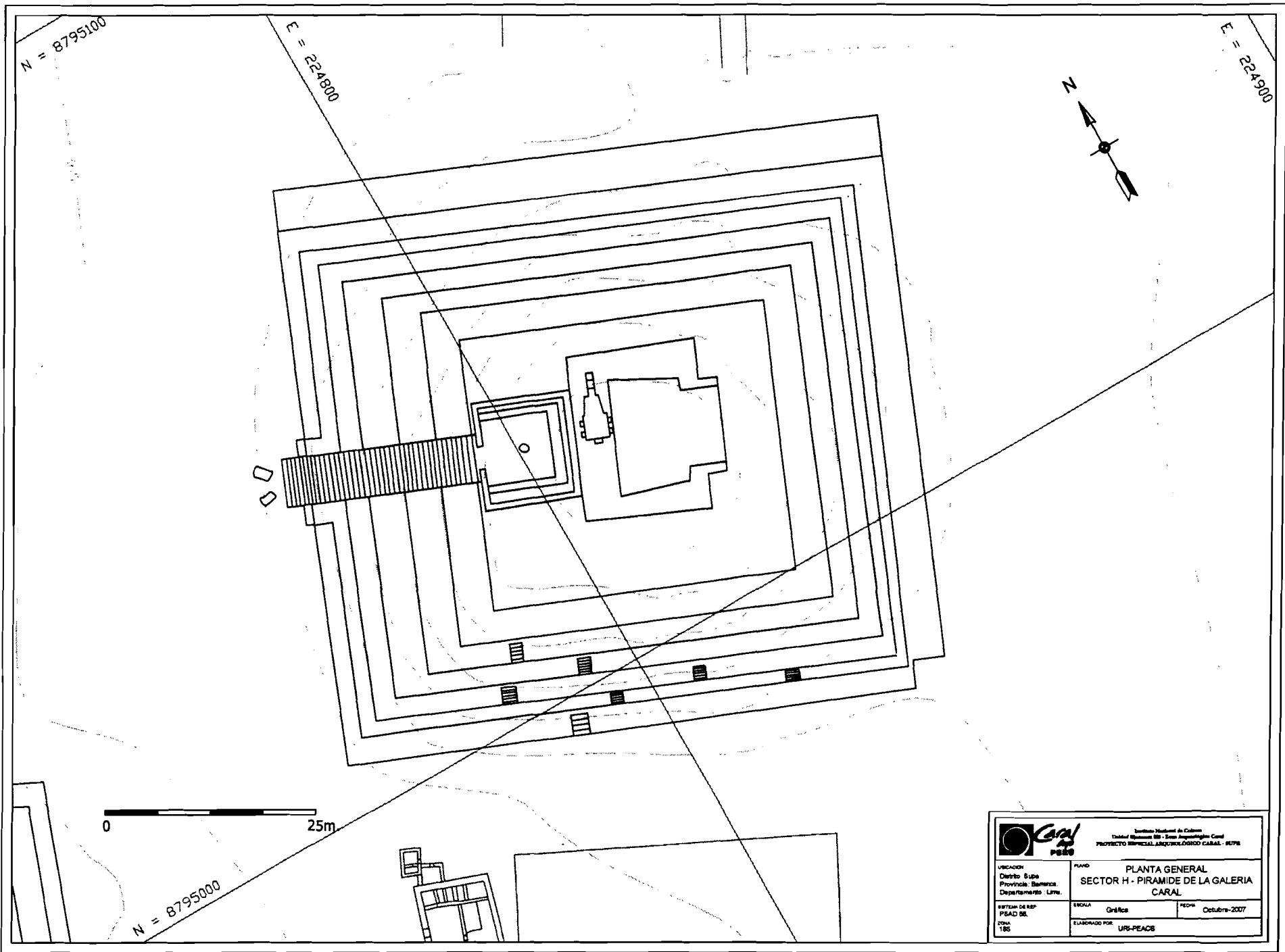




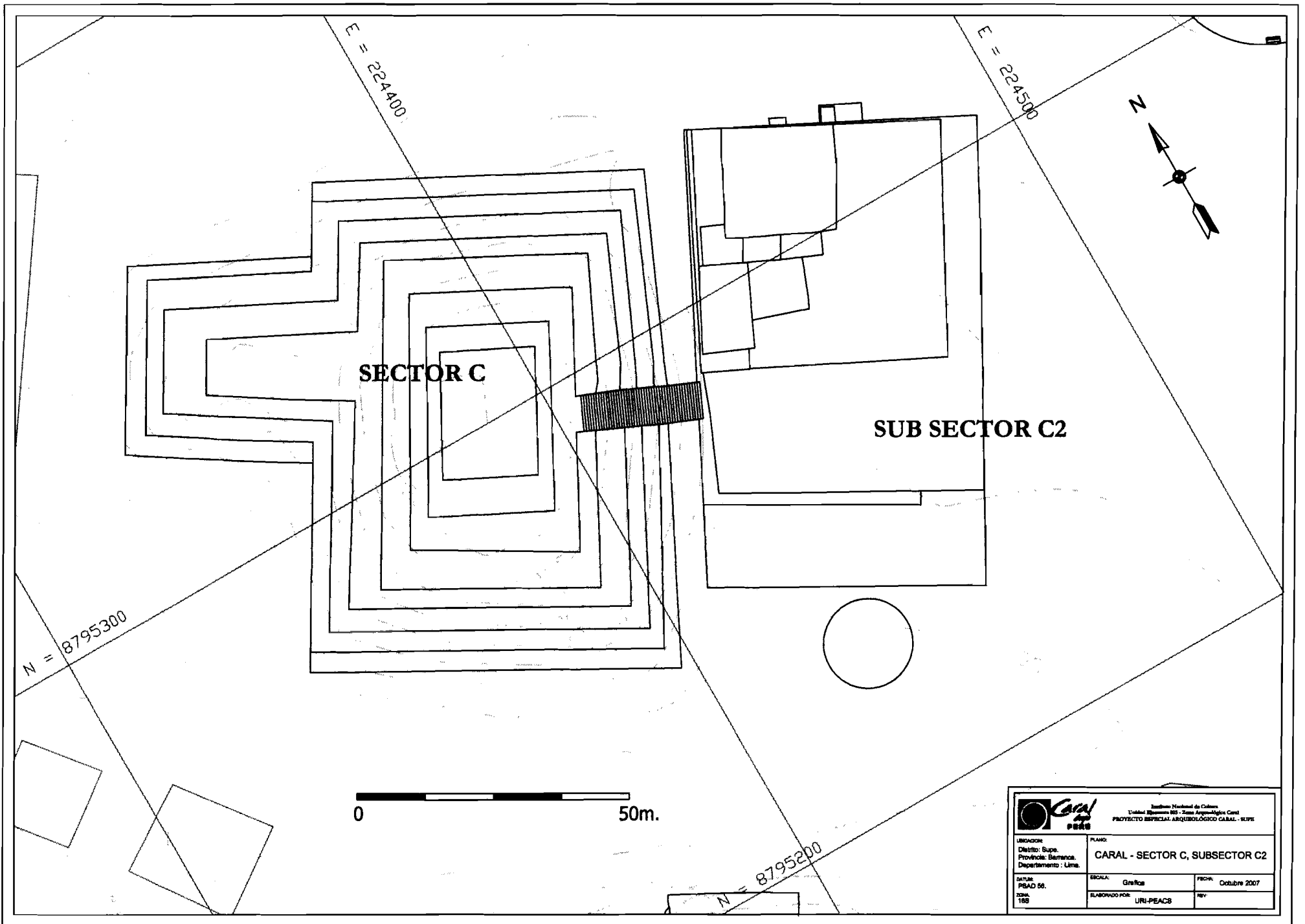
		PLANO CHUPACIGARRO	
		UBICACION: Distrito: Supe Provincia: Barranca Departamento: Lima	
DATOS: PRAD 56 ZONA 185	ESCALA: Gráfica	FECHA: Noviembre-2007	
ELABORADO POR: URI-PEACS		REV:	



		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutiva 183 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - 183PE	
		PLANO SECTOR E - PIRAMIDE MAYOR CARAL	
UBICACION: Distrito: Supe Provincia: Barranca, Departamento: Lima.	ESCALA Gráfica	FECHA Octubre-2007	
SISTEMA DE REF. PSAD 56 ZONA 18B	ELABORADO POR URI-PEACS		



		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora del Área Arqueológica Caral - Supe PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
		UBICACIÓN Distrito: Supe Provincia: Barranca Departamento: Lima	PLANO PLANTA GENERAL SECTOR H - PIRAMIDE DE LA GALERIA CARAL
SISTEMA DE REP. PSAD DEL CIMA TBS	SERENA Gráficas	FECHA Octubre-2007	ELABORADO POR URS-PEACE



SECTOR C

SUB SECTOR C2

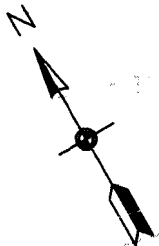


		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutiva Regional - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPS	
UBICACIÓN: Distrito: Supe, Provincia: Barranca, Departamento: Lima.	PLANO: CARAL - SECTOR C, SUBSECTOR C2		
DATUM: PBAD 66, ZONA: 100	ESCALA: Gráfica	FECHA: Octubre 2007	
ELABORADO POR: URI-PEACS		REV:	

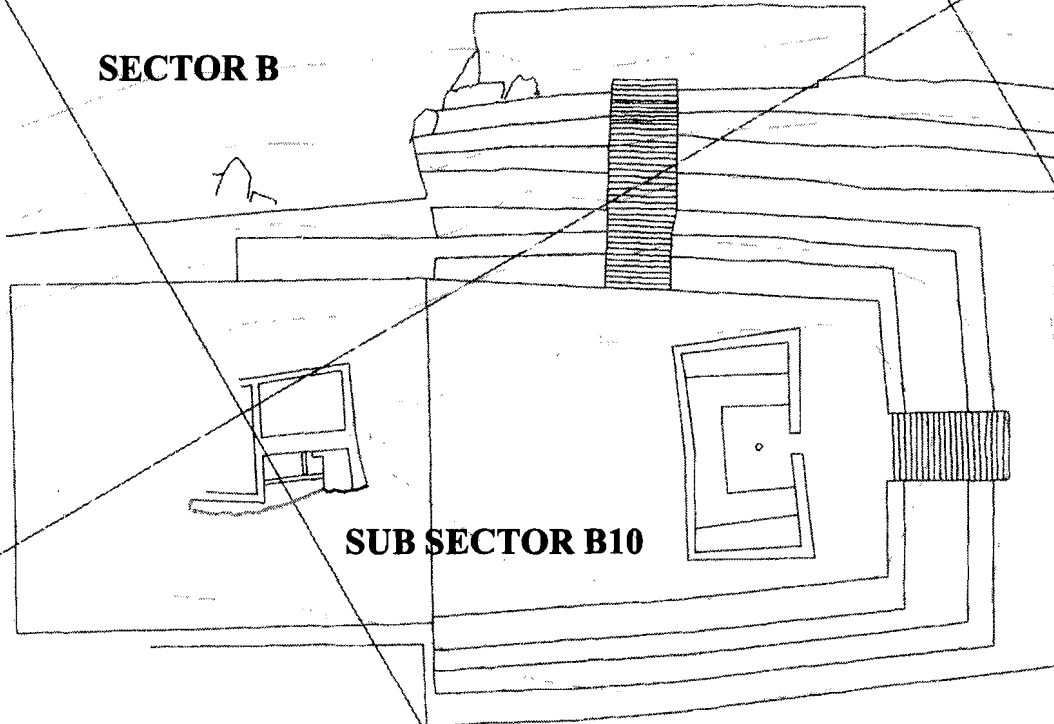
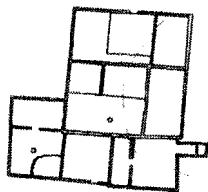
N = 8795250

E = 224350

E = 224400



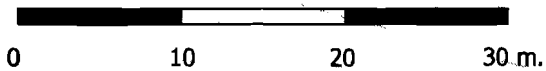
SECTOR B



SUB SECTOR B10

N = 8795200

E = 224300



Instituto Nacional de Cultura
Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE

UBICACION:
Distrito: Supe.
Provincia: Barranca.
Departamento : Lima.

PLANO:
**CARAL - SECTOR B
SUBSECTOR B10**

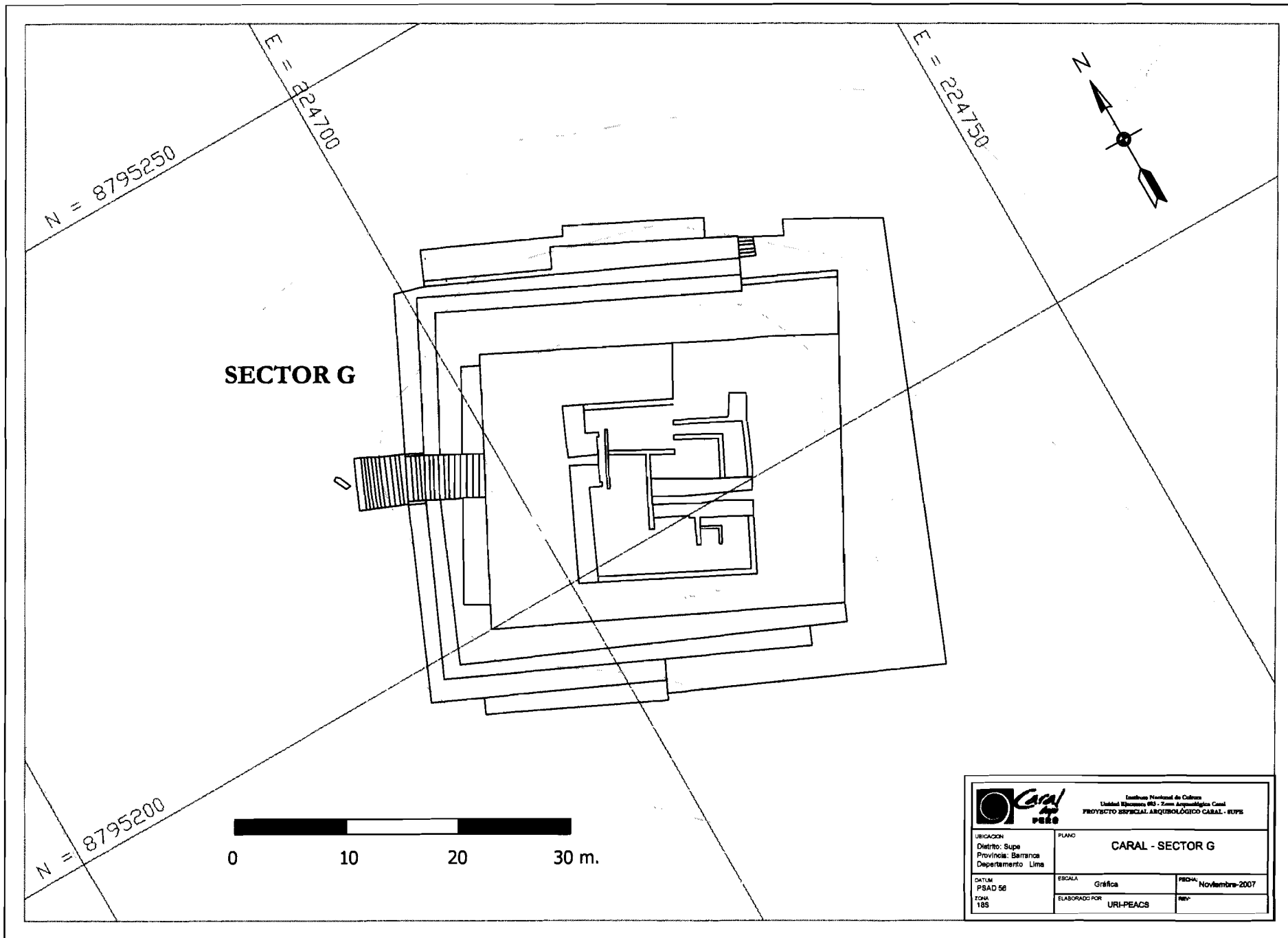
DATUM:
PSAD 58.
ZONA:
18S .


ESCALA: Gráfica

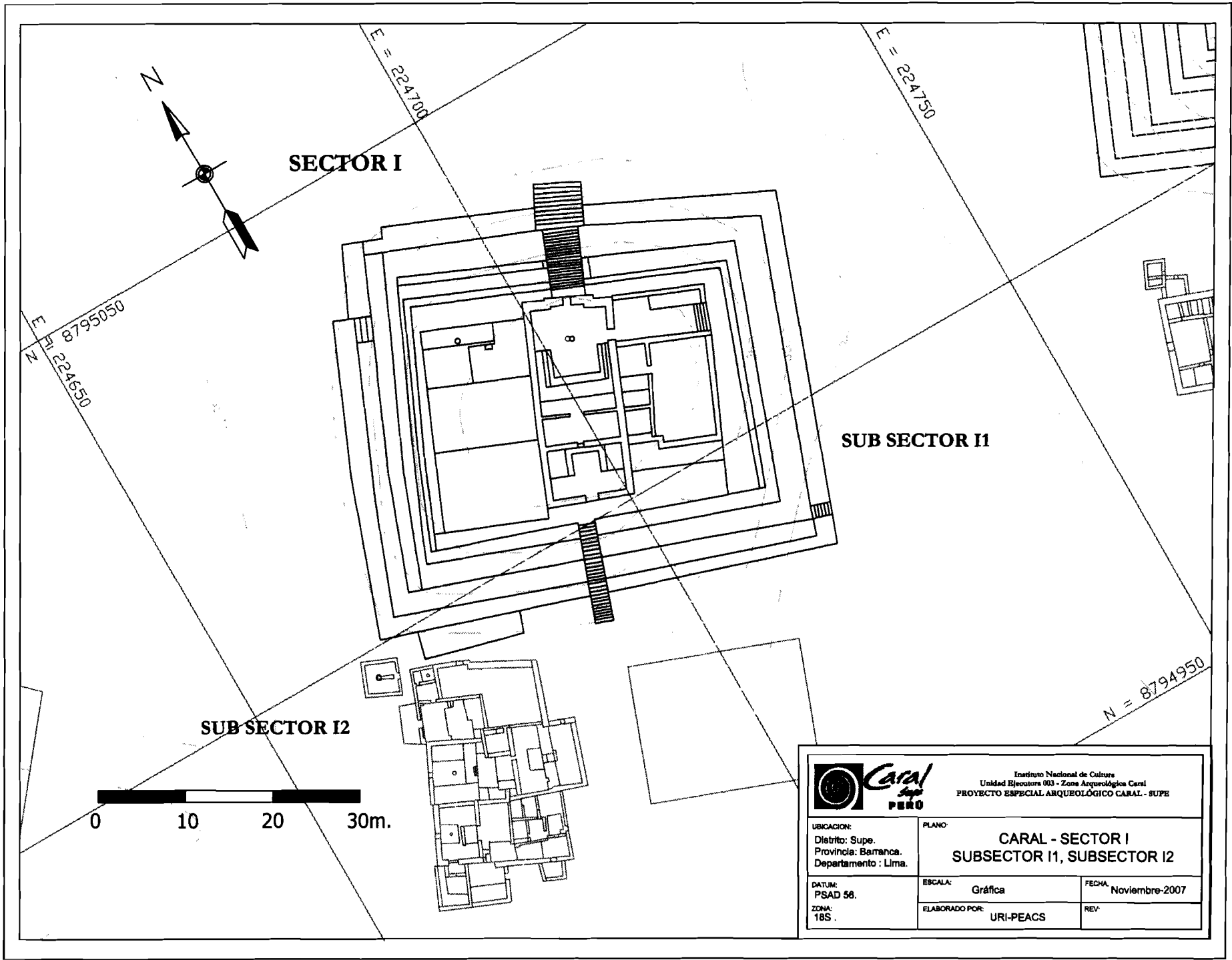
FECHA: Noviembre-2007

ELABORADO POR: URI-PEACS

REV:



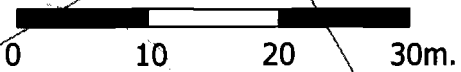
 <p>Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora IRI - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPS</p>		
UBICACION Distrito: Supe Provincia: Barranca Departamento: Lima	PLANO CARAL - SECTOR G	
DATUM PSA/D 56 T.M.A. 198	ESCALA Gráfica	FECHA: Noviembre-2007
ELABORADO POR URI-PEACS		REV




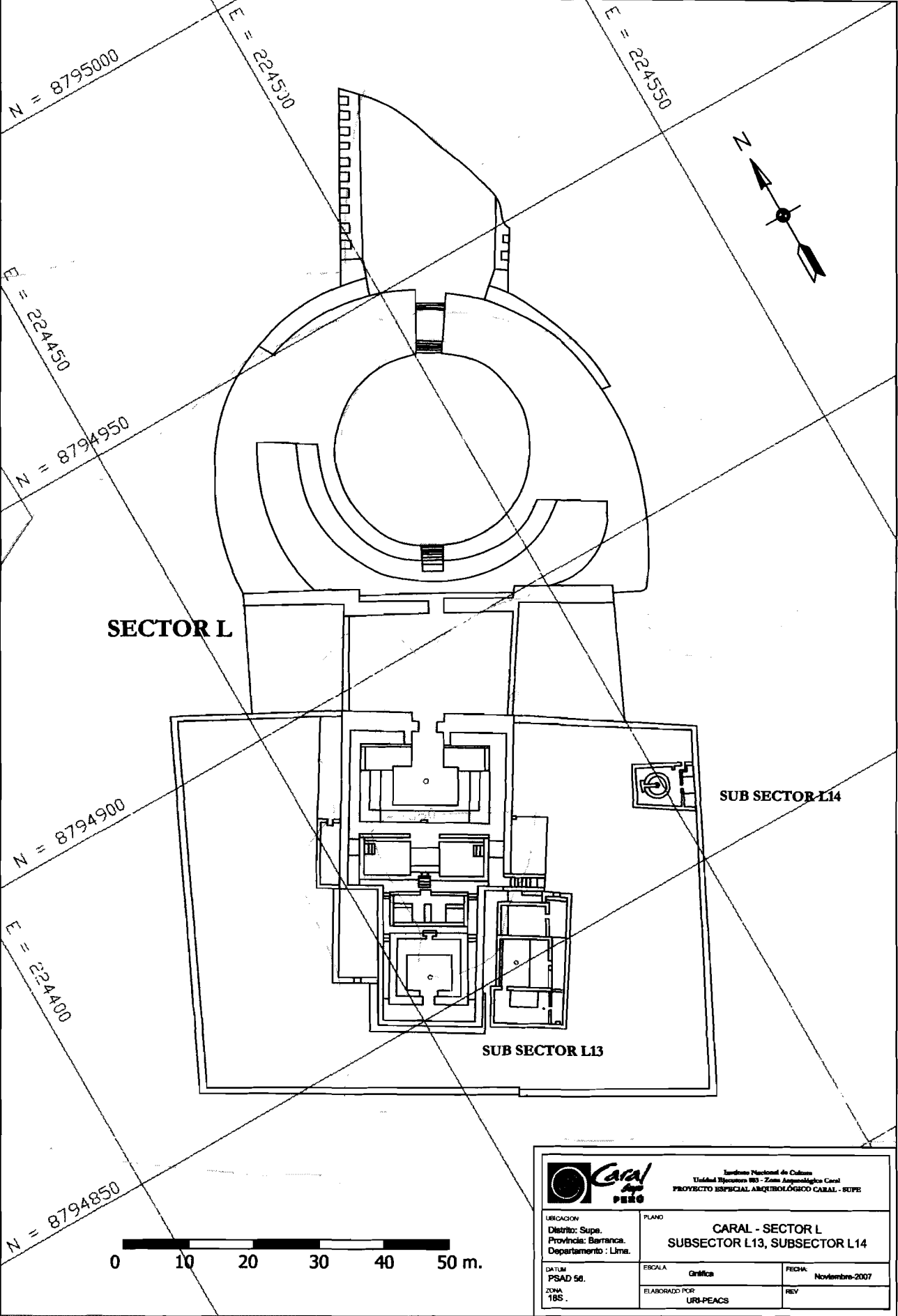
SECTOR I

SUB SECTOR II

SUB SECTOR I2



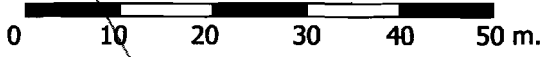
		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
		PLANO: CARAL - SECTOR I SUBSECTOR I1, SUBSECTOR I2	
UBICACION: Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento : Lima.		FECHA: Noviembre-2007	
DATUM: PSAD 56.		ESCALA: Gráfica	
ZONA: 18S.		ELABORADO POR: URI-PEACS	
		REV:	




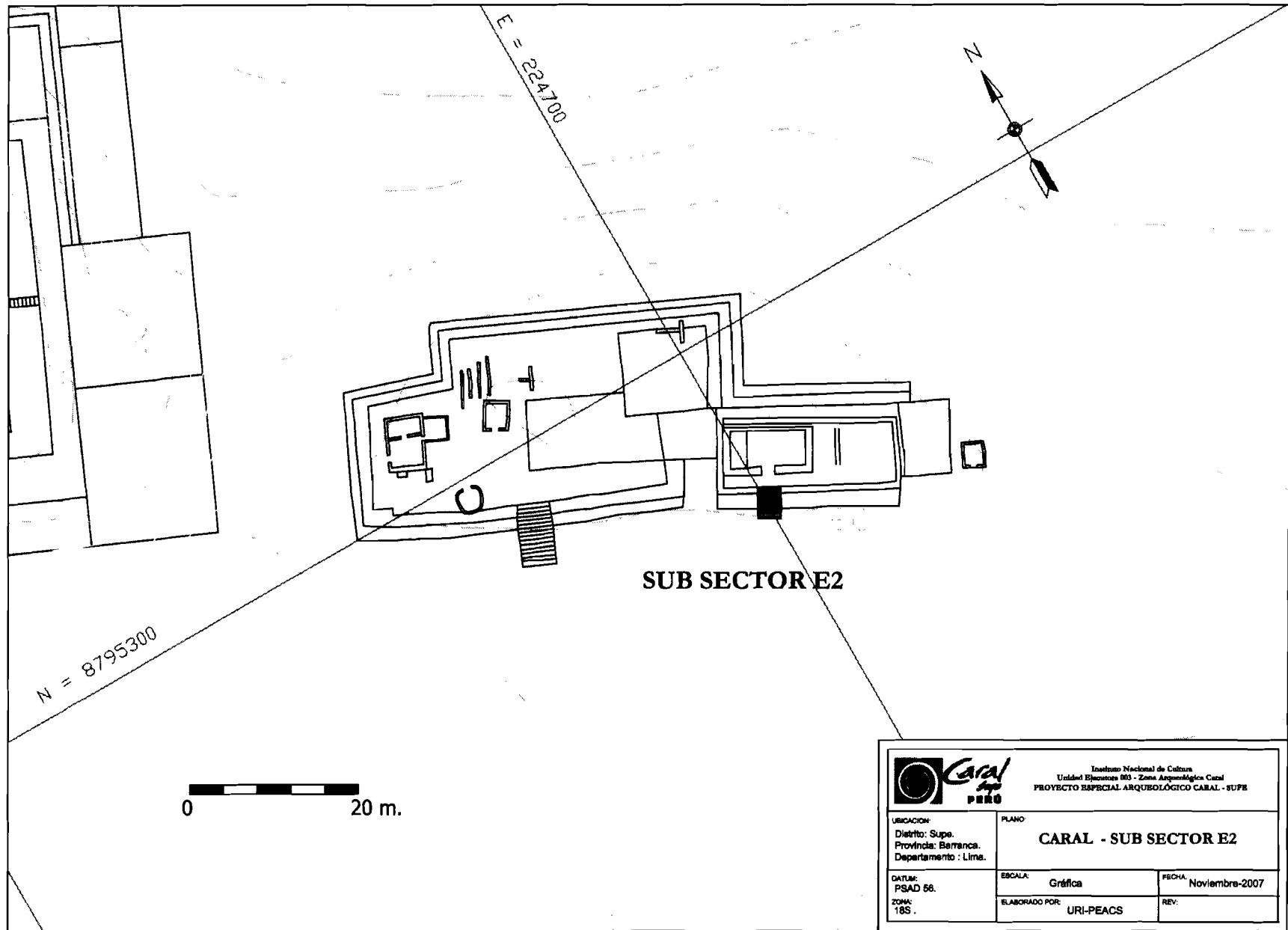
SECTOR L

SUB SECTOR L14

SUB SECTOR L13



 <p style="text-align: right;">Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora IBC - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE</p>			
		<p style="text-align: center;">CARAL - SECTOR L SUBSECTOR L13, SUBSECTOR L14</p>	
UBICACION Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento: Lima.		PLANO Escala: Gráfica Fecha: Noviembre-2007	
DATUM PSAD 56. ZONA 18S.		ELABORADO POR URI-PEACS REV	



SUB SECTOR E2



Instituto Nacional de Cultura
 Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral
 PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE

UBICACION:
 Distrito: Supe.
 Provincia: Barranca.
 Departamento : Lima.

PLANO:
CARAL - SUB SECTOR E2

DATEL:
 PSAD 56.
 ZONA:
 18S.

ESCALA: Gráfica
 ELABORADO POR: URI-PEACS

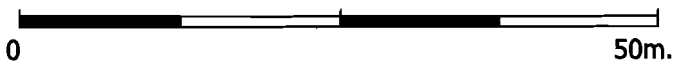
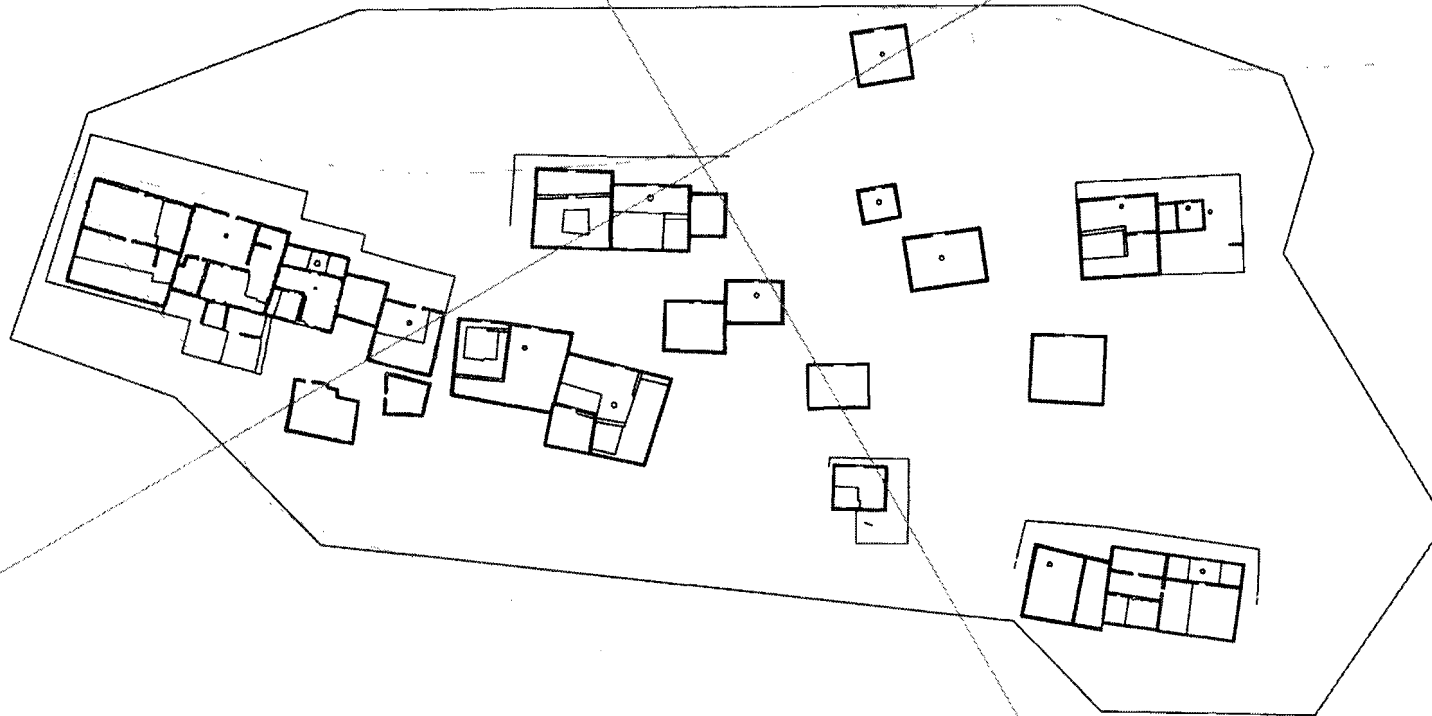
FECHA: Noviembre-2007
 REV:

0 20 m.

N = 8795300

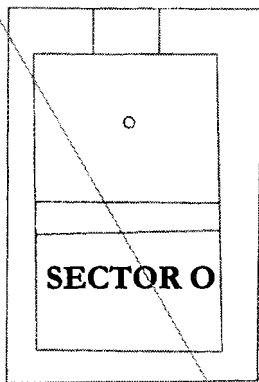
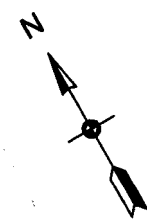
E = 224700

SECTOR NN2 CONJUNTO RESIDENCIAL MENOR

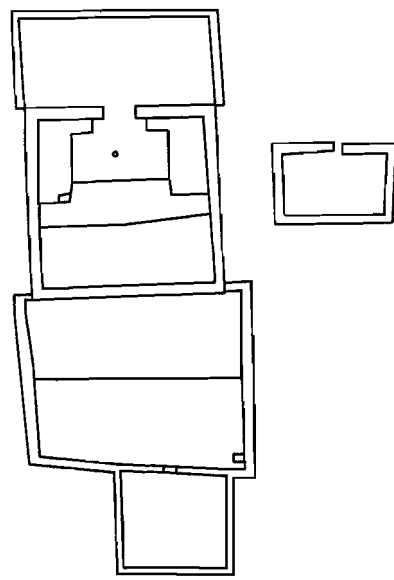


		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 003 - Zona Administrativa Central PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - E.U.P.	
		PLANO: CARAL - SECTOR NN2	
UBICACIÓN: Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento: Lima.		FECHA: PSAD 06 ZONA: 105.	
ELABORADO POR: URI-PEACS		REVISADO POR: REV	

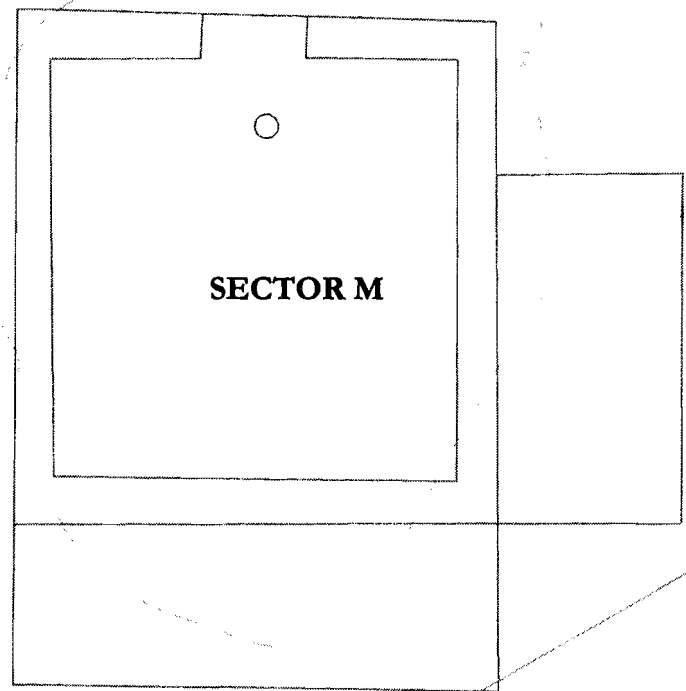
E = 224300



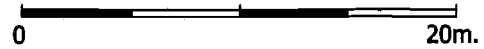
SECTOR O



**SECTOR N
TEMPLO DE LA BANQUETA**

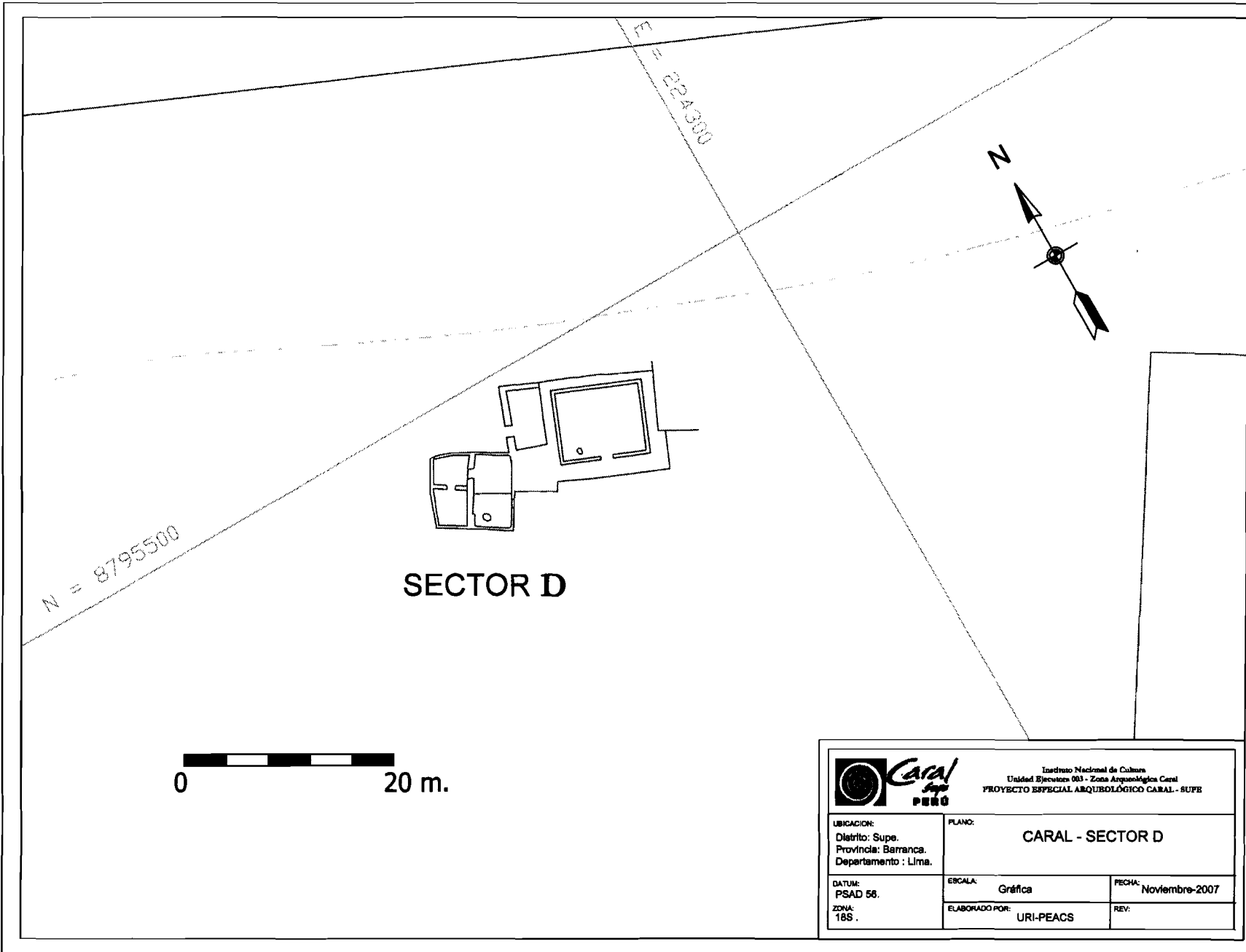


SECTOR M




N = 8794900

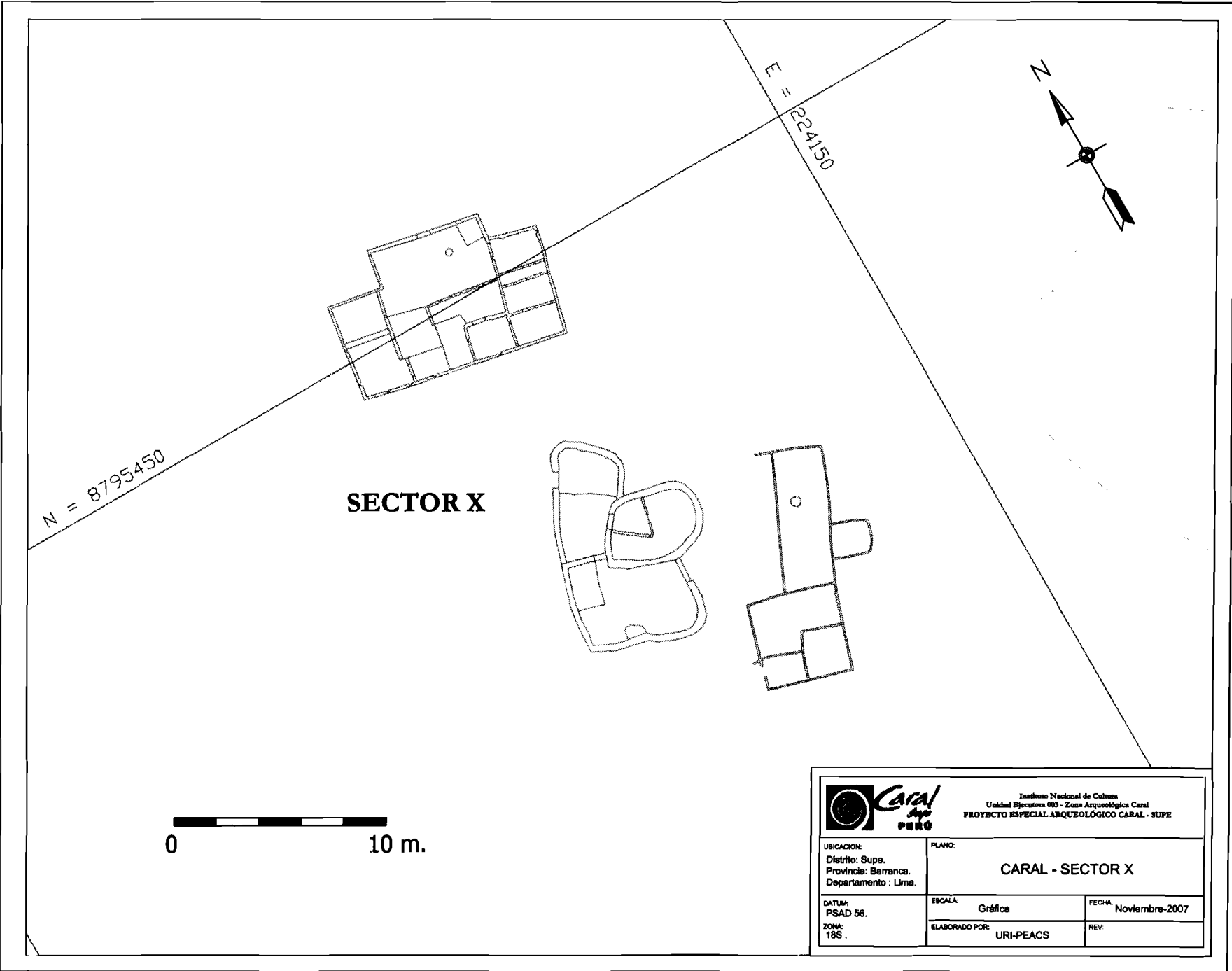
		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutiva III - Zona Arqueológica Caral PROYECTO INSPIRAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUR	
UBICACION: Distrito: Supe, Provincia: Barranca, Departamento: Lima.	PLANO: CARAL - SECTOR N		
DATA: FECHA: 06	ESCALA: Gráfica	FECHA: Octubre-2007	
EDICION: 108	ELABORADO POR: URR-PEACS	REV:	



SECTOR D


0 20 m.

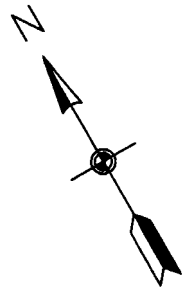
		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
		CARAL - SECTOR D	
UBICACION: Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento : Lima.		PLANO:	
DATUM: PSAD 56. ZONA: 18S .		ESCALA: Gráfica	FECHA: Noviembre-2007
		ELABORADO POR: URI-PEACS	REV:



SECTOR X

0 10 m.

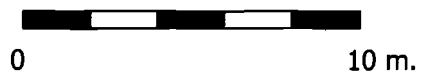
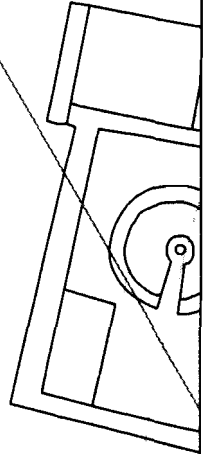
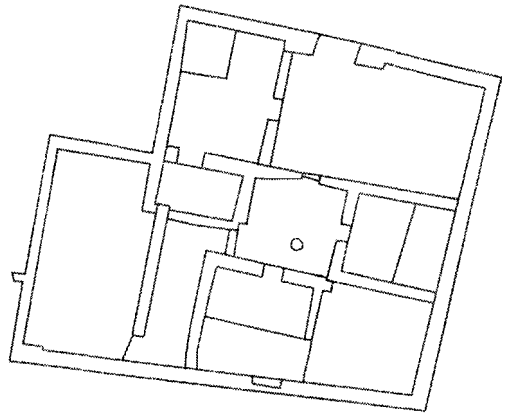
		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - JUPE	
UBICACION: Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento : Lima.		PLANO: <p style="text-align: center;">CARAL - SECTOR X</p>	
DATUM: PSAD 56.		ESCALA: Gráfica	FECHA: Noviembre-2007
ZONA: 18S.		ELABORADO POR: URI-PEACS	REV.



N = 8795050

E = 224250

SECTOR Q



Instituto Nacional de Cultura
Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE

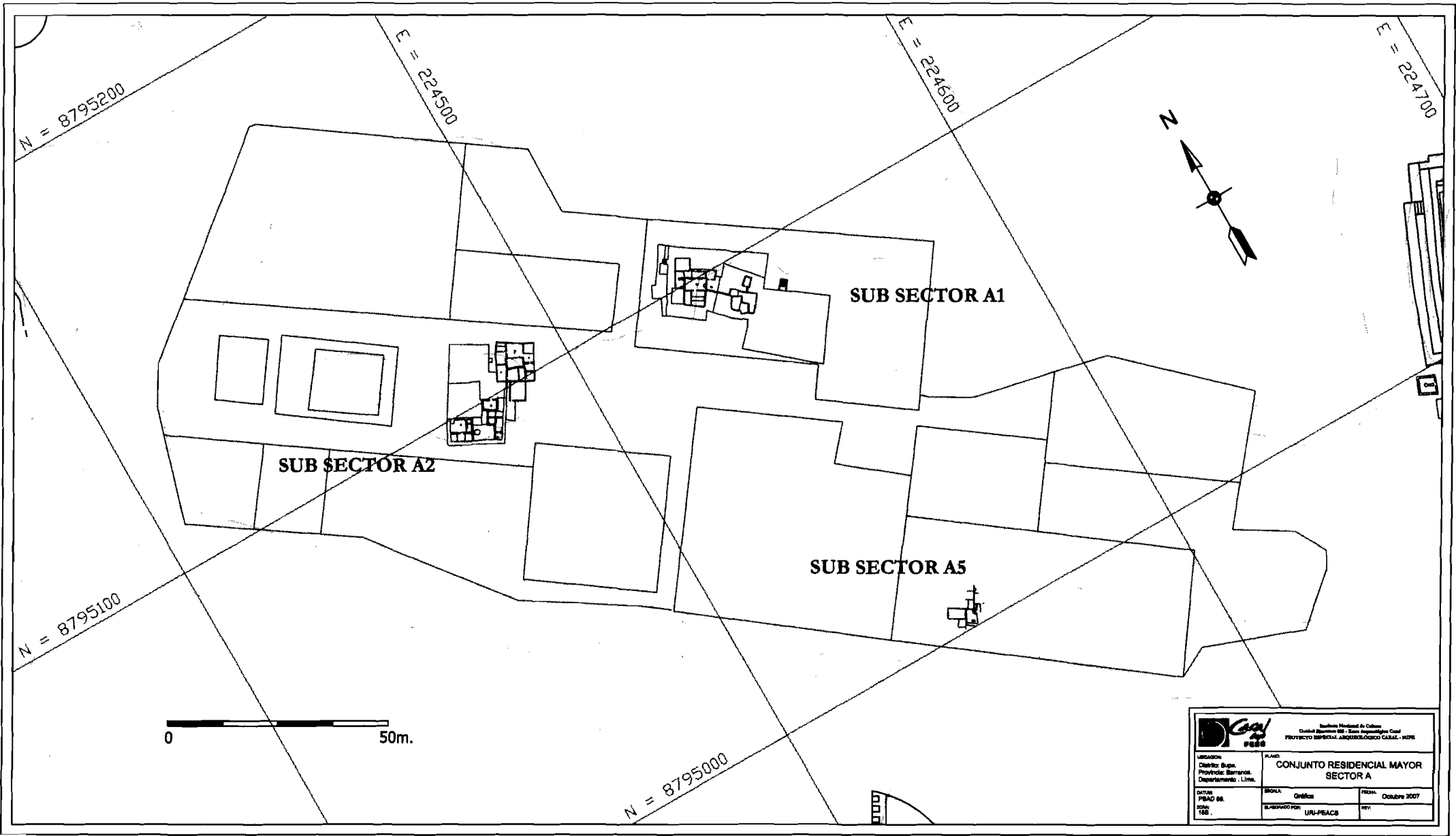
UBICACION:
Distrito: Supe.
Provincia: Barranca.
Departamento : Lima.

PLANO
CARAL - SECTOR Q

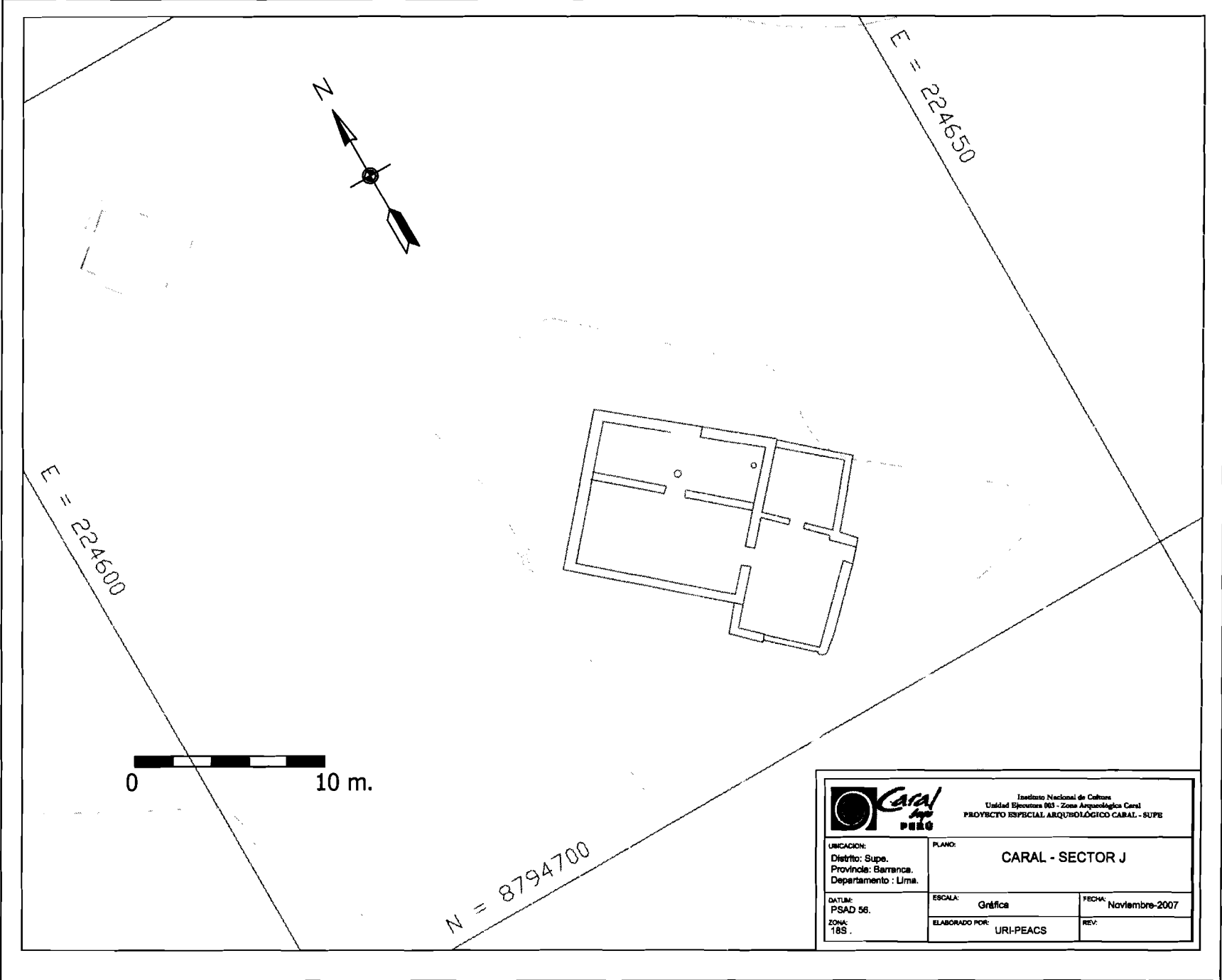
DATUM
PSAD 56.
ZONA
18S .


ESCALA
Gráfica
ELABORADO POR:
URI-PEACS

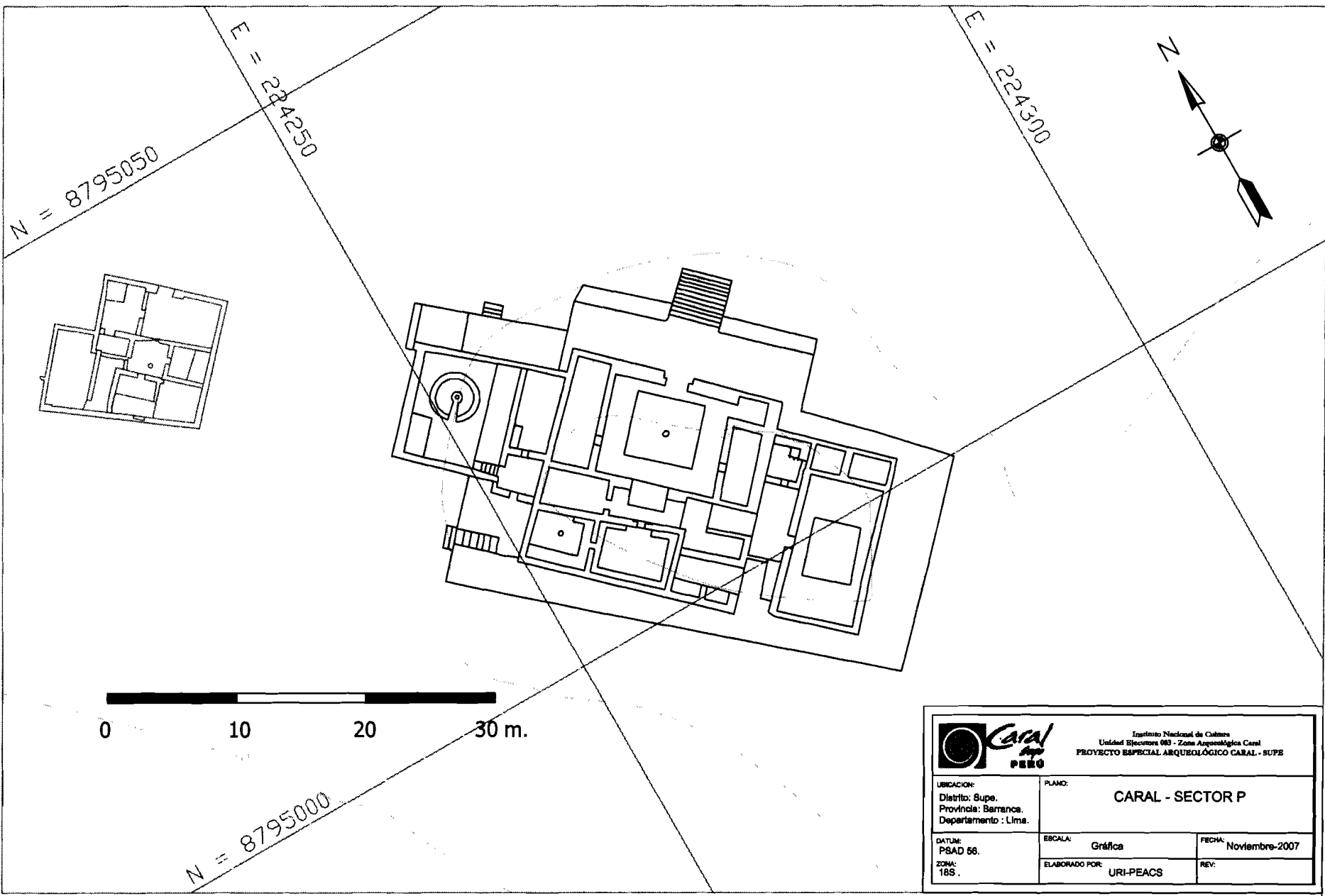
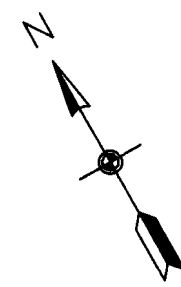
FECHA: **Noviembre-2007**
REV:




		Instituto Municipal de Urbanismo Ciudad de Barranquilla - Zona Administrativa Central PROYECTO ESPECIAL ARQUITECTONICO CASAS - 1076	
UBICACION: Distrito: Bupa. Provincia: Barranquilla. Departamento: Liria.	PLAN: CONJUNTO RESIDENCIAL MAYOR SECTOR A		
DATOS: PBAO 06. ESCALA: 1:50	BODAS: Grafica	FECHA: Octubre 2007	REV: LURL-PEACS

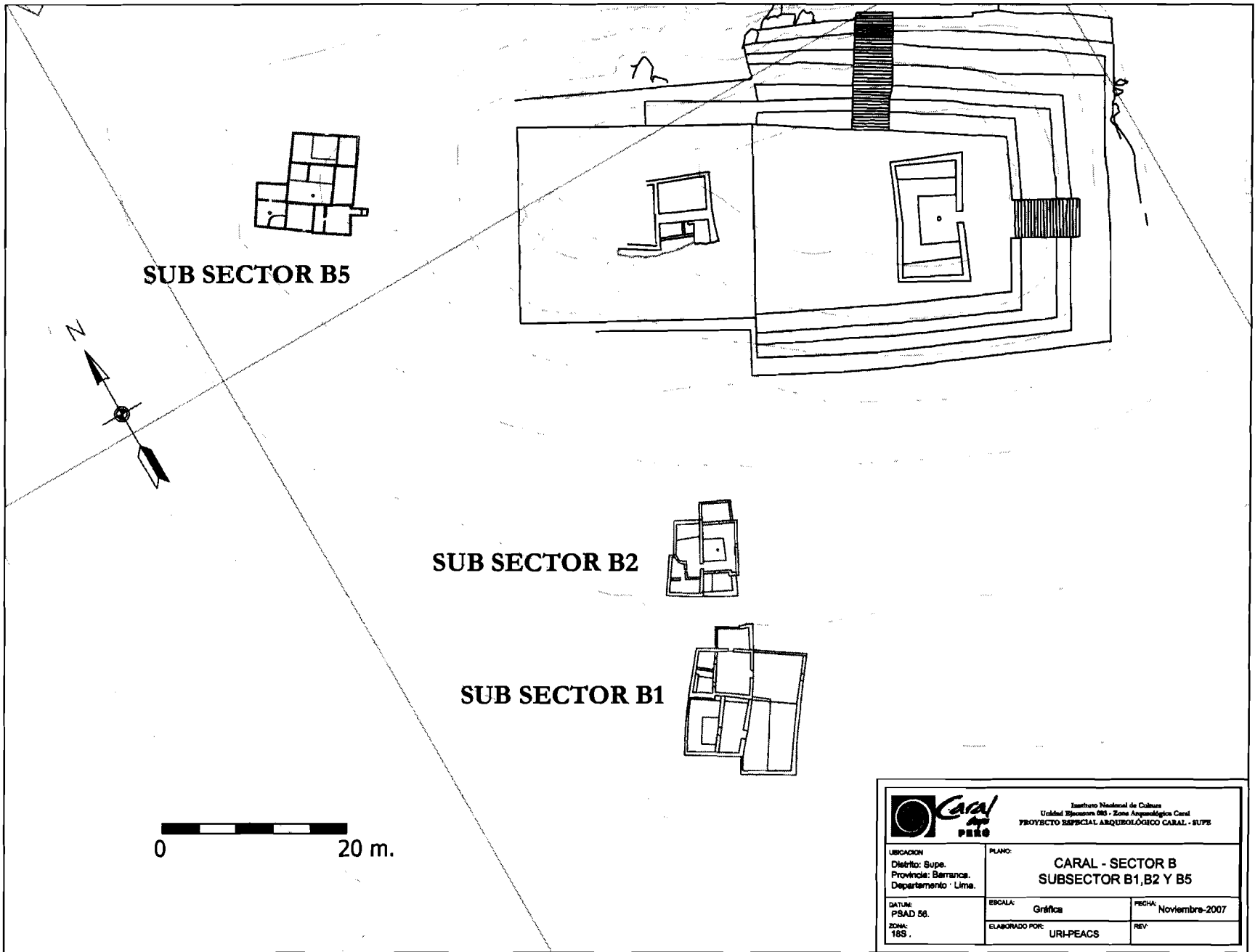


 Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE		
UBICACION: Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento : Uma.	PLANO: CARAL - SECTOR J	
DATUM: PSAD 56. ZONA: 18S .	ESCALA: Gráfica ELABORADO POR: URI-PEACS	FECHA: Noviembre-2007 REV:



0 10 20 30 m.

		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 083 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
UBICACION: Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento : Lima.		PLANO: CARAL - SECTOR P	
DATUM: PSAD 56. ZONA: 18S.		ESCALA: Gráfica	FECHA: Noviembre-2007
		ELABORADO POR: URI-PEACS	REV:




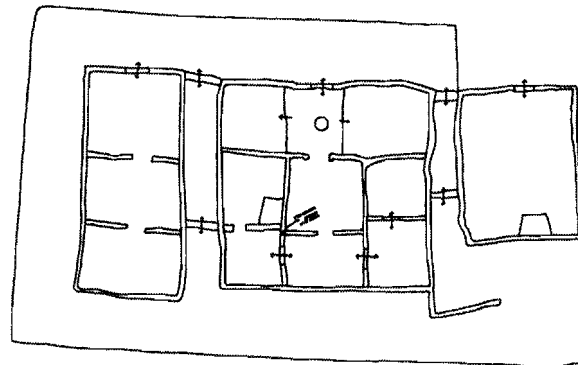
SUB SECTOR B5

SUB SECTOR B2

SUB SECTOR B1


0 20 m.

		Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 085 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE	
UBICACION Distrito: Supe. Provincia: Barranca. Departamento: Lima.		PLANO: CARAL - SECTOR B SUBSECTOR B1, B2 Y B5	
DATUM: PSAD 56. ZONA: 18S.		ESCALA: Gráfica	FECHA: Noviembre-2007
		ELABORADO POR: URI-PEACS	REV:



SECTOR Z



			Instituto Nacional de Cultura Unidad Ejecutora 003 - Zona Arqueológica Caral PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE		
UBICACION: Distrito: Supe. Provincia: Barranca Departamento : Lima.		PLANO: CARAL - SECTOR Z			
DATUM: PSAD 56.		ESCALA: Gráfica		FECHA: Noviembre-2007	
ZONA: 18S .		ELABORADO POR: URI-PEACS		REV:	

Legislación aplicable

1. Decreto Supremo N° 040-2001-ED, 13 de junio de 2001
2. Resolución Directoral Nacional N° 720/INC, 01 de agosto de 2002
3. Decreto Supremo N° 003-2003-ED, 10 de febrero de 2003
4. Resolución Ministerial N° 0324-2003-ED, 10 de marzo de 2003
5. Resolución Directoral Nacional N° 645/INC, 27 de agosto de 2003
6. Resolución N° 002-2005/SBN-GO-JAR, 13 de enero de 2005
7. Resolución Directoral Nacional N° 688/INC, 25 de mayo de 2005
8. Resolución Directoral Nacional N° 689/INC, 25 de mayo de 2005
9. Ley N° 28690, 24 de febrero de 2006
10. Resolución N° 138-2006/SBN-GO-JAD, 16 de noviembre de 2006

ECONOMÍA Y FINANZAS

Nombran representante del Ministerio ante la Comisión Multisectorial encargada de formular un plan de acción nacional para masificar el uso del Internet

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 195-2001-EF/10

Lima, 13 de junio del 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 066-2001-PCM publicado el 8 de junio de 2001, se aprobó los "Lineamientos de Políticas Generales para promover la masificación del acceso a Internet en el Perú";

Que, el Artículo 2° del referido Decreto Supremo establece que se deberá constituir una Comisión Multisectorial encargada de la formulación de un plan de acción nacional para masificar el uso del Internet, la cual debe estar conformada entre otros miembros por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en consecuencia resulta necesario designar a la persona que representará al Ministerio de Economía y Finanzas en la referida Comisión;

De conformidad con el Artículo 37° del Decreto Legislativo N° 560 - Ley del Poder Ejecutivo y Decreto Supremo N° 066-2001-PCM, y, Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Nombrar como representante del Ministerio de Economía y Finanzas en la Comisión Multisectorial creada por el Decreto Supremo N° 066-2001-PCM al señor Bruno Barletti Pasquale.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas
25293

EDUCACIÓN

Declaran de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, ubicada en la provincia de Barranca

DECRETO SUPREMO
N° 040-2001-ED

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 21° de la Constitución Política del Perú, las construcciones, monumentos, lugares y testimonios de valor histórico, entre otros, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, y están protegidos por el Estado;

Que, conforme se desprende del primer, segundo, tercer y cuarto considerandos de la Resolución Rectoral N° 02748-CTC-01, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su fecha 21 de mayo de 2001, los trabajos de investigación desarrollados en el sitio Arqueológico de Caral, ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, iniciados con el proyecto de investigación titulado "El Complejo Arqueológico de Caral-Supe. Costa Central del Perú" y continuados con estudios de investigación desarrollados entre los años 1998 al 2001 referentes a "La Ciudad arqueológica de Caral-Supe"; "Secuencia constructiva de la Ciudad Sagrada de Caral, Supe"; "La Ciudad Sagrada de Caral, Supe"; y, "La Ciudad Sagrada de Caral-Supe y los orígenes de la civilización en el Perú", han demostrado que Caral representa al primera aparición en América de un asentamiento urbano con arquitectura monumental, así como la capital del primer Estado formado en el Perú y el más antiguo de este Continente;

Que, el quinto considerando de la referida Resolución Rectoral señala que los resultados del proyecto Arqueológico Caral han tenido resonancia en el medio académico y científico mundial, toda vez que existen evidencias arqueológicas que indican que el valle de Supe fue el centro de un precoz desarrollo político, social y económico en los Andes Centrales y que se desarrolló al mismo tiempo que los egipcios y mesopotámios;

Que, concurrente con la referencia que precede, se tiene conocimiento que dieciocho fechados radiocarbónicos confirman la antigüedad de la Ciudad Sagrada de Caral, Supe entre los 4600 y 4000 años antes del presente;

Que, de acuerdo con el literal b del Artículo 2° del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas aprobado por Resolución Suprema N° 004-2000-ED, se consideran Sitios Arqueológicos todo lugar con evidencias de actividad social con presencia de elementos y contextos de carácter arqueológico-histórico, tanto en la superficie como subyacentes;

Que, el Artículo 3° del Reglamento hecho referencia precedentemente, dispone que el Patrimonio Cultural de la Nación tiene el carácter de intangible, entendiéndose como intangible al uso exclusivo del sitio para fines de proyectos o programas de investigación, evaluación y emergencia, así mismo por proyectos de conservación de sitios arqueológicos;

Que, conforme dispone el Artículo 4° de la Ley N° 24047, Ley de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación, son bienes culturales, entre otros, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales y demás construcciones, así como las acumulaciones de residuos provenientes de la vida y actividad humana, sean urbanos o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad y destino que tengan valor arqueológico, artístico, científico, histórico o técnico;

Que, las actividades de investigación en la Ciudad Sagrada de Caral-Supe ejecutadas por el Proyecto Arqueológico Caral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conducido por la Dra. Ruth Shady Solís, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, aún se encuentran en una etapa inicial siendo de trascendental importancia su continuación y profundización para el conocimiento de la cultura e historia peruana y la revalorización de nuestra identidad nacional;

Que, para el objetivo propuesto en el considerando que antecede y con la finalidad de promover el turismo hacia dicha ciudad, resulta necesario declarar de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral, Supe;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo 3° del Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo:

DECRETA:

Artículo 1°.- DECLARASE de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, ubicada en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Artículo 2°.- Las actividades correspondientes a la investigación, registro propuesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, serán asumidas por el Proyecto Arqueológico Caral a cargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el que administrará los recursos que se le asigne a través del Presupuesto de la citada Casa de Estudios.

Artículo 3°.- El Proyecto Arqueológico Caral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos presentará al Ministerio de Educación un Plan de Ejecución de las actividades indicadas en el Artículo 1° del presente Decreto Supremo. En este Plan se contemplará necesariamente las dos dimensiones siguientes haciéndolas compatibles: la arqueológica de investigación, registro, puesta en valor y conservación de los monumentos, y la de utilización turística de los mismos.

Artículo 4°.- El costo que demande la ejecución del Proyecto Caral será financiado con cargo al Presupuesto del Pliego Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Artículo 5°.- La Universidad Nacional Mayor de San Marcos gestionará apoyos de cooperación para el Proyecto Arqueológico Caral que tendrán carácter complementario con relación a los recursos a que se refiere el Artículo 4° del presente Decreto Supremo.

Artículo 6°.- En los trabajos arqueológicos de Caral se observará el cumplimiento de las normas legales existentes sobre la materia en el país.

Artículo 7°.- El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Educación y el Ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los trece días del mes de junio del año dos mil uno.

VALENTIN PANIAGUA CORAZAO
Presidente Constitucional de la República

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas

MARCIAL RUBIO CORREA
Ministro de Educación

JUAN INCHAUSTEGUI VARGAS
Ministro de Industria, Turismo, Integración
y Negociaciones Comerciales Internacionales

25309

rectiva N° 004-96-INPE-DGSP.04.03 aprobada mediante R.P.C.R. N° 007-97-INPE-CR-P que establece la prohibición del ingreso a los Establecimientos Penitenciarios de sustancias tóxicas, alucinógenas y psicotrópicas, incumpliendo lo establecido en los artículos 112° y 113° del Código de Ejecución Penal y transgrediendo lo señalado en los incisos d) y e) del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 276, incurriendo en faltas graves administrativas disciplinarias contempladas en los incisos a), h) y j) del artículo 28° del acotado dispositivo legal;

Estando a lo informado por la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios y contándose con las visaciones de los Miembros del Consejo Nacional Penitenciario y de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 040-2001-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional Penitenciario y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Suprema N° 364-2001-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- IMPONER la sanción administrativa de **DESTITUCIÓN** al servidor del Establecimiento Penitenciario de Nuevo Imperial Cañete de la Dirección Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario, **EDWIN IVAN GUERRERO RIVADENEYRA**, Especialista en Tratamiento de Inconductas Sociales, Nivel Remunerativo SPF, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a través de la Oficina de Recursos Humanos del INPE, para los efectos de Ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER BUSTAMANTE RODRÍGUEZ
Presidente

16750



Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a diversas zonas y sitios arqueológicos ubicados en los departamentos de Moquegua, Lima, Huánuco, Huancavelica y Ancash

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 718/INC

Lima, 1 de agosto de 2002

VISTO, el Acuerdo N° 336, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión N° 16, de fecha 4 de julio de 2002; y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante el Acuerdo N° 336, de fecha 4 de julio de 2002, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura se declare Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica Estuquiña, ubicada en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua;

Con las visaciones de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico, la Dirección Ejecutiva y la Gerencia Legal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", Decreto Supremo N° 027-2001-ED, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura" y la Resolución Suprema N° 004-2000-ED que aprueba el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica Estuquiña, ubicada en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Artículo 2°.- Disponer la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) la Condición de Patrimonio Cultural de la Nación de la Zona Arqueológica mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Encargar a la Dirección Departamental de Cultura - Moquegua la elaboración del Plano de Delimitación de la Zona Arqueológica Estuquiña, con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva.

Artículo 4°.- Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncias mineras o agropecuarias, obras habitacionales y otros que pudiese afectar o alterar el paisaje de la Zona Arqueológica declarada "Patrimonio Cultural de la Nación", deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- Transcribese la presente Resolución a COFOPRI, Municipalidades Distrital y Provincial, autoridades políticas y civiles correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LEONOR CISNEROS VELARDE
Directora Nacional

16775

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 720/INC

Lima, 1 de agosto de 2002

VISTO, el Acuerdo N° 247, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión N° 12, de fecha 27 de mayo de 2002; y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante el Acuerdo N° 247, de fecha 27 de mayo de 2002, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a los siguientes Sitios Arqueológicos ubicados en el departamento de Lima:

Sitio Arqueológico	Distrito	Provincia	Departamento
Aspero	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Piedra Parada	Puerto de Supe	Barranca	Lima
El Molino	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Limán	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Pando	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Lunhuasi	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Miraya	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Chupacigaro	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Caral	Puerto de Supe	Barranca	Lima

Sitio Arqueológico	Distrito	Provincia	Departamento
Pueblo Nuevo	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Cerro Colorado	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Allpacoto	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Peñico	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Huacache	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Cerro Blanco	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Capilla	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Jaiva	Puerto de Supe	Barranca	Lima

Con las visaciones de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico, la Dirección Ejecutiva y la Gerencia Legal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación; Decreto Supremo N° 027-2001-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura y la Resolución Suprema N° 004-2000-ED que aprueba el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a los siguientes Sitios Arqueológicos ubicados en el departamento de Lima:

Sitio Arqueológico	Distrito	Provincia	Departamento
Aspero	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Piedra Parada	Puerto de Supe	Barranca	Lima
El Molino	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Limán	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Pando	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Lunhuasi	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Miraya	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Chupacigarró	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Caral	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Pueblo Nuevo	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Cerro Colorado	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Allpacoto	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Peñico	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Huacache	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Cerro Blanco	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Capilla	Puerto de Supe	Barranca	Lima
Jaiva	Puerto de Supe	Barranca	Lima

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico del Instituto Nacional de Cultura que establezca las acciones necesarias para la elaboración de los Planos de Delimitación de los Sitios Arqueológicos antes mencionados con sus respectivas Fichas Técnicas y Memorias Descriptivas.

Artículo 3°.- Disponer la inscripción en Registros Públicos y Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) la Condición de Patrimonio Cultural de la Nación de los Sitios Arqueológicos mencionados en el Artículo 1° de la presente Resolución, una vez elaborados sus Planos de Delimitación con las respectivas Fichas Técnicas y Memorias Descriptivas.

Artículo 4°.- Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncias mineras o agropecuarias, obras habitacionales y otros que pudiese afectar o alterar el paisaje de los Sitios Arqueológicos declarados "Patrimonio Cultural de la Nación", deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- Transcribese la presente Resolución a COFOPRI, Municipalidades Distrital y Provincial, autoridades políticas y civiles correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LEONOR CISNEROS VELARDE
Directora Nacional

16776

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL
N° 722/INC

Lima, 1 de agosto de 2002

VISTO, el Acuerdo N° 189, tomado de la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión N° 20, de fecha 29 de mayo del 2000;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante el Acuerdo N° 189, de fecha 29 de mayo del 2000, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura, declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica denominada San Juan Grande de Surco, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

Con las visaciones de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico, la Dirección Ejecutiva y la Gerencia Legal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", Decreto Supremo N° 027-2001-ED, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura" y la Resolución Suprema N° 004-2000-ED, Reglamento de Investigaciones Arqueológicas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica denominada San Juan Grande de Surco, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico del Instituto Nacional de Cultura que establezca las acciones necesarias para la elaboración del Plano de Delimitación de la Zona Arqueológica antes mencionada con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva, requisito indispensable para la inscripción en Registros Públicos y en el Margesi de Bienes Nacionales.

Artículo 3°.- Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncias mineras o agropecuarias, obras habitacionales y otros que pudiese afectar o alterar el paisaje de la Zona Arqueológica declarada "Patrimonio Cultural de la Nación", deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 4°.- Transcribese la presente Resolución a las Municipalidades Distrital y Provincial correspondientes, COFOPRI, autoridades políticas, civiles y su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LEONOR CISNEROS VELARDE
Directora Nacional

16777

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL
N° 723/INC

Lima, 1 de agosto de 2002

VISTO, el Oficio N° 11 de fecha 22 de abril de 2002 mediante el cual el Alcalde Distrital de Ayaviri, señor Antonio Gómez Quispe; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 252/INC de fecha 27 de marzo se declara Patrimonio Cultural de la Nación a los Sitios Arqueológicos de Huayaccacca,

2º del mencionado Decreto Legislativo, designándose a los miembros de la Junta Liquidadora correspondiente;

Que, por Resolución Suprema Nº 012-99-PE, de fecha 30 de enero de 1999, Resolución Suprema Nº 029-2001-EF, de fecha 18 de enero de 2001, Resolución Suprema Nº 499-2001-EF, de fecha 20 de noviembre de 2001 y Resolución Suprema Nº 268-2002-EF de fecha 23 de octubre de 2002, se modificó sucesivamente la conformación de la Junta Liquidadora de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros S.A. - EPSEP S.A.;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 027-2002-PCM, el Poder Ejecutivo aprobó la fusión en la Dirección Ejecutiva FOPPII de diversas unidades relacionadas con la promoción de la inversión privada, pasando a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión - PROINVERSIÓN;

Que, la referida Junta Liquidadora ha concluido el encargo encomendado con la extinción legal de la empresa;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido el Proceso de Promoción de la Inversión Privada a que se refiere el Decreto Legislativo Nº 674, en la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros S.A. - EPSEP S.A.

Artículo 2º.- Dar por concluido el encargo encomendado a los miembros de la Junta Liquidadora que llevó a cabo el proceso de liquidación de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros S.A. - EPSEP S.A., señoras Alida Chang Luzula, Dora Ballostar Ugarte, Ximena Yleana Angólica Arroze Carrión, Danilo Munariz Canales y Manuel Feliciano Adrianzén Barreto dándoles las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3º.- La presente Resolución Suprema será referendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas

03032



Crean el Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe adscrito al Instituto Nacional de Cultura

DECRETO SUPREMO
Nº 003-2003-ED

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Arqueológico Caral - Supe, relativo a la ciudad más antigua de América, ubicada en la costa norcentral del Perú, fue declarado de interés nacional por Decreto Supremo Nº 040-2001-ED y el Ministerio de Economía le asignó fondos a través del pliego presupuestal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que el Proyecto Arqueológico Caral - Supe es conducido por la arqueóloga Dra. Ruth Shady Solís, que ha venido efectuando investigaciones en el Valle de Supe desde 1994 hasta la actualidad, con la autorización respectiva otorgada por el Instituto Nacional de Cultura;

Que, el Proyecto Arqueológico Caral - Supe tiene como finalidad la investigación, conservación y revaloración de la ciudad arqueológica de Caral y de los asentamientos contemporáneos, como eje que fomente un desarrollo integral de la población del Valle de Supe y de la provincia de Barranca.

Que, como parte de la política nacional formulada por el Poder Ejecutivo se ha considerado de prioridad la investigación, conservación y puesta en valor del patri-

monio arqueológico así como su inserción en el desarrollo del país, promoviendo la actividad turística;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 560, Ley del Poder Ejecutivo;

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase el Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, adscrito al Instituto Nacional de Cultura.

El Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe es responsable de las actividades de investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral - Supe ubicada en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Artículo 2º.- Autorízase al Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe a gestionar apoyo nacional e internacional para la puesta en valor de la Ciudad Sagrada de Caral y el desarrollo integral del valle de Supe.

Artículo 3º.- La Universidad Nacional Mayor de San Marcos transferirá al Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe la colección arqueológica recuperada en Caral, así como los bienes, equipos y materiales que fueron adquiridos con fondos del Tesoro Público y por donaciones del Proyecto Arqueológico Caral - Supe.

Artículo 4º.- Mediante Resolución Ministerial expedida por el Ministro de Educación será designado el Titular de la Jefatura del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe.

Artículo 5º.- Déjase sin efecto las disposiciones legales que se opongan a lo señalado en el presente Decreto Supremo.

Artículo 6º.- El presente Decreto Supremo será referendado por el Ministro de Educación y el Ministro de Comercio Exterior y Turismo.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de febrero del año dos mil tres.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

GERARDO AYZANO DEL CARPIO
Ministro de Educación

FERNANDO VILLARÁN DE LA PUENTE
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
Encargado de la Carrera de
Comercio Exterior y Turismo

03023

Amplian período de suspensión de trámites para autorización de funcionamiento institucional y de carreras de los Institutos Superiores Tecnológicos Privados

DECRETO SUPREMO
Nº 004-2003-ED

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el segundo párrafo del artículo 11º de la Constitución Política del Perú, establece que es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país;

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Decreto Ley Nº 25762, el Ministerio de Educación formula las políticas nacionales en materia de educación, en armonía con los planes del desarrollo y la política general del Estado;

Que, en armonía con los mencionados planes y política, se ha determinado la necesidad de orientar la Educación Superior No Universitaria de Formación Tecnológica hacia la oferta de carreras profesionales que atiendan los requerimientos del sector productivo en el marco de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), y del proceso de negociación del Área de Libre Comercio de

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 087-97-EF; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como miembro del Directorio Administrador del Fondo de las Américas por un período de tres años, en calidad de representante de las organizaciones a las que se refiere el literal c) del artículo 3º del Decreto Supremo N° 087-97-EF, a la Primera Dama de la Nación Dra. Eliane Karp de Toledo, Presidenta de la Fundación por los Niños del Perú.

Artículo 2º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Agricultura, por el Ministro de Salud y por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

ÁLVARO QUIJANDRÍA SALMÓN
Ministro de Agricultura

FERNANDO CARBONE CAMPOVERDE
Ministro de Salud

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas

04746

EDUCACIÓN

Designan Jefa del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe, adscrito al Instituto Nacional de Cultura

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0324-2003-ED

Lima, 10 de marzo de 2003

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 040-2001-ED, del 13 de junio de 2001, se declaró de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral - Supe, ubicada en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima;

Que por Decreto Supremo N° 003-2003-ED, del 10 de febrero de 2003, se creó el Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, adscrito al Instituto Nacional de Cultura, siendo responsable de las actividades de investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral - Supe;

Que el artículo 4º del citado Decreto Supremo N° 003-2003-ED, dispone que mediante Resolución Ministerial expedida por el Ministerio de Educación será designado el Titular de la Jefatura del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, y los Decretos Supremos N°s. 051-95-ED y 002-96-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la arqueóloga Ruth Shady Solís, como Jefa del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe, adscrito al Instituto Nacional de Cultura.

Regístrese y comuníquese.

GERARDO AYZANO DEL CARPIO
Ministro de Educación

04692

MINCETUR

Autorizan viaje de Viceministro de Comercio Exterior a EE.UU. para asistir a reuniones con Representante Comercial en el marco del Acuerdo de Libre Comercio con dicho país

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 081-2003-MINCETUR/DM

Lima, 7 de marzo de 2003

Visto el Memorandum N° 94-2003-MINCETUR/VMCE, del Viceministro de Comercio Exterior.

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, entre los días 12 al 15 de marzo de 2003, se llevarán a cabo Reuniones con el Representante Comercial de Estados Unidos - USTR, señor Robert Zoellick, a fin de realizar gestiones para un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos de América, en el marco del proceso de negociaciones comerciales internacionales;

Que, los asuntos que se negociarán en dichas Reuniones, son de interés para el país; razón por la cual es necesario autorizar la participación del doctor Alfredo Ferrero-Diez Canseco, Viceministro de Comercio Exterior;

Que, consecuentemente, es necesario encargar el Despacho Viceministerial de Comercio Exterior en tanto dure la ausencia del Titular;

De conformidad con la Ley N° 27790, Ley N° 27619, Ley N° 27879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2003 y Decreto Supremo N° 047-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje del doctor Alfredo Ferrero-Diez-Canseco, Viceministro de Comercio Exterior, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 12 al 15 de marzo de 2003, para que asista a las reuniones señaladas en la parte Considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2º.- Los gastos que irroge el cumplimiento de la presente Resolución Ministerial, estarán a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes	US\$ 1 699,00
Viáticos	US\$ 880,00
Tarifa CORPAC	US\$ 28,00

Artículo 3º.- Dentro de los quince días calendario siguientes a la realización del viaje, el funcionario autorizado mediante el Artículo 1º, presentará al Titular del Sector un informe detallado sobre las acciones realizadas y los logros obtenidos en las reuniones a las que asistirá.

Artículo 4º.- Encargar el Despacho del Viceministro de Comercio Exterior a la doctora Nancy Fuentes García, Secretaria General del MINCETUR, a partir del 12 de marzo y en tanto dure la ausencia del Titular.

Artículo 5º.- La presente Resolución Ministerial no libera ni exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RAÚL DIEZ CANSECO TERRY
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

04503

hasta el 11 de abril del 2004 y por un valor referencial de S/ 4 099,891.70 (Cuatro millones noventa y nueve mil ochocientos noventa y uno con 70/100 Nuevos Soles), con cargo a recursos propios.

2. **DISPONER** que la Gerencia de División de Administración y Organización se encargue de realizar la contratación vía Adjudicaciones de Menor Cuantía.

3. **DISPONER** que la Gerencia de División de Administración y Organización adopte las medidas necesarias para la realización del proceso que conlleve la contratación del servicio de atención ambulatoria de hemodiálisis.

4. **DISPONER** que la Secretaría General haga de conocimiento de la Contraloría General de la República la presente Resolución, dentro del plazo establecido por la Ley.

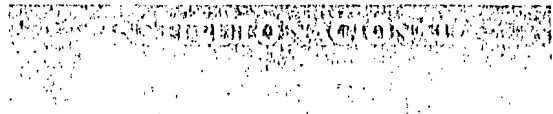
5. **DISPONER** que la Secretaría General haga de conocimiento del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud la presente Resolución.

6. **DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ LUIS CHIRINOS CHIRINOS
Presidente Ejecutivo

00155



Retiran condición de Monumento a inmueble ubicado en el departamento de Lambayeque

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 627/INC

Lima, 22 de agosto de 2003

Visto el Expediente N° 00634/2003; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Oficio N° 0066-2003-D-IDC/L la Dirección Departamental de Cultura de Lambayeque del Instituto Nacional de Cultura, remite documentación presentada por el señor Luis Nery Torres Gómez, quien solicita el Retiro de Condición de Monumento del inmueble ubicado en calle Dos de Mayo N° 768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque;

Que, se trata de un inmueble declarado Monumento mediante Resolución Jefatural N° 009-89-INC/J de fecha 12 de enero de 1989;

Que, con fecha 24 de febrero de 2003 la Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos emitió el Acuerdo N° 02, cuyo tenor es como sigue: **CONSIDERANDO:** 1. Que, mediante R.J. N° 009-89-INC/J del 12/1/89 se declaró Monumento al inmueble ubicado en calle Dos de Mayo N° 722-746-768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque. 2. Que, el recurrente es propietario de un sector del inmueble signado con el número 768, siendo el Monumento una unidad indivisa. **SE ACORDÓ:** 1. Denegar la solicitud de retiro de la condición de Monumento del inmueble ubicado en calle Dos de Mayo N° 768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque. 2. Solicitar a la Dirección Departamental de Cultura Lambayeque del INC realizar el levantamiento del estado actual y registro Fotográfico actualizado del Monumento ubicado en calle Dos de Mayo N° 722-746-768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque, a fin de delimitar su Área Intangible. El presente Acuerdo fue comunicado mediante Oficio N° 365-2003-INC/DGPMH a la Dirección Departamental de Cultura Lambayeque del Instituto Nacional de Cultura;

Que, mediante Oficio N° 472-2003-INC/DGPMH de fecha 2 de abril de 2003 se reiteró a la Dirección Departamental de Cultura Lambayeque del INC, comunicando mediante Oficio N° 365-2003-INC/DGPMH;

Que, mediante Informe N° 032/2003-GQV/INC-DL de fecha 22 de abril de 2003 de la Dirección Departamental de Cultura Lambayeque del INC, comunica que en los espacios internos del inmueble ubicado en calle Dos de Mayo N° 768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque, no presentan estructuras a rescatar en sus tipologías arquitectónicas ni detalles a conservar, adjuntando plano de distribución y fotografías solicitadas por la Dirección General de Patrimonio Monumental e Histórico;

Que, de la evaluación del Expediente Administrativo la Comisión Nacional Técnica Calificadora De Proyectos Arquitectónicos emitió el Acuerdo N° 04 de fecha 6 de mayo de 2003, cuyo tenor es como sigue: **CONSIDERANDO:** 1. Que, mediante Acuerdo N° 02 de fecha 24 de febrero de 2003 la Comisión denegó la solicitud de retiro de condición de Monumento al inmueble en cuestión y solicitó a la Dirección Departamental de Cultura Lambayeque realizar el levantamiento del estado y registro fotográfico actualizado a fin de delimitar el Área Intangible. 2. Que, el inmueble ha perdido sus características arquitectónicas originales que ameritaron su declaración. **SE ACORDÓ:** Proponer se retire la condición de Monumento de Inmueble ubicado en calle Dos de Mayo N° 768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque;

Estando visado por la Dirección de Gestión, la Dirección de Registro y Estudio del Patrimonio Histórico, la Dirección de Conservación y Restauración de Monumentos, la Dirección de Registro y Catastro y la Oficina de Asuntos Jurídicos; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047 Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación; Decretos Supremos N° 039-70-VI y N° 063-70-VI que aprueban el Reglamento Nacional de Construcciones, Decreto Supremo N° 017-2003-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RETIRAR la condición de Monumento inmueble ubicado en calle Dos de Mayo N° 768, distrito, provincia y departamento de Lambayeque, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO
Director Nacional

00104

Aprueban plano topográfico de delimitación del sitio arqueológico Caral, ubicado en la provincia de Lima

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 645/INC

Lima, 27 de agosto de 2003

VISTO, el Acuerdo N° 382, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión N° 23, de fecha 23 de julio del 2003; y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar el Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 720/INC de fecha 1 de agosto del 2003 se declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Sitio Arqueológico Caral, ubicado en el distrito de Puerto Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima;

Que, mediante Acuerdo N° 382, de fecha 23 de julio del 2003, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura aprobar el Plano Topográfico de Delimitación del Sitio Arqueológico Caral, de fecha junio del 2003, a escala 1/5000, con un área de 6 263 643,00 metros cuadrados y un perímetro de 10 102,91 metros lineales, ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva;

Con las visaciones de la Dirección de Gestión, Dirección de Registro y Estudio del Patrimonio Histórico y la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación y el Decreto Supremo N° 017-2003-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura y la Resolución Directoral Nacional N°

350/INC de fecha 26 de mayo de 2003 que establece las funciones de la Dirección de Registro y Estudio del Patrimonio Histórico;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plano Topográfico de Delimitación del Sitio Arqueológico Caral, de fecha junio del 2003, a escala 1/5000, con un área de 6 263 643,00 metros cuadrados y un perímetro de 10 102,91 metros lineales, ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva.

Artículo 2°.- Disponer la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) la Condición de Patrimonio Cultural de la Nación del Sitio Arqueológico mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncias mineras o agropecuarios, obras habitacionales y otros que pudiese afectar o alterar el paisaje del Sitio Arqueológico declarado "Patrimonio Cultural de la Nación", deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 4°.- Transcribese la presente Resolución a COFOPRI, Municipalidad Distrital y Provincial, autoridades políticas y civiles correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO
Director Nacional

00105

Aprueban Índices Unificados de Precios de la Construcción para las Seis Áreas Geográficas correspondientes al mes de diciembre de 2003

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA

RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 005-2004-INEI

Lima, 6 de enero del 2004

CONSIDERANDO:

Que, la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria del Decreto Ley N° 25862, transfiere al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) las funciones de elaboración de los Índices de los elementos que determinen el costo de las Obras;

Que, el Art. 1° del Decreto Supremo N° 011-89 VC de fecha 12 de setiembre de 1989, establece que los Índices que se apliquen, serán a la fecha en que debe ser pagada la valorización, de acuerdo al plazo legal o contractual estipulado;

Que, con el objeto de facilitar su cumplimiento, se considera necesaria la publicación de aquellos Índices que a la fecha cuentan con la información requerida;

Que, la Dirección Técnica de Indicadores Económicos ha elaborado el Informe N° 01-12-2003-DTIE, referido a los Índices Unificados de Precios de la Construcción, para las seis (6) Áreas Geográficas, correspondientes al mes de diciembre del 2003 y con la aprobación de la Comisión Técnica del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

En uso de las atribuciones conferidas por el Art.6° del Decreto Legislativo N° 604; Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar los Índices Unificados de Precios de la Construcción para las seis (6) Áreas Geográficas, correspondientes al mes de diciembre del 2003, en la forma que a continuación se detalla:

ÍNDICE CÓDIGO	DICIEMBRE 2003
30	373,19
34	380,66
39	294,39
47	309,81
49	276,44
53	509,30

Regístrese y comuníquese.

EMILIO FARID MATUK CASTRO
Jefe

00201

Aprueban exclusión de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la ONP para el ejercicio 2003

RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 180-2003-JEFATURA/ONP

Lima, 30 de diciembre de 2003

VISTO:

El Memorandum N° 823-2003-GA/ONP de fecha 30 de diciembre de 2003, emitido por la Gerencia de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 013-2003-GG/ONP de fecha 17 de enero de 2003, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional para el Ejercicio Presupuestal 2003;

Que, conforme al documento del visto se solicita la exclusión de procesos de selección del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del año 2003, cuya descripción se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, de conformidad con el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, las licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas no contenidas en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones deberán ser aprobados por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda, para su inclusión en el mismo, lo cual deberá informarse al CONSUCODE dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su aprobación. Asimismo, señala que las inclusiones y exclusiones de los procesos de selección serán comunicadas a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa - PROMPYME dentro del mismo plazo, dando cuenta al CONSUCODE;

Estando a lo dispuesto por el Artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, los Artículos 7° y 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por los Decretos Supremos N°s. 012-2001-PCM y 013-2001-PCM, respectivamente, así como por el Artículo 7° del Estatuto de la Oficina de Normalización Previsional aprobado por Decreto Supremo N° 61-95-EF, el Artículo 8° de la Resolución Suprema N° 306-2001-EF y la Resolución Ministerial N° 457-2003-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional para el Ejercicio Presupuestal del año 2003, la exclusión de los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Gerencia de Administración proceda a publicar la presente Resolución dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de su aprobación, informar al CONSUCODE y remitir copia de la mis-

REPRESENTANTE	INSTITUCIÓN
- Zenón Luque Céspedes	(Alternó)
- Víctor Raúl Tinageros Loza	(Titular) Colegio de Notarios
- Carlos E. Gómez de la Torre Rivera	(Alternó)
- Nelly Torres Miranda	(Titular) Gobierno Regional de Arequipa
- Martha del Carmen García Velásquez	(Alternó)
- Lelia Lazo Cornejo	(Titular) Municipalidad Provincial de Arequipa
- Tatiana Cervantes Mansilla	(Alternó)
- Javier Flores Herrera	(Titular) Colegio de Arquitectos del Perú
- Alberto Rodríguez Murillo	(Alternó)
- Mauricio Chabaneix Belling	(Titular) Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
- Eduardo Benavides Arévalo	(Alternó)
- Alfredo Ortiz Ticona	(Titular) Colegio de Ingenieros del Perú
- Mario Ouispe Quize	(Alternó)
- Enrique Angulo Paulet	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALVARO DELGADO SCHEELJE
Superintendente Adjunto (e)

01390

Designan representante ante el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Reglamento de la Ley N° 28358

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 019-2005-SUNARP/SN

Lima, 19 de enero de 2005

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 008-2005-JUS publicada el 15 de enero de 2005, se constituyó el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Reglamento de la Ley N° 28358, que autoriza a las Municipalidades Provinciales a formalizar terrenos ribereños y fajas marginales de propiedad del Estado, ubicados en los departamentos y provincias de las zonas de selva a nivel nacional siempre que se acredite posesión hasta antes del 31 de diciembre de 2001;

Que, conforme se establece en el artículo 1° de la citada Resolución Ministerial, el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Reglamento de la Ley N° 28358, estará conformado, entre otros, por un representante de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, el cual deberá ser nombrado por resolución;

Que, en ese sentido, es necesario nombrar al representante de la SUNARP ante el Grupo de Trabajo mencionado en el considerando precedente;

Estando a las consideraciones que anteceden y a la facultad conferida por el literal v) del artículo 7° del Estatuto de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema N° 135-2002-JUS del 11 de julio de 2002;

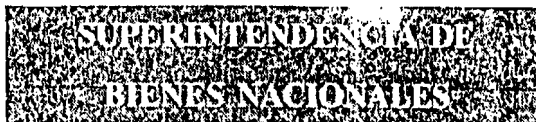
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representante de la SUNARP ante el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Reglamento de la Ley N° 28358, al señor abogado ALVARO DELGADO SCHEELJE, Superintendente Adjunto (e) de la SUNARP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RONALD CÁRDENAS KRENZ
Superintendente Nacional de los Registros Públicos (e)

01391



Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en la provincia de Barranca

JEFATURA DE ADQUISICIONES Y RECUPERACIONES

RESOLUCIÓN N° 002-2005/SBN-GO-JAR

La Molina, 13 de enero de 2005

Visto el Expediente N° 003-2005/SBN-JAR, correspondiente al trámite de inscripción en primera de dominio a favor del Estado del terreno eriazo denominado Parcela A de 5'513,440.39 m², ubicado a la altura del Km. 182 de la carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Superintendencia de Bienes Nacionales tiene como finalidad incentivar el aprovechamiento económico de los bienes del Estado en armonía con el interés social, promoviendo su intercambio, maximizando su rentabilidad y estableciendo mecanismos para su registro, inscripción y fiscalización;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 720/INC, de fecha 1 de agosto de 2002, rectificada por Resolución Directoral Nacional N° 302/INC, de fecha 20 de mayo de 2003, el Instituto Nacional de Cultura resuelve declarar Patrimonio Cultural de la Nación al Sitio Arqueológico Caral, con un área de 6'263,643.00 m², ubicado a la altura del Km. 162 de la carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima;

Que, conforme al Certificado de Búsqueda Catastral de fecha 5 de marzo de 2004, emitido por la Zona Registral IX Sede Lima -Barranca- sobre la base del Informe Técnico N° 712-2004-SUNARP-Z.R. N° IX/OC, de fecha 12 febrero de 2004, se concluye que parte del predio de 6'263,643.00 m², se encuentra dentro del área inscrita a fojas 455 del Tomo N° 108 del Registro de Predios y sobre el saldo de dicha área no se ha ubicado inscripción;

Que, conforme al Certificado de Búsqueda Catastral de fecha 2 de diciembre de 2004, emitido por la Zona Registral IX Sede Lima -Barranca- sobre la base del Informe Técnico N° 8616-2004-SUNARP-Z.R. N° IX/OC, de fecha 25 de noviembre de 2004, se concluye que el terreno de 5'531,679.25 m², producto del replanteo del área descrita en el párrafo anterior, presenta parcialmente superposición con área de mayor extensión inscrita con código de predio N° P01071795 del Registro de Predios, por lo que excluida dicha área da como resultado un área de 5'513,440.39 m², libre de inscripción;

Que, en la inspección técnica realizada con fecha 26 de abril de 2004, al terreno de 5'513,440.39 m², denominado Parcela A, que forma parte del Sitio Arqueológico Caral, se constató que es de naturaleza eriaza, de topografía ligeramente plana y suelo de terraza aluvial y que se encuentra ocupado por un conjunto de edificaciones de piedra y quincha con enlucidos de arcilla que pertenecen al período precerámico (3,000 AC - 2,000 AC);

Que, el inciso iv) del Artículo 3° del Decreto Supremo N° 131-2001-EF que aprueba el "Estatuto de la Superintendencia de Bienes Nacionales" señala que los terrenos eriazos o ribereños se consideran bienes de propiedad estatal, por lo que corresponde tramitar la primera inscripción de dominio del terreno antes descrito, de conformidad con el Artículo 3° del Decreto de Urgencia N° 071-2001-EF, Artículo 33° del Decreto Supremo N° 154-2001-EF, que aprueba el "Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal" y la Directiva N° 001-2002/SBN que regula el trámite de inscripción de la primera de dominio de predios a favor del Estado, aprobada por Resolución N° 011-2002/SBN, modificada por la Directiva N° 003-2004/SBN, aprobada por Resolución N° 014-2004/SBN;

Que, los incisos h) y s) del Artículo 39° de la Resolución de Superintendencia de Bienes Nacionales N° 315-2001/SBN, de fecha 3 de setiembre del 2001, que aprue-

ba el "Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia de Bienes Nacionales", facultan a la Jefatura de Adquisiciones y Recuperaciones a identificar los terrenos eriazos y/o en abandono con la finalidad de incorporarlos al dominio del Estado, así como a emitir en primera instancia las resoluciones de su competencia;

De conformidad con lo dispuesto por la Cuarta Disposición Transitoria y Final del Decreto Ley N° 25556, modificado por el Decreto Ley N° 25738, Ley N° 27395, Decreto Supremo N° 131-2001-EF, "Estatuto de la Superintendencia de Bienes Nacionales", Decreto Supremo N° 154-2001-EF, "Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal", modificado por Decreto Supremo N° 107-2003-EF; y,

Estando a los fundamentos expuestos en el Informe Técnico Legal N° 0004-2005/SBN-GO-JAR, de fecha 12 de enero de 2005;

SE RESUELVE:

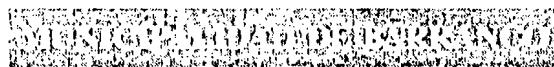
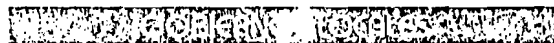
Artículo 1º.- Disponer la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo denominado Parcela A de 5'513,440.39 m², ubicado a la altura del Km. 182 de la Carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, según la documentación técnica que sustenta la presente Resolución.

Artículo 2º.- La Zona Registral N° IX Sede Lima - Barranca de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, por el mérito de la presente Resolución efectuará la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno descrito en el artículo precedente en el Registro de Predios de Lima.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LILIANA ALCIRA CERRÓN BALDEÓN
Jefa de Adquisiciones y Recuperaciones

01361



Disponen celebración de matrimonio civil comunitario en el distrito

DECRETO DE ALCALDÍA
N° 003-2005-MDB

Barranco, 17 de enero del 2005

EL ALCALDE DISTRITAL DE BARRANCO

VISTO, el Plan de Acción de la Unidad de Registro Civil para el año 2005, respecto a la Celebración de Matrimonio Civil Comunitario en el distrito de Barranco;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad de Barranco, desea promover la unión familiar, y en vista que el matrimonio y la familia son el núcleo prioritario de la sociedad, es procedente autorizar, impulsar y difundir la realización de una Ceremonia de Matrimonio Civil Comunitario;

De conformidad con lo dispuesto por el Código Civil vigente, ejerciendo las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; y con la opinión favorable de la Unidad de Registros Civiles, Oficina de Asesoría Jurídica y de la Gerencia Municipal;

DECRETA:

Artículo Primero.- Disponer la celebración del Matrimonio Civil Comunitario, en el distrito de Barranco, el día lunes 14 de febrero del 2005.

Artículo Segundo.- Dispensar a los contrayentes del trámite de publicación de los avisos matrimoniales, conforme a lo dispuesto en el artículo 252º del Código Civil vigente.

Artículo Tercero.- Disponer la obligación de los contrayentes de presentar los requisitos que dispone el artículo 248º del Código Civil y de efectuar el pago de

S/. 40.00 por concepto de servicios y/o documentos que demanda el Matrimonio Civil el cual debe ser abonado en Tesorería, y S/. 10.00, por costo de laboratorio, que deberá ser abonado en el propio Centro Médico Municipal, totalizando S/. 50.00 (Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles).

Artículo Cuarto.- Encargar a la Secretaría General, por medio de la Unidad de Registro Civil, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

MARTÍN DEL POMAR SAETTONÉ
Alcalde

01446



Aprueban proyectos de habilitación urbana de terreno ubicado en el distrito

REF. EXP. REG. N° 068-2003

CIA. INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y DE TRANSPORTES "ESTRELLA ANDINA" S.A.
CICONTESA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 1567/04-MDL

Chosica, 10 de diciembre de 2004

Visto el expediente N° 068-2003, de fecha 9 de enero del 2003, organizado por la empresa Compañía Inmobiliaria Constructora y de Transportes "Estrella Andina" S.A. (CICONTESA), solicita aprobación de regularización de Habilitación Urbana Ejecutada, construcción simultánea de viviendas, ejecución de obras restantes en forma progresiva, celebración de contratos de venta garantizada y la libre disponibilidad de lotes sin el requerimiento de la recepción de obras, sobre el terreno de 5,285.00 m², constituido por el sub lote 7-A, de la manzana C, frente a la calle Archipiélago, parcelación rústica y semirústica La Capitana, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima;

CONSIDERANDO:

Que, por acuerdo de la Comisión Técnica de Revisión de Proyectos de Habilitaciones Urbanas del distrito de Lurigancho N° 007-04-CTHU-SGTT-GODU-MDLCH, tomado en Sesión de fecha 26 de marzo del 2004, se aprueba el proyecto de Habilitación Urbana Ejecutada para uso de Vivienda - Taller de Densidad Media (1,500 m²), del terreno de 5,285.00 m², constituido por el sub lote 7-A, de la manzana C, frente a la calle Archipiélago, parcelación rústica y semirústica La Capitana, ubicado dentro de la jurisdicción del distrito de Lurigancho - Chosica;

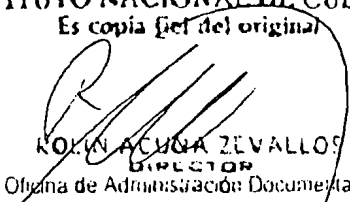
Que, de conformidad con el artículo 3º de la Ley General de Habilitaciones Urbanas N° 26878, su modificatoria aprobada por Ley N° 27135 y el T.U.O de su Reglamento aprobado por D.S N° 011-98-MTC, publicado el 5 de junio de 1998, corresponde a las Municipalidades Distritales en el ámbito de su respectiva jurisdicción, conocer y aprobar la solicitud de Habilitación Urbana a partir de la vigencia de la Ley;

Que, la recurrente ha cumplido con presentar la siguiente documentación:

- Formulario 3 (Solicitud de Habilitación Urbana Ejecutada), suscrita por su representante y profesional responsable.
- Copia del testimonio de la escritura de compra venta otorgada por don Celso Ramírez Romero a favor de la empresa recurrente.
- Copia literal de la partida N° 11361126, emitida por el Registro de Propiedad Inmueble de Lima donde consta la inscripción del predio, a nombre de la empresa solicitante.
- Copia literal de la partida N° 00075671, del Registro Mercantil donde consta la inscripción de la empresa solicitante y el registro de sus mandatarios.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Es copia fiel del original


ROLIN ACUÑA ZEVALLOS

DIRECTOR

Oficina de Administración Documentaria

Fecha.....



Resolución Directoral Nacional N°/INC

Lima, 25 MAYO 2005

CONSIDERANDO:



Que, el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, con personería jurídica de derecho público interno; con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. Constituye el ente rector y central de los órganos que conforman su estructura orgánica, incluyendo las Direcciones Regionales y sus Unidades Ejecutoras. Asimismo, el INC es el organismo rector, responsable de la promoción y el desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la investigación, preservación, conservación, restauración, difusión y promoción del patrimonio cultural de la Nación;



Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 720/INC de fecha 01 de agosto de 2002, se declaró patrimonio cultural de la Nación al sitio arqueológico "Caral", ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima;



Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2003-ED de fecha 10 de febrero de 2003, se creó el Proyecto Especial Arqueológico Caral – Supe con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, adscrito al Instituto Nacional de Cultura como Unidad Ejecutora N° 003, siendo responsable de las actividades de investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral – Supe;



Que, mediante Oficio N° 160-2005/INC-UE.003-J de fecha 09 de marzo de 2005, la Jefa del Proyecto Especial Arqueológico Caral – Supe, remite al Director Nacional del INC para su aprobación el Plan Maestro "Para la Puesta en Valor de Caral como eje de un Desarrollo Integral Sustentable del Valle de Supe y Barranca";

Que, el Plan Maestro antes referido, como instrumento de gestión, busca poner en marcha un conjunto de acciones concertadas con los actores territoriales, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos sociales para la puesta en valor a partir de la autenticidad del bien cultural y su entorno natural, siendo por tanto, precedente su aprobación;

Que, mediante Informe N° 141-2005-DREPH-DA/INC de fecha 24 de mayo de 2005, la Dirección de Arqueología del Instituto Nacional de Cultura, emite una opinión favorable para la aprobación del Plan Maestro "Para la Puesta en Valor de Caral como eje de un Desarrollo Integral Sustentable del Valle de Supe y Barranca";

Estando a lo visado por la Dirección de Gestión, la Dirección de Arqueología y la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, y el Decreto Supremo N° 017-2003-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura;

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
Es copia fiel del original



R. Z.
ROQUE ACUNA ZEVALLOS
DIRECTOR
Oficina de Administración Documentaria

Fecha

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Plan Maestro "Para la Puesta en Valor de Caral como eje de un Desarrollo Integral Sustentable del Valle de Supe y Barranca", el mismo que consta de cuatro (4) volúmenes y once (11) anexos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



L. L.
LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Es copia fiel del original

KOLIN ACUNA ZEVALLOS
DIRECTOR

Oficina de Administración Documentaria

F-0013



Resolución Directoral Nacional N° 689 / INC

Lima, 25 MAYO 2005

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 688/INC, del 25 de mayo de 2005 se aprobó el Plan Maestro "Para la Puesta en Valor de Caral como eje de un Desarrollo Integral Sustentable del Valle de Supe y Barranca" que busca poner en marcha un conjunto de acciones concertadas con los actores territoriales, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos sociales para la puesta en valor a partir de la autenticidad del bien cultural y su entorno natural;

Que, el Plan Maestro referido precedentemente, crea un modelo de gestión transectorial, descentralizado y participativo, estableciéndose en el literal A. del punto 1. del Capítulo XIV, del documento "Versión Reducida", las competencias y atribuciones del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, Unidad Ejecutora N° 003 del Instituto Nacional de Cultura; una de las entidades involucradas en la ejecución del Plan Maestro, siendo procedente encargar y definir sus competencias y atribuciones, en relación a la ejecución del mencionado Plan Maestro;

Estando a lo visado por la Dirección de Gestión, la Dirección de Arqueología y la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, y el Decreto Supremo N° 017-2003-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR al Proyecto Especial Arqueológico Caral – Supe, Unidad Ejecutora N° 003 del Instituto Nacional de Cultura las competencias y atribuciones correspondientes en materia de protección, conservación, investigación, puesta en valor, difusión y fomento del patrimonio cultural y de los sitios arqueológicos localizados en el ámbito territorial del Plan Maestro de Caral, que comprende los valles y las cuencas de los ríos Fortaleza, Pativilca, Supe y Huaura.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Luis Guillermo Lumbereras Salcedo
LUIS GUILLERMO LUMBERERAS SALCEDO
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

CUADRO DE ÁREAS POR DISTRITO DEL DERECHO DE VÍA (RED VIAL 5) PARA LA LEY DE EXPROPIACIÓN		
DISTRITO	ÁREA (m2)	ÁREA (Ha.)
SANTA MARÍA-HUACHO	292.945,00	29 2945
HUAURA	268.027 00	26 8027
VEGUETA	980.707.00	98 0707
SUPE-PUERTO SUPE	703.690 00	70 3690
BARRANCA	411.746 00	41.1746
PATIVILCA	285.325 00	28 5325
TOTAL	2'942,440.00	294,2440

05110

LEY Nº 28689

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

La Comisión Permanente del Congreso de la República

ha dado la Ley siguiente:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 11º DE LA LEY DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, LEY Nº 28091

Artículo único.- Objeto de la Ley

Los derechos concedidos por el artículo 11º de la Ley del Servicio Diplomático Nº 28091, a los funcionarios del Servicio Diplomático, les son aplicables a los funcionarios que cumplan en el exterior servicios o representación con rango diplomático en misiones diplomáticas o consulares, representaciones permanentes u organismos internacionales, en igualdad de condiciones.

Los derechos del citado artículo 11º les serán proporcionados por su respectivo sector, en lo que sea pertinente.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil seis.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

05099

LEY Nº 28690

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

La Comisión Permanente del Congreso de la República

ha dado la Ley siguiente:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE DECLARA DE PREFERENTE NECESIDAD PÚBLICA LA INSCRIPCIÓN, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR, REGISTRO, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y TUTELA PATRIMONIAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CARAL

Artículo 1º.- Declaración de preferente necesidad pública

Declárase de preferente necesidad pública la inscripción, investigación, conservación, puesta en valor, registro, protección, preservación y tutela patrimonial del Sitio Arqueológico de Caral y de los sitios arqueológicos ubicados en el Valle de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Artículo 2º.- Rango de Ley

Dase rango de Ley al Decreto Supremo Nº 003-2003-ED.

Artículo 3º.- El Plan Maestro

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe tendrá a su cargo la conducción y gestión de la ejecución del Plan Maestro del Valle de Supe, con el fin de que la puesta en valor del patrimonio arqueológico se dé en el marco del desarrollo integral del Valle.

Artículo 4º.- Autorización

Autorízase al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe a gestionar apoyo nacional e internacional de entidades públicas y/o privadas, para el mejor cumplimiento de esta Ley.

Artículo 5º.- Derogatoria

Deróganse las normas que se opongan a la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- Dentro de los treinta días siguientes a la vigencia de la presente Ley, el Instituto Nacional de Cultura inscribirá, en la Oficina Registral competente, la condición de Patrimonio Cultural de la Nación, que ha recaído sobre el Sitio Arqueológico Caral por Resolución Directoral Nacional Nº 720/INC del 1 de agosto de 2002.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

**SUPERINTENDENCIA
DE
BIENES NACIONALES**



**JEFATURA
DE
ADJUDICACIONES**

RESOLUCION N° 138-2006/SBN-GO-JAD

La Molina, 16 de noviembre de 2006

Visto, el expediente N° 077-2005/SBN-JAD, correspondiente al trámite de transferencia predial interestatal solicitado por el Instituto Nacional de Cultura, respecto del predio de 5 864 293,82 m², ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, para que sea destinado al desarrollo del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe; y

CONSIDERANDO:

Que, la Superintendencia de Bienes Nacionales tiene como finalidad incentivar el aprovechamiento económico de los bienes del Estado en armonía con el interés social, promoviendo su intercambio, maximizando su rentabilidad y estableciendo mecanismos para el registro, inscripción y fiscalización de los bienes de propiedad estatal;

Que, el predio de 5 864 293.82 m², sobre el cual se encuentra el "Sitio Arqueológico Caral", ubicado aproximadamente a 20 kilómetros de recorrido de la vía que conduce a Ambar, la que nace a la altura del kilómetro 182 de la Carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, se encuentra inscrito a favor del Estado representado por la Superintendencia de Bienes Nacionales en la Partida Electrónica N° 80027096 del Registro de Predios de Barranca, y registrado en el Asiento N° 16290 del Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal - SINABIP, correspondiente al departamento de Lima, a cargo de esta Superintendencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 040-2001-ED de fecha 13 de junio de 2001 se declara de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral - Supe;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 720/INC de fecha 01 de agosto de 2002, modificada por Resolución Directoral N° 302/INC de fecha 20 de mayo de 2003 se declara Patrimonio Cultural de la Nación entre otros al "Sitio Arqueológico Caral", disponiendo la inscripción como tal en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal - SINABIP, una vez elaborados los planos de delimitación, con las Fichas Técnicas y Memorias Descriptivas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 645/INC de fecha 27 de agosto de 2003 se aprueba el plano topográfico de delimitación del Sitio Arqueológico Caral, con un área de 6 263 643,00 m² ;



Que, en virtud de la resolución indicada en el considerando precedente, mediante Oficio N° 131-2004/INC-UE.003-J de fecha 19 de abril de 2004, el Instituto Nacional de Cultura solicitó la transferencia interestatal del área arqueológica de 6 263 643,00 m² del "Sitio Arqueológico Caral", con la finalidad de desarrollar el Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe;

Que, a fin de atender el requerimiento formulado por el Instituto Nacional de Cultura, esta Superintendencia procedió a la inmatriculación del área indicada en el considerando precedente;

Que, el Instituto Nacional de Cultura es organismo público descentralizado dependiente del Ministerio de Educación que tiene como finalidad afirmar la Identidad Nacional mediante la ejecución descentralizada de acciones de protección, conservación y promoción, puesta en valor y difusión del patrimonio y las manifestaciones culturales de la Nación para contribuir al desarrollo nacional con la participación activa de la comunidad y los sectores público y privado;

Que, de la inmatriculación efectuada se obtiene la inscripción de las denominadas Parcelas A, B y C, las cuales posteriormente fueron acumuladas obteniendo un área total de 5 864 293,82 m² que constituye el área factible de disposición, siendo menor en 399 349,18 m² al área solicitada debido a la existencia de derechos de terceros sobre la misma;

Que, realizada la inspección ocular con fecha 24 de octubre de 2005, se verificó que sobre las ex-parcelas A y C se vienen desarrollando labores de exploración, excavación y restauración;

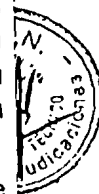
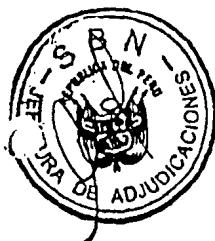
Que, es de aplicación el artículo 17° del Decreto Supremo N° 154-2001-EF, modificado por los Decretos Supremos N° 107-2003-EF y 042-2006-EF, que aprueba el "Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal", el cual señala que es factible la transferencia patrimonial predial interestatal entre entidades públicas, las que en caso de transferencias entre entidades públicas pertenecientes a distintos sectores o pliegos se aprueban mediante Resolución de esta Superintendencia;

Que, el artículo 19° del Decreto Supremo N° 154-2001 EF "Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal", señala que cuando el adquirente de un predio de propiedad estatal no utilice el mismo para la finalidad para la cual le fue transferido, el Estado revertirá el predio a su dominio;

Que, de conformidad con el artículo 21° del Decreto Supremo N° 154-2001 EF "Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal", modificado por los Decretos Supremos N° 107-2003-EF y N° 042-2006-EF, se establece que la transferencia entre entidades públicas, se inscribe en los Registros Públicos por el mérito de la correspondiente resolución aprobatoria;

Que, sólo para efectos registrales a pesar de tratarse de una transferencia patrimonial predial a título gratuito, se fija en S/. 1.00 (un nuevo sol con 00/100) el valor unitario del inmueble materia de transferencia;

Que, de acuerdo a lo establecido en los literales b) y j) del artículo 41° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia de Bienes Nacionales, aprobado mediante Resolución N° 315-2001/SBN, de fecha 03 de setiembre de 2001, corresponde a la Jefatura de Adjudicaciones, realizar las



transferencias patrimoniales de la propiedad inmobiliaria estatal, así como emitir en primera instancia las Resoluciones de su competencia;

De, conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972, Decreto Ley N° 25556 modificado por Decreto Ley N° 25738, Ley N° 27395, Decreto Ley N° 25554 modificado por Decreto de Urgencia N° 071-2001, Decreto Supremo N° 131-2001-EF, Decreto Supremo N° 154-2001-EF modificado por los Decretos Supremos N° 107-2003-EF y N° 042-2006-EF, Resolución N° 315-2001/SBN y Resolución N° 057-2006/SBN;

Estando a lo expuesto en el Informe Técnico Legal N° 166-2006/SBN-GO-JAD de fecha 04 de setiembre de 2006;

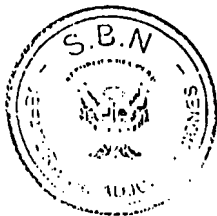
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Transferencia Patrimonial Predial a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Cultura del predio de 5 864 293,82 m², sobre el cual se encuentra el "Sitio Arqueológico Caral", ubicado aproximadamente a 20 kilómetros de recorrido de la vía que conduce a Ambar, la que nace a la altura del kilómetro 182 de la Carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, inscrito a favor del Estado representado por la Superintendencia de Bienes Nacionales en la Partida Electrónica N° 80027096 del Registro de Predios de Barranca, con la finalidad de destinarlo al desarrollo del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe.

Artículo 2°.- En caso el predio se deje de destinar a la finalidad para la cual fue transferido, revertirá a favor del Estado, de conformidad con el artículo 19° del Decreto Supremo N° 154-2001-EF.

Artículo 3°.- La Zona Registral N° IX - Sede Barranca de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, por el mérito de la presente Resolución, procederá a inscribir lo resuelto en los artículos primero y segundo.

Regístrese y comuníquese.



Atoq. Flor De María Pérez Bravo
Jefe de Adjudicaciones
SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES

EXECUTIVE SUMMARY

MANAGEMENT PLAN FOR THE SACRED CITY OF CARAL

1. General Aspects

The capital zone of Caral-Supe

The lower middle valley is closed in by the morphological configuration of the mountain range, making it a controllable space. It is separated from the low-lying part by the conjunction of the foothills on the two sides of the valley, which close in a neck at the site called Limán, after which the valley opens up again; to the east, the hills close it once more, at the site of Las Minas. Between these two necks is the "central zone" with its settlements.

The indicators show that the most extensive and complex urban centers are concentrated in this area.

It is the area that had the greatest power, well-being, and prestige in Supe society. Along the six kilometers, approximately, covered by this area, there are eight settlements with monumental architecture: four on the right bank (Pueblo Nuevo, Cerro Colorado, Allpacoto, Llaqta), and another four on the left bank (Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro and Caral). The distances between the settlements range from 1 to 2.6 kilometers.

This is a strategic space for communication with the neighboring lateral valleys. Of the ten settlements, four belong to the group of most extensive settlements, and their construction must have called for a very large amount of investment in labor.

This area is intermediate between the low valley and coast area, which provided marine resources, and the upper middle valley to the east, where another concentration of settlements is found, albeit smaller and with fewer monumental buildings. The area communicates with the high part of the other neighboring valleys and, in particular, with the high plateau which affords communication and interaction with the inhabitants of other valleys in the extensive north-central area.

In this area of the lower middle valley, at an elevation of 350 m.a.s.l., the Sacred City of Caral is found. It is 25 km from the coast, and 184 km north of Lima. Politically, it belongs to the district of Supe, province of Barranca.

The Sacred City of Caral

The construction of the Sacred City of Caral by the Supe society began five thousand years ago, during the period known as the Late Archaic Period of the Central Andes (3000 - 1800 years B.C.) and the city was occupied for approximately a thousand years.

At that time the society of Supe, which had already attained a State level, built twenty urban settlements in the first 40 km of the Supe Valley. They can be seen today, in different degrees of conservation. The Sacred City of Caral stands out among them because of its design, monumentality and architectural complexity, in addition to its excellent state of preservation.

The Sacred City of Caral has a core area with 32 public architectural structures, two residential groups, two public plazas, three sunken circular plazas, streets, craftsmen's workshops, housing units for government officials, and an outlying area with several sub-groups of houses for the workers, located on the edge of the city, belonging to the farming population. In the central area, the buildings are distributed in two halves: one high-lying area or "upper half", where we find the most outstanding pyramidal volumes, surrounded by officials' houses and a large residential group with interior divisions; also an extensive open space like a plaza, two

smaller plazas, and two sunken circular plazas; and one lower-lying part or "lower half" with smaller structures and a smaller residential group, but with an impressive sunken circular plaza set out like an amphitheater.

The local and regional situation

The Central Zone of Supe Valley is made up of a mostly rural population who make their living from agriculture. It is a mostly migrant population: most of the people have come from Callejón de Conchucos and Huánuco.

In this reference, the Master Plan affirms that the fact that 20% are from Ancash means a different cultural identity which, seemingly, has not been affirmed or prolonged because of the lack of means and conditions of association. Consequently, the cultural diversity has tended to a homogenizing adaptation, in a way favored by the people themselves. Proof of this integration in the local cultural situation is that the immigrant population do not express nostalgia for their ways of life, festivities or customs, but rather for their families (48%). Only 12% miss their eating habits. The other indicator of the tendency to integration is that the majority do not intend to go back to their place of origin and affirm that they have got used to the local lifestyles and cultural characteristics.

The Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS)

The Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS) is a governmental institution created by supreme decree N° 003-2003-ED and by Law N° 28690, with full scientific, administrative, and financial autonomy, responsible for the activities of research, conservation, and dissemination of the archaeological heritage of the Supe Valley and its area of influence; its purpose is to identify and describe the oldest civilization in the Americas, to communicate to the country and the rest of the world its social and cultural values, and preserve them for the benefit of the present and future populations.

Also, at the same time as PEACS is working on the enhancement of the archaeological heritage, it seeks to position this as a center for integrated sustainable development.

With this perspective, PEACS is carrying out excavations in five archaeological settlements in the Supe Valley: Caral, Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi, and Áspero, and in one settlement of the Huaura Valley Huaura: Vichama, which are all of the Late Archaic period.

PEACS studies and analyzes the materials obtained; does permanent monitoring and conservation of the architectural structures; prepares scientific reports and reports for the general public; designs tourist circuits for visiting the sites; prepares the archaeological areas for tourism; and organizes events and exhibitions for the dissemination of the historic-cultural importance of the Caral-Supe civilization.

In addition to the scientific study of the archaeological sites, the conservation and restoration of the monuments, preservation of the landscape and revaluation of the non-material culture, PEACS is working to raise funds for the execution of a series of projects to foster socio-economic development. The purpose is to convert the rich cultural heritage of Caral-Supe, the oldest civilization in the Americas, into a center that promotes the well-being of the local population.

2. Declaration of Values of the Sacred City of Caral

Values of the Sacred City of Caral

Historic value

Caral is one of the world's centers of civilization, the oldest in the Americas. It bears witness to the first Andean civilization. It also shows a city built for the first time to a planned design. The Civilization of Caral underlies in the cultural process all the Andean civilizations that followed it.

Cultural value

It integrates all the Andean cultures in a single process and serves to strengthen cultural identity. It expresses the knowledge of the pioneering advances in intellectual production applied to obtain better living conditions: agricultural technology; measurement of time;

medicine; architecture; social organization; all of which contributes to improving the social self-esteem of the present population.

For the native peoples of the Americas, Caral-Supe is a symbol of the creative capacity and organization employed in the forming of civilization, which was achieved – in contrast to the other centers of civilization – in complete isolation from other societies.

Social value

The knowledge of the importance of this society and its contributions to the development of civilization reinforces the ties of social cohesion among populations.

Scientific value

The knowledge of this civilization helps us understand, by comparison with other civilizations, different aspects of human behavior, and hence leads us to a better understanding of our own species.

Also, because of the good state of conservation of the monumental and domestic buildings and their remarkable age, the Sacred City of Caral is an exceptional site in terms of the conservation of a stone and mud city.

Touristic value

The attraction of this ancient civilization and the excellent state of conservation of the millennia-old architectural structures have aroused the interest of national and foreign visitors; this is conducive to economic dynamics which result in better living conditions for the local people, the inhabitants of the region, and of the whole country.

Landscape value

The preservation of the geographic space and of the natural resources of the environs of Caral give the site an attractive natural background for the enjoyment of the visitors, who can experience rural life during their stay and enjoy the riverine vegetation, that of the hillsides, and the more than 25 local bird species.

3. Purpose of the Management Plan

1. To ensure the preservation of the archaeological site and its environs for the benefit of the present population and future generations.
2. To conserve the constructed city, its public and private architecture, and its typical environment.
3. To present the results of historical research to benefit the present-day society.
4. To present and make effective to the local population and visitors a set of clear regulations in order to prevent them from affecting the site, the monuments in it, or the natural landscape, in keeping with the Master Plan drawn up for the area in order to foster an integrated, sustainable development based on the cultural and natural heritage as the principal resource of the populations of the valley.
5. To propose sustainable management of the cultural property and to ensure the permanence of its values.
6. To facilitate the interpretation of those values without affecting the site or its monuments.

4. Threats identified at the archaeological site and in the buffer zone

In the Sacred City of Caral		
Pressure for development	CULTIVATED FIELDS	<p>Inside the area declared a cultural heritage site there are approximately 30 inhabitants who make their living by farming. They are located in the northern part of the archaeological site. They are a moderate risk if they intend to extend the agricultural border.</p> <p>PEACS has been working with the farmers in the "shared use" part of the area on an organic agriculture program for the conservation of the natural environment.</p>
		<p>Other threats detected:</p> <p>Traffic of people and animals through archaeological zones.</p> <p>Destruction of riverine vegetation, slashing and burning of natural guarango forests located on the hillsides.</p> <p>Deterioration of the environment due to intensive use of chemical pesticides.</p>
	TOURISM	<p>Deterioration of archaeological monuments due to intense vehicular traffic.</p> <p>Contamination from accumulation of solid waste.</p>
Problems connected with the environment	Solar radiation	<p>This is the main deterioration factor at the archaeological site. Solar radiation causes the paintings to fade, and its incidence on the ground produces heating above environmental levels, so that, by reflection, it causes the base deterioration of surfaces. Also, any sudden exposure to the sun of structures that are in the shade produces thermal shocks that lead to dilation and to the falling away of "scabs"</p>
	Wind and salts	<p>Wind erosion sweeps away the marine aerosols charged with salts, which stick to the walls of the structures, and cause the deterioration of their surfaces.</p> <p>Although the salts are apparently superficial, their harmful effect is evident in the stone elements. In the case of the plastering, if the evaporation takes place on a plastered surface, salt efflorescence is formed.</p>

	Mechanical factors	The increase of loads due to the rearrangement of the materials and pressure on the structure produces structural failures such as deforming of the surfaces, cracks due to settling or compression, loosening and weakening of the mortar, slope instability, crumbling, and even the total collapse of the structures.
Natural catastrophes	Earthquakes	<p>During the occupation of the site, and since then, the monuments of Caral have been affected by earthquakes, because the archaeological site is in the Pacific Ring of Fire. Evidence of walls having collapsed due to earthquakes has been found.</p> <p>Bearing in mind the threat of earthquakes, the conservation and restoration work has included the stabilization of the walls and platforms that have been excavated.</p> <p>It is also planned to set up an Evaluation of the Structural Vulnerability of the Sacred City of Caral with the support of the Japan-Peru Center for Earthquake Engineering Research and Disaster Mitigation – CISMID, in order to draw up a plan of action to apply in the event of strong earthquakes.</p>

In the Buffer Zone	
GROWTH OF HUMAN SETTLEMENTS	Disturbance of the natural environment of the archaeological areas.
	Buildings installed in the vicinity of archaeological mounds, and consolidation thereof.
	Growth of populated centers towards the archaeological sites. Installation of services in an arbitrary way; inadequate signposting and equipping.
	Destruction of archaeological remains due to the unplanned advance of the agricultural border and changes in land use.
	Legal and social problems linked with the relocation of constructions currently affecting archaeological remains.

5. Management Goals

Goal 1. To preserve the integrity of the Archaeological Zone as a whole, including the surrounding environment.

Goal 2. To perform archaeological research and carry out conservation of the buildings.

Goal 3. To enhance the value of the Sacred City of Caral and, gradually, that of the other archaeological settlements in the valley in a context of sustainable development.

Goal 4. To promote the Sacred City of Caral as a center for the development of sustainable tourism.

Goal 5. To promote, based on the knowledge of the cultural manifestations of the ancient society of Caral-Supe, a local, regional, and national feeling of identity and self-esteem.

Goal 6. To promote the integrated, sustainable, social and economic development of the Valley.

6. General principles for managing Caral

Archaeological research

- The Sacred City of Caral is the oldest city in the Americas, and an example of the formation of complex societies in the Central Andes. The study of the diverse cultural manifestations that made up this society is fundamental for an understanding of the formation of complex societies and the development of technology, in concordance with the natural environment.

- The activities of archaeological research, conservation, and enhancement are carried out with a multidisciplinary team.

- Archaeological research and monument conservation are given priority in the management of the archaeological site.

Conservation

- The activities carried out in the Archaeological Zone of Caral and its immediate environment seek to preserve and conserve the Sacred City of Caral as a whole.

- Intervention works will be necessary and indispensable for the best possible conservation of the monument.

- The conservation, consolidation, and restoration of the monuments call for a multidisciplinary approach.

- Conservation and restoration activities will follow the principles of Authenticity and Originality provided by ICOMOS and other specialized organizations.

Value enhancement

- Interventions in the archaeological site respect the integrity of the site and its original cultural identity.

- All interventions for the development of tourism shall be incorporated into the landscape, using renewable organic materials and simplicity of design.

Territorial management

- The development of agricultural and urban infrastructure will always be in keeping with the values of the archaeological site and the natural environment.

Site administration

- Scientific interest and site enhancement take precedence over profit-seeking.

- Funds produced by services rendered in the Archaeological Zone will be used preferably for archaeological research and value enhancement.

Relationship with nearby inhabitants

- The Project seeks the development and strengthening of the social identity and self-esteem of the inhabitants of the valley, the region, and the whole country based on the research carried out at Caral and the other settlements of the Supe Valley.

- Project activities seek to promote the development of the populations in the vicinity of the Archaeological Zone, promoting better living conditions.

Management Plan

- The criteria set down in the Management Plan govern the activities to be undertaken. The Plan shall be revised every five years to make pertinent adaptations depending on the results of the projects.

7. Zoning

Zone Declared Cultural Heritage: the Sacred City of Caral

1. Intangible

These are the areas where there is monumental and non-monumental archaeological evidence of the Sacred City of Caral and Chupacigarro, mostly associated with the Late Archaic period (3000-1800 B.C.), set out to an urban design, and related with one another. In this zone the only activities allowed are research and conservation, as well as tourism in the parts designated for this purpose.

2. Special Treatment Archaeological

This is the monumental zone which has been occupied by "*posesionarios*" or squatters, mostly farmers, who have even destroyed archaeological evidence in order to extend their cultivable land. The land in this area cannot be granted ownership titles, because it is part of an archaeological site and because there is archaeological evidence here which needs to be protected. Agricultural activity is possible only under strict observance of the rules set down by the National Institute of Culture.

To define the spaces in which supervised agricultural activities may be carried out, it is necessary to conduct a census, a detailed topographic survey of the land, identification of its characteristics (archaeological evidence, present housing, fields, and relicts of native vegetation, and an archaeological evaluation by means of exploration.

3. Shared Use

This zone refers to the cultural landscape necessary for the proper presentation of the archaeological site; it is occupied by cultivated plots of land with land ownership titles. These were agricultural terraces of the archaeological settlement, adapted in the past, which should continue to be used for the same purpose. The land titles must include the mention of this cultural encumbrance, forbidding any change of usage. The advantage for the farmers is that they are exonerated from the payment of estate tax.

4. Cultural Landscape Reserve

This is land adjacent to the intangible zone; it is a space in which there are geoglyphs and areas of archaeological cemeteries, so it is reserved for future research

The Buffer Zone

In terms of territory, the Buffer Zone of the Sacred City of Caral is defined as the geographic space between Limán and Las Minas which make up the Capital Zone mentioned above. In this area a series of projects included in the Master Plan for Caral are being carried out, for the purpose of promoting the integrated, sustainable development of the cultural and natural heritage of the local populations.

It is the zone of the natural and cultural environs of the Archaeological Site of Caral. It includes the hills, gullies, river course, natural woodlands, agricultural plots of land, villages, access ways, constructions, and the archaeological sites located in the Capital Zone of the Supe Valley, between Limán and Las Minas.

It contains the cultural and natural places or ecological spaces that need to be protected against inappropriate use, unplanned changes, and contamination that could disturb or degrade their present cultural and natural conditions.

8. Projects of the Management Plan

In Intangible cultural heritage area of Caral

LAND USE

- Program to make known the regulations of the Management Plan
- Local participation for the establishment of regulations in the Shared-Use sector
- Implementation of live fences and agricultural borders

ARCHAEOLOGICAL RESEARCH

- Conservation of the Amphitheater Temple - Sector L, of the Sacred City of Caral
- Archaeological research in the Greater Pyramid
- Archaeological research in the Old or Central Pyramid
- Archaeological research in the Pyramid of the Gallery
- Archaeological research in the Quarry Pyramid
- Archaeological research in the Huanca Pyramid
- Archaeological research in the Lesser Pyramid
- Archaeological research in the Temple of the Round Altar
- Archaeological research in the Chupacigarro Settlement
- Archaeological research in Sector E2-E3
- Archaeological research in Sectors C1 and C2
- Archaeological research in Sector I2
- Archaeological research in Sectors B1, B2, B5
- Archaeological research in Sector N
- Archaeological research in Sector D
- Archaeological research in Sectors F, F1, F2, F4, F5, F6
- Archaeological research in Sector X
- Archaeological research in Sector W
- Archaeological research in Sector A, Subsectors A4, A3, A5, A6, A7, A8
- Archaeological research in Sector D12
- Archaeological research in Sector NN2
- Archaeological research in Sectors O, Q, R, T, U, V
- Archaeological research and rehabilitation of irrigation canals and agricultural terraces

PROTECTION AND CONSERVATION

- Eradication of excavation refuse
- Conservation and restoration of pyramidal buildings and residential groups.
- Implementation of a permanent monitoring system for the archaeological structures excavated.
- Tree-planting on the south side of the archaeological site to protect the architecture from wind erosion.
- Execution of the study of the construction systems.
- Study of the quality of the materials used in the intervention.
- Implementation of field laboratory.

INTERPRETATION

- Cultural program to make better known the archaeological research of the Sacred City of Caral - Supe, through the installation of an Interpretation Center at the archaeological site of Caral.
- Educational Tourism linked with the Archaeological Heritage of the Supe Valley.
- Program of Field Schools.
- Traveling museographic exhibitions.
- Periodic publications.

TOURIST INFRASTRUCTURE

- Program for signposting the circuits of the Sacred City of Caral
- Implementation of system of access for persons with handicaps.

HANDLING VISITORS

- Build capabilities of the Administration Program of the Archaeological Site.
- Strengthening of the program to train local inhabitants as tour operators.

LOCAL PARTICIPATION

- Program for the dissemination and promotion of the values of the Valley's archaeological sites.
- Implementation of an Organic Agriculture School and of an information system for farmers in the Valley.
- System for the development of Agri-tourism companies.
- Program for training in tourist services.
- System of implementation of production of handicraft by recovering cultural traditions.

SAFETY AND SURVEILLANCE

- Setting-up of a Safety and Surveillance Program coordinated by PEACS with the participation of local inhabitants and authorities.
- Implementation of Regulations in the Shared-Use sector.
- Surveillance in the Shared-Use Sector.

In Buffer zone between Limán and Las Minas

LAND USE

- Archaeological-Ecological-Economic micro-zonation program.
- Legal recognition of the river protection areas.
- Delimitation and registration of the archaeological sites in the Supe Valley that are contemporary with Caral as National Cultural Heritage sites; legal process and recording in Public Registry.
- Regulation of urban expansion and protection of the buffer zones.
- Management of waste waters and solid waste.

ARCHAEOLOGICAL RESEARCH

- Archaeological research in Lurihuasi.
- Archaeological research in Miraya.
- Archaeological research in Allpacoto.
- Archaeological research in Era de Pando.
- Archaeological research in the Limán.
- Archaeological research in Cerro Colorado.
- Archaeological research in Pueblo Nuevo.

PROTECTION AND CONSERVATION

- Delimitation of the borders of the archaeological sites with live hedges and notices at key points.
- Implementation of a Contingency Program to tackle impacts on the archaeological and environmental heritage.

INTERPRETATION

- Signposting in the Supe Valley.
- Maintenance of signposts in the archaeological sites in the Supe Valley.

TOURIST INFRASTRUCTURE

- Construction of inn or hotel for tourists.
- Construction of pedestrian bridge.
- Improvement of the Supe-Ámbar road.

- Promotion of small investments in tourist infrastructure such as rural accommodation for tourists.
- Rural tourism in the cultural and natural heritage area of the Supe Valley.
- Educational tourism linked with the heritage of the Supe Valley.
- System for the development of small tourism companies in Barranca, Caral, and the Supe Valley.

HANDLING OF VISITORS

- Implementation of organic agriculture tour circuits in the middle Supe Valley.

LOCAL PARTICIPATION

- Workshops for the dissemination and promotion of the historical, cultural, and natural values of the Valley in order to ensure that they will be preserved and, through them, to contribute to the strengthening of local and national social cohesion of identity as well as improved social self-esteem.
- Implementation of an Organic Agriculture School.
- Promotion of products from agriculture, livestock, and forestry.
- Program for the recovery of traditional festivities in connection with the local cultural, agricultural (organic agriculture) and livestock activities.
- Implementation of organic agriculture production systems in the Supe-Ámbar River basin.
- System for the development of agri-tourism companies.

SAFETY AND SURVEILLANCE

- Inter-institutional coordination program to set up committees for the defense of the cultural and natural heritage of the Supe Valley; and for the defense of the visitors to the Valley, in coordination with the pertinent authorities.

URBAN DEVELOPMENT

- Recycling of organic solid waste.
- Reforestation along the borders of populated centers in the Supe Valley using native tree species.
- Reforestation and management of native Andean forests in the middle and high Supe River Valley.
- Risk Management and Integrated Management of the Supe River.
- Introduction of tourist services.
- Implementation of rural tourism programs in the cultural and natural heritage areas of the Supe River Valley.
- Improvement of the rural habitat of the Middle Zone of the Supe Valley (Populated Centers of Limán, Pando, Llamahuaca, Allpacoto, Caral, and Las Minas).

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

1. Definición:

Es la zona del entorno natural y cultural de la Ciudad Sagrada de Caral. Comprende los cerros, las quebradas, el curso del río, los bosques naturales, las parcelas agrícolas, los centros poblados, las vías de acceso, las construcciones y los sitios arqueológicos ubicados en la Zona Capital del valle de Supe, entre los Centros Poblados de Limán y Las Minas.

Contiene los lugares culturales, naturales o espacios ecológicos que deben ser protegidos de la destrucción, uso inapropiado, de las transformaciones no planificadas y de la contaminación que puedan alterar o degradar sus condiciones culturales y naturales actuales.

2. Objetivo:

Preservar mediante la participación local y de las instituciones de la zona, la relación armónica existente, entre la Ciudad Sagrada de Caral, los otros asentamientos de la época y el medio ambiente natural y cultural.

Se busca conservar la integridad entre el paisaje natural, cultural y social, evitando el deterioro por un inadecuado tratamiento del territorio sin ordenamiento espacial.

3. Límites:

Para la determinación de la Zona de Amortiguamiento, se tomó en consideración a la sección de la cuenca definida entre Limán y Las Minas, próxima a la Ciudad Sagrada de Caral, que permite asegurar la preservación del paisaje natural y cultural del entorno. Este territorio, que puede observarse desde la Ciudad Sagrada de Caral, constituye un espacio integrado por una misma configuración morfológica y con similares características naturales y culturales.

La Zona de Amortiguamiento propuesta se encuentra dentro del ámbito geográfico del *Plan Maestro para un desarrollo integral y sostenible de Supe y Barranca*, y corresponde, en general, a parte de la denominada Área Patrimonial Cultural-Natural.

Específicamente, comprende las siguientes unidades territoriales:

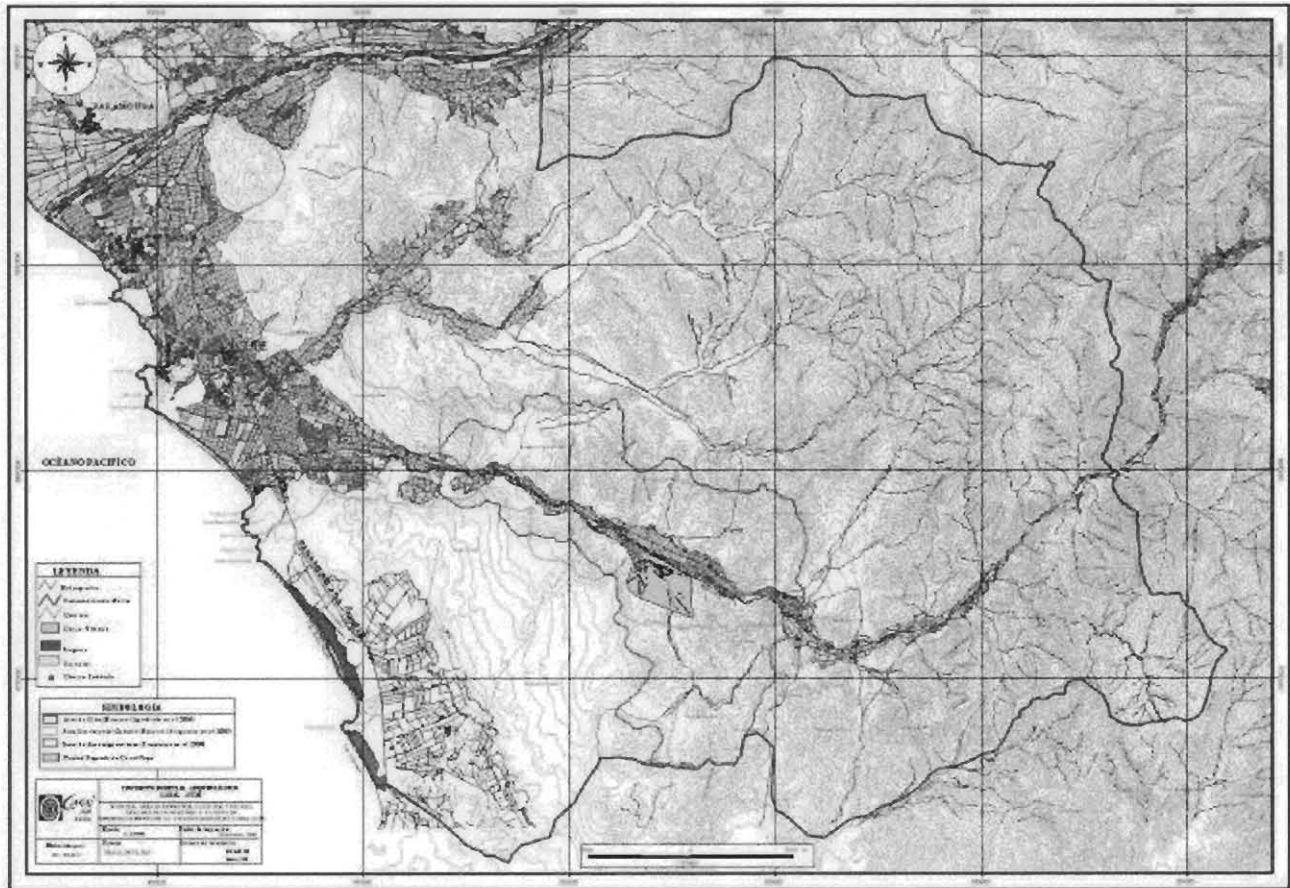
- Unidad Territorial 5 - Era de Pando-Las Lomas
- Unidad Territorial 6 - Margen Derecha de la Zona Media (Llamahuaca, Pueblo Nuevo, Alpacoto, Caral)
- Unidad Territorial 7 - Miraya-Lurihuasi
- UT 8: Caral (incluye la poligonal de delimitación del sitio arqueológico, que cuenta con su propio Plan de Manejo)
- Unidad Territorial 9 - Las Minas

Debe hacerse notar que los límites sur y norte de la Zona de Amortiguamiento propuesta, amplían el Área Patrimonial Cultural Natural del Plan Maestro, sin exceder su ámbito geográfico, para integrar los límites de la cuenca de la cuenca de Supe.

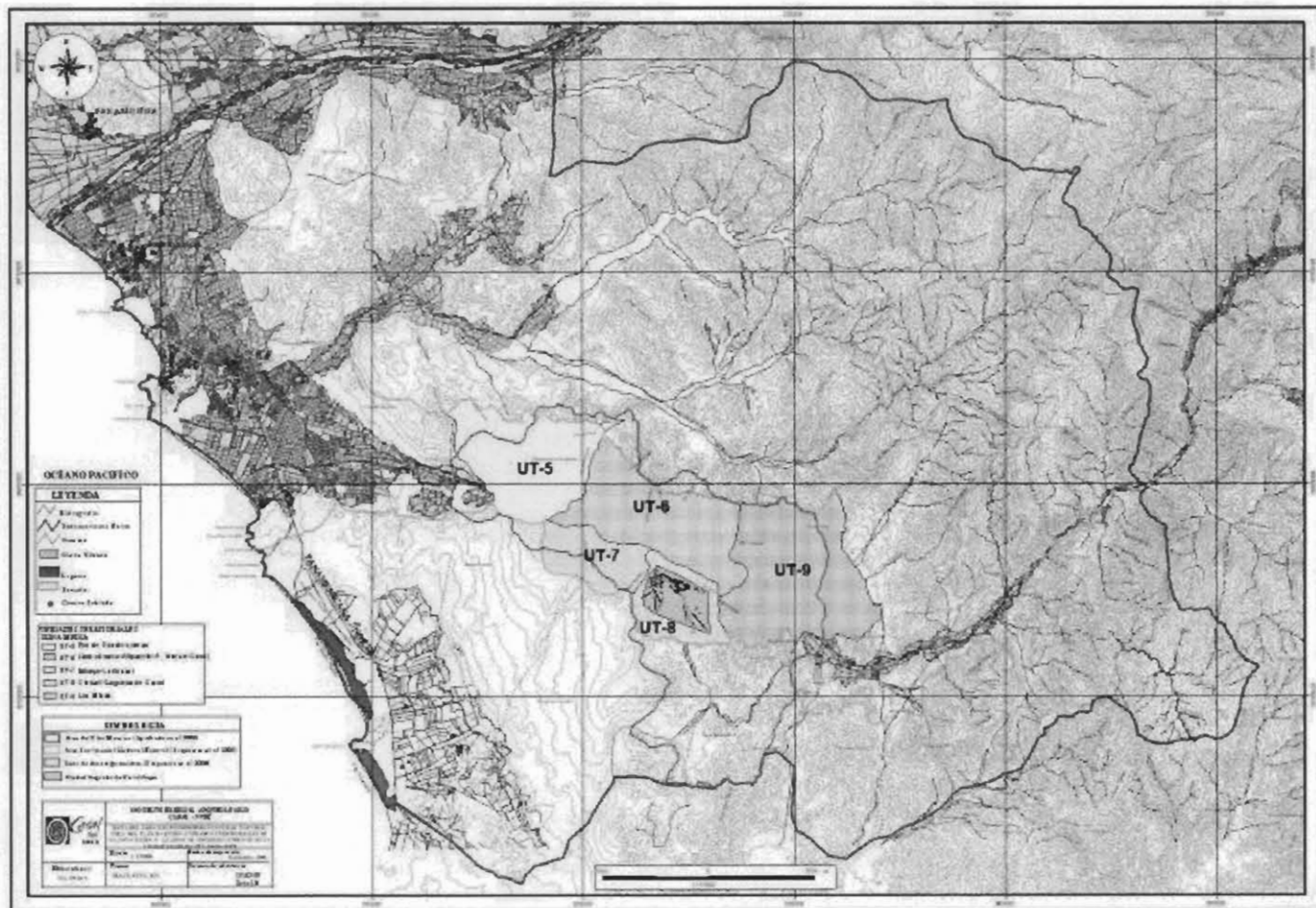
Coordenadas de delimitación de la Zona de Amortiguamiento propuesta

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO			
LIMITE NORTE		COORDENADAS U.T.M	
	VERTICE	ESTE (E)	NORTE(N)
NORTE	1	231130,13542	8797695,89846
NORTE	2	229424,61956	8799317,52986
NORTE	3	225193,96081	8800519,95276
NORTE	4	223307,10688	8799952,26623
NORTE	5	222312,19743	8803405,17882
NORTE	6	218169,19689	8803563,33957
NORTE	7	216932,23957	8801912,01629
NORTE	8	215151,23090	8802461,02426
NORTE	9	213715,50824	8800854,96166
NORTE	10	213694,44493	8799159,47147
NORTE	11	216653,90684	8798360,95382
NORTE	12	220151,06933	8796667,37258
LIMITE SUR		COORDENADAS U.T.M	
	VERTICE	ESTE (E)	NORTE(N)
SUR	1	231043,58617	8794849,43638
SUR	2	230046,50900	8790269,14070
SUR	3	227976,96236	8785826,71850
SUR	4	223904,80104	8785872,92048
SUR	5	222515,69743	8788057,18770
SUR	6	224101,87135	8790660,30719
SUR	7	222312,69304	8794819,75350

Mapa de la Zona de Amortiguamiento propuesta y el Área Patrimonial Cultural Natural



Mapa de la Zona de Amortiguamiento propuesta, el Área Patrimonial Cultural y las Unidades Territoriales consideradas en el Plan Maestro.



Área total de la Zona de Amortiguamiento: 152 466 691,710 m² ó 15246,67 hectáreas

Perímetro (m): 70 648,29 m

Área descontando a la Ciudad Sagrada de Caral: 146 203 061,35 m²

4. Marco Legal:

Como se señaló, la zona de amortiguamiento de la Ciudad Sagrada de Caral corresponde al ámbito geográfico del Área Patrimonial Cultural Natural definida en el Tomo III, página 57 del Plan Maestro de Caral-Supe.

El *Plan Maestro para un desarrollo integral y sostenible de Supe y Barranca*, fue aprobado por Resolución Directoral Nacional N° 688/INC de fecha 25 de mayo de 2005 y ratificado por Ley N° 28690 de fecha 18 de marzo de 2006.

Sin embargo, para mayores precisiones, se considera necesario establecer una reglamentación sobre los usos específicos que se puedan realizar en esta zona. Para ello, se viene trabajando

conjuntamente con el Gobierno Regional de Lima, en la formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial.

5. Lineamientos propuestos para la zona de amortiguamiento

El Plan Maestro de Caral señala los siguientes lineamientos generales para el Área Patrimonial Cultural Patrimonial, que corresponde a la zona de amortiguamiento:

- Mejorar los usos del suelo agrícola, implementado tecnología agroecológicas, para incrementar la producción y productividad en condiciones de calidad ambiental.
- Mejorar la vía eco-turística del valle del río Supe y los accesos a los centros poblados y sitios arqueológicos, así como su señalización, conservando el carácter paisajístico.
- Establecer un sistema de monitoreo de las principales variables ambientales con la respectiva gestión de riegos.
- Impulsar la recuperación de las defensas ribereñas y el encauzamiento del río Supe.
- Implementar circuitos agroturísticos integradores.
- Implementar el plan de acción para la protección ambiental.
- Promover el uso adecuado de los recursos de agua y suelo.
- Promover la electrificación del valle con soluciones integradas al paisaje natural.
- Establecer instrumentos de gestión ambiental para el control de las actividades existentes y futuras.

Asimismo, para cada unidad territorial, se han establecido lineamientos específicos que aseguran la conservación de patrimonio cultural y natural a la par que promueven el desarrollo de actividades económicas sostenibles, consolidando y mejorando los centros poblados actuales ubicados en este territorio.

UT-5: Era de Pando-Lomas

Comprende el sitio arqueológico de Era de Pando, las Lomas El Taro, las áreas agrícolas, la ampliación de la frontera agrícola, así como la unidad agropecuaria de Pando.

Lineamientos Específicos

- Proteger, conservar y poner en valor el sitio arqueológico, integrado al entorno natural.
- Mejorar la vía de acceso al sitio arqueológico, así como su señalización, conservando el carácter paisajístico.
- Promover el manejo y gestión del ecosistema de lomas con fines ecoturísticos.
- Declarar a las Lomas El Taro como Parque natural municipal.
- Establecer medidas de control y manejo de las actividades de pastoreo y tala de árboles.
- Establecer sistemas de control ambiental para preservar el sitio arqueológico y el paisaje natural.
- Establecer medidas de manejo y control de la ampliación de la frontera agrícola.
- Promover la compatibilidad de usos del suelo, que garantice la conservación de los sitios arqueológicos y el desarrollo de la agricultura, integrados al paisaje del valle.
- Reglamentar la promoción de facilidades y/o infraestructura turística, integradas al paisaje.

UT-6: Margen Derecha de la Zona Media (Llamahuaca, Pueblo Nuevo, Alpacoto, Caral)

Comprende los sitios arqueológicos de Llamahuaca, Pueblo Nuevo, Alpacoto y Caral y el área agrícola. Se tienen los centros poblados de Caral, Llamahuaca, Alpacoto y el asentamiento Pueblo Nuevo.

Lineamientos Específicos

- Consolidar a la unidad territorial como el espacio de articulación y complementación de la diversidad funcional.
- Proteger, conservar y poner en valor los sitios arqueológicos, integrados al entorno natural y al hábitat rural.
- Asignar usos del suelo compatibles y complementarios, de tal manera que se garantice la conservación de los sitios arqueológicos, el desarrollo de la agricultura, el mejoramiento de los centros poblados rurales y la ubicación de facilidades turísticas, integradas al paisaje del valle.
- Mejorar la vía ecoturística del valle del río Supe, de acceso a los centros poblados y sitios arqueológicos, así como su señalización, conservando el carácter paisajístico.
- Promover en los centros poblados rurales, campañas de manejo del agua para consumo humano.
- Promover sistemas integrales para el manejo de residuos sólidos.
- Restringir las áreas de expansión de los poblados
- Reglamentar los sistemas constructivos y características de edificación de las viviendas, como aldeas rurales, integradas a su entorno natural.

En Llamahuaca:

- Consolidar Llamahuaca como centro rural de servicios de atención al turismo.
- Promover la ubicación de un módulo de agroturismo.
- Mejorar el centro poblado.

En Pueblo Nuevo:

- Consolidar Pueblo Nuevo como centro de apoyo a la ganadería caprina, compatible con la preservación y conservación del patrimonio arqueológico.
- Definir un área especial de tratamiento para la crianza de ganado caprino.

En Allpacoto:

- Promover Allpacoto como centro rural de servicios de hospedaje y servicios complementarios.
- Promover servicios de hospedaje ecoturísticos, con ubicación restringida, que respondan a una reglamentación especial de compatibilidad de uso.
- Mejorar el centro poblado.
- Mejorar el acceso peatonal a la Ciudad Sagrada de Caral uniendo los márgenes del río.
- Restringir el uso, a lo largo de la vía entre Caral y Allpacoto, a servicios tales como módulo de visitantes, zona de estacionamiento, quioscos y recreo. No se permitirán alojamientos.

En Caral pueblo:

- Consolidar Caral como centro rural de servicios de apoyo a la agricultura, al turismo y de comunicaciones.
- Promover el acondicionamiento de viviendas para casas hospedaje.
- Regular las áreas de expansión de los poblados, preservando el patrimonio arqueológico y las áreas agrícolas.
- Mejorar el centro poblado.

UT-7: Miraya-Lurihuasi

Comprende los sitios arqueológicos de Miraya y Lurihuasi, así como el área agrícola y pequeñas unidades agropecuarias.

Lineamientos Generales

- Consolidar el carácter de la Unidad Territorial, restringiendo el incremento de viviendas.
- Proteger, conservar y poner en valor los sitios arqueológicos, integrados al entorno natural y a las unidades agropecuarias.

- Mejorar la vía de acceso a los sitios arqueológicos, así como su señalización, conservando el carácter paisajístico.
- Promover la organización de servicios de atención a los visitantes, con participación de los agricultores de la unidad territorial.
- Promover la instalación de un módulo de atención al turista en el punto de encuentro que bifurca los accesos a Caral con Miraya y Lurihuasi.

UT-8: Ciudad Sagrada de Caral

Comprende la Ciudad Sagrada de Caral, centro principal del patrimonio arqueológico del valle. Incluye en sus áreas delimitadas, algunas actividades agrarias compatibles. Se organiza con su respectivo Plan de Manejo.

- Proteger, conservar y poner en valor los sitios arqueológicos, integrados al entorno natural y a las unidades agro ecológicas.
- Mejorar la vía de acceso al sitio arqueológico, así como su señalización, conservando el carácter paisajístico.
- Facilitar el acceso peatonal de los centros poblados hacia el sitio arqueológico, considerando el entorno paisajístico.

UT-9: Las Minas

Comprende el sitio arqueológico de Las Minas, el centro poblado del mismo nombre, áreas agrícolas y una zona minera en explotación.

Lineamientos Específicos

- Proteger, conservar y poner en valor el sitio arqueológico, integrado al entorno natural y a las unidades agro ecológicas.
- Mejorar la vía de acceso al sitio arqueológico, así como su señalización, conservando el carácter paisajístico.
- Consolidar Las Minas como centro poblado minero de tratamiento ambiental específico.
- Controlar los impactos de la explotación minera.
- Restringir las áreas de expansión de los poblados.

6. Gestión de la zona de amortiguamiento

De acuerdo a la Ley 28690, el Estado Peruano ha encargado al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, la conducción y gestión de la ejecución del Plan Maestro.

A su vez, para su implementación, el Plan Maestro de Caral plantea la conformación de un Consejo Multisectorial presidido por el PEACS y compuesto por representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Lima, del gobierno provincial de Barranca, de los gobiernos distritales de Supe y Supe Puerto, del Patronato Caral, de las organizaciones culturales de la zona, de las universidades de la zona, de la Policía Nacional del Perú de Barranca y de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego.

La constitución de este Consejo Multisectorial permitirá articular a los diversos sectores del área promoviendo la gestión democrática de todos los actores locales y asegurando la preservación del patrimonio cultural y natural.

Suplementariamente, el PEACS puede hacer uso de una amplia cobertura legal para asegurar a plenitud la defensa y la protección del patrimonio Cultural en la zona. Una síntesis de las leyes que el PEACS puede utilizar pueden observarse en el ANEXO NN.

ANEXO 01

LEGISLACIÓN PERUANA, COMPLEMENTARIA AL PLAN MAESTRO, APLICABLE A LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO PROPUESTA PARA LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

Ante la necesidad de sustentar de qué manera en la zona de amortiguamiento de la Ciudad Sagrada de Caral, propuesta por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS) puede asegurarse un control y una defensa eficiente del Patrimonio Cultural de la Nación y a la vez apoyar y dar seguimiento a los planes de desarrollo existentes en la zona, debe manifestarse lo siguiente:

La Ley 28690 del Congreso de la República, promulgada el 18 de marzo de 2006 elevó a Ley al Decreto Supremo que creó al PEACS y le encargó la conducción y gestión de la ejecución del Plan Maestro para un Desarrollo Integral y Sostenible de Supe y Barranca, derogando todas las leyes que se opusieran a ese mandato. En el Plan Maestro se define que el patrimonio arqueológico de Supe y Barranca debe ser el eje para el desarrollo socioeconómico de esas poblaciones. De acuerdo a esto, la zona inmediata a la Ciudad Sagrada de Caral, propuesta como zona de amortiguamiento, es la que debe recibir la mayor atención.

El PEACS tiene el mandato de coordinar y apoyar acciones con otras instituciones del Estado, sobre la base de las leyes comunes que protegen el Patrimonio Cultural de la Nación. De esa manera, el PEACS no extralimita sus funciones ni se superpone con las otras instituciones del Estado que coinciden en las mismas preocupaciones.

A continuación, se presenta el resumen de los articulados de las leyes peruanas con las cuales el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe puede contar y coordinar acciones con las distintas instituciones del Estado:

La Constitución Política del Perú de 1993 en su Artículo 21 indica que los yacimientos y restos arqueológicos, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado.

El Decreto Legislativo N° 635, promulgado el 3 de abril de 1991, establece el nuevo Código Penal, que en su Título VIII: Delitos contra el Patrimonio Cultural, en su Capítulo único: Delitos contra los bienes culturales, considera en sus Artículos 226, 227, 228, 229, 230 y 231: que el que atenta o induce atentados contra yacimientos arqueológicos será reprimido con pena privativa de libertad y días-multa, según la pena. Igualmente castiga la extracción ilegal de bienes culturales y la omisión de deberes de funcionarios públicos. Las penas previstas en este capítulo se imponen sin perjuicio del decomiso en favor del Estado, de los materiales, equipos y vehículos empleados en la comisión de los delitos contra el patrimonio cultural, así como de los bienes culturales obtenidos indebidamente, sin perjuicio de la reparación civil a que hubiere lugar.

La Ley 27721 promulgada el 18 de abril de 2002 declara de interés nacional el inventario, catastro, investigación, conservación, protección y difusión de los sitios y zonas arqueológicas del país. Esta Ley, en sus cuatro artículos, declara intangibles e inalienables los monumentos arqueológicos prehispánicos. De igual importancia, para sus fines declara la Cooperación obligatoria de las siguientes instituciones:

- a. Los Ministerios que se involucren o relacionen directa o indirectamente con los monumentos arqueológicos prehispánicos,
- b. Las universidades públicas y privadas de la República que tengan facultades o escuelas de Arqueología, Turismo o Ingeniería de cada Región,
- c. Las municipalidades distritales y provinciales en cuya jurisdicción se encuentren ubicados los monumentos arqueológicos prehispánicos,
- d. Los consejos de administración regional,
- e. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos,
- f. La Superintendencia de Bienes Nacionales y,
- g. La Policía Nacional del Perú.

Al Instituto Nacional de Cultura, al cual está adscrito el PEACS, se le encarga la planificación, dirección y ejecución de lo establecido en la ley.

En la Ley de Municipalidades N° 27792 se establece que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y son elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. En el marco del proceso de descentralización, y conforme al criterio de subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; por consiguiente, el gobierno nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y éstos, a su vez, no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales. Deben colaborar con los organismos competentes, en la identificación y conservación del patrimonio histórico- monumental y urbanístico. Su sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración. Sus Órganos de coordinación son:

1. El Consejo de Coordinación Local Provincial.
2. El Consejo de Coordinación Local Distrital.
3. La Junta de Delegados Vecinales.

Se pueden establecer, también, otros mecanismos de participación que aseguren una permanente comunicación entre la población y las autoridades municipales.

En cuanto a la organización del espacio físico y el uso del suelo, las municipalidades asumen las competencias y ejercen las funciones específicas y con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

1. Zonificación.
2. Catastro urbano y rural.
3. Habilitación urbana.
4. Saneamiento físico legal de asentamientos humanos.
5. Acondicionamiento territorial.
6. Renovación urbana.
7. Infraestructura urbana o rural básica.
8. Vialidad.
9. Patrimonio histórico, cultural y paisajístico.

Las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y el regional, el promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras. Deben promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. También, organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados. Asimismo, promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente; fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes; promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afro peruana.

Las municipalidades provinciales, en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura o a su solicitud, pueden establecer limitaciones especiales por la necesidad de conservación de zonas monumentales y de edificios declarados monumentos históricos o artísticos, de conformidad con las leyes sobre la materia y con las ordenanzas sobre protección urbana y del patrimonio cultural.

Para los efectos de expropiación con fines municipales, se consideran causas de necesidad pública, las siguientes:

1. La ejecución de obras públicas municipales.
2. La instalación y funcionamiento de servicios públicos locales.
3. La salvaguarda, restauración y conservación de inmuebles incorporados al patrimonio cultural de la Nación o de la humanidad o que tengan un extraordinario valor arquitectónico, artístico, histórico o técnico, debidamente declarado como tal por el Instituto Nacional de Cultura.
4. La conservación ineludible de la tipicidad panorámica de un lugar que sea patrimonio natural de la Nación.
5. La salvaguarda de recursos naturales necesarios para la vida de la población
6. El saneamiento físico-legal de espacios urbanizados que hayan sido ocupados por acciones de hecho y sin posibilidad real de restablecimiento del estado anterior.
7. El mejoramiento y renovación de la calidad habitacional, a través de programas de destugurización.
8. La demolición por peligro inminente.
9. El establecimiento de servidumbres que requieran la libre disponibilidad del suelo.
10. La reubicación de poblaciones afectadas por catástrofes o peligros inminentes.
11. La instalación y/o remodelación de centros poblados.

Como se anotó líneas arriba, el PEACS se encuentra adscrito al Instituto Nacional de Cultura, como Unidad Ejecutora, con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera

Según el reglamento de organización y funciones del Instituto Nacional de Cultura (INC), aprobado por el Decreto Supremo 050-94-ED, el INC es un organismo público descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, y con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. Constituye el ente rector y central de los órganos que conforman su estructura orgánica, incluyendo el Sistema Nacional de Museos del Estado.

El INC tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional en el campo de la cultura. Asimismo, su función es normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, conservar y proteger el patrimonio cultural de la nación.

El INC es el órgano rector y central del Sistema Nacional de Museos y, como tal, le compete promover la integración, fomento, apoyo, desarrollo y difusión de las diversas manifestaciones y creaciones culturales, con el propósito de promover la consolidación, la identidad cultural, local, regional y nacional. Es de su competencia administrar, conservar y proteger el patrimonio cultural de la nación. Además, es el encargado de otorgar los permisos para la realización de investigaciones (inventarios), y rescates (excavaciones) arqueológicas, así como de otorgar el Certificado de Inexistencia de Recursos Arqueológicos (CIRA). El CIRA es exigido por el INC como requisito previo a movimiento de tierras. Este documento es de carácter indefinido y certifica la ausencia de sitios arqueológicos de la superficie.

Además, cuenta con las siguientes bases legales para asegurar la protección del Patrimonio Cultural de la Nación:

La Ley N° 27580 del 15 de noviembre de 2001, que dispone medidas de protección que debe aplicar el Instituto Nacional de Cultura para la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles:

Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, ampliación, modificación, reparación, refacción, acondicionamiento, puesta en valor, cercado, demolición o cualquier otra que se relacione con todo bien cultural inmueble previamente declarado, requiere para su inicio la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura (INC). Las licencias municipales que se otorguen sin verificar el cumplimiento de este requisito son nulas y acarrearán responsabilidad penal para los funcionarios ediles, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles y los ejecutores de la obra.

El Instituto Nacional de Cultura tiene facultades para disponer la paralización y/o demolición de obras públicas o privadas ejecutadas en inmuebles vinculados con el patrimonio cultural,

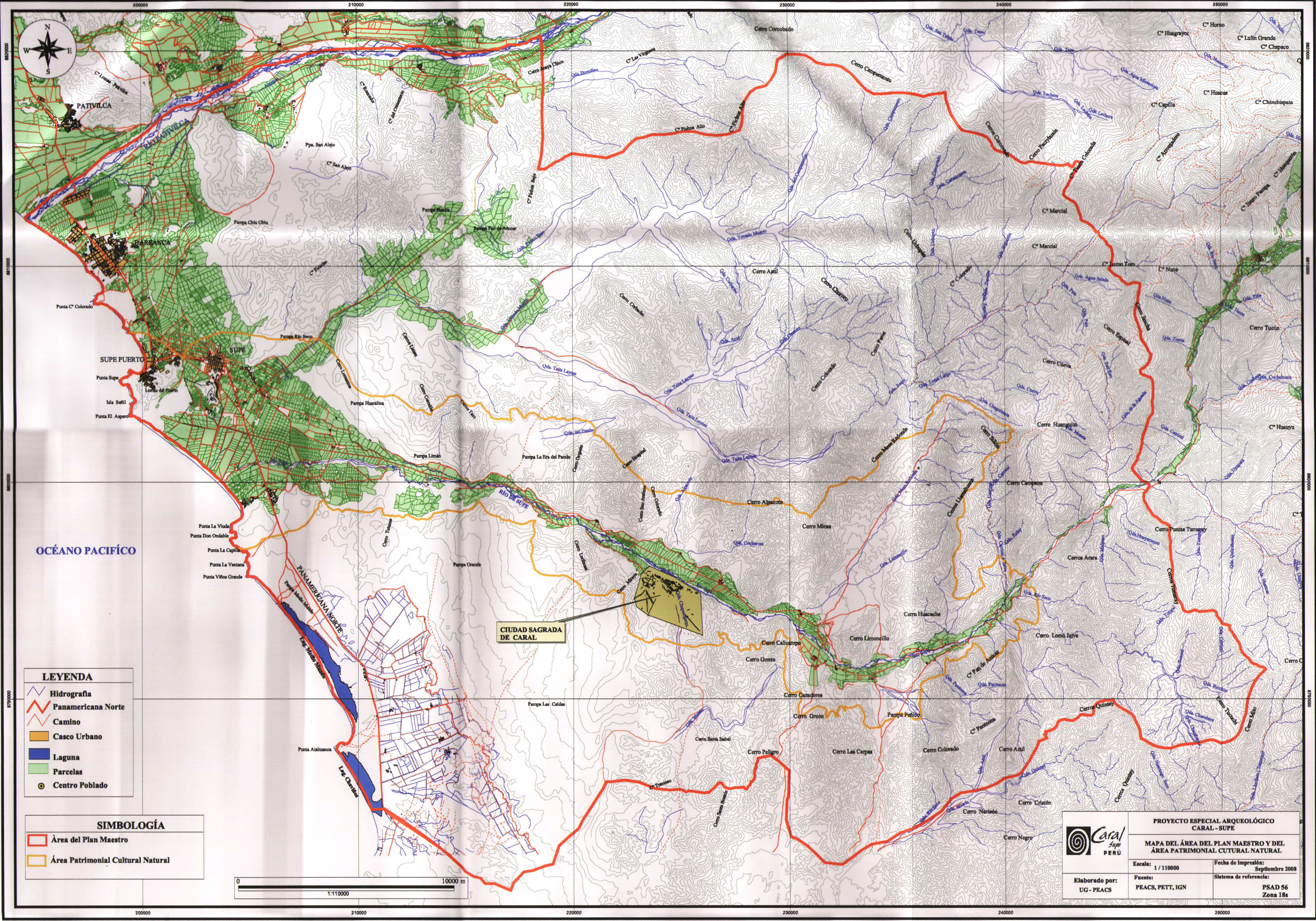
cuando se realizan sin contar con la autorización a que se refiere la presente ley y cuando, contando la obra con la autorización respectiva, se comprueba que ésta se ejecuta contraviniendo, cambiando o desconociendo las especificaciones técnicas aprobadas por el Instituto Nacional de Cultura. Las paralizaciones de obra y las demoliciones que ordene el Instituto Nacional de Cultura se ejecutarán por la vía coactiva y todo gasto que irrogue será asumido por los infractores.

La Resolución Suprema 004-2000-ED define el Reglamento de investigaciones arqueológicas, que reglamenta la forma en que el Patrimonio Inmueble del Perú debe ser estudiado mediante investigaciones arqueológicas, de conformidad con las recomendaciones y convenios internacionales.

Finalmente, la Resolución Directoral 1405-2004-INC aprobó el Reglamento general de aplicación de sanciones administrativas por infracciones en contra del Patrimonio Cultural de la Nación.

RELACIÓN DE MAPAS Y PLANOS.

1. MAPA DE LA UBICACIÓN DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL EN EL PERÚ.
2. MAPA DEL ÁREA NORCENTRAL PERUANA Y LA UBICACIÓN DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL.
3. MAPA DEL ÁREA DEL PLAN MAESTRO Y DEL ÁREA PATRIMONIAL CULTURAL NATURAL.
4. MAPA DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO INSCRITA DENTRO DEL ÁREA DEL PLAN MAESTRO.
5. MAPA DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO Y LAS UNIDADES TERRITORIALES DEL PLAN MAESTRO.
6. MAPA DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO PROPUESTA.
7. MAPA DEL VALLE DE SUPE Y LOS 20 SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL ARCAICO TARDIO.
8. PLANO DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL Y SU POLIGONAL DE DELIMITACIÓN.
9. CIUDAD SAGRADA DE CARAL PLANO DE LA ZONIFICACIÓN INTERNA DE LA POLIGONAL.
10. CIUDAD SAGRADA DE CARAL PLANO DE HABILITACIÓN TURÍSTICA.
11. CIUDAD SAGRADA DE CARAL FOTOGRAFÍA ÁREA DEL AÑO 1943.
12. CIUDAD SAGRADA DE CARAL FOTOGRAFÍA ÁREA DEL AÑO 1943(SE HAN RESALTADO LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS).
13. CIUDAD SAGRADA DE CARAL IMAGEN SATELITAL DEL AÑO 2004.
14. CIUDAD SAGRADA DE CARAL IMAGEN SATELITAL DEL AÑO 2004(SE HAN RESALTADO LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS)

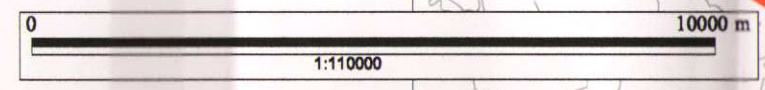


LEYENDA

	Hidrografía
	Panamericana Norte
	Camino
	Casco Urbano
	Laguna
	Parcelas
	Centro Poblado

SIMBOLOGÍA

	Área del Plan Maestro
	Área Patrimonial Cultural Natural



CIUDAD SAGRADA DE CARAL



PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE

MAPA DEL ÁREA DEL PLAN MAESTRO Y DEL ÁREA PATRIMONIAL CULTURAL NATURAL

Escala: 1 / 110000 Fuente: PEACS, PETT, IGN Elaborado por: UG - PEACS	Fecha de Impresión: Septiembre 2008 Sistema de referencia: PSAD 56 Zona 18s
---	--

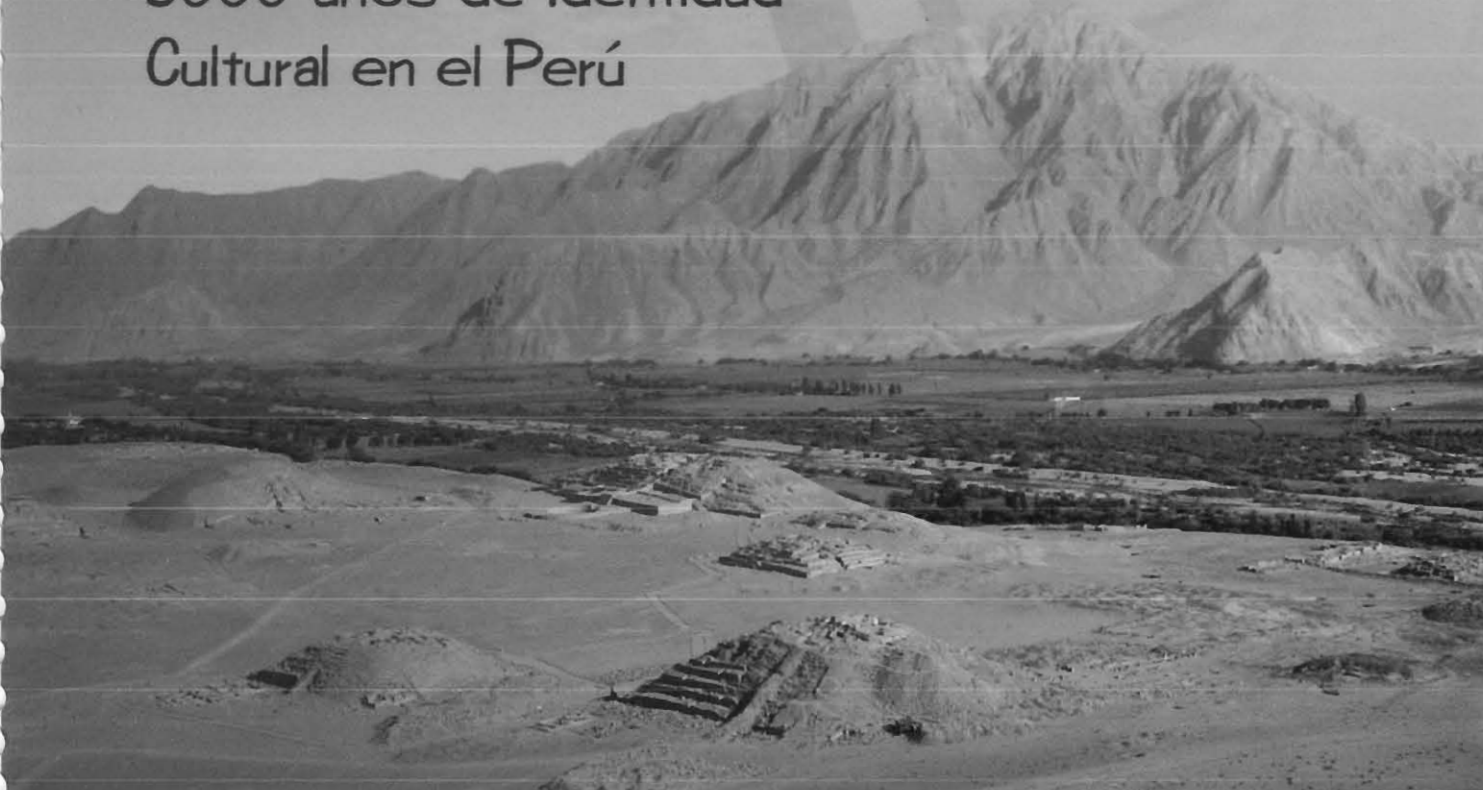


09.01.09
1269
1 16



CIUDAD SAGRADA DE CARAL

5000 años de Identidad
Cultural en el Perú



UN SECTOR DE LA MITAD
ALTA DE LA CIUDAD

Información adicional
al expediente de Nominación
de la Ciudad Sagrada de Caral
a la Lista de Patrimonio Mundial

CUESTIONADO FORMULADO POR EL SEÑOR ANGEL CABEZA, REPRESENTANTE DE ICOMOS INTERNACIONAL.

1. ¿Cuál es la importancia del quipu en el establecimiento de la Civilización Caral?

Como es de conocimiento general, el quipu fue el dispositivo que crearon las sociedades andinas para almacenar información. Su presencia en Caral (3000-1800 a. C.) evidencia el grado de desarrollo alcanzado por esta civilización, que lo utilizó como sistema nemotécnico de registro de información que se incorpora por primera vez en América. Este sistema de registro evidencia el desarrollo y complejidad de esta civilización. Por otro lado, el uso del quipu en la sociedad Inca (1470-1535 d. C.) refuerza la idea de la continuidad cultural andina, durante 4400 años.

2. ¿Cuál es la expansión geográfica máxima de la Civilización Caral y qué evidencias sostienen esa extensión?

La expansión geográfica máxima de la Civilización Caral comprende el Área Norcentral del Perú, con geografías contrastadas, de costa, sierra y selva. En la costa, comprende los valles del Santa por el norte y Chillón por el sur; en la sierra, el altiplano y los callejones de Huaylas y Conchucos; y en la selva, las cabeceras de los ríos amazónicos Marañón, Huallaga y Ucayali, supone un área total de 400 por 300 km. En esta área los asentamientos comparten rasgos arquitectónicos y simbólicos que los vinculan entre sí.

Las evidencias que sostienen esa extensión son principalmente el patrón de arquitectura monumental. En esta área, los asentamientos contemporáneos de la civilización Caral presentan rasgos arquitectónicos y simbólicos análogos, los que revelan que las sociedades tenían una ideología compartida, y mantenían una intensa interacción entre ellas. Entre los elementos arquitectónicos compartidos, se encuentran el diseño de los salones ceremoniales, ornados con nichos, y la presencia de elaborados fogones centrales. Específicamente, en el valle de Supe, donde se encuentra la Ciudad Sagrada de Caral, los asentamientos compartieron el mismo patrón de arquitectura monumental. Otros asentamientos ubicados en los valles vecinos de Chancay, Huaura, Pativilca y Fortaleza muestran un patrón parecido, pero los edificios no alcanzan la monumentalidad de los del valle de Supe.

3. En qué período se puede hablar ya de la Civilización de Caral?

De acuerdo a las investigaciones arqueológicas y a los fechados de radiocarbono, se ha determinado, que la Civilización Caral se constituye en el Periodo Arcaico Tardío de los Andes Central, entre los años 3000 y 1800 antes de Cristo.

4. ¿Existe un debate científico sobre la antigüedad de la Civilización de Caral?

Después de la presentación de los primeros resultados de la investigación, en 1997, se produjo un debate sobre la antigüedad de la Ciudad Sagrada de Caral. Sin embargo, con el avance de las intervenciones arqueológicas en el lugar, la recuperación de materiales culturales correspondientes solamente al periodo Arcaico Tardío, y los coherentes resultados de los 73 fechados radiocarbónicos obtenidos de diversos contextos del sitio, y realizados en cuatro laboratorios diferentes, tanto de Estados Unidos como de Alemania. En la actualidad existe un consenso en torno a la antigüedad de la Ciudad Sagrada de Caral y la Civilización que la edificó.

5. ¿Lo esencial de la nominación de Caral se debe a la antigüedad o al tipo de asentamiento realizado, o ambas?

Lo esencial en la nominación de Caral se debe a ambos aspectos. A su antigüedad y al tipo de asentamiento realizado. La Ciudad Sagrada de Caral fue una de las primeras ciudades edificadas en los Andes Centrales, durante el periodo Arcaico Tardío (3000-1800 a. C.). Asimismo, su arquitectura, de dimensiones monumentales, así como su traza urbana planificada, revelan la organización socio-política compleja y el grado de conocimiento alcanzado por sus constructores.

6. ¿Cuáles son los otros cinco sitios del período de la Civilización de Caral o son más?

En el valle de Supe, donde se encuentra la Ciudad Sagrada de Caral, se han identificado otros diecinueve asentamientos más, contemporáneos de ella, distribuidos a lo largo de los primeros 45 kilómetros del valle, y que evidentemente correspondieron a la misma entidad política. Sin embargo, la Ciudad Sagrada de Caral destaca entre ellos por exhibir la mayor monumentalidad y complejidad, lo que revela su rol principal.

En los valles vecinos al de Supe, como los de Chancay, Huaura, Pativilca y Fortaleza; existen otros asentamientos coetáneos de la Ciudad Sagrada de Caral, pero todos de menores dimensiones. Otros asentamientos, también menores, han sido identificados en determinados lugares del área norcentral peruana, que incluyó sociedades que se desarrollaron sobre áreas geográficas contrastadas de costa, sierra y selva andinas.

Cabe reiterar, sin embargo, que la singularidad de la Ciudad Sagrada de Caral radica en la combinación de extensión, disposición y monumentalidad, lo que evidencia planificación, especialización, organización y una significativa inversión de mano de obra.

7. ¿La información de estos cinco sitios es fundamental para tener una visión comparativa de Caral?

Si, efectivamente, la información de estos cinco sitios es fundamental para tener una visión comparativa de Caral. Si bien el estudio intensivo de la Ciudad Sagrada de Caral podría revelar variados aspectos de la Civilización Caral, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS), ha ampliado el ámbito de sus intervenciones a seis asentamientos más de esa civilización: Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi, Áspero y Peñico, del valle de Supe; y Vichama, del valle de Huaura. Esto se ha hecho para tener una visión integral del sistema social de la Civilización Caral.

8. ¿Hay opiniones contradictorias (sea de expertos nacionales o extranjeros) de la importancia de Caral en el desarrollo del antiguo Perú?

No, no existen opiniones contradictorias de expertos nacionales o extranjeros, respecto de la importancia de Caral en el desarrollo del antiguo Perú. Luego de 14 años de investigación continua (desde 1994 hasta el presente), los investigadores nacionales y extranjeros del Antiguo Perú han reconocido a Caral como fundamental para la comprensión del desarrollo de las sociedades posteriores de los Andes Centrales. Para mejor apreciación, adjuntamos algunas comunicaciones sobre Caral, enviadas por investigadores extranjeros del Antiguo Perú (Anexo 1).

La presencia de Caral ha motivado que varias investigaciones ahora se ocupen del periodo Arcaico Tardío, antes desatendido, en los valles vecinos al de Supe, como los de Chancay, Huaura, Fortaleza, Pativilca, Chillón y Casma. En estas nuevas investigaciones se buscan datos sobre la formación social que se desarrolló en el periodo mencionado.

Por otro lado, asentamientos excavados hace décadas, como Kotosh, están siendo investigados nuevamente, a la luz de los novedosos resultados obtenidos en Caral. En los últimos simposios de arqueología peruana, la mención a Caral, expresa o indirecta, se ha vuelto recurrente. Por ejemplo, el reciente Simposio Internacional de Arqueología organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, titulado "El Periodo Formativo: enfoques y evidencias recientes" planteó la revisión de las investigaciones de ese periodo cronológico (1800-200 a. C.) a partir de la *"situación muy cambiada desde hace algunas décadas tanto por los descubrimientos espectaculares e inesperados de sitios monumentales del Arcaico Tardío como por las necesarias investigaciones recientes en sitios conocidos y otros desconocidos del periodo Formativo"*.

Finalmente, debemos mencionar que, después de conocer la Ciudad Sagrada de Caral, y contribuir económicamente para realizar doce fechados radiocarbónicos, los arqueólogos Jonathan Haas y Winifred Creamer se presentaron ante la prensa mundial, en abril de 2001, como descubridores e investigadores de Caral, aprovechando la publicación que se hizo sobre ella en la revista Science. Su

equivoca actitud revela la importancia que reconocieron en la Ciudad Sagrada de Caral.

9. Entregar una lista de autores y publicaciones sobre Caral que demuestren este debate, más allá de las entregadas en el dossier.

Como se ha explicado en las respuestas 4 y 8 no existe un debate científico sobre la antigüedad de la Civilización de Caral, ni opiniones contradictorias sobre su importancia, mucho menos publicadas.

10. ¿Cuál es la razón para incluir en la nominación Chupacigarro y no otros sitios arqueológicos relacionados con Caral del valle de Supe, tales como Miraya, Lurihuasi y Aspero?

El asentamiento de Chupacigarro fue incluido porque, debido a su proximidad con la Ciudad Sagrada de Caral, complementó las actividades sociales, económicas y políticas desarrolladas en ella. Asimismo, porque el Estado Peruano ha reconocido a estos dos asentamientos dentro de los límites de una misma zona declarada Patrimonio Cultural de la Nación, lo que asegura su protección y preservación conjunta.

11. ¿Se incorpora Chupacigarro en la nominación por su monumentalidad solamente?

No, además de su monumentalidad, se incorpora a Chupacigarro por su singularidad, posee un área de importantes geoglifos que permiten complementar la información sobre la Civilización Caral desarrollada a través del conocimiento en el campo de la observación astronómica.

12. ¿Los otros sitios no nominados tienen también características de arquitectura compleja, diseño y construcción bien planificada?

Si, los demás asentamientos tienen también arquitectura planificada y monumental ya que como se ha señalado, forman parte de un sistema social y político jerarquizado de la primera civilización americana. Sin embargo, la Ciudad Sagrada de Caral destaca por ocupar social y políticamente una posición de mayor estatus en el valle, así como por haber requerido una mayor inversión de mano de obra para la edificación de la arquitectura monumental. Por estos motivos, la Ciudad Sagrada de Caral constituye una obra de excepcional valor y singular importancia.

13. ¿Cuál es la razón esencial para incluir Chupacigarro en la nominación?

Como se ha señalado, se ha incluido a Chupacigarro en la nominación por su proximidad e integración territorial con la Ciudad Sagrada de Caral, por la presencia de los geoglifos, y porque se encuentra dentro de la misma zona arqueológica

declarada –y delimitada– por el Estado Peruano como Patrimonio Cultural de la Nación, lo que asegura su protección y preservación conjunta.

14. ¿Los otros sitios vinculados con Caral del Valle de Supe tienen una protección legal especial? Están protegidos físicamente, cercados, con vigilantes, están abiertos al público?

En el valle de Supe, 18 asentamientos, incluida la Ciudad Sagrada de Caral, han sido declarados por el Estado Peruano como Patrimonio Cultural de la Nación. De ellos, once (11) asentamientos –incluida la Ciudad Sagrada de Caral– cuentan con la poligonal de delimitación aprobada. El resto de asentamientos, incluidos otros dos identificados en los últimos años, están en proceso de delimitación. Todos los sitios declarados Patrimonio Cultural de la Nación se encuentran protegidos por la Ley N°28690.

Además de la Ciudad Sagrada de Caral y Chupacigarro, en los sitios de Lurihuasi, Miraya, Alpacoto y Áspero, el Estado Peruano, a través del PEACS, cuenta con un equipo permanente dedicado a la investigación, conservación y puesta en valor, para salvaguardar la integridad y la preservación de cada sitio uno de ellos.

Los sitios de Lurihuasi, Miraya y Alpacoto aún no están plenamente acondicionados para su visita masiva.

En cambio, el sitio arqueológico de Áspero ya ha sido abierto para su visita. Este sitio fue recuperado con la participación del Municipio Distrital de Supe Puerto, luego de ser utilizado, durante 30 años, como botadero de basura.

15. ¿Los 59 fechados radio carbono fueron realizados en un solo laboratorio o en dos? ¿Significa esto que los mismos fechados fueron confirmados por dos laboratorios?

A partir del año 2000, y hasta la fecha, se han realizado 73 fechados de radiocarbono sobre muestras tomadas en diversos edificios piramidales y viviendas de la Ciudad Sagrada de Caral. Todos los resultados obtenidos son coherentes, y corresponden al periodo Arcaico Tardío (3000-1800 a. C.). Los fechados se han hecho en cuatro laboratorios, tres de Estados Unidos y uno de Alemania: Beta Analytic, Illinois State Geological Survey, NSF-Arizona AMS Laboratory y en Heidelberger Akademie der Wissenschaften.

16. ¿Por qué en la pag. 14 de la nominación se hace referencia primero a 59 fechados y después a 55 fechados?

Se trata de un error de digitación, sin embargo, cabe señalar que en la actualidad la muestra de fechados ha sido ampliada a 73 muestras y estamos a la espera de otras muestras más.

17. Aclarar la mención a que el valle medio de Supe, donde está Caral, ha sido poco intervenido y destinado más bien a una agricultura no industrial. Explicar que significa poca intervención.

Cuando mencionamos la poca intervención del valle de Supe, nos referimos al hecho de que el medio ambiente y el paisaje cultural se han mantenido relativamente intocados, en comparación a los avances urbanos e industriales ocurridos en otros valles de la costa peruana. En el valle se aprecia armonía entre el paisaje agrícola, integrado a las elevaciones circundantes, el río y el monte ribereño, y los asentamientos arqueológicos.

Factores que afectan el bien

18. En la pag. 41 se indica que para atenuar el riesgo de la expansión agrícola el proyecto ha trabajado con los campesinos para aumentar sus ingresos y ayudarlos a conservar el medio ambiente. Se supone que esto es para el área arqueológica? O para qué áreas del valle?

De modo general, los agricultores del valle de Supe, como en otros lugares, tienden a ganar tierras para el cultivo. Este hecho se vuelve problemático para el patrimonio cuando la expansión de los terrenos se hace sobre los sitios arqueológicos. El trabajo del PEACS con los agricultores tiene, entonces, una doble finalidad: que ellos logren una mayor calidad y valor para sus productos, y que respeten la existencia de los sitios arqueológicos.

Se ha realizado una capacitación en agroecología para los agricultores que se encuentran aledaños y vecinos a la Ciudad Sagrada de Caral, y se ha formulado un proyecto de inversión pública para el desarrollo de la agroecología en todo el valle de Supe, lo que incluye a toda la zona de amortiguamiento propuesta, dentro del marco de ejecución del Plan Maestro de Caral.

Por lo tanto, el trabajo con los agricultores, mientras incide especialmente en las zonas cercanas a los sitios arqueológicos, para contribuir a su conservación, busca un alcance integral para todo el valle de Supe, de modo que se conserven los caracteres del paisaje en la zona de amortiguamiento, y más allá.

Estos proyectos han sido implementados y planteados con la finalidad de fomentar un desarrollo integral y sostenible en las poblaciones actuales, promoviendo la convivencia armónica con el patrimonio arqueológico, la cultura inmaterial y el medio ambiente.

19. ¿Este apoyo al desarrollo rural ha sido exitoso? ¿En qué medida?

El trabajo con las comunidades, en este sentido, es un proceso lento que requiere un seguimiento continuo. Sin embargo, ya se cuenta con algunos avances, como el proyecto piloto desarrollado en el año 2005 con el financiamiento del Fondo de las

Américas. Como resultado de este proyecto, los agricultores del valle medio de Supe crearon una Asociación de Productores Agroecológicos, actualmente dedicada a la crianza de cuyes (*Cavia porcellus*) mejorados, y al cultivo ecológicos de frutales y producción de miel de abeja en el centro poblado de Caral.

Asimismo, la capacitación de los pobladores en estas prácticas agroecológicas ha fomentado el interés de las instituciones educativas del área. En las escuelas de Caral y Limán, ubicadas dentro de la Zona de Amortiguamiento propuesta, se están dedicando partes de sus áreas de terreno y recursos para la producción agroecológica, dentro de los lineamientos de su currícula escolar.

Finalmente, el PEACS ha incluido, dentro de su Programa de Viajes Educativos, la visita a los campos de cultivo agroecológico, como una manera de promoverlos y asegurarles compradores para sus productos.

20. En la pág. 45 se indica que hay regulaciones para el tipo de agricultura y el tipo de vivienda. ¿Estas se cumplen? ¿Cómo son aplicadas?

Todos los predios agrícolas privados que se encuentran dentro de la poligonal de delimitación que el Estado Peruano ha aprobado para la Ciudad Sagrada de Caral y Chupacigarro, de acuerdo a la legislación vigente, han sido gravados con una carga cultural que señala que *"cualquier proyecto de obra nueva, sean caminos, canales, denuncios mineros u otros que pudiesen afectar o alterar el paisaje cultural deberán contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultural a través del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe según lo señala la Ley N° 28690"*. En este caso, los agricultores vienen cumpliendo el mandato vigente en sus cargas y coordinan con el PEACS las acciones de ampliación agrícola.

Para el caso de los predios restantes, en los cuales se encuentran posesionarios, sin título de propiedad, se ha realizado la inscripción de los terrenos a nombre del Estado Peruano, con la Resolución N° 138-2006/SBN-GO-JAD de la Superintendencia de Bienes Nacionales, emitida el 16 de noviembre de 2006. Sin embargo, entre los posesionarios, hay algunos que se muestran renuentes a colaborar en la evaluación de los predios, y vienen ampliando la frontera agrícola en detrimento de los montículos arqueológicos, razón por la cual se han iniciado las acciones judiciales correspondientes.

21. Las medidas de control actuales en cada una de las zonas son efectivas, qué problemas hay en su aplicación.

La aplicación de las medidas previstas requiere una permanente vigilancia, supervisión y monitoreo del área. Estas son efectivas en la Ciudad Sagrada de Caral, pero subsisten algunas dificultades en Chupacigarro, donde algunos posesionarios, que no cuentan con título de propiedad, han causado daños al patrimonio, por lo que se les han iniciado procesos judiciales.

22. Los impactos de todo tipo son iguales para todos los sitios arqueológicos de Caral, Chupacigarro y los demás del valle? Identificarlos.

Los impactos se presentan de modo distinto en los sitios arqueológicos más conocidos y trabajados por el proyecto, los demás comparten problemáticas evidentes.

En el caso de la Ciudad Sagrada de Caral no hay mayores impactos que aquellos relacionados con la afluencia de visitantes y el medio ambiente, los que se encuentran bajo control permanente.

En Chupacigarro el mayor impacto lo vienen causando algunos poseionarios, que no tienen título de propiedad, y que con sus cultivos han causado daños al patrimonio, hecho que se está enfrentado de modo judicial.

En Miraya y Lurihuasi se ha logrado erradicar a los pastores errantes de chivos que al transitar con su ganado, deterioraban parte de las estructuras. Por otra parte, todavía se está trabajando para suprimir los campos de cultivo cercanos a las estructuras arquitectónicas.

En Áspero, la acumulación de basura moderna era el principal problema, pero desde hace tres años, con la colaboración de la Municipalidad Distrital de Supe Puerto, se han erradicado 8000 toneladas métricas de basura, con lo que se ha recuperado el asentamiento, se han iniciado los trabajos de investigación y conservación y se ha habilitado un circuito de visita.

En los demás asentamientos arqueológicos del valle de Supe existe el riesgo de un crecimiento desordenado de los centros poblados, y la expansión de la frontera agrícola, razón por la cual el PEACS viene coordinando para la instalación de equipos de investigación mínimos, para que con su presencia desalienten el avance sobre los sitios arqueológicos.

23. ¿Hay peligro de saqueo de los sitios arqueológicos?

Debido a las características de la cultura material de la Civilización Caral (no tiene cerámica ni trabajos en metales), no hay riesgo de saqueo en los asentamientos relacionados con ella.

24. ¿Cuál es el tipo de vigilancia que existe? ¿Participa la población local en la vigilancia?

La vigilancia en los sitios es continua, y permanente en la Ciudad Sagrada de Caral, ya que el Estado Peruano, a través del PEACS, ha asignado una partida anual para la protección, investigación, conservación y puesta en valor de ese sitio.

Cerca de la Ciudad Sagrada de Caral hay una estación de investigación, con personal profesional, que funciona de modo permanente. Asimismo, se cuenta con una delegación policial que apoya las labores de vigilancia y control en la zona.

La población local contribuye a las labores de vigilancia, a través de su participación en las labores de excavación y conservación del sitio arqueológico, y el guiado a los turistas. Finalmente, existe un trabajo de proyección de valores a la sociedad mediante talleres permanentes.

25. ¿Ante la eventualidad de lluvias que tipo de estructuras están planificadas para proteger los sitios arqueológicos más sensibles?

En la parte media del valle de Supe, donde se encuentra la Ciudad Sagrada de Caral, solo existe riesgo de lluvias si se produce el Fenómeno de El Niño. Sin embargo, de todos modos se ha previsto la instalación de un sistema de cobertores y canales de drenaje de agua en las estructuras arqueológicas más sensibles. Asimismo, se han colocado mallas contra el viento en sitios estratégicos, y se han sembrado árboles en los linderos del sitio, con la participación de los jóvenes del valle de Supe.

26. ¿Cuándo será implementado el sistema de drenaje?

En la actualidad se viene realizando el diseño del sistema de drenaje. Se tiene prevista la instalación del mismo para el mes de noviembre de 2008, debido a la posible presencia de un Fenómeno del Niño en enero de 2009.

Límites de la nominación y de la zona de amortiguación

27. ¿Cuál es la razón para no extender el límite del sitio hacia el noreste, hasta el límite del río, o incluso hasta la otra ribera?

Los límites propuestos para el sitio arqueológico de Caral coinciden con la poligonal de delimitación aprobada por el Instituto Nacional de Cultura del Estado Peruano, lo que se ha hecho porque garantiza la máxima protección del sitio, dentro de sus límites.

Esta poligonal, por el norte, llega hasta la ribera del río Supe, y por el noreste limita con una elevación natural que cierra el sitio en esa sección. La poligonal no ha atravesado el río, ni se han colocado sus vértices sobre él, porque las normas de la Dirección de Investigación y Catastro del Instituto Nacional de Cultura no lo permiten.

28. ¿El río y sus riberas debieron ser parte del espacio trabajado por Caral, por qué no se incluyen?

En las poligonales de delimitación de los sitios arqueológicos de Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro y la Ciudad Sagrada de Caral, aprobadas por el Estado Peruano, se incluyeron las parcelas agrícolas privadas que llegan hasta la ribera del río. De esta manera, se ha asegurado la máxima protección de estos espacios. Como se indicó líneas arriba, las normas no permiten que las poligonales de delimitación crucen el río, por lo que la zona ocupada por terrenos de cultivo, que actualmente son de propiedad privada, ha debido dejarse bajo la reglamentación de la zona de amortiguamiento propuesta.

29. La zona del valle de Supe entre Liman y Las Minas, está dividida en tres zonas: zona de patrimonio arqueológico, zona de protección ambiental y desarrollo controlado, y zona de amortiguación, según en la pag. 51. Se solicita un plano de estas tres zonas y un plano detallado de los alrededores de Caral.

La zona del valle de Supe comprendida entre Limán y Las Minas fue considerada como la "zona capital de la Civilización Caral" porque en ella se encontraban los asentamientos más destacados del periodo Arcaico Tardío, entre ellos la Ciudad Sagrada de Caral.

Inicialmente, para esta zona capital se planteó la sectorización aludida:

- la de patrimonio arqueológico, que comprendería a los espacios definidos por las poligonales de delimitación de los sitios arqueológicos del periodo Arcaico Tardío
- la de desarrollo controlado y protección ambiental, compuesta por las tierras con potencial agrícola y bajo cultivo, y
- la de amortiguamiento, que comprendería las riberas del río, las quebradas y los cerros ubicados dentro de este espacio.

Sin embargo, con la dación de la Ley 28690, se asumió la sectorización propuesta por el Plan Maestro, determinándose que el área de amortiguamiento caería bajo las reglamentaciones de la denominada Área Patrimonial Cultural Natural.

30. Favor describir la zona de desarrollo controlado y protección ambiental, como también de la zona de amortiguación. ¿Cuáles son las regulaciones más relevantes de cada una de estas zonas?

De acuerdo a lo anterior, se presenta la sectorización considerada en el Plan Maestro.

31. ¿Hay posibilidades de proyectos de cualquier tipo más allá de los límites de la zona capital que afecten Caral?

Siempre habrá posibilidades en este sentido, existe la posibilidad que, debido al cambio de uso de los terrenos agrícolas, y por el desarrollo de actividades que contaminen el entorno, se degrade el paisaje cultural de Caral. Sin embargo, el PEACS y el Gobierno Regional de Lima vienen trabajando de modo conjunto en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la cuenca de Supe. Por otro lado, la Ley peruana (Código Penal, Ley de Municipalidades) es muy explícita respecto a la protección del Patrimonio Cultural. El INC, los gobiernos locales y el propio PEACS están atentos para evitar cualquier acción que dañe el Patrimonio.

32. ¿Se están llevando a cabo el control de las actividades agrícolas en la zona arqueológica de tratamiento especial indicado en la p. 52?

Sí, aunque con dificultades debido a la negativa de algunos de los agricultores poseedores para colaborar con la evaluación arqueológica prevista en esta zona. En algunos casos extremos, se ha debido recurrir a las instancias judiciales. El PEACS mantiene una vigilancia permanente en el lugar y continuará haciendo el esfuerzo necesario para que este tema sea resuelto del mejor modo posible.

33. En los títulos de propiedad de los agricultores están inscritas las restricciones o normas de protección del patrimonio?

Si, en los títulos de propiedad de los predios ubicados dentro de la poligonal de delimitación de la Ciudad Sagrada de Caral se ha inscrito la siguiente carga cultural:

“Encontrándose el predio inscrito en esta partida dentro del Sitio Arqueológico CARAL, se inscribe la Resolución Directoral Nacional N°720/INC de fecha 01.08.2002 modificada por la Resolución Directoral Nacional N° 302/INC de fecha 20.05.2003 por la cual se declaró PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN al Sitio Arqueológico de Caral, ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, cuyo plano topográfico fue aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 645/INC de fecha 27.08.2003, las mismas que dispusieron su inscripción en el Registro Público”.

34. ¿En la p. 69 se indica que el proyecto promoverá que existan ordenanzas municipales que regulen la zona de amortiguación con la participación de la comunidad. Significa esto que actualmente no hay normas que regulen la zona?

Para la zona de amortiguamiento actualmente se tienen los lineamientos planteados por el Plan Maestro, en cuanto a la denominada “Área Patrimonial Cultural Natural”. El Plan Maestro fue aprobado por la Ley 28690 el 18 de marzo de 2006. Asimismo, para los otros sitios arqueológicos declarados Patrimonio Cultural de la Nación, que

se ubican dentro de la zona de amortiguamiento, existe normas específicas que garantizan su defensa y preservación.

Lo que está pendiente, y se viene trabajando entre el PEACS y el Gobierno Regional, es el Plan de Ordenamiento Territorial, que establecerá las bases para la macro, meso y microzonificación de toda la cuenca de Supe, lo que incluirá a la zona de amortiguamiento.

35. En las p. 69-70 se menciona tanto la zona de amortiguación como otros sectores de la zona capital. ¿Estos sectores son sub-secciones de la zona de amortiguación?

La zona de amortiguamiento de la Ciudad Sagrada de Caral incluye una amplia área donde incluso se encuentran otros asentamientos arqueológicos. Como se ha explicado en la respuesta anterior, para esta zona de amortiguamiento se aplican las regulaciones correspondientes al Área Patrimonial Cultural Natural del Plan Maestro, y en el caso específico de los sitios arqueológicos, las leyes dadas por el Estado Peruano para su protección y preservación.

Protección

36. Describir los paradores de viento del sitio.

Se han elaborado dos tipos de paradores de viento:

- a. Muretes de canto rodado, "pircados" en seco, de una altura promedio de 0,90m. Se ubican en la zona frontal de algunos edificios, con una orientación determinada, para retener la arena llevada por el viento, y disminuir la fuerza eólica.
- b. Mallas antiafidas sostenidas por parantes de caña de 3" de diámetro y 2,5 m de altura. Los parantes se apoyan en cubos de concreto de 40x40x40 cm.

37. Describir la cubierta del altar circular del templo del anfiteatro (sector L). Describir su conveniencia, tanto estética como funcional.

La cubierta colocada corresponde al tipo b descrito en la respuesta anterior. Es conveniente estéticamente ya que los parantes y la malla se mimetizan con el entorno, por su color beige claro, muy similar a la arena. Funcionalmente, con esta cubierta se contiene la arena llevada por el viento y se atenúa la fuerza del viento; asimismo, se evita el recalentamiento y la aparición de hongos.

Conservación

38. ¿Cuál es la utilidad del SIG para capturar visualmente las diferentes etapas del sitio indicadas en las p. 14-15?

Los planos producidos por las intervenciones son digitalizados y georreferenciados. De esta manera, es posible observar la sucesión de registros gráficos por sector o

edificio intervenido, así como la sucesión de rasgos arqueológicos y arquitectónicos de los mismos edificios.

39. Cómo y en qué están siendo usados los datos obtenidos del SIG?

El SIG se utiliza para proveer información sobre el territorio que ha sido encomendado al PEACS por el Instituto Nacional de Cultura del Perú para que asuma sus funciones en cuanto al patrimonio cultural: las cuencas de los ríos de Huaura, Supe, Pativilca y Fortaleza; aunque se trabaja con mayor énfasis sobre la cuenca del río Supe.

El SIG se alimenta con diferentes fuentes: fotografías aéreas, planos temáticos, imágenes satelitales e información de campo (p. e. agrícola, arqueológica, etc.).

A partir de estos datos, se producen planos y mapas con información temática, y se resuelven consultas puntuales.

De esta manera, el SIG sirve para obtener información general sobre el territorio (evolución histórica y situación actual) y particular para las diversas actividades del PEACS, tanto en sus gestiones vinculadas con los programas de desarrollo socioeconómico cuanto en sus actividades de investigación, conservación, puesta en valor y defensa de los sitios arqueológicos.

40. Clarificar técnicas de restauración indicadas en la p. 30. Se indica que se usa anastilosis y reintegración, pero también se dice que en caso de reemplazo, se busca un relleno similar al original, pero diferenciando la muralla original del sector reemplazado. La altura de los muros se determina por la evidencia arqueológica.Cuál es la lógica fundamental de restauración, anastilosis o reconstrucción basada en evidencia arqueológica?

Efectivamente, en la Ciudad Sagrada de Caral se aplican la anastilosis y la reintegración, procedimientos ambos aprobados por la Carta de Venecia, de la cual fue firmante el arquitecto Víctor Pimentel, actual asesor de conservación del PEACS. Dicha carta establece en su artículo 15:

“Los trabajos de excavaciones deben llevarse a cabo de acuerdo con las normas científicas y con la “Recomendación que define los principios internacionales a aplicar en materia de excavaciones arqueológicas” adoptada por la UNESCO en 1956.

El mantenimiento de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y la protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deben estar garantizados. Además, se emplearán todos los medios que faciliten la comprensión del monumento descubierto sin desnaturalizar su significado. Cualquier trabajo de reconstrucción deberá, sin embargo, excluirse a priori; sólo la anastilosis puede ser tenida en cuenta, es decir, la recomposición de las partes existentes pero desmembradas.

Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas.”

En la Ciudad Sagrada de Caral no se han realizado *reconstrucciones*, pero sí *reposiciones*, como ha podido constatarse en la apreciación directa que se hizo en el conjunto arqueológico con el representante de ICOMOS. Para ampliar este tema, se le ha hecho entrega de un documento de síntesis, referido a los criterios y procedimientos de conservación y de restauración, con las ilustraciones referidas a estos criterios, preparado por el arquitecto Víctor Pimentel.

41. Aclarar lo indicado en la p. 62 en relación que cuando hay varias fases de construcción superpuestas es necesario decidir qué elementos conservar y cuáles remover y que la decisión se toma entre los investigadores y restauradores, asegurando la menor destrucción posible de los testimonios de construcción previos. Se están removiendo elementos del período arcaico tardío?

En la Ciudad Sagrada de Caral se respetan todas las fases y periodos arquitectónicos de la ocupación. Sólo se retiran el desmonte y la arena acumulados en la parte superior de las estructuras piramidales y plazas circulares. Asimismo, se retiran algunos rellenos constructivos, los estrictamente necesarios para permitir la comprensión de la secuencia arquitectónica, y la interpretación arqueológica. Se tiene en cuenta que la comprensión del asentamiento debe realizarse de manera integral, sin dar preferencias a una etapa sobre otra.

Manejo

42. Cuál es la estructura administrativa del PEACS.

El PEACS fue creado por el Decreto Supremo 003-2003-ED del 14 de febrero de 2003 y refrendado por la Ley 28690 del 18 de marzo de 2006, con plena autonomía de gestión académica, científica, administrativa y financiera, así como para la búsqueda de financiamientos nacionales e internacionales.

Por ser una entidad estatal, se rige por las normas emitidas para los organismos públicos peruanos. De esta manera, cuenta con la estructura administrativa básica determinada por el Estado, compuesta por:

- una jefatura (designada por Resolución Ministerial)
- administración
- control interno
- contabilidad
- logística
- tesorería
- presupuesto y planificación y
- asesoría legal.

El manejo financiero se efectúa a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), y las adquisiciones de bienes y servicios a través del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE).



Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe

Unidad ejecutora 003: Zona Arqueológica Caral
Instituto Nacional de Cultura

La recaudación de ingresos está sujeta al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) aprobado por el Instituto Nacional de Cultura.

43. Tiene Peacs un equipo profesional entrenado en todas las áreas de manejo de sitio?

Sí, el PEACS cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales en diversas especialidades como se detalla a continuación:

Departamento	Profesional	Cantidad	Técnico	Cantidad	Auxiliar	Cantidad
JEFATURA	Arqueólogo	1	Secretaria Chofer	1 1		
ASESORÍA LEGAL	Abogado Lima Abogado Barranca	1 1				
ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO	Contadores Economistas Relaciones industriales	5 1 1	Trámite documentario Asistente tesorería	1 1	Conserje Vigilancia nocturna Limpieza	1 1 1
ANALISIS DE MATERIALES Y CONSERVACION DE OBJETOS	Arqueólogo Biólogo	8 1	Dibujante Especialista en malacología	1 1		
CONSERVACION DE MONUMENTOS	Arquitecto	1	Estudiante arqueología Técnico en conservación	1 1		
PROMOCION SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	Antropólogo Arqueólogo Comunicador Periodista Sociólogo Docente Ingeniero de sistemas	1 1 1 2 2 2 1	Técnico en administración Estudiante de sociología	1 1	Auxiliar agropecuario	1
REGISTRO E INFORMACIÓN	Arqueólogo Geógrafa Ingeniero Informático Arquitecto Ingeniero	2 1 1 1 1	Técnico en dibujo arquitectónico	2		
PROYECCION SOCIAL	Arqueólogo Arquitecto Comunicador	1 2 1	Diseñador gráfico Guía oficial de turismo Técnico en computación e informát Técnico en topografía	2 2 1 1		
SITIO ARQUEOLÓGICO DE VICHAMA	Arqueólogo	6			Excavación	12
SITIO ARQUEOLÓGICO DE ÁSPERO	Arqueólogo	5			Excavación Conservación Gabinete Guardiania Mantenimiento de casa	20 10 5 5 1
SITIO ARQUEOLÓGICO DE CARAL	Arqueólogo	10			Excavación Conservación Gabinete Guardiania Mantenimiento de casa	71 29 11 2 1

44. Clarificar número de personas que trabajan en PEACS, si son permanentes, temporales, si son consultores o asesores, que tipos de contratos tienen?

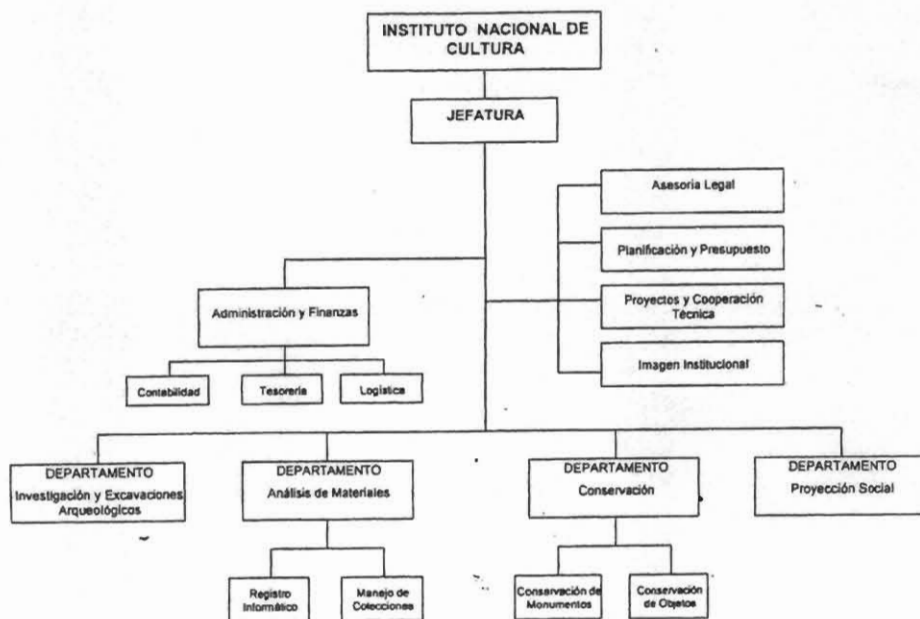
El número total de trabajadores del PEACS es de 250, distribuidos de la siguiente forma:

Régimen	Cantidad
Ley 728 – Permanentes	17
Contrato Administrativo de Servicios – Permanentes	229
Servicios externos (consultores)	4
Total	250

45. Aclarar organización del equipo central de Peacs.

El PEACS cuenta con una estructura orgánica aprobada por Resolución Directoral N° 056 del Instituto Nacional de Cultura de fecha 10 de febrero de 2003, tal como se detalla a continuación:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE



Sin embargo, de acuerdo al desarrollo y crecimiento de las actividades que se ejecutan, se viene trabajando en una propuesta de ampliación de este organigrama, donde se incluya la creación de dos departamentos y dos jefaturas de campo adicionales.

46. ¿Hay conflictos entre el plan maestro para el valle de Supe y el plan de manejo de Caral?

No, no existen conflictos entre ambos planes, ya que el Plan Maestro fue promovido desde el PEACS, y su visión se refiere al desarrollo socioeconómico de la población sobre la base de la puesta en valor del patrimonio cultural y el aprovechamiento racional del patrimonio natural de Supe y Barranca.

El Plan de Manejo se viene formulando de acuerdo con los lineamientos del Plan Maestro.

Sin embargo, ambos documentos contemplan su revisión, cada cierto tiempo, para su actualización.

47. ¿Cuáles son los principales problemas o conflictos sobre el desarrollo del valle de Supe que pueden afectar a Caral?

Actualmente el PEACS viene trabajando con el Gobierno Regional para que el Plan de Ordenamiento Territorial concuerde con los lineamientos establecidos por el Plan Maestro. Podría ser un problema la existencia de intereses en los actores sociales y económicos, contrapuestos a la conservación del patrimonio. También que una vez establecido el Plan, sea sobrepasado por poderes políticos y económicos.

48. Se indica que el PEACS está a cargo de implementar el plan maestro de Supe y que este incluye participación de los municipios y de la gente. Explicar que se entiende por participación

De acuerdo a la Ley 28690 del 18 de marzo de 2006, el PEACS tiene el encargo de conducir la implementación del Plan Maestro.

Para la formulación del Plan Maestro, la población local de Supe y Barranca participó en los talleres de preparación y diagnóstico.

Como consecuencia, en el Plan Maestro se indica que la población debe participar en la ejecución a través de la conformación de un Comité de Gestión Multisectorial. La participación de la población en este comité promoverá la gestión local con autonomía, tal como se plantea en el Plan Maestro.

49. Explicar más los programas que buscan la participación de la comunidad local en la protección y conservación de Caral. Cuán exitosos han sido estos programas?Cuál es su relación con el plan maestro de Supe?

Todos los programas y proyectos que promueve y ejecuta el PEACS están vinculados con los lineamientos planteados en el Plan Maestro de Supe y Barranca. Entre los programas que se desarrollan destacan:

- Talleres de preparación de auxiliares de conservación: Desde el año 2003 se realizan talleres para los pobladores locales, a fin de capacitarlos en la conservación de las estructuras arquitectónicas. Se invita a profesionales del área para el dictado de charlas y se promueven pasantías de los auxiliares en otros proyectos.
- Programa de Capacitación de Orientadores Turísticos Locales: Desde el año 2003 se ha formado a un equipo de 21 pobladores del valle de Supe para que se desempeñen como orientadores turísticos locales en el guiado a los visitantes. La capacitación incluye charlas, talleres, así como visitas de estudio a los principales sitios arqueológicos peruanos. Este programa ha tenido importantes logros no solo económicos, sino también en relación a una mejora en la autoestima, formación y el desarrollo de competencias en los participantes. Los orientadores asimismo, se han organizado a través de una asociación independiente.

- Programa de Defensores de Patrimonio: Se viene trabajando de manera sostenida con las instituciones educativas del valle de Supe con la finalidad de incorporar los contenidos y valores de la Civilización Caral en la currícula escolar. Dentro de estas actividades, se realizan talleres, charlas, visitas y diversas actividades que promueven la formación de una conciencia por la preservación del patrimonio cultural.
- Programa de vianderas y transportistas: Enmarcado dentro de los lineamientos del desarrollo de un turismo rural, cultural y vivencial, se viene realizando la capacitación de mujeres y hombres para que presten servicios de venta de platos típicos y transporte. Se acompañan estas capacitaciones con charlas de sensibilización sobre la Ciudad Sagrada de Caral y el patrimonio cultural. La participación de los pobladores en estas actividades genera una fuerte vinculación con el sitio arqueológico al convertirse este en una fuente de ingresos permanente y cada vez mayor.
- Programa de fomento artesanal: Se cuenta con dos organizaciones de mujeres artesanas, una ubicada en el Centro Poblado de Llamahuaca y la segunda, en el barrio de San Nicolás, en Supe. Estas asociaciones vienen rescatando la iconografía de la Civilización Caral, así como la tradición cultural del valle de Supe, y plasmándola en sus creaciones.

50. ¿Qué tipo de actividades se están llevando adelante para mantener el paisaje de los alrededores de Caral. Estas actividades son coincidentes con el plan maestro de Supe?

El Plan Maestro de Caral propone mantener el carácter cultural-natural de Supe y Barranca, fortaleciendo sobre todo el binomio agua-suelo. En tal sentido, con el financiamiento del Fondo Contravalor Perú-Francia, se formularon cuatro proyectos de inversión pública para impulsar la reforestación, el encauzamiento del río Supe, el manejo hídrico y la producción agroecológica. Estos proyectos han sido declarados viables por el Gobierno Regional de Lima, de acuerdo a la legislación peruana vigente, y se vienen haciendo coordinaciones para su financiamiento y ejecución.

Anteriormente, en el año 2005, con el financiamiento del Fondo de las Américas, se desarrolló un proyecto piloto de cultivos agroecológicos en el valle de Supe, para promover el uso de tecnologías de producción amigables con el medio ambiente. A partir de este proyecto piloto, se ha constituido la Asociación de Productores Agroecológicos, conformada por pobladores del área. De igual modo, a nivel de las instituciones educativas, se viene fomentando la incorporación de prácticas agroecológicas mediante la creación de huertos escolares.

51. ¿Cuáles son los indicadores para determinar el desarrollo y éxito de los programas implementados indicados en la p. 47?

Como resultado del programa de producción agroecológica, los agricultores constituyeron una Asociación de Productores Agroecológicos e implementaron biohuertos, que actualmente ofrecen productos orgánicos (frutales y miel) a los pobladores del área y visitantes a la Ciudad Sagrada de Caral. Asimismo, quienes fueron capacitados en la crianza de cuyes (*Cavia porcellus*), implementaron criaderos de ejemplares mejorados en sus casas, y los comercializan. Finalmente, los agricultores del valle manifiestan una mejor actitud frente a la producción agroecológica.

En cuanto al programa de mujeres artesanas, ellas constituyeron una Asociación denominada "Kumpi Warmi Wasi" (la casa de las tejedoras de prendas finas"). Para contar con un local adecuado, esta asociación recuperó una antigua casa-hacienda en el centro poblado de Llamahuaca. Las integrantes de la asociación mantienen una producción artesanal, en la cual incluyen iconos y diseños relacionados con la Civilización Caral, que ofrecen a los visitantes del valle de Supe. Finalmente, ellas han logrado insertarse en el mercado local, atendiendo pedidos de instituciones locales, lo que ha mejorado significativamente sus ingresos y autoestima.

52. Según aparece indicado en la p. 47 PEACS busca generar conciencia patrimonial en el valle de Supe. ¿Cuáles son las actividades planificadas?

Como se ha indicado en las respuestas anteriores, las actividades se refieren básicamente a un trabajo de difusión sobre la importancia de la Civilización Caral hacia la población escolar, a través de la Unidad de Gestión Local (UGEL) del Ministerio de Educación del Perú. Se realizan talleres, cursos, concursos, charlas de difusión y exposiciones para el público escolar y adulto.

53. El plan maestro se describe en la p. 49. En la versión en inglés se usan varios términos no bien definidos. Aclarar los siguientes conceptos: áreas de patrimonio cultural y natural; desarrollo compartido; área de influencia y dónde están estas localizadas.Cuál es su relación con las tres zonas indicadas de la zona capital descritas en p. 51

El tomo III del Plan Maestro establece y define las siguientes áreas de intervención:

- **Área Patrimonial Cultural Natural:** Se constituye el Área de Intervención directa del Plan, y se organiza en torno a la interrelación de los sitios arqueológicos con el medio natural, los centros poblados y las actividades económicas. Es el eje dinamizador del Plan.
Está comprendida por los límites Oeste del ambiente costanero; por el norte desde Supe Puerto hasta las estribaciones andinas que terminan en el mar, referenciadas por Punta La Viuda, hacia el sur.

Los límites del norte, hacia el interior del valle, están definidos por la línea divisora de la cuenca de Supe, incluyendo los fondos de las quebradas Era de Pando, Llamahuaca, Alpacoto, Caral, Las Minas y siguiendo las líneas divisoras de la cuenca hasta Jaiva.

Los límites del Este, desde Jaiva hasta las líneas divisoras de la cuenca de Supe.

Los límites del sur, desde Jaiva, siguiendo la línea divisoria de la cuenca, pasando por Pampa PEñico, fondos de la quebradas Chupacigarro, Lurihuasi, Miraya y el área de las Pampas Las Caídas y Tutumo, hasta Punta La Viuda.

En términos político-administrativos, el Área Patrimonial Cultural Natural está conformada de la siguiente manera:

- De la provincia de Barranca: el total del distrito de Puerto Supe y parte del distrito de Supe.
- De la provincia de Huaura: parte del distrito de Huaura (el tramo que se encuentra en la cuenca del río Supe: Peñico, Monguete y Jaiva).

El Plan Maestro define competencias y campos de actuación en esta área de intervención, los cuales deberán ser gestionados por las diversas instituciones de carácter local y regional.

- **Área de Desarrollo Compartido:** Comprende el área definida por las líneas divisores de la cuenca media del valle de Supe, a partir del encuentro de los ríos Ámbar y Aynaca, en el noroeste, hasta coincidir con el límite político administrativo del distrito de Barranca (margen derecha del río Pativilca), las cinco millas marinas, y hasta Punta Atahuanca, considerando Albufera Medio Mundo, Pampas Grande y Pampas Las Caídas. En estas áreas se han identificado procesos que comprenden las interrelaciones posibles que se dan entre los espacios intercuencales del valle medio de Supe y Pativilca, respecto al intercambio o dinámicas económicas que se establecen entre las redes de asentamiento rurales de los centros poblados Caral, Alpacoto, Las Minas (valle medio) y los diversos asentamientos de la margen izquierda del río Pativilca, quebrada Purmacana y taita Laynes, así como la articulación entre los asentamientos del valle medio de Supe con el distrito rural de Huaura y Huacho. Desde el punto de vista político administrativo comprende los distrito de Barranca, Supe Puerto y Supe Pueblo de la Provincia de Barranca y los distrito de Huaura, Ámbar y Végueta de la Provincia de Huaura.

El Plan Maestro definirá competencias y campos de actuación de esta área de intervención, los cuales deberán ser gestionados por las diversas instituciones de carácter local y regional.

En el Área de Desarrollo Controlado se formularán políticas y reglamentos que protejan y/o "amortiguen" al Área Patrimonial Cultural Natural.

- **Área de Influencia:** Es el área que tiene vinculación indirecta con el Área Patrimonial Cultural Natural, por razón de sus nexos económicos, políticos, administrativos, culturales o de tradición histórica. Tiene relaciones de dependencia social y económica, en menor o mayor grado de intensidad, con la Metrópoli Nacional, como centro de comercio, servicios y financiero,

principalmente. Comprende las áreas geográficas del sistema de las tres cuencas: Fortaleza, Pativilca y Supe, incluidas las cinco millas marinas.

Como se ha indicado, el Área Patrimonial Cultural Natural corresponde a la zona de amortiguamiento propuesta.

54. Aclarar la descripción de las etapas o fases del proyecto: territorio integral especial (dos años) y las siguientes. También especificar las acciones relacionadas a cada una de estas etapas.

La gestión del Plan Maestro establece una estrategia secuencial de intervención mediante una intervención organizada de la siguiente manera:

Interpretación y presentación

55. Los datos obtenidos con el SIG se utilizan o utilizarán para la interpretación?

Cómo se señaló, los datos obtenidos del SIG se utilizan tanto como herramientas para la investigación arqueológica, como para la conservación de los monumentos. De igual manera, se utilizan para estudiar las variaciones históricas del territorio, y para resolver diversas consultas.

56. Describir y analizar los materiales educativos preparados para las escuelas y el público en general.

Anualmente se publica un libro ilustrado conteniendo los resultados de las investigaciones arqueológicas. Se elaboran además, publicaciones para los pobladores del entorno a través de un Boletín de noticias titulado "El Caralino". Las exposiciones museográficas dirigidas al público en general presentan infografías. Se ha editado, además, una publicación económica que resume las características de la Civilización Caral y la ciudad sagrada.

57. En tales materiales educativos Caral es descrito en el contexto del valle de Supe. Se explica la historia contemporánea del sitio?

Sí, las publicaciones y exposiciones museográficas explican los resultados del Plan Maestro y los proyectos que se vienen desarrollando para fomentar el desarrollo integral y sostenible.

Visitantes y turismo

58. Cuáles son las ubicaciones exactas de los servicios de turismo?

Se adjunta en un plano.

59. Describir las actividades recreativas dentro del parque arqueológico.

En el circuito arqueológico de Caral puede realizarse:

- Observación del entorno natural
- Recorridos guiados por los circuitos señalizados

En el entorno inmediato pueden realizarse:

- Visitas a huertos agro ecológicos
- Paseos a caballo
- Disfrute de paisaje natural
- Visita al río Supe

60. Ubicar en el plan de sitio claramente los monumentos e instalaciones de servicio.

Se adjunta plano

61. Detallar claramente las fotos del sitio.

Las fotografías han sido remitidas por correo electrónico en un archivo power point

62. Entregar un mapa que claramente muestre la zona capital con sus tres sub-zonas.

Se adjunta un mapa con el área de amortiguamiento inscrita dentro del Área Patrimonial Cultural Natural por correo postal.

63. Hay una versión preliminar del plan de manejo de Caral de Diciembre de 2007. Hay otra más reciente? Hay una versión final? Qué autoridad la aprueba?

En el mes de agosto de 2008 empezó la revisión del Plan de Manejo, que debe concluir en el mes de noviembre de 2008.

La aprobación del Plan de Manejo se realiza por medio de una Resolución Jefatural del PEACS, en concordancia con el mandato de gestión y administración de la Ciudad Sagrada de Caral.

64. Solicitar planos legibles en papel de la nominación: plano del Departamento con las áreas y zonas demarcadas; plano de Caral y su zonificación, incluyendo los sitios principales; con la ubicación de los principales sitios arqueológicos del Valle de Supe del período arcaico tardío.

Se adjuntan los planos en el formato solicitado por correo postal.

65. Solicitar fotografías de cada uno de las edificaciones principales, actuales y como estaban antes de iniciar los trabajos de conservación.

Se adjuntó en el documento alcanzado por el Arquitecto Víctor Pimentel.

66. Hay terrazas de cultivo prehispánicas en el área nominada? Son del Período Arcaico Tardío?

Sí, se ubican al norte de la zona intangible y corresponden al periodo Arcaico Tardío.

67. Solicitar fotografía del geoglifo.

Las fotografías han sido remitidas por correo electrónico en un archivo power point

68. Ubicar en un mapa el área de influencia cultural o expansión directa de Caral hacia el norte y hacia el sur en Perú.

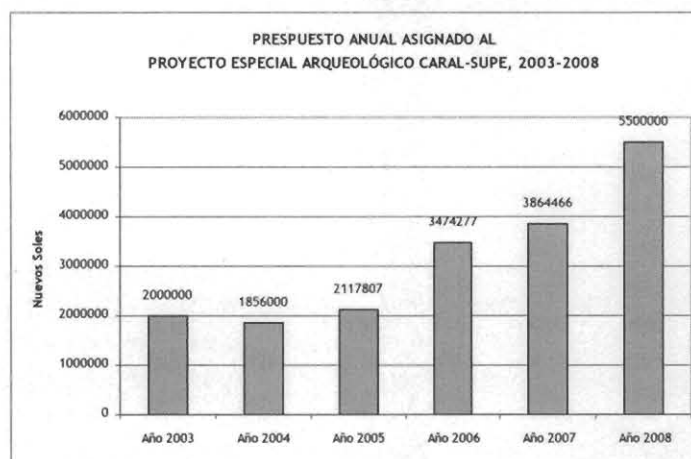
Se adjunto el mapa por correo postal.

69. Cuál es el presupuesto de PEACS anualmente desde su creación, diferenciar entre presupuesto directo, recursos adicionales del INC, de fuentes nacionales e internacionales.

Presupuesto Anual asignado al PEACS 2003-2008

Recursos ordinarios

Año	Nuevos soles S/.	Equivalente en dólares
Año 2003	2000000	579 710,14
Año 2004	1856000	539 534,88
Año 2005	2117807	651 632,92
Año 2006	3474277	1 052 811,21
Año 2007	3864466	1 207 645,63
Año 2008	5500000	1 833 333,33



Recursos en nuevos soles captados por venta de souvenirs y publicaciones, Ciudad Sagrada de Caral 2003-2008

Año	Recursos directamente recaudados	
	Nuevos soles S/.	Equivalente en Dólares US\$
Año 2003	102130,4	29 603,01
Año 2004	223504,95	64 972,37
Año 2005	342365,47	105 343,22
Año 2006	360097,84	109 120,56
Año 2007	565509,89	176 721,84
Año 2008	489633,17	163 211,06

Recursos en nuevos soles captados por venta de boletos de ingreso a la Ciudad Sagrada de Caral 2003-2008

Año	Monto
Año 2003	34185
Año 2004	60161
Año 2005	104392
Año 2006	142519
Año 2007	216961
Año 2008	160746

Recursos en nuevos soles directamente recaudados por el PEACS por venta de souvenirs y publicaciones

Año	Monto
Año 2003	27025
Año 2004	70400
Año 2005	99610
Año 2006	104026
Año 2007	163994
Año 2008	114230

APORTES ECONÓMICOS EN NUEVOS SOLES DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE SUPE, BARRANCA, SUPE PUERTO Y VÉGUETA PARA LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

Año	Municipalidad Distrital de Supe	Municipalidad Provincial de Barranca	Municipalidad Distrital de Supe Puerto	Municipalidad Distrital de Végueta
Año 2003	18000	24000		
Año 2004	18000	24000		
Año 2005	18000	24000		
Año 2006	18000	24000		
Año 2007	18000	24000	45160	22500
Año 2008	18000	24000	54996	50000
TOTAL	108000	144000	100156	72500

**Aportes económicos en nuevos soles de los Gobiernos Locales de Supe,
Barranca, Supe Puerto y Végueta para la investigación, conservación y difusión
de la Ciudad Sagrada de Caral
2003-2008**

Institución	Monto financiado	Año
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	356000,00	2003
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	200960,67	2005
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	11442,27	2005
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - A trabajar urbano	11442,27	2005
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano - Foncodes		2006 - 2007
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	500000,00	2008
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	500000,00	2008
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	500000,00	2008

70. Cuál es la relación administrativa y jerárquica entre PEACS y el INC?

De acuerdo al Decreto Supremo N° 003-2003-ED ratificado mediante Ley N° 28690, se crea al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS) con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, adscrito al Instituto Nacional de Cultura.

Para tal fin, se crea la Unidad Ejecutora 003 del INC, denominada Zona Arqueológica Caral.

71. Solicitar folletos y demás documentación sobre Caral.

Se remiten por correo postal.

72. Por qué se incluyó Caral como uno de los 100 sitios más amenazados de WMF en el 2002?

Las excavaciones en la Ciudad Sagrada de Caral demostraron la importancia de este asentamiento para la comprensión de los orígenes de la civilización americana. Sin embargo, el exiguo presupuesto entonces disponible no permitía asegurar la

continuidad de los trabajos de investigación, la necesaria conservación de la arquitectura monumental expuesta, que se estaba deteriorando, y la puesta en valor del sitio para las generaciones actuales y futuras.

Frente a esta situación, que pudo haber llevado a la culminación de la intervención, se decidió llamar la atención de la comunidad local e internacional, y sensibilizar a las autoridades, así como a los posibles auspiciadores, para que contribuyeran a la puesta en valor del sitio.

Esta campaña contribuyó a que el gobierno peruano otorgara un fondo para las labores de registro, investigación, conservación, puesta en valor y difusión de la Ciudad Sagrada de Caral a partir del año 2002.

73. Aclarar nombres de las zonas de manejo de Caral? Por qué se denominó intangible?

De acuerdo a la situación actual, dentro de la denominada "Zona Arqueológica Caral", por el Instituto Nacional de Cultura, se han distinguido cuatro subzonas, las cuales reciben diferente tratamiento. Las subzonas son:

- La Subzona Urbana Monumental Intangible de la Ciudad Sagrada de Caral y de la Ciudad de Chupacigarro, donde actualmente se vienen realizando los trabajos de investigación y conservación.
- La Subzona de Tratamiento Especial, según las fotos aéreas, debió formar parte de la Ciudad Sagrada de Caral y Chupacigarro, pero ha sido intervenida por la actividad agrícola. En ella no se ha podido identificar el contenido arqueológico, lo que se podrá hacer a través de un mandato judicial o una conciliación con los posesionarios del área. Cuando ello ocurra, los suelos con contenido arqueológico se incorporarán a la Subzona Urbana Monumental Intangible y los suelos que fueron campos cultivados en el pasado prehispánico, quedarán como Subzona de Uso Compartido.
- El cuarto espacio es la Subzona de los observatorios astronómicos con líneas y geoglifos. Intangible.
- La Subzona de Uso Compartido

74. Entregar datos de los fechados y los laboratorios.

Hasta la fecha se han realizado 73 fechados radiocarbónicos en muestras procedentes de diferentes lugares de la Ciudad Sagrada de Caral, como sigue:

Nº	PEACS	Laboratorio	Código	Método	Resultado	Media
1	PAC99-M01	Beta Analytic	Beta-132593	Radiometric	3640+-50	2020
2	PAC99-M02	Beta Analytic	Beta-134427	Radiometric	3740+-90	2170
3	PAC99-M03	Beta Analytic	Beta-134428	AMS	4020+-40	2560
4	PAC99-M04	Beta Analytic	Beta-134429	AMS	3970+-40	2450
5	PAC99-M05	Beta Analytic	Beta-132589	Radiometric	3820+-60	2280
6	PAC99-01	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
7	PAC99-02	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
8	PAC99-03	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
9	PAC99-04	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
10	PAC99-05	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
11	PAC99-06	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
12	PAC99-07	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
13	PAC99-08	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
14	PAC99-09	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
15	PAC99-10	Heidelberger		Radiometric		

		Akademie der Wissenschaften				
16	PAC99-11	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
17	PAC99-12	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
18	PAC99-13	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
19	PAC00-01	Illinois State Geological Survey	ISGS-4710	Radiometric	3840+-70	2237
20	PAC00-02	Illinois State Geological Survey	ISGS-4711	Radiometric	4090+-90	2627
21	PAC00-03	Illinois State Geological Survey	ISGS-4724	Radiometric	3730+-70	2187
22	PAC00-06	Illinois State Geological Survey	ISGS-4726	Radiometric	3900+-70	2407
23	PAC00-08	Illinois State Geological Survey	ISGS-4727	Radiometric	3960+-110	2470
24	PAC00-09	Illinois State Geological Survey	ISGS-4729	Radiometric	3990+-70	2490
25	PAC00-11	Illinois State Geological Survey	ISGS-4732	Radiometric	3990+-70	2490
26	PAC00-13	Illinois State Geological Survey	ISGS-4733	Radiometric	3960+-80	2470
27	PAC00-14	Illinois State Geological Survey	ISGS-4734	Radiometric	3970+-90	2450
28	PAC00-16	Illinois State Geological Survey	ISGS-4736	Radiometric	4060+-70	2580
29	PAC00-17	Illinois State Geological Survey	ISGS-4738	Radiometric	3740+-80	2170
30	PAC00-18	Illinois State Geological Survey	ISGS-4740	Radiometric	3810+-70	2215

		Survey				
31	PEACS-0600	Beta Analytic	Beta-184973	Radiometric	4160+-70	2860
32	PEACS-0498	Beta Analytic	Beta-184977	Radiometric	3990+-70	2480
33	PEACS-0500	Beta Analytic	Beta-184979	Radiometric	3800+-70	2210
34	PEACS-0501	Beta Analytic	Beta-184980	Radiometric	3630+-70	1970
35	PEACS-0502	Beta Analytic	Beta-184981	Radiometric	3830+-70	2290
36	PEACS-0503	Beta Analytic	Beta-184982	Radiometric	3690+-110	2120
37	PEACS-0522	Beta Analytic	Beta-184983	Radiometric	4040+-80	2570
38	PEACS-0589	Beta Analytic	Beta-184984	Radiometric	3700+-60	2120
39	PEACS-0590	Beta Analytic	Beta-184985	Radiometric	4060+-70	2580
40	PEACS-2057	Beta Analytic		AMS		
41	PEACS-2058	Beta Analytic		Radiometric		
42	PEACS-2063	Beta Analytic		Radiometric		
43	PEACS-2062	Beta Analytic		Radiometric		
44	PEACS-1363	Beta Analytic		Radiometric		
45	PEACS-1364	Beta Analytic		Radiometric		
46	PEACS-1365	Beta Analytic		Radiometric		
47	PEACS-2041	Beta Analytic		Radiometric		
48	PEACS-1360	Beta Analytic		Radiometric		
49	PEACS-2059	Beta Analytic		Radiometric		
50	PEACS-2060	Beta Analytic		Radiometric		
51	PEACS-2061	Beta Analytic		Radiometric		
52	PEACS-1362	Beta Analytic		Radiometric		

53	PEACS-2065	Beta Analytic		AMS		
54	PEACS-1361	Beta Analytic		AMS		
55	PEACS-1460.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
56	PEACS-1460.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
57	PEACS-35A.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
58	PEACS-35A.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
59	PACS-420A.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
60	PACS-420A.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
61	PEACS-2224A.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
62	PEACS-2224A.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
63	CAR-1791.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
64	CAR-1791.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
65	CAR-618B.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
66	CAR-618B.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
67	CAR-570B.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
68	CAR-570B.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
69	PEACS-2705	Beta Analytic		Radiometric standard		
70	PEACS-2706	Beta Analytic		Radiometric standard		
71	PEACS-2752	Beta Analytic		Radiometric standard		
72	PEACS-3093	Beta Analytic		Radiometric standard		
73	PEACS-3095	Beta Analytic		Radiometric standard		

De ellos ya se han publicado los 26 que aparecen con los resultados (se adjuntan copias de los artículos publicados en la Revista Science en 2001 y en Andean

Archaeology III en 2006). Como puede observarse, los fechados publicados corresponden al periodo Arcaico Tardío (3000-1800 a.C.). Los restantes, aún inéditos, que presentan valores temporales similares, serán objeto de una próxima publicación, dedicada a la cronología de la Ciudad Sagrada de Caral.

**QUESTIONS ASKED BY ANGEL CABEZA,
REPRESENTATIVE OF ICOMOS INTERNATIONAL.**

1. How significant is the quipu in the establishment of the Caral Civilization?

As you all know, the quipu was the device created by the Andean societies to store information. Its presence in Caral (3000-1800 B.C.) is proof of the extent to which this civilization had developed, since it was already using the quipu as a mnemotechnical system to record information (for the first time in the Americas). This recording system is evidence of the development and complexity of the Caral civilization. On the other hand, the use of the quipu in the Inca society (1470-1535 A.D.) reinforces the idea of Andean cultural continuity, for 4,400 years.

2. What is the greatest extension of the Caral Civilization, and what proof do you have of this extension?

The maximum geographic extension of the Caral Civilization covers the north-central area of Peru, with its contrasting geographical areas of coast, Andes, and jungle. In the coastal region, it extended from the Santa Valley in the north, to the Chillón Valley in the south. In the Andean highland region, it covers the Altiplano, the Callejón de Huaylas and the Callejón de Conchucos. In the jungle, it extends to the headwaters of the Amazon, Marañón, Huallaga, and Ucayali rivers. The total area would be 400 km x 300 km. In this area, the settlements share common architectural features and symbols linking them to each other.

The proof of this extension is mainly the pattern of the monumental architecture. In this area, the settlements contemporary with the Caral civilization present analogous architectural and symbolic features, which reveal that the societies had a shared ideology and kept up intense interaction among each other. Among the shared architectural elements are the design of the ceremonial halls, adorned with niches, and the presence of elaborate central fireplaces. Specifically in the Supe Valley, where the Sacred City of Caral is located, the settlements shared the same pattern of monumental architecture. Other settlements located in the neighboring valleys of Chancay, Huaura, Pativilca, and Fortaleza show a similar pattern, but the buildings are not of such a monumental size as those of the Supe Valley.

3. In what period can we talk of there already existing the Caral Civilization?

According to the archeological research and radiocarbon datings, it has been determined that the Caral Civilization came into being in the Late Archaic Period of the Central Andes, between 3000 and 1800 B.C.

4. Is there a scientific debate about the age of the Caral Civilization?

Following the presentation of the earliest research result, in 1997, there was some debate about the age of the Sacred City of Caral. However, with the progress of the archaeological work on the site, the recovery of cultural materials corresponding only to the Late Archaic period, and the coherent results of the 73 radiocarbon datings obtained from different site contexts, and carried out in four different laboratories, both in the United States and in Germany, at present there is consensus on the age of the Sacred City of Caral and the Civilization that built it.

5. Was the main point of nominating Caral its age or the type of settlement, or both?

Both aspects are essential points in the nomination of Caral: its age and the type of settlement. The Sacred City of Caral was one of the first cities built in the Central Andes during the Late Archaic period (3000-1800 B.C.). Also, its architecture, of monumental dimensions, and its planned urban design, reveal the complex socio-political organization and the degree of knowledge reached by its constructors.

6. Which are the other five sites of the Caral Civilization period – or are there more?

In the Supe Valley, where the Sacred City of Caral is located, another 19 settlements have been found, contemporary to it, distributed the length of the first 45 kilometers of the valley, and which evidently corresponded to the same political entity. However, the Sacred City of Caral stands out among them because it shows the greatest monumentality and complexity, which reveal its leading role.

In the neighboring valleys to Supe Valley, such as Chancay, Huaura, Pativilca, and Fortaleza there are other settlements contemporary to the Sacred City of Caral, but they are all of smaller dimensions. Other settlements, also smaller, have been identified in certain places in Peru's north-central area, which included societies that developed in the totally dissimilar geographical areas of coast, Andean highland, and Andean jungle.

It should be stressed, however, that the singularity of the Sacred City of Caral lies in the combination of extension, layout, and monumentality, which provide evidence of planning, specialization, organization, and a significant investment of hand labor.

7. Is the information on these five sites essential to obtain a comparative view of Caral?

Yes, the information on these five sites is, indeed, essential to obtain a comparative view of Caral. Although the intensive study of the Sacred City of Caral could reveal varied aspects of the Caral Civilization, the Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS), has expanded the area of its interventions to six more settlements of this civilization: Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi, Áspero, and Peñico, of the Supe

Valley; and Vichama, in the Huaura Valley. This has been done to gain a comprehensive view of the social system of the Caral Civilization.

8. Are there contradictory opinions (of national or foreign experts) regarding the importance of Caral in the development of ancient Peru?

No, there are no contradictory opinions of national or foreign experts regarding the importance of Caral in the development of ancient Peru. After 14 years of continuous research (from 1994 to the present), the national and foreign researchers of Ancient Peru have recognized Caral as fundamental for the comprehension of the development of the subsequent societies in the Central Andes. For better appreciation, we attach some communications on Caral, sent by foreign investigators of Ancient Peru (Attachment 1).

The presence of Caral has motivated several new investigations that are now taking place regarding the Late Archaic period, formerly neglected, in the neighboring valleys of Supe, that is, in the valleys of Chancay, Huaura, Fortaleza, Pativilca, Chillón, and Casma. In these new investigations, data are being sought on the social formation that took place in the mentioned period.

Moreover, settlements excavated decades ago, like Kotosh, are being researched once more, in the light of the novel results obtained in Caral.

At recent symposia of Peruvian archaeology, the mention of Caral, expressly or indirectly, was recurrent. For example, the recent International Symposium of Archaeology, organized by the *Pontificia Universidad Católica del Perú* [Peru's Católica University], entitled "The Formative Period: recent approaches and evidence" proposed a revision of the investigations of that chronological period (1800-200 B.C.) in view of the *"situation that is very much changed from a few decades ago, because of the spectacular and unexpected discoveries of monumental sites of the Late Archaic, and also because of the necessary recent investigations in known and unknown sites of the Formative period"*.

Finally, we should mention that, after visiting the Sacred City of Caral, and contributing economically to twelve radiocarbon datings, the archaeologists Jonathan Haas and Winifred Creamer presented themselves before the world press, in April 2001, as the discoverers and researchers of Caral, taking advantage of the publication about Caral in the Science magazine. Their mistaken attitude reveals the importance they perceived of the Sacred City of Caral.

9. Give a list of authors and publications on Caral that show more about this debate, in addition to those already supplied in the dossier.

As explained in replies 4 and 8, there is no scientific debate about the age of the Caral Civilization, nor are there contradictory opinions on its importance, and no such opinions have been published.

10. What is the reason for including Chupacigarro in the nomination and not other archaeological sites related to Caral in the Supe Valley, such as Miraya, Lurihuasi, and Aspero?

The Chupacigarro settlement was included because, due to its proximity to the Sacred City of Caral, it complemented the social, economic, and political activities carried out there. Also, because the Peruvian State has recognized these two settlements within the limits of one same area declared Cultural Heritage of the Nation, which ensures their joint protection and preservation.

11. Is Chupacigarro included in the nomination only for its monumentality?

No, in addition to its monumentality, Chupacigarro is included for its singularity: it has an area of important geoglyphs which enable us to complement the information about the Caral Civilization developed through knowledge in the field of astronomical observation.

12. Do the other sites that have not been nominated also have characteristics of complex architecture, design and well planned construction?

Yes, the other settlements also have planned, monumental architecture, since, as mentioned, they form part of a social and political hierarchized system of the earliest civilization of the Americas. However, the Sacred City of Caral stands out for holding a position – socially and politically – of greater status in the valley, as well as for having required greater investment of hand labor for the building of the monumental architecture. For these reasons, the Sacred City of Caral is a work of exceptional value and singular importance.

13. What is the essential reason for including Chupacigarro in the nomination?

As mentioned, Chupacigarro was included in the nomination for its proximity and territorial integration with the Sacred City of Caral, for the presence of the geoglyphs, and because it is in the same archaeological zone declared – and delimited – by the Peruvian State as Cultural Heritage of the Nation, which ensures that the two sites will be protected and preserved.

14. Do the other sites linked with Caral in the Supe Valley have special legal protection? Are they physically protected, fenced off, and provided with security guards? Are they open to the public?

In the Supe Valley, 18 settlements, including the Sacred City of Caral, have been declared by the Peruvian State to be Cultural Heritage of the Nation. Of them, eleven (11) settlements –including the Sacred City of Caral– have their delimitation polygon approved. The rest of the settlements, including another two identified in

recent years, are in process of delimitation. All the sites declared Cultural Heritage of the Nation are protected by Law No. 28690.

In addition to the Sacred City of Caral and Chupacigarro, in the sites of Lurihuasi, Miraya, Alpacoto, and Áspero, the Peruvian State, through PEACS, has a team permanently dedicated to research, conservation, and value enhancement, to safeguard the integrity and preservation of each of these sites.

The sites of Lurihuasi, Miraya and Alpacoto are not yet fully conditioned for mass visits.

On the other hand, the archaeological site of Áspero is already open to visitors. This site was recovered with the participation of the District Municipality of Supe Puerto, after being used, for 30 years, as a garbage dump.

15. Were the 59 radiocarbon datings carried out in one laboratory or in two? Does this mean that the same datings were confirmed by two laboratories?

As from 2000, so far 73 radiocarbon datings have been made on samples taken in different pyramidal buildings and homes of the Sacred City of Caral. All the results obtained are coherent and correspond to the Late Archaic period (3000-1800 B.C.). The datings were performed in four laboratories, three in the United States, and one in Germany: Beta Analytic, Illinois State Geological Survey, NSF-Arizona AMS Laboratory, and the Heidelberger Akademie der Wissenschaften.

16. Why, on page 14 of the nomination, do you first refer to 59 datings, and then 55 datings?

This was a typographical mistake. However, at present our datings have increased to 73 samples, and we are currently waiting for a few more samples.

17. Explain the mention that the middle valley of Supe, where Caral is located, has not had much intervention and is used, rather, for non-industrial agriculture. Explain what is meant by "not much intervention".

When we mention the little amount of intervention of the Supe Valley, we refer to the fact that the environment and cultural landscape have remained relatively untouched, in comparison with the urban and industrial progress that have taken place in other valleys in Peru's coastal region. In this valley, one finds harmony between the agricultural landscape, integrated with the surrounding higher ground, the river, the riparian vegetation, and the archaeological settlements.

Factors that affect the bien

18. On page 41, it is mentioned that to attenuate the risk of agricultural expansion, the project has worked with the peasant farmers to increase their income and

help them conserve the environment. Does this refer to the archaeological area? Or which areas of the valley?

Generally speaking, the farmers in the Supe Valley, as in other places, tend to gain lands for cultivation, that is, they add to their present land. This fact becomes problematic for the heritage when the expansion of the lands is done on the archaeological sites. The work of the PEACS with the farmers therefore has a double purpose: that they will produce better quality products which they will be able to sell for higher prices; and that they will respect the existence of the archaeological sites.

Training has been given in agroecology (organic farming) for the farmers who are in the vicinity of the Sacred City of Caral, and a project on public investment for development has been carried out in the whole of the Supe Valley, which includes the whole buffer zone proposed in the execution framework of the Caral Master Plan.

Therefore, the work with the farmers, while it particularly affects the areas near the archaeological sites in order to contribute to their conservation, seeks a comprehensive coverage of the whole Supe Valley, so that the features of the landscape in the buffer zone and beyond will be conserved.

These projects were proposed and executed for the purpose of promoting integrated sustainable development in the present local populations, a harmonious living-together with the archaeological heritage, the non-material culture, and the environment.

19. Has this support for rural development been successful? To what extent?

This work with the communities is a slow process that requires continuous follow-up. However, some progress has already been made, such as the pilot project developed in 2005 with the financing of the Fund of the Americas. As a result of this project, the farmers in the middle Supe Valley created an Association of Agroecological Producers, at present dedicated to raising improved guinea-pigs (*Cavia porcellus*), and to the cultivation of organic fruit trees and production of honey in the village of Caral.

Also, the training of the local population in these organic farming practices has aroused interest in the area's schools. The schools of Caral and Limán, located within the proposed Buffer Zone, are using plots of ground and resources for organic farm production, as a part of their school curriculum.

Finally, the PEACS has included a visit to the organic agriculture fields in its Program of Educational Trips, as a way of promoting them and ensuring buyers for their products.

20. On page 45 it is mentioned that there are regulations governing the type of agriculture and the type of housing. Are these regulations respected? How are they applied?

All the private farmland that is within the delimitation polygon approved by the Peruvian State for the Sacred City of Caral and Chupacigarro, according to current legislation, has been registered with a "cultural burden" (written restrictions included on the ownership documents, to control the use of the land and ensure the preservation of the cultural heritage). The wording is: *"Any new project for new constructions, be they roads, canals, mining claims or others that may affect or alter the cultural landscape must be approved by the National Institute of Culture through the Caral-Supe Special Archaeological Project, pursuant to Law N° 28690."*

In this case, the farmers have been complying with the mandate expressed in these "cultural burdens" and they coordinate any agricultural expansion activities with the PEACS.

In the case of the other plots of land, where there are owners without ownership titles, this land has been registered in the name of the Peruvian State, with Resolution N° 138-2006/SBN-GO-JAD issued by the Superintendency of National Goods on November 16, 2006. However, among the owners there are some who are reluctant to cooperate in the evaluation of their land, and they have been expanding the agricultural frontier to the detriment of the archaeological mounds, for which reason the pertinent judicial actions have been started.

21. Are the present measures of control in each of the zones effective? What problems are there in their application?

The application of the measures foreseen requires the permanent surveillance, supervision and monitoring of the area. These are effective in the Sacred City of Caral, but there are some difficulties in Chupacigarro, where some owners who do not have ownership titles have caused damage to the heritage, for which reason lawsuits have been brought against them.

22. Are the impacts of all types the same for all the archaeological sites of Caral, Chupacigarro, and the others in the valley? Identify them.

The impacts are presented in different ways in the better known archaeological sites worked by the project; the others share evident problems.

In the case of the Sacred City of Caral, there are no greater impacts than those relating to the affluence of visitors and the environment, which are under permanent control.

In Chupacigarro, the greatest impact is being caused by some land owners who do not have land ownership titles and who, with their crops, have caused damage to the heritage site; and a lawsuit has been brought against them.

In Miraya and Lurihuasi, we have managed to eradicate the traveling goatherds who were spoiling part of the structures when they herded their goats there. We are still working to suppress the fields near the architectural structures.

In Áspero, the accumulation of modern garbage was the main problem, but over the past three years, with the cooperation of the District Municipality of Supe Puerto, 8,000 metric tons of garbage has been eradicated, enabling the settlement to be recovered; the investigation and conservation work has begun, and a tour circuit has been prepared for visitors.

In the other archaeological settlements of Supe Valley, there is a risk of the disorderly growth of the small towns and the expansion of the agricultural frontier, and for this reason the PEACS has been coordinating the installation of minimum research units, so that with their presence they will discourage any advances onto the archaeological sites.

23. Is there danger of looting of the archaeological sites?

Because of the characteristics of the material culture of the Caral Civilization (no pottery or metal works), there is no risk of looting in the associated settlements.

24. What kind of surveillance is there? Do the local people take part in surveillance?

Surveillance at the sites is continuous. It is permanent in the Sacred City of Caral, since the Peruvian State, through the PEACS, has allocated an annual budget for the protection, investigation, conservation, and value enhancement of this site.

Near the Sacred City of Caral there is a research station, with professional personnel, which functions permanently. Also, there is a police delegation that supports the surveillance and control work in the area.

Local people contribute to the surveillance work, through their participation in the tasks of excavation and conservation of the archaeological site, and the guiding of the tourists. Finally, the PEACS is carrying out programs of projection of values to the society, by means of permanent workshops.

25. In the event of rain, what kind of structures are planned to protect the most vulnerable archaeological sites?

In the middle Supe Valley, where the Sacred City of Caral is located, there would only be a risk of rain during an El Niño Phenomenon. However, in any case, it is planned to install a system of covers and water drainage canals for the most sensitive archaeological structures. Also, windbreaker nets have been placed in

strategic places, and trees have been planted on the borders of the site, with the participation of the youth of the Supe Valley.

26. When will the drainage system be installed?

At present the drainage system is being designed. It is planned to be installed in November 2008, because there is a possibility of an El Niño Phenomenon for January 2009.

Limits of the nomination and of the buffer zone

27. What is the reason for not extending the site's limit towards the north-east to the limit of the river, or even across the river to the other bank?

The limits proposed for the archaeological site of Caral coincide with the delimitation polygon approved by the Peruvian government's National Institute of Culture (INC); this was done because it guarantees maximum protection for the site, within its limits.

This polygon, on the north, goes up to the bank of Supe River, and on the north-east it limits with a natural elevation that closes the site in this section. The polygon has not crossed the river, nor put its vertices on it, because the regulations of the Office of Investigation and Cadastre of the National Institute of Culture do not allow this.

28. The river and its banks should have been part of the space worked by Caral, why weren't they included?

In the delimitation polygons of the archaeological sites of Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro, and the Sacred City of Caral, approved by the Peruvian State, private agricultural plots of land that reach the river bank were included. In this way, maximum protection of these spaces has been assured. As indicated above, the regulations do not permit the delimitation polygons to cross the river, so the area occupied by croplands, which are at present privately owned, had to remain under the rules of the proposed buffer zone.

29. The area of Supe Valley between Liman and Las Minas is divided into three zones: the archaeological heritage zone, the environmental protection and controlled development zone, and the buffer zone, according to page 51. We request a map of these three zones and a detailed plan of the environs of Caral.

The Supe Valley area between Limán and Las Minas was considered the "capital zone of the Caral Civilization" because that is where the most outstanding settlements of the Late Archaic period were found, among them the Sacred City of Caral.

Originally, for this capital zone, the referred to zoning was proposed:

- The archaeological heritage sector, which would include the spaces defined by the delimitation polygons of the archaeological sites of the Late Archaic period;
- The controlled development and environmental protection sector, covering the land with agricultural potential, and under cultivation; and
- The buffer zone, which would include the river banks, the gullies, and the hills located within this space.

However, with Law 28690, the zoning proposed by the Master Plan was assumed, and it was determined that the buffer zone would come under the regulations of the so-called Cultural-Natural Heritage Area.

30. Please describe the zone of controlled development and environmental protection, as well as the buffer zone. What are the most relevant regulations for each of these zones?

As explained in the previous reply, we present the zoning considered in the Master Plan.

31. Are there possibilities of projects of any type beyond the limits of the capital zone that could affect Caral?

There will always be possibilities in this reference. There is the possibility that, due to the change of land use of the agricultural land, and the development of activities that contaminate the area, the cultural landscape of Caral might become deteriorated. However, the PEACS and the Regional Government of Lima have been working jointly on the formulation of the Land Use Plan for the Supe basin. In addition, Peruvian Law (the Code of Criminal Procedure, Law of Municipalities) is absolutely explicit with regard to the protection of Cultural Heritage. The INC, local governments, and PEACS itself are on the alert to prevent any activity that may damage the Heritage.

32. Are the agricultural activities being monitored in the archaeological zone of special treatment as indicated on page 52?

Yes, although with difficulty due to the refusal of some of the land-owning farmers to cooperate with the archaeological evaluation planned in this zone. In some extreme cases, it has been necessary to bring lawsuits. The PEACS keeps up permanent surveillance in the area and will continue making every effort to have this problem solved in the best possible way.

33. Are the restrictions or rules for the protection of the heritage recorded on the land ownership titles of the farmers?

Yes, on the land ownership titles of the plots of land located within the delimitation polygon of the Sacred City of Caral, the following "cultural burden" or restriction is written:

"Since the land registered herein is located within CARAL Archaeological Site, the National Directorial Resolution N°720/INC dated 01.08.2002 modified by National Directorial Resolution N° 302/INC dated 20.05.2003 is recorded here, whereby the Archaeological Site of Caral, located in the district of Supe, province of Barranca, was declared a CULTURAL HERITAGE OF THE NATION, and its topographical plan was approved by National Directorial Resolution N° 645/INC dated 27.08.2003, thus recorded in the Public Registries."

34. On page 69, it is mentioned that the project will promote the issuing of municipal ordinances to regulate the buffer zone with the participation of the community. Does this mean that at present there are no rules regulating the zone?

For the buffer zone at present there are the guidelines proposed by the Master Plan, with regard to the so-called "Cultural-Natural Heritage Area". The Master Plan was approved by Law 28690 on March 18, 2006. Also, for the other archaeological sites declared Cultural Heritage of the Nation, located within the buffer zone, there are specific rules that guarantee their defense and preservation.

What remains pending, and is being worked on by the PEACS and the Regional Government, is the Land-Use Plan, which will set down the bases for the macro, meso, and microzoning of the whole Supe basin, and this will include the buffer zone.

35. On pages 69-70, the buffer zone as well as other sectors of the capital zone are mentioned. Are these sectors sub-sections of the buffer zone?

The buffer zone of the Sacred City of Caral includes an ample area where there are yet more archaeological settlements. As explained in the previous reply, for this buffer zone the regulations applied are those corresponding to the Cultural-Natural Heritage Area of the Master Plan, and in the specific case of the archaeological sites, the laws issued by the Peruvian government for their protection and preservation.

Protection

36. Describe the windbreaks at the site.

Two types of windbreaks have been made:

- a. Dry stone walls made of boulders, 0,90 m high on average. They are located in front of some of the buildings, with the correct orientation to retain sand blown in the wind and to reduce the force of the wind.
- b. Anti-aphid nets held up on 2,5 m high canes with a diameter of 3". The canes are supported in concrete cubes measuring 40x40x40 cm.

37. Describe the cover of the round altar in the amphitheater temple (L sector). Describe its suitability, both aesthetic and functional.

The cover placed here is of type (b) described in the previous answer. It is aesthetically suitable since the cane poles and the net mimitize with the environment, being light beige in color, similar to the sand. Functionally, with this cover the sand blown by the wind is kept off the altar and the strength of the wind is reduced; also, this prevents over-heating and the appearance of fungi.

Conservation

38. Explain the usefulness of the GIS for visually capturing the different stages of the site indicated on pages 14-15?

The plans produced by the archaeological work are digitalized and georeferenced. In this way, it is possible to observe the succession of graphic records per sector or building intervened, as well as the succession of archaeological and architectural features of the same buildings.

39. How and in what are the data obtained with the GIS being used?

The GIS is used to provide information about the territory that has been entrusted to the PEACS by Peru's National Institute of Culture so that it may assume its functions with regard to the cultural heritage. Information is provided on the basins of the following rivers: Huaura, Supe, Pativilca, and Fortaleza; although more emphasis is given to the work on the Supe River basin.

The GIS is fed from different sources: aerial photographs, thematic maps, satellite pictures, and field information (agricultural, archaeological, etc.). Based on these data, plans and maps are produced with thematic information, and specific consultations are resolved.

In this way, the GIS serves to obtain general information about the territory (historic evolution and present situation) and in particular for the different PEACS activities, both in its work linked with the socioeconomic development programs and in its

activities of investigation, conservation, value enhancement, and defense of the archaeological sites.

40. Clarify restoration techniques indicated on page 30. It is mentioned that anastylosis and reintegration are used but it is also said that in the event of replacement, a similar filling to the original is used, but distinguished from the original wall of the replaced sector. The height of the walls is determined from the archaeological evidence. What is the basic restoration logic used, anastylosis or reconstruction based on archaeological evidence?

Yes, indeed, in the Sacred City of Caral both anastylosis and reintegration are used, both of which procedures are approved by the Venice Charter, of which one of the signatories was architect Víctor Pimentel, present conservation advisor of PEACS. This charter stipulates in its article 15:

"Excavations should be carried out in accordance with scientific standards and the 'Recommendation defining international principles' to be applied in the case of archaeological excavation" adopted by UNESCO in 1956.

Ruins must be maintained and measures necessary for the permanent conservation and protection of architectural features and of objects discovered must be taken. Furthermore, every means must be taken to facilitate the understanding of the monument and to reveal it without ever distorting its meaning.

All reconstruction work should however be ruled out "*a priori*." Only anastylosis, that is to say, the reassembling of existing but dismembered parts can be permitted.

The material used for integration should always be recognizable and its use should be the least that will ensure the conservation of a monument and the reinstatement of its form."

In the Sacred City of Caral there have been no **reconstructions**, but rather **replacements**, as the ICOMOS representative was able to see at first hand during his visit to the archaeological complex. To provide more details on this subject, we gave the representative a synthesis document referring to the criteria and procedures of conservation and restoration, with illustrations of these criteria, prepared by the architect Víctor Pimentel.

41. Explain what was mentioned on page 62 with reference to the fact that when there are several superimposed construction stages, it is necessary to decide which elements to conserve and which to remove, and that the decision is taken by researchers and restorers together, ensuring the least possible destruction of the testimonies of previous construction. Are you removing elements from the Late Archaic period?

In the Sacred City of Caral all the stages and architectural periods of occupation are respected. Only rubble is removed and the accumulated sand, on top of the pyramidal structures and circular plazas. Some construction fills are also removed, but only those strictly necessary to allow the compression of the architectural sequence and the archaeological interpretation. It is borne in mind that the compression of the settlement should be carried out comprehensively, without giving preferences to one stage over another.

Management

42. What is the administrative structure of the PEACS?

The PEACS was created by Supreme Decree 003-2003-ED of February 14, 2003 and endorsed by Law 28690 of March 18, 2006, and it was granted full autonomy of academic, scientific, administrative, and financial management, as well as being authorized to seek national and international financing.

Since it is a State institution, it is governed by the regulations issued for the Peruvian public sector. Thus, it has the basic administrative structure determined by the State, composed of:

- A head (designated by Ministerial Resolution)
- administration
- internal control
- accounts
- logistics
- cash (treasury)
- budget and planning, and
- legal advice.

The financial management is carried out through the Integrated System of Financial Administration (SIAF), and procurement of goods and services is effected through the Higher Council for State Contracting and Procurement (CONSUCODE).

The collection of income is subject to the Single Consolidated Text of Administrative Procedures (TUPA) approved by the National Institute of Culture.

43. Does the PEACS have a professional team trained in all the areas of site management?

Yes, the PEACS has a multidisciplinary team of professionals in different specialties, listed below:

Department	Professional Qty.	Technician Qty.	Auxiliary Qty.
HEAD	Archaeologist	Secretary Driver	
LEGAL ADVICE	Attorney, Lima Attorney, Barranca		
ADMINISTRATION AND INTERNAL CONTROL	Accountant Economist Labor Relations	Documentary procedures Assistant cashier	Concierge Night security guard Cleaner
MATERIALS ANALYSIS AND CONSERVATION OF OBJECTS	Archaeologist Biologist	Draughtsman Specialist in malacology	
CONSERVATION OF MONUMENTS	Architect	Archaeology student Conservation technician	
SOCIAL PROMOTION AND COMMUNITY RELATIONS	Archaeologist Architect Communicator Journalist Anthropologist Teacher Systems Engineer	Technician in administration Sociology student	
REGISTRATION AND REPORTING	Archaeologist Geographer IT Engineer Architect Engineer	Architectural draughtsman	
SOCIAL OUTREACH	Archaeologist Architect Communicator	Graphic designer Official tour guide Technician in computers and data processing Tecnician in topography	
ARCHAEOLOGICAL SITE OF VICHAMA	Archaeologist		Excavation
ARCHAEOLOGICAL SITE OF ASPERO	Archaeologist		Excavation Conservation Desk Security guards House maintenance
ARCHAEOLOGICAL SITE OF CARAL	Archaeologist		Excavation Conservation Desk Security guards House maintenance

44. Clarify the number of people working in PEACS. Are they permanent or temporary? If they are consultants or advisors, what kind of contracts do they have?

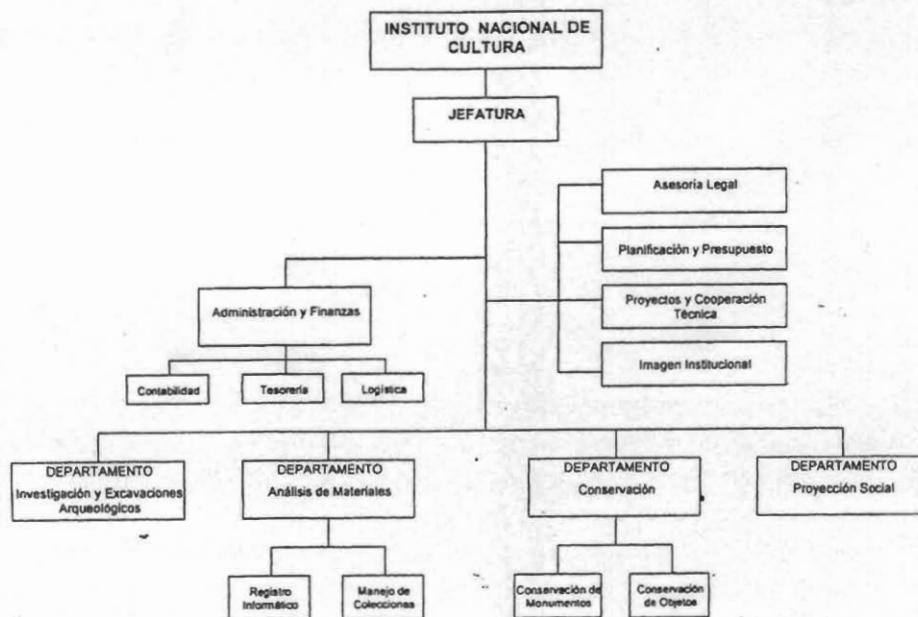
The total number of people working in the PEACS is 250, distributed as follows:

System	Quantity
Law 728 – Permanent	17
Administrative Service Contract – Permanent	229
External services (consultants)	4
Total	250

45. Clarify the organization of the central team of the PEACS.

The PEACS has an organic structure approved by Directorial Resolution N° 056 of the National Institute of Culture, dated February 10, 2003, as shown below:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL - SUPE



However, in accordance with the development and growth of the activities being carried out, a proposal is being worked on at present for the expansion of this organizational chart. This would involve the creation of two more departments and the appointment of two additional site heads.

46. Are there any conflicts between the Master Plan for Supe Valley and the Management Plan for Caral?

No, there are no conflicts between the two plans, since the Master Plan was promoted by the PEACS and its vision refers to the socioeconomic development of the local population based on the value enhancement of the cultural heritage and the rational use of the natural heritage of Supe and Barranca.

The Management Plan is being formulated in accordance with the guidelines of the Master Plan.

However, both documents are to be reviewed periodically to keep them updated.

47. What are the main problems or conflicts regarding the development of the Supe Valley that could affect Caral?

At present, the PEACS is working with the Regional Government to ensure that the Land Use Plan will be in concordance with the guidelines set down by the Master Plan. The fact that social and economic actors have interests running counter to the conservation of the heritage could be a problem. Another problem could be that once the Plan is set up, it could be superseded by political and economic powers.

48. It is indicated that the PEACS is responsible for implementing the Master Plan of Supe and that this includes the participation of the municipalities and the people. What do you mean by "participation"?

According to Law 28690 of March 18, 2006, the PEACS is entrusted with conducting the implementation of the Master Plan.

For the formulation of the Master Plan, the local population of Supe and Barranca took part in preparation and diagnosis workshops.

Consequently, the Master Plan indicates that the population should participate in the execution by forming a Multisector Management Committee. The participation of the population in this committee will promote autonomous local management, as proposed in the Master Plan.

49. Explain in greater detail the Programs that seek the participation of the local community in the protection and conservation of Caral. How successful have these Programs been? What is their relationship with the Master Plan of Supe?

All the Programs and projects promoted and executed by the PEACS are linked with the lines of action proposed in the Master Plan of Supe and Barranca. Among the Programs being carried out are the following:

- Workshops for conservation auxiliaries: Since 2003, workshops have been conducted for the local population, to train them in the conservation of the

architectural structures. Professionals in the area are invited to give the talks and internships are promoted for the auxiliaries in other projects.

- Training Program for Local Tour Guides: Since 2003 there has been a team of 21 people from the Supe Valley who have been trained to perform as local tour guides for visitors. The training includes talks, workshops, and study visits to Peru's main archaeological sites. This Program has had significant achievements, not only economic, but also in terms of improved self-esteem, and the formation and development of capabilities in the participants. The tour guides have also organized themselves through an independent association.
- Heritage Defenders Program: We are working steadily with the schools in the Supe Valley to encourage them to include the contents and values of the Caral Civilization in the school curricula. Among these activities are workshops, talks, visits, and a series of activities to promote the creation of awareness of the need to preserve the cultural heritage.
- Program for sellers of meals and drivers/transporters: In the framework of the development of rural, cultural, and hands-on tourism, men and women are being trained to offer the services of sales of typical dishes, and transportation. The training events are accompanied by awareness-raising talks about the Sacred City of Caral and the cultural heritage. The participation of the local population in these activities creates a strong link with the archaeological site, since this becomes a permanent – and increasingly effective – source of income.
- Handicraft Program: There are two craftswomen's organizations, one in the community of Llamahuaca, and the second in the neighborhood of San Nicolás, in Supe. These associations have been rescuing the iconography of the Caral Civilization, as well as the cultural tradition of the Supe Valley, and using it in their creations.

50. What kind of activities are being carried out to maintain the landscape of the environs of Caral. Are these activities in keeping with the Supe Master Plan?

The Master Plan of Caral proposes to maintain the cultural-natural character of Supe and Barranca, placing emphasis on strengthening the water-soil aspect. In that reference, with the financing of the Peru-France Fund, four public investment projects were drawn up to boost reforestation, the channeling of Supe River, water management, and organic agriculture production. These projects have been declared viable by the Regional Government of Lima, and they are in accordance with Peruvian legislation; and coordination is being effected for their financing and execution.

Previously, in 2005, with the financing of the Fund of the Americas, a pilot project was developed for organic agriculture crops in the Supe Valley, to promote the use of

environment-friendly technologies. Based on this pilot project, the local people set up the Organic Agricultural Producers Association. Also, in the schools, vegetable gardens are being installed to promote the inclusion of organic agriculture practices.

51. What are the indicators to determine the development and success of the programs executed as indicated on page 47?

As a result of the organic agriculture program, the farmers set up an Organic Agricultural Producers' Association and installed biogardens, which are currently offering organic produce (fruit and honey) to the local people and to visitors to the Sacred City of Caral. Also, those who were trained in guinea-pig farming installed guinea-pig yards, where they raise improved varieties for sale. Finally, the farmers in the valley now show a more positive attitude towards organic agriculture.

With reference to the craftswomen's program, they created an Association called "Kumpi Warmi Wasi" (Quechua for "House of the Weavers of Fine Garments"). Searching for a suitable locale, the association recovered an old hacienda house in the village of Llamahuaca. The members of the association produce handicrafts, in which they include pictures and designs relating to the Caral Civilization, which they sell to people visiting the Supe Valley. Finally, they have managed to penetrate the local market, filling orders from local institutions, which has significantly increased their income and their self-esteem.

52. As indicated on page 47, PEACS seeks to create awareness about heritage in the Supe Valley. What activities are planned?

As mentioned in the above replies, the activities refer basically to a task of publicizing the importance of the Caral Civilization in the school population, through the local branch of the Ministry of Education (UGEL). Workshops, courses, contests, talks, and exhibitions are organized for both the school children and the adult public.

53. The Master Plan is described on page 49. In the English version, several terms are used that are not well defined. Clarify the following concepts: areas of cultural and natural heritage; shared development; area of influence; and where they are located. What is their relationship with the three zones indicated as being part of the capital zone, described on page 51?

Volume III of the Master Plan establishes and defines the following areas of intervention:

- **Cultural-Natural Heritage Area (Área Patrimonial Cultural Natural):** This is the Plan's direct Area of Intervention, and it is organized around the inter-relationship of the archaeological sites with the natural environment, the villages, and the economic activities. It is the dynamic axis of the Plan. It covers the following area: the western limit is the coast; to the north from Supe Puerto to the foothills of the Andes that end up in the sea; the southern reference is Punta La Viuda.

The northern limits, towards the interior of the valley, are defined by the dividing line of Supe basin, including the beds of the following gullies: Era de Pando, Llamahuaca, Alpacoto, Caral, Las Minas, and following the basin's dividing lines as far as Jaiva.

The limits to the east are from Jaiva to the dividing lines of the Supe Valley.

The southern limits, from Jaiva, following the dividing lines of the basin, passing by Pampa Peñico, and beds of the following gullies: Chupacigarro, Lurihuasi, Miraya and the area of Pampas Las Caídas and Tutumo, as far as Punta La Viuda.

In political-administrative terms, the Cultural-Natural Heritage Area is made up of the following:

- In the province of Barranca: the whole district of Puerto Supe and part of the district of Supe.
- In the province of Huaura: part of the district of Huaura (the stretch that is in the Supe River basin: Peñico, Monguete, and Jaiva).

The Master Plan defines competences and fields of performance in this area of intervention, which should be managed by the different institutions of a local and regional nature.

- **Shared Development Area (Área de Desarrollo Compartido):** This includes the area defined by the dividing lines of the middle basin of the Supe Valley, starting at the junction of the Ámbar and Aynaca rivers, in the north-west, to coincide with the political-administrative limit in the north-west of the district of Barranca (right bank of Pativilca River), the five miles of ocean, and up to Punta Atahuanca, including Albufera Medio Mundo, Pampas Grande, and Pampas Las Caídas. In these areas, processes have been identified that include the possible inter-relationships between the inter-basin spaces of the middle valley of Supe and Pativilca, with respect to the exchange or economic dynamics established between the networks of rural settlements of the towns of Caral, Alpacoto, Las Minas (middle valley) and the various settlements of the left bank of Pativilca River, Purmacana gully, and Taita Laynes, as well as the linking between the settlements of the middle valley of Supe with the rural district of Huaura and Huacho. From the political-administrative point of view, the Shared Development Area includes the districts of Barranca, Supe Puerto, and Supe Pueblo in the Province of Barranca, and the districts of Huaura, Ámbar, and Végueta in the Province of Huaura.

The Master Plan will define competences and fields of performance in this area of intervention, which should be managed by the different institutions of a local and regional nature.

In the **Controlled Development Area (Área de Desarrollo Controlado)**, policies and regulation will be formulated to protect and/or "buffer" the Cultural-Natural Heritage Area.

Area of Influence (Área de Influencia): This is the area that has an indirect link to the Cultural-Natural Heritage Area, because of its economic, political,

administrative, cultural, or historical connections. It has relations of social and economic dependence, to a greater or lesser degree, with the National Metropolis, as a center of trade, services, and finance, mainly. It includes the geographic areas of the system of the three basins: Fortaleza, Pativilca, and Supe, including five miles of ocean.

As mentioned, the Cultural-Natural Heritage Area corresponds to the proposed buffer zone.

54. Explain at greater length the stages or phases of the project: special integrated territory (two years) and the following ones. Also specify the activities associated with each of these stages.

The management of the Master Plan establishes a sequential intervention strategy by means of an organized intervention in the following way:

Interpretation and presentation

55. Are the data obtained with the GIS used, or will they be used, for the interpretation?

As mentioned, the data obtained from the GIS are used both as tools for the archaeological research, and for the conservation of the monuments. In the same way, they are used to study the historical variations of the territory, and to resolve different consultations.

56. Describe and analyze the educational materials prepared for the schools and the general public.

Once a year an illustrated book is published containing the results of the archaeological research. Publications are also prepared for the local inhabitants through a newsletter entitled "El Caralino". Museographic exhibitions for the general public usually present storyboards.

An inexpensive publication has also been printed, which summarizes the characteristics of the Caral Civilization and the Sacred City.

57. In this educational material, Caral is described in the context of the Supe Valley. Is the contemporary history of the site described?

Yes, the publications and museographic exhibitions explain the results of the Master Plan and the projects that have been carried out to foster integrated sustainable development.

Visitors and tourism

58. What are the exact locations of the tourism services?

A plan is attached.

59. Describe the recreational activities inside the archaeological park.

In the archaeological circuit of Caral, the following activities can be carried out:

- Observation of the natural environment
- Guided visits of the signposted circuits

In the immediate environment, the following can be carried out:

- Visits to organic vegetable gardens
- Horse riding
- Enjoying the natural landscape
- Visits to Supe River

60. Locate clearly on the plan of the site the monuments and service installations.

The plan is attached.

61. Give clear, detailed photos of the site.

The photographs have been sent by e-mail in a power point file.

62. Supply a map which clearly shows the capital zone with its three sub-zones.

A map with the buffer zone recorded inside the Cultural-Natural Heritage Area has been sent by post.

63. There is a preliminary version of the Management Plan for Caral dated December 2007. Is there another more recent one? Is there a final version? Which is the authority that approves it?

In August 2008 the revision of the Management Plan began, which should be completed in November 2008.

The Management Plan is approved by means of a Head Resolution of the PEACS, in concordance with the mandate of management and administration of the Sacred City of Caral.

64. Request legible plans on paper referring to the nomination: plan of the Department with the areas and zones marked; plan of Caral and its zoning, including the principal sites; with the location of the main archaeological sites of Supe Valley which date back to the Late Archaic period.

The plans requested have been sent by post.

65. Request photographs of each of the main buildings as they are today and as they were before starting the conservation work.

These were attached in the document handed over by Architect Víctor Pimentel.

66. Are there any pre-Hispanic cultivated terraces in the nomination area? Do they belong to the Late Archaic period?

Yes, they are in the northern part of the intangible zone and they belong to the Late Archaic period.

67. Request photograph of the geoglyph.

Photographs have been sent by e-mail in a power point file.

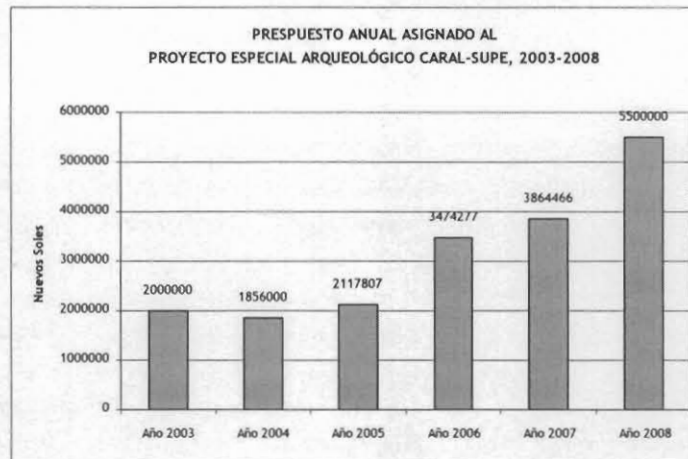
68. Locate on a map the cultural area of influence or direct expansion of Caral towards the north and towards the south in Peru.

This map has been sent by post.

69. What is the PEACS' budget? Give the annual budget since the PEACS was created, distinguishing direct budget, additional resources from the INC, and from national and international sources.

Annual budget allocated to the PEACS 2003-2008

Year	Ordinary resources	
	Nuevos soles S/.	Equivalent in dollars
Year 2003	2000000	579 710,14
Year 2004	1856000	539 534,88
Year 2005	2117807	651 632,92
Year 2006	3474277	1 052 811,21
Year 2007	3864466	1 207 645,63
Year 2008	5500000	1 833 333,33



Income from the sale of souvenirs and publications, Sacred City of Caral 2003-2008

Año	Recursos directamente recaudados	
	Nuevos soles S/.	Equivalente en Dólares US\$
Año 2003	102130,4	29 603,01
Año 2004	223504,95	64 972,37
Año 2005	342365,47	105 343,22
Año 2006	360097,84	109 120,56
Año 2007	565509,89	176 721,84
Año 2008	489633,17	163 211,06

Income from the sale of entrance tickets to the Sacred City of Caral 2003-2008 in Peruvian currency (nuevos soles)

Año	Monto
Año 2003	34185
Año 2004	60161
Año 2005	104392
Año 2006	142519
Año 2007	216961
Año 2008	160746

Income obtained directly by the PEACS from the sale of souvenirs and publications in Peruvian currency (nuevos soles)

Año	Monto
Año 2003	27025
Año 2004	70400
Año 2005	99610
Año 2006	104026
Año 2007	163994
Año 2008	114230

ECONOMIC CONTRIBUTIONS OF THE LOCAL GOVERNMENTS OF SUPE, BARRANCA, SUPE PUERTO, AND VÉGUETA FOR THE RESEARCH, CONSERVATION, AND PUBLICIZING OF THE SACRED CITY OF CARAL IN PERUVIAN CURRENCY (nuevos soles)

Year	District Municipality of Supe	Municipality of the Province of Barranca	District Municipality of Supe Puerto	District Municipality of Végueta
Year 2003	18000	24000		
Year 2004	18000	24000		
Year 2005	18000	24000		
Year 2006	18000	24000		
Year 2007	18000	24000	45160	22500
Year 2008	18000	24000	54996	50000
TOTAL	108000	144000	100156	72500

Economic contributions of the local governments of Supe, Barranca, Supe Puerto, and Végueta for the research, conservation, and publicizing of the Sacred City of Caral, 2003-2008 in Peruvian currency (nuevos soles)

Institución	Monto financiado	Año
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	356000,00	2003
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	200960,67	2005
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	11442,27	2005
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - A trabajar urbano	11442,27	2005
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano - Foncodes		2006 - 2007
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	500000,00	2008
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	500000,00	2008
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PLAN COPESCO NACIONAL	500000,00	2008

70. What is the administrative and hierarchical relationship between the PEACS and the INC?

Supreme Decree N° 003-2003-ED, ratified by Law N° 28690, created the Caral-Supe Special Archaeological Project (PEACS) with full autonomy of scientific, administrative, and financial management, adjoined to the National Institute of Culture.

For this purpose a unit was created: Executing Unit 003 of the INC, called *Zona Arqueológica Caral* [Caral Archaeological Zone].

71. Request brochures and other documentation about Caral.

These are being sent by post.

72. Why was Caral included as one of the most seriously threatened sites of the WMF in 2002?

The excavations in the Sacred City of Caral showed how important this settlement was for an understanding of the origins of the American civilization. However, the scanty budget available at the time did not enable us to ensure the continuity of the research work, the necessary conservation of the exposed monumental architecture, which was becoming deteriorated, and the value enhancement of the site for the present and future generations.

Faced with this situation, which could have led to the end of the work there, it was decided to call the attention of the local and international community, and raise the awareness of the authorities, as well as possible sponsors, for them to contribute to the value enhancement of the site.

This campaign contributed to the Peruvian government's granting a fund for the tasks of recording, research, investigation, conservation, value enhancement, and publicizing of the Sacred City of Caral as from 2002.

73. Explain the names of the Caral management zones. Why was it called intangible?

According to the present situation, within the area that the National Institute of Culture has called "*Zona Arqueológica Caral*", four sub-zones have been distinguished, which received different treatment. These sub-zones are as follows:

- The Intangible Monumental Urban Zone of the Sacred City of Caral and of the City of Chupacigarro, where research and conservation work is currently under way.
- The Special Treatment sub-zone is an area which, according to aerial photography, should have formed part of the Sacred City of Caral and Chupacigarro, but it has been used for agriculture. In this part, it has not been possible to identify the archaeological contents, but this could be done with a judicial mandate or conciliation with the owners in the area. When that occurs, the land with archaeological contents will be included in the Intangible Monumental Urban Zone and the land that was cropland in the pre-Hispanic past will be classified as Sub-zone of Shared Use.
- The fourth space is the Sub-zone of the astronomical observatories with lines and geoglyphs. Intangible.
- The Sub-zone of Shared Use

74. Give the dates of the radiocarbon datings and the laboratories used.

So far, 73 radiocarbon datings have been performed on samples from different parts of the Sacred City of Caral, as follows:

Nº	PEACS	Laboratory	Code	Method	Result	Median
1	PAC99-M01	Beta Analytic	Beta-132593	Radiometric	3640+-50	2020
2	PAC99-M02	Beta Analytic	Beta-134427	Radiometric	3740+-90	2170
3	PAC99-M03	Beta Analytic	Beta-134428	AMS	4020+-40	2560
4	PAC99-M04	Beta Analytic	Beta-134429	AMS	3970+-40	2450
5	PAC99-M05	Beta Analytic	Beta-132589	Radiometric	3820+-60	2280
6	PAC99-01	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
7	PAC99-02	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
8	PAC99-03	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
9	PAC99-04	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
10	PAC99-05	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
11	PAC99-06	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
12	PAC99-07	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
13	PAC99-08	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
14	PAC99-09	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
15	PAC99-10	Heidelberger		Radiometric		

		Akademie der Wissenschaften				
16	PAC99-11	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
17	PAC99-12	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
18	PAC99-13	Heidelberger Akademie der Wissenschaften		Radiometric		
19	PAC00-01	Illinois State Geological Survey	ISGS-4710	Radiometric	3840+-70	2237
20	PAC00-02	Illinois State Geological Survey	ISGS-4711	Radiometric	4090+-90	2627
21	PAC00-03	Illinois State Geological Survey	ISGS-4724	Radiometric	3730+-70	2187
22	PAC00-06	Illinois State Geological Survey	ISGS-4726	Radiometric	3900+-70	2407
23	PAC00-08	Illinois State Geological Survey	ISGS-4727	Radiometric	3960+-110	2470
24	PAC00-09	Illinois State Geological Survey	ISGS-4729	Radiometric	3990+-70	2490
25	PAC00-11	Illinois State Geological Survey	ISGS-4732	Radiometric	3990+-70	2490
26	PAC00-13	Illinois State Geological Survey	ISGS-4733	Radiometric	3960+-80	2470
27	PAC00-14	Illinois State Geological Survey	ISGS-4734	Radiometric	3970+-90	2450
28	PAC00-16	Illinois State Geological Survey	ISGS-4736	Radiometric	4060+-70	2580
29	PAC00-17	Illinois State Geological Survey	ISGS-4738	Radiometric	3740+-80	2170
30	PAC00-18	Illinois State Geological	ISGS-4740	Radiometric	3810+-70	2215

		Survey				
31	PEACS-0600	Beta Analytic	Beta-184973	Radiometric	4160+-70	2860
32	PEACS-0498	Beta Analytic	Beta-184977	Radiometric	3990+-70	2480
33	PEACS-0500	Beta Analytic	Beta-184979	Radiometric	3800+-70	2210
34	PEACS-0501	Beta Analytic	Beta-184980	Radiometric	3630+-70	1970
35	PEACS-0502	Beta Analytic	Beta-184981	Radiometric	3830+-70	2290
36	PEACS-0503	Beta Analytic	Beta-184982	Radiometric	3690+-110	2120
37	PEACS-0522	Beta Analytic	Beta-184983	Radiometric	4040+-80	2570
38	PEACS-0589	Beta Analytic	Beta-184984	Radiometric	3700+-60	2120
39	PEACS-0590	Beta Analytic	Beta-184985	Radiometric	4060+-70	2580
40	PEACS-2057	Beta Analytic		AMS		
41	PEACS-2058	Beta Analytic		Radiometric		
42	PEACS-2063	Beta Analytic		Radiometric		
43	PEACS-2062	Beta Analytic		Radiometric		
44	PEACS-1363	Beta Analytic		Radiometric		
45	PEACS-1364	Beta Analytic		Radiometric		
46	PEACS-1365	Beta Analytic		Radiometric		
47	PEACS-2041	Beta Analytic		Radiometric		
48	PEACS-1360	Beta Analytic		Radiometric		
49	PEACS-2059	Beta Analytic		Radiometric		
50	PEACS-2060	Beta Analytic		Radiometric		
51	PEACS-2061	Beta Analytic		Radiometric		
52	PEACS-1362	Beta Analytic		Radiometric		

53	PEACS-2065	Beta Analytic		AMS		
54	PEACS-1361	Beta Analytic		AMS		
55	PEACS-1460.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
56	PEACS-1460.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
57	PEACS-35A.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
58	PEACS-35A.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
59	PACS-420A.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
60	PACS-420A.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
61	PEACS-2224A.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
62	PEACS-2224A.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
63	CAR-1791.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
64	CAR-1791.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
65	CAR-618B.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
66	CAR-618B.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
67	CAR-570B.1	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
68	CAR-570B.2	NSF-Arizona AMS Laboratory		AMS		
69	PEACS-2705	Beta Analytic		Radiometric standard		
70	PEACS-2706	Beta Analytic		Radiometric standard		
71	PEACS-2752	Beta Analytic		Radiometric standard		
72	PEACS-3093	Beta Analytic		Radiometric standard		
73	PEACS-3095	Beta Analytic		Radiometric standard		

Of these, the ones published are the 26 that have the results noted beside them (we attach copies of the articles published in the Science Magazine in 2001 and in



Andean Archaeology III in 2006). As may be seen, the datings published correspond to the Late Archaic period (3000-1800 B.C.). The rest, unpublished as yet, which show similar time values, will be the subject of a publication to be made shortly, dedicated to the chronology of the Sacred City of Caral.

Chapter 2

America's First City? The Case of Late Archaic Caral

RUTH SHADY SOLIS
(translated by Catherine M. Bencic)

THE ORIGIN OF CIVILIZATION IN PERU

Civilization was achieved in north-central Peru during the 3rd millennium BC, between the Santa and Chillón valleys, including the interconnecting valleys toward the east and extending up to the Marañón and Huallaga Rivers (i.e., the region where civilization first emerged in the Central Andes consisted of coast, highlands and Andean forest). Here settlements with both public and domestic architecture have been identified.

Prior to my own project, published archaeological research about the north-central area of the Central Andes strongly suggested its precocious development. These previous investigations included coastal settlements such as Rfo Seco (Wendt 1964), Bandurria (Fung 1988), and Aspero (Feldman 1980) as well as investigations in highlands sites such as La Galgada (Grieder et al. 1988) and Huaricoto (Burger and Salazar-Burger 1980) and in Andean forest communities such as Kotosh in the Huallaga Basin (Izumi and Sono 1963; Izumi and Terada 1972) and Piruro in the Marañón Basin (Bonnier and Rozenberg 1988). These studies supported inferences that inhabitants lived in organized settlements with public buildings sharing architectural features as well as specific religious rites and ceremonies resulting from periodic interaction. The recurring presence of a group of cultural features in these societies has already been suggested to have been an integrated cultural complex, the Kotosh Religious Tradition (Burger and Salazar-Burger 1980, 1985).

The Supe Valley stands out among the valleys in this region for the quantity, size and complexity of monumental architecture within its settlements. The urban centers of Aspero, Piedra Parada, Era de Pando, Caral, Miraya, Lurihuasi, Pueblo Nuevo, Allpacoto, Peñico and Huacache, among others in the Supe Valley, were inhabited nearly contemporaneously with the Sumerian cities of Mesopotamia and the construction of the Pyramid of Sakara or the later pyramids of Giza in Egypt. But unlike Old World societies such as Mesopotamia, Egypt and India that had exchange networks of goods and knowledge allowing them to benefit from each other's experiences, the Peruvian process took place in total isolation from other societies on the continent. Indeed, the rise of civilization in Peru preceded

Mesoamerica, the other center of pristine civilization in America, by at least 1500 years.

Caral, in the Supe Valley, was the center of the greatest economic, social, political and religious dynamism of the epoch. Its geographic centrality within the area and its capacity for accumulating surplus from a complementary agricultural-fishing economy were strategic for interregional connections with societies situated in ecological zones with different resources and diverse adaptive experiences as well as distinctive goods. In this paper I review information on the geographic and social conditions of north-central Peru, as well as the settlements in the Supe Valley dating to the Late Archaic Period, as a framework for interpreting the natural and cultural characteristics of the settlement of Caral, its architecture and its excavated cultural contexts. Based on these interpretations and evidence, inferences are made about the economic, social, political and religious organization of Caral's inhabitants and the population of the Supe Valley and north-central Peru.

ARCHAEOLOGICAL RESEARCH IN SUPE AND THE IDENTIFICATION OF CARAL

The Supe Valley is short in length and cultivated lands along its margins are narrow. For this reason it is surprising that it contains so many settlements with monumental architecture. Despite this, and the proximity to Peru's capital of Lima, Supe's archaeological monuments have not been adequately investigated, perhaps because it has been assumed on very sketchy evidence that the spectacular monumental constructions were culturally affiliated with the Formative Period. Various studies, however, had already been published in the archaeological literature about the site of Aspero in Puerto Supe, demonstrating a pre-Formative date. Aspero was first registered by Uhle in 1905 (Uhle 1925), later identified by Willey and Corbett in 1941 (Willey and Corbett 1954), revisited in 1970 by Willey and Moseley (Moseley and Willey 1973) who recognized the existence of mounds with stepped platforms and the site's correct dating to the Late Preceramic rather than Formative period, and excavated by Feldman in the same year (Feldman 1980). Only through these last excavations, which yielded corrected dates of 2500 to 3055 BC and characterized the cultural remains, was Aspero assigned to the Late Archaic Period (commonly called Preceramic VI or Late Preceramic by North American archaeologists) of Peruvian cultural development.

Scholarly research, however, did not associate Aspero with other settlements in the valley, despite their greater size and architectural complexity. Since the results from Aspero were published by Moseley and Willey and by Feldman, a controversy has raged regarding the role that marine resources and fishing played relative to agriculture in the development of Andean civilization (Moseley 1975; Raymond 1981; Wilson 1981). Other work in the valley informs us about diverse archaeological aspects, including Kosok's (1965) visit and photography of Caral, that prompted suggestions about the importance of social developments on the Peruvian coast, Engel's (1987) surveys and excavated trenches at Caral, and the identification

CHRONOLOGY

In addition to cultural remains diagnostic of the Late Archaic period, since 2001 we have acquired a set of dates that confirmed the dating of Caral (Table 2.7;

Table 2.7. Radiocarbon dates.

Laboratory Number	12C/13C Corrected Age (yr B.P.)	Weighted Average Midpoints (Cal B.C.)	Provenience
Beta-132593	3640 ± 50	2020	Construction fill of atrium on top of Great Pyramid, Caral (5)
ISGS-4724	3730 ± 70	2187	Construction fill of atrium on top of Great Pyramid, Caral (5)
Beta-134427	3740 ± 90	2170	Offering inside room on top of Great Pyramid, Caral (6)
ISGS-4738	3740 ± 80	2170	Floor construction center of stratified trash, rear of Sector N, Caral (3)
ISGS-4740	3810 ± 70	2215	Upper level stratified trash, rear of Sector N, Caral (3)
Beta-132589	3820 ± 60	2280	Upper level stratified trash, Sector A, Caral (3)
Beta-132590	3830 ± 60	2395	Structure 1, Unit VII-2-I, Level 7, Chupacigarro (5)
ISGS-4710	3840 ± 70	2237	Wall construction around sunken circular plaza in front of Great Pyramid, Caral (3)
ISGS-4726	3900 ± 70	2407	Platform construction in front of Sector C, Caral (3)
ISGS-4727	3960 ± 110	2470	Stratum under the platform in front of Sector C, Caral (3)
ISGS-4733	3960 ± 80	2470	Lower level stratified trash, Sector A, Caral (3)
ISGS-4734	3970 ± 90	2450	Lower floor on top of wall around sunken circular platform, Sector L, Caral (3)
Beta-134429	3970 ± 40	2450	Lowest level (7) stratified trash, in rear of Sector N, Caral (3)
ISGS-4729	3990 ± 70	2490	Floor contact residential architecture, Sector A, Caral (3)
ISGS-4732	3990 ± 70	2490	Upper level stratified trash, Sector A, Caral (3)
Beta-134428	4020 ± 40	2560	Upper level (3) stratified trash, rear of Sector N, Caral (3)
ISGS-4736	4060 ± 70	2580	Lowest level stratified trash, in rear of Sector N, Caral (3)
ISGS-4711	4090 ± 90	2627	Stratum under sunken circular plaza in front of Great Pyramid, Caral (3)
Beta-184980	3630 ± 70	1970	Platform fill, Pyramid of the Gallery, Sector H, Caral (3)
Beta-184987	3630 ± 70	1970	Platform fill, Late period, Lurihuasi (3)

(cont.)

Table 2.7. (Continued)

Laboratory Number	12C/13C Corrected Age (yr B.P.)	Weighted Average Midpoints (Cal B.C.)	Provenience
Beta-184982	3690 ± 110	2120	Platform fill, Pyramid of the Amphitheater, Sector L, Caral (3)
Beta-184984	3700 ± 60	2120	Platform fill, Sector E, Caral (3)
Beta-184979	3800 ± 70	2210	Platform fill, Pyramid of the Circular Altar, Sector P, Caral (3)
Beta-184981	3830 ± 70	2290	Domestic unit of Sector NN2, Caral (3)
Beta-184986	3910 ± 70	2450	Platform fill, Middle period, Lurihuasi (3)
Beta-184977	3990 ± 70	2480	Wall of the Quarry Pyramid, Sector B, Caral (3)
Beta-184983	4040 ± 80	2570	Room of the Central Plaza, Sector Z, Caral (3)
Beta-184985	4060 ± 70	2580	Domestic unit of Sector I, Caral (3)
Beta-184973	4160 ± 70	2860	Domestic unit of Sector I, Caral (3)

Endnote 3). Some investigators have argued that the architectural monumentality of Caral could only belong to a ceremonial center of the Formative period, that perhaps remained aceramic in spite of the presence of pottery technology at contemporary centers. However, from the beginning, the evidence supported Caral's relationship with sites of the Kotosh Religious Tradition, of the Late Archaic times, as well as the early origin and prolonged occupation of this urban center, throughout most of the millennium between 3000–2000 BC. This has been corroborated by the chronometric dating (Shady et al. 2001: 723–726). Eight dates provided by Dr. Bernd Kromer of the Institut für Umweltphysik of the University of Heidelberg were not included due to the lack of comparable calibration. However, these confirm the chronology since presented: 3927 ± 79; 3883 ± 47; 3950 ± 47; 3977 ± 39; 4197 ± 77; 3824 ± 51; 3986 ± 37; 4014 ± 33.

CONCLUSION

In the face of diverse geography and natural resources within the Andes, distinct cultural adaptations developed within relatively close distances (Shady 1995: 49–61). Groups that inhabited various geographic regions followed their own trajectories and, hence, forged unique cultures and ways of life. Likewise, they demonstrated different rhythms and degrees of development in their social and political organization. The influential tradition of vertical complementarity, however, manifested itself, promoting interaction between social groups sharing water from the same river, beginning in the high mountain ranges and descending through five ecological zones with contrasting natural resources. Furthermore, this internal vertical interaction regime articulated with another regional system, that utilized the Andean altiplano, an extensive plain where the rivers begin that flow to the Pacific Ocean to the west and the Amazon Basin to the east. Ocean and tropical

Dating Caral, a Preceramic Site in the Supe Valley on the Central Coast of Peru

Ruth Shady Solis,¹ Jonathan Haas,^{2*} Winifred Creamer³

Radiocarbon dates from the site of Caral in the Supe Valley of Peru indicate that monumental corporate architecture, urban settlement, and irrigation agriculture began in the Americas by 4050 years before the present (2627 calibrated years B.C.) to 3640 years before the present (1977 calibrated years B.C.). Caral is located 23 kilometers inland from the Pacific coast and contains a central zone of monumental, residential, and nonresidential architecture covering an area of 65 hectares. Caral is one of 18 large preceramic sites in the Supe Valley.

The Late Archaic or Cotton Preceramic Period from ~5000 to 3750 years before the present (yr B.P.) was a time of substantial cultural change and the emergence of the first complex societies in the Americas. Here, we present radiocarbon dates from the site of Caral in the Supe Valley.

The Supe Valley, ~200 km north of Lima, was a focal point for early cultural development on the coast of Peru (Fig. 1). The Valley stretches ~90 km from the Pacific coastline to the sharply rising slopes of the Andes. There are, at present, 70 km² under cultivation and an average stream flow of 48,000,000 m³ per year.

Supe has been perhaps best known in the archaeological literature as the location of the large coastal site of Aspero (Fig. 1). This site was first recorded in 1905 (1), and initial excavations at the site were carried out in 1941 (2). The site was revisited in the 1970s (3), when artificially constructed platform mounds were recognized for the first time. Further work at the site in the 1970s (4, 5) yielded dates of 3000 to

2400 calibrated years B.C. (Cal B.C.), which belong to the Preceramic Period in Peruvian prehistory. Aspero is distinctive in having an economy based primarily on maritime resources rather than on agriculture and domesticated plants. The site has been central to ongoing discussions of the maritime foundations of Andean civilization (6, 7).

A number of other large sites inland in the Supe Valley also have monumental architecture and lack surface ceramics (8–10). These include Caral (11) and 17 additional sites in the valley with extensive preceramic occupations. Caral (Fig. 2) is one of the largest and the most formally laid out of the major preceramic sites in the Supe Valley. It is located 23 km inland from the coast on a terrace 25 m above the floodplain of the Supe River on the south side of the valley (12, 13).

The central zone of Caral with monumental architecture covers an area of just over 65 ha, with the NW-SE axis measuring 1045 m and the NE-SW axis measuring 620 m (Figs. 3 and 4). This central zone includes six large platform mounds, numerous smaller platform mounds, two sunken circular plazas, an array of residential architecture, and various complexes of platforms and buildings. The largest of the platform mounds, the Piramide Mayor, measures 160 m by 150 m and is 18 m high. Testing within this platform mound indicates that, although there was much remodeling of the surface structures, the mound itself was constructed principally in

two massive construction phases. The other five mounds range down in size to the smallest, which is ~60 m by 45 m and 10 m high. These other mounds appear to have been constructed in one or two major phases. All construction employed cut stone retaining walls with a combination of river cobbles and cut stone rubble fill. The fill material was transported to the mound in shiera bags [an open mesh bag made of reeds (14)], which were filled with stones and then placed inside the retaining walls, bag and all. The outer retaining walls were carefully faced and covered with multiple layers of colored plaster.

Secondary smaller mound alignments extend 1000 m to the northwest and 500 m to the southeast from the site center. These areas have not been tested, and at present, their chronological placement is uncertain. Details of these occupations are unclear because of much later ceramic-bearing architecture near these secondary mound extensions. In aerial photographs (Fig. 2), however, these long mound complexes appear to be integral parts of the original preceramic site. About 300 m to the southwest of the central mound complex at Caral is another sunken circular plaza and platform complex (which retains the name "Chupacigarro") (visible at the bottom center of Fig. 2). Its architecture covers an additional 23 ha. There is surface trash and residential architecture in between the central mound zone of Caral and the complex of Chupacigarro.

Excavations at Caral have revealed considerable diversity in residential architecture. Each of the six large mounds is associated with a large formally arranged residential complex. Each room complex covers an area of between 450 and 800 m², with carefully constructed and heavily plastered walls of cut stone. Domestic trash indicates that these rooms were residential in nature. A second kind of residential architecture is found in Sector A, covering an area of 5500 m² (Fig. 3). Rooms in this area are smaller and had walls built of wood poles, cane, and mud. This area shows extensive evidence of remodeling and sequential occupation, and construction of low platforms made of river cobbles in the later stages. Similar residential complexes are found in other parts of the site,

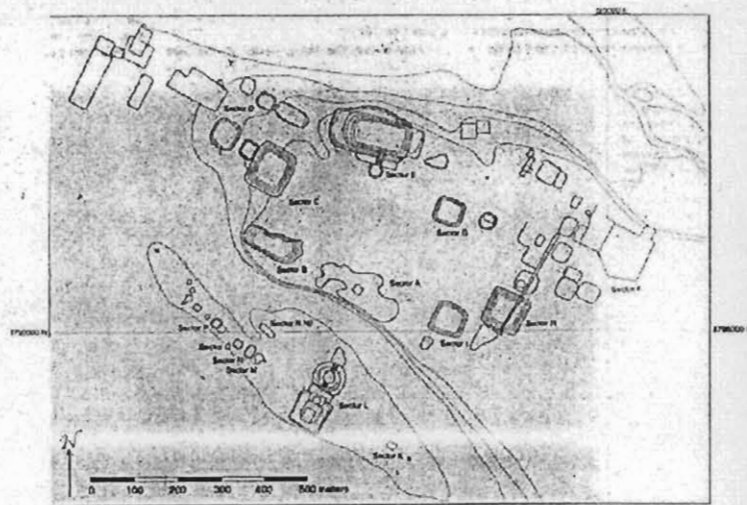


Fig. 1. Map of the Supe Valley. The locations of the 10 largest sites are indicated.

Fig. 2. Aerial photograph of Caral and adjoining farmland. The dark line at the upper edge of the site is the location of the present irrigation canal.



Fig. 3. Map of the central zone of Caral, Supe Valley, Peru.



though those tested in other areas appear to have smaller rooms. Much of the architecture in Sector A is quite similar to the contemporary quincha construction still used in parts of the Supe Valley.

In addition to the platform mounds and residential architecture, there are a variety of architectural features that had some kind of ceremonial or administrative function at Caral. The two sunken circular plazas within the central zone of Caral and the one at Chupacigarro immediately to the west are all part of a widespread Andean architectural and ceremonial tradition (15–17). There are 15 other preceramic sites with sunken circular plazas in the Supe Valley, more than anywhere else in the

¹Museo de Arqueología, Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Avenida Nicolás de Pirola 1222, Lima 1, Peru. ²Department of Anthropology, The Field Museum, 1400 South Lakeshore Drive, Chicago, IL 60187, USA. ³Department of Anthropology, Northern Illinois University, DeKalb, IL 60115, USA.

*To whom correspondence should be addressed. E-mail: jhaas@fieldmuseum.org

Andes. Many other architectural complexes are found at Caral, including low platforms, hearths, terraces, and enclosures. The paucity of cultural material in these features makes it difficult to determine their function, other than to conclude that they were nonresidential.

Plant and animal remains are relatively abundant at the site. As in any of the dry desert valleys of the Peruvian coast, the inland location of Caral indicates that the site was dependent on irrigation agriculture. Although floodplain agriculture is possible in small areas farther downstream, there is no arable floodplain land within several kilometers of Caral. On the basis of local topography and geomorphology, it seems highly likely that a contemporary canal just below the site is in the same location as the original prehistoric canal (dark line at the upper edge of the site in Fig. 2).

Ethnobotanical remains recovered from the site confirm the inference of irrigation-based agriculture. Domesticated plants recovered include squash (*Cucurbita* sp.), beans (*Phaseolus vulgaris*), lucuma (*Lucuma obovata*), guava (*Psidium guajava*), pecay (*Inga feuillei*), carnate (*Ipomoea batatas*), and cotton (*Gossypium barbadense*), among others (12, 18–20). Corn (*Zea mays*) is absent. Animal remains are almost exclusively marine, including quantities of clams (*Meiodon donacium*) and mussels (*Choromytilus chorus* and *Aulacomys ater*) and an abundance of anchovies (*Engraulis ringens*) and sardines (*Sardinops sagax*). The subsistence economy at Caral was thus a mix of plants grown in irrigated fields within the Supe Valley and marine resources from the Pacific Ocean, 23 km to the west.

A set of new radiocarbon dates taken from a range of site proveniences at Caral (Table 1)

(21) now allows for a much more accurate chronological placement of Caral and the Supe Valley in Andean prehistory. Most of the samples dated were fibers from plants with a relatively short (i.e., 1 year) life-span, thus eliminating potential problems associated with "old" wood in a desert environment. The uncalibrated dates for Caral range between 4090 ± 90 and 3640 ± 50 yr B.P. (Table 1). When calibrated, these dates place the occupation of Caral in a 600-year span between 2627 and 2020 Cal B.C. (Fig. 5) (22).

The inland location of Caral is important for this time period. Along the entire Peruvian coast, the only sites yet recorded from the third millennium B.C. are all marine-based coastal villages (e.g., El Paraiso, Bandurria, Huaca Prieta, Rio Seco, Alto Salaverry, Culobras, Hoaymas, and Tortugas) (23). The move inland into the middle reaches of the Supe Valley thus appears to have been historically one of the first transitions from marine foraging to agriculture on the coast and to irrigation-based agriculture in Peru.

At 65 ha in the central zone alone, Caral is the largest recorded site in the Andes, with uncalibrated radiocarbon dates extending back earlier than 4000 yr B.P. Sites with similar early dates in the highlands, such as Galgada or Kotosh, are <10 ha in area (24, 25). Elsewhere along the coast, sites with dates before 4000 yr B.P. ran from 12 ha at Aspero at the mouth of the Supe Valley, to 8 ha at Salinas de Chao (26), 4 to 5 ha at Bandurria (27), and <2 ha at Alto Salaverry (28). El Paraiso in the Chillón Valley south of Supe is of a similar size, but its radiocarbon dates range from 3790 to 3020 yr B.P. and only overlap with the latest dates at Caral (29, 30).

Paralleling the large scale of the site

itself is the scale of monumental architecture at Caral. The smallest of the six major platform mounds at Caral, at 60 m by 45 m by 10 m, is as large as any other single third millennium edifice in the Andes. The largest of the mounds is the Piramide Mayor, at 160 m by 150 m by 18 m, with a total

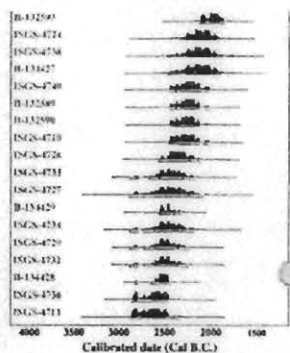


Fig. 5. Calibrated date ranges for all radiocarbon dates from Caral, arranged chronologically by uncalibrated radiocarbon dates before present. The numbers in the left column represent the laboratory identification numbers of the samples (B, Beta Analytic; ISGS, Illinois State Geological Survey). For each sample, the upper horizontal line refers to the 2 σ calibrated age ranges, and the lower horizontal line refers to the 1 σ age ranges. The vertical lines indicate the relative area under the probability distribution at possible intersection points with established calibration curves derived from tree-ring dates.

Table 1. Radiocarbon dates for Caral, Supe Valley, Peru. Beta, Beta Analytic; ISGS, Illinois State Geological Survey.

Laboratory number	¹⁴ C/ ¹³ C corrected age (yr B.P.)	Weighted average midpoint (Cal B.C.)	Provenience
Beta-132593	3640 ± 50	2020	Construction fill of atrium on top of Piramide Mayor, Caral
ISGS-4724	3730 ± 70	2187	Construction fill of atrium on top of Piramide Mayor, Caral
Beta-134427	3740 ± 90	2170	Offering inside room on top of Piramide Mayor, Caral
ISGS-4738	3740 ± 80	2170	Floor construction center of stratified trash, rear of Sector N, Caral
ISGS-4740	3810 ± 70	2215	Upper level stratified trash, rear of Sector N, Caral
Beta-132589	3820 ± 60	2280	Upper level stratified trash, Sector A, Caral
Beta-132590	3830 ± 60	2395	Structure 1, Unit VII-2-1, Level 7, Chupacigarró
ISGS-4710	3840 ± 70	2237	Wall construction around sunken circular plaza in front of Piramide Mayor, Caral
ISGS-4726	3900 ± 70	2407	Platform construction in front of Sector C, Caral
ISGS-4727	3960 ± 110	2470	Stratum under the platform in front of Sector C, Caral
ISGS-4733	3960 ± 80	2470	Lower level stratified trash, Sector A, Caral
ISGS-4734	3970 ± 90	2450	Lower floor on top of wall around sunken circular platform, Sector I, Caral
Beta-134429	3970 ± 40	2450	Lowest level (?) stratified trash, in rear of Sector N, Caral
ISGS-4729	3990 ± 70	2490	Floor contact residential architecture, Sector A, Caral
ISGS-4732	3990 ± 70	2490	Upper level stratified trash, Sector A, Caral
Beta-134428	4020 ± 40	2560	Upper level (?) stratified trash, rear of Sector N, Caral
ISGS-4736	4060 ± 70	2580	Lowest level stratified trash, rear of Sector N, Caral
ISGS-4711	4090 ± 90	2627	Stratum under sunken circular plaza in front of Piramide Mayor, Caral

volume of ~200,000 m³. There are other sites with mounds and uncalibrated radiocarbon dates before 4000 yr B.P., but in all cases, the communal architecture is much smaller in scale or represents gradual accretion over hundreds of years (6, 24). The exceptional size of the platform mounds and the number of mounds at Caral provide an indication of the strength and extent of centralized decision-making in the prehistoric social system.

Caral also appears to mark the initiation of an architectural complex that combines the platform mound and associated sunken circular plaza. This ceremonial complex is common in the archaeological record of Peru for several thousand years. Three of the dates reported here are associated with construction of these complexes: one at Chupacigarró at 2415 Cal B.C. (1930 yr B.P.) and two at the two complexes at Caral dating to 2290 Cal B.C. (3840 yr B.P.) and 2470 Cal B.C. (3970 yr B.P.). Elsewhere in Peru, the earliest recorded examples of these complexes do not appear until ~1970 Cal B.C. (17, 31).

In addition to Caral and Aspero, 16 other substantial preceramic sites have been recorded in the Supe Valley to date. Eight of these [Piedra Parada, Era de Pando, Lurihuasi, Pueblo Nuevo, Miraya, Alpacoto, Husachachi, and Peñico (Fig. 1)] are enormous complexes of communal and residential architecture. All eight are >30 ha in area, and all have large-scale corporate architecture. Six of these eight, as well as six smaller preceramic sites, have sunken circular plaza

and platform complexes. In view of the abundance of such sunken circular plazas in the Supe Valley, it seems likely that this ancient Andean pattern originated here.

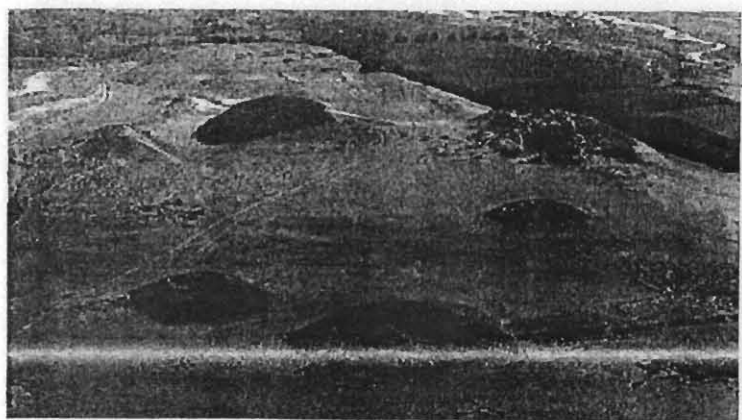
Caral, Lurihuasi, and Miraya on the south side of the river and Pueblo Nuevo and Alpacoto on the north are all within an area of <10 km². It cannot be determined at this time whether all of these sites were occupied at the same time. A single radiocarbon date for Lurihuasi, 2580 Cal B.C. (4060 ± 140 yr B.P.) (10), suggests that at least one of the sites was contemporaneous with Caral. It is likely that all of these sites were occupied before the introduction of ceramics on the coast at 1800 Cal B.C. The Supe Valley was thus the locus of some of the earliest population concentrations and corporate architecture in South America. The results of the excavations at Caral, the radiocarbon dates, and the initial survey information on the other preceramic sites in the Valley will now allow for a broader consideration of the role of the production and exchange of maritime and agricultural resources in the development of complex societies in the Americas.

References and Notes

- M. Ubel, *Univ. Calif. Publ. Archaeol. Ethnol.* 21, 257 (1923).
- G. Willey, J. M. Corbett, *Columbia Studies in Archaeology and Ethnology* (Columbia Univ. Press, New York, 1954), vol. 3.
- M. Hoesley, G. Willey, *Am. Antiq.* 37, 67 (1973).
- R. Feldman, dissertation, Harvard University (1980).
- A. H. C. B. Dornier, Ed. *Early Ceremonial Architecture in the Andes*, C. B. Dornier, Ed. (Dumbarton Oaks, Washington, DC, 1985), pp. 71–82.
- M. Hoesley, *The Maritime Foundations of Andean Civilization* (Cummings, Menlo Park, CA, 1975).
- R. Feldman, in *The Archaeology of the Prehistoric Coastlines of Peru*, J. Palkovich, Ed. (Columbia Univ. Press, New York, 1988), pp. 125–134.
- P. Kosok, *Life, Land, and Water in Ancient Peru* (Long Island Univ. Press, New York, 1985).
- C. Williams, M. Marina, *Inventario, Catálogo y Descripción del Patrimonio Arqueológico del Valle de Supe* (Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1979).
- E. Zechenter, dissertation, University of California, Los Angeles (1988).
- At the time Kosok (8) visited the site, it was informally known by the name Chupacigarró Grande, after a local hacienda. However, this name was actually applied to four different sites in the area, designated Chupacigarró Grande (West and East), Centro, and Chico, and the common name was a source of confusion. The main site, Chupacigarró Grande (East), has now been renamed "Caral" after the local contemporary community, Chupacigarró Grande (West) retains the name Chupacigarró, Chico has been renamed Lurihuasi, and Centro is now Miraya.
- R. Shady, *La Ciudad Sagrada de Caral—Supe en los albores de la Civilización en el Perú* (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1997).
- R. Shady, *Am. Antiq.* 56, 13, 19 (2001).
- C. Huaypa Marco, *Arqueol. PUC* 19–20, 27 (1977–78).
- C. Williams, *Apuntes Arqueol.* 1, 1 (1971).
- _____, *Apuntes Arqueol.* 2, 1 (1972).
- R. Fung, in *Peruvian Prehistory*, R. W. Keating, Ed. (Cambridge Univ. Press, New York, 1988), pp. 67–96.
- R. Shady, *Bol. Mus. Arqueol. Antropol.* 2 (no. 1), 2 (1999).
- _____, *Bol. Mus. Arqueol. Antropol.* 3 (no. 2), 2 (2000).
- _____, S. Lopez Trujillo, *Bol. Arqueol. PUCP* 3, 187 (1999).
- Averaged midpoint dates were extracted from decimal measurement charts in work by H. Stuiver, P. J. Reimer, and T. F. Braziunas [*Radiocarbon* 40, 1127 (1998)].
- Calibrated date ranges displayed in Fig. 5 were derived from the OxCal Program [C. Bronk Ramsey, OxCal Program v3.5 (Radiocarbon Accelerator Unit, University of Oxford, Oxford, 2000) (available at www.oxcal.com/oxcal/oxcal.html)].
- A site with small-scale communal architecture and evidence of occupation between 7720 and 6730 yr B.P. has been recorded in the upper reaches of the Zaña River valley on the north coast of Peru [T. D. Ollahay, P. J. Netherly, J. Rosser, *Am. Antiq.* 54, 733 (1989)].
- T. Gruber, A. Bueno Mendóza, C. E. Smith Jr., R. M. Malina, *La Galgada, Peru: A Prehistoric Culture in Transition* (Univ. of Texas Press, Austin, 1988).
- S. Izumi, K. Terada, *Andes 4: Excavations at Kotosh, Peru, 1963 and 1966* (Univ. of Tokyo Press, Tokyo, 1972).
- W. Alva, in *El Hombre y la Cultura Andina*, R. Matos, Ed. (Congreso Peruano, Actos y Trabajos, Lima, 1976), vol. 1, pp. 275–276.
- C. Williams Leon, *Rev. Mus. Nac.* 44, 95 (1960).
- T. Pozorski, S. Pozorski, *Ann. Carnegie Mus. Nat. Hist.* 49, 337 (1979).
- J. Quilter, *J. Field Archaeol.* 12, 279 (1985).
- S. Pozorski, T. Pozorski, *Am. Antropol.* 93 (no. 2), 454 (1991).
- M. Hoesley, in *Early Ceremonial Architecture in the Andes*, C. B. Dornier, Ed. (Dumbarton Oaks, Washington, DC, 1985), pp. 29–57.
- Support for the research in the Supe Valley and at the site of Caral was provided by the National Geographic Society and the Instituto Nacional de Cultura de Peru, and continued support and encouragement was provided by the Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Analysis of the site ¹⁴C samples by Beta Analytic (Miami, FL) was supported by the National Museum of Natural History with the kind assistance of B. Meggers. Analysis of the 12 samples by the Illinois State Geological Survey was supported by Northern Illinois University and the Center for Latino and Latin American Studies, Northern Illinois University.

2 February 2001; accepted 16 March 2001

Fig. 4. Overview of the upper section of the central zone with a concentration of large platform mounds at Caral. The Piramide Mayor is at the upper right-hand side of the photo.



William H. Isbell
Department of Anthropology
State University of New York
Binghamton, NY 13902
USA
huari@aol.com

Helaine Silverman
Department of Anthropology
University of Illinois at Urbana-Champaign
Urbana, IL 61801
USA
helaine@uiuc.edu

Library of Congress Control Number: 2005936333

ISBN 10: 0-387-28939-9 e-ISBN 0-387-28940-2
ISBN 13: 978-0387-28939-7

Printed on acid-free paper.

© 2006 Springer Science+Business Media, LLC

All rights reserved. This work may not be translated or copied in whole or in part without the written permission of the publisher (Springer Science+Business Media, Inc., 233 Spring Street, New York, NY 10013, USA), except for brief excerpts in connection with reviews or scholarly analysis. Use in connection with any form of information storage and retrieval, electronic adaptation, computer software, or by similar or dissimilar methodology now known or hereafter developed is forbidden. The use in this publication of trade names, trademarks, service marks, and similar terms, even if they are not identified as such, is not to be taken as an expression of opinion as to whether or not they are subject to proprietary rights.

Printed in the United States of America. (TB/EB)

9 8 7 6 5 4 3 2 1

springer.com

Contributors

Matthew S. Bandy. Department of Anthropology, University of Oklahoma,
Norman, OK 73019

Brian S. Bauer. Department of Anthropology, University of Illinois at Chicago,
Chicago, IL 60607

Suzette J. Doyon. Department of Art, University of West Florida, Pensacola, FL
32514

Ivan Ghezzi. Programa de Arqueología, Departamento de Humanidades, Pontificia
Universidad Católica del Perú, Lima, Peru

Joerg Haeberli. 38 Sylvan Drive, Morris Plains, NJ 07950

William H. Isbell. Department of Anthropology, State University of New York,
Binghamton, NY 13902

Johny Isla. Instituto Andino de Estudios Arqueológicos (INDEA), Lima, Peru

Peter Kaulicke. Programa de Arqueología, Departamento de Humanidades,
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Peru

Patricia J. Knobloch. Institute of Andean Studies, University of California,
Berkeley, CA 94720

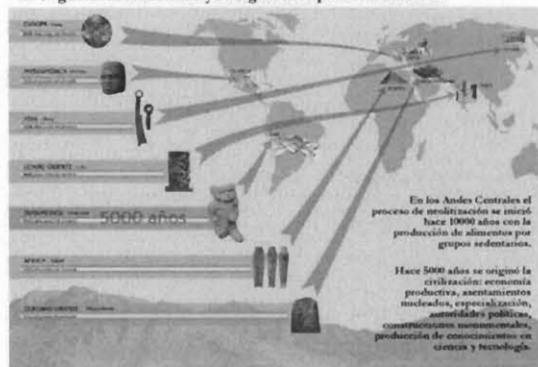
George F. Lau. Sainsbury Research Unit, University of East Anglia, Norwich,
United Kingdom NR4 7TJ

Juan B. Leoni. Department of Anthropology, State University of New York,
Binghamton, NY 13902

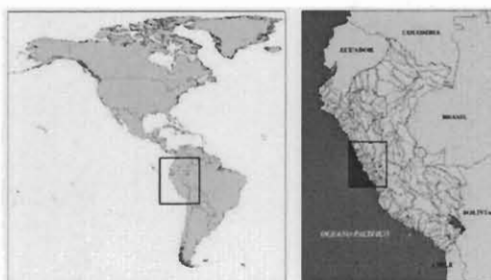
Bruce Owen. Department of Anthropology, Sonoma State University, Rohnert
Park, CA 94928

Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe

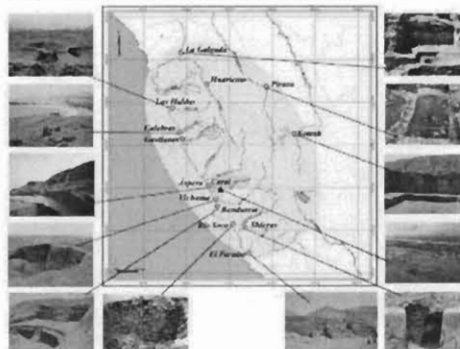
El origen de la civilización y su significado para la humanidad.



La Formación de la Civilización: El Área Norcentral Peruana.



El desarrollo de la civilización en el área norcentral.

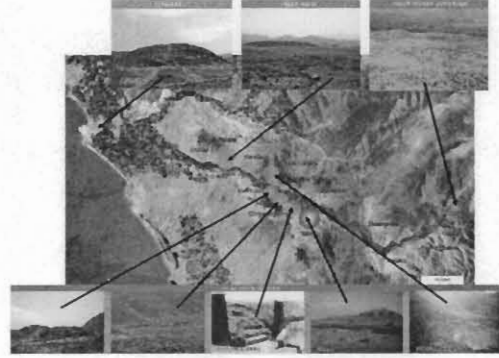


Condiciones favorables del valle de Supe

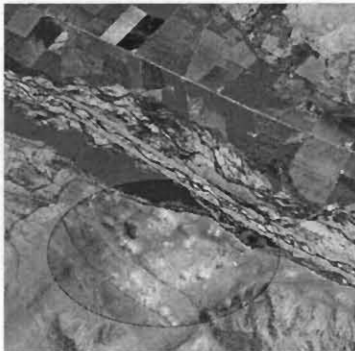


- Litoral con bancos de anchoveta
- Valle - llanura - agrícola
- Ubicación estratégica en el centro del área

El Valle de Supe y los Asentamientos Contemporáneos a Caral



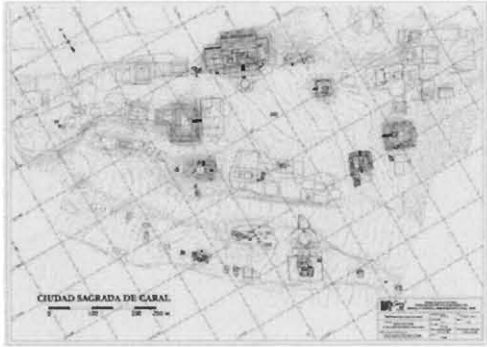
El Asentamiento Urbano de Caral



El Valle de Supe



Obra Urbana: la Ciudad Sagrada de Caral



Diseño Urbano y Sistema Social

Mitad Alta



Mitad Baja



LARGO: 204,72m E-W
ANCHO: 135,17m N-S
ALTURA: 29,00m

Edificio Piramidal Mayor - Sector E



Edificio Piramidal Mayor y su Plaza Circular

Diámetro Externo : 36,0m
Diámetro Interno: 21,34m



Esquina de Terraza inferior y del edificio Piramidal Mayor



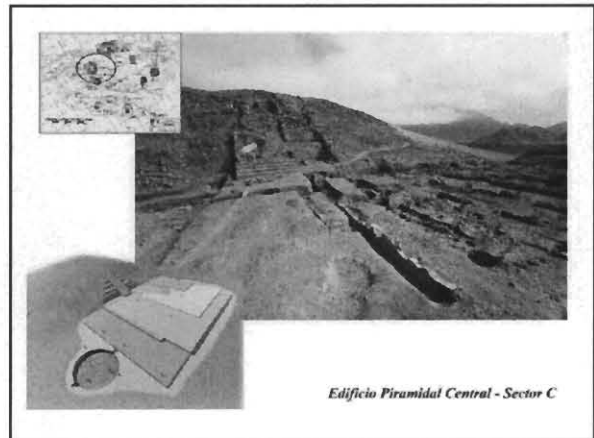
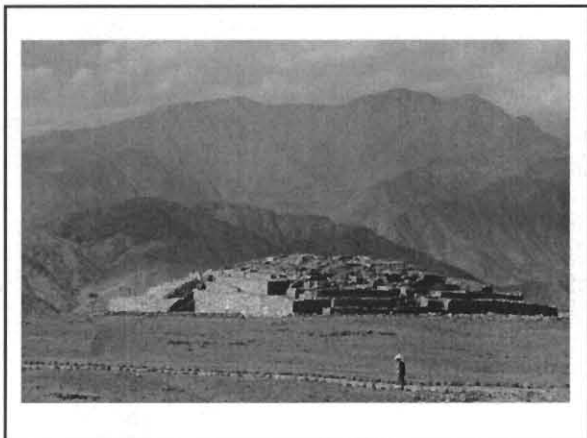
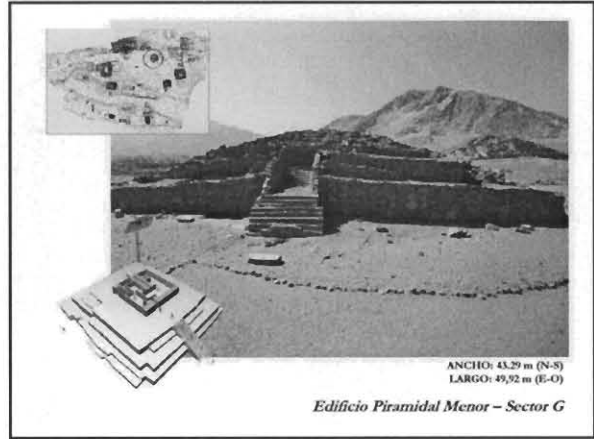
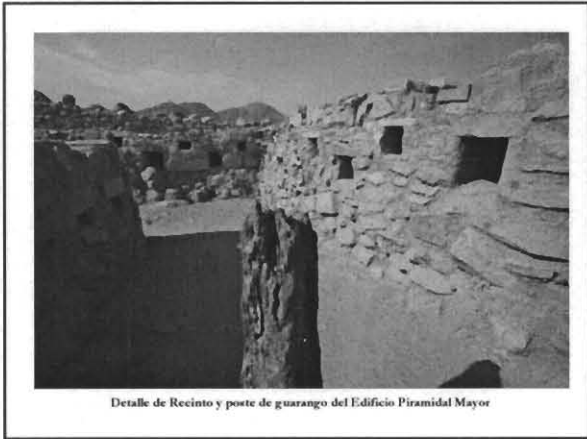
Litos del edificio Piramidal Mayor

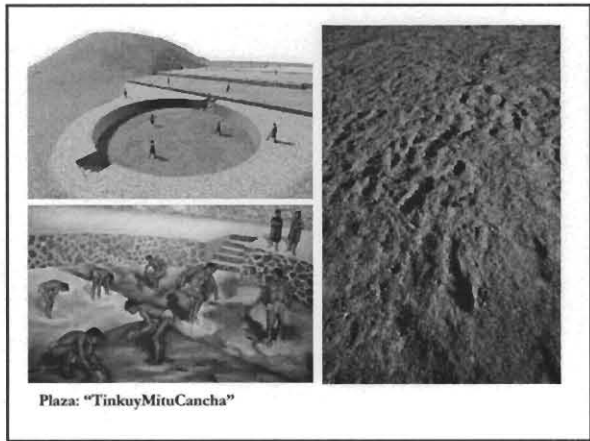


Recintos en la Cima del Edificio Piramidal Mayor.

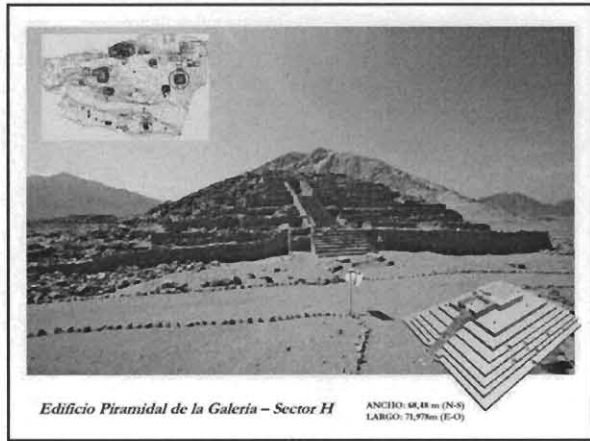


Detalle de Recinto con nichos del Edificio Piramidal Mayor



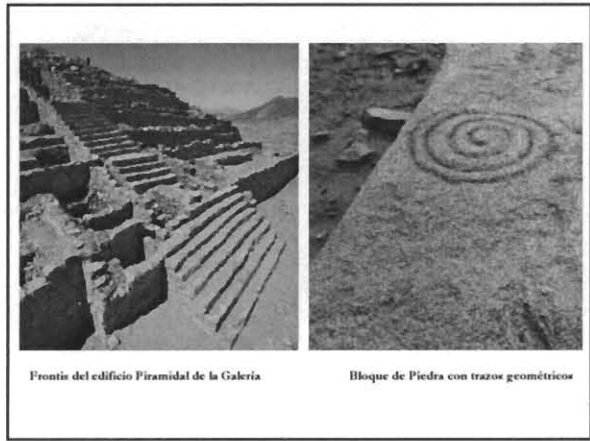


Plaza: "TinkuyMituCancha"



Edificio Piramidal de la Galería - Sector H

ANCHO: 68,48 m (N-S)
LARGO: 71,97m (E-O)

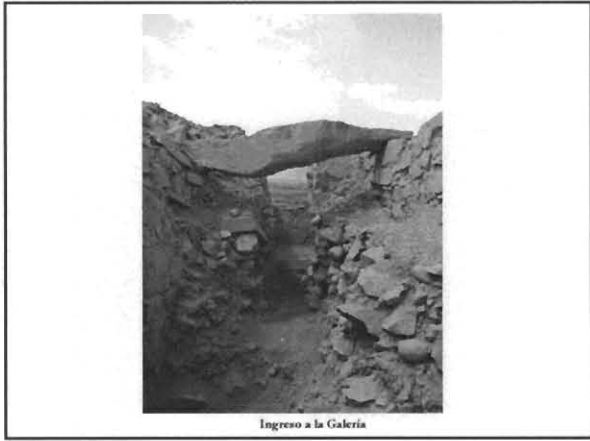


Frontis del edificio Piramidal de la Galería

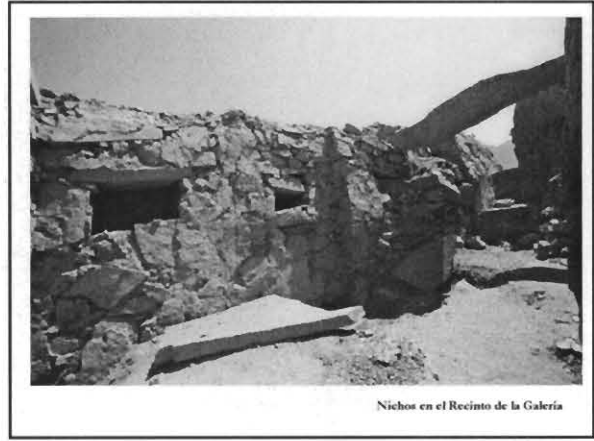
Bloque de Piedra con trazos geométricos



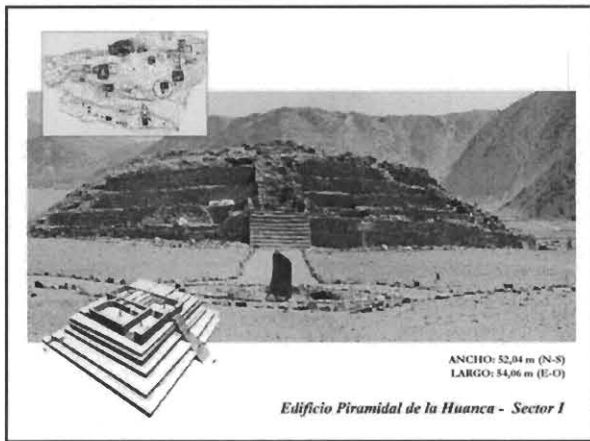
Muros de Quincha en la cima de la Pirámide



Ingreso a la Galería

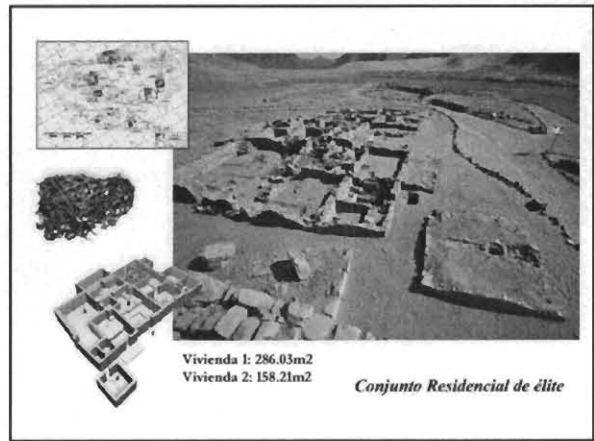


Nichos en el Recinto de la Galería



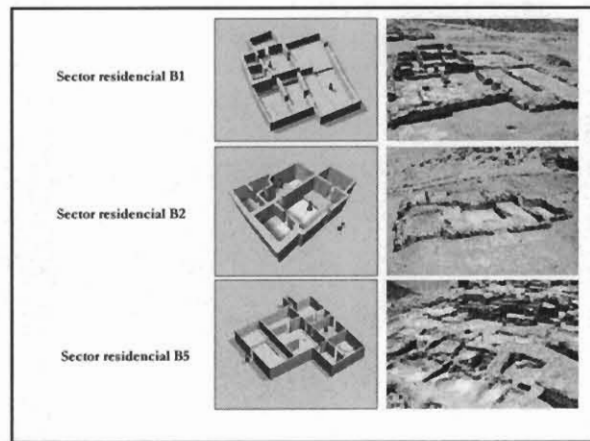
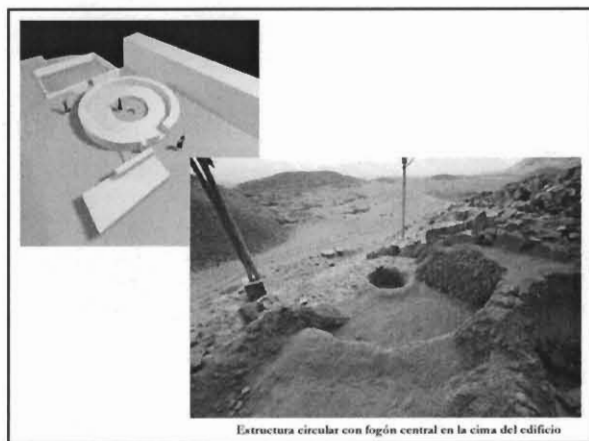
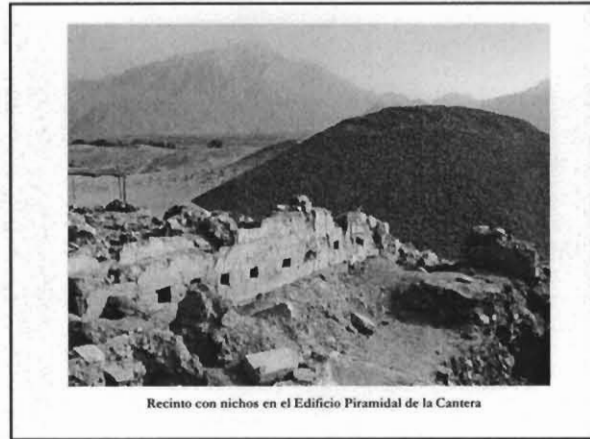
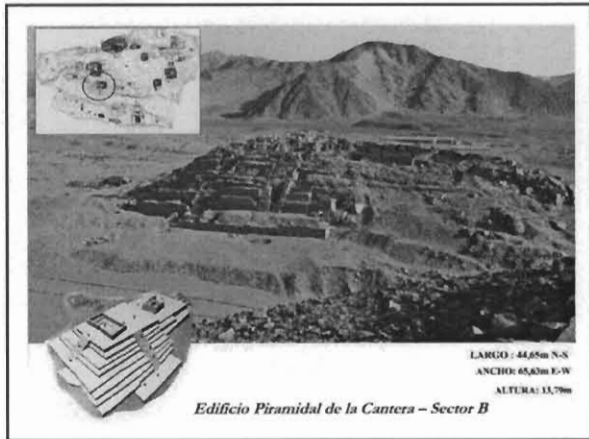
ANCHO: 52,04 m (N-S)
LARGO: 54,06 m (E-O)

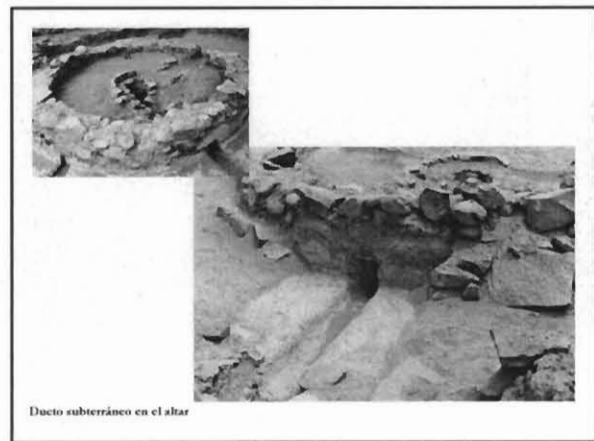
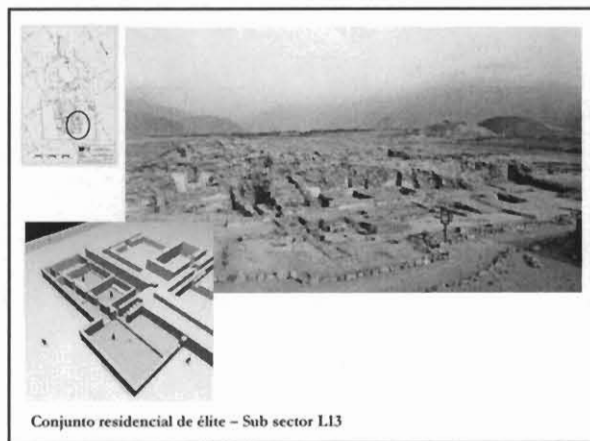
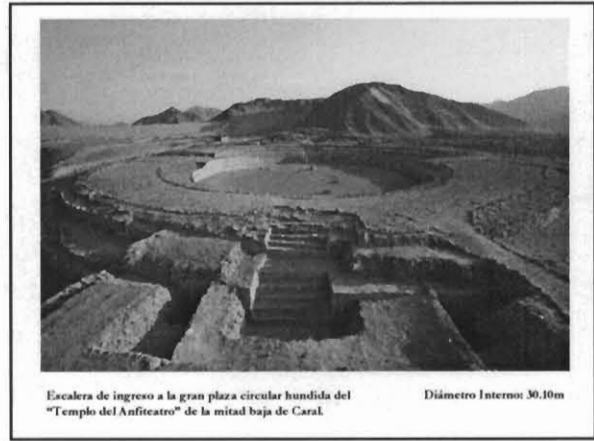
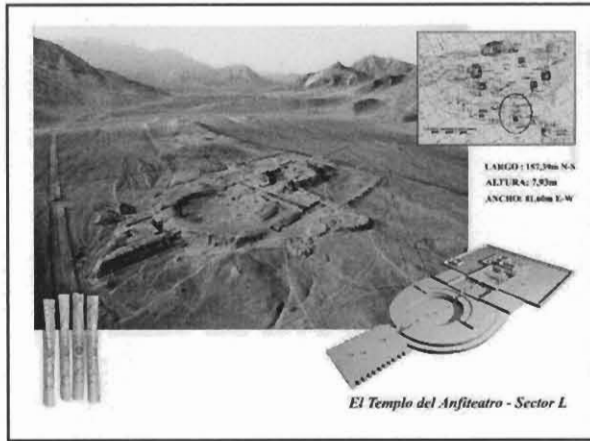
Edificio Piramidal de la Huanca - Sector I

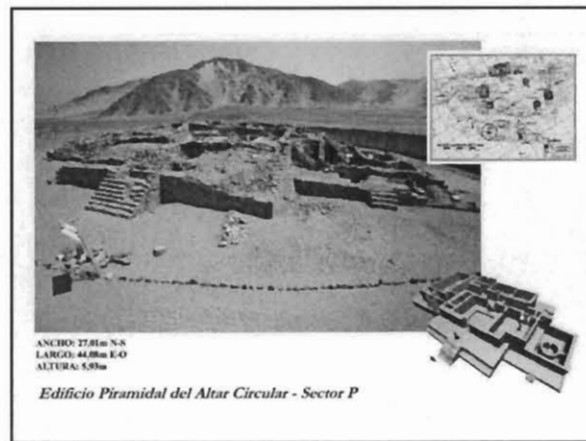
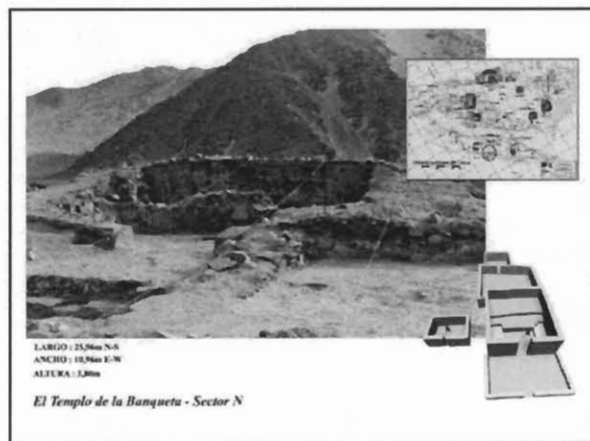
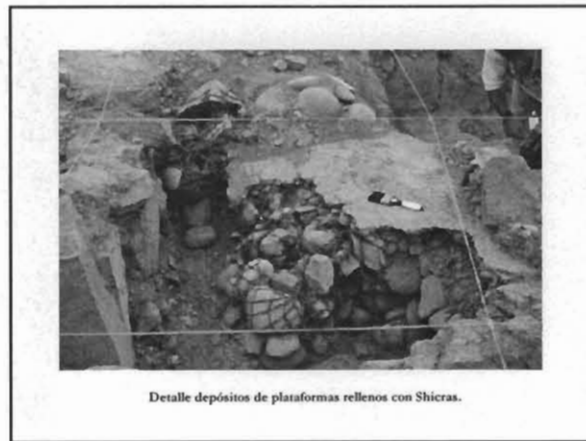
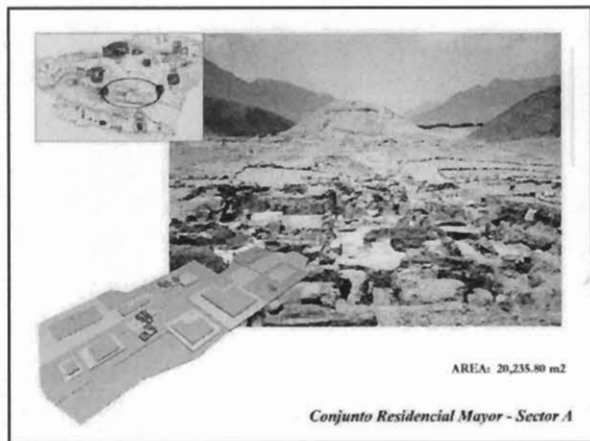


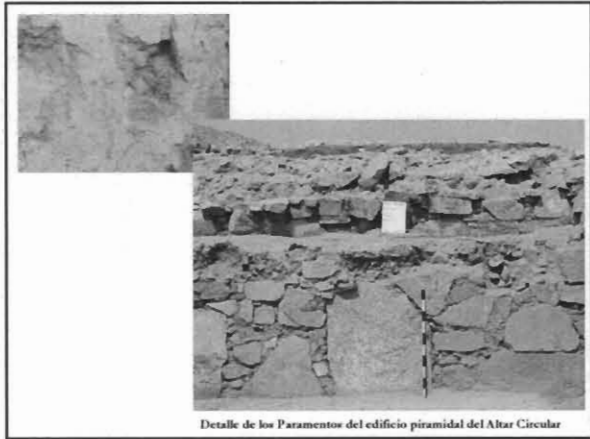
Vivienda 1: 286,03m²
Vivienda 2: 158,21m²

Conjunto Residencial de élite

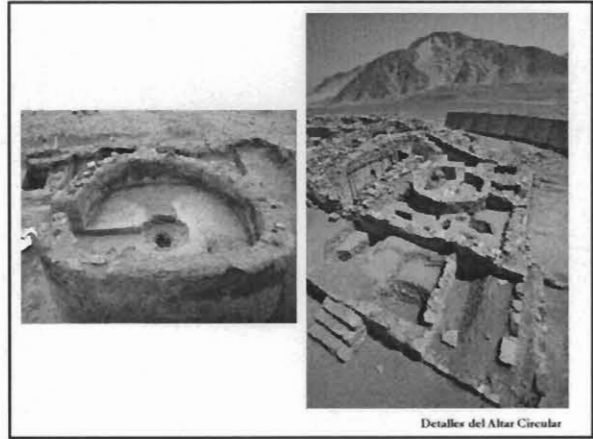




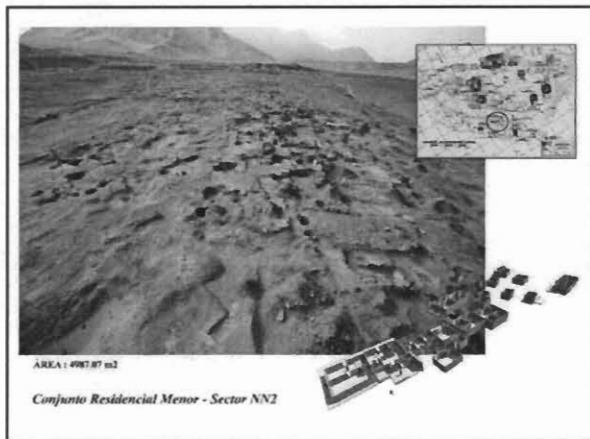




Detalle de los Paramentos del edificio piramidal del Altar Circular

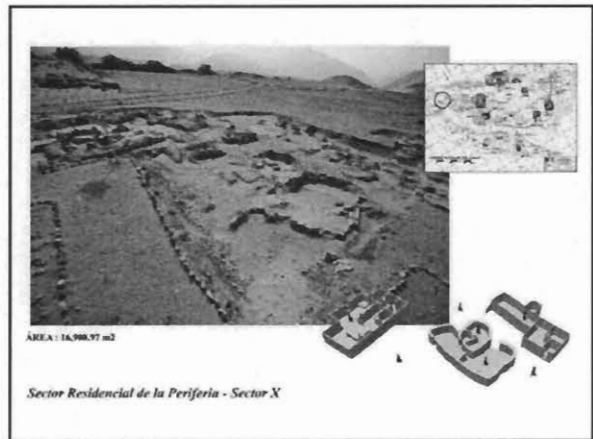


Detalles del Altar Circular



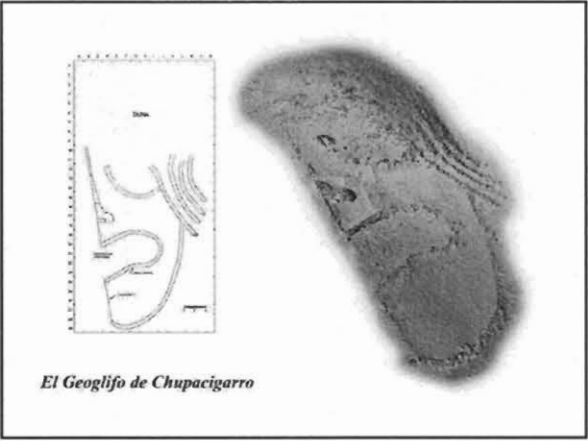
AREA: 4987,87 m²

Conjunto Residencial Menor - Sector NN2



AREA: 14,988,97 m²

Sector Residencial de la Periferia - Sector X



El Geoglifo de Chupacigarro



UNIDAD EJECUTORA 111 "NAYLAMP LAMBAYEQUE"
MUSEO TUMBAS REALES DE SIPÁN

Lambayeque, 26 de agosto de 2008

A quien corresponda:

La Ciudad Sagrada de Caral representa para el Perú y el mundo una evidencia excepcional del nivel de desarrollo alcanzado por los antiguos peruanos en la etapa de formación de la civilización, del Estado prístino y de la vida en asentamientos urbanos. Su antigüedad, que se remonta a cinco mil años del presente, así como la complejidad de las obras arquitectónicas edificadas y otras manifestaciones culturales de los antiguos pobladores del valle de Supe sustentan la inclusión de la Ciudad Sagrada de Caral en el conjunto de los cinco focos civilizatorios de la humanidad.

Para los peruanos y la comunidad internacional, la Ciudad Sagrada de Caral, constituye un modelo de Centro religioso y asentamiento cuyo valor histórico, cultural, social y simbólico es de especial trascendencia para la comprensión de los procesos sociales ocurridos en el planeta.

La gestión actual de la Ciudad Sagrada de Caral a través de la conformación del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe como entidad estatal con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, ha permitido sostener la investigación, conservación, difusión y puesta en valor de este patrimonio cultural. De igual manera, el Proyecto ha integrado a las poblaciones del entorno para fomentar su desarrollo integral. Este ejemplo de gestión viene siendo replicado con éxito en otros importantes sitios arqueológicos, por ejemplo, en la Costa Norte del Perú.

Por las razones expuestas, consideramos que la nominación de la Ciudad Sagrada de Caral a la Lista de Patrimonio Mundial es un reconocimiento que permitirá afirmar los valores de este monumento que resultan de crucial importancia para la comprensión del proceso cultural de nuestra patria y América.

Atentamente,



WALTER ALVA
DIRECTOR



Dr. Henning Bischof

c/o Völkerkundliche Sammlungen
Reiss-Engelhorn-Museen
Postfach 10 30 51
D-68030 Mannheim
Fax 0049-621-293 3064

Geraer Ring 10
D-68309 Mannheim

epost henning.bischof@arcor.de
Tel. 0049-621-707060

6 de setiembre de 2008

A quien corresponda:

Los focos de la civilización en el Viejo Mundo están interrelacionados de tal manera que los aportes originales de cada uno, difícilmente pueden distinguirse de los estímulos y elementos recibidos en el transcurso de varios milenios, desde un foco pristino localizado en el "Creciente Fértil" del Cercano Oriente. En el fondo, todos estos focos forman "a single interconnected story" como se ha dicho.

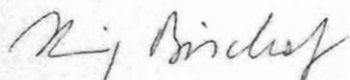
Únicamente las civilizaciones de la América Antigua quedaron fuera de esta red de comunicación e influencias – por todo lo que sabemos actualmente – y pueden informarnos acerca de caminos alternos de la humanidad para alcanzar niveles de organización social y cultural complejas.

Gracias al trabajo muy eficiente de Ruth Shady en el sitio de Caral y sus alrededores, mantenido con grandes esfuerzos personales y profesionales durante casi 15 años, hoy puede apreciarse en este sitio un modelo de desarrollo cultural distinto de aquellos del Viejo Mundo, que se manifiesta tanto en los rasgos urbanísticos como en sus elementos culturales asociados. Pude presenciar durante mis visitas repetidas al sitio, el progreso en la ejecución del programa integral de investigación y puesta en valor, desde sus modestos inicios, y hasta precarios en la década de 1990, hasta los impresionantes logros que hoy se presentan al visitante.

Caral destaca entre todos los demás sitios de su tiempo, porque mantiene después de 5000 años, un estado de conservación integral, el cual permite apreciar, en un solo lugar, todos los elementos constitutivos de un centro urbano temprano: una gran plaza central rodeada por plataformas imponentes, con edificios subsidiarios y zonas de habitación. La inclusión del sitio de Caral en la prestigiosa lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO ayudaría mucho a mantener su integridad única y ampliar sus proyecciones científicas y sociales.

En base de mi experiencia de 50 años de trabajos arqueológicos en el Perú y países vecinos, les manifiesto mi apoyo decidido, y sin reserva de cualquier índole, de la propuesta de incluir al sitio arqueológico de Caral, en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO, en reconocimiento de su importancia fundamental para el desarrollo cultural centroandino, americano, y de toda la humanidad.

Atentamente,



Dr. Henning Bischof, Director (r)
Museo Culturas del Mundo
Museos Reiss-Engelhorn
Mannheim - Alemania



UNIVERSITY OF
FLORIDA

Department of Anthropology
Dr. Michael E. Moseley
Distinguished Professor

1112 Turlington Hall
PO BOX 117305
Gainesville, FL 32611
Telephone: (352) 846-1382
Fax: 352/392-6929

Agosto 31, 2008

A quien corresponda:

La candidatura de la Ciudad Sagrada de Caral para la prestigiosa Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO es un distinguido honor para todos los Peruanos.

Más antigua que las pirámides de Egipto, un monumento del Patrimonio Mundial, Caral llama la atención internacional y en voz alta a la gran antigüedad de la civilización Andina, y sus múltiples contribuciones a la evolución del Nuevo Mundo.

La candidatura a UNESCO de Caral es también es un gran honor para la ciencia Peruana. Hace dos décadas, el enorme monumento y su civilización expansiva eran completamente desconocidos. El descubrimiento, análisis, y puesta en valor de la Ciudad Sagrada de Caral representa un duro esfuerzo multisectorial nacional.

Y al fin Caral no fue simplemente la cuna de la civilización Americana sino el sitio en donde la evolución varió de otras áreas, dando origen al carácter único del antiguo Perú.

Con respeto,

A handwritten signature in black ink that reads 'Michael E. Moseley'.

Michael E. Moseley, Ph.D

The Graduate School
www2.umaine.edu/graduate
Fax: 207-581-3232



Daniel H. Sandweiss
Dean and Associate Provost
for Graduate Studies
5703 Alumni Hall, Room 120
Orono, Maine 04469-5703
Tel: 207-581-3217

Scott G. Delcourt
Associate Dean
5782 Winslow Hall, Room 2
Orono, Maine 04469-5782
Tel: 207-581-3219

2 de Setiembre de 2008

A Quien Corresponda

Estimados Sres:

Respondiendo al pedido de la Dra. Ruth Shady Solís, me es grato dirigirme a las autoridades culturales y las personas que se preocupan por el patrimonio cultural mundial, para expresarles la importancia de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe para entender la evolución de la civilización humana.

Como arqueólogo con 30 años de dedicación a la prehistoria de la costa peruana, y conociendo de primera mano el sitio y las labores del equipo de arqueólogos que dirige la Dra. Shady en Caral, puedo afirmar que el sitio es de suma importancia por la combinación de su gran antigüedad, su complejidad, y el impresionante volumen construido. Estas características demuestran que Caral es la ciudad más antigua de las Américas. Por ende, juega un rol primordial en entender el origen de la civilización en el Perú, uno de los seis centros originarios de la civilización en el mundo.

Además, puedo asegurar que el proyecto arqueológico dirigido por la Dra. Shady es el más grande y eficiente que he conocido. La organización es excelente, contempla todas las fases de la investigación (desde el campo hasta el laboratorio) y la difusión (una serie impresionante de publicaciones dirigidas tanto al público como a los profesionales). El compromiso con el pueblo de Supe también es evidente en las acciones de la Dra. Shady y su equipo en pro del desarrollo local y regional. Finalmente, el puesto en valor del sitio da acceso al mundo entero para apreciar su grandeza e importancia.

En resumen, Caral es uno de los sitios arqueológicos más importantes no solo en la prehistoria peruana, sino en la universal. Merece plenamente ser elegido como Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Les ruego ponerse en contacto conmigo si puedo ofrecerles más información acerca de Caral y su importancia.

Sin otro particular, me despido de Uds. no sin antes agradecerles de antemano por su consideración de Caral como Centro de Patrimonio Mundial.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Sandweiss', written over a horizontal line.

Daniel H. Sandweiss, Ph.D.
Decano de Estudios de Post-Grado
Profesor de Antropología y de Estudios del Cuaternario y del Clima



Smithsonian
National Museum of Natural History

August 23, 2008

To Whom it May Concern,
Centro de Patrimonio Mundial,
UNESCO

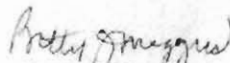
Subject: Nomination of Caral as a UNESCO World Heritage site.

Ruth Shady has asked me to support her nomination of the Sacred City of Caral in the Supe Valley on the coast of Peru as a UNESCO World Heritage site and I am delighted to do so.

Caral is the oldest city the Americas, occupied from 3000 to 1800 BC, making it contemporary with the earliest urban settlements in the Old World, from which it differs in every material respect. It has a planned layout dominated by large mounds surrounding a plaza and surrounded by domestic, ceremonial, administrative, and other specialized structures. The absence of pottery and metallurgy is compensated by the exceptional preservation of perishable remains, providing unique testimony to the quality of basketry and textiles, and to the diversity of subsistence resources. In contrast to early Old World cities, there is no evidence of warfare, invasion, rebellion or other form of political domination. After 2000 years of apparently peaceful existence, Caral and the other Supe Valley sites were covered with a layer of earth and abandoned.

The remarkable character of Caral and its unique significance in the development of New World urban civilization is being revealed by systematic archeological investigations directed by Ruth Shady, restoration of major structures, conservation of perishable objects, and studies of exceptional artifacts such as the bone flutes that document aspects of ancient music and the earliest example of a quipu.

Caral is not only providing unique evidence for the antiquity and development of urban civilization in the Americas, but demonstrating that the process was not as similar to that in the Old World as has been assumed. Preservation of contemporary Old World sites consists mainly of architectural features, tombs, and defensive structures, and perishable remains of the kind that abound in Caral are rare. The more we learn about its origin, development, and functioning, the better we will be able to understand the kinds of circumstances that led to the emergence of urban life. Designation of Caral as a UNESCO World Heritage site will help focus attention on this potential.


Betty J Meggers

Director

Latin American Archeology Program
Smithsonian Institution
Washington DC USA

Lima, 11 de noviembre de 2008

A quien corresponda:

Considero que los testimonios de creación urbanística y arquitectónico-constructiva que se vienen poniendo a la luz hace ya unos 15 años en la Ciudad Sagrada de Caral, ubicada en el valle del río Supe, significan no solamente para el Perú, sino para todo el mundo civilizado, un hecho de la máxima trascendencia científica y cultural.

En tal sentido, considero que la propuesta de nominación como Patrimonio Cultural de la Humanidad constituirá un merecido galardón para la cultura de nuestro continente y reafirmará los valores de los hallazgos, su interpretación científica y su difusión, gracias al perseverante esfuerzo que la arqueóloga Dra. Ruth Shady realiza liderando un eficiente grupo de profesionales y técnicos de diversas disciplinas.

Es, por otro lado, digno de resaltar que tanto las investigaciones producto de las excavaciones arqueológicas, cuanto los trabajos de conservación, restauración y puesta en valor, se ciñen estrictamente a la normatividad que diversos documentos de vigencia internacional estipulan; se vienen aplicando, por ejemplo, los criterios de la Carta de Venecia así como los principios de autenticidad e integridad de los monumentos.

Atentamente,





CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
ICOMOS - PERU

Lima, 04 de noviembre de 2008

Señor
Francesco Bandarin
Director
Centro del Patrimonio Mundial
UNESCO
Presente.

De mi especial consideración:

El Comité Nacional Peruano de ICOMOS, ha tomado conocimiento del proceso de evaluación de la candidatura de la ciudad de Caral, para ser considerada como Patrimonio de la Humanidad. En ese sentido, deseamos apoyar dicha candidatura por las siguientes razones:

1. Se trata de los restos de una ciudad que tiene una antigüedad que llega a los 5,000 años y por lo tanto se convierte en una de las primeras expresiones de desarrollo urbano en el mundo.
2. La monumentalidad de sus construcciones y la complejidad y funcionalidad que ellas poseen, permiten la existencia de un espacio urbano de grandes proporciones.
3. La integración del área monumental con el entorno natural es excepcional y constituye de por sí, un elemento destacable y distintivo.
4. Los estudios arqueológicos que llevaron a determinar su puesta en valor y su conocimiento científico, se realizan ininterrumpidamente desde hace 14 años.
5. El proyecto arqueológico es manifestación de la acción conjunta del Estado con la empresa privada, ya que es un proyecto especial financiado por el Estado pero con importantes contribuciones privadas.
6. La conducción del proyecto ha logrado integrar a la población actual de la zona en los trabajos de recuperación, de tal manera que

paralelamente se realizan actividades que permiten un desarrollo sostenible en toda la región con la participación de los actuales pobladores. Constituye así, no solo un laboratorio científico sino también social.

Por estas y otras razones la candidatura de Caral a la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad es vista por ICOMOS PERÚ, como el resultado de la confluencia de muchos y grandes esfuerzos, que integran no solo el pasado sino también el presente y el futuro de ese histórico lugar, del que todos los peruanos y seguramente americanos, estamos orgullosos.

Es todo cuanto queremos manifestar en relación con este importante aspecto del patrimonio cultural del Perú.

Atentamente,



Dr. Fernando Rosas Moscoso
Vicepresidente ICOMOS PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

San Isidro, 11 NOV 2008

OFICIO N° 1031 -2008-MINCETUR/VMT

Señor
FRANCESCO BANDARIN
Director
UNESCO World Heritage Centre

Referencia: Nominación de Caral a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

La Ciudad Sagrada de Caral representa para el Perú y el mundo una evidencia excepcional del nivel de desarrollo alcanzado por nuestros antepasados en la etapa de formación de la civilización, del Estado prístino y de la vida en asentamientos urbanos. Su antigüedad, que se remonta a cinco mil años del presente, así como las obras arquitectónicas edificadas y otras manifestaciones culturales de los pobladores del valle de Supe sustentan la inclusión de la Ciudad Sagrada de Caral en el conjunto de los cinco focos civilizatorios más antiguos.

Para los peruanos y otros pobladores del mundo, la Ciudad Sagrada de Caral, constituye un asentamiento cuyo valor histórico, cultural, social y simbólico es de enorme trascendencia para la comprensión de los procesos sociales ocurridos en el planeta.

Cabe señalar además, que los trabajos de puesta en valor, conservación y restauración que se viene efectuando en la Ciudad Sagrada de Caral, se viene desarrollando con un enfoque integral y sostenible a través de la aplicación de un Plan Maestro del área que promueve mejores condiciones de vida para las poblaciones actuales del entorno.

Debo señalar además que las intervenciones de puesta en valor se efectúen tomando en cuenta el entorno natural y procurando la difusión de los valores del sitio. Las intervenciones de habilitación turística se realizan teniendo en cuenta que las obras actuales no alteren ni afecten la presentación integral del monumento y su paisaje cultural.

Por las razones expuestas, en mi condición de Viceministro de Turismo de la República del Perú, considero que la nominación de la Ciudad Sagrada de Caral a la Lista de Patrimonio Mundial es un reconocimiento que permitirá afirmar los valores de este asentamiento, que es crucial cardinal para la comprensión del proceso cultural de nuestra patria y del mundo.

Atentamente,


PABLO LOPEZ DE ROMAÑA CACERES
Viceministro de Turismo
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



437704.

www.mincetur.gob.pe

Ca. Uno Oeste 50. Urb. Córpac
San Isidro, Lima 27, Perú
T: (511) 5136100



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

San Isidro, 11 NOV. 2008

OFICIO N° 1030-2008-MINCETUR/VMT

Señor Arquitecto
GUSTAVO ARAOZ
Presidente
ICOMOS Internacional

Referencia: Nominación de Caral a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

La Ciudad Sagrada de Caral representa para el Perú y el mundo una evidencia excepcional del nivel de desarrollo alcanzado por nuestros antepasados en la etapa de formación de la civilización, del Estado prístino y de la vida en asentamientos urbanos. Su antigüedad, que se remonta a cinco mil años del presente, así como las obras arquitectónicas edificadas y otras manifestaciones culturales de los pobladores del valle de Supe sustentan la inclusión de la Ciudad Sagrada de Caral en el conjunto de los cinco focos civilizatorios más antiguos.


Para los peruanos y otros pobladores del mundo, la Ciudad Sagrada de Caral, constituye un asentamiento cuyo valor histórico, cultural, social y simbólico es de enorme trascendencia para la comprensión de los procesos sociales ocurridos en el planeta.

Cabe señalar además, que los trabajos de puesta en valor, conservación y restauración que se viene efectuando en la Ciudad Sagrada de Caral, se viene desarrollando con un enfoque integral y sostenible a través de la aplicación de un Plan Maestro del área que promueve mejores condiciones de vida para las poblaciones actuales del entorno.

Debo señalar además que las intervenciones de puesta en valor se efectúen tomando en cuenta el entorno natural y procurando la difusión de los valores del sitio. Las intervenciones de habilitación turística se realizan teniendo en cuenta que las obras actuales no alteren ni afecten la presentación integral del monumento y su paisaje cultural.

Por las razones expuestas, en mi condición de Viceministro de Turismo de la República del Perú, considero que la nominación de la Ciudad Sagrada de Caral a la Lista de Patrimonio Mundial es un reconocimiento que permitirá afirmar los valores de este asentamiento, que es crucial cardinal para la comprensión del proceso cultural de nuestra patria y del mundo.

Atentamente,


PABLO LÓPEZ DE ROMAÑA CACERES
Viceministro de Turismo
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



437704

ANSWERS TO ICOMOS

1. MANAGEMENT PLAN

We would like to receive more specific information regarding the adoption and implementation of the management plan. We would also appreciate specific information regarding tourism management policies - either those within the forthcoming management plan or those that will guide a separate tourism management plan.

Adoption and implementation of the Management Plan

There was a first "Management Plan of the Sacred City of Caral" that was applied in 2004, and this version was sent to UNESCO in 2005 for the World Heritage Declaration. This "Management Plan" was approved by means of a Resolution issued by the Head of the Caral-Supe Special Archaeological Project, in the framework of Supreme Decree No. 003-2003-ED, which granted the Caral-Supe Special Archaeological Project "full autonomy of scientific, administrative and financial management"; this decree was also ratified by Law of Peruvian Congress No. 28690, which declares "of preferential public necessity the inscription, research, conservation, value enhancement, registration, protection, preservation, and guardianship of the heritage of the archaeological site of Caral."

Subsequently, at the end of 2008, the "Management Plan" was modified to include the regulations required to guarantee the preservation and conservation of the archaeological site of Caral. We are sending you this new version.

The tourism management policy

With reference to the tourism management policy of the archaeological site of Caral, it should be noted that the "Master Plan for the Integrated Sustainable Development of Supe and Barranca" was drawn up together with a multidisciplinary team; one of its main goals was to identify problems and propose solutions for the whole of the Supe Valley and its area of influence. Within this "Master Plan", preferential attention was given to the aspect of tourism, resulting in the *Plan de Desarrollo Turístico del Sitio Arqueológico de Caral y el Valle de Supe* [Plan for the Development of Tourism for the Archaeological Site of Caral and the Supe Valley], a 58-page study that we enclose for your perusal.

Based on the knowledge acquired from the above-mentioned study drawn up in the context of the "Master Plan", the latest version of the "Management Plan" (2008) includes the sections concerning the application of the tourism policy in Caral (see *pages 84 to 93 of the Management Plan 2008*): «Interpretation» (p. 84); «Adaptations to accommodate tourism» (p. 85-87); «Handling visitors» (p. 88); and «Safety and surveillance» (p. 93).

2. CONSERVATION

In addition to the above information, we World appreciate receiving additional information on two aspects on site conservation: (1) conservation initiatives directly related to wattle and daub constructions; and (2) detailed information on the future excavation programme. In regard to the former, we are especially interested in learning more about what measures are being taken to protect / conserve wattle and daub constructions both now and in the future. In regard to the latter, we are most interested

in understanding how future excavation will be balanced with the protection / care of currently revealed archaeological remains

Conservation

The archaeological excavations in the houses and on the top level of some of the pyramidal structures have revealed vestiges of walls of adobe and *quincha* or wattle-and-daub (cane or reed frame covered with mud). These testimonies show the *quincha* finished with clay plaster and, in some cases, painted in different colors.

The *quincha* walls represent approximately 8% of the walls built in the Sacred City of Caral, and they date from the city's Early and Middle periods. The occupations of the Late period either covered over the *quincha* structures or dismantled them.

It should be noted that the territory where the Sacred City of Caral is located has a dry, hot climate, conditions favorable for the conservation of organic materials. Rainfall is minimal throughout the year, as are the moisture conditions, thanks to the city's distance from the ocean (approximately 25 km).

The conservation work being carried out also includes the constant monitoring of the climate conditions from a meteorological station installed on the archaeological site.

The work done on the *quincha* walls consists of protecting the facing by injections of liquid clay (or barbotine) to fix the plaster without adding any foreign element; and in those cases where there has been an evident presence of salts on the external faces of the walls, we have proceeded to desalinize them by applying poultices or dressings of absorbent paper impregnated with alcohol and distilled water.

The PEACS has decided not to continue exposing *quincha* architecture; once the period has been researched and the design of the construction phase has been identified, it will be buried again. The same procedure will be applied in future excavations, burying the architecture that cannot be preserved.

Excavation schedule

The order and priority of the works is decided and supervised by an **Archaeological Research Committee** which determines and prioritizes the areas to be excavated and supervises the development of the different stages of the archaeological research process.

It is also important to note that there is strict monitoring of the progress of the archaeological research (excavation and analysis) to ensure that both the archaeological structures and the material recovered have the resources (logistical, technical, and human) necessary for their proper preservation and conservation. Each excavation team, under the responsibility of a "*sector archaeologist*," includes a number of conservation technicians. The composition of these mixed teams is such as to guarantee that the monuments are attended to in a preventive way and opportunely while they are being researched. Once the archaeological research has been completed, and all the pertinent records made, the structures that do not need to be on show for visitors are partly or completely covered over, depending on the particular characteristics of each one.

Another point to note is that the objective of the archaeological digs carried out in the Sacred City of Caral is to understand the construction sequence and the function of the buildings through time, from their construction to their abandonment. This information is relevant for the comprehension of the process of formation of civilization in Peru and the Americas; it is therefore a priority that prevails over the interests of tourism or economic

considerations. Once the necessary information has been gathered and recorded, the pertinence (or not) of burying the architecture that has been excavated is examined.

3. DEVELOPMENT PROJECTS

We would be pleased also if you could let ICOMOS know if any development projects are planned or not within the nominated property and in its vicinity. If so, we would be pleased to receive any information concerning these projects.

There is no development project in the intangible sub-zone. In the buffer zone and the shared-use sub-zone, the projects proposed in the *“Master Plan for the integrated sustainable development of Supe and Barranca”* are being executed. As indicated in Volume III of the *“Master Plan”*, following the strategic guidelines, a series of projects were designed and subsequently proposed in participatory workshops carried out with the most relevant social actors of the towns of Barranca, Supe, and Supe Puerto, and during work meetings with the authorities of each of the municipalities, with the regional government, and with economic-productive and cultural organizations.

The *“Master Plan”* presented a hundred and ninety-two (192) development projects, with their respective fact sheets, to improve the living conditions of the neighboring villages in order to preserve the cultural heritage and its natural landscape.

These projects were formulated in accordance with the conceptual sequence of intervention of the *“Master Plan”*, which in its design passes from integrating the territory to consolidating the Cultural-Natural Heritage Area as a public space of identity, to become the motor driving decentralized development.

Projects under execution in the buffer zone and in the shared-use sub-zone

I. Line of action (LE2)

Carry out, with Caral and its cultural values, the identity project for the development of Barranca and Supe.

- **Description of project**

The work has been designed to strengthen the cultural identity of value enhancement of Caral in 6 investment projects. The main investment is to be made in restoring the former Hacienda House of San Nicolás and transforming it into a Cultural Center, which includes the Site Museum, the School of Superior Studies in Conservation, and the Research Center. It is also planned to develop a sociocultural promotion program designed to boost education and communication about the values of Caral as motors for the area's identity project.

- Projects

1.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
INCLUSION OF THE CONTENTS AND VALUES OF THE CARAL CIVILIZATION IN THE CURRICULA OF SCHOOLS IN HUACHO AND BARRANCA	To contribute to the development of self-esteem and cultural identity of the school-children through the assimilation of the contents and cultural values of the Caral Civilization.	Primary and secondary school-children and the cities of Barranca and Huacho	PEACS	PEACS	2004	Permanent

2.

Project title	Objective	Beneficiary population	
"INTEGRATED PROJECT FOR THE RESTORATION AND ADAPTATION FOR CULTURAL AND INSTITUTIONAL USE OF THE OLD HACIENDA HOUSE OF SAN NICOLÁS DE SUPE"	To work on the former Hacienda House of San Nicolás and all its areas in order to create therein the Cultural Center of Caral - Supe. Work will involve the remains of the existing infrastructure and the new infrastructure required to make the Old Hacienda House functional and to recover a harmonious landscape correspondence between the Old Hacienda House and its social and communications environment, forming a set of small urban works to benefit groups living nearby and the visitors to the Cultural Center.	Inhabitants of Supe Puerto, Supe, Barranca, and Peruvian and foreign visitors	Technical Dossier being prepared; in process of seeking financing

3.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"NETWORK OF COMMUNITY MUSEUMS OF THE NORTH-CENTRAL AREA" PROJECT TITLE: VÉGUETA COMMUNITY MUSEUM	To transmit the social and cultural values of our history to the present population in order to strengthen integration; To preserve the archaeological heritage; To revalue the cultural tradition; To create opportunities for dialog in order to promote economic and social development; To promote empowerment in the local population.	Population of the district of Végueta, Huacho.	Municipality of the District of Végueta	PEACS / Municipality of the District of Végueta	2008	Permanent

4.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"CULTURAL TELECENTER OF CARAL" FOR THE IMPROVEMENT OF CONNECTIVITY AND COMMUNICATION IN THE SUPE VALLEY	To improve connectivity and communication in Supe Valley, by means of a virtual platform.	Inhabitants of the middle valley of Supe	UNESCO	PEACS / INICTEL-UNI	2008	Permanent

II. Line of action (LE3)

Promote the integrated sustainable management of the river basin in its resources, especially in the water-and-soil resource.

- **Description of project**

The projects included in this line of action are oriented towards monitoring the processes of Supe River and its basin, in order to foresee, follow, and monitor the problems for its environmental and landscape management. It is planned to prepare an observatory with a system of control of the main environmental variables, which will enable the social actors of Supe Valley to be aware of and monitor the effects and to foresee the changes.

Projects

1.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
CANALIZATION OF SUPE RIVER AND PROTECTION OF INTAKE STRUCTURES	To reduce the risk of the loss of lands and of the farm production over an area of 782,70 ha in the middle valley due to floodwaters of the Supe River.	Water Boards of the Supe Valley Board of Users. Farmers in Supe.	Fondo Contravalor Perú-Francia [France-Peru Fund] (<i>Study at profile stage</i>)			

2.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
IMPROVEMENT OF THE IRRIGATION INFRASTRUCTURE IN THE MIDDLE AND UPPER MIDDLE VALLEY OF SUPE RIVER	To increase the agricultural production in the middle and upper middle valley of Supe River; and to ensure the rational use of the water resource.	Supe Valley Board of Users: Organizations of users of water for agricultural and non-agricultural purposes of the Middle Valley and Upper Middle Valley of Supe River. Water Boards of the Commissions of Jaiva, Peñico, and Caral. Producers' association.	Fondo Contravalor Perú-Francia [France-Peru Fund] (<i>Study at profile stage</i>)			

3.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
REFORESTATION PROGRAM AND MANAGEMENT OF THE WOODED AREAS EXISTING IN SUPE RIVER BASIN	To restore the conditions of the natural environment and implement a system for taking advantage of the forestry potential in Supe River Basin.E9	The 3 Commissions of Irrigation Water Users involved in the area of the Middle and Upper Middle valleys of the Low Basin of Supe River, which belong to the Supe Valley Board of Users. Water Boards of the Middle and Upper Middle Basin.	Fondo Contravalor Perú-Francia [France-Peru Fund] (<i>Study at profile stage</i>)			

III. Line of action (LE4)

To give impulse to local organic agriculture productive systems, to make Barranca Supe into the quality food pantry for the markets of Metropolitan Lima, Peru, and the world.

- **Description of project**

The proposal is to develop an organic agriculture program through projects that will include organic agricultural production, training and technical assistance, the implementation of organic stores, reforestation of the river basin, and the promotion of income for the producers.

- **Projects**

1.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
ORGANIC AGRICULTURE MODEL FOR THE PRESERVATION OF THE CULTURAL HERITAGE AND SUSTAINABLE ECONOMIC DEVELOPMENT OF CARAL-SUPE	The agricultural, livestock, and forestry activities are carried out in a sustainable way, they generate income from productive work sources, and they are compatible with the Archaeological Heritage. The families and peasant associations within the area of influence of Caral build their knowledge and capabilities for the sustainability of the proposal and live in harmony with the cultural heritage. Bases are established for sources of income in processing and sale of products and in the sale of services in "agro-tourism" linked with the archaeological heritage of Caral in a process of conversion to the organic agriculture system. The experiences in sustainable agriculture and services of archaeological agro-eco-tourism in Caral are systematized, becoming a model for the sustainable management of the archaeological and natural heritage and the economic and social development of the producers.E10	Villages of Llamahuaca, Alpacoto, Pueblo Nuevo, and Caral, in the middle Supe Valley, Supe, Barranca	The Americas Fund (FONDAM)	IDMA	feb-05	feb-06

2.

Project title	Objective	Beneficiary population	
TRAINING IN ORGANIC AGRICULTURE AND TECHNICAL ASSISTANCE IN THE MIDDLE AND UPPER MIDDLE VALLEY OF THE SUPE RIVER BASIN TO INCREASE THE PRODUCTIVITY OF THE CROPS.	To increase the profitability of the crop by adopting organic agriculture practices for the main crops of the small-scale producers in the middle valley and upper middle valley of the Supe River Basin, orienting this activity towards organic agriculture in the region of Lima-provinces.	479 farmers and 2018 hectares grouped under 16 Water Boards.	Technical Dossier being prepared, and financing is being sought

IV. Line of action (LE5)

Organize the cultural, natural, and recreational tourism network.

- **Description of project**

Projects are proposed that will promote the development of rural and archaeological tourism with an active participation of the local government: for example, by organizing accommodation in local family houses and eco-lodges and the training of enterprising people in tourism and cultural services.C11

- **Projects**

1.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"HANDICRAFT PRODUCTION CENTER LLAMAHUACA-SUPE". "GARMENTS WORKSHOP KUMPI WARMI WASI: RECOVERING THE ARTISTIC TRADITION OF CARAL-SUPE"	Consolidation of the community-based organization " <i>Kumpi Warmi Wasi</i> " as a social enterprise with productivity that attends to the needs of the people, and as a model for the preservation of their archaeological and natural heritage.	Women in the Middle Supe Valley.	Ministry of Women's Affairs and Social Development (MIMDES)	PEACS	2007	Permanent

2.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"TILSA TSUCHIYA" WORKSHOP	To develop handicraft ability for embroidery, work with bulrushes, etc., using iconography of the Caral civilization, and using local resources.	Women and men from the area of San Nicolás, Supe.	PEACS	PEACS	2007	Permanent

3.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
TRAINING WORKSHOP "RECOVERING THE ARTISTIC TRADITION OF CARAL-SUPE"	To develop handicraft ability for embroidery, work with bulrushes, etc., using iconography of the Caral civilization, and using local resources (carrizo reeds).	Inhabitants of the locality of Monguete	Finnish Embassy	PEACS	2005	Permanent

4.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"TRAINING OF LOCAL TOUR GUIDES IN CARAL (SUPE VALLEY), ÁSPERO (SUPE PUERTO) AND VICHAMA (VÉGUETA)"	To contribute to improving the service given to visitors to the Sacred City of Caral, Áspero, and Vichama. To promote the participation of the local people as local tour guides.	Direct beneficiaries: local tour guides in Caral (22), in Áspero (13), and in Vichama (10). Indirect beneficiaries: Visitors to the Sacred City of Caral, Áspero, and Vichama	PEACS	PEACS	2003	Permanent

5.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"SIGNPOSTING OF THE ARCHAEOLOGICAL SITE OF CARAL FOR VISITORS."	To provide a good service to visitors, with updated information, and to guide them around the archaeological complex.	Visitors to the Sacred City of Caral	PEACS	PEACS	2003	Permanent

6.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"IMPLEMENTATION OF HANDICRAFT MODULES IN THE RECEPTION AREA OF CARAL". "ADAPTATION TO ACCOMMODATE TOURISM IN ÁSPERO AND VICHAMA"	To contribute to improving the attention offered to visitors to the Sacred City of Caral, Áspero, and Vichama.	Craftsmen and craftswomen of Supe Valley and nearby communities	PEACS	PEACS	2007	Permanent

7.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"IMPLEMENTATION OF TOURISM SERVICES IN THE RECEPTION AREA OF CARAL"	To improve the conditions for visits, implementing an area for the sale of traditional dishes by local women; and a platform of different services, such as toilets, entrance tickets, signposting, etc.	Population of the village of Caral; Visitors to the Ciudad Sacred City.	Finnish Embassy / German Embassy / The Americas Fund	Association Caral-Supe, Peru: 5000 years of civilization PEACS	2005	

8.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"TRAINING OF WOMEN TO PROVIDE MEALS IN CARAL (SUPE VALLE), ÁSPERO (SUPE PUERTO) AND VICHAMA (VÉGUETA)"	To help improve the service given to visitors to the Sacred City of Caral, Áspero, and Vichama.	Visitors to the Sacred City of Caral, Áspero and Vichama. Women from the districts of Supe, Supe Puerto, and Végueta.	PEACS	PEACS	2005	Permanent

V. Line of action (LE6)

Develop the urban and rural villages with basic services and improve the life quality of their inhabitants.

- Description of project

There are two programs planned for this line of action: (a) supporting infrastructure program; and (b) land-use program. The former includes projects linked with the road infrastructure and the infrastructure of basic services in the Cultural and Natural Heritage Area and in the Shared Development Area and the Area of Influence. The land-use

program includes, among others, projects for the improvement of the rural habitat and of the conurbation of Barranca, Supe, and Supe Puerto.

- **Projects**

1.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start
"REHABILITATION AND IMPROVEMENT OF THE SAN NICOLÁS-CARAL ROAD: STRETCH I, SAN NICOLÁS TO SAN ANTONIO DE LLAMAHUACA; STRETCH II, SAN ANTONIO DE LLAMAHUACA TO CARAL"	To improve and modernize communication between the country and the town. To improve the quality of rural life. To motivate maintenance of the roads with the participation of the community. To promote the integration of the villages and towns. To relieve the situation of poverty. To create temporary employment. To provide transportation. To reduce transportation costs. To create vehicle traffic flows. To reduce freight prices. To boost the tourist flow to the Sacred City of Caral.	Visitors to the Sacred City of Caral, inhabitants of Supe, Barranca and Huacho.	National COPESCO Plan, Government of Lima, Municipalities of Supe and Barranca, Decentralized PROVIAS Road Project		2009

2.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"PEDESTRIAN BRIDGE OF CARAL"	To permit the entry into the archaeological zone of Caral, in order to integrate more effectively the rural zones and the archaeological zone	Visitors to the Sacred City of Caral	National COPESCO Plan	Regional Government of Lima	2006	2008

3.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution	Start	Finish
"RIVER BANK DEFENSE OF SUPE RIVER IN CARAL"	To channel Supe River and to place rocks along the river banks for the defense of the tourist inn of the Sacred City of Caral	Visitors to the Sacred City of Caral, inhabitants of Supe, Barranca.	Regional Government of Lima	Regional Government of Lima	2008	2008

4.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution
"WATER AND SANITATION FOR THE VILLAGES OF CARAL, LAS MINAS, ALLPACOTO-TACORA, LLAMAHUACA-PUEBLO NUEVO"	To install water and sanitation services in the villages of Caral, Las Minas, Allpacoto-Tacora, Llamahuaca-Pueblo Nuevo, previously evaluated according to the CIRA report on archaeological heritage.	Populations of Caral, Las Minas, Allpacoto-Tacora, Llamahuaca and Pueblo Nuevo	National Rural Water and Sanitation Program (PRONASAR) Ministry of Housing, Construction and Sanitation (VIVIENDA)	Under way.

5.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution
"IMPROVEMENT OF HOUSING IN THE VILLAGE OF CARAL"; IMPROVEMENT OF THE MAIN PLAZA AND ACCESS ROADS OF THE VILLAGE OF CARAL"	To complete the Integrated Project for setting up a meeting place accessible to all visitors to the village of Caral.	Population of the village of Caral	Integrated Program for the Improvement of Neighborhoods and Villages (PIMBP); Ministry of Housing, Construction and Sanitation (VIVIENDA)	Under way.

6.

Project title	Objective	Beneficiary population	Financing	Execution
"SEWERAGE SYSTEM IN THE VILLAGE OF CARAL"	To complete the Integrated Project of setting up a meeting place accessible to all visitors to the village of Caral.	Population of the village of Caral	Integrated Program for the Improvement of Neighborhoods and Villages (PIMBP); Ministry of Housing, Construction and Sanitation (VIVIENDA)	Under way.

4. THE SACRED CITY OF CARAL

We would be pleased if you could provide further information to justify the sacred nature of Caral-Supe and thus the choice of the name of the property

Evidence of the sacred nature of Caral and justification of the choice of the name "Sacred City"

The earliest references found in archaeological literature to the Sacred City of Caral group the sites of Caral, Chupacigarro, Miraya, and Lurihuasi, located along a 5-kilometer stretch, under the name of "Chupacigarro" distinguishing them only by their location and size (large, small, East, West) because they were considered to form part of a single archaeological group.

During the 1994 prospection directed by Dr. Ruth Shady (Shady et al. 2001) the identification and description were made of the four indicated settlements, locating them chronologically as belonging to the Late Archaic Period (3000-1800 B.C.). In this work, the most extensive settlement, and that which shows the most complex organization and urban distribution, was called "Caral"; the name was taken from local place names. Also, linguistic research carried out in the area by Isabel Gálvez (2003) demonstrates that the word "Caral", and other place names found in the area, are linked with names in the Quechua language, of historic presence in the area (Torero 2005).

The archaeological research work carried out uninterruptedly from 1996 to date has made it possible to characterize the settlement of Caral, its urban plan, designs, and history of its constructions (pyramidal structures, houses, plazas, workshops, and public places). From the architectural analysis and its context, it can be affirmed that the city and its components show evidence of markedly ceremonial functions, indicating a strong religious ideology. As Shady indicates (1997):

"Religion played a predominant role in the life of the inhabitants and in their social organization; the temples stood out in the urban centers and around them were carried out the different kinds of daily activities. Each settlement thus had a sacred character, and the temples were the focus of the socioeconomic and political dynamics".

It has been detected that the pyramidal structures (which occupy the largest constructed space, and which for their dimensions imply a major investment in labor force) are built to a design that is repeated: at the top of the pyramid is the ceremonial hall, with benches around the sides and a central fireplace. Behind the ceremonial hall, and connected by platforms and/or corridors, a series of rooms are located, which, although smaller, have an undeniably ritual function. Also, a ceremonial space has been identified in each public structure, which has been called the "Altar of Fire". In all cases, this room, of small dimensions and limited access, has a central fireplace with underground ventilation ducts.

In the residences of the élite and other houses, both in the upper part and in the lower half of the city of Caral, it has also been possible to identify rooms of a ceremonial nature. These are rooms that imitate on a smaller scale the ceremonial halls of the pyramidal public buildings. Thus, the temples and even the houses served as places for religious practices (designed to reinforce social cohesion) and they received periodic remodeling in relation to a calendar of festivities. Thus:

"[...]The continuous work of construction-destruction and reconstruction of the structures in the midst of rituals, offerings, and incinerations, was also a way of maintaining the population's obligations towards the religion and of using this as a means of cohesion" (Shady 1997).

The "sacred" nature of the city of Caral is also reflected in the economic and productive activities carried out, as well as in the remodeling of the buildings, the trading of products, the production of textiles, *shicra* bags, and ornaments. The activities took place in a context of religiousness: prior to the remodeling of an area or room or before starting certain activities, goods were burned and different kinds of offerings were placed in the room. During the ceremonies of remodeling of buildings, unbaked clay statuettes were offered, representing men and women of different social classes, and in some cases children and adults were sacrificed.

Taking into account the indicators mentioned above, it was considered appropriate to call it the "Sacred City" to identify this particular feature of the archaeological settlement of Caral, since, according to the archaeological evidence recovered, the urban activities in this city were closely linked with the religious practices of both the people and the governing class, in their quest to foster and secure productivity, well-being, and the continuity of the social order.

References

Gálvez, Isabel

"Evidencias quechuas en el léxico de 'cultivo' de Caral-Supe". En *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Los orígenes de la civilización andina y la formación del Estado prístino en el antiguo Perú*, editado por Ruth Shady y Carlos Leyva. Lima: PEACS, 2003. pp. 313-314.

Shady, Ruth

La Ciudad Sagrada de Caral-Supe en los albores de la Civilización en el Perú. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997.

Torero, Alfredo

Idiomas de los Andes. Lingüística e historia. Lima: Editorial Horizonte, 2005.

Interés del Estado peruano por la preservación, investigación y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral

- Decreto Supremo n° 003-2003-ED “Crean el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe adscrito al Instituto Nacional de Cultura”
- Ley n° 28690 “Ley que Declara de Preferente Necesidad Pública la Inscripción, Investigación, Conservación, Puesta en Valor, Registro, Protección, Preservación y Tutela Patrimonial del Sitio Arqueológico de Caral”

2º del mencionado Decreto Legislativo, designándose a los miembros de la Junta Liquidadora correspondiente;

Que, por Resolución Suprema N° 012-99-PE, de fecha 30 de enero de 1999, Resolución Suprema N° 029-2001-EF, de fecha 18 de enero de 2001, Resolución Suprema N° 499-2001-EF, de fecha 20 de noviembre de 2001 y Resolución Suprema N° 268-2002-EF de fecha 23 de octubre de 2002, se modificó sucesivamente la conformación de la Junta Liquidadora de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros S.A. - EPSEP S.A.;

Que, mediante Decreto Supremo N° 027-2002-PCM, el Poder Ejecutivo aprobó la fusión en la Dirección Ejecutiva FOPRI de diversas entidades relacionadas con la promoción de la inversión privada, pasando a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión - PROINVERSIÓN;

Que, la referida Junta Liquidadora ha concluido el encargo encomendado con la extinción legal de la empresa;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido el Proceso de Promoción de la Inversión Privada a que se refiere el Decreto Legislativo N° 674, en la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros S.A. - EPSEP S.A.

Artículo 2º.- Dar por concluido el encargo encomendado a los miembros de la Junta Liquidadora que llevó a cabo el proceso de liquidación de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros S.A. - EPSEP S.A., señores Alida Chang Luzula, Dora Ballester Ugarte, Ximena Yleana Angélica Arrese Carrión, Danilo Munarriz Canales y Manuel Feliciano Adrianzán Barreto dándoles las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas

03032

EDUCACIÓN

Crean el Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe adscrito al Instituto Nacional de Cultura

DECRETO SUPREMO
N° 003-2003-ED

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Arqueológico Caral - Supe, relativo a la ciudad más antigua de América, ubicada en la costa norcentral del Perú, fue declarado de interés nacional por Decreto Supremo N° 040-2001-ED y el Ministerio de Economía le asignó fondos a través del pliego presupuestal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que el Proyecto Arqueológico Caral - Supe es conducido por la arqueóloga Dra. Ruth Shady Solís, que ha venido efectuando investigaciones en el Valle de Supe desde 1994 hasta la actualidad, con la autorización respectiva otorgada por el Instituto Nacional de Cultura;

Que, el Proyecto Arqueológico Caral - Supe tiene como finalidad la investigación, conservación y revaloración de la ciudad arqueológica de Caral y de los asentamientos contemporáneos, como eje que fomente un desarrollo integral de la población del Valle de Supe y de la provincia de Barranca.

Que, como parte de la política nacional formulada por el Poder Ejecutivo se ha considerado de prioridad la investigación, conservación y puesta en valor del patri-

monio arqueológico así como su inserción en el desarrollo del país, promoviendo la actividad turística;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo;

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase el Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, adscrito al Instituto Nacional de Cultura.

El Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe es responsable de las actividades de investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral - Supe ubicada en el distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Artículo 2º.- Autorízase al Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe a gestionar apoyo nacional e internacional para la puesta en valor de la Ciudad Sagrada de Caral y el desarrollo integral del valle de Supe.

Artículo 3º.- La Universidad Nacional Mayor de San Marcos transferirá al Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe la colección arqueológica recuperada en Caral, así como los bienes, equipos y materiales que fueron adquiridos con fondos del Tesoro Público y por donaciones del Proyecto Arqueológico Caral - Supe.

Artículo 4º.- Mediante Resolución Ministerial expedida por el Ministro de Educación será designado el Titular de la Jefatura del Proyecto Especial Arqueológico Caral - Supe.

Artículo 5º.- Déjase sin efecto las disposiciones legales que se opongan a lo señalado en el presente Decreto Supremo.

Artículo 6º.- El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Educación y el Ministro de Comercio Exterior y Turismo.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de febrero del año dos mil tres.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

GERARDO AYZANO DEL CARPIO
Ministro de Educación

FERNANDO VILLARÁN DE LA PUENTE
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
Encargado de la Cartera de
Comercio Exterior y Turismo

03023

Amplían período de suspensión de trámites para autorización de funcionamiento institucional y de carreras de los Institutos Superiores Tecnológicos Privados

DECRETO SUPREMO
N° 004-2003-ED

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el segundo párrafo del artículo 14º de la Constitución Política del Perú, establece que es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país;

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Decreto Ley N° 25762, el Ministerio de Educación formula las políticas nacionales en materia de educación, en armonía con los planes del desarrollo y la política general del Estado;

Que, en armonía con los mencionados planes y política, se ha determinado la necesidad de orientar la Educación Superior No Universitaria de Formación Tecnológica hacia la oferta de carreras profesionales que atiendan los requerimientos del sector productivo en el marco de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), y del proceso de negociación del Área de Libre Comercio de

CUADRO DE ÁREAS POR DISTRITO DEL DERECHO DE VIA (RED VIAL 5) PARA LA LEY DE EXPROPIACIÓN		
DISTRITO	ÁREA(m2)	ÁREA(Ha)
SANTA MARÍA-HUACHO	292,945.00	29.2945
HUALURA	268,027.00	26.8027
VEGUETA	980,707.00	98.0707
SUPE-PUERTO SUPE	703,690.00	70.3690
BARRANCA	411,746.00	41.1746
PATVILCA	285,325.00	28.5325
TOTAL	2942,440.00	294.2440

05110

LEY Nº 28689

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

La Comisión Permanente del Congreso de la República

ha dado la Ley siguiente:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 11º DE LA LEY DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, LEY Nº 28091

Artículo único.- Objeto de la Ley

Los derechos concedidos por el artículo 11º de la Ley del Servicio Diplomático N° 28091, a los funcionarios del Servicio Diplomático, les son aplicables a los funcionarios que cumplan en el exterior servicios o representación con rango diplomático en misiones diplomáticas o consulares, representaciones permanentes u organismos internacionales, en igualdad de condiciones.

Los derechos del citado artículo 11º les serán proporcionados por su respectivo sector, en lo que sea pertinente.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil seis.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

05099

LEY Nº 28690

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

La Comisión Permanente del Congreso de la República

ha dado la Ley siguiente:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE DECLARA DE PREFERENTE NECESIDAD PÚBLICA LA INSCRIPCIÓN, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR, REGISTRO, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y TUTELA PATRIMONIAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CARAL

Artículo 1º.- Declaración de preferente necesidad pública

Declárase de preferente necesidad pública la inscripción, investigación, conservación, puesta en valor, registro, protección, preservación y tutela patrimonial del Sitio Arqueológico de Caral y de los sitios arqueológicos ubicados en el Valle de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Artículo 2º.- Rango de Ley

Dase rango de Ley al Decreto Supremo N° 003-2003-ED.

Artículo 3º.- El Plan Maestro

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe tendrá a su cargo la conducción y gestión de la ejecución del Plan Maestro del Valle de Supe, con el fin de que la puesta en valor del patrimonio arqueológico se dé en el marco del desarrollo integral del Valle.

Artículo 4º.- Autorización

Autorízase al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe a gestionar apoyo nacional e internacional de entidades públicas y/o privadas, para el mejor cumplimiento de esta Ley.

Artículo 5º.- Derogatoria

Deróganse las normas que se opongan a la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- Dentro de los treinta días siguientes a la vigencia de la presente Ley, el Instituto Nacional de Cultura inscribirá, en la Oficina Registral competente, la condición de Patrimonio Cultural de la Nación, que ha recaído sobre el Sitio Arqueológico Caral por Resolución Directoral Nacional N° 720/INC del 1 de agosto de 2002.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil seis.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

05100

PODER EJECUTIVO

PCM

Autorizan viaje del Ministro de Relaciones Exteriores para participar en sesiones del Consejo de Seguridad de la ONU y realizar Visita Oficial al Reino de Bélgica

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 081-2006-PCM**

Lima, 16 de marzo de 2006

CONSIDERANDO:

Que, el señor Ministro en el Despacho de Relaciones Exteriores, Embajador Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña, viajará a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América para realizar una presentación ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su sesión del lunes 20 de marzo del presente año;

Que, el señor Ministro en el Despacho de Relaciones Exteriores, Embajador Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña ha recibido una invitación de su homólogo belga, para realizar una Visita Oficial al Reino de Bélgica, la misma que se realizará del 22 al 24 de marzo de 2006;

Que, en dicha ocasión el señor Canciller de la República sostendrá reuniones con altas autoridades del Reino de Bélgica, encuentros que contribuirán a fortalecer los tradicionales lazos de amistad y cooperación entre el Perú y el Reino de Bélgica;

Que, el señor Ministro sostendrá reuniones con altos representantes de la Unión Europea y del Parlamento Europeo, orientadas a fortalecer el proceso de integración económico-comercial entre esta organización y la Comunidad Andina de Naciones, con miras al establecimiento de una asociación económica que incluya un área de libre comercio;

Que, adicionalmente, dicha Visita reviste particular importancia porque los encuentros que sostendrá el señor Canciller son de carácter preparatorio para la Cumbre de Jefes de Estado del Foro América Latina-Unión Europea a realizarse en Viena del 11 al 13 de mayo de 2006, reunión en la cual el Perú asumirá la co-presidencia del Foro América Latina-Unión Europea;

De conformidad con el artículo 127° de la Constitución Política del Perú; Cuarta Disposición Complementaria de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República; los artículos 185° y 190° del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante Decreto Supremo N° 130-2003-RE; el inciso m) del artículo 5° del Decreto Ley N° 26112, Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Ley N° 27619; el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; el inciso j) del artículo 8° de la Ley N° 28652, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006; y el artículo 1° del Decreto de Urgencia N° 015-2004;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el viaje del Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Embajador Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América el 20 de marzo de 2006 y a la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, del 22 al 24 de marzo de 2006 para participar en las sesiones programadas del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, así como para realizar una Visita Oficial al Reino de Bélgica.

Artículo Segundo.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución por concepto de pasajes US\$ 6,310.00, viáticos US\$ 1,480.00 y tarifa por uso de aeropuerto US\$ 30.25, serán cubiertos por el Pliego Presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores, debiendo rendir cuenta documentada en un plazo no mayor de quince (15) días al término de la referida comisión.

Artículo Tercero.- La presente Resolución no da derecho a exoneración ni liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

OSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA
Ministro de Relaciones Exteriores

05104

Encargan el Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores al Ministro de Justicia

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 087-2006-PCM**

Lima, 17 de marzo de 2006

CONSIDERANDO:

Que, el Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Embajador Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña se ausentará del país del 19 al 25 de marzo de 2006, para participar en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del lunes 20 del presente, así como para realizar una Visita Oficial al Reino de Bélgica del 22 al 24 de marzo del presente año;

Que, en consecuencia, es necesario encargar el Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores en tanto dure la ausencia del titular;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 127° de la Constitución Política del Perú; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar el Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores al señor Ministro en el Despacho de Justicia, doctor Alejandro Tudela Chopitea, del 19 al 25 de marzo de 2006.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

OSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA
Ministro de Relaciones Exteriores

05105

Caral



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CARAL Y VALLE DE SUPE



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

(Informe Final)

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

2004

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. METODOLOGÍA DESARROLLADA	6
4. LOCALIZACIÓN	7
4.1 Mapas de ubicación	7
4.1.1 Perú.....	7
4.1.2 Provincia de Barranca	7
5. INFORMACIÓN DEL CONTEXTO	8
5.1 Información del contexto, Perú.....	8
5.2 Información del contexto. Provincia de Barranca.....	8
6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	10
6.1 Mercado Turístico (Perú).....	10
6.1.1 Introducción	10
6.1.2 Análisis de la demanda actual y futura.....	10
6.1.3 Perfil de la demanda turística nacional.....	11
6.1.4 Perfil de la demanda turística internacional.....	12
6.1.5 Macrotendencias en los mercados internacionales: Perfil del destino turístico del valle de Supe.....	14
6.1.6 Situación actual de la oferta turística en el Perú.	16
6.2 Mercado Turístico en Barranca (Caral y el valle de Supe).....	17
6.2.1 Introducción	17
6.2.2 Situación actual de la demanda turística.....	17
6.2.3 Referencias de destinos turísticos similares a Barranca, Caral y el valle de Supe.....	18
6.2.4 Oferta de servicios turísticos en la zona de influencia de Caral.....	18
6.3 Orientación al mercado y desarrollo de productos turísticos en el Perú.	19
6.3.1 Turismo alternativo	19
6.3.2 Turismo arqueológico	20
6.3.3 Turismo de naturaleza.....	21
6.3.4 Turismo cultural	21
6.3.5 Turismo de interés especial (TIE).....	21
7. LOS CORREDORES TURÍSTICOS “VEGUETA-PARAMONGA” Y DEL “VALLE DE SUPE”.	22
7.1 Marco teórico.....	22
7.1.1 Nivel 1: Centro turístico	22
7.1.2 Nivel 2: Área de excursión de un día.....	22
7.1.3 Nivel 3: Área de excursión corta.....	22
7.1.4 Nivel 4: Área de excursión larga (Circuito turístico)	22
7.2 Contexto Regional.....	23
7.2.1 Panorama Geográfico	23
7.3 Área natural protegida.....	23
7.3.1 La Reserva Nacional de Lachay,.....	23
7.4 Recursos turísticos.....	24
Naturales	24
Arqueológicos.....	24

Históricos.....	25
Culturas locales.....	25
7.5 Mercado turístico de Caral y Barranca.....	26
7.5.1 Demanda actual de turistas nacionales.....	26
7.5.2 Demanda potencial de turistas internacionales.....	26
7.6 BENCHMARKING.....	27
7.6.1 Caso Machu Picchu.....	27
7.6.2 La Ciudad Sagrada de Caral.....	27
7.7 Ciudad Sagrada de Caral.....	27
7.7.1 Registro de visitantes.....	27
7.7.2 Proyección de visitantes a Caral.....	28
7.7.3 Análisis de la Oferta de servicios en la Ciudad Sagrada de Caral.....	32
7.8 Marco de competencia nacional.....	32
8. PARTICIPACIÓN LOCAL.....	34
8.1 Sobre los Encuentros locales.....	34
8.1.1 Aspectos generales.....	34
8.1.2 Detalles del Programa.....	34
8.1.3 Productos finales de los Encuentros locales.....	34
8.1.4 Posterior a los Encuentros locales.....	35
8.2 Conclusiones.....	35
8.2.1 Expectativas ante la actividad turística.....	35
Fortalezas para el desarrollo turístico de la localidad.....	36
Oportunidades para el desarrollo turístico de la localidad.....	36
Debilidades para el desarrollo turístico de la localidad.....	36
Amenazas para el desarrollo turístico de la localidad.....	36
9. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.....	37
10. IDENTIFICACIÓN DE LOS NUDOS CRÍTICOS.....	38
11. TENDENCIAS DE LOS PROCESOS ESTRUCTURANTES Y LOS NUDOS CRÍTICOS...39	
12. ESCENARIOS.....	40
13. CONCLUSIONES: RELACIÓN VARIABLES/HIPÓTESIS DEL PLAN MAESTRO.	41
13.1 En la zona del corredor Vegueta-Paramonga.....	41
13.2 En el corredor turístico del valle de Supe.....	41
13.3 En el sitio arqueológico de Caral.....	42
14. ANEXOS.....	43

1. ANTECEDENTES

La zona arqueológica de Caral-Supe, asentamiento arqueológico monumental, se encuentra a 350 metros sobre el nivel del mar, en la margen izquierda del río Supe, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima. Se ubica en un medio desértico sobre una terraza aluviónica atravesada por estribaciones andinas y algunas dunas errantes. Su asentamiento urbano ocupa aproximadamente 65 hectáreas, y las poblaciones cercanas presentan un mínimo número de habitantes. La separan alrededor de 260 kilómetros de la ciudad de Lima y aproximadamente 23 kilómetros de la costa, en donde se encuentran los principales núcleos urbanos como Supe, Supe Puerto, Barranca y Huacho.

Desde la perspectiva cultural del presente, la Ciudad Sagrada de Caral-Supe está llamada a convertirse en uno de los más importantes instrumentos para mejorar la autoestima de los peruanos, particularmente de los pobladores del valle de Supe y sus alrededores, y a constituirse en el símbolo más destacado de la identidad nacional, por ser la primera civilización y el modelo de organización sociopolítica que desarrollaron otras sociedades en períodos posteriores en el territorio del Perú.

En el aspecto económico, la puesta en valor de las imponentes construcciones monumentales de Caral Supe la convertirán en un destino turístico de primer orden a nivel nacional e internacional, y en una fuente de ingresos para las poblaciones locales del valle de Supe, importantes y complementarios a las tradicionales.

A continuación se presentan las condiciones iniciales del presente estudio:

- Supe cuenta con un importante recurso arqueológico, con potencial de convertirse en un destino turístico de orden mundial
- El desarrollo turístico es incipiente, se ha llevado a cabo a través de visitas científicas y educativas.
- El estado asignó una partida para la elaboración de un plan de manejo del sitio arqueológico de Caral y del valle de Supe que tendrá como eje estratégico el turismo.
- Se está ejecutando la concesión para la construcción de la autopista Ancón – Pativilca.
- El Proyecto Especial Arqueológico Caral Supe (PEACS), entidad ejecutora del proyecto, necesita desarrollar el plan de manejo de la zona (plan maestro), que incluirá el sector turístico.

Tras los estudios previos correspondientes se formuló una visión para el proyecto, convertir el valle de Supe en un destino de turismo de Arqueología y Naturaleza que deberá concretarse en un programa de desarrollo.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal es plantear las bases para el desarrollo del corredor turístico de la región Nor central, concerniente al litoral de la provincia de Barranca, y diseñar una oferta turística y modelo de gestión para Caral y el valle de Supe.

Los objetivos previos que deben llevarse a cabo para el cumplimiento del objetivo principal del plan de desarrollo son:

- Realizar un estudio de usos del territorio en el valle de Supe y su área de influencia más próxima, la planificación de infraestructuras, la construcción de centros de alojamiento y otras instalaciones turísticas.
- Evaluar el potencial del valle de Supe y su zona de influencia como un destino turístico de orden mundial en proceso de consolidación.
- Evaluar la viabilidad y diseñar el esquema de intervención para convertir la Ciudad Sagrada de Caral en un producto turístico creando una zona de desarrollo en el entorno del valle de Supe, con participación de las autoridades locales y la integración de sus habitantes en la prestación de servicios necesarios para la actividad turística.

Asimismo se realizará un trabajo de reflexión estratégica sobre cuál debe ser el desarrollo futuro del valle de Supe y su interrelación con los actuales circuitos del norte del Perú.

3. METODOLOGÍA DESARROLLADA

De acuerdo con la propuesta del “Plan de Desarrollo Turístico del Patrimonio Arqueológico de del Valle de Supe”, en la tabla 1 se presenta la metodología en cada actividad:

Tabla 1: Metodología de trabajo

No. de Actividad	Título de la Actividad	Aspectos metodológicos
1	Inventario de los recursos arqueológicos y naturales y evaluación para su uso como recurso turístico.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas abiertas. - Aplicación de fichas sobre “Atractivos Turísticos”. - Toma de fotografías. - Visitas acompañadas con regidores o pobladores del lugar. - Reunión de bibliografía elaborada en la zona. - Realización del Encuentro local para el Desarrollo Turístico en Barranca (sábado 31-1-04)
2	Inventario y evaluación de la oferta de servicios y productos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas abiertas. - Aplicación de fichas sobre “Servicios Turísticos” - Toma de fotografías. - Visitas acompañadas con regidores o pobladores del lugar. - Reunión de bibliografía elaborada en la zona. - Realización del Encuentro local para el Desarrollo Turístico en Barranca (sábado 21-2-04)
3	Diagnóstico de la infraestructura básica y servicios de soporte al turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas abiertas. - Aplicación de fichas de “Inventario Turístico General”
4	Revisión del marco político, institucional y legal aplicable al turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de información escrita e informática disponible.

Elaboración propia

5. INFORMACIÓN DEL CONTEXTO

5.1 Información del contexto, Perú

Perú se encuentra en un lugar céntrico y privilegiado de Sudamérica. País de vasta geografía, el Perú posee 28 tipos de clima y 84 de los 103 tipos de zonas ecológicas que existen en el mundo. Dentro de Perú existen 3 grandes zonas naturales muy distintas entre sí, con un tipo de interés turístico también muy diferenciado entre sí. Dichas zonas se distribuyen longitudinalmente de norte a sur: **la costa**, franja estrecha y desértica; **la sierra**, de impresionantes paisajes montañosos y pueblos coloridos; y **la selva**, de exuberante verdor y gran variedad de flora y fauna.

La amplia variedad oreográfica y cultural del país facilitan la aparición de varios circuitos dentro del país, básicamente existe la ruta Amazónica y la Andina. El proyecto de Caral y el valle de Supe sería el complemento de turismo de arqueología y naturaleza en la costa norcentral del país para estos circuitos.

La región de la costa: donde está ubicada la capital Lima y las principales ciudades del país, es una llanura costera fundamentalmente desértica y cruzada por fértiles valles. Aquí se encuentran las plantaciones agrícolas de algodón, azúcar y arroz, así como la mayoría de explotaciones petrolíferas del país en la costa norte.



Foto 1: Costa peruana, playa de Vegueta.

5.2 Información del contexto. Provincia de Barranca

La provincia de Barranca, la más septentrional de las provincias de Lima se encuentra rodeada casi completamente por el departamento de Ancash y abarca la sección baja y media de los valles de Supe, Fortaleza y Pativilca, por ésta última discurre la carretera de penetración hacia Conococha y el Callejón de Huaylas.

Barranca, que tiene una vocación agrícola y una industria pesquera y agroindustrial, posee hoteles y restaurantes y, hacia la costa, algunas playas muy concurridas (Chorrillos y Cerro Colorado). En su litoral se encuentran, además, los puertos de Supe y Caleta Vidal, dedicados a la pesca artesanal y a la producción de harina de pescado. Entre los atractivos de la provincia figura la fortaleza de Paramonga, a orillas del río Fortaleza a tres kilómetros del mar.

Y en el valle de Supe, cuenta con un rico patrimonio arqueológico, la civilización de Caral, la más antigua de América, compuesta por centros poblados y ceremoniales con arquitectura monumental (pirámides).



Foto 2: Hotel La Casablanca en la Playa Chorrillos, Barranca.



Foto 3: Visitante de la Ciudad Sagrada de Caral, valle de Supe

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La industria del turismo, por su importante capacidad de generación de renta, empleo y tasa de crecimiento, ofrece considerables oportunidades de desarrollo socio – económico para el Perú, un país que cuenta con singulares recursos histórico-culturales, naturales y de aventura.

6.1 Mercado Turístico (Perú)

6.1.1 Introducción

La industria del turismo, por su importante capacidad de generación de renta, empleo y tasa de crecimiento, ofrece considerables oportunidades de desarrollo socio-económico para el Perú, un país que cuenta con singulares recursos histórico-culturales, naturales y de aventura.

En el año 1999, América Latina recibió 122.7 millones de visitantes (según la Organización Mundial de Turismo), compuesto de la siguiente forma:

- **El Caribe:** registró 16.1 millones de arribos. Esto significa un crecimiento del 13,2% desde 1990. Los destinos más importantes fueron: República Dominicana (2,5 millones de arribos), Puerto Rico (2.1 millones de arribos), y Cuba (1.7 millones de arribos), Los mercados emisores más importantes para el turismo en el Caribe son los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y Francia
- **América Central:** registró tasas de crecimiento altas, con un promedio de 16.7%. Los destinos más importantes son Costa Rica con un millón de arribos y Guatemala, con 823,000. Los países emisores más importantes son Centroamérica misma y los Estados Unidos.
- **América del Sur:** registró 15.5 millones de arribos internacionales. El destino más importante fue Brasil, con 5.1 millones de arribos, seguido por Argentina con 2.9 millones y Uruguay, con 2.1 millones. Los mercados emisores más importantes se encuentran dentro de Sudamérica.
- **México:** Forma parte de los 15 destinos turísticos más importantes a nivel, siendo el único país latinoamericano que cuenta con esta distinción

El turismo ha demostrado ser un sector económico resistente y estable. Así lo indican las afirmaciones de la organización Mundial del Turismo al mostrar los estimados de crecimiento del año 2001. De hecho, el sector turismo ha tenido un descenso considerablemente menor al que se había pronosticado luego de los sucesos mencionados, presentando una disminución de solo 0.6% a nivel mundial y de un 1.7% en el caso de Perú.

El turismo en el Perú ha evolucionado en estrecha relación con el grado de estabilidad económica, política y social, y con la imagen proyectada por el país hacia el exterior. A partir de 1993, gracias a la relativa estabilidad económica y a la mejora del clima de seguridad, el número de llegadas alcanzó 1,026,867 en el año 2000, lo que se tradujo en una tasa de crecimiento promedio del 21% durante el periodo 1993-2000.

El sector turístico representó el 4% del PIB en el año 2000 y el 13% de las exportaciones, con lo que el sector aporta más que el sector textil y cueros (2.3% del PIB) o el sector de servicios financieros (2.5%). En cuanto al ingreso de divisas, el sector del turismo representa una fuente equiparable al sector pesquero, ya que ambos alcanzaron los 1,000 millones de USD en el año 2000.

6.1.2 Análisis de la demanda actual y futura

La información recopilada para efectos de la caracterización de la demanda corresponde a un resumen del estudio reciente sobre el Perfil del Turista Nacional e Internacional del Perú (PROMPERU: 2003). Realizar una proyección desde esta perspectiva es pertinente ya que representa la orientación del flujo de turistas nacionales y extranjeros en el Perú, siendo Lima el mercado emisor de turismo interno más importante y la ciudad hacia donde confluye la mayor parte de turistas extranjeros que visitan el Perú, especialmente aquellos que utilizan vía aérea. Este representa el mercado más importante para la Ciudad Sagrada de Caral,

imán del destino (icono) de la región Nor-central del país, que busca consolidarse como un destino de orden mundial a mediano y largo plazo,

Finalmente se resaltan algunas macro tendencias del mercado que se relacionan directamente con el perfil del destino que vamos a desarrollar en el valle de Supe, actividades y servicios de agroturismo complemento del atractivo principal, la Ciudad Sagrada de Caral.

6.1.3 Perfil de la demanda turística nacional

A continuación un resumen del Estudio de Perfil del Turista Nacional y Extranjero del Perú (PROMPERU: 2003), resaltando los aspectos claves del mismo:

- Se estima que durante el 2003 se realizaron aproximadamente 13,7 millones de viajes por turismo interno (incluye los viajes por recreación, visitar familiares y amigos, salud, estudios, negocios, etc.).
- Asimismo se estima que del total de viajes por turismo interno, 4,9 millones de viajes fueron por vacaciones, recreación u ocio.
- Dos los principales motivos por los cuales viajan al interior del país: vacaciones, recreación u ocio (40%) y visitar a familiares o amigos (46%). Los residentes de Lima realizan más viajes por recreación u ocio, mientras que los residentes de provincias viajan más para visitar a sus familiares y/o amigos.
- El vacacionista nacional es relativamente joven, más de la mitad (57%) tiene entre los 18 y 34 años de edad.
- Lima es la principal ciudad emisora de vacacionistas nacionales, siete de cada diez viajeros por recreación u ocio, residen en Lima (72%).
- El 72% de las vacacionistas nacionales tiene educación superior y el 52% se encuentra trabajando, ya sea a tiempo completo o medio tiempo.
- El 37% de los vacacionistas pertenecen al nivel socioeconómico C (Bajo) y el 31% al nivel B (Media).
- Se pueden encontrar 2 grandes grupos de viajeros, pues el 39% son jóvenes de 18 a 34, años, solteros y sin hijos; mientras que el 38% son padres con hijos dependientes.
- El 65% lo planificó con una anticipación máxima de una semana.
- La información brindada por los familiares y amigos constituye la principal fuente de consulta para realizar el viaje (61%), aunque existe un 35% que simplemente no se informa acerca del lugar porque ya lo había visitado anteriormente. Al respecto podemos observar que, siete de cada diez (69%) vacacionistas visitaron un lugar ya conocido, en especial los residentes de provincia.
- Podemos observar que existe una gran dispersión en los destinos visitados por los residentes de Lima, ya que viajan prácticamente a todos los lugares del país y no existe una gran concentración de viajeros en un sólo destino. Por ello, los principales lugares visitados aparecen con porcentajes bajos, tal es el caso de Huancayo (7.0%), Huaraz (5.8%) Chosica (5.6%) e Ica (5.3%).
- El 43% de los vacacionistas permanece de 1 a 3 noches en el lugar visitado, mientras que el 34%, de 4 a 7 noches. El promedio de permanencia se encuentra alrededor de las 6 noches.
- Básicamente los vacacionistas nacionales viajan en grupo de amigos o familiares sin niños (32%), especialmente los jóvenes; mientras que un 29% viaja en grupo familiar directo, es decir, padres e hijos.
- El bus interprovincial (67%) y la movilidad particular (27%) son los medios de transporte más utilizados para realizar los viajes por recreación.
- La casa de familiares y amigos es el tipo de alojamiento más utilizado (51%) probablemente por una cuestión de ahorro o costumbre de viajar sólo a lugares donde se tiene conocidos. Los hoteles fueron utilizados sólo por el 17% de los vacacionistas.

- El vacacionista nacional suele visitar las ciudades y sus alrededores para observar el paisaje, estar en el campo. Al respecto, tenemos que entre las actividades que realizan durante sus viajes destacan el turismo urbano (79%) que consiste en pasear por la ciudad, visitar parques y plazas, etc.; y el turismo de naturaleza (60%) relacionado con paseos por el campo, por lagos, lagunas y ríos.
- Asimismo, el 68% realizó compras (principalmente de artesanías, dulces típicos, etc.) y el 44% actividades de diversión y entretenimiento, como ir a discotecas, pubs, peñas, etc., especialmente los vacacionistas más jóvenes.
- El gasto promedio del vacacionista durante su viaje fue de S/. 247, monto que incluye transporte de ida y vuelta al destino. Cabe mencionar que, el 54% realizó gastos menores a los S/. 200.
- Aquellos que hicieron uso de alojamientos pagados como hoteles, hostales, etc., tuvieron un gasto promedio de S/. 325, mientras que quienes se alojaron en casas de familiares y amigos, carpas o casas propias. (alojamiento no pagado), reportaron un gasto promedio inferior, de S/.208.
- Por otro lado, el gasto diario promedio fue de S/. 52.

6.1.4 Perfil de la demanda turística internacional

- El principal motivo de viaje al Perú fue por vacaciones, recreación u ocio 61%.
- El segundo motivo de visita a nuestro país fue por negocios, pues el 19% de los turistas extranjeros, principalmente sudamericanos, visitaron el Perú por este motivo.
- Dos de cada tres turistas extranjeros (65%) que viajaron por vacaciones, señalaron que las recomendaciones de familiares y amigos influyeron en la decisión de viajar al Perú
- Internet como los documentales de televisión, influyeron también en la decisión de viaje de un buen grupo de vacacionistas (29% y 23% respectivamente).
- Entre los vacacionistas encontramos que las guías turísticas (59%) fueron la principal fuente para buscar información sobre el Perú, destacando la guía "Lonely Planet.
- De otro lado, se puede decir que para el turista extranjero Internet se ha convertido también en de las principales fuentes de información, pues el 55% de los vacacionistas la utilizó, antes de su viaje, para buscar información sobre el Perú. Asimismo, cerca de la mitad de los vacacionistas buscó información consultando a familiares y amigos (47%) y una cuarta parte acudió a una agencia de viajes para buscar información sobre el Perú.
- El 35% de los turistas señalaron haber planificado este viaje en menos de 1 mes, mientras que el 40% lo hizo en un lapso de 1 a 4 meses
- Los vacacionistas tomaron un tiempo mayor para planificar su viaje (23% en menos de 1 mes y 44% entre 1 y 4 meses), a diferencia de los turistas de negocios (69% planificaron su viaje en menos de 1 mes).
- El 63% de los turistas extranjeros que visitaran el Perú lo hicieron por primera vez. Esta incidencia es aun mayor en los turistas que viajaron por motivo de vacaciones (81%).
- Por el contrario, la mayoría de los turistas de negocios (71%) y los que viajaron para visitar a familiares y amigos (73%) mencionaron haber visitado el Perú en anteriores oportunidades.
- Durante este viaje, el 55% de los turistas extranjeros estuvo visitando sólo el Perú y el 45% combinó el viaje al Perú con otros países.
- El 27% de los turistas extranjeros contrató una agencia de viajes para visitar el Perú, el 40% viajó por su cuenta, pero comprando sus pasajes en una agencia de viajes. Cerca de la tercera parte viajó al Perú por cuenta propia y compró sus pasajes directamente en una aerolínea o empresa de transporte.

- El 28% de los vacacionistas contrató una agencia de viajes para venir al Perú. El porcentaje de usuarios se eleva a 34% en los turistas de negocios y a 38% en los turistas que viajaron para asistir a convenciones, Asimismo, tiende a aumentar en los turistas de 45 años a más (39%)
- El uso de agencias de viaje para llegar al Perú sigue siendo aun bajo (27%), lo cual estaría asociado a la percepción de precios elevados en los paquetes turísticos que se ofrecen y a la preferencia por viajes sin presión y de manera independiente.
- Cabe destacar, que en este último año, el porcentaje de usuarios de agencia de viajes para venir al Perú, a comparación, con el 2002, se elevó de 21% a 27%.
- El 33% de los turistas extranjeros contrató los servicios de una agencia de viajes en el Perú, principalmente el servicio de visitas turísticas (museos, lugares arqueológicos, etc.).
- Entre los vacacionistas, existen tres segmentos importantes, turistas que viajaron solos (32%), los que viajaron acompañados por su pareja (36%) y aquellos que viajaron con amigos o parientes (27%)
- Por el contrario, los turistas que viajaron por negocios (77%), para asistir a convenciones u congresos (62%) y para visitar a familiares y amigos (65%), viajaron generalmente solos.
- La ciudad de Lima, viene a ser el destino más visitado en el Perú porque es el principal punto de ingreso y salida del país. La mayoría de los viajes de negocios y de convenciones tienen como único destino a la ciudad capital, debido a que estas actividades se realizan por lo general sólo en Lima.
- Si bien los vacacionistas también visitan la ciudad de Lima, la mayoría de ellos tiene como principal destino las ciudades de Cusco y Machu Picchu para luego visitar otros destinos de la región sur, especialmente Puno, Arequipa, Ica y Tacna.
- Según el motivo de viaje, se ha observado en los vacacionistas una mayor preferencia por el uso de los establecimientos de hospedaje más económicos; tales como hostales (45%), hoteles de 3 estrellas (45%) y hoteles de 1 y 2 estrellas (29%) Asimismo, se puede decir que el 26% de ellos realizó campamentos en algunos destinos de! Perú.
- De otro lado, se observó en los turistas de negocios una tendencia a usar establecimientos de mayor categoría tales como hoteles de 5 estrellas (44%) y de 4 estrellas (31%). Cabe señalar que, cerca de la cuarta parte se hospedó en hoteles de 3 estrellas.
- Entre los turistas que viajaran para asistir a convenciones y congresos se pudo observar dos grupos diferentes: los que usaron alojamientos económicos (hoteles de 3 estrellas -34%), Y quienes acudieron a hoteles más lujosos (hoteles de 5 estrellas – 30% y hoteles de 4 estrellas – 29%).
- La permanencia promedio del turista extranjero en el Perú fue de 15 noches Los vacacionistas permanecieran un promedio de 16 noches, al igual que los turistas que viajaron para visitar a familiares y amigos. En el caso de los turistas de negocios y de aquellos que viajaron para asistir a convenciones y congresos, encontramos que la duración del viaje en el Perú fue de 11 noches y 7 noches, respectivamente.
- Sin tomar en cuenta el gasto en transporte internacional para llegar al Perú, tenemos que el gasto promedio realizado por el turista extranjero en el Perú fue de US\$ 718, mientras que el gasto diario promedio se estima en US\$ 78.
- Según el motivo de viaje, los vacacionistas presentaron un gasto más elevado (US\$ 779), lo cual se debería a una mayor duración de viaje. Por el contrario, los turistas de negocios y los que viajaron para asistir a convenciones y congresos presentaron el menor gasto (US\$ 677 y US\$ 558).
- Sin embargo, al observar el gasto diario, la situación se invierte: Los vacacionistas buscaron gastar menos (US\$ 70), al parecer en alojamiento, para permanecer más tiempo y realizar más actividades. Por otro lado, los turistas que viajaron para asistir a convenciones y congresos y especialmente, los turistas de negocios, presentaron un

mayor gasto diario (US\$ 102 y US\$ 146, respectivamente), probablemente por el uso de alojamientos más caros.

- Turismo urbano (93%) en el que sobresalen los paseos por los alrededores de la ciudad y la visita a parques y plazas. Se desarrolló en la mayoría de las ciudades visitadas en el Perú.
- Turismo cultural (70%) destacando la visita de iglesias y conventos, museos, sitios arqueológicos e inmuebles históricos. Se realizó principalmente en Cusco Puno, Arequipa, Ica, Ancash, La Libertad y Lima
- Turismo de naturaleza (47%) referido a paseos a lugares rodeados de naturaleza, a reservas naturales o a visitar ríos lagos y lagunas. Se realizó especialmente en Madre de Dios, Cusco, Puno, Ica, Ancash y Arequipa.
- Turismo de aventura (36%) en el que destaca el trekking. Se realizó principalmente en Ancash Arequipa y Cusco.
- Culturas vivas (32%) referido a las visitas a comunidades nativas. Se realizó mayormente en Puno (visitas a la isla de Los Uros)
- Termalismo (22%), referido a la visita de lugares con aguas termales. Se realizó mayormente en Cusco
- Cabe señalar que Lima es el principal punto de ingreso y salida al Perú, pero no el principal destino a visitar. Si bien cuenta con una oferta muy interesante para el turismo cultural, sólo la mitad de los visitantes extranjeros que visitan esta ciudad practican este tipo de turismo en la capital. El tipo de turismo que más se realiza es por lo tanto el turismo urbano.
- El 40% de los turistas extranjeros realizaron actividades de diversión y entretenimiento acudiendo principalmente a discotecas, pubs o night clubs.
- El 85% de los turistas realizó alguna compra en el Perú, especialmente artesanías y artículos de vestir de alpaca.
- El 79% acudió a restaurantes de comida peruana, mientras que el 41% a restaurantes de pescados y mariscos y el 37% a restaurantes de carnes y pollos.
- El 27% de los turistas extranjeros que visitaron nuestro país reside en Sudamérica, el 32% en Europa y al 27% en Norteamérica (el 22% reside en los Estados Unidos). Por lo general, residen en las grandes ciudades.,
- Los turistas extranjeros que visitaran el Perú son por lo general de sexo masculino (66%), siendo la presencia de mujeres mayor entre aquellos que vienen en grupo, utilizan agencias de viaje y sobretodo, entre los más jóvenes.
- El 70% de los turistas se encuentra entre los 25 y 54 años de edad, con mayor incidencia en el segmento de 25 a 34 años (32%) Los que vienen por vacaciones son en su mayoría más jóvenes (más de la mitad entre los 15 y 34 años) y más de la tercera parte de los turistas que viajaron para asistir a convenciones o por negocios, se hallan entre los 35 y 44 años.
- Por lo general, tienen educación superior {82%} y se encuentran trabajando a tiempo completo (68%).
- El 24% cuenta con un ingreso familiar anual que oscila entre los US\$ 15 mil y US\$ 35 mil, y el 21% con un ingreso entre US\$ 35 mil y US\$ 60 mil.

6.1.5 Macrotendencias en los mercados internacionales: Perfil del destino turístico del valle de Supe

Los perfiles demográficos en los mercados emisores han cambiado drásticamente en esta última década. Una exitosa segmentación de mercado debe contemplar no solamente datos demográficos y socio-económicos sino la identificación de estilos de vida que se relacionan con el comportamiento, las preferencias y los pensamientos de los potenciales clientes.

Como grupo meta para la empresa se tiene al perfil de un turista responsable que busca vivir una experiencia enriquecedora y genuina y que se preocupa por los impactos que causa su visita.

En este sentido urge una interpretación concisa y consensuada con los diferentes actores relacionados con la actividad turística sobre el concepto de sostenibilidad de destino y sus implicaciones para el desarrollo de un turismo responsable en base a los requerimientos del mercado.

El Centro de Recursos sobre Turismo Sostenible de “National Geographic” lo resume de la siguiente manera:

- **Es informativo:** Los visitantes no sólo aprenden sobre el destino sino que aprenden a mantener su personalidad mientras profundizan sus experiencias de viaje. La población local aprende que lo familiar y cotidiano puede ser de valor para los visitantes.
- **Apoya la integridad del lugar:** Los viajeros responsables favorecen empresas que sepan resaltar la personalidad del área en términos de arquitectura, gastronomía, patrimonio, estética y ecología. Las ganancias del turismo ayudan a la población local a darle mayor valor a su patrimonio.
- **Beneficia a la población local:** Los negocios turísticos hacen esfuerzos por emplear y entrenar gente local, comprar productos locales y usar servicios locales.
- **Conserva los recursos:** Los viajeros ambientalmente conscientes favorecen empresas que minimizan la contaminación, los desechos, el consumo energético, el uso del agua, de productos químicos y el ahorro de luz por las noches.
- **Respeto la cultura y tradiciones locales:** Los visitantes aprenden y respetan las costumbres locales, por lo menos manejan un par de palabras en el lenguaje local. Los residentes aprenden como manejar expectativas diferentes a las suyas.
- **No abusa de sus productos:** Los actores anticipan presiones de desarrollo y aplican limitaciones y técnicas de manejo para prevenir el síndrome “amor hasta la muerte”. Las empresas cooperan para sostener entornos naturales, sitios patrimoniales, lugares escénicos y cultura local.
- **Busca calidad, no cantidad:** La población local mide el éxito del turismo no en números de turistas sino por la duración de la estadía, los gastos y la calidad de la experiencia.
- **Proporciona experiencias de calidad:** Los visitantes satisfechos y motivados recomiendan a amigos vivir la misma experiencia, lo que asegura un negocio continuo para el destino.

Existe un creciente interés a nivel de los principales mercados emisores para destinos lejanos y aún poco contaminados que ofrecen actividades relacionadas con la naturaleza y las culturas locales y que son capaces de interpretar algunos de los retos arriba mencionados.

La Asociación de la Industria Turística de Estados Unidos (TIA: 2002) traduce el concepto de sostenibilidad turística a través del término de “geoturismo”, que se relaciona con la preservación del carácter geográfico del destino, refiriéndose a la combinación de atributos naturales y humanos que hacen un sitio distinto del otro. En base a un análisis de actitudes, comportamientos y actuales hábitos de viaje de los 154 millones de americanos que actualmente viajan, se ha identificado que los factores claves que atraen al consumidor son la autenticidad natural y cultural del lugar y la oferta de una experiencia de calidad.

Como resultado del estudio surgieron ocho segmentos de mercado, cada uno con perfiles geoturísticos únicos. Esta segmentación permite ponderar el universo de los viajeros y ofrece elementos valiosos para focalizar los esfuerzos de mercadeo y promoción de los destinos.

Por otro lado, el surgimiento continuo de nuevos productos y destinos requiere capacidad de innovación y calidad de la experiencia. Algunos empresarios y destinos están priorizando la creación de experiencias turísticas enriquecedoras que protejan y beneficien la conservación y al mismo tiempo maximizan beneficios locales a través del empoderamiento de las comunidades locales.

Un ejemplo lo constituye Africa del Sur, cuyo gobierno y sector privado han identificado recientemente al turismo como una herramienta para combatir la pobreza con el lanzamiento de Lineamientos Nacionales para el Desarrollo Responsable del Turismo.

6.1.6 Situación actual de la oferta turística en el Perú.

En la actualidad la oferta hotelera peruana está especializada en hoteles de categoría de 1 y 2 estrellas. Observamos que existe una oportunidad de negocio importante para la implementación de hoteles de calidad internacional, ya que a pesar del continuo proceso de mejora de la calidad de la planta hotelera, aún queda un largo camino que recorrer, para poder alcanzar los estándares internacionales.

En la Tabla 2 se presenta la capacidad hotelera nacional según las categorías de los establecimientos de hospedaje.

Tabla 2: Capacidad hotelera del Perú

	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	%	Nº DE CAMAS	%
TOTAL	6,688		188,677	
CATEGORIZADOS	2,866	100%	96,255	100%
5 ESTRELLAS	28	1%	5,388	6%
4 ESTRELLAS	25	1%	2,903	3%
3 ESTRELLAS	524	18%	26,896	28%
2 ESTRELLAS	1,031	36%	31,303	33%
1 ESTRELLA	1,186	41%	27,217	28%
ALBERGUE	72	3%	2,548	3%
NO CATEGORIZADOS	3,822		92,422	

(% sobre el total de componentes categorizados)

Fuente: MITINCI

6.2 Mercado Turístico en Barranca (Caral y el valle de Supe).

6.2.1 Introducción

Barranca tiene un flujo turístico poco significativo, compuesto por visitantes o viajeros de paso y de negocios que aprovechan turísticamente su estadía en la zona. No obstante, el estado de desarrollo turístico incipiente en la que se encuentra la provincia de Barranca, así como sus múltiples posibilidades turísticas con la Ciudad Sagrada de Caral y su cercanía a la ciudad de Lima la posicionan dentro de las provincias con más potencial para un desarrollo turístico de futuro.

Las principales fortalezas de la provincia de Barranca, la Ciudad Sagrada Caral y el valle de Supe son:

- Patrimonio arqueológico de orden mundial en el valle de Supe (Caral, la civilización más antigua de América).
- Playas atractivas en el litoral de la provincia.
- Atractivos naturales diversos y destacados en su área de influencia
- Posibilidad para realizar múltiples actividades en un entorno natural.
- Materias primas y gastronomía de calidad.
- Nivel de trato agradable con la población local.
- Muy próximo a la ciudad de Lima, capital del Perú, que concentra los arribos internacionales a través del aeropuerto internacional Jorge Chávez.

De una forma clara, Barranca, Caral y el valle de Supe son una oportunidad de negocio para posibles inversionistas en:

- Desarrollo de proyectos turísticos de alojamiento y servicios turísticos afines.
- Desarrollo de los mercados de proximidad (Lima, Ecuador, Chile, Bolivia)
- Complemento para reforzar el circuito norte y captación de turistas del circuito sur.
- Tendencias del mercado internacional hacia el concepto de turismo alternativo en arqueología y naturaleza.

6.2.2 Situación actual de la demanda turística

La llegada de visitantes a Barranca no está registrada en las estadísticas oficiales de turismo del país. El registro de los establecimientos de hospedaje de Barranca indica que casi en su totalidad los visitantes son de procedencia doméstica y viajan por motivos de trabajo fundamentalmente. El mercado turístico actual de la provincia de Barranca es incipiente y básicamente doméstico.

Dada su cercanía con Barranca, la ciudad de Lima, será tomada en cuenta como mercado potencial para proyectar la demanda de visitantes a la provincia de Barranca, Caral y valle de Supe. Según el estudio sobre el Perfil del Turista Nacional (Prom Perú 2003), la ciudad de Lima, viene a ser el destino más visitado en el Perú porque es el principal punto de ingreso y salida del país. La mayoría de los viajes de negocios y de convenciones tienen como único destino a la ciudad capital, debido a que estas actividades se realizan por lo general sólo en Lima.

Aunque en números muy reducidos, Barranca recibe turistas internacionales de larga distancia. Algunos turistas que visitan el circuito turístico nor central: Sechín, Huaraz, el Callejón de Huaylas y Chavín de Huantar pasan una noche en Barranca para continuar su viaje en referido el circuito nor central. También existen visitantes domésticos que acuden a las playas de Barranca durante los meses de verano (enero a marzo) y se quedan a descansar un fin de semana. Estos visitantes podrían enriquecer su viaje al visitar Caral en el valle de Supe.

Es necesario aprovechar otros recursos de los alrededores de Caral y el valle de Supe, tales como la albufera de Medio Mundo, la Reserva Nacional de Lachay y la arquitectura

republicana de Supe Puerto. Regularmente el turismo doméstico en Barranca busca y realiza actividades de sol y playa, siendo Caral y el valle de Supe alternativas muy interesantes. Algunos operadores internacionales del Callejón de Huaylas y Chavín de Huántar están interesados en adicionar a Caral como una extensión de sus paquetes de alta montaña.

6.2.3 Referencias de destinos turísticos similares a Barranca, Caral y el valle de Supe

Se tomará como referencia de destino turístico maduro la ciudad de Ica y sus atractivos, dado que tiene características similares en cuanto a la distancia de Lima y tiempo de permanencia de Barranca, Caral y el valle de Supe. Cabe resaltar que en Ica los turistas incurren en mayores gastos respecto a Barranca.

En la Tabla 3 se presentan los arribos de turistas a la ciudad de Ica, tanto nacionales como extranjeros, registrados en el 2002 según el tipo de alojamiento, en donde el tiempo de permanencia es de un día y medio aproximadamente.

Tabla 3: Arribos de turistas nacionales y extranjeros a la ciudad de Ica

AÑO	CATEGORIA	NÚMERO DE ARRIBOS			NÚMERO DE PERNOCTACIONES			DÍAS PROMEDIO DE PERMANENCIA		
		TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO
2002	ACUMULADO	330,258	259,174	71,084	455,672	365,158	90,514	1.38	1.41	1.27
	4 ESTRELLAS	4,861	891	3,970	6,956	2,455	4,501	1.43	2.76	1.13
	3 ESTRELLAS	109,229	71,736	37,493	172,260	121,338	50,922	1.58	1.69	1.36
	2 ESTRELLAS	73,858	54,782	19,076	95,362	72,489	22,873	1.29	1.32	1.2
	LOS DEMÁS	142,310	131,765	10,545	181,094	168,876	12,218	1.27	1.28	1.16

Fuente: MITINCI

Cabe resaltar que, Cusco y Machu Picchu reciben aproximadamente 350,000 visitantes extranjeros por año y el resto del país en promedio 50,000 turistas extranjeros, cifras que se han mantenido estables los últimos años. Las estadísticas nacionales señalan cifras mayores dado que son datos de migraciones y consideran todo tipo de ingresos al país, inclusive en zonas de frontera.

Pachacámac y su museo de sitio, en el valle Lurín. al sur de Lima, es uno de los sitios arqueológicos más visitados de la región con un promedio de 70,000 visitantes al año entre escolares, estudiantes universitarios y adultos nacionales y extranjeros, entre otros. Además el valle de Lurín cuenta con una oferta de servicios turísticos para los visitantes.

Otro de los sitios referentes para Caral, dada su ubicación en la región, es la Reserva Nacional de Lachay, a 115 km al norte de Lima, con 30,000 visitantes en promedio al año, concentrados entre los meses de mayo a noviembre.

6.2.4 Oferta de servicios turísticos en la zona de influencia de Caral.

Tal como mencionábamos en el apartado anterior, Barranca cuenta con un desarrollo turístico incipiente, y en consecuencia tiene una oferta turística escasa. La falta de alojamiento adecuado y las deficiencias existentes de las instalaciones turísticas, especialmente hoteleras, significan las principales restricciones para el desarrollo turístico de Barranca, particularmente de Caral y el valle de Supe. La Tabla 4, extraída del anexo 1, recoge la totalidad de oferta hotelera actual en la zona.

Tabla 4: Oferta hotelera de la provincia de Barranca

Districtos	Nº de Establecimientos	Nº de Habitaciones	Nº de camas
Barranca	13	499	765
Paramonga	3	35	49
Pativilca	2	9	12
Puerto Supe	1	5	19
Supe	4	74	114
Vegueta	3	19	42

Fuente: Elaboración propia

En los últimos años la oferta hotelera en la provincia de Barranca ha crecido en número, no obstante el grado de ocupación hotelera ha ido disminuyendo paulatinamente. Además la mayor parte de los establecimientos de hospedaje nos son adecuados para el turismo.

6.3 Orientación al mercado y desarrollo de productos turísticos en el Perú.

De acuerdo al Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional en la República del Perú (Fase-1 / Informe final 2), elaborado por JICA (1999), *el Perú debería concentrar su energía para atraer gente que esté interesada en la ecología y en las fascinantes culturas prehispánicas aunque resistente a viajar al país debido a las difíciles condiciones de viaje y a sus servicios turísticos “caros comparados con su calidad”.*

Las tendencias futuras del mercado turístico mundial reafirman la orientación “masivo – alternativo” como la más apropiada para el turismo peruano. En el Plan Maestro elaborado por el JICA (1999) se sostiene que, *el Perú debería desarrollar productos turísticos basados en el concepto de “turismo alternativo”, con la suficiente consideración con relaciones alas instalaciones para los visitantes, de tal forma que un rango más amplio de gente pueda visitar y disfrutar su estadía en el Perú.*

6.3.1 Turismo alternativo

El concepto de turismo alternativo apunta la importancia del desarrollo turístico de pequeña escala con respeto a las tradiciones culturales locales, materiales y conocimiento práctico que incrementarán su importancia en el futuro mercado turístico.

En la Tabla 5 se presenta una comparación del turismo de masas convencional con el turismo alternativo.

Tabla 5: Comparación del turismo de masa convencional con el turismo alternativo

	Turismo de masas convencional	Turismo alternativo
<u>Alojamiento</u>		
Patrón espacial	Costero / alta densidad	Disperso / baja densidad
Escala	Grande / integrado	Pequeño / estilo hogareño
Propiedad	Extranjero / multinacional	Familia / negocio pequeño
<u>Mercado</u>		
Volumen	Grande	Pequeño
Origen	Un mercado dominante	Sin mercado dominante
Segmento	Psicocéntrico – mesocéntrico	Alocéntrico – mesocéntrico
Actividades	Playa / vida nocturna	Naturaleza / cultura
Temporalidad	Alta temporada en invierno	Sin temporada dominante
<u>Economía</u>		
Estatus	Sector dominante	Sector complementario
Impacto	Sector de alta importación / beneficios repatriados	Sector de baja importación / beneficios retenidos

Nota: El segmento de los *Psicocéntricos* representa aquellos que prefieren lo familiar en los destinos de viaje y bajo nivel de actividad; mientras que los *Alocéntricos* son aquellos que tienden a ser curioso e inquisitivos.

Fuente: David B. Weaver. Annals of Tourism Research. Volumen 18, 1991.

La siguiente sección comenta la posibilidad y la orientación adecuada para el desarrollo de los principales tipos de productos turísticos en Caral y el valle de Supe, según los conceptos vertidos en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional en la República del Perú elaborado por JICA.

6.3.2 Turismo arqueológico

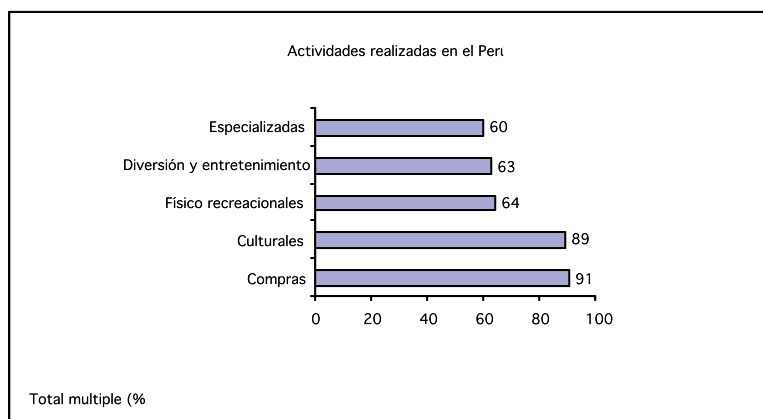
El arqueológico es un turismo tradicional, pero es el producto más competitivo del Perú y debería mantenerlo como una actividad central, mientras se mueve hacia otras direcciones. El turismo arqueológico tiene un fuerte atractivo para el mercado de larga distancia y tiene una importancia especial para atraer turistas de Europa y Asia – Pacífico. La promoción de turismo arqueológico es necesaria para que el mercado doméstico participe en la conservación a través de la educación y la motivación de la gente.

Aunque es el núcleo del turismo peruano, muchos de sus recursos turísticos, en particular los del norte y de otros aparte de la cultura inca, no están adecuadamente administrados para captar al turismo. Estos recursos inexplorados requieren desarrollo no sólo para incrementar las visitas sino para distribuir la llegada de los visitantes, en tanto unos cuantos de los sitios arqueológicos famosos se encuentran o se encontrarán sufriendo del excesivo flujo de visitantes.

Además valdrá la pena el esfuerzo para combinar atractivos arqueológicos con turismo de naturaleza o turismo cultural en sus alrededores, en tanto convertirán los productos turísticos convencionales en nuevos productos turísticos alternativos.

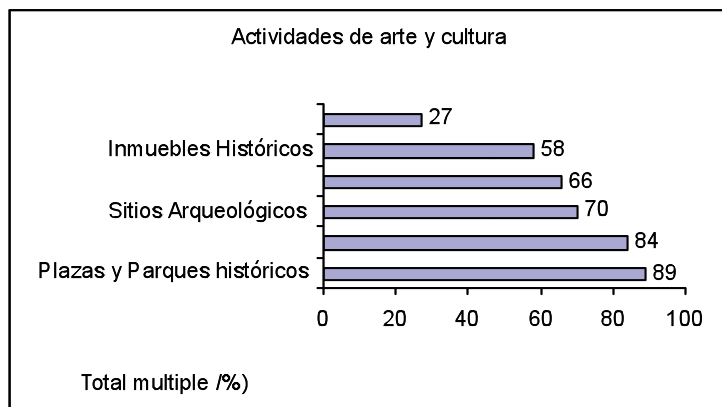
Asimismo, el turismo arqueológico está jugando actualmente un papel central en el turismo peruano. Los Gráficos 1 y 2 muestran las actividades realizadas en el Perú, por los turistas extranjeros, en las que destacan las actividades culturales (arte y cultura) siendo la visita a sitios arqueológicos una actividad relevante.

Gráfico 1: Actividades realizadas en el Perú



Fuente: PromPerú / perfil del Turista Extranjero 2002

Gráfico 2: Actividades de arte y cultura



Fuente: PromPerú / perfil del Turista Extranjero 2002

6.3.3 Turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza de la selva tropical en la cuenca del Amazonas es una nueva oportunidad para el Perú y se supone que es el de más rápido crecimiento.

Aunque en gran parte rechazado, Perú debería desarrollar un producto turístico de naturaleza basado en el desierto. El desierto, en particular las dunas de arena, atraen a los turistas cuyo país no tiene desierto. El turismo para desierto también es necesario para romper con el largo y monótono viaje de los centros turísticos de la costa.

El concepto de turismo alternativo será importante u obligatorio para crear nuevos productos turísticos que capitalicen la naturaleza, especialmente de la costa peruana..

6.3.4 Turismo cultural

Perú es uno de los países de América que tiene el mayor porcentaje de población campesina y nativa. Esto implica que Perú tiene diversas posibilidades para el turismo cultural que capitalice su patrimonio cultural prehispánico. De acuerdo con la encuesta de aeropuerto de PROMPERÚ, el mercado europeo es el más interesado en el turismo cultural.

Este tipo de productos turísticos deberían de jugar un rol central en la diversificación de los productos turísticos del Perú junto con el turismo basado en los recursos turísticos naturales. El concepto de turismo alternativo debería de ser aplicado ampliamente para el desarrollo de productos turísticos que capitalicen los atractivos que pueden ofrecer las culturas indígenas. Se deberían de realizar esfuerzos para promover este tipo de turismo en mercados diferentes al europeo.

6.3.5 Turismo de interés especial (TIE)

El turismo de interés especial tiene una importancia en el Perú debido a su abundancia en arqueología, naturaleza y tradiciones culturales. La magia y el misticismo tienen una creciente importancia en años recientes y se espera que crezca de manera sostenida. Estados Unidos de Norte América y Brasil proveen la principal clientela del turismo mágico y místico.

Una consideración importante para este segmento de mercado es que el turismo de interés especial ha sido comercializado entre la gente común más que entre círculos académicos y entusiastas. En otras palabras, los elementos de interés especial son crecientemente importantes para atraer a los turistas de interés general. Esto implicaría que los recursos turísticos para el TIE necesitarían un arreglo cuidadoso para recibir turistas de interés general.

El turismo arqueológico y de naturaleza planteado como hipótesis del Plan Maestro de la puesta en valor de Caral - Supe, busca que el visitante reconozca, valore y difunda la riqueza arqueológica, natural y de la cultura viva del lugar, como elemento diferenciador, a partir de su visita.

7. LOS CORREDORES TURÍSTICOS “VEGUETA-PARAMONGA” Y DEL “VALLE DE SUPE”.

7.1 Marco teórico

En el documento del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional en la República del Perú (Fase-1 / Informe final 2), elaborado por el JICA, se estableció y utilizó un sistema jerárquico del turismo. El sistema jerárquico está basado en la diferencia de la preferencia del visitante por patrones de viaje de acuerdo al segmento de mercado. Este sistema distingue cuatro niveles de planificación.

7.1.1 Nivel 1: Centro turístico

El centro turístico es una escala o un destino vacacional. Este corresponde al área urbana de una ciudad o a un poblado vacacional.

7.1.2 Nivel 2: Área de excursión de un día

El área de excursión de un día es aquella donde la gente promedio que se aloja en un centro turístico, fácilmente puede realizar una excursión de un día. En general, un radio de tres horas de tiempo desde un centro turístico, se supone que sea el área de excursión de un día.

7.1.3 Nivel 3: Área de excursión corta

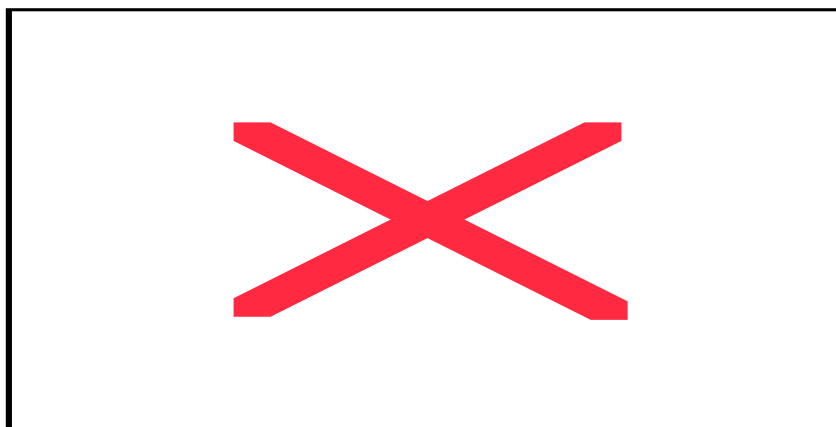
Si existiera otro centro turístico dentro de una distancia de 8 horas en promedio podría tener lugar el traslape de un viaje al centro turístico para gente que estuviera interesada en excursiones, dado el caso que existieran atractivos a lo largo de la ruta del viaje, como escenarios hermosos, y sitios de turismo, entre otros.

7.1.4 Nivel 4: Área de excursión larga (Circuito turístico)

El circuito turístico incluye diferentes centros turísticos y está en un área que requiere de una semana a diez días para viajar por auto o por autobús.

En la Figura 2 se presentan un esquema de los niveles jerárquicos del turismo: centro turístico, área de excursión de un día, corredor turístico y región turística.

Figura 2: Estructura espacial y sistema jerárquico del Turismo



Fuente: Equipo de Estudio de JICA

En el estudio elaborado del JICA también se describe el concepto de circuitos turísticos y corredores turísticos suplementarios.

Un circuito turístico consiste de diferentes centros turísticos. El circuito turístico resalta la competitividad de los centros turísticos existentes, combinándolos con otros centros turísticos. Desarrolla y promueve el circuito turístico en su conjunto y distribuye los beneficios del turismo en un área más amplia que requiera desarrollo económico.

El corredor turístico es una ruta de viaje entre dos centros turísticos, preferentemente con sitios turísticos en el camino. Un circuito turístico está compuesto por varios corredores turísticos. Los corredores turísticos que conectan a un centro turístico pero no a una parte del

mismo circuito turístico se denominan corredores turísticos suplementarios. Un área de excursión larga incluye un circuito turístico y sus corredores turísticos suplementarios.

En nuestra realidad y para el turismo interno se tienen circuitos turísticos de tres a cinco días que coinciden con los viajes de *fin de semana largo* durante el año, temporada alta para viajes de turismo interno en el Perú. Además, a menudo también se hace referencia el término de circuito a las excursiones de un solo día.

7.2 Contexto Regional

7.2.1 Panorama Geográfico

a) Corredor Turístico Vegueta-Paramonga

El corredor turístico Vegueta-Paramonga cubre un área del litoral costero de cerca de 45 km al norte de Lima, entre los km 159 y 204 de la carretera panamericana norte. Se define como un área que incluye el litoral costero de la provincia de Huaura (distrito de Vegueta) cuya capital es Huacho; y de la provincia de Barranca, cuya capital es Barranca. Comprende los centros urbanos de Vegueta, Caleta Vidal, Supe, Supe Puerto, Barranca, Pativilca y Paramonga.

A pesar de su ubicación costera el clima del Corredor Turístico Vegueta-Paramonga es árido, causado por la fría corriente de Humboldt en el Océano Pacífico que proporciona sólo una evaporación limitada de agua salobre que no produce lluvia sino únicamente neblina que cubre el área costera que origina las lomas. Las lomas existen, pues, gracias a la condensación de la neblina sobre la vegetación y el terreno, la cual produce un excedente de humedad suficiente para la supervivencia de una flora y fauna variada. Los humedales o albuferas, espejos de agua a escasos metros del mar producto de filtraciones de las antiguas irrigaciones de la costa, como la de Medio Mundo son ambientes de gran productividad de totora y junco, peces, pastos y es el hábitat de aves residentes y migratorias. Desde tiempos remotos, los cultivos se han realizado sólo en los valles costeros ribereños alimentados por las precipitaciones de los Andes. Por ello las principales ciudades y sitios arqueológicos están localizados en estos valles ribereños tales como Huaura, cerca de Huacho; Supe, en donde se ubicó la civilización de Caral; Pativilca y Fortaleza, cerca de Paramonga.

La temperatura es más elevada en los meses de verano (de enero a marzo) y es visto por la población local como la época ideal para ir a la playa.

b) Corredor Turístico de Caral y el valle de Supe

El corredor turístico suplementario del valle de Supe, se localiza en la provincia de Barranca y cubre un área que se extiende desde la campiña de Supe hasta el centro poblado rural de Caral, a lo largo del cauce medio del río Supe. Rodeados por un desierto montañoso, el valle de Supe crea una diversidad de recursos que ha mantenido al hombre es esos lares desde tiempos inmemorables, como es el caso de la civilización de Caral, la más antigua de América con cerca de 5.000 años de antigüedad. Llegado desde las alturas el río Supe cargado de sedimentos permite el desarrollo de una agricultura que alimenta y da sustento a la biodiversidad y, con ella, al hombre.

El valle de Supe, a 190 km al norte de Lima, esta dedicado a por completo a la agricultura. Maíz, caña de azúcar, páprika y antiguamente algodón son sus principales cultivos

7.3 Área natural protegida

7.3.1 La Reserva Nacional de Lachay,

A 105 km al norte de la ciudad de Lima por la carretera Panamericana Norte (1 hora 30 minutos en auto aproximadamente), se ingresa por un desvío de 4 km a la mano derecha

Abarca una extensión de 5070 hectáreas. Es un sistema de lomas, en plena costa desértica, que se llena de vida vegetal y animal entre los meses de junio y septiembre gracias a la humedad de la neblina o las lloviznas esporádicas. En las lomas se encuentran 96 especies vegetales entre árboles, arbustos, cactáceas y herbáceas. La fauna está representada por 51 especies de aves, más de 250 especies de insectos, 12 especies de mamíferos, 7 especies

de reptiles y 5 especies de caracoles. Cuenta con zonas apropiadas para el camping y la observación de la naturaleza.

7.4 Recursos turísticos

Naturales

c) Playas:

- Caleta Vidal

Caleta Vidal fue nombrada en honor al más ilustre de los supanos, el general Francisco Vidal. Esta pequeña caleta de pescadores, emplazada en un sitio arqueológico de la cultura Chancay, posee una playa de arena muy frecuentada en el verano.

- La Isla

Playa ubicada en Supe Puerto, con dos sectores: norte y sur, definidos por la presencia de una isla a la cual se puede llegar caminando cuando la marea esta baja.

- Los Chorrillos – Puerto Chico

Ubicadas en Barranca. El balneario de Chorrillos se ubica al norte y tiene la forma de una amplia ensenada. Puerto Chico esta inmediatamente al sur.

d) Desierto costero, lomas y valles del Norte Chico

El paisaje del desierto costero está constituido por pampas, colinas, quebradas e incluso dunas que tienen una belleza singular. En época invernal la neblina proveniente del mar se condensa en colinas cercanas y genera una vegetación estacional denominada loma. Sobresalen las lomas de Lachay (Área Natural Protegida por el Estado), las lomas de Pativilca, las lomas de cerro Taro (en el valle bajo de Supe), entre otras.

Los valles costeños son generados por la presencia de ríos de la vertiente occidental de los Andes. Destacan los valles de los ríos Chancay, Huaura, Supe, Pativilca y Fortaleza.

e) Albufera Medio Mundo (Humedales)

Ubicada en el km 175 de la Panamericana Norte. Es una extensa laguna de 7 km de largo que se originó hace 25 años por las filtraciones que se produjeron a causa de la irrigación de San Felipe. Juncos y totorales enmarcan esta inmensa masa de agua salobre que puede alcanzar a la laguna cuando en raras ocasiones sube la marea.

En la parte media de la laguna se levantan algunas cabañas con instalaciones de agua potable. Alberga poblaciones de aves acuáticas residentes y migratorias. Lugar propicio para la observación de aves y la educación ambiental.

Arqueológicos

a) Ciudad Sagrada de Caral

La Ciudad Sagrada de Caral se encuentra en el valle de Supe, provincia de Barranca, a 182 km al norte de Lima, en el área nor-central del Perú. Es el asentamiento urbano más destacado por su extensión y complejidad arquitectónica de todos los identificados en el Nuevo Continente entre los 3000 y 2000 años a.c.

Caral ocupa 66 hectáreas, en las cuales se distingue una zona nuclear y una periférica. La primera muestra estructuras arquitectónicas monumentales, cuatro clases de conjuntos residenciales distintivos, unidades residenciales de élite, dos plazas circulares hundidas y espacios de congregación pública masiva. La zona en la periferia tiene numerosas unidades domésticas distribuidas a modo de archipiélago con viviendas agrupadas a lo largo de la terraza que colinda con el valle. El precoz desarrollo de la sociedad de Caral-Supe la convirtió en la civilización más antigua de América, diferente de otros focos civilizatorios, como Mesopotamia, Egipto, China e India, que intercambiaron conocimientos y experiencias, pues lograron un avance sin precedentes en total aislamiento de sus coetáneas de América y del Viejo Mundo.

b) Fortaleza de Paramonga

En el kilómetro 210 de la Panamericana Norte se ubica la mal llamada Fortaleza de Paramonga, construcción que fue usada por culturas preincas e inca como templo ceremonial. La cima de un montículo natural al borde de campos de cultivo fue completamente transformada mediante la construcción de cinco altas terrazas superpuestas.

c) Otros sitios arqueológicos

Desde el litoral en la zona de Supe Puerto y a lo largo del valle bajo y medio del río de Supe, se ubican 18 asentamientos arqueológicos pertenecientes a la civilización de Caral, destacando además de Caral, Chupacigarro, Miraya y Lurihuasi como sitios actualmente investigados por el PEACS; y otras decenas de sitios arqueológicos de diversas culturas a lo largo del eje del litoral costero dentro del área de intervención del Plan Maestro. Estos sitios fueron descritos y clasificados de interés científico e investigación, de interés turístico o en peligro de ser destruido, por el equipo de arqueólogos del Plan Maestro.

Históricos

d) Casa hacienda San Nicolás en Supe

La otrora hacienda San Nicolás, actualmente sector de San Nicolás en Supe, aún conserva las construcciones de su antigua casa hacienda, pero se encuentra en deplorable estado de conservación. Un sitio que conserva la historia del valle de Supe.

e) Museo Bolivariano en Pativilca

En el histórico pueblo bolivariano de Pativilca, en el Km. 201 de la Panamericana Norte, el Libertador Simón Bolívar estableció su cuartel general durante la independencia del Perú y América. De allí su estrecha relación con Venezuela. En la antigua casa colonial que usó el Libertador se encuentra el Museo Bolivariano que cuenta con algunos óleos y muebles de aquella época.

f) Puerto Supe

Casonas con arquitectura republicana embellecen la ciudad.

Culturas locales

g) Pescadores artesanales de Caleta Vidal

Los pescadores artesanales enriquecen la experiencia de los visitantes que aprenden las técnicas de pesca así como historias y leyendas relacionadas con el mar, la preparación de platos sobre la base de recursos marinos, incluso hechos históricos relacionados con el mar como el desembarco de San Martín o las tradiciones religiosas como el paseo de San Pedro.

h) Tejedores artesanos de juncos y esteras en Végueta

Los artesanos muestran las prácticas ancestrales de trabajar el junco y el carrizo, así como las técnicas de tejido y teñido de los mismos para la fabricación de sombreros, canastas y otros artículos.

i) Artesanos de totora en Medio Mundo

Los artesanos muestran los recorridos y las prácticas ancestrales de trabajar la totora para la construcción de los caballitos de totora.

j) Poblados agrícolas en el valle de Supe.

La hospitalidad de los pobladores del valle de Supe es un recurso inagotable para ofrecer al visitante. Ellos pueden mostrar sus actividades diarias, sus costumbres culinarias e incluso participar en sus labores en el campo. Para esto se promoverá entre la población local las prácticas agro-ecológicas.

k) Parcelas agrícolas en el valle bajo y medio de Supe.

En el paisaje del valle de Supe se encuentra una variedad de cultivos propios de los valles de la costa y que son alternados todo el año.

I) Puerto Supe

En el km 186 de la Panamericana Norte, importante distrito productor de harina de pescado a nivel nacional. Posee una de las mejores playas del Norte Chico denominada La Isla del Faraón, ubicada a solo 1 km de la ciudad.

7.5 Mercado turístico de Caral y Barranca

7.5.1 Demanda actual de turistas nacionales

Existe cierto flujo de visitantes nacionales a la ciudad de Barranca y alrededores, este no puede considerarse como significativo desde el punto de vista turístico. Actualmente la zona pese a disponer de playas no recibe una afluencia de visitantes motivados por el valor turístico, sino que suelen ser personas atraídas por cuestiones familiares, vacacionales o laborales las que se desplazan por el área y es entonces cuando consumen ciertos servicios turísticos como restaurantes y hoteles, o visitan algunos de los recursos.

Los visitantes domésticos a Barranca y sus alrededores, principalmente procedentes de Lima, son básicamente de cuatro tipos:

- Viajeros de negocios: este es el segmento más importante de la provincia de Barranca debido a la existencia de una diversidad de empresas, incluyendo una empresa multinacional de bebidas. Su comportamiento está restringido a cumplir con sus actividades comerciales o laborales y su promedio de permanencia es más corto que el de otros segmentos del mercado. Cabe resaltar que este mercado es casi permanente durante casi todo el año.
- Familias en viajes vacacionales: este mercado se ha mantenido constante en los últimos años. Este tipo de turismo se caracteriza por buscar centros de alojamiento con piscinas e instalaciones de playa. Su principal interés es el descanso y la recreación.
- Turistas jóvenes y de bajo presupuesto: este mercado ha crecido en los últimos años, debido a la aparición de grupos promotores de excursiones de bajo presupuesto que han comenzado a operar en la zona bajo la modalidad de turismo activo en las áreas circundantes a Barranca (actividades al aire libre) y con el descubrimiento de Caral.
- Estudiantes universitarios y escolares: este tipo de visitantes ha crecido considerablemente gracias al sitio arqueológico de Caral. Grandes cantidades de estudiantes han visitado el sitio arqueológico de Caral, tanto de Lima como de las zonas urbanas del Norte del departamento de Lima.

7.5.2 Demanda potencial de turistas internacionales

En cuanto al turismo internacional se ha podido constatar el interés de visita al sitio arqueológico de Caral de aquellos que pasan por la zona rumbo a destinos del norte o de la zona del Callejón de Huaylas y Conchucos.

Existen tres tipos de turismo internacionales potenciales para la zona:

- Jóvenes y mochileros: este tipo de turismo se concentra básicamente en ciudades debido a las reducidas tarifas de alojamiento que se ofrecen, especialmente en el caso de la ciudad de Huaraz. Los jóvenes utilizan hostales y categorías inferiores a 2 estrellas. Se estima que este tipo de turistas representa aproximadamente el 40% del mercado internacional (un 10% del total serían mochileros que no utilizan hoteles). Se dice que este tipo de turismo ha sido el más constante en los últimos 10 años.
- Paquetes para turistas de interés general ofrecidos por tour operadores para el turismo cultural: Este tipo de turismo demanda alojamiento confortable con más de tres estrellas. Actualmente este tipo de turismo representa el 89% del total.
- Turistas de interés especial que llegarán a Barranca en busca del patrimonio cultural del valle de Supe y la Ciudad Sagrada de Caral. Son frecuentemente especialistas, científicos o estudiantes universitarios, que están interesados en el patrimonio arqueológico del país. Aunque su número podrá ser limitado es interesante contar con la presencia de científicos en el destino pues así la percepción de valor del turista hacia el sitio aumenta.

7.6 BENCHMARKING

7.6.1 Caso Machu Picchu

Sólo un producto turístico peruano ha sido colocado de manera exitosa en el mercado mundial: la ciudadela de Machu Picchu. Sin embargo, la excesiva concentración en ésta ha dejado de lado el potencial existente en el país.

Machu Picchu recibe diariamente 1.500 visitantes en promedio, con un flujo de visitante por año en el orden de los 450.000 en promedio. El proceso de consolidación de Machu Picchu como destino turístico de orden mundial tiene un horizonte de más de 30 años. Sin embargo, aún no está totalmente desarrollado, pues la falta de planificación ha venido ocasionando daños en la calidad de los servicios turísticos y el ambiente.

7.6.2 La Ciudad Sagrada de Caral

Caral está a puertas de convertirse en un destino turístico arqueológico de primer orden, debido a su importancia y significado para la humanidad, y que surgirá como complemento de Machu Picchu sin ánimo de competir internamente. Por el contrario, dada su cercanía a Lima podrá ser incluido por los operadores en paquetes turísticos conjuntamente con Machu Picchu.

Cabe resaltar las fortalezas del turismo en el Perú concernientes a recursos culturales, destacan diez recursos culturales-naturales que se encuentran en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y la existencia de un ícono de reconocimiento mundial como Machu Picchu.

Caral, la Civilización más Antigua de América, al constituirse como un símbolo del Perú y de América, tiene como una de sus metas incorporarse en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y convertirse también como un ícono turístico de reconocimiento mundial, como lo es Machu Picchu.

7.7 Ciudad Sagrada de Caral

7.7.1 Registro de visitantes

El flujo de visitantes a la ciudad sagrada de Caral ha experimentado un crecimiento en los últimos años. Las personas que lo visitan suelen hacerlo más atraídos por una motivación educativa o científica que puramente turística. Un flujo interesante de estudiantes ha visitado Caral, especialmente escolares provenientes de Lima y de la zona, y los científicos suelen tener relación directa o indirecta con la arqueología (antropología, historia) y conocen el recurso por documentos y artículos técnicos. No se puede hablar de un flujo puramente turístico. Ni tan siquiera la zona de influencia de Caral presenta actualmente un flujo turístico relevante en la actualidad.

A continuación se presentan algunos datos relevantes del público que ha visitado Caral durante el 2003, extraído del estudio denominado *EL PÚBLICO DE CARAL. Cómputo general y características principales del público que visitó la Ciudad Sagrada de Caral y la muestra museográfica "Caral, la civilización más antigua de América" durante el 2003, elaborado por el Departamento de Proyección Social del proyecto Arqueológico Caral Supe/INC.*

Durante el año 2003, la Ciudad Sagrada de Caral recibió 4,838 visitantes regulares, registrados de marzo a diciembre. A los que debe añadirse aproximadamente 1,500 personas que asistieron a la ceremonia de conmemoración del 9º aniversario del Proyecto Especial Arqueológico Caral Supe (PEACS). Además de las 800 personas, que en promedio llegaron hasta el sitio arqueológico durante los meses de enero y febrero. Se puede afirmar entonces que 7,138 personas de distintas edades, ocupaciones, procedencias y nacionalidades visitaron Caral y fueron atendidas por el personal que trabaja en el sitio arqueológico.

Se observó que los visitantes de Caral son básicamente escolares y estudiantes universitarios (79%), directamente relacionado con este público se encuentra el docente (6%). El 7% de los visitantes declaró ser profesional.

En cuanto al lugar de residencia de los visitantes hay que destacar que el 63% proviene de ciudades ubicadas en región Nor central, principalmente Barranca, Huacho y Supe, también, se debe poner en relieve que el 27 % es público que viaja desde Lima. Además, es conveniente señalar que solamente el 3.25 % de los visitantes procede del extranjero. Las razones de esta gran afluencia de público local y regional se debe a que los centros educativos de la región organizan frecuentemente excursiones y paseos hacia el sitio arqueológico.

El público que visitó la Ciudad Sagrada de Caral durante el 2003, lo hizo motivado por diversas razones entre las que destaca el estudio (47 %) o el simple afán de conocer el sitio arqueológico (37 %) frente al 15 % que señaló hacerlo con un afán turístico.

7.7.2 Proyección de visitantes a Caral

Considerando que la principal motivación de viaje del turista extranjero que viene al Perú es visitar Machu Picchu, se prevé que en el caso de Caral se desarrollará inicialmente un turismo selectivo y la motivación de viaje del turista extranjero será descubrir la primera civilización desarrollada en América. Para esto es fundamental la importancia de la impresión visual que pueda causar el sitio arqueológico de Caral en los visitantes, uno de los objetivos de su puesta en valor.

Como se menciona anteriormente, los avances de los trabajos de puesta en valor de Caral le confieren un valor de atractivo positivo para comunidades especializadas, tanto científica como turísticas a nivel nacional e internacional.

Los viajeros de negocios tanto nacionales como extranjeros también representan un público interesante para Caral. En el caso de los viajeros de negocios nacionales, la ventaja es contar con un centro urbano como Barranca, muy cerca del sitio arqueológico, con los servicios básicos e infraestructura turística mejorada, para ofertar Caral como producto turístico, en el caso de los viajeros de negocios extranjeros, la ventaja es su cercanía con respecto a Lima y la oportunidad de organizar viajes cortos para este público, que en los últimos años ha tenido un crecimiento y durante su estadía en Lima no cuenta con una oferta turística interesante.

Según opiniones de expertos, bajo estas condiciones, con un plan de manejo adecuado de promoción e inversión en infraestructura, se tienen las siguientes consideraciones de prospección del mercado turístico de Caral:

- La decisión de reconocer al turismo como un sector prioritario en la Política del Estado e importante generador de divisas y la intervención de las políticas del MINCETUR en la promoción y fortalecimiento del producto turístico Caral, como supuestos importantes para contribuir a consolidarlo como un destino turístico de orden mundial.
- Esto, sumado a los trabajos de la puesta en valor de Caral y de otros sitios arqueológicos de la misma civilización en el valle de Supe y en el litoral durante los próximos diez años (tales como Miraya, Lurihuasi y el Áspero) se traduce en un incremento sustancial de los visitantes a Caral, tanto nacionales como extranjeros.

La decisión de reconocer al turismo como un sector prioritario en la Política del Estado e importante generador de divisas y la intervención de las políticas del MINCETUR en la promoción y fortalecimiento del producto turístico Caral, como supuestos importantes para contribuir a consolidarlo como un destino turístico de orden mundial. Esto, sumado a los trabajos de la puesta en valor de Caral y de otros sitios arqueológicos de la misma civilización en el valle de Supe y en el litoral durante los próximos cinco años (tales como Miraya, Lurihuasi y el Áspero) se traduce en un incremento sustancial de los visitantes a Caral, tanto nacionales como extranjeros.

A continuación se presenta la proyección de visitantes diferenciada según los períodos de intervención en el destino Caral - Supe:

Período1: Año 2004.

Se proyecta un crecimiento entre 80% y 120%, tanto para turistas nacionales y extranjeros y entre 50% y 60% para estudiantes nacionales en tres escenarios diferentes (normal, optimista y pesimista), debido que durante el período 2002-2003 se realizaron trabajos de habilitación turística del sitio arqueológico de Caral que consistieron en la construcción de una zona de recepción de visitantes, diseño de circuitos y señalización; además se vino realizando labores de difusión y promoción de Caral a través de exposiciones museográficas, congresos, viajes educativos y eventos como las celebraciones del aniversario del Proyecto Arqueológico de Caral 2002 – 2003, que convoca una asistencia masiva de visitantes así como una cobertura de medios de prensa nacional e internacional.

Período 2: Año 2005

Durante el año 2005, se espera una consolidación del crecimiento del número de visitantes respecto al año 2004 producto de los trabajos en promoción e infraestructura de los años 2002 y 2003.

Además se prevé continuar con las labores de promoción principalmente con el propósito de garantizar la sostenibilidad del crecimiento de visitantes durante los próximos tres años. Período en que también se deberán desarrollar los trabajos de puesta en valor turístico de Caral.

Período 3: Año 2006 - 2008

Durante este período de consolidación del destino turístico particularmente en infraestructura básica (carretera, puente peatonal, etc) y turística (parador, centro de interpretación, etc.) así como del desarrollo de actividades y servicios de agro-ecoturismo en el valle de Supe, complementarios a la oferta turística arqueológica de Caral.

Durante este se destacan los trabajos de promoción dadas las condiciones de mejoramiento de la infraestructura de soporte (acceso vial) y de servicios turísticos en el valle de Supe y en las principales ciudades de la región con el objeto de contribuir a un incremento sustancial del flujo turístico similar a los años 2004 y 2005.

Asimismo, se consolidan los trabajos arqueológicos en Miraya, Lurihuasi y el Áspero y se desarrolla un circuito turístico de los orígenes de la civilización en América, que enlaza la playa de Puerto Supe (Áspero) con el valle de Supe (Miraya, Lurihuasi y la Ciudad Sagrada de Caral).

Período 4: Año 2009

De modo similar al período 2003-2004 se proyecta un salto en el flujo de turistas nacionales y extranjeros que visitarán Caral, de igual forma en tres escenarios diferentes, como producto de los proyectos de inversión en promoción y desarrollo turístico previstos durante el período 2006-2008.

Período 5: Años 2010

Es la prolongación del efecto del año 2009 con índices de crecimiento menores.

Período 4: Años 2011-2015

Se obtienen índices de crecimiento similares a los del período 2006-2008 en donde el crecimiento es sostenido y capitaliza las inversiones en infraestructura y promoción que consolidaron el destino turístico de Caral.

Durante este período además se cuenta con los trabajos de puesta en valor de otros sitios arqueológicos en el valle de Supe, que se suman a la oferta turística de Caral, tales como Miraya, Lurihuasi, Era de Pando, Peñico, entre otros.

Período 5: Años 2016-2018

Es la etapa de madurez de Caral como destino turístico y la consolidación de otros sitios arqueológicos del valle de Supe tales como Miraya, Lurihuasi, Aspero, entre otros.

En la Tabla 6 se presenta el flujo turístico de Caral registrado el 2003, el cual es considerado como el año base para la prospección de mercado turístico.

Tabla 6:
Año Base

No. de visitantes 2003		7,138
Estudiantes	80%	5,710
Nacionales	15%	1,071
Extranjero	5%	357

Fuente: PEACS/INC

Según opiniones de expertos en turismo y arqueología (empresarios e investigadores), se realizó una prospección de mercado para Caral, en donde las tendencias de crecimiento según tipo de visitantes a Caral y escenarios proyectados para los próximos 15 años se presentan en los cuadros 7 al 12:

a) Escenario Normal:

Proyecciones en condiciones normales del sector Turismo, con inversiones en promoción e infraestructura turística de acuerdo al Plan Estratégico Nacional de Turismo del MINCETUR.

Tabla 7:
Tasas de crecimiento de los visitantes a Caral (Escenario Normal)

GRUPO OBJETIVO	Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7
	2004	2005	2006 - 2008	2009	2010	2011 - 2015	2016 - 2018
Turistas Nacionales	100%	55%	30%	100%	55%	35%	20%
Turistas Extranjeros	100%	60%	40%	100%	60%	40%	20%
Estudiantes nacionales	60%	50%	20%	40%	25%	20%	15%

Tabla 8:
Proyección de visitantes a Caral 2004-2018 (Normal)

Año	Visitantes				
	Estudiantes	Nacionales	Extranjeros	Totales	
0	2003	5,710	1,071	357	7,138
1	2004	9,136	2,142	714	11,992
2	2005	13,704	3,320	1,142	18,166
3	2006	16,445	4,316	1,599	22,360
4	2007	19,734	5,611	2,239	27,584
5	2008	23,681	7,294	3,135	34,110
6	2009	33,153	14,588	6,270	54,011
7	2010	41,441	22,611	10,032	74,084
8	2011	49,729	30,525	14,045	94,299
9	2012	59,675	41,209	19,663	120,547
10	2013	71,610	55,632	27,528	154,770
11	2014	85,932	75,103	38,539	199,574
12	2015	103,118	101,389	53,955	258,462
13	2016	118,586	121,667	64,746	304,999
14	2017	136,374	146,000	77,695	360,069
15	2018	156,830	175,200	93,234	425,264

Escenario Optimista:

Proyecciones en condiciones normales del sector Turismo, con inversiones en promoción e infraestructura turística con énfasis en la Ciudad Sagrada de Caral, como icono nacional, y de acuerdo al Plan Estratégico Nacional de Turismo del MINCETUR.

**Tabla 9:
Tasas de crecimiento de los visitantes a Caral (Escenario Optimista)**

GRUPO OBJETIVO	Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7
	2004	2005	2006 - 2008	2009	2010	2011 - 2015	2015 - 2019
Turistas Nacionales	120%	70%	40%	100%	55%	30%	20%
Turistas Extranjeros	120%	80%	55%	100%	55%	50%	20%
Estudiantes nacionales	80%	50%	25%	50%	30%	20%	15%

**Tabla 10:
Proyección de visitantes a Caral 2004-2018 (Optimista)**

Año		Visitantes			
		Estudiantes	Nacionales	Extranjeros	Totales
0	2003	5,710	1,071	357	7,138
1	2004	10,278	2,356	785	13,419
2	2005	15,417	4,005	1,413	20,835
3	2006	19,271	5,607	2,190	27,068
4	2007	24,089	7,850	3,395	35,334
5	2008	30,111	10,990	5,262	46,363
6	2009	45,167	21,980	10,524	77,671
7	2010	58,717	34,069	16,312	109,098
8	2011	70,460	44,290	24,468	139,218
9	2012	84,552	57,577	36,702	178,831
10	2013	101,462	74,850	55,053	231,365
11	2014	121,754	97,305	82,580	301,639
12	2015	146,105	126,497	123,870	396,472
13	2016	168,021	151,796	148,644	468,461
14	2017	193,224	182,155	178,373	553,752
15	2018	222,208	218,586	214,048	654,842

Escenario Pesimista:

Proyecciones en condiciones de distorsión del Plan Estratégico Nacional de Turismo del MINCETUR, en donde se prioriza inversiones en promoción e infraestructura turística en destinos tradicionales el Perú.

**Tabla 11:
Tasas de crecimiento de los visitantes a Caral (Escenario Pesimista)**

GRUPO OBJETIVO	Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7
	2004	2005	2006 - 2008	2009	2010	2011 - 2015	2015 - 2019
Turistas Nacionales	80%	50%	30%	75%	50%	30%	10%
Turistas Extranjeros	80%	50%	40%	100%	50%	35%	15%
Estudiantes nacionales	50%	40%	15%	15%	15%	15%	10%

Tabla 12:
Proyección de visitantes a Caral 2004-2018 (Pesimista)

Año	Visitantes				
	Estudiantes	Nacionales	Extranjeros	Totales	
0	2003	5,710	1,071	357	7,138
1	2004	8,565	1,928	643	11,136
2	2005	11,991	2,892	965	15,848
3	2006	13,790	3,760	1,351	18,901
4	2007	15,859	4,888	1,891	22,638
5	2008	18,238	6,354	2,647	27,239
6	2009	20,974	11,120	5,294	37,388
7	2010	24,120	16,680	7,941	48,741
8	2011	27,738	21,684	10,720	60,142
9	2012	31,899	28,189	14,472	74,560
10	2013	36,684	36,646	19,537	92,867
11	2014	42,187	47,640	26,375	116,202
12	2015	48,515	61,932	35,606	146,053
13	2016	53,367	68,125	39,167	160,659
14	2017	58,704	74,938	39,167	172,809
15	2018	64,574	82,432	39,167	186,173

7.7.3 Análisis de la Oferta de servicios en la Ciudad Sagrada de Caral

La oferta de la Ciudad Sagrada de Caral ha sido desarrollada básicamente por el Proyecto Especial Arqueológico Caral Supe (PEACS), en primer lugar la oferta cultural del sitio arqueológico, producto de los trabajos de investigación seguido de la habilitación de una zona de recreación y servicios para los visitantes, así como la señalización e infografía de interpretación del sitio arqueológico.

Además, el PEACS ha promovido en los últimos años actividades tales como la venta de comidas a los visitantes en los centros poblados del valle de Supe especialmente en la fecha de conmemoración del aniversario del proyecto. Actualmente, viene trabajando un programa de viajes educativos al sitio arqueológico como parte de sus actividades de promoción y difusión. Esto ha permitido desarrollar una oferta dirigida al público no especializado.

Durante el año 2003 el PEACS ha organizado una muestra museográfica denominada, "Caral, la civilización más antigua de América", que cuenta con una maqueta gigante y materiales interpretativos. Esta muestra se exhibió en el Museo de la Nación en la ciudad de Lima, entre el 28 de mayo y el 6 de julio de 2003, asistiendo alrededor de 2000 personas. Posteriormente se realizó otra muestra en la ciudad de Barranca.

La zona de influencia de Caral, la provincia de Barranca, no dispone de lo que se denomina propiamente oferta turística. En los centros urbanos como Supe y Barranca, existen ofertas de alojamiento y restaurantes pero su público objetivo está constituido por viajeros de negocios o por personas que vienen a visitar familiares y que no llegan con la intención de aprovechar turísticamente su estancia.

Estas cuestiones influyen directamente en las características de los establecimientos y en el servicio, se premia más la rapidez y el precio que la calidad y el buen servicio. Si esto sucede en la zona teóricamente más desarrollada como los son los centros urbanos, la situación en las poblaciones rurales más cercanas al sitio arqueológico es aún más grave, ya que no puede decirse que existe ni oferta de alojamiento ni servicio de comidas en forma regular.

7.8 Marco de competencia nacional

Tal como lo señaláramos anteriormente, Cusco y Machu Picchu son los pioneros de los destinos de Arqueología y Naturaleza en Sudamérica y desde hace 30 años se ha venido desarrollando manteniendo un crecimiento constante. Actualmente, a pesar de que se trata de destinos maduros no se han consolidado definitivamente debido a una planificación

inadecuada que ocasiona daños en la calidad de los servicios turísticos. Los demás destinos turísticos del país representan aproximadamente el 13% del flujo de turistas internacionales al país.

La estrategia de desarrollo turístico del país apunta a fortalecer Cusco y Machu Picchu y desarrollar destinos innovadores, como es el caso de Caral.

Caral podría ser un destino competitivo de turismo de arqueología y naturaleza que surge como complemento - y no como competencia interna - de Cusco y Machu Picchu, al igual que Kuelap, Choquequirao y Chavín de Huántar. De ésta manera se podrá fortalecer la imagen del Perú como destino turístico de arqueología para competir como países como México, Egipto, entre otros.

8. PARTICIPACIÓN LOCAL

Paralelamente a los Talleres Participativos del Plan Maestro, el área de turismo organizó un Encuentro Local de Turismo en Barranca.

8.1 Sobre los Encuentros locales.

8.1.1 Aspectos generales.

a) Objetivos:

- Difundir y enriquecer el Plan de Desarrollo Turístico del complejo arqueológico de Caral.
- Promover el turismo arqueológico - naturaleza como opción de desarrollo sustentable.
- Elaborar croquis de recorridos turísticos con la participación de la población local.

b) Participantes:

El evento está dirigido a varios grupos de participantes: empresarios de Barranca, Supe, Supe Puerto y sus alrededores interesados en implementar negocios turísticos y pobladores de la localidad deseosos de promover el turismo; entre otros.

c) Sedes y fechas:

Nombre de la sede	Fecha
Cámara de Comercio de Barranca. Barranca.	31 de enero de 2004
Local comunal del pueblo de Caral.	21 de febrero de 2004

d) Equipo:

Responsables: Carlos Alberto Tirado y Emilio Díaz.

Apoyo: Liliana Tapia y Daniel Cáceda (arqueólogos de campo del PEACS)

8.1.2 Detalles del Programa.

Tema	Responsable
Recepción de los invitados e inscripción	Colaborador
Importancia del Complejo arqueológico de Caral.	Arqueólogo del proyecto
El Plan de desarrollo turístico del complejo arqueológico de Caral.	Emilio Díaz
Posibilidades del turismo arqueológico y naturaleza	Carlos Tirado
Identificación de recursos y servicios turísticos en la zona de Caral y sus alrededores.	Carlos Tirado
Elaboración de croquis de recorridos turísticos.	
Análisis FODA de la realidad turística de Caral y sus alrededores.	Emilio Díaz
Fin de la jornada y clausura	

8.1.3 Productos finales de los Encuentros locales.

- Listado de personas con sus referencias (procedencia y actividad realizada)
- Fichas de atractivos turísticos de las sedes y alrededores.
- Croquis de los recorridos de las sedes y alrededores.

- Avance preliminar de cuadro de Análisis FODA de la realidad turística de las sedes y sus alrededores.

8.1.4 Posterior a los Encuentros locales.

Etapas a desarrollar.

- Elaboración de croquis de recorridos turísticos.
- Visita a atractivos turísticos propuestos.
- Categorización de atractivos y servicios turísticos de los lugares identificados.
- Elaboración de circuitos turísticos con: precios, público objetivo, etapas de comercialización.
- Propuesta de adecuación de atractivos incluidos en los circuitos turísticos evaluados
- Integración de los circuitos turísticos y promoción a través de agencias de viaje o grupos de turismo organizados.

8.2 Conclusiones

8.2.1 Expectativas ante la actividad turística.

Ante el gobierno central, regional y local:

- Mejor distribución impuestos recaudados por CORPAC.
- Difusión de Caral en el extranjero y en el Perú.
- Promoción de la inversión privada y pública (capacitación y equipamiento)
- Legislación en promoción turística de los gobiernos locales (a través de vehículos de transportes, material escrito, otros)
- Mejoramiento de infraestructura básica (carretera y puentes)

Sobre los Servicios:

- Parte de los impuestos recaudados por las municipalidades destinado a mejorar los atractivos turísticos y al mantenimiento de conservación de carreteras.
- Recuperación de técnicas culinarias locales tradicionales.
- Promoción del turismo en las escuelas y afines.

En relación al Proyecto Arqueológico de Caral:

- Mayor articulación con la sociedad civil, centros educativos, universidades. Establecimiento de redes regionales.
- Construcción de museo de sitio.
- Conservación de monumentos arqueológicos.
- Promoción de la investigación en otras áreas arqueológicas de la región.
- Creación el Instituto Nacional de Cultura de la región Nor central del País..

Expectativas del turismo a 5 años:

- Servicios básicos en playas y otras zonas.
- Carretera y puentes para el mejoramiento del acceso vial a la Ciudad Sagrada de Caral.
- Alojamientos rurales.
- Señalización turística en las rutas.
- Mejores servicios de hospedaje en las ciudades de la región.
- Infraestructura adecuada y conservación de los ecosistemas en Caral.
- Identidad fortalecida y mejoramiento de la autoestima.

Fortalezas para el desarrollo turístico de la localidad.

- Presencia de áreas naturales (albufera y playas) y arqueológicas.
- Hospitalidad de los pobladores del valle.
- Existencia de todo tipo de servicios en Barranca.
- Buena oferta culinaria local (ceviche de pato, maíz blanco aderezado, camarones, etc.)

Oportunidades para el desarrollo turístico de la localidad.

- Desarrollo del turismo rural en el valle de Supe.
- Disponibilidad de capital humano joven en el área urbana y rural, para ser orientado hacia el turismo.
- Importancia de Caral como cuna de la civilización americana.
- Existencia de centros superiores de enseñanza en Barranca.
- Concurrencia actual de turistas.
- Interés del Rotary Club de Barranca por apoyar el turismo en la región.
- Conformación de Organizaciones juveniles: Club Juvenil de Turismo, Brigadas de Jóvenes Arqueólogos.

Debilidades para el desarrollo turístico de la localidad.

- Contaminación en áreas naturales, urbanas, rurales, playas y ríos.
- Poca valoración turística.
- Pérdida de valores culturales, históricos y sociales.
- Servicios básicos de mala calidad, gestionados en forma deficiente (agua, desagüe)

Amenazas para el desarrollo turístico de la localidad.

- Autopista en riesgo de no ejecutarse en el corto plazo, por falta de liquidez en la empresa constructora.
- Imagen negativa de la región nor central (delincuencia y desorden social)

9. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.

En la tabla 13 se presenta la caracterización de variables relevantes para construir procesos estructurales determinantes sobre el resto de variables y/o por influir en el conjunto de la dinámica del área de intervención

Tabla 13: Matriz de variables e indicadores del diagnóstico

EJE TEMÁTICO	VARIABLE	INDICADOR
Turismo	Identidad cultural y autoestima	Sentido de pertenencia
		Valoración cultural
		Rutas ancestrales
		Valoración personal
		Cambio de rol
		Interrelación visitante/poblador local
		Expresiones culturales manifiestas en los productos turísticos (culturas vivas)
	Gestión de calidad	Organización local
		Capacidad de gestión
		Capacidad de atención al visitante
		Satisfacción del visitante
	Impacto económico	Nuevos ingresos familiares
		Ingresos para la comunidad local
		Actividades turísticas incorporada a la economía local
	Participación de la población local	Cohesión de la organización para la gestión turística
		Integración del producto turístico a comunidad local
		Operatividad de la organización
		Competitividad de la organización
	Producto turístico	Articulación de componentes turísticos
		Capacidad local en gestión turística
		Productos turísticos desarrollados en el destino
	Promoción e información	Material promocional diverso
		Puntos de información turística
		Promoción de oferta turística
Cobertura en el mercado turístico local, nacional, internacional.		
Alianzas estratégicas para la promoción e información de Caral.		

10. IDENTIFICACIÓN DE LOS NUDOS CRÍTICOS

Los nudos críticos que afectan a las variables relevantes para el desarrollo turístico de Caral y el valle de Supe se presentan en la Tabla 14.

Tabla 14: Matriz de variables y nudos críticos del subsistema de turismo

EJE TEMÁTICO	VARIABLE	NUDO CRÍTICO
Turismo	Identidad cultural y autoestima	Resistencia del poblador local a identificarse con el patrimonio arqueológico y natural de la zona que debilita el componente vivencial del producto turístico como elemento diferenciador del destino de arqueología y naturaleza del valle de Supe.
	Gestión de calidad	Capacidad de servicios y atención al visitante inadecuada en los centros urbanos y casi inexistentes en los centros poblados del valle lo que provoca la inoperatividad de los productos turísticos, en temas de calidad, limpieza y ornato.
	Impacto económico	Limitaciones en la participación del poblador local de los beneficios económicos generados por la actividad turística perjudicando la sostenibilidad de los productos turísticos, la generación de nuevas actividades económicas y el incremento de ingresos locales debido al aparente rol pasivo del poblador local y a la gestión de servicios inadecuada para el turismo en los centros urbanos.
	Participación de la población local	Dependencia de los pobladores locales en la gestión de los productos turísticos debido a su incipiente desarrollo de capacidades locales en gestión turística.
	Producto turístico	Incipiente desarrollo de capacidades locales en gestión turística, infraestructuras básica y turística poco desarrolladas para el turismo, servicios turísticos elementales (bodegas, centros de interpretación, centros de alojamientos rurales) en el valle de Supe y Caral por implementar.
	Promoción e información	Elaboración de una estrategia de comunicación sobre la importancia de la conservación del sitio arqueológico para el desarrollo turístico dirigida tanto a empresarios locales de turismo así como a los futuros canales de comercialización turística (agencias de viaje y operadores).

11. TENDENCIAS DE LOS PROCESOS ESTRUCTURANTES Y LOS NUDOS CRÍTICOS.

En la Tabla 15 se esquematiza la prospección de desarrollo turístico de Caral y el valle de Supe acorto (2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 a más años).

Tabla 15: Matriz de prospección de desarrollo turístico en Caral - Supe

ÁREAS	En 2 años	En 5 años	En 10 años
En la zona del corredor Vegueta – Paramonga.	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación con circuitos turísticos locales. - Desarrollo turístico en base a Huacho, Barranca y Paramonga. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo turístico insertando Végueta, Caleta Vidal, Supe Pueblo y la Albufera de Medio Mundo, en un primer momento. - Desarrollo turístico insertando Medio Mundo, Puerto Supe y Pativilca, en un segundo momento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento del desarrollo turístico del Norte Chico en base al turismo Arqueológico y Naturaleza.
En el corredor turístico del valle de Supe.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y adecuación de agricultores y ganaderos demostrativos del valle para involucrarlos en la actividad turística. - Desarrollo de circuitos turísticos de turismo Arqueológico y Naturaleza del valle de Supe. - Acondicionamiento de restaurantes, bodegas y albergues en Caral y en el valle de Supe. - Desarrollo de circuitos turísticos combinando atractivos arqueológicos (Caral) con los atractivos naturales - Construcción y organización en la administración de miradores paisajísticos en el recorrido por el valle de Supe hacia el sitio arqueológico de Caral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento del destino turístico de turismo Arqueológico y Naturaleza del valle de Supe en el circuito norcentral del país. - Operatividad de miradores paisajísticos en el recorrido por el valle de Supe hacia el sitio arqueológico de Caral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción del destino de turismo Arqueológico y Naturaleza del valle de Supe en los mercados internacionales.
En el sitio arqueológico de Caral.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación y ejecución de recorridos arqueológicos y de conocimiento de aspectos naturales (valle de Supe) - Implementación de servicios de alojamiento, restaurantes y bodegas en Caral 	<ul style="list-style-type: none"> - Recorridos arqueológicos y de conocimiento de aspectos naturales (valle de Supe) como referentes en el turismo Arqueológico y Naturaleza del Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo del sitio arqueológico de Caral como referente de desarrollo sostenible con participación de la población local.

12. ESCENARIOS.

En la Tabla 16 se presentan los escenarios del desarrollo de la oferta turística en Caral y el valle de Supe.

Tabla 16: Matriz de escenarios posibles en Caral - Supe

ESCENARIO	Características
Escenario Inercial.	<ul style="list-style-type: none"> - Se promocionan turísticamente los pueblos de Paramonga, Barranca y Vegueta durante el verano, con visitas esporádicas al sitio arqueológico de Caral.
Escenario Pesimista.	<ul style="list-style-type: none"> - No articulación del sitio arqueológico de Caral con circuitos turísticos promovidos por Agencias de Viajes y promotores culturales. - Indiferencia de agricultores y ganaderos demostrativos del valle para involucrarse en la actividad turística. - Problema ambiental que deteriore los atractivos arqueológicos y naturales del valle de Supe. - Deterioro económico nacional, lo cual afecte la estabilidad nacional, generando poca actividad turística nacional y extranjera, cierre de alojamientos, restaurantes y bodegas. - No construcción de puente de ingreso al sitio arqueológico de Caral
Escenario Optimista.	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación con circuitos turísticos locales promovidos por Agencias de Viajes y promotores culturales. - Desarrollo del turismo Arqueológico y Naturaleza en el valle de Supe. - Involucramiento y adecuación de agricultores y ganaderos a centros demostrativos del valle de Supe en la actividad turística. - Acondicionamiento de restaurantes, bodegas y albergues en Caral y en el valle de Supe. - Construcción y organización en la administración de Miradores Paisajísticos en el recorrido por el valle de Supe hacia el sitio arqueológico de Caral. - Implementación de servicios de alojamiento, restaurantes y bodegas en Caral.

13. CONCLUSIONES: RELACIÓN VARIABLES/HIPÓTESIS DEL PLAN MAESTRO.

A partir de las variables reconocidas y la hipótesis de trabajo del Plan Maestro se plantean las siguientes conclusiones:

13.1 En la zona del corredor Vegueta-Paramonga.

- Se identifican zonas de **mayor posibilidad** de desarrollo del turismo Arqueológico y Naturaleza (Huacho, Barranca y Paramonga), con un desarrollo medio (Végueta, Caleta Vidal, Supe Pueblo y la Albufera de Medio Mundo) y con un desarrollo bajo (Medio Mundo, Puerto Supe y Pativilca). Ello en relación, a la presencia y acondicionamiento de las variables e indicadores.
- Se plantea a Barranca como sede inicial de las actividades del turismo Arqueológico y Naturaleza, por el avance logrado en la adecuación de sus servicios de alojamiento y restaurantes, por su cercanía a los sitios arqueológicos (Caral y Paramonga) y el patrimonio natural (playas, valle de Supe y otros).
- Se reconocen lugares que vienen siendo promocionados estacionalmente como parte del turismo Arqueológico y Naturaleza por parte de agencias de viajes o grupos de estudiantes. Entre los atractivos arqueológicos están Caral y la fortaleza de Paramonga; entre los atractivos naturales, la Reserva Nacional de Lachay (julio a septiembre), Chancay, Huaura, Albufera de Medio Mundo, las Salinas de Huacho, Barranca y Pativilca (en verano)
- A mediano plazo se reconocerán lugares para ser articulados al turismo Arqueológico y Naturaleza, con una en sus alojamientos, playas y restaurantes, posibles a ser enlazados a los circuitos turísticos existentes. Es el caso de Végueta, Caleta Vidal, Supe Pueblo y Puerto Supe.

13.2 En el corredor turístico del valle de Supe.

- Existe una numerosa oferta arqueológica (Caral y otros sitios cercanos) y natural (valle de Supe), pero con una precaria o inexistente adecuación turística, salvo el sitio arqueológico de Caral. Se requiere identificar agricultores y ganaderos pioneros del valle para involucrarlos en la actividad turística, adecuando sus zonas de cultivo, implementando servicios para visitantes (bodegas, servicios higiénicos, otros), organizando recorridos internos, guiones, señalización interna y externa, establecimiento de tarifas y estrategias de promoción y comercialización.
- Las actividades comerciales y de servicios turísticos (artesanías, restaurantes, alojamientos rurales, tránsito vehicular, etc.) se realizará en la margen opuesta a la Ciudad Sagrada de Caral, ubicada en la margen izquierda del río Supe..
- Un puente vehicular a la altura de Llamahuaca, además de cargar excesivamente de flujo vehicular la Ciudad Sagrada de Caral, condicionará el flujo de visitantes en el valle de Supe, viéndose afectados los demás centros poblados del valle, los cuales se encuentran alejados del referido puente, especialmente el pueblo de Caral.
- Se recomienda la construcción de un puente peatonal que conecte la margen derecha del río Supe a la Ciudad Sagrada de Caral con el propósito facilitar actividades múltiples a visitantes del valle.
- Existen restaurantes, bodegas y pocos alojamientos en Supe Pueblo, pero se sugiere que la pernoctación a corto plazo se haga en Barranca, por la facilidad de servicios. En el valle sólo existen pequeñas bodegas de gaseosas y golosinas.
- Relacionar en el verano los atractivos arqueológicos (Caral) con los atractivos naturales como las playas de Végueta o Barranca, el valle de Supe o los tejedores de junco de Végueta y Medio Mundo.
- Se requieren construir e involucrar a la población local en la construcción y administración de Miradores Paisajísticos en el recorrido por el valle de Supe hacia el sitio arqueológico de Caral.

13.3 En el sitio arqueológico de Caral.

- El acceso de visitantes a la Ciudad Sagrada de Caral se realizará por la margen derecha del río Supe con el propósito de preservar los ecosistemas del entorno así como para mantener el carácter sagrado de la Ciudad Sagrada de Caral.
- Existe poca relación en los recorridos entre los sitios arqueológicos de Caral, Chupacigarro y otros, combinando el conocimiento y revaloración de los cultivos de maíz y frutos del valle de Supe.
- Construir e involucrar a la población local en la construcción y administración de miradores paisajísticos en las cercanías del sitio arqueológico de Caral.
- La zona carece de servicios de alojamiento, restaurantes y bodegas. Existen señalizaciones externa e interna, parqueo, paneles de interpretación en cada montículo (en castellano e inglés), servicios de guías, folletos de información y promoción.
- Existen actividades turísticas realizadas por grupos de promotores culturales y estudiantes.

ANEXOS

1. Registro de empresas de servicios turísticos.
2. Registro de empresas de transporte.
3. Registro de atractivos turísticos.
4. Materiales de los encuentros locales de turismo en Barranca y Caral.

ANEXO n° 1

**REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS
DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

**REGISTRO DE ALOJAMIENTOS
CORREDOR NORTE CHICO
AÑO 2004**

Nombre del Establecimiento	Representante Propietario	Distrito	Dirección	Teléfono email /	Capacidad			Servicios	Tipo	Precio
					Pers.	Hab.	Camas			
Hostal America		Barranca	Andrés de los Reyes 123-Bca.	235-3472		22	31	Baño privado TV Agua caliente		
Hostal Chorrillos Beach	José Víctor García Fung	Barranca	Chorrillos 101	235-3729	29	16	40	Cable Cochera Baño privado	1C 2C Matri Penn Houses	60 soles 75 soles 60 soles 130 soles
Hostal Continental		Barranca	Jr. Alfonso Ugarte 190-Bca.	235-2458		23	39	Baño privado TV, Cable Agua caliente		
Hostal Imperial	Arelin Chilet (día) Marcos Soto (noche)	Barranca	Leoncio Prado 269	235-5531	18	13	18	Cochera Jacusi Cable Baño privado Lavandería	1C Famil Matri Especial (Jacusi)	25 soles 40 soles 30 soles 40 soles
Hostal Jefferson 2	Violeta de Angulo	Barranca	Jr. Lima 946	235-2184		33	60	Baño privado Cable	1C 2C 3C	20 soles 25 soles 30 soles
Hostal La Casa Blanca	María Rosa Bustamante de Vyrne	Barranca	Av. Chorrillos 441	235-4014	60	20	45	Cochera Piscina Cafetería Baño privado Cable	ND	ND
Hostal Los Delfines	José Albujar Voysest	Barranca	ND	235-5797		8	10	Cochera Cable	2C Matri	50 soles 35 soles
Hostal Shara's (Wendy)	Marino Fernandez	Barranca	Jr. Lima 1120-Bca.	235-4803		12	18			
Hostal Victoria I	Ruben Chavez	Barranca	Jr. Galvez N° 620-Bca.	235-2275		90	130			
Hostal Victoria II		Barranca	Jr. Cusco s/n. Bca.	235-3015		150	200			
Hotel Chavín	Leonardo Torres	Barranca	José Galvez 222	235-2358		70	94	Piscina Cafetería Baño privado Cable	2C 3C 4C Matri	65 soles 85 soles 95 soles 60 soles
Hotel Daso Inn	Pedro Villanueva Requena	Barranca	Av. Puerto Chico - Balneario de Miraflores	235-4243		20	32	Cable Cochera Baño privado	1C 2C Famil Matri Suites	30 soles 65 soles 115 soles 55 soles 150 soles
Hotel Emilio	Sonia Zapata	Barranca	José Galvez 651	235-5224		22	48	Lavandería Cafetería Baño privado Cable	1C 2C 3C Matri	30 soles 50 soles 60 soles 40 soles
Hospedaje Complejo Turístico KATSOF	Santos Cerna Vicarino	Paramonga	Av. B Mz F Lote 11 y 12 Urb El Olivar	236-1011 238-4494		14	16	Discoteca Baño privado Cable	2C Matri	45 soles 25 soles
Hostal Mi Chalet	Victor Vidaurre García	Paramonga	Tomas Brennan 241. Chalet	586-2690		9	15	ND	1C 2C 3C	25 soles 35 soles 50 soles
Hostal Nakaji	ND	Paramonga	Ramón Castilla 206	ND		12	18	Cable. Baño privado lavandería Cochera	2C Matri	25 soles 18 soles
Hostal El Sol	Miguel Angel Fernández	Pativilva	Av. Bolívar 214	238-4678		4	4	Baño común	1C s/b 1C c/b	8 soles 15 soles
Hostal Las Tejas	Eber Ascano	Pativilva	Calle jazmines 436	ND		5	8	Baño común	1C 2C s/b	10 soles 15 soles
Hostal La Casa de Isidora	Pablo Huertas	Puerto Supe	Loreto 274 Puerto Supe	236-5120 214-1401		5	19	Restaurante Cable Baño privado	1C 2C 3C 4C Matri	50 soles 50 soles 85 soles 100 soles 60 soles
Alojamiento El Tío Rico	Necho Cavero	Supe	Km 180 Pan Norte Caleta Vidal	297-0255 mfigueroaap@ hotmail.co m		4	4	Baño privado	1C	15 soles
Hostal Bello Horizonte	Samuel Cavero	Supe	Km 180 Pan Norte Caleta Vidal	9879-9785		18	18	Estacionamiento Lavandería Tours Cable Baño privado	1C	20 soles
Hostal El Romance	Ruben Roman Ramos	Supe	Psje. Enrique No. 01 Esquina Fco. Vidal	238-5125		52	52	Baño privado Cable	ND	ND
Hostal Grau	Carlos Sifuentes	Supe	Francisco Vidal 866	236-4806	40		40	Baño privado Cable	1C Matri	10 soles 20 soles
Albergue Medio Mundo	Juan José Rojas	Vegueta	Km 175 Panam Norte	237-7002		8	16	Baño común	2C	30 soles
El Sitio Inn	Carlos Chac	Vegueta	Playa de Vegueta	265-1018		5	15	Playa	3C	100 soles
Hotel María Felix	Flor Grados	Vegueta	Entrada de Vegueta	237-7406		6	11	Cable Agua caliente Alimentación	1C 2C	25 soles 35 soles

Fuente: Elaboración propia

**REGISTRO DE RESTAURANTES
CORREDOR NORTE CHICO
2004**

Nombre del Establecimiento	Representante Propietario	Distrito	Dirección	Teléfono	Especialidad
La Fabrica de los Tacu Tacus - Tato's	Esther Llave Srta. Milagros	Barranca	Plaza de Armas	235-2562 9671-5209	Cr Mar
Tato Restaurante	Manuel Llave	Barranca	Playa Chorrillos 383	235-2562	Cr
Resturante Cevichería Snack Bar EL Dolfi	ND	Barranca	Balneario Chorrillos 331	ND	Mar Men K
Restaurante La Sombrilla	ND	Barranca	Balneario Chorrillos 420	235-5013	Mar Cr Pos
Charito's	ND	Barranca	Balneario Chorrillos	ND	Cr Mar
Chifa La Unión	ND	Barranca	José Galvez 159	235-2340 235-2468	Chi
Restaurante Las Gaviotas Pescados y Mariscos	Byrne Baglietto Gaim	Barranca	Balneario Chorrillos 254	235-3180	Mar Cr
Restaurante La Huayteña II	Marcos Rondón Ayala	Paramonga	Av. García Castañeta 109 Los Chalets	236-2001	Mar Cr
Restaurante El Huachano	Henry Gamarra Silva	Vegueta	Albufera Medio Mundo	9639-6473	Cr Mar Men
Pollos a la Brasa "San Juan"	Alberto Ciro Medina García	Vegueta	Cerca de plaza de Vegueta	237-7042	Cr Mar Men
Restaurante "El de Manolo"	Elizabeth Salazar	Vegueta	Cerca de plaza de Vegueta	237-7188	Cr Mar
Restaurante El Paisano	Benito Ángeles	Supe	Playa de Caleta Vidal - Cerca de Empresa de Harina de Pescado	236-4201	Mar Men
Restaurante El Buen Amigo	José León Vásquez	Puerto Supe	Playa La Isla - Puerto Supe	236-4159	Cr Mar
Restaurante La Cabaña 2	Nelly Trelles	Puerto Supe	Playa La Isla - Puerto Supe	236-4679	Cr Mar
Restaurante El Pirulo	Jessica Pacora	Supe	Plaza de Armas - Supe	236-4865	Cr Mar Chi
Charito's Restaurante	Rosario	Supe	Cerca de plaza de Supe Pueblo	236-4401	Cr Mar Chi
Complejo Turístico KAT-SOF	ND	Paramonga	Av. B Mz. F Lote 11 y 12 Urb. El Olivar	236-1011	Ti
Restaurante Pepe	Carlos Ramos	Supe	Plaza de Armas - Caleta Vidal	9809-7108	Cr Mar
Restaurante Karimar	Dilmer Urrugama	Supe	Plaza de Armas - Caleta Vidal	297-0255	Cr Mar
Restaurante LeoNick	Carlos Manrique Poniano	Barranca	Calle Unión 124	236-0810	Cr
Restaurante Cornejo	ND	Pativilca	San Martín 123	ND	Cr Men Pos
Restaurante Pollería Pizzeria Fuente de Soda "Ricos"	Osorio López Vidal Zenobio Sra. Bertha Morales.	Paramonga	Bolognesi 175	236-1006	Mar Men Parr
Restaurante El Refugio	Pedro Alvarado Aguirre	Paramonga	Carlos García Castañeta 04	236-0047	Men Parr
Club Bowling	Alex Espinoza (guardián)	Paramonga	Chalet	9760-6719	Mar Men
Restaurante El Palmero 1	ND	Barranca	salida de Barranca	ND	ND

**REGISTRO DE AGENCIAS TURÍSTICAS RECEPTIVAS / OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
CORREDOR NORTE CHICO
2004**

Nombre del Establecimiento	Representante Propietario	Distrito	Dirección	Teléfono email & web page	Descripción / Servicios
Biblioteca de la Municipalidad - Centro	ND	Vegueta	Plaza de Armas de Vegueta	ND	Biblioteca Museo
SIBA Tours	Lourdes Kolich	Barranca	Jr. José Galvez 377 Of. 203	235-4371	Venta de Pasajes aéreos Paquetes Turísticos

Fuente: Elaboración propia

**REGISTRO DE TIENDAS / BODEGAS
CORREDOR NORTE CHICO
2004**

Nombre del Establecimiento	Representante Propietario	Distrito	Dirección	Teléfono	Descripción / Servicios
Tienda Chavelita	Raquel	Paramonga	José Correa 213 Los Chalets	ND	ND
Dulcería café Walhoff	Edelmira Walhoff Vda. De León	Barranca	José Gálvez 450	235-2284	Alf
Comercial Díaz	Francisco Díaz Marín	Barranca	Olaya 182	ND	Sombreros de Cajamarca
Alaska	ND	Barranca	Av. José Galvez	ND	Pos Men Pollos
Venecia Café Bar	Víctor Palacios	Supe	Cerca de plaza de Armas - Supe	236-4244	Beb Hel
Mini market Gatto's	Patricia Gamarra	Barranca	José Galvez 438	235-3978	Bod Souv
Alfajores Familia Carranza	Sra. Carranza	Pativilca	Av. San Martín 146	236-3506	Alf Pos
Comercial Angel	ND	Pativilca	Av. San Martín 332	ND	Abar
Bodega Paramongita	ND	Pativilca	Av. San Martín 168	ND	Pos
Café Restaurante San Martín	ND	Pativilca	Av. San Martín 489	ND	Men Pos
Café Restaurante Ericka	ND	Pativilca	Av. San Martín 491	ND	Men Pos
Bodega Rossi	ND	Pativilca	Av. San Martín 396	ND	Aguadito
Master Pan	Mónica López	Paramonga	Esq Bolognesi con Independencia Calle Lima 1089 Barranca	236-1632	Pas
Mini market García	Walter García	Paramonga	Cerca de plaza de Armas	236-0260	Abar
Bodega Susana	Sra. Susana	Supe	Cerca de plaza de Armas - Pueblo de Caral	ND	Abar
Bodega Angelito	Sra. Olga	Supe	Calle 28 de Julio o Ruth Shady - Pueblo de Caral	ND	Abar
Bodega Comercial Chavarría	Carmen Rosa Ramírez Chavarría	Vegueta	Cerca de plaza de Armas	237-7235	Abar Lib

Fuente: Elaboración propia

ANEXO n° 2

**REGISTRO DE
EMPRESAS DE TRANSPORTE**

**REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE
CIRCUITO NORTE CHICO
2004**

Nombre de la Empresa	Representante Propietario	Dirección	Teléfono	Número de unidades	Servicios	Precios	Destinos
Transportes Paramonga	Teofilo Valdiviano (prop) Fernando Alvarado (Adm)	Av. Luna Pizarro 251 (Lima) Av. Francisco Vidal 921 (Paramonga) Jr. Leoncio Prado 269 (Barranca)	9831-1748	35	Caf Bañ Enc TV	10 soles	Lima - Huacho - Barranca - Paramonga
Transportes Barranca	Carlos Pacheco (Genera) Felipe Sipan (Adm)	Francisco Bolognesi 102 Pza de Barranca Antonio Ramos 592 La Victoria - Lima Av. Abancay (terminal de Vista)	9897-6140	31	Caf Bañ Enc TV	9 soles	Lima - Huacho - Barranca
Transportes Caral	ND	Supe Puerto sq Francisco Vidal y Jr. La Mar	ND	10	Autos	3 soles	Supe - Caral
Transportes Genesis	ND	Supe Puerto sq Francisco Vidal y Jr. La Mar	ND	ND	Autos	0.8 soles	Supe - La Campiña
Turismo Vegueta Los Magnificos San Juan Bautista	ND	Vegueta	ND	40	Combi	1 sol	Huacho - Mazo - Primavera - Vegueta
Autos Santa Rosa	ND	Vegueta	ND	40	Autos	1.5 sol	Huacho - Mazo - Vegueta
Transportes Vegueta - Barranca	ND	Vegueta	ND	ND	Onmibus	2 soles	Vegueta - Barranca
Transportes Barranca - Paramonga	ND	Paramonga	ND	ND	Combi	1 soles	Barranca - Paramonga
Transportes Barranca - Supe	ND	Barranca	ND	ND	Autos	1.5 soles	Barranca - Supe
Colectivos Barranca - Paramonga	ND	Paramonga	ND	ND	Autos	1.5 soles	Barranca - Paramonga
Transportes Sagal	ND	Paramonga	ND	ND	Onmibus	ND	Lima - Paramonga
Transportes América	ND	Barranca	ND	ND	Onmibus	ND	Lima - Barranca

ANEXO nº 3

**REGISTRO DE
ATRATIVOS TURÍSTICOS**

**REGISTRO DE RECURSOS ARQUEOLÓGICOS
CIRCUITO NORTE CHICO
AÑO 2004**

Nombre del Atractivo	Distrito	Dirección	Descripción del lugar
Fortaleza de Paramonga	Paramonga	Km 203 de Pan Norte Paramonga - Sr. Carlos Nora Buena	Fortaleza Chimú Inca 1100-1400 d.C.
Pisquillo	Chancay	Valle de Chancay	Cultura Chancay
Lumbra	Chancay	Valle de Chancay	Cultura Chancay
Chupacigarro	Supe	Valle de Supe	Contemporáneo a Caral
Lurihuasi	Supe	Valle de Supe	Contemporáneo a Caral
Miraya	Supe	Valle de Supe	Contemporáneo a Caral
Aspero	Supe	Pueblo de Supe	Contemporáneo a Caral
Ciudad Sagrada de Caral	Supe	kilómetro 158 de la Pan Norte, tomar vía semi afirmada 23 kilómetros	2627 a.C.

Fuente: Elaboración propia

**REGISTRO PATRIMONIO NATURAL
CIRCUITO NORTE CHICO
AÑO 2004**

Nombre del Atractivo	Distrito	Dirección	Teléfono	Servicios	Tipo	Precio
Caleta Vidal	Supe	5 km de Puerto Supe	ND	Pes Cam K Aloj	ND	ND
Albufera Medio Mundo - Juan Rojas	Vegueta	Km 175 Panam Norte	237-7002	Lag Av Rest Bot Aloj Bañ	Carpa Carro Ómnibus	2 soles 5 soles 10 soles
Playa Miraflores	Barranca	Costa de Barranca	ND	Pes Rest Aloj Bañ	ND	ND
Playa Chorrillos	Barranca	ND	ND	Pes Rest Aloj Bañ	ND	ND
Playa Las Liceras	Vegueta	Costa de Vegueta cerca de Isla San Martín	ND	Is K	ND	ND
Playa Viños	Vegueta	Costa de Vegueta	ND	Pes Rest	ND	ND
Playa Tambo de Mora	Vegueta	Costa de Vegueta	ND	Pes Rest K	ND	ND
Isla San Martín	Vegueta	Costa de Vegueta	ND	Pes Av	ND	ND
Playa El Faro	Puerto Supe	Costa de Puerto Supe	ND	Pes Av Rest	ND	ND
Lomas de Iachay	Huaura	Km 105 Pan Norte	ND	Lomas Av Guías	ND	ND
Laguna El Paraíso	Huaura	A 5 Km al sur de Huacho	ND	Av	ND	ND
Parque Infantil Japonés	Paramonga	Avénida principal	9764-4175	Pisc Jue Bot Bañ	Niños Adultos	0.5 soles 1.0 soles
Playa Bandurria	Barranca	Costa de Barranca	ND	Pes	ND	ND
Playa Puerto Chico	Barranca	Costa de Barranca	ND	Pes Rest Bañ	ND	ND
Playa Colorado	Barranca	Costa de Barranca	ND	Pes Av	ND	ND
Playa Las Delicias	Paramonga	Costa de Paramonga	ND	Pes	ND	ND

Fuente: Elaboración propia

**REGISTRO RECURSOS CULTURALES, HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
CORREDOR NORTE CHICO
AÑO 2004**

Nombre del Atractivo	Distrito	Dirección	Teléfono	Descripción del lugar
Casa Hacienda San Nicolás	Paramonga	A 3 kms de Paramonga	ND	Casona Mus
Museo Bolivariano	Pativilca	Avenida principal de Pativilca- Sr. Abilio Tavera Reyes	2363423	Casona Mus
Vichama Raymi	Paramonga	ND	ND	Ley
Fiestas de las Cruces	Paramonga	ND	ND	Fie
Plaza San Martín	Vegueta	Entrada a Vegueta	ND	Pas
Museo Municipal de Vegueta	Vegueta	Plaza de Armas de Vegueta	ND	Mus
Tejedora de Junco - Lucia Esteban	Vegueta	Plaza de Armas de Vegueta	2377260	Artes
Truler de Adobe- Protege Perú	Vegueta	Cerca de la playa - Medio Mundo	ND	Inf
Taller de caballitos de Totorá - Jorge Fernández	Vegueta	Cerca de la playa - Medio Mundo	7936352	Pas
Chalet de Huéspedes "Casa de las Brujas"	Paramonga	ND	ND	Casona
Balcón de Huaura	Huacho	A 4 km al norte de Huacho	ND	Mus
Tejedores de esteras Sra. Paulina Vega Maldonado	Vegueta	La Florida	ND	Artes
Vino Tinto Giraldo - Sr. Tito Giraldo Collas	Paramonga	Prol Cocharcas 22	2360-317	Vin
Elmer Guzmán Castillo	Paramonga	Pacífico 102. Las Delicias	236-0697	Arte Mod
Asociación Folklórica TUPAY	Barranca	José Gálvez 438 Ingeniero Soto	ND	Dan
Casa de la Cultura	Barranca	Av. José Gálvez Sra. Luz Paico	ND	Dan Cursos
Puente Bolívar - Puente más largo del Perú	Pativilca	Salida de Pativilca	ND	Pas
Artesano Carlos Sipán	Paramonga	Paramonga	236-1988	Arte Mod Artes

Fuente: Elaboración propia

ANEXO n° 4

**MATERIALES DE LOS ENCUENTROS
LOCALES DE TURISMO
EN BARRANCA Y CARAL**

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

I Encuentro Local para el Desarrollo Turístico de la Ciudad Sagrada de Caral y el Valle de Supe

Enero - 2004

Emilio Díaz Mori / Carlos Tirado Teipe

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

I Encuentro Local para el Desarrollo Turístico de la Ciudad Sagrada de Caral y el Valle de Supe.

1. Importancia de la Ciudad Sagrada de Caral
2. Visión inicial sobre el turismo en el Perú
3. El corredor turístico del Norte Chico
4. La Ciudad Sagrada de Caral y su área de influencia (Visión inicial del proyecto turístico)
5. Tendencias actuales en el ámbito del Turismo de Arqueología y Naturaleza
6. Plan maestro conceptual

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

1. Importancia de la Ciudad Sagrada de Caral

Caral, ubicada en la margen izquierda del valle medio de Supe, es uno de los 18 asentamientos que conformaron la zona capital del Estado prístino de Supe, el más antiguo de América.



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

1. Importancia de la Ciudad Sagrada de Caral

La ciudad de Caral comprende un área nuclear, con edificios públicos y residenciales, distribuidos en dos sectores: uno lato y otro bajo, y un área periférica con viviendas.



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

1. Importancia de la Ciudad Sagrada de Caral

Caral representa a la primera civilización de América, contemporánea con las de Egipto, China y las ciudades sumerias de Mesopotamia. Se adelantó, por lo menos, 1500 años a Centroamérica, el otro foco civilizatorio de América.



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

1. Importancia de la Ciudad Sagrada de Caral

Caral, es uno de los más importantes instrumentos para mejorar la autoestima de los peruanos y generar nuevas fuentes de ingreso económico. Su puesta en valor mediante la investigación, consolidación y restauración de los monumentos puede convertirlo en un destino turístico de primer orden, para así mejorar la vida de los pobladores de la localidad.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

2. Visión inicial sobre el turismo en el Perú

- El Perú cuenta con singulares recursos histórico-culturales, naturales y de aventura.
- El turismo en el Perú ha evolucionado en estrecha relación con el grado de estabilidad económica, política y social.
- El sector turístico representa una fuente equiparable al sector pesquero



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

2. Visión inicial sobre el turismo en el Perú

- El turista extranjero proviene mayoritariamente de Europa y Norte América.
- El turismo interno representa de 1,5 a 2,5 millones de turistas anuales.
- Las perspectivas de la demanda turística del Perú son de crecimiento a corto y mediano plazo.



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

3. El corredor turístico del Norte Chico

Recursos Naturales

- La Reserva Nacional de Lachay, que protege una muestra representativa del ecosistema de lomas.
- Supe y otras playas.
- Valles (Chancay, Supe, entre otros)
- Albuferas (Medio Mundo y Paraíso)



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

3. El corredor turístico del Norte Chico

Recursos Arqueológicos

- Ciudad Sagrada de Caral
- Fortaleza de Paramonga
- Pisquillo (Chancay)

Recursos Culturales

- Centros de Artesanía en Vegueta.
- Casa del libertador Simón Bolívar (Pativilca)
- Balcón de Huaura.




PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

3. El corredor turístico del Norte Chico

Poblaciones con interés cultural

- Pescadores artesanales de Caleta Vidal
- Poblados agrícolas en los valles (Chancay, Supe, entre otros)

Hechos por el hombre

- Áreas agrícolas.
- El castillo de Chancay.




PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

4. La Ciudad Sagrada de Caral y su área de influencia (Visión inicial del proyecto turístico)

- Supe cuenta con un importante recurso arqueológico, con potencial de convertirse en un destino turístico de orden mundial
- El desarrollo turístico es incipiente, se ha llevado a cabo a través de visitas científicas y educativas.
- Tras los estudios previos correspondientes se formuló una visión para el proyecto: **convertir el valle de Supe en un destino de turismo de Arqueología y Naturaleza que deberá concretarse en un programa de desarrollo.**

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

5. Tendencias actuales en el ámbito del Turismo de Arqueología y Naturaleza

- El turismo arqueológico – naturaleza es una modalidad de turismo en el que los **atractivos arqueológicos** (como sitios arqueológicos, museos, exposiciones, piezas arqueológicas, entre otros) y los **aspectos naturales** (como paisajes, flora, fauna, formaciones geológicas, cultivos, entre otros) se combinan para satisfacer las necesidades de los visitantes.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

5. Tendencias actuales en el ámbito del Turismo de Arqueología y Naturaleza

- Esta combinación de atractivos arqueológicos y naturales, garantiza la conservación de los atractivos y servicios turísticos en el futuro, genera rentabilidad empresarial, beneficios a los pobladores locales y conserva el medio ambiente

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

5. Tendencias actuales en el ámbito del Turismo de Arqueología y Naturaleza

La cultura viva es un atractivo anexo al turismo arqueológico – naturaleza. La cultura viva es el conocimiento de las poblaciones, de la forma de vida de la gente, su historia, su religiosidad, sus tradiciones y costumbres, sus comidas y su música. En fin, es “la forma de ser actual de un pueblo”, la cual se ha formado en su pasado. Y se le da el rasgo de “viva” porque se recrea constantemente.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

5. Tendencias actuales en el ámbito del Turismo de Arqueología y Naturaleza


El turismo arqueológico – naturaleza como parte del PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL – SUPE, busca que el visitante reconozca, valore y difunda la riqueza arqueológica, natural y de la cultura viva del lugar, a partir de su visita.

 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

6. Plan Maestro Conceptual

El eje estratégico turístico del plan maestro del valle de Supe debe necesariamente considerarse dentro de una visión de desarrollo integral del corredor turístico de Lima.



 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL Y EL VALLE DE SUPE

6. Plan Maestro Conceptual

Con esta filosofía de trabajo, el plan maestro conceptual propondrá soluciones de planificación sostenible del turismo a tres escalas.

- Corredor turístico de Lima – Norte Chico
- Las ciudades y el valle de Supe
- La ciudad sagrada de Caral



www.caralperu.gob.pe

PLAN DE MANEJO DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL



Caral
Supe
PERU

Plan de Manejo de la Ciudad Sagrada de Caral

Proyecto Especial Arqueológico Caral

2008

PRESENTACIÓN

La ciudad de Cusco es conocida como la capital del imperio Inca y Machu Picchu como el predio de uno de los últimos soberanos incas; pero aún muy pocos saben que la Ciudad Sagrada de Caral fue edificada por el primer Estado político que se formó en América, 4400 años antes que gobernarán los incas.

El sistema social de Caral se formó en el continente americano en el mismo período que los otros focos civilizatorios prístinos de Mesopotamia, Egipto, India y China; los pobladores de Caral se adelantaron en, por lo menos, 1800 años a los que habitaron Mesoamérica, en donde ha sido identificado otro foco civilizatorio de los seis reconocidos en el planeta. Pero, a diferencia de las civilizaciones del viejo mundo, que intercambiaron bienes, conocimientos y experiencias, la civilización Caral logró un desarrollo precoz, en completo aislamiento de sus coetáneas en América. Por eso, frente a aquellas civilizaciones, que se comunicaron y han compartido determinados patrones de conducta, la civilización Caral es una importante fuente de información para aproximarnos al conocimiento de un foco de desarrollo diferente.

La Civilización de Caral, una de las más antiguas civilizaciones del planeta (3000-2800 A.c.), se originó en el área norcentral del Perú, en un territorio de contrastada configuración geográfica, sustentada en una economía especializada pero complementaria, pesquera/agrícola, y en una

compleja esfera de interacción, que integró a poblaciones de costa, sierra y selva andina.

Si bien el Perú es conocido como un país pluricultural (culturas Moche, Lima, Nasca, Chacha, Cajamarca, Huari, Colla, Lupaca, Inca, etc) y multilingüe (lenguas mochica, quíqnam, quechua, den, aymara, puquina, etc.) se debe reconocer que hubo procesos de integración, de respuesta a los retos de la variada geografía y recursos. Así, más allá de esta diversidad, los resultados obtenidos por cada sociedad convergieron en beneficio del desarrollo nacional. La primera integración fue promovida y sostenida por la civilización Caral, que puso los cimientos de la organización social, política y religiosa; del manejo transversal del territorio y sus recursos; de la producción de conocimientos y su aplicación tecnológica, y de otras expresiones culturales, como el registro de la información en «quipu» o la extensión del quechua como lengua de relación general, etc. Estos aportes perdurarían en las sociedades andinas a través del proceso cultural milenario.

LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

Caral se encuentra en la cuenca media del río Supe, en la provincia de Barranca, a 184 Km. de la ciudad de Lima. Es el asentamiento urbano más destacado, por su extensión, diseño arquitectónico, ordenamiento espacial y complejidad arquitectónica, de un conjunto de, por lo menos cuatro niveles de sitios, que han sido identificados en el

área norcentral, pertenecientes al período Arcaico Tardío (3000 a 1800 a.C.).

Caral ocupa 66 ha de una terraza aluvial, a 25 m por encima del lecho del valle. En la ciudad se distinguen 32 edificios públicos, plazas, residencias de funcionarios, residencias de servidores y agrupaciones de unidades domésticas, distribuidos en una zona nuclear, dividida en dos mitades, y una zona marginal, ubicada en la periferia.

Las construcciones públicas y residenciales no fueron para un uso exclusivo (religioso, político, doméstico) sino que en ellas se hicieron múltiples funciones y, también, contuvieron talleres de trabajo.

El espacio construido en la Ciudad Sagrada de Caral revela una larga historia de cambios por casi mil años, que incluye desde las primeras edificaciones, el engrandecimiento y formalización de éstas hasta la menor inversión en trabajo y materiales, al final de la ocupación.

Cabe destacar el significado simbólico de los edificios públicos que, si bien, eran renovados periódicamente, al mismo tiempo, sus constructores cuidaban que se mantuviera la articulación entre lo previo y lo nuevo; entre lo pasado y el presente. En estos espacios de los antepasados y de ellos, las autoridades, en representación del colectivo, se dirigían a sus ancestros y a los dioses. Ambos, antepasados y deidades, eran compartidos por la población a través de sus autoridades y el espacio construido. Esta identificación comprometía a cada individuo con el tejido social, a la vez que le proveía de seguridad emocional.

Condiciones socioeconómicas

Cabe destacar los avances tecnológicos alcanzados en los campos agrícola y pesquero en los valles interandinos y en el litoral, la organización de los pobladores y el intercambio de bienes con los distintos grupos humanos que habitaron en el Área Norcentral.

La producción de plantas alimenticias e industriales, entre éstas el algodón de varios colores, cuya fibra fue destinada a la elaboración de textiles y, sobre todo, a la confección de redes de pesca y, por otro lado, la extracción masiva de peces, en particular de anchoveta, y de moluscos, fomentaron la especialización y la complementariedad

económica. Se hizo posible, así, la acumulación del excedente productivo, la especialización laboral, el intercambio a corta y larga distancia, la división social del trabajo y la aparición de autoridades políticas.

Si bien las actividades de pesca con redes y la agricultura irrigada por canales generaron excedentes productivos y fue posible el acceso a diversos bienes y a experiencias variadas, que sustentaron el desarrollo científico y tecnológico, no hubo beneficios similares en el ámbito social. Se formaron estratos sociales jerarquizados, con una muy desigual distribución de la producción social.

La distinción social se observa en la arquitectura residencial, que fue diferenciada en los varios sectores de la ciudad, en cuanto a ubicación, tamaño y al material constructivo; en la indumentaria y adornos personales, como collares y grandes orejeras en las autoridades de género masculino o las mantillas en las de género femenino. También, se aprecia esa distinción en los entierros humanos, individuos con anemia crónica o con evidencias físicas de trabajos forzados, o niños que recibieron tratamientos diversos, de acuerdo a los estatus adscritos, que les fue conferido en relación con la posición social de sus familias.

La importancia del conocimiento en el desarrollo civilizatorio.

Conocimientos en astronomía, matemáticas, biología, medicina, etc., fueron aplicados en la predicción del clima; en la elaboración del calendario; en la construcción de obras arquitectónicas monumentales; en el manejo de los suelos y el agua por medio de la construcción de canales de riego/drenaje y la habilitación de campos de cultivo; en el mejoramiento genético de las plantas; en el tratamiento de enfermedades; en la administración pública; y en la manufactura de artefactos con fines ceremoniales, comerciales y suntuarios. La producción de conocimientos, realizada por especialistas, le dio también poder a éstos y fomentó mejores condiciones de vida en los albores de la civilización.

La ideología y el rol de la religión

En ausencia de una organización militar y de una fuerza armada, a través de la religión se logró la cohesión del grupo humano y se ejerció el control

social. La vida cotidiana de las poblaciones transcurrió en medio de labores dedicadas a la producción para su sustento y para el servicio de sus dioses, autoridades y especialistas; así como a participar en los trabajos de construcción, enterramiento y remodelación de las obras públicas.

Significación y trascendencia de la civilización de Caral-Supe

La civilización Caral presenta evidencias que permiten cuestionar las concepciones previas respecto a la formación de la civilización, del Estado y de la vida urbana; pero también hace posible evaluar la propia condición humana en el planeta.

La Ciudad Sagrada de Caral pone en evidencia la extraordinaria capacidad creadora de los habitantes del diverso territorio andino norcentral que, con esfuerzo y organización, lograron ingresar al estadio civilizatorio en forma autónoma.

Desde una perspectiva cultural, la Ciudad Sagrada de Caral está llamada a convertirse en el Perú en uno de los instrumentos más importantes para fortalecer la identidad cultural y la cohesión social, a constituirse en un destacado símbolo identitario, que mejore la autoestima nacional.

Ruth Shady Solís
Directora

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

ANTECEDENTES

EL PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS) es una institución gubernamental, creada por el decreto supremo N° 003-2003-ED y por la Ley N° 28690, con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, responsable de las actividades de investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico de la cuenca de Supe y de su área de influencia; tiene por finalidad caracterizar a la civilización más antigua de América, dar a conocer al país y al mundo sus valores sociales y culturales y preservarlos para beneficio de las poblaciones actuales y del futuro.

Asimismo, a la par que el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe trabaja en la revaloración del patrimonio arqueológico, busca posicionar a éste como eje que fomente el desarrollo integral y sostenible.

Con esta perspectiva, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe está realizando excavaciones en cinco asentamientos arqueológicos del valle de Supe: Caral, Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi y Áspero y en un asentamiento del valle de Huaura: Vichama, todos del período Arcaico Tardío.

Estudia y analiza los materiales obtenidos; efectúa permanente monitoreo y conservación de las estructuras arquitectónicas; elabora informes científicos y de divulgación; diseña circuitos

turísticos de visita; habilita las zonas arqueológicas para el turismo; y organiza eventos y exposiciones para la difusión de la importancia histórico-cultural de la civilización de Caral.

En adición al estudio científico de los sitios arqueológicos, a la conservación, restauración de los monumentos, a la preservación del paisaje y a la revaloración de la cultura inmaterial, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe viene trabajando en la búsqueda de fondos económicos para la ejecución de diversos proyectos, que fomenten el desarrollo socioeconómico. La finalidad es convertir al rico patrimonio cultural de Caral-Supe, la civilización más antigua de América, en el eje que promueva el bienestar de las poblaciones de su entorno.

Objetivo General

La puesta en valor del patrimonio arqueológico para fomentar el desarrollo integral de las poblaciones del valle de Supe. Se toma como eje dinamizador el posicionamiento identitario cultural de Caral, en sus aspectos tangibles e intangibles, propugnando el desarrollo equilibrado del territorio y de las poblaciones que lo habitan.

BASE LEGAL

Los trabajos efectuados por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe en la Ciudad Sagrada de Caral y los demás asentamientos del valle de

Visión

Los sitios arqueológicos de la Civilización Caral adecuadamente conservados y administrados; en un ambiente natural, sano y sin contaminación; la importancia histórica y los valores culturales son conocidos por los pobladores que están orgullosos de ellos; y comparten esfuerzos para beneficiarse con un desarrollo integral y sostenible.

Misión

Investigar, conservar y difundir el conocimiento sobre la historia y los valores culturales de los sitios arqueológicos de la Civilización Caral; con atención a la preservación del medio ambiente natural, y a una adecuada gestión. Así como, fomentar en la población actual el desarrollo socioeconómico integral, mediante la ejecución del Plan Maestro, con un trabajo multidisciplinario.

Supé han contado con el respaldo del Estado Peruano a través de dispositivos legales que reconocen su importancia para el país, prevén los mecanismos de gestión del bien y promueven la preservación del entorno cultural, natural y social

Decretos Supremos y Leyes

Decreto Supremo N° 040-2001-ED, del 13 de junio del 2001, mediante el cual el Estado Peruano reconoce la antigüedad de la Ciudad Sagrada de Caral y la importancia de la continuidad de las investigaciones para el conocimiento de la cultura e historia peruana y la revalorización de la identidad nacional. Declara de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe, asignándole un presupuesto a través del Pliego de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Decreto Supremo N° 006-2003-EF, del 23 de enero del 2003, que decreta que el Proyecto Arqueológico Caral-Supe estará a cargo del Instituto Nacional de Cultura y que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos transferirá al INC

tanto la colección arqueológica recuperada en Caral así como materiales y equipos. Además, autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003.

Decreto Supremo N° 003-2003-ED, publicado el 14 de febrero del 2003, se crea el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, como entidad ejecutora del INC. Este decreto tiene como finalidad conformar al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe con plena autonomía de gestión científica, administrativa y financiera, adscrito al Instituto Nacional de Cultura. Asimismo, se dispone, que el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe sea el responsable de las actividades de investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe; y se le autoriza a gestionar apoyo nacional e internacional para la puesta en valor de Caral y el desarrollo integral del valle de Supe. Por este decreto, se establece que la colección arqueológica recuperada en Caral, así como todos los bienes, equipos y materiales serán transferidos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.

Ley N° 28690, del 18 de marzo del 2006, declara de preferente necesidad pública la inscripción, investigación, conservación, puesta en valor, registro, protección, preservación y tutela patrimonial del sitio arqueológico de Caral. En esta ley se establece que el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS) tendrá a su cargo la conducción y gestión de la ejecución del Plan Maestro del Valle de Supe, con la finalidad que la puesta en valor del patrimonio arqueológico se realice en el marco del desarrollo integral del valle. Además, se otorgan atribuciones para gestionar el apoyo nacional e internacional para el cumplimiento de lo dispuesto en esta norma.

Resoluciones ministeriales

Resolución Ministerial N° 0324-2003-ED, del 10 de marzo del 2003, que designa a la Dra. Ruth Shady Solís como Jefa del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS).

Gobierno Regional de Lima

Acuerdo de Consejo Regional N° 046-2003-CR/GRL, del 25 de abril del 2003, declara a la Ciudad Sagrada de Caral como «Cuna de la Civilización de América» y de preferente interés la construcción de la carretera de Supe a Caral.

Resoluciones Directorales Nacionales del Instituto Nacional de Cultura

2002

Resolución Directoral Nacional N° 720/INC, publicada el 20 de setiembre del 2002, que declara Patrimonio Cultural de la Nación a los sitios arqueológicos de Áspero, Piedra Parada, El Molino, Limán, Pando, Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro, Caral, Pueblo Nuevo, Cerro Colorado, Allpacoto, Peñico, Huacache, Cerro Blanco, Capilla y Jaiva, ubicados en el valle de Supe, provincia de Barranca. Esta disposición encarga a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico del INC tomar las acciones necesarias para la elaboración de los Planos de Delimitación de dichos sitios arqueológicos y junto con las fichas técnicas y memorias descriptivas,

disponer la inscripción en los Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP).

Posteriormente, mediante *Resolución Directoral Nacional N° 302/INC*, publicada el 6 de junio del 2003, se hizo una enmienda a la resolución anterior, rectificando la ubicación de los sitios declarados Patrimonio Cultural, con excepción de Áspero, dentro del distrito de Supe en lugar del distrito de Puerto Supe como originalmente se habían considerado.

2003

Resolución Directoral Nacional N° 645/INC, del 27 de agosto de 2003, que aprueba el plano topográfico de delimitación del Sitio Arqueológico de Caral con una extensión de 6 263 643.00 m². A través de esta norma, se dispone la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP), la condición de Caral como Patrimonio Cultural de la Nación. Se dispone que cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncios mineros o agropecuarios, obras habitacionales y otros, que pudiesen afectar o alterar el paisaje del sitio arqueológico declarado como Patrimonio Cultural, deberán contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

2005

Resolución Directoral Nacional N° 688/INC, del 25 de mayo del 2005, aprueba el Plan Maestro como instrumento regulador y ordenador del desarrollo sostenible del Valle de Supe y la Provincia de Barranca. El Plan Maestro es un instrumento de gestión que busca poner en marcha un conjunto de acciones concertadas con los actores territoriales teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos sociales para la puesta en valor del patrimonio cultural con respeto de su entorno natural, de su autenticidad y como eje que fomente un desarrollo socioeconómico integral y sostenible.

Resolución Directoral Nacional N° 689/INC, del 25 de mayo del 2005, encarga al Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe las competencias y atribuciones en materia de protección, conservación, investigación, puesta en valor, difusión y fomento del patrimonio cultural y de los sitios arqueológicos

localizados en el ámbito territorial del Plan Maestro de Caral, que comprende los valles y las cuencas de los ríos Fortaleza, Pativilca, Supe y Huaura.

Resolución Directoral Nacional N° 1687/INC, del 5 de diciembre del 2005, aprueba los expedientes técnicos, fichas técnicas, memorias descriptivas y los planos perimétricos de delimitación de otros sitios del Valle de Supe contemporáneos a Caral: Allpacoto, Miraya, Lurihuasi, Limán y Áspero. Esta norma dispone la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) de los planos mencionados.

2007

Resolución Directoral N° 343/INC, publicada el 28 de abril del 2007, que dispone incluir en el artículo 1° de la RDN N° 302/INC, publicada el 6 de junio del 2003, al sitio arqueológico de Áspero, distrito de Supe Puerto, provincia de Barranca, departamento de Lima, como Patrimonio Cultural de la Nación.

2008

Resolución Directoral N° 593/INC, del 25 de abril de 2008, declara Patrimonio Cultural de la Nación al sitio arqueológico de Vichama, ubicado en el distrito de Végueta, provincia de Huaura, Departamento de Lima, y aprueba el expediente técnico de delimitación del mencionado sitio.

Superintendencia de Bienes Nacionales

Resolución N° 138-2006/SBN-GO-JAD de la Superintendencia de Bienes Nacionales en que la Jefatura de Adjudicaciones que aprueba la Transferencia Patrimonial Predial a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Cultura de 5 864 293.82 m² de espacio geográfico donde se encuentra el Sitio Arqueológico de Caral.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe tiene la siguiente estructura organizacional:

1. Jefatura

El PEACS ha sido propuesto y organizado por la Dra. Ruth Shady Solís, quien conduce las investigaciones arqueológicas, la conservación de los monumentos arquitectónicos, la puesta en valor del sitio de Caral y de su entorno natural y social a través de la ejecución del Plan Maestro. Coordina el trabajo de los especialistas y mantiene la política de permanente transmisión de los contenidos resultantes de la investigación a través de exposiciones, conferencias, publicaciones, etc.

La Doctora Shady fue designada como Jefa del PEACS mediante Resolución Ministerial 0324-2003-ED del 10 de marzo del 2003. Mediante Resolución Directoral Nacional N° 364 del 20 de mayo del 2004, el Director Nacional del Instituto Nacional de Cultura, ha delegado en la Jefa del PEACS, las funciones y atribuciones del Director Nacional como representante legal del INC para que en su representación, realice acciones, procedimientos y trámites de protección, conservación y el registro de los sitios arqueológicos localizados en el Valle de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.

2. Oficina de Administración y Finanzas

Es el área encargada de administrar racionalmente los recursos económicos para el adecuado desenvolvimiento del PEACS. Realiza labores de administración, logística, asesoría legal, tesorería, control y planificación.

3. Departamento de Excavaciones

Se encarga de la intervención directa a los monumentos mediante excavaciones en los sitios arqueológicos de Caral, Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi, Áspero y Vichama. Recupera la información y los materiales arqueológicos, y realiza las interpretaciones para la comprensión de la sociedad de Caral-Supe.

Los avances en las investigaciones son compilados en informes técnicos, fichas de registro, material gráfico y materiales arqueológicos, los cuales son procesados por los departamentos de Conservación de Monumentos, Análisis de Materiales y Proyección Social.

Está conformado por un equipo de arqueólogos y obreros especializados en la excavación arqueológica.

4. Departamento de Análisis de Materiales

*** Unidad de Análisis de Materiales**

Los materiales arqueológicos recuperados de las excavaciones, que por sus características y fragilidad requieren un tratamiento especializado, son trasladados a la sede de Lima donde el área de Análisis de Materiales realiza los estudios respectivos.

Está área lleva la catalogación, el análisis y la identificación interdisciplinaria de los materiales arqueológicos luego del procesamiento primario efectuado en el gabinete de Caral. Áspero y Vichama. Realiza estos trabajos con los especialistas del área o en convenio con otras instituciones. Está conformado por arqueólogos, biólogos, un malacólogo y un ictiólogo.

*** Unidad de Registro Informático**

Asume el registro, catalogación, archivo y procesamiento de los datos gráficos (planos y fotografías) efectuados durante las excavaciones arqueológicas. Asimismo, tiene a su cargo la referenciación geográfica, de los asentamientos arqueológicos y de las edificaciones intervenidas; así como el procesamiento de la información en los programas de Autocad y 3D. Está conformado por un arquitecto y técnicos en informática.

*** Unidad de Geografía**

Tiene a su cargo la creación, gestión y actualización permanente del Sistema de Información Geográfica. La información creada en esta unidad, brinda datos y crea mapas de utilidad para el área legal, de investigación arqueológica, para el turismo, para la elaboración de proyectos, para la difusión de las investigaciones, etc.

5. Departamento de Conservación de Monumentos

El departamento de conservación y restauración de monumentos del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe está conformado por un equipo multidisciplinario de profesionales y obreros especializados. Durante el proceso de intervención en los monumentos participan además los arqueólogos de campo responsables de la investigación científica en los monumentos a intervenir.

El equipo cuenta con un asesor principal, arquitecto restaurador de amplia experiencia a nivel interna-

cional y firmante de la Carta de Venecia. Está compuesto además por un arqueólogo especialista en conservación y profesionales en arquitectura y arqueología. Ellos tienen a su cargo la organización, planificación y supervisión del trabajo en la zona arqueológica. Los problemas específicos fuera de la especialidad del equipo, son desarrollados en coordinación de expertos en el tema como químicos, geólogos, sismólogos, entre otros.

Cuenta con un espacio de investigación ubicado al sur oeste del sitio arqueológico de Caral donde se preparan materiales y experimentan técnicas de intervención en los monumentos.

6. Departamento de Conservación de Materiales

Realiza las labores de almacenamiento, conservación y restauración de los materiales arqueológicos, que debido a su fragilidad requieren una intervención especializada. En las exposiciones museográficas este departamento realiza el catálogo y prepara las piezas para su adecuada exposición. Está conformado por dos arqueólogos, uno especialista en textiles.

Tiene a su cargo un depósito climatizado que alberga la colección arqueológica del PEACS; asimismo, realiza coordinaciones para asegurar la preservación de las piezas almacenadas en los depósitos del Museo de la Nación.

7. Departamento de Proyección Social

*** Museografía y diseño**

Prepara las exposiciones museográficas y la habilitación turística de Caral. Está compuesta por un equipo de profesionales de arquitectura, diseño y electrónica.

Para el desarrollo de las exposiciones museográficas y la señalización del sitio arqueológico se realizan coordinaciones con los arqueólogos de campo y gabinete con el fin de presentar la información con sustento científico. En la aplicación de los conocimientos de investigaciones se realizan coordinaciones con los especialistas para plasmar el contenido multidisciplinario.

*** Publicaciones**

Hace la revisión, edición, diagramación e impresión del material gráfico producido por el

PEACS. Se realizan publicaciones con fines de difusión, científicos y turísticos. Está conformado por un equipo especializado en edición y diseño.

8. Departamento de Promoción y Desarrollo Social

* Promoción turística

Propicia el desarrollo turístico promoviendo visitas al sitio arqueológico, mediante la atención permanente al público y la organización de viajes promocionales. Está conformado por un especialista en turismo.

El área de turismo desarrolla, además, alianzas estratégicas y convenios con instituciones para fomentar las condiciones que sitúen a Caral como destino turístico de primer orden, en un marco de desarrollo sostenible y de mejora de las condiciones de vida de los pobladores de la región.

* Promoción comunal

Desarrolla programas y proyectos que promueven la integración de las poblaciones locales en la preservación del patrimonio cultural y el fomento de actividades económicas, sociales y culturales que posibilitan mejores condiciones de vida.

9. Prensa e imagen institucional

Difunde en medios locales, nacionales e internacionales los avances logrados en las investigaciones arqueológicas y las actividades realizadas por el PEACS.

10. Proyectos y cooperación

Establece y fortalece vínculos con instituciones y organismos nacionales e internacionales, y con la población local y regional. Asimismo tiene a su cargo la búsqueda de financiamiento para la ejecución de los proyectos identificados en el Plan Maestro sobre el desarrollo del Valle de Supe.

11. Archivo de documentos

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, como unidad ejecutora a cargo de la administración de la Ciudad Sagrada de Caral, realiza de manera permanente el inventario de los materiales recuperados y del registro gráfico y fotográfico.

En el caso de los materiales arqueológicos, se cuenta con una base de datos. Existen dos copias

impresas del mismo y una copia electrónica de seguridad. Asimismo, se cuenta con una copia del inventario de los materiales recuperados en campo, que se conserva en el sitio arqueológico.

Se remiten informes anuales -con una copia detallada de los materiales recuperados- a la Dirección de Arqueología del Instituto Nacional de Cultura, donde se archivan y pueden ser revisados.

En cuanto a los planos y archivos gráficos, la información se almacena en archivos digitales con copias impresas y de seguridad, en la Unidad de Registro Informático del PEACS.

Todos los informes, inventarios, archivos y documentos, elaborados por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, son accesibles y pueden ser consultados en el Archivo del PEACS.

PUBLICACIONES

Las publicaciones editadas por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe sobre la Ciudad Sagrada de Caral son las siguientes:

1993

SHADY, Ruth

1993 «Del Arcaico al Formativo en los Andes Centrales». *Revista Andina* 21: 103-132. Cusco.

1995

SHADY, Ruth

1995 «La neolitización en los Andes Centrales y los orígenes del sedentarismo, la domesticación y la distinción social». *Saguntum* 28: 49-61, Universidad de Valencia, España.

1997

SHADY, Ruth

1997a *La Ciudad Sagrada de Caral – Supe en los albores de la Civilización en el Perú*. Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SHADY, Ruth

1997b Caral, La Cité Ensevelie. *Archéologia* 340: 58-65, France.

1999

SHADY, Ruth and Roberto BUSTAMANTE
1999 *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe*.
Lima: Museo de Arqueología de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos.

GÁLVEZ, Isabel

1999 «Evidencias quechuas en el léxico de cultivo
de Caral-Supe». *Boletín del Museo de Arqueología
y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año 2, N° 9: 11-12, Lima.

SHADY, Ruth

1999a «La religión como una forma de cohesión
social y manejo político en los albores de la civilización
en el Perú». *Boletín del Museo de Arqueología y
Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año 2, N° 9: 13-15, Lima.

SHADY, Ruth

1999b «Flautas de Caral: El conjunto musical más
antiguo de América». *Boletín del Museo de
Arqueología y Antropología, Universidad
Nacional Mayor de San Marcos*, Año 2, N° 10:
4-5, Lima.

SHADY, Ruth

1999c «El sustento económico del surgimiento de la
civilización en el Perú». *Boletín del Museo de
Arqueología y Antropología, Universidad Nacional
Mayor de San Marcos*, Año 2, N° 11: 2-4, Lima.

SHADY, Ruth

1999d «Los orígenes de la civilización y la
formación del Estado en el Perú: Las evidencias
arqueológicas de Caral-Supe» (I). *Boletín del
Museo de Arqueología y Antropología,
Universidad Nacional Mayor de San Marcos*,
Año 2, N° 12: 2-4, Lima.

2000

SHADY, Ruth y Sonia LÓPEZ

2000 «Ritual de enterramiento de un recinto en
el sector Residencial A en Caral-Supe». *Boletín*

de Arqueología PUCP, N° 3, 1999: 187-212,
Lima.

SHADY, Ruth, Marco MACHACUAY y Rocío
ARAMBURÚ

2000a «Un geoglifo de estilo sechín en el valle de
Supe». *Boletín del Museo de Arqueología y
Antropología, Universidad Nacional Mayor de
San Marcos*, Año 3, N° 1: 2-11, Lima.

SHADY, Ruth

2000a «Los orígenes de la civilización y la
formación del Estado en el Perú: Las evidencias
arqueológicas de Caral-Supe» (II). *Boletín del
Museo de Arqueología y Antropología,
Universidad Nacional Mayor de San Marcos*,
Año 3, N° 2: 2-7, Lima.

SHADY, Ruth

2000b «Práctica mortuoria de la sociedad de
Caral-Supe, durante el Arcaico Tardío». *Boletín
del Museo de Arqueología y Antropología,
Universidad Nacional Mayor de San Marcos*,
Año 3, N° 3: 2-15, Lima.

SHADY, Ruth, Marco MACHACUAY y Sonia
LÓPEZ

2000 «Recuperando la historia del Altar del
Fuego Sagrado». *Boletín del Museo de
Arqueología y Antropología, Universidad
Nacional Mayor de San Marcos*, Año 3, N° 4:
2-19, Lima. ISSN 1680-4236

SHADY, Ruth y Miriam GONZÁLEZ

2000 «Una tumba circular profanada de la
Ciudad Sagrada de Caral-Supe». *Boletín del
Museo de Arqueología y Antropología,
Universidad Nacional Mayor de San Marcos*,
Año 3, N° 5: 2-9, Lima.

SHADY, Ruth, Marco MACHACUAY y Rocío
ARAMBURÚ

2000b «La plaza circular del Templo Mayor de
Caral: Su presencia en Supe y en el área norcentral
del Perú». *Boletín del Museo de Arqueología y
Antropología, Universidad Nacional Mayor de
San Marcos*, Año 3, N° 8: 2-25, Lima.

SHADY, Ruth, Camilo DOLORIER, Fanny
MONTESINOS y Lyda CASAS

2000 «Los orígenes de la civilización en el Perú:
El área norcentral y el valle de Supe durante el

Arcaico Tardío. *Arqueología y Sociedad* 13: 13-48, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SHADY, Ruth

2000c «Sustento socioeconómico del Estado prístino de Supe-Perú: Las evidencias de Caral-Supe». *Arqueología y Sociedad* 13: 49-66, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

BÉAREZ, Philippe y Luis MIRANDA

2000 «Análisis arqueo-ictiológico del sector residencial del sitio arqueológico de Caral-Supe, costa central del Perú». *Arqueología y Sociedad* 13: 67-77, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SHADY, Ruth, Carlos LEYVA, Martha PRADO, Jorge MORENO, Carlos JIMÉNEZ y Celso LLIMPE

2000 «Las flautas de Caral-Supe: Aproximaciones al estudio acústico-arqueológico del conjunto de flautas más antiguo de América». *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año 3, Nº 11, Lima.

SHADY, Ruth y Marco MACHACUAY

2000 «El Altar del Fuego Sagrado del Templo Mayor de la Ciudad Sagrada de Caral-Supe». *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año 3, Nº 12: 2-14, Lima.

2001

SHADY, Ruth

2001a «Caral-Supe y la costa norcentral del Perú: La cuna de la civilización y la formación del Estado prístino». *Historia de la cultura peruana*. pp. 45-87. Lima: Congreso de la República.

SHADY, Ruth

2001b *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe y los orígenes de la civilización andina*. Lima: Museo de Arqueología y Antropología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SHADY, Ruth, Jonathan HAAS y Winifred CREAMER

2001 «Dating Caral, a Preceramic Site in the Supe Valley on the Central Coast of Peru». *Science* 292: 723-726. 27 abril 2001. USA.

SHADY, Ruth, Pedro NOVOA y Dolores BUITRÓN

2001 «Artefactos simbólicos de Caral-Supe y su importancia en la tradición cultural andina». *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año 4, Nº 4: 87-94, Lima.

PERALTA, Rodolfo

2001 «Enterramiento Ritual de estructuras arquitectónicas en un sector residencial periférico de Caral». *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año 4, Nº 6: 143-152, Lima.

2002

SHADY, Ruth

2002a «Caral, Supe: La civilización más antigua de América». Investigaciones Sociales. *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Año VI, Nº 9: 51-81, Lima.

NOEL, Arturo

2002 «Evidencias de un enterramiento ritual en un sector residencial de la parte alta de Caral, Valle de Supe». *Arqueología y Sociedad* 14, MAA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SHADY, Ruth

2002b «Caral-Supe. La civilización más antigua del Perú y América». *Múltiple. Cultura Peruana* 3: 60-68, Lima.

2003

SHADY, Ruth

2003 *Caral-Supe. La civilización más antigua de América*. Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. Lima.

SHADY, Ruth y Carlos LEYVA [editores]

2003 *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Los orígenes de la civilización andina y la*

formación del Estado prístino en el antiguo Perú. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe-Instituto Nacional de Cultura.

2004

SHADY, Ruth

2004a *Caral, la ciudad del fuego sagrado*. Lima: Centura Sab.

SHADY, Ruth

2004b *Caral-Supe, Perú: The oldest civilization in the Americas*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.

2005

SHADY, Ruth

2005a «Caral-Supe y su entorno natural y social en los orígenes de la civilización. Investigaciones Sociales». *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales* 14: 89-120. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SHADY, Ruth

2005b *The Caral-Supe Civilization 5 000 years of Cultural Identity in Peru*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.

SHADY, Ruth

2005c *La civilización de Caral-Supe: 5000 años de identidad cultural en el Perú*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.

2006

SHADY, Ruth

2006a *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe: Símbolo Cultural del Perú*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.

SHADY, Ruth y Pedro NOVOA

2006 *Áspero, la ciudad pesquera de los orígenes de la civilización*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.

SHADY, Ruth

2006b «Caral-Supe and the North-Central Area of Peru: The History of Maize in the Land Where Civilization Came into Being». *Histories of Maize: Multidisciplinary Approaches to the Prehistory, Linguistics, Biogeography, Domestication, and Evolution of Maize*, editado por John Staller, Robert Tykot, y Bruce Benz. Academic Press. pp: 381-402 + 8 láminas. UK-USA.

SHADY, Ruth

2006c «America's First City? The Case of Late Archaic Caral». *Andean Archaeology III: North and South*, editado por William Isbell y Helaine Silverman. Springer. USA.

SHADY, Ruth

2006d «Caral y los Cimientos del Sistema Social Andino». Symposium: Explicando los Orígenes de la Civilización en los Andes Centrales: Una Perspectiva Regional y de Conjunto. July 19, 52nd International Congress of Americanists. Seville.

SHADY, Ruth

2006e. El Sistema Social de Caral-Supe y el manejo del territorio. Su trascendencia en el proceso cultural andino. International Symposium of Archaeology. 11 August Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

SHADY, Ruth.

2006f «Comment». *Crucible of Andean Civilization. The Peruvian Coast from 3000 to 1800 BC*. HAAS Jonathan and Winifred CREAMER. *Current Anthropology* 47 (5), October 2006.

2007

SHADY, Ruth

2007a *Caral-Supe. La Civilización más Antigua de América*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.

SHADY, Ruth

2007b *Áspero, la Ciudad Pesquera de la Civilización más antigua de América*. Lima:

- Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura. Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.
- SHADY, Ruth
2007 c «Las investigaciones en Caral». *Legendaria* 63/64:96-98, Roma.
- SHADY, Ruth
2007d «La alimentación de la Sociedad de Caral-Supe en los orígenes de la civilización». *Seminario Historia de la Cocina Peruana*. pp. 23-43. Lima Universidad de San Martín de Porres.
- SHADY, Ruth
2007 e *Los valores sociales y culturales de Caral-Supe, la civilización más Antigua del Perú y América su rol en el desarrollo integral y sostenible*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.
- SHADY, Ruth
2007 f *The social and cultural values of Caral-Supe, the oldest civilization of Peru and the Ameritas, and their role in integrated sustainable development*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.
- 2007g *The Sacred City of Caral-Supe: Cultural Symbol of Peru*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.
- 2008**
- SHADY, Ruth y Daniel CÁCEDA
2008 *Áspero, la ciudad pesquera de la civilización Caral*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.
- SHADY, Ruth, Aldemar CRISPÍN y Edna QUISPE
2008 *Vichama de Végueta. Comparte con Caral 5000 años de identidad cultural*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Instituto Nacional de Cultura.
- SHADY, Ruth y Christopher KLEIHEGE
2008 *Caral. La primera civilización de América*. Lima: USMP-Logicorp.

LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN EN SUPE Y CARAL

A pesar de su cercanía a Lima, y de conocerse que Supe contenía numerosos sitios arqueológicos, este valle no había sido suficientemente investigado, quizás porque se había asumido, sin mayores evidencias, que los espectaculares volúmenes arquitectónicos estaban afiliados culturalmente al período Formativo (al que se asignaba entre 1800 y 200 años a.C), del cual ya se tenía información proveniente de valles vecinos. Debido a su complejidad arquitectónica, los sitios del interior del valle no habían sido correlacionados con los resultados obtenidos desde la década de 1970 en el sitio de Áspero, en Puerto Supe, que ya era conocido en el medio arqueológico por su arquitectura y antigüedad desde las investigaciones de los arqueólogos norteamericanos Robert Feldman y los sugerentes planteamientos de Michael Moseley (1975).

Previamente, en 1940, Paul Kosok en un importante estudio sobre diversos valles de la costa había visitado por un día el de Supe, describió algunos aspectos de Caral e incluyó una impactante foto aérea sobre un sector de la ciudad. Cabe resaltar en este autor su planteamiento pionero no valorado suficientemente, acerca del destacado desarrollo alcanzado por las poblaciones costeñas (Kosok 1965:219). Por esos años, en 1941, el asentamiento de Áspero en el litoral de Supe fue

visitado por los arqueólogos Willey y Corbett, quienes lo correlacionaron con los sitios Formativos de El Faro y Ancón (Willey y Corbett 1954: 21-23); años después, en 1971, Willey y Moseley, volvieron a visitar Áspero, entre varios sitios de la costa, que por esos años ya habían sido identificados como pertenecientes al Arcaico Tardío, como Unidad I en el valle de Asia y Río Seco de León en Chancay. Esta información les permitió reevaluar los montículos con plataformas escalonadas, y sugerir que ellos podían pertenecer al Arcaico Tardío o Precerámico. Pero sólo a partir de las excavaciones de Feldman en ese mismo año en Áspero se obtuvo información sobre su contenido cultural y fechados radiocarbónicos para ubicar este sitio en el período Arcaico Tardío del proceso cultural peruano. Este autor atribuyó la arquitectura monumental de Áspero al trabajo corporativo de los habitantes de varias unidades domésticas, bajo la coordinación de un grupo dirigente; organización a la que caracterizó como jefatura corporativa. Sin embargo, no hubo una visión del sitio en su conjunto, no se excavaron las unidades domésticas y, tampoco, fue vinculado este asentamiento con los otros asentamientos del valle de Supe, que mostraban mayor extensión y complejidad arquitectónica (Feldman 1980). Por ello en las tres décadas siguientes no destacó la importancia de la sociedad de Supe en el Arcaico Tardío y en la formación de la civilización, aún cuando hubo la sugerente interpretación de Moseley sobre la relevancia del recurso marino,

que suscitó la polémica en torno al rol que habían tenido las actividades pesquera versus agrícola en el desarrollo civilizatorio andino (Moseley 1975; Raymond 1981; Wilson 1981).

Otras intervenciones aportaron información sobre algunos aspectos de la arqueología del valle de Supe, como los cateos y trincheras excavados en Caral por Engel (1987:82); el catastro de casi un centenar de sitios arqueológicos pertenecientes a diversos períodos, efectuado por Carlos Williams y Francisco Merino (1979) o los sugestivos estudios y sondeos realizados por Elzbieta Zechenter en Supe (1988), al señalar las diferencias estacionales y de recursos naturales entre las ecozonas y proponer un patrón de subsistencia complejo para los pobladores del valle en los períodos Arcaico Tardío y Formativo, basado en la explotación de un conjunto diverso de recursos. Más recientemente, la prospección arqueológica conducida por nosotros a lo largo del valle bajo y medio de Supe en 1994-1995 (Shady *et al.* 2000: 13-48), identificó los asentamientos pertenecientes al Arcaico Tardío, determinó sus características, parecidos y diferencias y planteó interpretaciones preliminares sobre el patrón de asentamiento y el sistema social. Pero ninguna de estas aproximaciones tuvo las evidencias contextualizadas para evaluar la antigüedad, importancia y significación de la sociedad de Supe en la formación de la civilización hasta que comenzamos las excavaciones en Caral en 1996 (Shady 1997a, b).

La elección de Caral y el proyecto de investigación arqueológica

Si bien en 1994 iniciamos la investigación en el valle de Supe mediante una prospección arqueológica y dos años después habíamos identificado la recurrencia de determinados rasgos arquitectónicos en, por lo menos, 18 asentamientos, ubicados a lo largo del valle (Shady *et al.* 2000:13-48; 2003: 51-91), no teníamos indicadores arqueológicos para su afiliación cultural y temporal.

A partir de los resultados de esta prospección, se diferenció la «Ciudad Sagrada de Caral» de los otros tres asentamientos ubicados dentro de la antigua hacienda Chupacigarro, en atención a las características arqueológicas singulares de cada uno. Se aplicó el nombre quechua tradicional del lugar: Caral, al asentamiento que mostraba una traza urbana más organizada; y se mantuvo

Chupacigarro para el siguiente asentamiento ubicado al oeste. Se aplicaron los nombres de Miraya y Lurihuasi a los otros dos sitios, de la misma época, ubicados a continuación, en la misma margen izquierda del río Supe.

En 1996 decidimos efectuar excavaciones en uno de esos asentamientos y elegimos Caral, en base a los siguientes criterios: 1) la ausencia de alfarería en la superficie del sitio a pesar de la extensión y complejidad de éste, 2) su diversidad arquitectónica con varios conjuntos domésticos y edificios públicos, 3) la distribución ordenada de los edificios que indicaba una previa organización espacial y 4) la monumentalidad de por lo menos siete construcciones elevadas de las 32 que se apreciaban en el sitio.

Después de dos meses de trabajo en seis sectores diferentes de Caral tuvimos las evidencias arqueológicas suficientes para evaluar que estábamos ante un sitio singular pues su contenido cultural correspondía al de un asentamiento precerámico pero su complejidad arquitectónica era la de uno Formativo. Nos dimos cuenta que estos resultados cambiaban los conocimientos que hasta entonces se tenían sobre los orígenes de la civilización (Shady 1997a, 1997b). No obstante, algunos de nuestros colegas prestaron más atención al aspecto monumental de Caral y, por la falta de fechados, prefirieron proponer que se trataba de un sitio acerámico del Formativo, es decir que la población de Supe se había quedado rezagada frente a la de otros valles del Perú que ya manufacturaban alfarería. Estas interpretaciones no nos desanimaron, para nosotros los contextos eran irrefutables aún cuando no dispusiéramos de los fechados. Los resultados de las excavaciones y 73 fechados radiocarbónicos nos darían la razón.

Desde que iniciamos las investigaciones en el valle de Supe y, posteriormente, en Caral, éstas han continuado sin interrupción, con un equipo de arqueólogos, que en la actualidad es multidisciplinario debido a las exigencias del trabajo, tanto en campo como en laboratorio. Hacemos estudios arqueológicos con la metodología de excavaciones en área o en extensión y acudimos a especialistas diversos según lo requieran determinados análisis de materiales. Se han efectuado también observaciones del entorno natural y

social y se ha comparado los resultados de Caral con los de otros asentamientos del valle y del área norcentral de esa etapa del desarrollo así como con los de otras civilizaciones en el mundo. Desde hace dos años ya se viene interviniendo en los monumentos excavados para garantizar su conservación bajo los estrictos principios de la autenticidad. Se ha elaborado también un Plan Maestro para convertir al importante patrimonio cultural monumental de Supe en el eje motivador del desarrollo socioeconómico integral y sostenible, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones del valle y de su área de influencia.

Diversos aspectos de la ciudad, del sistema social, modos de vida y cultura han sido caracterizados a partir de los resultados de las investigaciones en Caral pero esta visión se ha enriquecido con las excavaciones que hemos iniciado, con similar metodología, en otros asentamientos: Áspero, Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro, Allpacoto, Caral (en el valle de Supe) y Vichama (en el valle de Huaura); disponemos, así, de la información de siete asentamientos y de mejor sustento para aproximarnos al conocimiento de la sociedad de Supe en los albores de la civilización.

Referencias bibliográficas

Engel, Frederic A.

1987 *De las Begonias al maíz. Vida y producción en el Perú antiguo*. Lima: Centro de Investigaciones de Zonas Áridas (CIZA). Universidad Agraria. La Molina.

Feldman, Robert

1980 *Aspero, Peru: Architecture, Subsistence Economy and other Artifacts of a Preceramic Maritime Chieftdom*. Tesis doctoral inédita. Cambridge: Harvard University.

Kosok, Paul

1965 *Life, land and water in ancient Peru*. New York: Long Island University Press.

Moseley, Michael

1975 *The maritime foundations of Andean civilization*. Menlo Park, California: Cummings Publishing Co.

Raymond, J. Scott

1981 «The maritime foundations of Andean civilization: a reconsideration of the evidence». En *American Antiquity* 46(4):806-821.

Shady, Ruth

1997a «Caral. La Cité Ensevelie». En *Archéologie*, N° 340, Francia, pp. 58-65.

1997b *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe en los albores de la civilización en el Perú*. Lima: UNMSM.

Shady, Ruth, Camilo Dolorier, Fanny Montesinos y Lyda Casas

2000 «Los orígenes de la civilización en el Perú: El área norcentral y el valle de Supe durante el Arcaico Tardío». *Arqueología y Sociedad* 13:13-48. Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Shady, Ruth, Jonathan Hass y Winifred Creamer

2001 «Dating Caral, a Preceramic Site in the Supe Valley on the Central Coast of Peru». En *Science*, 292(5517), pp. 723-726.

Shady, Ruth y Carlos Leyva [Editores]

2003 *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Los orígenes de la civilización andina y la formación del Estado prístino en el antiguo Perú*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe-Instituto Nacional de Cultura.

Willey, G. R. y J. M. Corbett

1954 *Early Ancon and Early Supe Culture. Chavin Horizon Sites of the Central Peruvian Coast*. New York: Columbia University Press.

Wilson, David

1981 «Of maize and men: a critique of the maritime hypothesis of state origins on the coast of Peru». En *American Anthropologist* 83(1):93-120.

Williams, Carlos y Francisco Merino

1979 *Inventario, catastro y delimitación del patrimonio arqueológico del valle de Supe*. Lima: INC.

Zechenter, Elzbieta

1988 *Subsistence strategies in the Supe Valley of the Peruvian Central Coast During the Complex Preceramic and Initial Periods*. Tesis doctoral inédita. Los Angeles: University of California.

CONDICIÓN ACTUAL DEL SITIO

1. Descripción actual de la Ciudad Sagrada de Caral

La Ciudad Sagrada de Caral empezó a ser construida hace cinco mil años por la sociedad de Supe, durante el denominado Período Arcaico Tardío de los Andes Centrales (3000 - 1800 años a. C.). Fue ocupada aproximadamente por mil años.

La sociedad de Supe, que en dicha época alcanzó un nivel de desarrollo estatal, construyó veinte asentamientos urbanos en los primeros 40 km del valle de Supe (véase figura). Entre ellos, que actualmente muestran diversos grados de conservación, destaca la Ciudad Sagrada de Caral por su diseño, monumentalidad y complejidad arquitectónica, además en excelente estado y preservación.

La Ciudad Sagrada de Caral comprende una zona nuclear con 32 estructuras arquitectónicas públicas, dos conjuntos residenciales, dos plazas públicas, tres plazas circulares hundidas, calles, talleres artesanales, unidades domésticas de funcionarios y una zona marginal con varios subconjuntos de viviendas, ubicadas en la periferia de la ciudad, perteneciente a la población agrícola. En el núcleo, las edificaciones están distribuidas en dos grandes mitades: una alta, donde se pueden apreciar los volúmenes piramidales más destacados, rodeados por las viviendas de los funcionarios así como un conjunto residencial extenso con divisiones internas; asimismo un gran espacio abierto a modo de plaza, dos plazuelas menores y dos plazas circulares hundidas y una mitad baja con estructuras de menores dimensiones y un conjunto residencial menor pero destaca una gran plaza circular hundida a modo de Anfiteatro.

La Ciudad Sagrada de Caral se encuentra en la parte inicial del valle medio del río Supe, en la provincia de Barranca, departamento de Lima, a la altura del kilómetro 184 de la carretera Panamericana Norte, en el Área Norcentral del Perú.

Junto con Caral, han sido identificados 19 asentamientos del mismo período, a lo largo de 40 km, en las zonas de litoral, valle bajo y medio de Supe. En cada uno de estos sitios arqueológicos se encuentran edificios públicos con plazas circulares hundidas, además de un conjunto de unidades

domésticas. Del conjunto, la Ciudad Sagrada Caral es el centro donde se aprecia un elaborado ordenamiento espacial y mayor complejidad arquitectónica, condiciones que lo poseían como el asentamiento urbano más destacado de todos los identificados en el Perú, pertenecientes al período Arcaico Tardío (3000 - 1800 años a.C.).

La Ciudad Sagrada de Caral ocupa 66 hectáreas, en las cuales se distinguen dos zonas: una nuclear y otra marginal. En la zona nuclear, los edificios están distribuidos en dos mitades: la mitad alta, que tiene las construcciones públicas y residenciales más grandes de la ciudad: siete edificios monumentales, dos plazas circulares hundidas, dos espacios de congregación colectiva, unidades residenciales de los funcionarios, así como un extenso conjunto residencial de especialistas y servidores. La mitad baja, tiene edificios de menores dimensiones, como el complejo arquitectónico del Anfiteatro, el edificio del Altar Circular y un conjunto residencial, igualmente, de menor extensión. La zona marginal, ubicada en la periferia, contiene residencias agrupadas y distribuidas, a modo de archipiélago, a lo largo de la terraza aluvial que colinda con el valle.

Las construcciones residenciales no fueron exclusivamente unidades domésticas sino también talleres de trabajo; las de mayor jerarquía reprodujeron, en escala menor, algunos espacios de los edificios públicos a los cuales estaban relacionadas.

En la Ciudad Sagrada de Caral se aplicó el mismo diseño a las fachadas de todos los edificios públicos y se incluyó en ellos algunos componentes arquitectónicos similares, aunque se marcaron las diferencias por medio del volumen construido y de los materiales utilizados.

Los edificios públicos de Caral compartieron los siguientes elementos: una escalera central como eje ordenador de la construcción; terrazas superpuestas en forma escalonada; un salón ceremonial en la cima, presidido por un fogón, ubicado en el centro; un recinto posterior con plataforma en medio del espacio y dos recintos laterales, uno a cada lado; además de otros recintos y un altar pequeño con fogón alimentado por conductos de ventilación subterráneos. Este altar, con solo una excepción, tiene forma circular en los edificios de la mitad baja de la ciudad y cuadrangular en los de la mitad alta.

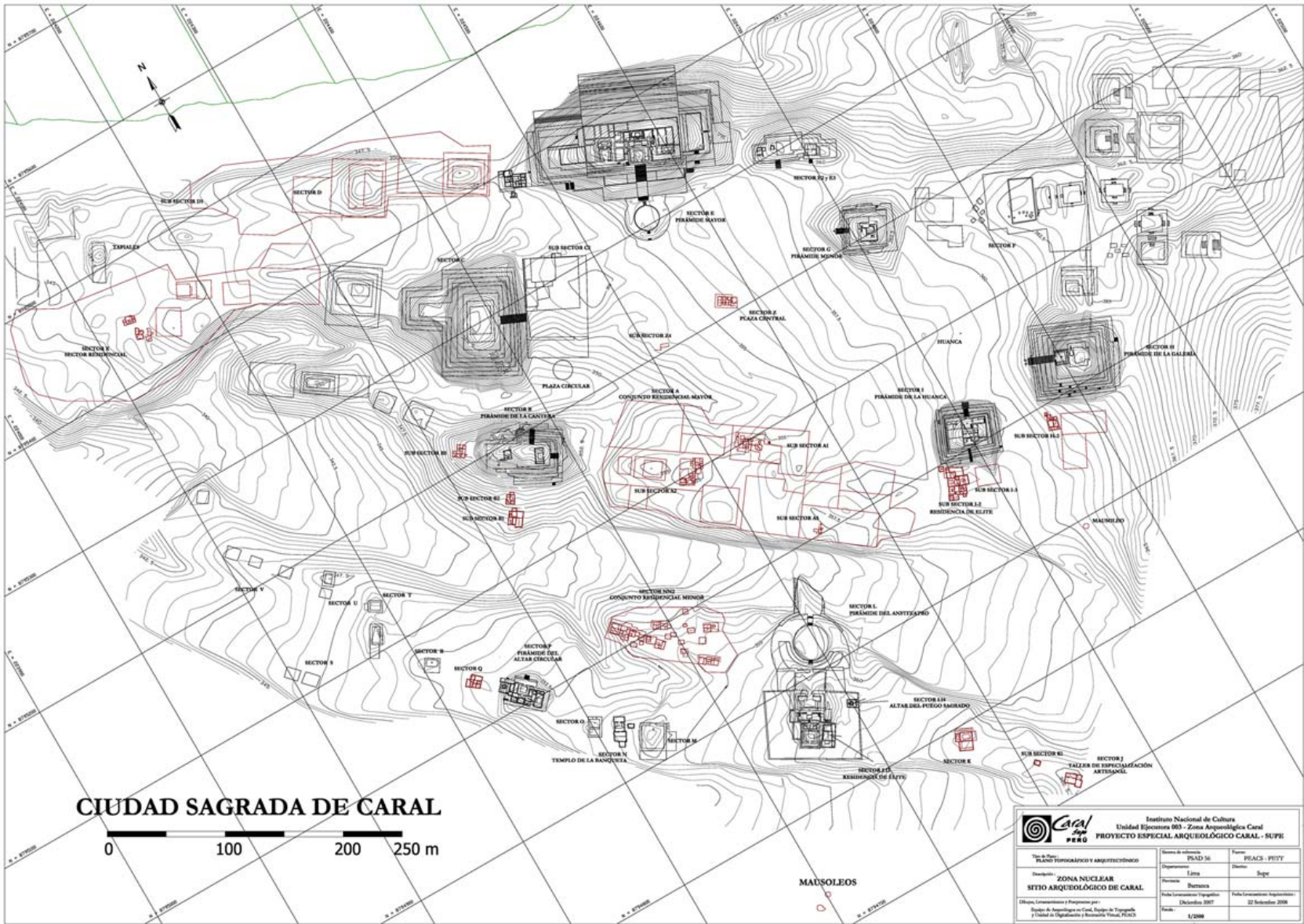


Fig. 1. Plano de la Ciudad Sagrada de Caral.



Figura 2. Edificio Piramidal Mayor de Caral.

En los edificios públicos se acondicionaron, también, talleres de trabajo y ambientes para el consumo de alimentos y bebidas así como para la celebración de ceremonias y ritos más reservados. En las residencias-talleres, en menores dimensiones, hay espacios de recepción, patio de trabajo, recintos y pequeños depósitos.

El espacio construido en la Ciudad Sagrada de Caral revela un diseño concertado y una larga historia de cambios por casi mil años, que incluye las primeras edificaciones, el engrandecimiento y formalización de éstas hasta la menor inversión en trabajo y materiales al final de la ocupación. Transcurrieron varios siglos, desde que fuera habitada Caral, para que se iniciara la profunda transformación constructiva de la ciudad sobre la base de un diseño previamente elaborado y ejecutado por funcionarios con la autoridad necesaria para organizar el trabajo y hacer cumplir las disposiciones.

Cabe destacar el significado simbólico de los edificios públicos que, si bien, eran renovados periódicamente, al mismo tiempo, sus constructores cuidaban que se mantuviera la articulación entre lo previo y lo nuevo, entre lo pasado y el presente. En estos espacios de los antepasados y de

ellos, las autoridades, en representación del colectivo, se dirigían a los dioses y a sus ancestros. Ambos, deidades y antepasados, eran compartidos por los miembros del grupo a través de sus autoridades y el espacio construido. Esta identificación comprometía a cada individuo con el tejido social, a la vez que le proveía de seguridad.

LA MITAD ALTA DE LA CIUDAD

En esta parte de la ciudad destacan seis grandes estructuras piramidales, un extenso conjunto residencial, varias agrupaciones de residencias, ubicadas en relación con determinado edificio piramidal, además de cinco plazas. Todas las estructuras están distribuidas alrededor de un gran espacio abierto o gran plaza. Los edificios públicos fueron construidos con bloques de piedra, enlucidos con arcilla y pintados de blanco, amarillo y rojo, según los períodos de ocupación de la ciudad.

Pirámide Mayor

Es el complejo arquitectónico de mayor extensión y volumen de la ciudad. Destaca en el espacio central de la Ciudad de Caral. Desde la cima se aprecia una vista panorámica de la ciudad y del



Figura 3. Edificio Piramidal Menor de Caral.

valle. Por su ubicación estratégica y su complejidad se puede interpretar que se trató del más importante edificio público, asiento del poder político (Figura 2).

Este edificio, de forma piramidal, muestra evidencias de sucesivos períodos de ocupación. La construcción de los recintos tardíos implicó el enterramiento de los precedentes.

Se compone de una construcción de perfil escalonado con dimensiones de 149,69m de norte a sur, 170,80m de oeste a este y una altura de 19,27m al sur y 29,88m al norte. El edificio está, asociado con una plaza circular. Por una escalera ubicada al sur se sube a la plataforma de la plaza circular hundida, que tiene otras dos escalinatas dispuestas en el eje norte-sur, presididas cada una por dos grandes monolitos parados y uno de posición desconocida. Esta plaza se anexa al edificio piramidal mediante una plataforma trapezoidal.

La pared interna de la plaza, construida con bloques de piedra, muestra una decoración estructural a modo de cornisa. Se ha estimado que la altura de los muros internos llegó a los 3 m, mientras que los muros externos alcanzaron entre

1 m y 1,6 m. Ambos muros forman una plataforma circular de 7 m de ancho. El diámetro externo de la plaza es de 36,5 m y el interno, hundido, es de 21,5 m.

La fachada de la estructura piramidal expuesta hacia la ciudad está ubicada en el lado sur, compuesta por siete plataformas monumentales. El edificio se compone de una sección central, de mayor volumen constructivo y dos laterales adosadas, comunicadas mediante escaleras y vanos.

En la cima se ingresa al recinto ceremonial por un vano escalonado formado por una serie de muros adicionados en sucesivas fases. En este espacio central, se encuentra el fogón ceremonial, rodeado de plataformas escalonadas. Siguiendo el eje central se accede a otra plataforma elevada con dos ambientes rectangulares, uno a cada lado.

A continuación, en la parte más elevada del edificio, se sitúa un recinto principal, de acceso limitado, cuyas paredes están ornadas con pequeños nichos que forman una secuencia de rostros. El espacio está presidido por una plataforma elevada, que ocupa casi todo este ambiente.



Figura 4. Edificio Piramidal de la Galería.

En el lado Este del edificio destaca un recinto especial, «El Pequeño Altar Cuadrangular», con fogón central y un conducto de ventilación subterráneo. Este es muy similar a los altares circulares, identificados en otros edificios de la ciudad. El recinto está asociado a un conjunto de salones adornados con frisos y nichos; a ellos se llega por medio de escaleras, pasadizos y vanos. Uno de los pasadizos lleva decoración mural de tipo lineal.

Los recintos principales fueron construidos con muros de piedras unidas con argamasa; en algunos recintos secundarios las paredes son de material orgánico, enlucidas con arcillas finas y pintadas de blanco, rojo o amarillo. Se observa un uso masivo de shicras (bolsas confeccionadas con fibra vegetal) para el enterramiento de recintos antiguos.

El hallazgo más significativo corresponde al entierro de un hombre joven, de unos 23 años, sepultado con un relleno de piedras y cubierto por el piso del recinto ceremonial del período Tardío. El cuerpo estaba desnudo y no llevaba ninguna ofrenda, salvo el esmerado arreglo de su cabello.

Edificios E2-E3

El conjunto E2-E3 está compuesto por dos edificios similares durante los períodos Medio y Antiguo, convertidos en uno durante el período

Tardío, con largas plataformas orientadas de este a oeste. El edificio mide 30m de norte a sur, 75,72m de oeste a este y tiene una altura de 7,30m.

Las fachadas de los edificios E2-E3 están alineadas con la Pirámide Mayor. Las plataformas conforman los siguientes espacios urbanos: en el lado oeste una calle de ingreso a la Plaza Central; en el lado norte una explanada baja, que colinda con el valle, y en el sur la plazuela conformada también por la Pirámide Menor.

En un inicio construyeron plataformas de piedra y recintos de quincha; posteriormente toda la edificación fue hecha de piedra.

Entre los hallazgos recuperados destacan estatuillas de arcilla no cocida y dijes elaborados en valvas de moluscos.

Pirámide Menor

Se encuentra en el lado noreste de la mitad alta de la ciudad y al Este de la Pirámide Mayor. Es una construcción piramidal de perfil escalonado, compuesta por 5 terrazas. Mide 43,29m de norte a sur y 49,92m de oeste a este. Tiene una altura de 10m (Figura 3).

La fachada, ubicada hacia el Oeste, cuenta con una escalera central de 4,65 m de ancho, que conduce a la cima. En esta cima se han



Figura 5. Edificio Piramidal de la Huanca.

encontrado restos de un altar, pasadizos y algunos recintos de carácter ceremonial.

Detrás de este edificio, en el lado Este, se observa un montículo bajo que contiene estructuras de carácter residencial, relacionadas con este edificio público.

Los recintos del período Tardío han sido erigidos con piedra canteada; en los periodos anteriores ellos fueron construidos con troncos y cañas. Con este material construyeron espacios. Sobre las paredes y techos aplicaron capas de enlucido y pintura, sucesivamente.

Entre los hallazgos, destacan textiles, esterillas, un dije elaborado en la concha de un molusco. Llama la atención una ofrenda, compuesta por vegetales y moluscos que fue colocada en el relleno de un antiguo recinto. Asimismo, cabe mencionar una shicra (bolsa de fibra vegetal tejida) con productos cultivados, hallada en la esquina noroeste, que formó parte del depósito para la construcción de las terrazas del último período.

Pirámide de la Galería

Ubicada en el lado Este de la mitad alta de la ciudad. Se trata de un edificio piramidal de perfil escalonado, constituido por terrazas superpuestas. Mide 68,48m de norte a sur, 71,97m de oeste a este y presenta una altura de 18,59m (Figura 4).

La fachada, en el lado Oeste, muestra una impresionante escalera central de 6,80 m de ancho. En la cima se encuentra una galería subterránea a la que se ingresa por un pasadizo escalonado. En las paredes internas se pueden observar siete nichos. Tanto las paredes como los nichos fueron enlucidos y pintados de blanco.

Después de un uso prolongado, la Galería fue enterrada con shicras (bolsas de fibras anudadas) y se atravesó un gran bloque de piedra, a modo de un lanzón, en el techo. En el depósito con que enterró este pequeño recinto, se recuperó una vértebra de ballena pulida y pintada de color blanco. El acceso restringido a este recinto, el tamaño reducido, el diseño arquitectónico y el cuidadoso acabado, sugieren una función ritual específica para este ambiente, realizada por un solo individuo.

Abajo, en el lado suroeste del edificio piramidal y asociado con él, hay un conjunto de recintos.

Como todos los edificios de Caral, éste presenta las evidencias de una prolongada ocupación. En los períodos tardíos, construyeron terrazas con paredes de piedra canteada unidas con argamasa, enlucidas y pintadas de blanco.

Entre los hallazgos más destacados se pueden mencionar dos conjuntos con 25 vértebras pulidas de ballenas, que fueron colocados en el depósito



Figura 6. Residencias de Élite I2.

que cubrió un recinto antiguo, alrededor de dos troncos cubiertos con fibras trenzadas.

También se recuperó un vestido de mujer y dos esteras colocadas en el depósito que cubrió a un recinto antiguo en la parte sur de la cima de la pirámide. Adicionalmente, se recogieron vegetales, algodón, plumas, cuero y asta de venado, depositados como ofrendas en diversos contextos.

Uno de los hallazgos más significativos recuperados en esta estructura piramidal lo constituye un paquete de ofrenda colocado sobre el decimosegundo peldaño de la escalera central de la pirámide donde destaca un quipu asociado con un conjunto de elementos culturales vinculados con actividades relacionadas con el mar y la música.

La importancia de este hallazgo radica en que se trata del quipu más antiguo encontrado en América. Los quipus más antiguos anteriormente registrados corresponden al periodo de integración u Horizonte Medio (650 – 900 d.C.) de los Andes.

Este quipu fue uno de los elementos culturales que se inventó cuando se originó la civilización y que continuó siendo usado hasta la época inca, 4400 años después.

El desciframiento de este quipu permitirá conocer aspectos significativos sobre la Civilización de

Caral, específicamente en relación con el registro administrativo de la producción y con el registro de acontecimientos acaecidos en la Ciudad Sagrada de Caral.

Las particulares características arquitectónicas del edificio piramidal, además del volumen por el que ocupa el tercer lugar en el conjunto de edificios públicos de Caral, sugieren funciones ceremoniales y sociopolíticas importantes. Los conductores de este edificio habrían tenido un rol destacado en la ciudad.

Pirámide de la Huanca

Se encuentra en el extremo sureste de la mitad alta de la ciudad. La fachada también está orientada hacia la Plaza de la Huanca y conforma, junto con la Pirámide de la Galería, un espacio urbanístico en la mitad alta de la ciudad. El edificio piramidal tiene planta cuadrangular y un perfil escalonado, constituido por cinco terrazas superpuestas, además de una frontal que fue adosada a través del tiempo. Mide 52,04m de norte a sur, 54,06m de oeste a este y 12,81m de altura. En la cima se encuentra un conjunto de recintos presidido por uno central y principal, ubicado inmediatamente al subir la escalera (Figura 5).

En el lado posterior y suroeste, al pie del edificio, se hallan dos grandes residencias relacionadas con



Figura 7. Edificio Piramidal Central.

esta construcción pública, además de un altar. El conjunto habitacional tiene un área de 700 m².

La Huanca, un bloque de piedra de 2,30 m de alto, parece haber un espacio urbano, presidido de una plazuela que articulaba la Pirámide de la Galería y la Pirámide de la Huanca.

Las paredes del edificio piramidal fueron construidas con piedras unidas con argamasa, enlucidas y pintadas de rojo, blanco, gris o amarillo. Como todas las edificaciones de Caral, muestra varias fases constructivas; las construcciones más antiguas se edificaron con armazones vegetales.

Por su ubicación, la presencia del atrio y su relación con la Huanca, se puede interpretar que este edificio piramidal fue usado para fines ceremoniales y de cálculos astronómicos. Las residencias anexas fueron habitadas por los funcionarios vinculados con esta construcción, que ocupaban una posición social importante en la ciudad de Caral.

Residencia de Elite 12

Conjunto de dos viviendas, de elevado estatus social, ubicado en la parte posterior de la Pirámide de la Huanca y conectados con ésta por una escalera auxiliar sur. La casa 1 tiene una extensión de 286,03 m² y la casa 2, 158,21m².

Las viviendas conjugan espacios ceremoniales y residenciales. En el ingreso de cada vivienda hay un recinto con banquetas y fogón central, de diseño similar, aunque en menor escala, al de los edificios piramidales de Caral. En dichos recintos se efectuarían ceremonias de incineración de ofrendas (Figura 6).

Detrás de este recinto se hallan los espacios de preparación y consumo de alimentos, dormitorios y depósitos; en la parte posterior y externa a las viviendas están los patios de actividades y basurales. Han sido recuperados, además de los restos alimenticios, batanes, cuentas de collares, fragmentos de textiles carbonizados y figurines. Destaca el hallazgo de un hacha elaborada en cuarzo, como evidente marcador del estatus elevado y de los roles que tenían sus ocupantes.

Pirámide Central

La pirámide Central se encuentra al norte de la Pirámide de la Cantera, en la mitad alta de la ciudad de Caral. Es el segundo edificio en cuanto a dimensiones de la ciudad. Tiene una longitud norte-sur de 91,85m y una altura de 17,54m (Figura 7).

Se han iniciado excavaciones en la escalera central del edificio y en un conjunto de plataformas adosadas en la parte delante de la estructura, fechadas en 2700 años antes de Cristo.



Figura 8. Edificio Piramidal de La Cantera.

En el período Antiguo de Caral había en el lado oriental del Edificio un conjunto de viviendas que, posteriormente, fue cubierto por una serie de plataformas constantes de piedra. En las esquinas se hallan grandes bloques, que reforzaron estructuralmente a las monumentales plataformas.

Forma parte de esta pirámide una plaza ritual, recientemente excavada, que ha sido denominada «Tinkuymitucancha».

Destaca el hallazgo de un cuenco de madera con representaciones ornitomorfas, un bloque de piedra horadada que habría funcionado como altar y el entierro de un niño ornado con un collar de piedras semipreciosas, textiles y otras ofrendas.

Por su ubicación y dimensiones se infiere que la Pirámide Central fue una edificación de gran jerarquía. Sobre las plataformas frontales, que están en el lado Este, se habrían realizado actividades de carácter público, relacionadas con la Plaza Central.

Pirámide de la Cantera

Se halla al suroeste de la Pirámide Mayor. Está rodeada por unidades residenciales, que fueron habitadas por familias de alto estatus, relacionadas con el funcionamiento de este edificio. Mide 44,1m de norte a sur, 65,63m de oeste a este y tiene una altura de 13,49m (Figura 8).

Se compone de un edificio piramidal de perfil escalonado, construido sobre un promontorio rocoso natural. En el lado Este se construyeron terrazas para alcanzar el volumen y el espacio deseados.

El altar circular, ubicado en el lado oeste de la cima, tiene 8 m de diámetro externo, con una plataforma de 30 cm de alto que rodea a un espacio construido a un nivel más bajo, de 3,70 m de diámetro; en el centro se encuentra un gran fogón de 82 cm de diámetro, que cuenta con un conducto de ventilación subterráneo.

En diversas secciones del edificio se recuperó gran cantidad de figurines de arcilla fina sin cocer, depositados en los entierros rituales de los recintos. Es el edificio que ha tenido la mayor cantidad de figurines.

Este edificio contiene, como en los otros casos, las evidencias de los sucesivos períodos de ocupación. En los más antiguos, los recintos de la cima se construyeron con material orgánico; en los más recientes, con paredes de piedra. En ambos casos las paredes fueron enlucidas con arcilla fina y pintadas de blanco, amarillo o rojo.

Por la clase de estructuras arquitectónicas excavadas, su asociación con la cantera y por el contexto de los hallazgos se puede interpretar que



Figura 9. Conjunto Residencial Mayor.

esta edificación tuvo una importante función religiosa.

Unidades residenciales B1, B2 y B5

Fueron viviendas de élite anexas a la Pirámide de la Cantera, que presentan recintos donde se desarrollaron actividades diversas, de producción, domésticas y rituales. Todas muestran varias remodelaciones a lo largo de su ocupación. La residencia B1 tiene un área de 15m², la residencia B2, 84m² y la residencia B5 mide 360m².

En la residencia B1 se han identificado 17 fases constructivas, las paredes alcanzaron 1,70 m de altura. En ellas, se han recuperado huesos de lobo marino y venado, consumidos exclusivamente por sus ocupantes, pertenecientes a la élite. En ésta, como en otras viviendas, para reducir el volumen de basura y mantener limpia el área cercana a la residencia, los desechos fueron quemados periódicamente, y la ceniza resultante fue utilizada en los rellenos constructivos de las plataformas y banquetas, o para elevar un nuevo piso. Entre los desechos domésticos se han encontrado valvas de moluscos, vértebras de pescado, restos de vegetales y piedras quemadas.

Las tres residencias fueron construidas con paredes de piedras canteadas (granodiorita), unidas con argamasa de barro, enlucidas y pintadas de rojo, blanco o amarillo, según el

período correspondiente. La residencia B5 muestra, en los dos primeros períodos, paredes con soportes de madera, entretejidos con caña brava, revestidas con argamasa de barro y arcilla.

La ubicación de las viviendas y el cuidadoso acabado de la construcción sugieren que ellas fueron habitadas por personas de alto estatus social, relacionadas con el funcionamiento del edificio público.

Conjunto Residencial Mayor

Se encuentra en la parte sur de la mitad alta de la ciudad. A diferencia de las residencias de elite, éste se encuentra organizado por subconjuntos de viviendas con la fachada orientada hacia la plaza central. Comprende un área de 20 235m² (Figura 9).

En las fases del período antiguo las viviendas fueron hechas con postes de guarango y sauce. En las fases siguientes se usó una armazón de carrizos o caña brava entrelazada, amarrada con soguillas de junco, entre postes de sauce y/o guarango, recubiertos con argamasa gris con grama. Las paredes llevan sucesivas capas de pintura de colores blanco, amarillo, beige o rojo. Las fases tardías se caracterizan por la construcción de plataformas, cuyos rellenos cubrieron a los recintos antiguos. Las paredes muestran grandes bloques de piedra canteada.



Figura 10. Templo del Anfiteatro.

Se han podido identificar sucesivos enterramientos de recintos, asociados con ofrendas consistentes en atados de sauce, textiles quemados, fragmentos de figurines, restos vegetales, bolsas de fibra vegetal dispuestas en contextos aislados, etc.

Estas construcciones fueron viviendas de funcionarios y/o servidores. Determinados indicadores, como la ubicación de las residencias, el tamaño de ellas, el material constructivo, así como el contexto de los hallazgos permiten sugerir que sus ocupantes tuvieron un estatus de tercer rango dentro de los habitantes de la ciudad de Caral.

Plaza Central

Gran espacio abierto hacia el cual se orientan las fachadas de las estructuras de Caral. En ella se han encontrado las huellas de postes correspondientes a recintos temporales pertenecientes a las tiendas de los comerciantes que se instalaban en determinados periodos por el intercambio de bienes; también se han recuperado restos de las construcciones hechas en ese espacio antes que fuera usado como Plaza Central.

Se ha encontrado un conjunto de recintos donde se habrían realizado funciones de producción, domésticas y rituales. Se aprecia un recinto conformado por banquetas y fogón central y al sur otros 6 que funcionaron como ambientes de depósito y descanso. Las paredes fueron

elaboradas de armazón vegetal; se usaron postes de madera equidistantes y un tramado de cañas unidas con fibra vegetal. Otras paredes fueron hechas con piedras canteadas unidas con argamasa beige.

Dentro de un depósito se ha recuperado un piruro elaborado en arcilla no cocida y una cuenta lítica.

Por las huellas de los postes que demarcan pequeños espacios a modo de tiendas, se infiere la función de feria que se habría dado en este lugar. A esta feria acudirían individuos dedicados al intercambio de productos y los concurrentes a las actividades de la Ciudad Sagrada. Los recintos antiguos corresponderían a ambientes residenciales en los que se combinaron las actividades de producción, domésticas y ceremoniales.

LA MITAD BAJA DE LA CIUDAD

En este espacio de la ciudad la distribución de los edificios es diferente; ellos se encuentran sobre una terraza baja, alineados en un eje Este-Oeste. Sus fachadas están en dirección a la mitad alta. Las construcciones, en general, son de menores dimensiones que las de la mitad alta. Entre todos los edificios públicos destaca el Templo del Anfiteatro por estar conectado a la plaza circular hundida más grande de la ciudad.



Figura 11. Edificio Piramidal del Altar Circular.

Templo del Anfiteatro

Es la construcción más destacada de la parte baja de la ciudad. Se trata de un complejo arquitectónico compuesto por una plataforma alargada, una plaza circular hundida, el templo y las edificaciones de los lados, entre la que destaca el Altar Circular (Figura 10).

La plataforma contiene una serie de 20 cubículos alineados en dos hileras, a ambos lados.

El Anfiteatro es el espacio más característico del complejo arquitectónico. Consiste en una plaza circular hundida con graderías en la mitad superior y dos escalinatas. En un periodo Medio, las paredes estuvieron decoradas con nichos. Hacia el exterior la plaza está circundada por dos plataformas superpuestas en forma concéntrica.

En el lado suroeste superior de la plaza se recuperó un conjunto de 32 flautas transversas, decoradas con incisiones y la aplicación de pintura roja y negra. También se encontró un conjunto de 38 cornetas en el lado Este del Templo, enterrado con piedras y escombros.

La versión más antigua de esta plaza muestra en el frontis una impresionante escalera, que estuvo en funcionamiento antes que se anexara la plataforma y los cubículos. Las actuales

excavaciones revelan que la plaza se agregó a un edificio previamente construido.

En dirección sur, desde la Plaza Circular, se ingresa a la antesala del Templo, la misma que conduce al vano de ingreso del recinto ceremonial. Este vano presenta un diseño escalonado en forma de cruz o «chacana». El recinto tiene un fogón central y graderías en los lados. Los muros fueron construidos con piedras unidas con argamasa, enlucidos y pintados. Las paredes y pisos fueron pintados periódicamente.

Por sus dimensiones, su complejidad, multiplicidad de fogones, presencia del anfiteatro, por el hallazgo de los conjuntos de instrumentos musicales así como por la gran cantidad de estructuras anexas, se puede interpretar que esta edificación tuvo una función pública de fuerte carácter religioso y que sus funcionarios tuvieron un rol muy destacado dentro de la ciudad.

Pirámide del Altar Circular

Está en la parte central de la mitad baja de la ciudad y es el segundo edificio en tamaño de ese espacio (Figura 11).

Como todos los edificios públicos de Caral, éste tuvo cambios durante su ocupación en cuanto a dimensiones y diseño arquitectónico. Se pueden



Figura 12. Residencial de Élite Q.

distinguir cuatro períodos constructivos y numerosas fases en cada uno.

Las paredes fueron elaboradas con piedras canteadas unidas con argamasa gris. La pintura de los muros fue de color amarillo, rojo o blanco, correspondiente a los períodos Medios. Se conservan dinteles de madera.

El edificio del período Tardío consta de tres componentes: el central, de mayor volumen, y dos anexos al Este y al Oeste, de menores dimensiones.

El componente central tiene en la cima un recinto ceremonial presidido por un fogón y plataformas que lo rodean. Detrás de él se encuentran una plataforma y tres recintos, dos de los cuales imitan el diseño del recinto ceremonial, en menor escala. El componente Este contiene seis recintos de planta cuadrangular, que debieron tener una función complementaria al recinto ceremonial. El componente oeste posee dos escaleras: una, ubicada al suroeste, que comunicaba el exterior con los recintos de la parte posterior del recinto ceremonial; y la escalera noreste, que conducía hacia el altar circular.

El Altar Circular es la estructura que da el nombre al edificio; se trata de la construcción más sobresaliente debido a sus características archi-

tectónicas y a su buen estado de conservación. Tiene un diámetro de 2,7 m en promedio y sus paredes conservan una altura de 1,5 m, aunque originalmente debieron tener 2 m. El acceso a este recinto se halla en el lado sur; en el interior se observa un piso que, a manera de plataforma circular, rodea a otro más bajo, en el centro del cual se halla un fogón con conducto de ventilación subterráneo.

Por el diseño arquitectónico y el contexto de los componentes se puede inferir que este edificio público tuvo funciones religiosas a la par que administrativas.

Residencia de Élite Q

Residencia ubicada en la parte baja de Caral, aproximadamente a 12 m al oeste del Templo del Altar Circular (Figura 12).

Está compuesta por un conjunto de recintos dispuestos en forma organizada. Presenta un recinto destinado a reuniones con un espacio ceremonial y fogón central. Hay además, habitaciones con evidencias de actividades domésticas y espacios de trabajo en ambos lados de la vivienda.

Templo de la Banqueta

Es otra estructura arquitectónica, de menor tamaño, ubicada a unos 150 m al oeste del Templo



Figura 13. Templo de La Banqueta.

del Anfiteatro. Está conformada por un conjunto de recintos, presidido por uno principal con fogón central (Figura 13).

El edificio, que muestra 16 fases de remodelación, se halla entre un patio anterior y otro posterior. Se pueden distinguir: el recinto ceremonial, con banquetas a los lados y un fogón central y el conjunto de recintos en la parte posterior.

Los patios anterior y posterior, así como los recintos anexos, ubicados al Este y oeste del edificio, fueron agregados en las fases del período Medio y también tuvieron remodelaciones, aunque leves. Las construcciones de períodos posteriores muestran algunas diferencias en cuanto a la orientación de las paredes.

Del patio posterior y del recinto anexo oeste se recuperó gran cantidad de material orgánico, moluscos, carbón y vegetales, así como herramientas.

La edificación fue construida con paredes de piedras canteadas, unidas con argamasa de barro, enlucidas y pintadas de blanco-crema, amarillo mostaza, rojo o blanco. En las fases antiguas se construyeron paredes de material orgánico.

Por sus dimensiones, componentes arquitectónicos y su ubicación cercana al Conjunto Residen-

cial Menor, puede interpretarse que tuvo una función ceremonial.

Conjunto Residencial Menor

Ubicado en la mitad baja de la ciudad, al norte del Templo de la Banqueta. Se edificó sobre una terraza aluvial, que fue acondicionada para lograr el espacio deseado.

Las viviendas son de forma cuadrangular y de dimensiones variadas. Algunas tienen apenas 49 m² y otras llegan a tener 80 m². Cada una de estas se encuentra subdividida en recintos.

Los accesos principales se encuentran orientados hacia el norte. En el espacio inmediato al vano de ingreso se han encontrado fogones y pequeños altares que podrían haber servido para actividades rituales, similares a las que se realizaban en las viviendas de la mitad alta.

Cada módulo habitacional tenía un vano posterior que comunicaba con patios y recintos anexos, en los cuales se llevaban a cabo actividades domésticas y de producción. Algunos recintos presentaban plataformas y banquetas.

En las excavaciones se ha logrado recuperar una gran cantidad de instrumentos de hueso, piedra y madera, fragmentos de textiles y abundante material orgánico vegetal y animal.



Figura 14. Taller de especialización Artesanal.

Destacan algunas ofrendas especiales, como las cruces tejidas u «ojos de dios» y el entierro de un infante.

Las paredes de cada unidad residencial fueron construidas con postes de madera que separaban segmentos íntegros de cañas unidas entre sí por soguillas de totora y junco. Esta armazón se revestía de barro, enlucía y pintaba. Los muros alcanzaron 1,80 m de altura.

En comparación con el Conjunto Residencial Mayor, ubicado en la mitad alta de la ciudad, se puede observar que este Conjunto Residencial Menor presenta dimensiones menores en cada vivienda y del conglomerado. A partir de estos indicadores sugerimos que los ocupantes de estas viviendas tendrían un estatus de menor rango en relación con los otros residentes del espacio nuclear de la ciudad de Caral.

Taller de Especialización Artesanal

Ubicado en el extremo Este de la mitad baja de la ciudad. Se compone de un conjunto de recintos donde se realizaron actividades de producción artesanal (Figura 14).

En todas las habitaciones se hallaron pequeñas oquedades que se encontraban selladas con arcilla. Los recintos menores, ubicados al Este del

principal, servían como ambientes subsidiarios para la preparación de alimentos o como depósitos.

El recinto más complejo, y de mayor tiempo de ocupación, mide 9,70 m de este a oeste y 8,75 m de norte a sur. Tiene dos ambientes, en uno de los cuales se encontró un fogón de 0,40 m de diámetro. El piso de este recinto muestra una coloración rojiza derivada del intenso fuego al que fue sometido. En su remodelación colocaron, como era usual, ofrendas de textiles y cestas de junco, que luego fueron quemadas y cubiertas con los nuevos pisos.

Del interior de las pequeñas oquedades se recuperaron cuentas de crisocola, cuarzo lechoso, cristal de roca, concha y Spondylus. Junto a las cuentas se encontraron desechos de talla, como resultado de la manufactura, e instrumentos de piedra y hueso, usados para la manufactura de los objetos.

Los recintos fueron construidos con paredes de piedras canteadas unidas con argamasa de arcilla, enlucidas y pintadas de amarillo y blanco y alcanzaron 2 m de altura.

A partir de las evidencias encontradas se ha interpretado que estos recintos funcionaron como talleres donde se realizaban actividades especializadas de producción artesanal, para el suministro de artículos suntuarios.



Figura 15. Sector X.

ÁREA PERIFÉRICA

Sector D

Ubicado en la periferia de la ciudad. Consiste en un conjunto de recintos de función residencial.

La vivienda excavada se compone de 4 recintos, el primero estuvo relacionado con actividades de recepción y rituales. Al occidente de este se hallan dos ambientes, de descanso y depósito. Hacia el oriente se halla un recinto adicional. En el exterior hay un patio con evidencias de restos de desechos domésticos

.La edificación en este sector se adaptó a la irregular topografía de la zona. Emplearon en la construcción de las paredes diversos materiales; los recintos antiguos fueron elaborados con postes de madera y cañas mientras que en los tardíos se utilizaron indistintamente piedras canteadas irregulares y cantos rodados de las riberas del río.

El conjunto se extiende en dirección norte hasta el límite de la terraza natural, debajo de la cual se encuentra un área de terrazas agrícolas.

De este conjunto fueron recuperados 5 fragmentos de figurines enterrados como ofrendas durante los periodos de remodelación. Ellos se caracterizan por un tosco acabado. Asimismo, 8 pulidores líticos y un objeto circular con una prominencia en la parte cen-

tral, elaborado en arcilla no cocida, fue colocado como ofrenda antes de la construcción de un muro.

El conjunto residencial habría sido ocupado por individuos de bajo estatus dentro de la sociedad de Caral. Esto se infiere de las marcadas distinciones con las residencias de élite del núcleo de la ciudad, por el menor tamaño, irregularidad en el terreno y los materiales constructivos. Los pobladores de este sector habrían estado a cargo de las actividades productivas de la ciudad.

Una vez abandonada la Ciudad de Caral, este sector fue reutilizado para la construcción de viviendas por pobladores en periodos posteriores y para ello removieron y destruyeron parte del contenido del período Arcaico Tardío.

Sector X

Conjunto de viviendas construido en el sector periférico de la ciudad. Con las viviendas del sector D y otras aledañas, formaron varios subconjuntos o islotes, a lo largo de la terraza que colinda con el valle (Figura 15).

Las viviendas, adecuadas a la configuración de la topografía del lugar están conformadas por recintos pequeños con banquetas, plataformas y fogones. La forma y contenido de las habitaciones sugieren actividades domésticas, sociales y rituales. En el exterior de las



Figura 16. Sitio arqueológico de Chupacigarro.

viviendas se depositaron los desechos de basura.

En la construcción usaron materiales orgánicos, postes de madera y cañas. La técnica varió con el tiempo: en las fases más antiguas utilizaron paredes con reticulado de cañas, dispuestas en forma vertical amarradas con soguillas de junco, sobre las cuales se aplicó barro gris, un enlucido de arcilla amarilla y pintura de color rojo. En las fases posteriores usaron troncos de sauce y guarango para levantar las paredes o sostener los techos.

Además de abundantes restos de consumo doméstico, se halló un instrumento de forma alargada, elaborado en concha de molusco..

Por su ubicación, dimensiones y tipo de construcción, se puede interpretar que los habitantes de este subconjunto, con los pobladores de similar condición del subconjunto D y los de otros asentamientos, pertenecieron al estrato social de menor estatus, conformado por campesinos y servidores, quienes constituyeron la fuerza laboral más importante de la ciudad de Caral.

El sitio arqueológico de Chupacigarro

El sitio arqueológico de Chupacigarro ocupa 44,6 hectáreas y se encuentra cerca de la deyección de la quebrada de ese nombre. Lo componen 12

estructuras de diversas formas y tamaños, además de construcciones residenciales en la periferia. Entre las edificaciones destaca el Templo Mayor, asociado a una plaza circular hundida, muy semejante a la Pirámide Mayor de Caral (Figura 16).

El Templo Mayor de Chupacigarro

La plaza circular hundida presenta escaleras, dispuestas en el mismo eje que la estructura y monolitos al pie de ellas. Por la escalera sur de la plaza se accede a una plataforma escalonada, sobre la cual se encuentran tres grandes recintos y varios otros de menores dimensiones, comunicados por estrechos pasadizos y escalinatas. Algunos recintos se encuentran decorados con frisos en relieve, que representan figuras geométricas.

El Geoglifo

Se encuentra asociado con el sitio arqueológico de Chupacigarro, en una pequeña quebrada al oeste, a 1 km de la Ciudad Sagrada de Caral. Dicha quebrada es bastante estrecha y de ligera pendiente, con una acumulación de material aluvial de época geológica y relieve suave, que alterna entre pampas y pequeñas colinas, de formación más reciente. Esta quebrada ha sido una importante vía natural de comunicación con la costa y el valle bajo del río Huaura.

La figura del geoglifo consiste en una cabeza de perfil, orientada hacia el Este, con el ojo cerrado.



Figura 17. El Geoglifo de Chupacigarro.

El cabello, batido por el aire, o la sangre, que fluía de la cabeza, da movimiento y dinamismo a la representación. Fue construida sobre la pendiente norte de una duna estabilizada, que muestra una inclinación de Este a oeste y de sur a norte y que tiene la parte más elevada hacia el sur y el Este. Esta morfología le confiere una característica singular al geoglifo, pues sólo puede ser visto en toda su magnitud y detalle desde las colinas rocosas del noroeste.

El material constructivo empleado consiste en piedras angulares, de tamaño mediano y grande, provenientes de las formaciones rocosas cercanas al área. Las piedras fueron colocadas directamente sobre la superficie de la duna, en una hilera simple o en dos y en paralelo.

La ubicación del geoglifo en un lugar de cierta elevación, aislado, en medio de la pampa, y entre dos alineamientos de piedra, le confiere un tratamiento cultural especial, vinculado a patrones sociales, todavía no bien identificados. Se puede pensar en actividades relacionadas con la observación astronómica, como se ha sugerido para esta clase de representaciones, pero a la vez estaría mostrando los antecedentes de una tradición social donde las cabezas trofeo cumplían un rol importante en determinadas actividades, que normaban las relaciones sociales de sus integrantes

2. Estado de conservación

La Ciudad Sagrada de Caral mantiene, en general, un buen estado de conservación tanto en términos de conjunto como a nivel de cada uno de los conjuntos componentes arquitectónicos de la ciudad. Los materiales constructivos y la historia de la ocupación del sitio arqueológico han favorecido en preservar de manera sobresaliente, las diversas edificaciones monumentales y residenciales así como las calles, plazas y espacios públicos.

Entre los principales problemas de conservación de monumentos se observa la pérdida de asiento de los muros, el colapso parcial de terrazas y el desgaste de los enlucidos. Para contrarrestar estos problemas se realizan intervenciones periódicas destinadas a monitorear, consolidar, conservar y restaurar los elementos arquitectónicos.

A continuación se detalla el estado de conservación de cada uno de los edificios intervenidos y las acciones ejecutadas para asegurar su preservación:

Pirámide Mayor (Sector E)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable; los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso. Los trabajos de excavación se han centrado en el frontis Sur.

Obras de conservación realizadas

2003 Trabajos de conservación y restauración en la plaza circular de la estructura piramidal. Se realizaron trabajos de estabilización de los muros de piedra internos y externos de la plaza. Estabilización de las escaleras internas y externa de la plaza.

2004 Trabajos de conservación y restauración de plataformas ubicadas en el frontis Sur: mitad Oeste de la fachada. Se realizaron trabajos de estabilización de muros de piedra y rellenos constructivos de las plataformas.

2005 Trabajos de conservación y restauración de plataformas en el frontis Sur: mitad Oeste de la fachada. Se realizaron trabajos de estabilización de muros de piedra y rellenos constructivos.

2006 Trabajos de Conservación y restauración de plataformas en el frontis Sur: mitad Este de la fachada. Conservación de recintos ubicados en la cima del monumento.

2007 Trabajos de restauración en los muros de contención de la fachada sur, que se extendían desde la Escalera Central hacia el Ala Este. Además se conservaron los peldaños de una escalera de acceso secundario. Se realizaron trabajos de conservación en los salones ubicados en la cima de la pirámide.

2008 Se restauraron los muros de la Fachada sur del Ala Este de la Pirámide, así como los muros del lado Este de la misma sección del edificio. Se consolidó y restauraron los muros de la Galería de la Pirámide Mayor.

Obras de Conservación preventiva

Colocación de cortavientos delante de la plaza circular

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo realizado en fichas.

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del Tesoro Público

Obras pendientes

Los trabajos de conservación se realizan de forma paralela a los trabajos de excavación. Las excavaciones están pendientes en el Frontis Este, Frontis Norte y Frontis Oeste

Pirámide Central (Sector C)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos pertenecientes a la escalera central.

Obras de conservación realizadas

2006 Trabajos de Conservación en el frontis Este: se realizó la restauración de los paramentos que conforman la escalera central y las primeras plataformas expuestas en dicho frontis.

2007 Se continuaron con los trabajos de restauración de muros ubicados en frontis Este del monumento, en la extensión de muros expuestos por la excavación.

2008 Trabajos de conservación en la Fachada Este, tanto en la escalera central como en los muros de las terrazas que flanquean ésta escalera. También se realizó el mantenimiento de los enlucidos de la Plaza Circular y de las Plataformas que se extienden en la base de la fachada Principal del edificio.

Obras de Conservación preventiva

Monitoreo: Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo diario realizado en fichas. Además, se realiza el monitoreo, cada quince días, del estado de conservación del monumento

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del Tesoro Público

Obras pendientes

El frontis Este del monumento requiere trabajos de restauración en las plataformas expuestas por la exploración arqueológica.

Pirámide de la Cantero (Sector B 10)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso.

Obras de Conservación realizadas

2004 Trabajos de Conservación en el frontis Norte: se realizó la restauración parcial de los paramentos y la escalera central que conforman dicha fachada.

2005 Se continuaron los trabajos de restauración de muros ubicados en el frontis Norte del monumento. Se culminaron los trabajos de restauración en dicho frontis.

2006 Trabajos de Conservación en el frontis Este: se realizó la restauración de los paramentos inestables que conforman la fachada.

2007 Trabajos de Conservación en el frontis Sur: se continuó con los trabajos de restauración de paramentos inestables en este lado del edificio.

2008 Trabajos de restauración en los muros de las plataformas de la Fachada sur y conservación de enlucidos en los salones ubicados en la cima del edificio.

Obras de Conservación preventiva

Estabilización de rellenos constructivos que se hallaban inestables, ubicados en la cima del monumento. Asimismo, se colocó una cobertura para la protección del Altar Circular ubicado en la cima del monumento.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo realizado en fichas. Además se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del tesoro público

Obras pendientes

En el frontis del edificio se necesita retirar un volumen de escombros acumulado durante los trabajos de excavación.

Pirámide de la Huanca (Sector I)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso.

Obras de Conservación realizadas

2004 Trabajos de Conservación en el frontis Norte: se realizó la restauración parcial de los paramentos y la escalera central que conforman dicha fachada.

2005 Se continuaron los trabajos de restauración de muros ubicados en el frontis Norte del monumento. Se culminaron los trabajos de restauración en dicho frontis.

2006 Trabajos de Conservación en el frontis Sur: se realizó la restauración de los paramentos inestables que conforman dicha fachada, la intervención se realizó solo hasta la mitad de dicho frontis.

2007 Trabajos de Conservación en el frontis Sur: se continuó con los trabajos de restauración de paramentos inestables en dicho frontis.

2008 Trabajos de restauración en los muros de la Fachada Oeste y Este de la Pirámide. También se conservaron los muros de piedra y de quincha de los salones ceremoniales ubicados en la Cima del edificio.

Obras de Conservación preventiva

Estabilización de rellenos constructivos que se hallaban inestables, ubicados en la cima del monumento.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo realizado en fichas. Además, se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del tesoro público

Obras pendientes

El frontis Este del monumento, aún no se ha excavado. En este frontis se necesita retirar un volumen de escombros acumulado durante los trabajos de excavación.

Pirámide de la Galería (Sector H)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso.

Obras de Conservación realizadas

2004 Trabajos de Conservación en el frontis Oeste: se realizó la restauración parcial de los paramentos y la escalera central, que conforman dicha fachada.

2005 Se continuaron los trabajos de restauración de muros ubicados en el frontis Oeste del monumento. Se terminaron los trabajos de restauración en dicho frontis.

2006 Trabajos de Conservación en el frontis Sur: se realizó la restauración de los paramentos inestables y las pequeñas escaleras auxiliares que conforman dicha fachada. La intervención se realizó solo hasta la mitad de dicho frontis.

2007 Trabajos de Conservación en el frontis Sur: se continuó con los trabajos de restauración de paramentos inestables en dicho frontis.

2008 Trabajos de restauración en la Fachada Este. Se restauraron los muros de las terrazas que conforman el cuerpo principal de la pirámide.

Obras de Conservación preventiva

Estabilización de rellenos constructivos que se hallaban inestables, ubicados en la cima del monumento.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo realizado en fichas. Además, se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del tesoro público

Obras pendientes

El frontis Este del monumento aún no ha sido excavado. En este frontis se necesita retirar un volumen de escombros acumulado.

Templo Menor (Sector G)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso.

Obras de conservación realizadas

2004 Trabajos de Conservación en el frontis Oeste: se realizó la restauración de los paramentos y la escalera central que conforman dicha fachada.

2005 Se continuaron los trabajos de restauración de muros ubicados en el frontis Sur del monumento.

2006 Trabajos de Conservación en el frontis Este: se realizó la restauración de los paramentos inestables y la escalera auxiliar que conforman dicha fachada.

2007 Trabajos de Conservación en la cima: se estabilizaron los rellenos constructivos inestables, asimismo, se realizó la conservación del enlucido de barro en diferentes muros.

2008 Trabajos de conservación en la Fachada Norte y la Cima, así como en las plataformas. En la Fachada norte se restauraron los muros de contención de la fachada, así como se conservaron las escaleras principales de esta fachada

Obras de Conservación preventiva

Colocación de cortavientos de piedra delante del frontis Oeste.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo anotado en fichas. Además, se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del tesoro público

Obras pendientes

Intervención en el frontis Norte del monumento.

Templo del Anfiteatro (Sector L)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso. Actualmente los trabajos de conservación continúan.

Obras de Conservación realizadas

2003 Se realizó la restauración de la Plaza Circular, la misma que es un componente de este monumento. Asimismo, se realizó la conservación del altar circular, denominado Altar del fuego Sagrado.

2004 Se continuaron los trabajos de restauración de los paramentos exteriores que conforman la plataforma de la Plaza Circular. Asimismo, se restauró la plataforma con cubículos, ubicada delante de la Plaza Circular.

2006 Se realizaron trabajos de Conservación en el Sector L13, ubicado en la esquina Sureste del monumento.

2007 Se realizan trabajos de conservación al interior del Salón Ceremonial.

2008 Intervenciones en la fachada norte. Conservación de enlucidos en el Salón Ceremonial y en los muros al interior de la Plaza Circular, así como de los muros del Altar de Fuego Sagrado.

Obras de Conservación preventiva

Estabilización de rellenos constructivos que se hallaban inestables, ubicados en la cima del monumento. Asimismo se colocó una cobertura para la protección del Altar Circular (L 14) ubicado al Este del Salón Ceremonial de dicho monumento.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo registrado en fichas. Además, se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento.

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del tesoro público

Obras pendientes

Aún se necesitan realizar trabajos de restauración en el frontis Norte del Salón Ceremonial. Asimismo, se requieren trabajos de conservación en el frontis Este, Oeste y Sur del monumento.

Templo del Altar Circular (Sector P)

Diagnóstico

El monumento se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos en peligro de colapso.

Obras de Conservación realizadas

2003 Se realizaron trabajos de conservación en la estructura Circular hallada al Oeste del Salón Ceremonial.

2004 Se realizó la restauración de los paramentos y escalera central que conforman la fachada Norte del monumento.

2005 Se realizó la colocación de cortavientos los cuales se ubicaron en la esquina Suroeste del monumento.

2006 Se realizaron trabajos de estabilización del relleno constructivo ubicados en las unidades de excavación abiertas.

2007 Se realizan trabajos de conservación al interior del Salón Ceremonial.

2008 Mantenimiento de los enlucidos de los salones ceremoniales y en los recintos ceremoniales ubicados al lado Oeste del edificio. Mantenimiento del Altar de Fuego Circular.

Obras de Conservación preventiva

Estabilización de rellenos constructivos que se hallaban inestables, asimismo, se colocaron cortavientos en la esquina Suroeste del monumento.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo anotado en fichas. Además, se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del tesoro público

Obras pendientes

Monitoreo permanente.

Sector Residencial NN2

Diagnóstico

El sector se encuentra estructuralmente estable. Hasta el momento los trabajos de conservación

realizados tuvieron como objetivo estabilizar los componentes arquitectónicos expuestos por la exploración arqueológica.

Obras de conservación realizadas

2007 Trabajos de Conservación en el frontis de los módulos de vivienda. Se realizó la conservación de tres módulos residenciales, se conservaron los restos de paramentos y revoques de barro y se protegieron pisos expuestos.

2008 Conservación y mantenimiento del los muros de los recintos domésticos.

Obras de conservación preventiva

Se realizaron trabajos de colocación de arena sobre los pisos expuestos para evitar el deterioro por la erosión del viento.

Monitoreo

Las intervenciones de conservación se realizan de acuerdo al monitoreo diario realizado en fichas. Además, se realiza el monitoreo del estado de conservación del monumento cada quince días.

Organismo ejecutor

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Entidades financieras

Fondos del Tesoro Público

Obras pendientes

Protección de pisos expuestos por la excavación arqueológica.

CONTEXTO GEOGRÁFICO Y ARQUEOLÓGICO

1. El Área Norcentral del Perú

Los nueve valles de la vertiente occidental del área norcentral del Perú (Santa, Casma, Huarmey, Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura, Chancay y Chillón) están geográficamente conectados entre sí a través de la meseta altoandina, de donde nacen sus respectivos ríos. La misma meseta los vincula también hacia el oriente con las cuencas del Marañón y el Huallaga, puertas de ingreso a la Amazonía (Figura 18).

En esta área, así geográficamente articulada, que comprende regiones de costa, sierra y selva andina, han sido identificados asentamientos asignados al periodo Arcaico Tardío o Precerámico Tardío (3000 – 1800 a.C.) con arquitectura pública y doméstica.

En la costa se encuentran los asentamientos de El Paraíso en el valle de Chillón (Quilter *et al.* 1991), Río Seco en el litoral de Chancay (Wendt 1964), Bandurria y Vichama en el valle de Huaura (Fung 1988), Áspero en el litoral de Supe (Feldman 1980), Caral y 19 asentamientos más en el valle de Supe (Shady 1997a, 2000a, 2000b, 2003) y Las Haldas en el litoral de Casma.

En la sierra se encuentran La Galgada en el cañón del Tablachaca - Santa (Grieder *et al.* 1988) y Huaricoto en el Callejón de Huaylas (Burger y Salazar-Burger 1980). En la selva andina se ubica el sitio de Kotosh en la cuenca del Huallaga

(Izumi y Sono 1963; Izumi y Terada 1972) y Piruro en la cuenca del Marañón (Bonnier y Rozenberg 1988).

La información arqueológica disponible permite inferir que la mayoría de estos asentamientos mencionados no eran exclusivamente santuarios o centros religiosos sino asentamientos multifuncionales, con edificaciones residenciales y públicas, en los que se realizaban actividades domésticas, económicas, administrativas, políticas, religiosas, sociales y culturales. La conjunción de unidades domésticas con edificios públicos para la realización de múltiples funciones revela autosuficiencia, cierta especialización laboral y un ordenamiento político. Ellos estuvieron sustentados en la producción de excedentes conducida por las autoridades, todo lo cual hizo posible, asimismo, su participación en las redes de interacción que se tendieron en el área, entre regiones y entre cuencas. Al margen de su ubicación compartieron productos, bienes manufacturados, elementos arquitectónicos, conocimientos, y participaron en determinadas ceremonias religiosas y ritos.

La ubicación geográfica de Caral-Supe, en el medio de esta área con producciones diversas, fue estratégica para las interacciones con las demás poblaciones asentadas en zonas ecológicas diferentes, también con excedentes y poseedores de experiencias adaptativas diversas, así como de bienes distintivos. Caral-Supe estuvo comuni-

cada por el mar, con los asentamientos de la costa, por la meseta altoandina con los de la sierra y por los ríos de la hoya amazónica con los de la selva andina. Esta articulación interregional; así como la capacidad de acumulación de excedentes, proveniente de una economía complementaria agrícola-pesquera y su acceso a fuentes de sal, fueron los soportes económicos de la sociedad de Caral y Supe.

La creciente complejización social de Supe debe ser tratada en el marco de estas condiciones naturales del área norcentral y de la situación social de las poblaciones que habitaban en las varias regiones y cuencas del área en esa época: en la región costeña, en la región adyacente de la sierra (Callejón de Huaylas y Callejón de Conchucos) y en las vertientes orientales (cuencas del Marañón y del Huallaga).

Entre estas sociedades del área norcentral, la de Supe logró sintetizar en su beneficio los logros de experiencias adaptativas diferentes y supo aprovechar del excedente productivo del área. Los 20 asentamientos con arquitectura pública, identificados a lo largo de 45 kilómetros en el valle de Supe, un valle de pequeña extensión, con escasas tierras y un río de régimen irregular, seco la mayor parte del año, difícilmente hubieran sido construidos sobre la base de la productividad obtenida únicamente por sus habitantes. La cuantiosa inversión de trabajo en obras monumentales, su cíclico enterramiento y renovación, así como su permanente remodelación, habrían sido sustentados por la producción de las poblaciones de los otros valles del área, a las que las autoridades políticas del valle de Supe supieron captar. La extensión de los asentamientos principales de Supe, entre 40 y 80 hectáreas frente a las 11 ó 13 hectáreas de los asentamientos de los otros valles, expresa una marcada diferencia en cuanto se refiere a la capacidad de manejo económico e inversión de sus ocupantes.

2. El valle de Supe

El valle de Supe está ubicado en el centro del área norcentral del Perú, en las vertientes occidentales por donde discurre el río del mismo nombre desde sus nacientes hasta su desembocadura en el Océano Pacífico, luego de recorrer aproximadamente 92 kilómetros. A lo largo de su curso, el río cambia abruptamente de dirección, va de noreste a suroeste desde sus nacientes hasta La

Empedrada en el valle medio superior y desde allí enrumba al noroeste, hasta el mar.

El valle es estrecho, limitado por la cadena de cerros que lo encierra por sectores, y está conformado por depósitos aluviales de arena, arcillas, limos, gravas y conglomerados. El río Supe tiene un régimen muy irregular, con marcadas diferencias entre sus descargas: una máxima de 49,44 m³/seg (que en algunos años puede llegar a 60 m³/seg) y una media anual de 1,52 m³/seg. Durante tres o cuatro meses del año hay mucha agua y casi ninguna los ocho o nueve meses restantes; en cambio, el agua subterránea es permanente.

El río Supe forma con los ríos Pativilca y Fortaleza un sistema de valles interrelacionados. La existencia de algunas hoyadas excavadas o reservorios abandonados revela las acciones ejecutadas por los pobladores prehispánicos para el aprovechamiento del agua.

El territorio está compuesto mayoritariamente por terrazas altas, medianas y bajas que varían en profundidad. Generalmente los suelos se encuentran libres de sales. En las márgenes del río predomina el bosque ribereño con especies de árboles y arbustos del tipo matorral, como totora, grama, carrizo, etc. Se ha señalado que es: *«un área importante que requiere acciones estratégicas, desde una perspectiva de cuenca, para su recuperación y protección, por ser una zona de refugio de fauna de aves, insectos y mamíferos, para reducir los ocasionales huaycos e inundaciones, y contribuir a mantener el encauzamiento del medio fluvial»*

3. Los asentamientos del valle de Supe durante el periodo Arcaico Tardío

Caral y los otros 19 asentamientos coetáneos ocuparon zonas ecológicas de litoral, valle bajo, valle medio inferior y valle medio superior; zonas con espacios cubiertos por afloramientos de agua, totorales, juncales, bosque ribereño en los márgenes del río; tierras agrícolas en el fondo del valle y terrazas; lomas y dunas desérticas cerca de los cerros del contorno (Figura 19).

Los asentamientos poblacionales fueron ubicados sobre las terrazas eriazas de los conos de deyección perpendiculares al valle que estuvo reservado para los campos de cultivo. Cada

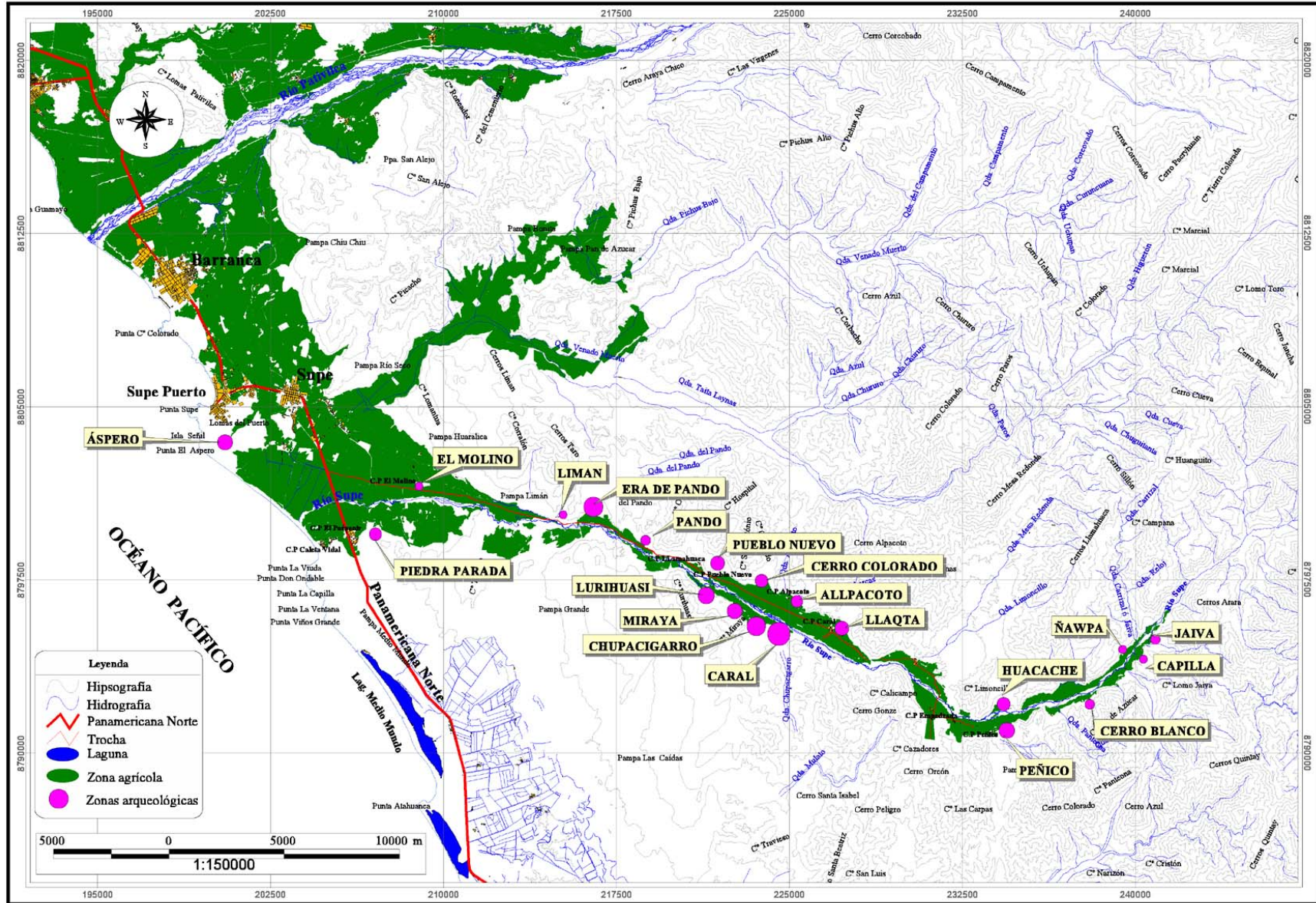


Figura 19. Ubicación de los sitios arqueológicos pertenecientes al periodo Arcaico Tardío en el valle de Supe.

asentamiento incluía el espacio construido, en el cual se encontraban las viviendas y los edificios públicos, así como también la porción de tierras del fondo del valle y de las terrazas aluviales demarcada por canales de riego principales bajo un sistema de administración de aguas.

A pesar de las condiciones del valle de Supe, con escasas tierras y régimen irregular del río, hubo en la época de Caral un mínimo de 20 asentamientos poblacionales ubicados entre el litoral y los primeros 45 kilómetros. Todos estos sitios contienen conjuntos residenciales y edificios públicos, y más del 50 por ciento posee arquitectura monumental.

Las dimensiones de los asentamientos humanos de la Civilización Caral en Supe son variables (Tabla 1).

Sitios arqueológicos	Extensión (ha)	Porcentaje (%)
Era de Pando	79,74	16,03
Caral	66,00	13,27
Allpacoto	60,41	12,14
Pueblo Nuevo	55,01	11,06
Chupacigarro	44,60	8,96
Lurihuasi	37,80	7,60
Miraya	36,00	7,24
Piedra Parada	28,57	5,74
Peñico	22,05	4,43
Áspero	18,80	3,78
Llaqta	11,29	2,27
Pando	10,14	2,04
Ñawpa	8,10	1,63
Huacache	7,59	1,53
El Molino	4,81	0,97
Jaiva	4,20	0,84
Cerro Colorado	0,98	0,20
Cerro Blanco	0,80	0,16
Limán	0,48	0,10
Capilla	0,16	0,03
Total	497,53	100,00

Tabla 1.

Zona	Margen derecha	Margen izquierda
Litoral	Áspero	
Valle Bajo	El Molino	Piedra Parada
	Limán	
	Era de Pando	
	Pando	
Valle medio inferior	Pueblo Nuevo	Lurihuasi
	Cerro Colorado	Miraya
	Allpacoto	Chupacigarro
	Llaqta	Caral
Valle medio superior	Huacache	Peñico
	Ñawpa	Cerro Blanco
		Capilla
		Jaiva

Tabla 2.

La marcada distinción en cuanto a la extensión entre los asentamientos de las diferentes zonas, debió sustentarse en factores socioeconómicos, funcionales y de jerarquía social que fueron significativos entre los pobladores del valle.

Los asentamientos del valle de Supe se han dividido en cuatro zonas sobre la base de las características ecológicas del entorno donde se ubican (véase Tabla 2).

La zona del valle medio inferior, que no es la más extensa, concentra el mayor número de asentamientos (8 de un total de 20).

6.4 La zona capital de Caral-Supe

El valle medio inferior está encerrado por la misma configuración morfológica de la cordillera, que lo convierte en un espacio controlable. Lo separa de la zona baja la conjunción de los cerros de ambos lados del valle, que se cierran en una garganta a la altura del sitio denominado Limán, pasada la cual se abre otra vez el valle; hacia el Este, nuevamente se cierra por otra unión de los cerros, alrededor del sitio de Las Minas. Entre ambas gargantas se halla la «zona central» con sus asentamientos.

Los indicadores señalan que los centros urbanos más extensos y complejos se encuentran concentrados esta área.

Es la zona que contó con mayor poder, bienestar y prestigio de la sociedad de Supe. A lo largo de los seis kilómetros que comprende aproximadamente esta zona, se encuentran ocho asentamientos con arquitectura monumental, cuatro en la margen derecha (Pueblo Nuevo, Cerro Colorado, Allpacoto,

Llaqta), y otros cuatro en la margen izquierda (Lurihuasi, Miraya, Chupacigarro y Caral). Las distancias entre los asentamientos en promedio son de 1 a 2,6 kilómetros.

Este es un espacio estratégico para la comunicación con los valles laterales vecinos. De los diez asentamientos, cuatro pertenecen al grupo de asentamientos de mayor extensión, de igual modo, sus edificaciones requirieron una gran cantidad de inversión de trabajo.

Esta zona es intermedia entre la zona del valle bajo y el litoral, proveedora de los recursos marinos, y la del valle medio superior, al Este,

donde se encuentra la otra concentración de asentamientos aunque de menor extensión y monumentalidad, de comunicación con la parte alta de los otros valles vecinos y, en particular, con la meseta altiplánica, desde donde se facilita la interacción con los habitantes de otros valles en la amplia extensión del área norcentral.

En esta zona del valle medio inferior, a 350 m s.n.m. se ubica la Ciudad Sagrada de Caral. Dista 25 km del litoral y 184 km al norte de Lima. Políticamente pertenece al distrito de Supe, provincia de Barranca.

LA REALIDAD SOCIAL LOCAL Y REGIONAL

La Zona Central del Valle de Supe está conformada por una población mayoritariamente rural dedicada a labores agrícolas. Es una población mayoritariamente inmigrante, proveniente en su mayoría de la zona del Callejón de Conchucos y Huánuco.

El Plan Maestro ha realizado una investigación de campo a través de la aplicación de una encuesta en trece centros poblados¹ (Caral, Santa Rosa, Peñico, Monguete, Llamahuaca, El Molino, Las Minas, Huaralica, Allpacoto, Pano, Pulacanchi, Limán, y Pueblo Nuevo.). En ellos, se observa una importante presencia de población foránea. Así, de 65 encuestados, 41 son locales y 24 no pertenecen al área. De éstos últimos la mayoría procede de Ancash (13), seguido por Huánuco (2), Piura (1), Ica (1) y Tarapoto (1). El resto (6) nació en otras provincias de Lima.

A respecto, el Plan Maestro afirma que el 20% proceda de Ancash significa una identidad cultural distinta que, al parecer, no se afirma ni

prolonga por falta de medios y condiciones de asociación. Consecuentemente, la diversidad cultural tiende a una adaptación homogenizante, de algún modo favorecida por la misma población. Prueba de esta integración a la configuración cultural local es que la población inmigrante no manifiesta extrañar sus formas de vida, festividades o costumbres, sino a la familia (48%). Sólo el 12% echa de menos sus costumbres alimenticias. El otro indicador de la tendencia a la integración es que la mayoría no piensa regresar y afirma haberse acostumbrado a las formas de vida y características culturales locales.

En el periodo marzo-mayo de 2006 el PEACS realizó un sondeo exploratorio de las condiciones socioeconómicas y demográficas de los centros poblados del valle medio de Supe. El estudio tuvo un alcance de 766 individuos en los centros poblados de Caral, Llamahuaca, Pueblo Nuevo y Allpacoto. Entre las variables de estructura se evaluó la procedencia de los habitantes, los resultados se detallan en la siguiente tabla (Tabla 3).

¹ En la actualidad, el PEACS viene realizando un estudio detallado de la población comprendida en la «Zona Capital», entre los Centros Poblados de Limán y Las Minas a fin de profundizar en el estudio de las características sociodemográficas de la población del área.

Tabla N° 3
Sondeo Socioeconómico del Valle de Supe. Conformación de hogares 2006
Procedencia de los habitantes

CENTRO POBLADO	PROCEDENCIA												Total
	Barranca	Lima provincias	Huánuco	Ancash	Cajamarca	Piura	Lambayeque	Arequipa	Ayacucho	Ucayali	La Libertad	Lima Metropolitana	
Caral	370	16	26	91	1	7	1	1	1	2	0	0	516
	71,7%	3,1%	5,0%	17,6%	,2%	1,4%	,2%	,2%	,2%	,4%	,0%	,0%	100,0%
Llamahuaca	46	2	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	70
	65,7%	2,9%	,0%	31,4%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Pueblo Nuevo	59	1	1	31	0	0	0	0	0	0	1	0	93
	63,4%	1,1%	1,1%	33,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,1%	,0%	100,0%
Allpacoto	46	2	14	15	0	1	0	0	0	0	0	2	80
	57,5%	2,5%	17,5%	18,8%	,0%	1,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	2,5%	100,0%
Total	521	21	41	159	1	8	1	1	1	2	1	2	759
	68,6%	2,8%	5,4%	20,9%	,1%	1,1%	,1%	,1%	,1%	,3%	,1%	,3%	100,0%

Tabla N° 4

Centro Poblado	Descripción	Habitantes	Paisaje	Economía
Limán alto	Anexo y unidades agropecuarias	87	Valle bajo, suelo agrícola	Agricultura
Limán bajo	Anexo y unidades agropecuarias	58	Valle bajo, suelo agrícola	Agricultura
Era de Pando	Ocupación precarias	45	Valle encajonado, Loma de Taro, pampa y laderas áridas	Agricultura, sistemas de irrigación en proyecto
Llamahuaca	Anexo, viviendas y corrales, colegio, centro comunal	292	Ladera árida y valle encajonado	Agricultura y ganadería caprina, servicio educativo primario
Allpacoto	Unidad agropecuaria, viviendas	134	Ladera árida y valle encajonado	Agricultura, minería precaria ilegal
Caral	Caserío, CETIA (Centro Educativo Industrial Agropecuario), posta médica, centro comunal	658	Ladera árida y valle encajonado	Agricultura, servicios diversos
Las Minas	Anexo	261	Ladera árida y valle encajonado	Minería y agricultura

Tabla N° 5

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

POBLACIÓN	TOTAL	SIN NIVEL	EDUC. INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	SUP. NO UNIV. COMPLETA	SUP. UNIV. INCOMPLETA	SUP. UNIV. COMPLETA
RURAL	4964	564	57	1894	2001	81	85	160	122
		11,4%	1,1%	38,2%	40,3%	1,6%	1,7%	3,2%	2,5%
Hombres	2662	179	28	1036	1166	49	35	98	71
		6,7%	1,1%	38,9%	43,8%	1,8%	1,3%	3,7%	2,7%
Mujeres	2302	385	29	858	835	32	50	62	51
		16,7%	1,3%	37,3%	36,3%	1,4%	2,2%	2,7%	2,2%

Nivel educativo por género en la población del Supe rural de 6 años a más

Tabla N° 6

Ocupación principal	Cantidad	Porcentaje
Trabajadores no calificados, peones, vendedores ambulantes y afines	1401	61,2%
Agricultores, trabajadores calificados, agropecuarios y pesqueros	473	20,7%
Servicios personales y comerciantes y vendedores del mercado	123	5,4%
Obreros y operarios de minas, canteros, industriales y otros	120	5,2%
Obreros de construcción, confecciones	53	2,3%
Ocupación no especificada	38	1,7%
Profesionales, científicos e intelectuales	30	1,3%
Técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados	29	1,3%
Jefes y empleados de oficina	22	1,0%
Total	2289	100%

Tabla N° 7

Tipo de abastecimiento de agua									
	Total	Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Vecino	Otro
Viviendas	1489	287	32	21	2	345	758	38	6
	100%	19,3%	2,1%	1,4%	0,1%	23,2%	50,9%	2,6%	0,4%

Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas del Supe rural

Tabla N° 8

Servicio higiénico conectado a:

	Total	Red pública de desagüe (dentro de la vivienda)	Red pública de desagüe (fuera de la vivienda pero dentro de la edificación)	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene
Viviendas	1489	85	10	87	573	54	680
		5,7%	0,7%	5,8%	38,5%	3,6%	45,7%

Tipo de conexión de los SSHH de las viviendas del Supe rural

En la actualidad las poblaciones se encuentran asentada en Centros Poblados (Tabla4):

De manera general, el *Plan Maestro para un desarrollo sostenible de Supe y Barranca*, elaborado en el año 2004, ha determinado los siguientes caracteres para la población del valle de Supe:

- Sus actividades agrícola, urbana y minera ponen en riesgo el patrimonio arqueológico.
- Adolece de identidad social debido a la heterogeneidad de la población.
- Busca beneficios económicos inmediatos procedentes del patrimonio arqueológico antes que beneficios para la formación de la identidad.
- Usa inadecuados sistemas de irrigación y agroquímicos que deterioran el medio ambiente
- Predomina la informalidad en la tenencia de la tierra con arrendatarios temporales
- Adolece de un ordenamiento territorial
- Carece de un plan turístico para el área y de consolidación como destino turístico.
- Muestra una pirámide social marcada por el empobrecimiento no relacionado con la potencialidad del área.
- Expulsa o subutiliza sus recursos humanos.

Por su parte, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS) viene desarrollando actividades con los pobladores del área y coordinando con los representantes de las organizaciones locales, las acciones a ejecutarse y la participación en proyectos que impliquen el desarrollo para el área. Todo ello permite el establecimiento de relaciones cordiales entre el PEACS y los pobladores locales y contribuye con la preservación del patrimonio cultural de parte de los mismos.

Caracterización de la población

En el sondeo exploratorio que el PEACS realizó el año 2006, con la finalidad de conocer las características socioeconómicas de la población que reside en los Centros Poblados de Caral, Allpacoto, Pueblo Nuevo y Llamahuaca, ubicados en el valle medio inferior de Supe, se encontró que:

En cuanto a la procedencia de la población, el 68,6% de los encuestados afirma proceder de diversas localidades de la provincia de Barranca. El 20,9% de la población procede de Ancash y en tercer lugar (5,4%) de Huánuco.

Los resultados del estudio indican que el 2,1% de la población tiene estudios superiores, el 21,3% tiene estudios secundarios completos y el 13,1% tiene sólo estudios primarios completos.

En relación a la ocupación de la población encuestada, la información indica que el 30,2% son estudiantes, 24,8% se dedica a la agricultura y el 23,8% de la población es ama de casa. A continuación, los encuestados refieren ser obreros (9,3%), desempleados (7,3%), jubilados (1,4%) y comerciantes (1,2%).

Las familias tienen un ingreso mensual que fluctúa entre 200 a 600 nuevos soles (51,5%), 601 a 1200 nuevos soles (36%) y en menor proporción (12,5%) ingresos mayores a 1200 nuevos soles.

En relación a los servicios básicos, el 57,4% de las familias posee agua, 1,9% luz, 14,2% letrinas y 26,5% declara no contar con ningún servicio básico.

Teniendo en consideración las características de la población señaladas, desde el año 2004, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe desarrolla programas educativos mediante la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Barranca con la finalidad de incorporar los valores y contenidos de la Civilización de Caral en la programación curricular de esta área.

—

En la segunda mitad del año 2008 se publicaron los resultados del Censo de 2007 a nivel provincial y distrital. Este censo, desgraciadamente, no incluyó en su lista de ítems variables como procedencia o ingreso promedio mensual. Entre los resultados más importantes de ese Censo son:

Nivel educativo Los resultados del estudio indican que –a nivel del Supe rural- el 9% de la población tiene estudios superiores (Tabla 5).

De acuerdo con el Censo de 2007, el 61,2% de la población de las zonas rurales son trabajadores no calificados, peones o vendedores ambulantes. Además, el 20,7% son trabajadores no calificados, agricultores y pesqueros (Tabla 6).

En cuanto al tipo de abastecimiento de agua, el 50,9% de las viviendas de la zona rural del distrito de Supe se abastecen del río, acequia o manantial (Tabla 7).

En la zona rural del distrito de Supe, un 45,7% de las viviendas no cuenta con ningún tipo de

conexión de desagüe; este es un importante indicador que mide la vulnerabilidad de las poblaciones evaluadas (Tabla 8).

Teniendo en consideración las características de la población señaladas, desde el año 2004, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe desarrolla programas educativos mediante con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Barranca con la finalidad de incorporar los valores y contenidos de la Civilización de Caral en la programación curricular de esta área.

LA PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

Interpretación

Señalización

En el sitio se ha instalado una serie de infografías con información sobre los resultados alcanzados a la fecha. Estas son renovadas cada año conforme avanza el conocimiento sobre la ciudad y sus monumentos.

Se presentan dos tipos de señales: los paneles informativos de sector con los planos de ubicación en el recorrido y las flechas indicativas de servicios. Se procura que estos elementos resalten lo suficiente como para orientar a los visitantes pero se ha buscado que se mimeticen y sean plásticamente agradables, integrados al paisaje. Los paneles contienen información tanto en castellano como en inglés.

Estos elementos están preparados para soportar los fuertes cambios de temperatura entre el día y la noche, así como para la alta humedad de las madrugadas y el intenso sol del medio día.

Orientadores turísticos locales

En la actualidad, existe un equipo de orientadores turísticos locales en Caral, preparados por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe para la atención de visitantes. Son pobladores del valle de Supe quienes además de trabajar en las áreas de excavación y conservación, combinan sus

actividades con esta tarea. El trabajo con los orientadores turísticos locales se viene efectuando desde septiembre del 2003, cuando se formó un primer grupo. Para la continua formación de los orientadores se realizan monitoreos periódicos y reuniones mensuales.

Los orientadores turísticos locales son capacitados constantemente respecto a los avances en la investigación arqueológica y en la preservación del sitio arqueológico y del medio ambiente.

Durante la visita los grupos recorren las principales edificaciones de la ciudad con el orientador turístico local, por los circuitos establecidos. Antes de la visita se hacen recomendaciones e indican las restricciones dentro de la Zona Arqueológica.

Esta actividad favorece el desarrollo de la comunidad local, por lo que el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe continuará promoviendo-la.

Facilidades para los visitantes al sitio

Las habilitaciones para el turismo han sido implementadas en espacios que no comprometen la integridad de los monumentos arqueológicos. En el transcurso de los 13 años de trabajo en el sitio arqueológico, se han venido construyendo periódicamente algunas estructuras para convertir un espacio de investigación científica en un

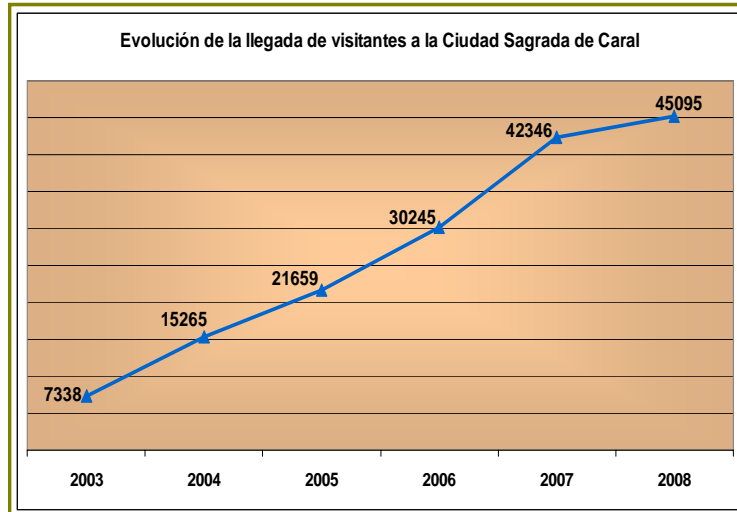


Figura 20. Evolución de la llegada de visitantes a la Ciudad Sagrada de Caral.

Parque Arqueológico orientado al desarrollo de actividades culturales y de esparcimiento.

Se han aplicado los siguientes conceptos para el diseño de la infraestructura turística:

- Cualquier intervención da prioridad a la conservación del patrimonio arqueológico, respeta el entorno de manera visual y evita la contaminación ambiental.
- Se prefiere el uso de materiales orgánicos similares a los usados por los antiguos pobladores de Caral, como palos de madera, barro, piedra, caña y esteras, relacionados con el entorno natural y con los materiales usados en la construcción de Caral.

Ingresos al sitio arqueológico:

Existen tres ingresos al sitio arqueológico, dos vehiculares y uno peatonal.

Accesos:

Actualmente se disponen de tres ingresos al sitio arqueológico, dos vehiculares y uno peatonal. Sin embargo, el Plan de Manejo ha determinado que el acceso inmediato y circulación por la ciudad sea sólo peatonal.

- **Ingreso por el valle de Supe, vehicular:** La primera ruta procede del Valle de Supe; se halla señalizada. El desvío de ingreso a dicha ruta se halla a la altura del Km. 184 de la Carretera

Panamericana Norte. Una vez en el valle, el camino dura aproximadamente 45 minutos y recorre 25 kilómetros. Se trata de una vía recta y amplia a nivel del suelo llano. Pueden circular automóviles, buses y camionetas.

Aunque la vía no se encuentra bien afirmada, el PEACS, vienen haciendo gestiones con el Ministerio de Transportes para su mejoramiento. El Plan Maestro, ha considerado este ingreso como preferente para presentar el paisaje del valle y mostrar la armonía de éste con los asentamientos coetáneos de Caral, así como promover el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la zona.

Un letrero indica la entrada a Caral, por un vado transitable del río en tiempos de bajo caudal. El camino es utilizado en la actualidad por los agricultores para trasladar sus productos y pasa cerca de Lurihuasi, Miraya y Chupacigarro, asentamientos contemporáneos a Caral.

Continúa esta por el cauce de de un antiguo huayco acondicionado como carretera que conduce a los automóviles a la zona de recepción y descanso. Se ha observado que con el aumento de la carga al sitio arqueológico de Caral, el tránsito constante por esta vía no es pertinente para la conservación de los monumentos,

Cantidad de Visitantes a la Ciudad Sagrada de Caral

Enero 2003 - Diciembre 2008

Mes/ año	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Enero	400	334	655	922	1926	1738
Febrero	400	307	827	1172	1653	1915
Marzo	80	292	1513	690	1439	4239
Abril	228	543	586	1647	4608	1969
Mayo	248	1019	1063	1576	3354	4884
Junio	268	1548	2220	2979	5147	4010
Julio	806	1880	3741	4480	4596	7968
Agosto	858	1371	2461	3603	3825	4040
Septiembre	1241	1479	2431	3269	4279	2657
Octubre	411	1980	2799	5229	4948	5183
Noviembre	2169	3687	2344	2233	4347	4996
Diciembre	229	825	1019	2445	2224	1496
Anual	7338	15265	21659	30245	42346	45095

Tabla 9. Visitantes a Caral, 2003 - 2008.

la armonía del ambiente sagrado de la ciudad, el saneamiento ambiental, pues causa ruido y población; y por la seguridad de los visitantes. Se ha propuesto, por tanto, el cambio mediante la construcción de un Parador Turístico frente a Caral y de un Puente Peatonal.

· **Ingreso por el valle de Supe, peatonal:** Los visitantes dejarán su vehículo en el Parador Turístico y llegarán a Caral por el puente peatonal.

Ingreso vehicular por el Valle de Huaura (Vía de Végueta), vehicular: Es un camino alternativo, a la altura del Km. 159 de la Panamericana Norte. Es transitable durante todo el año. Es muy solitario y no se halla señalizado. El paisaje corresponde al valle de Huaura y la vía transcurre una serie de dunas y estribaciones andinas con un paisaje desértico muy contrastante al Valle de Supe. Para llegar a la Zona Arqueológica se debe pasar por una granja privada (Granja Toshi), que obliga a la desinfección del vehículo.

Esta vía atraviesa por el sector de reserva para futuras investigaciones. Su uso intensivo representa una amenaza para la conservación y preservación de los monumentos. Al igual que la vía vehicular de Supe; ambas son de carácter provisional.

Recepción y atención al visitante

Zona de recepción y descanso

Luego de ingresar al sitio arqueológico, los visitantes se dirigen a la Zona de Recepción, ubicada en una explanada baja detrás del Templo del Anfiteatro.

Allí se han construido los siguientes módulos: una tienda para el PEACS, 3 módulos de descanso y un módulo para la venta de comidas. Existen además 4 silos anexos a un estacionamiento. Los módulos son pequeños y removibles; el diseño usa líneas mínimas y formas sinuosas. Los materiales empleados son similares a los usados por los antiguos pobladores de Caral: piedra, barro, madera y caña.

Actualmente se vienen implementando servicios higiénicos con agua corriente y pozo de percolación, con el auspicio de la Embajada de Finlandia. También la construcción de una «Ecotienda», con el apoyo del Fondo de la Américas, donde los pobladores del valle venderán sus productos agrícolas ecológicos.

Horario

El horario de atención fijado es de lunes a domingo de 9 a.m. a 5 p.m. El ingreso al sitio arqueológico puede efectuarse únicamente hasta las 4 p.m., considerando que el tiempo mínimo para el recorrido turístico es de una hora. Se ha establecido que después de las 5 p.m. no puede haber persona alguna en la Zona Arqueológica.

Circuitos

La visita se hace siempre con un guía autorizado por el PEACS. Todos los sectores se encuentran señalizados mediante paneles informativos en castellano e inglés que se renuevan anualmente de acuerdo con el avance de las investigaciones.

Se han establecido circuitos que fueron diseñados considerando la adecuada preservación y conservación de las estructuras arqueológicas. Se puede realizar el circuito ligero que dura una hora, el integral que dura 2 horas o los alternos: el que lleva al asentamiento de Chupacigarro y al Geoglifo (2 horas) y el que va al mirador del cerro Gozne (1 hora).

Los caminos, definidos con alineamientos de piedras removibles, recorren las principales edificaciones de la Ciudad, dando prioridad a la conservación de los monumentos. Su paso se encuentra distanciado de las construcciones para evitar dañarlas.

Los circuitos establecidos tienen como fin procurar la interacción del visitante con los valores culturales y paisajísticos del patrimonio arqueológico y su entorno. En el caso de los viajes educativos organizados por el PEACS, el visitante puede también interactuar con los arqueólogos de campo y conocer más cerca de las excavaciones científicas que ellos vienen realizando.

Interpretación fuera del sitio

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe provee de información sobre la Ciudad Sagrada de Caral en diversas actividades que desarrolla permanentemente:

- Publicaciones: científicas y de divulgación amplia.
- Exposiciones museográficas: se realizan exposiciones anuales donde se presentan los avances en las investigaciones y exposiciones itinerantes tanto en las localidades aledañas al sitio arqueológico como a nivel nacional. Asimismo, se vienen coordinando exposiciones en el extranjero.
- Conferencias y talleres de capacitación.
- Página web oficial del PEACS

Turismo

Número de visitantes

Desde el año 2003 se lleva un registro de los visitantes que llegan al sitio arqueológico de Caral. En las estadísticas realizadas ha sido posible observar un aumento sostenido en el número de visitantes. En el año 2003 llegaron 7 338 visitantes; el año 2004, 15 265. Para el año 2005 se tiene un ingreso de 21 068 visitantes. En el año 2006 se alcanzó la cifra de 30 245 personas, el año 2007 se registraron 42 346 personas y el 2008 ingresaron 45 095 visitantes, tal como se detalla a continuación (Figura 20, tabla8).

Perfil del Visitante

Año 2003

A partir del registro de los visitantes y el sistema de boletaje instaurado en el año 2003 en el sitio arqueológico, ha sido posible determinar el perfil del visitante al sitio arqueológico.

En relación con la edad, la Ciudad Sagrada de Caral es visitada básicamente por un público joven y muy joven (83,55 %). También es importante destacar la presencia del 4,78 % de individuos, que declaró tener más de 51 años de edad.

En cuanto al género, si bien no hay mayores variaciones, se puede apreciar que la cantidad de público masculino es ligeramente mayor que el femenino.

En referencia a la ocupación, las estadísticas del año 2003 indican que los visitantes de Caral eran básicamente escolares y estudiantes universitarios (79,10%). Directamente relacionado a este público se encuentra el docente (5.61%). Sin embargo, hay que destacar que el 7,37% de los asistentes declaró poseer un título profesional.

Respecto al lugar de residencia de los visitantes hay que destacar que el 63,01% proviene de ciudades ubicadas en la Región, principalmente de Barranca, Huacho y Supe. También, se debe poner en relieve que el 26,87 % es público que viaja desde Lima. Solamente el 3,25 % de los visitantes procede del extranjero. Las razones de esta gran afluencia de público local y regional se debe a que los centros educativos de la zona organizan frecuentemente excursiones y paseos hacia el sitio arqueológico,

con lo cual se incentiva la creación y consolidación de un icono cultural entre los jóvenes del área, que servirá como elemento para reforzar la identidad sociocultural regional.

El público que visitó Caral ese año era básicamente peruano (95,69 %). De los extranjeros el 2,02 % procede de Europa. El porcentaje de visitantes extranjeros se ha incrementado en los últimos años debido a la promoción de Caral como destino turístico.

Año 2004

El perfil del año 2004 mantiene en general las características de los visitantes; sin embargo algunos de los porcentajes se han modificado.

Si bien el público joven y muy joven continúa siendo mayoritario, se ha incrementado el porcentaje de población adulta (24,33%) y de la tercera edad (11,71%).

En cuanto al género, a diferencia del año 2003, el porcentaje de visitantes femenino es ligeramente mayor (53,52%) que el público masculino.

En referencia a la ocupación, los estudiantes escolares y universitarios continúan siendo el mayor grupo de población visitante (58,96%). Sin embargo en comparación con el año 2003, el porcentaje de éstos ha disminuido, incrementándose el porcentaje de público profesional (19,57%). Otros grupos menores son los conformados por docentes (7,40%), amas de casa (4,57%), jubilados (3,57%), técnicos (1,20%) y obreros (0,50%).

Respecto al lugar de residencia, a diferencia del año 2003, los visitantes manifiestan provenir fundamentalmente de Lima (68,70%), seguidos por los visitantes del área inmediata que representan el 23,97%.

El público continúa siendo mayoritariamente peruano (93,24%), sin embargo se observa un incremento de visitantes extranjeros en comparación al año anterior (6,76%).

Año 2005

Los datos actuales referentes al público visitante durante el año 2005, indican que el público continúa siendo fundamentalmente joven y muy

joven (56,01%) en comparación con la población adulta (28,47%) y de la tercera edad (5,51%).

En relación al género, se registra que el público femenino continua siendo ligeramente mayor (52,98%) que el público masculino (47,02%).

Al igual que lo observado en los dos años precedentes, los estudiantes de nivel escolar y superior representan más de la mitad de los visitantes (56,95%); siendo grupos minoritarios los profesionales (13,15%), docentes (7,27%), jubilados (4,17%), técnicos (3,19%) y amas de casa (2,22%).

Respecto a la nacionalidad, los visitantes son mayoritariamente nacionales (92,46%) pero se aprecia un incremento de los visitantes extranjeros (7,54%) en relación a los años anteriores.

Año 2006

Entre los visitantes registrados, se observó las siguientes distribuciones:

De 3 a 5 años (0,85%), de 6 a 10 años (4,9%), de 11 a 15 años (6,11%), de 16 a 20 años (7,23%), de 21 a 25 años (9,67%), de 26 a 30 años (10,4%), de 31 a 35 años (8,93%), de 36 a 40 años (8,38%), de 41 a 45 años (7,44%), de 46 a 50 años (7,74%), de 51 a 55 años (6,05%), de 56 a 60 años (5,52%), de 61 a 65 años (3,58 años) y de 66 a más años (4,95%). Un 8,25% se excusó de mencionar su edad.

El 50,12% correspondieron al género masculino y el 49,88% al femenino.

Los visitantes peruanos llegaron al 81,79% y los extranjeros al 18,21%. La procedencia de los visitantes extranjeros se distribuye así: Europa (46,37%), EE.UU. (22,03%), Asia (7,39%) y América Latina (16,41%). Un 7,8% de visitantes no indicó su procedencia.

Entre los peruanos, el 64,91% provino de Lima, el 14,43% de otras ciudades, el 1,88% del valle de Supe y el 12,15% del resto de la Región Lima. Un 6,64% no consignó de qué ciudad provenía.

El 27,98% de los visitantes tuvo un nivel académico de profesional, el 20,68% cursaba estudios superiores, el 8,57% era escolar, el 6,59% jubilado.

Entre los motivos que llevaron a los visitantes a Caral, 74,71% fue por turismo, 5,55% fue por estudio y 0,47%, por trabajo. Un 19,27% no respondió.

Año 2007

Durante el año 2007, las visitantes mujeres (52,83%) son ligeramente más numerosas que el masculino (47,17%). El 2007 los extranjeros llegaron al 6,4%.

Europa es la región de la que procede la mayor cantidad de turistas extranjeros (43,13%), le sigue Estados Unidos (29,08%), América Latina (22,35%) y, por último, Asia (5,44%).

Al igual que los años anteriores, el grupo de edad más numeroso es aquel de 11 a 15 años (18,59%, perteneciente al de educación secundaria), le sigue el de 16 a 20 años (14,24%, de los últimos años de secundaria y primeros de educación superior), le sigue el de 6 a 10 años (8,92%, edades correspondientes a la educación primaria), en cuarto lugar está el rango de edad de 21 a 25 años (8,67%, de los últimos años de educación superior).

La ciudad de la que procede la mayoría de los visitantes es Lima (73,48%, compuesto sobre todo por agencias de turismo, delegaciones de estudiantes de educación superior y colegios), le sigue la Región Lima (12,14%, sobre todo instituciones educativas de Barranca), le sigue 'Otras ciudades del país' (11,61%, compuesto por visitantes que –en su mayoría– llegan a Caral con una agencia de viajes) y, por último, visitantes del Valle de Supe (2,77%, compuesto sobre todo por delegaciones de escolares de la zona).

En relación a la ocupación, la mayoría de visitantes son escolares (28,94%); en segundo lugar, está el de estudiantes superiores (24,86%); le siguen el de profesionales (23,15%).

Año 2008

En el 2008, las visitas femeninas (52,91%) son una vez más ligeramente superiores a las masculinas (47,09%).

Por otro lado, la proporción de visitantes extranjeros alcanzó el 9,32%. El 47,76% de ellos

procedía de Europa; de la región EEUU-Canadá procedió el 31,01%; de Asia y Oceanía corresponde el 3,79%; y de América Latina hay una proporción de 17,44%.

En cuanto a las edades, tenemos que el rango de edad de 11 a 15 años es el mayor (18,90%), en segundo lugar está el rango de 16 a 20 años (17,04%), ambos rangos corresponden a años de estudios escolares y primeros de educación superior. En tercer lugar está el rango de edades entre los 21 y 25 años (9,14%), años que corresponden a los últimos de estudios superiores y profesionales jóvenes; en cuarto lugar está el rango de 26 a 30 años con 7,65%.

La ciudad de la que procede el mayor número de visitantes es Lima (59,20%), en segundo lugar están las localidades de la Región Lima con 18,64%, le sigue otras ciudades del país con 15,57% y, finalmente, las localidades del valle de Supe con 4,35%.

Los escolares son el grupo más numeroso con el 33,01%, le sigue el de estudiantes superiores con 21,14%, en tercer lugar están los profesionales con 18,43%, en cuarto lugar quedan los empleados (9,57%).

Variación del perfil del visitante entre los años 2003 y 2008

Al analizar la variación de las visitas tenemos que entre los 7 338 visitantes del 2003 y los 45 095 del 2008, hay un incremento de 514,5% y un acumulado de 161 948 visitantes en esos seis años. Mientras tanto, la tasa promedio de crecimiento anual es de 47,21%.

El género de los visitantes a Caral pasó de una ligera predominancia masculina (52,62%) en el 2003 a una ligera predominancia femenina (52,91%) en el 2008.

Mientras tanto, la proporción de visitantes extranjeros pasó de 3,7% en el 2003 a 9,3% en el 2008.

Europa se mantiene como la región desde donde procede la mayor parte de los turistas extranjeros, pero se observa un incremento en la proporción de visitantes procedentes de Estados Unidos y de Latino América.

Los cambios más importantes en el perfil de las edades de los visitantes se presentan en las proporciones de visitantes en los rangos de edad entre los 10 y los 20 años, en los cuales los del 2008 son claramente mayores.

En cuanto al lugar de procedencia del visitante, los que llegan de la ciudad de Lima pasan de 27,87% en el 2003 a 59,20% en el 2008.

La ocupación del visitante mayoritaria sigue siendo el grupo de escolares y estudiantes superiores (79,95% en el 2003 y 54,14% en el 2008) y se observa un incremento en todos los demás grupos (profesionales, empleados, amas de casa, jubilados y empresarios).

Caral presenta un marcado crecimiento como destino turístico, la relación entre los visitantes que llegan a Caral por motivos académicos frente a los que llegan para hacer turismo pasó, de 10 a 11 en el 2003, a 10 a 23 en el 2008.

Para el 2009, de producirse un crecimiento en el flujo de visitantes de 7 551 (promedio anual 2003 - 2008) se tendría una afluencia de 52 646 visitantes.

3. Actores clave y grupos de interés

Numerosos actores han sido identificados en el Diagnóstico Prospectivo del Plan Maestro. Entre todos ellos, destaca tanto para el ámbito del valle cuanto del sitio arqueológico en sí, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, unidad

ejecutora del Instituto Nacional de Cultura que tiene a su cargo la investigación, conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico del valle de Supe.

El Plan Maestro de Caral identificó a su vez, como actores claves y grupos de interés en Caral a las siguientes instituciones:

Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe
 Instituto Nacional de Cultura
 Ministerio de Turismo y Comercio Exterior
 Ministerio de Educación
 Ministerio de Agricultura
 Ministerio de Vivienda
 Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Gobierno Regional de Lima
 Municipalidad Distrital de Supe
 Municipalidad Distrital de Supe Puerto
 Municipalidad Provincial de Barranca
 Municipalidad Distrital de Végueta
 Patronato de la Ciudad Sagrada de Caral
 Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión
 Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
 Asociación Caral, Supe-Perú
 Junta de Usuarios del valle de Supe
 Unidad de Gestión Educativa Local
 Junta Directiva del Centro Poblado de Caral
 Patronato Ciudad Sagrada de Caral
 Comité Peruano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS PERU)
 Empresarios regionales
 Empresarios nacionales e internacionales

LOS VALORES DE CARAL

El Estado Peruano a través del Instituto Nacional de Cultura, ha reconocido los valores de la Ciudad Sagrada de Caral a través de la Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación del sitio arqueológico mediante la Resolución Directoral N° 720/INC, a través del Decreto Supremo N° 040-2001-ED, que declara de preferente interés nacional la investigación, registro, puesta en valor y conservación de la Ciudad Sagrada de Caral y a través de la presentación oficial de la Ciudad de Caral a la Lista de Patrimonio de la Humanidad.

1. Valores universales de la Ciudad Sagrada de Caral

Representa una obra maestra del genio creador humano

El diseño del espacio construido, la misma arquitectura de la Ciudad Sagrada de Caral, los materiales y sus contextos así como la información sobre el manejo del medio ambiente, suelo y agua, ponen en evidencia el genio creativo, el grado de conocimiento y la complejidad organizativa alcanzados por la sociedad de Supe. Para erigir la ciudad y sus edificios monumentales bajo un diseño concertado se requirió una planificación previa, especialistas y un gobierno centralizado. Este último, sustentado en una economía con excedentes productivos y en una ideología principalmente religiosa, movilizó a grandes cantidades de trabajadores organizados. En el

diseño de la ciudad se refleja la concepción del mundo principalmente religiosa y el propio sistema social de la población. En las estructuras edificadas en la ciudad y en las tierras del entorno puede observarse, además, la aplicación conjunta de los conocimientos de ciencia, tecnología y arte logrados en esa época. La investigación de Caral ha cambiado la historia del urbanismo en el mundo y, al ser la civilización más antigua de América, comparable en edad a las cuatro civilizaciones de mayor datación identificadas en el mundo, se ha convertido en un laboratorio para aproximarnos al conocimiento y comprensión de la conducta social humana.

Atestigua un intercambio de influencias considerable durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, referente al desarrollo de la arquitectura o la tecnología, de artes monumentales, la planificación de las ciudades o la creación de paisajes.

En la Ciudad Sagrada de Caral se encuentran evidencias sobre el intercambio de bienes, conocimientos e ideología con otras sociedades que poblaron el área norcentral del Perú, en las regiones de costa, sierra y selva. Hubo una esfera de interacción interregional entre el valle del Santa por el norte y el valle del Chillón por el sur y entre el Océano Pacífico y la Cuenca del Amazonas, en un espacio de 400 por 300 km, durante el período Arcaico Tardío (3000-1800 a. C.). Sin

embargo, la forma de organización social y política de la Civilización Caral y el nivel de conocimiento alcanzados trascendieron ese espacio y el tiempo; su prestigio la convirtió en modelo; sentó las bases de las estructuras organizativas y muchos de los elementos culturales integrados por ella serían asumidos y continuados por otras sociedades. Al margen de la diversidad de modos de vida, culturas, lenguas y entidades políticas que existieron en los Andes Centrales, la Civilización Caral estuvo presente como sustrato durante los siguientes cuatro mil años. Por ello, esta civilización puede ser considerada como matriz o madre, inicio del proceso civilizatorio originario, que continuó hasta el Imperio Inca. Por ejemplo, el registro de información, conocido como «quipu» fue iniciado en Caral y utilizado durante 4400 años hasta el Imperio Inca, o el geoglifo de Caral es el antecedente de los trazados en las Pampas de Nasca (3300 años después).

Aporta un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida

La Ciudad Sagrada de Caral es un testimonio excepcional de la civilización más antigua de América, desarrollada hace cinco mil años, simultáneamente con las de Mesopotamia, Egipto e India. Es un laboratorio único en América por su gran antigüedad para la investigación sobre la formación de la Civilización: la forma de vida urbana; la organización estatal y la estratificación social; el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la escritura y el arte; el rol del comercio; y la importancia de la religión y de la ideología en el sistema social. Estos aspectos pueden ser comparados con los de otras civilizaciones prístinas de América (1500 años después que Caral) y del mundo.

Constituye un ejemplo eminente de un tipo de construcción, conjunto arquitectónico, tecnológico o de paisaje ilustrativo de un periodo o periodos significativos de la historia humana

La Ciudad Sagrada de Caral es el asentamiento urbano más antiguo y complejo, por su extensión (66 ha), diseño arquitectónico y construcción planificada, de todos los identificados en el continente americano entre los 3000 y 1800 años antes de nuestra era. Muestra cierto parecido con

las ciudades mayas, pero es, por lo menos, 3300 años más antiguo.

2. Valores de la Ciudad Sagrada de Caral para el fortalecimiento de la identidad cultural de los peruanos:

Valor histórico

Caral es una de las seis civilizaciones prístinas del mundo y la más antigua de América. La Ciudad Sagrada de Caral es un testimonio de la génesis de la civilización andina. Evidencia, además, a una ciudad construida por primera vez bajo un diseño y trabajo planificado que refleja una organización social compleja, la producción de conocimientos y su aplicación. Sus expresiones subyacen como modelos en el proceso sociocultural andino.

Valor cultural

La Civilización Caral, al constituirse en el sustrato de las sociedades andinas, las integra en un solo proceso y sirve para el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Expresa los avances pioneros en la producción del conocimiento aplicado a lograr mejores condiciones de vida a través de la tecnología agraria; de la observación astronómica y de la medición del tiempo; del uso medicinal de las plantas; de las edificaciones arquitectónicas y de la organización sociopolítica. La recuperación de este conocimiento contribuye a mejorar la autoestima social de la población actual y que ésta se sienta orgullosa del desarrollo alcanzado por sus antepasados.

Para los pueblos originarios de la América actual, la Ciudad Sagrada de Caral es el símbolo que expresa la creatividad y organización de los pueblos americanos en la etapa de la formación de la civilización, que, a diferencia de los otros focos civilizatorios, se realizó en total aislamiento.

Valor social

La comprensión de la importancia de esta sociedad que construyó la Ciudad Sagrada de Caral y de sus aportes al desarrollo civilizatorio refuerza los lazos de cohesión social entre las poblaciones y la integración nacional.

Valor paisajístico

La Ciudad Sagrada de Caral se encuentra en un ambiente natural y social andino. El espacio geo-

gráfico, los recursos naturales y las poblaciones del entorno, con sus actividades agrícolas tradicionales, son característicos de un medio rural y presentan a la ciudad en un marco paisajístico atractivo.

La preservación de este medio permitirá compartir y disfrutar de la vegetación del monte ribereño, de las lomas, del valle, de las diversas especies de flora y fauna y de la cultura viva y legarla a las generaciones venidas.

Valor simbólico

La importancia de la Ciudad Sagrada de Caral ha sido asumida por políticos, empresarios y diferentes sectores de la sociedad civil, como expresión del trabajo organizado, del desarrollo social, científico y tecnológico frente a la sociedad peruana y también por los pueblos de América frente al mundo. Ha sido fuente de inspiración en publicaciones, en obras literarias, en pintura, en música, en el diseño de la publicidad de productos industriales, en inmuebles y comercios, etc.

Valor turístico y económico

La Ciudad Sagrada de Caral, por su antigüedad, complejidad arquitectónica, su paisaje natural, la tradición cultural de los habitantes en el entorno y su significado como expresión destacada de la etapa de formación de la civilización, además de su excelente estado de conservación, ha concitado el interés por conocerla de parte de visitantes nacionales y extranjeros, esto ha contribuido a generar diversos empleos en las poblaciones del entorno relacionados con la actividad turística. La puesta en valor del sitio ha generado beneficios en la economía local, regional y nacional. Ha motivado el interés de la empresa privada por invertir en la zona.

La presentación de Caral como destino turístico ha fortalecido la creación de un nuevo polo de desarrollo turístico en el Área Norcentral y la aparición de otros proyectos para invertir en la puesta en valor de otros asentamientos del área.

El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe procura que este desarrollo turístico sea integral y sostenible, es decir, que la puesta en valor del patrimonio arqueológico se realice con responsabilidad social para fomentar una dinámica económica que

promueva mejores condiciones de vida para los pobladores de la localidad, de la región y del país.

Valor científico

El conocimiento sobre la Civilización Caral ayuda a comprender, por comparación con otras civilizaciones, diversos aspectos del comportamiento humano y a entender mejor a nuestra especie. Permite evaluar la trayectoria humana en el proceso civilizatorio hasta el presente.

En el caso peruano, la Ciudad Sagrada de Caral representa una experiencia milenaria en el manejo del territorio andino y de las relaciones sociales.

Por otro lado, debido al buen estado de conservación de las edificaciones monumentales y domésticas y a su notable antigüedad, la Ciudad Sagrada de Caral es un sitio excepcional para la investigación sobre la conservación de monumentos y objetos de piedra, de barro y de materiales orgánicos.

Valor educativo

El conocimiento y la organización social plasmados en la Ciudad Sagrada de Caral son fundamentales para la formación integral de los niños y jóvenes peruanos. Es un buen ejemplo del rol del patrimonio cultural en la educación nacional.

La información sobre las manifestaciones culturales y sociales de la primera civilización americana debe ser incorporada en todos los niveles y materias de la educación para fortalecer la identidad cultural, mejorar la autoestima social y reforzar la integración nacional.

Valor espiritual

Desde su concepción, la Ciudad Sagrada de Caral estuvo vinculada con las ideas y creencias compartidas por la sociedad que la construyó y habitó.

A pesar de los cinco milenios transcurridos, la Ciudad de Caral continúa manteniendo el espíritu sagrado que animó a sus pobladores. Este espíritu del sitio se evidencia en la constante presencia de ofrendas depositadas en contextos rituales desde el abandono de la ciudad hasta nuestros días. Estas prácticas expresan la vigencia de la milenaria tradición cultural andina.

AMENAZAS IDENTIFICADAS EN LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL Y EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

En la Ciudad Sagrada de Caral		
PRESIONES PRODUCIDAS POR EL DESARROLLO	Parcelas de cultivo	<p>* Dentro del área declarada patrimonio cultural, existen 30 habitantes aproximadamente que viven e la agricultura. Se ubican en la parte norte del sitio arqueológico. Representan un riesgo moderado si intentaran cambiar el uso agrícola y modificar el paisaje.</p> <p>* El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe promueve programas de concientización con estos agricultores ubicados en la «Zona de Uso Compartido» con la finalidad de asegurar la preservación del paisaje y la conservación del patrimonio cultural (véase figura).</p> <p>* Destrucción del monte ribereño así como tala y quema de los bosques naturales de huarangos, ubicados en las laderas.</p> <p>* Deterioro del medio ambiente por el uso intensivo de pesticidas químicos que hacen los agricultores. Amenazas que se tratan de resolver con talleres de capacitación.</p>
	Turismo	Deterioro de los monumentos arqueológicos por el tránsito vehicular; para evitarlo se construyó un puente peatonal, y se prohibirá el tránsito de los vehículos de turistas.
PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	Radiacion solar	Es el principal factor de deterioro del sitio arqueológico. La radiación solar decolora las pinturas y su incidencia sobre el terreno produce un calentamiento por encima de los niveles ambientales, el que produce, por reflexión, el deterioro de las superficies. Se han puesto cubiertas en determinados monumentos.
	Viento y sales	<p>* El viento arrastra aerosoles marinos cargados de sales que quedan adheridos a las paredes de las estructuras y deterioran las superficies de las mismas.</p> <p>* Efecto dañino evidente en los elementos pétreos. Si se produce evaporación en la superficie de los enlucidos, se forma una eflorescencia de sal. Se han sembrado árboles en los lugares de ingreso del viento para limitar su efecto. Asimismo se han puesto paravientos de malla antiafida y se realiza un monitoreo permanente e intervenciones para la extracción de sales.</p>
CATÁSTROFES NATURALES	Sismos	Durante la ocupación del sitio y a través del tiempo, los monumentos de Caral han sido afectados por sismos, tal como lo muestran las evidencias de colapso encontradas. Vale recordar que Caral se encuentra en el denominado cinturón de Fuego del Pacífico. En previsión de los sismos, las labores de conservación y restauración han considerado la estabilización de los muros y las plataformas excavadas. Se ha previsto, asimismo, establecer una evaluación periódica de la vulnerabilidad estructural de la Ciudad Sagrada de Caral con el apoyo del Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID).
	Aluviones y lluvias torrenciales	Si bien la zona donde se ubica la Ciudad Sagrada de Caral es desértica y no se tienen registros de lluvias torrenciales, hay evidencias que en tiempos aún no determinados, pero cuando el asentamiento ya había sido abandonado, se produjo un aluvión que destruyó una parte de la plataforma del Templo del Anfiteatro, en la mitad baja de la ciudad. Sin embargo, la quebrada ya no está activa. Para prevenir los efectos de precipitaciones circunstanciales durante el Fenómeno del Niño, se han dispuestos coberturas en las estructuras y se ha previsto un sistema de protección en caso de emergencia.

En la Zona de Amortiguamiento	
CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> * Modificación del ambiente rural por un proceso de crecimiento urbano no planificado. Se ha previsto un Plan de Ordenamiento Territorial. * Edificaciones instaladas en la proximidad de los montículos arqueológicos. * Alteración del entorno paisajístico; quema y tala de árboles. * Instalación de servicios de manera arbitraria, señalización y equipamiento inadecuados. Para ello se prevé el Plan de Ordenamiento Territorial, que se encuentra en la fase de elaboración.

Objetivos del manejo

1. Preservar la integridad de la Zona Arqueológica en su conjunto y del ambiente que la rodea.
2. Desarrollar investigaciones arqueológicas y efectuar la conservación de las edificaciones con respeto por la autenticidad.
3. Poner en valor la Ciudad Sagrada de Caral y, progresivamente, los asentamientos arqueológicos del valle, en un marco de desarrollo socioeconómico integral y sostenible.
4. Promover a la Ciudad Sagrada de Caral como eje que impulse el desarrollo y fomento mejores condiciones de vida.
5. Fortalecer, a partir del conocimiento de las manifestaciones culturales de la milenaria sociedad de Caral-Supe, la identidad y autoestima local, regional y nacional.
6. Fomentar el desarrollo socioeconómico integral y sostenible del valle de Supe.

Principios generales para el manejo de Caral

En cuanto a la investigación arqueológica

La Ciudad Sagrada de Caral es la ciudad más antigua del Perú y de América. Es la manifestación más destacada de la sociedad que hace cinco mil años dio origen al proceso civilizatorio en los Andes Centrales. El estudio de las diversas manifestaciones culturales de esta sociedad es fundamental para la comprensión de la precoz formación de las sociedades complejas en relación con un medio natural y social específico.

Las actividades de investigación arqueológica, conservación y puesta en valor son realizadas por un equipo multidisciplinario.

La investigación arqueológica y la conservación de los monumentos son las actividades prioritarias en el sitio arqueológico.

En cuanto a la conservación

Las acciones realizadas en el asentamiento de Caral y en su entorno inmediato buscan la preservación y conservación cultural y natural de modo integral.

Los trabajos de intervención se efectúan en los casos que son necesarios e indispensables, para garantizar la máxima conservación del monumento.

La conservación, la consolidación y la restauración de los monumentos se hacen con participación de un equipo multidisciplinario.

Las acciones de conservación y restauración respetan los principios de Autenticidad e Integridad, dispuestos por ICOMOS y otros organismos especializados.

En cuanto a la puesta en valor

Las intervenciones en el sitio arqueológico respetan la integridad del sitio y su significado cultural originario.

Toda intervención en la implementación turística respeta las regulaciones de protección al patrimonio arqueológico y se integra al paisaje mediante el uso de materiales orgánicos y de diseños sencillos.

En cuanto al manejo territorial

El desarrollo de infraestructura agrícola y urbana se hará con absoluto respeto por los valores del sitio arqueológico y del entorno natural, en cuanto se tenga el Plan de Ordenamiento Territorial.

En cuanto a la administración del sitio

Los valores históricos, culturales y naturales del sitio, son los que prevalecen sobre el interés lucrativo.

Los ingresos económicos generados por los servicios prestados en el sitio arqueológico estarán destinados preferentemente a la investigación y conservación arqueológica, así como a la puesta en valor.

En cuanto a las relaciones con las poblaciones aledañas

Se busca fomentar el desarrollo, el fortalecimiento de la identidad y el mejoramiento de la autoestima

social de las poblaciones del valle, de la región y del país, sobre la base de las investigaciones realizadas en Caral y de los demás asentamientos del Valle de Supe.

Las acciones buscan fomentar el desarrollo de las poblaciones del entorno del sitio arqueológico, promoviendo en ellas mejores condiciones de vida.

En cuanto al Plan de Manejo de la Ciudad Sagrada de Caral

Los criterios establecidos por el *Plan de Manejo de la Ciudad Sagrada de Caral* regulan las acciones que se hagan en y sobre el sitio. El «Plan de Manejo» será revisado cada 5 años para realizar las adaptaciones correspondientes, según los resultados obtenidos.

PLAN DE MANEJO DE LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL



Figura 21. Vista área de la Ciudad Sagrada de Caral, 1943.

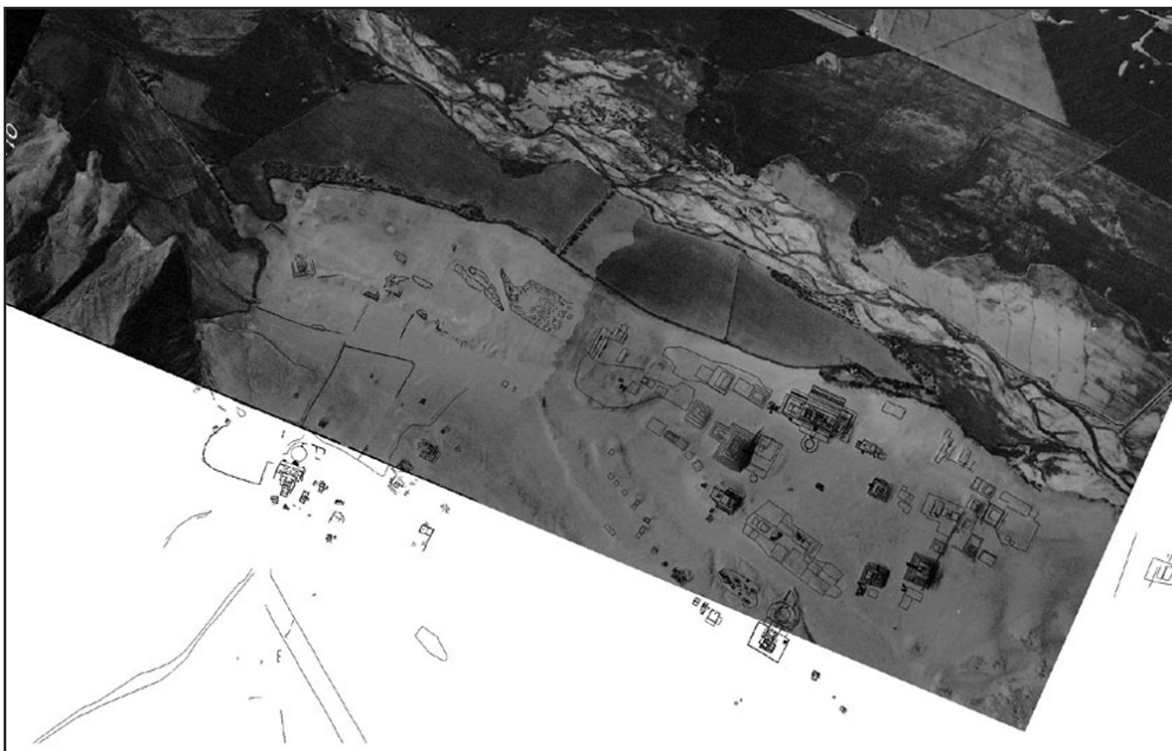


Figura 22. Vista área de la Ciudad Sagrada de Caral, 1970. Obsérvese la ampliación de la frontera agrícola en detrimento del sitio arqueológico.



Figura 23. Imagen satelital de Caral, 2004. Se observa la ampliación de la frontera agrícola.

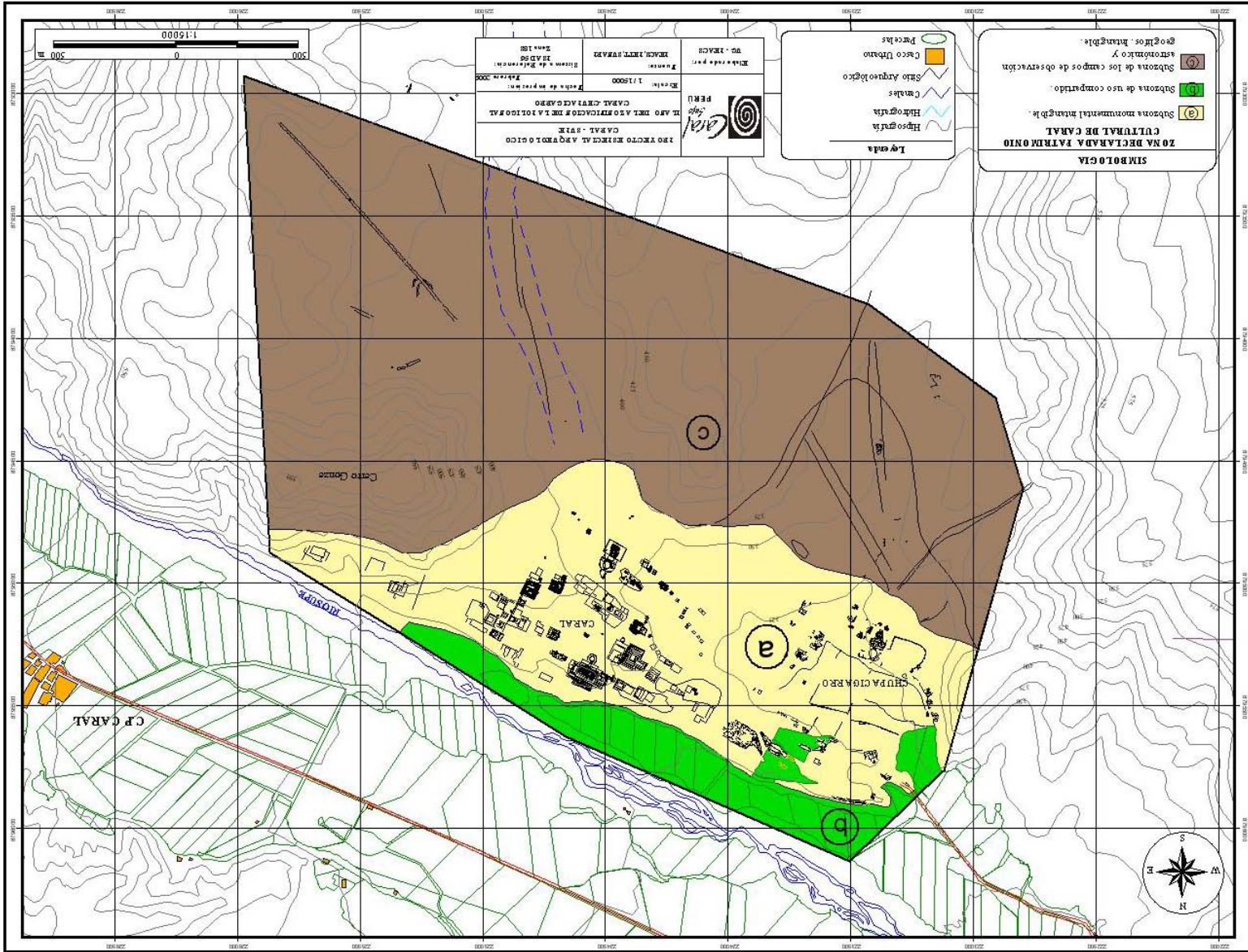


Figura 24. Zona declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: LA CIUDAD SAGRADA DE CARAL

El Patrimonio Cultural de Caral

Comprende el territorio declarado como Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Directoral Nacional N° 720/INC y cuyos límites señala la Resolución Directoral N° 645/INC. Cubre un área de 626,36 hectáreas. Ha quedado como zona de amortiguamiento unas 14, 620 hectáreas donde se ubican los poblados y los campos de cultivo y sobre los cuales las autoridades pertinentes están elaborando el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial.

A través del tiempo, la zona arqueológica ha sufrido modificaciones debido a la expansión agrícola. Como puede observarse en la fotografía aérea del año 1943 (Foto 21), no existían entonces parcelas agrícolas dentro de los espacios urbanos de Caral y Chupacigarro, solo se encontraban al norte de estos sitios.

En la fotografía aérea del año 1970 (Foto 22), se aprecia un canal de riego detrás del Edificio Piramidal Mayor, al noreste de la Ciudad Sagrada de Caral y la expansión de la frontera agrícola en dirección a la ciudad arqueológica de Chupacigarro.

Según la imagen satelital del año 2005 (Foto 23), se registra la ampliación del canal de riego hacia el suroeste y la destrucción de aproximadamente el 60% de la antigua ciudad de Chupacigarro, para convertirla en campos de cultivo.

En el «Plan de Manejo» estamos distinguiendo tres subzonas (Figura 1) las cuales deberán recibir diferente tratamiento. Las subzonas son:

- Sub-Zona Urbana Monumental de la Ciudad Sagrada de Caral y de la Ciudad de Chupacigarro, donde actualmente se vienen realizando los trabajos de investigación y conservación;
- Sub-Zona de Uso Compartido.
- Sub-Zona de los Observación Astronómica y Geoglifos

Subzona Urbano Monumental Intangible de Caral y Chupacigarro

Definición:

Espacio donde se encuentran las evidencias arqueológicas de los centros urbanos de Caral y Chupacigarro, asociadas al período Arcaico Tardío (3000-1800 a.C.), dispuestas bajo un diseño urbano, articuladas entre sí. Asimismo, en este espacio hay testimonios arquitectónicos y materiales de los otros periodos del proceso cultural andino.

En este espacio sólo se permite la investigación científica, la conservación de los monumentos y el uso turístico en circuitos establecidos por el PEACS para este fin (Figura 25).

No tiene posibilidad de otro uso porque está ocupada por los bienes arqueológicos y tiene una traza urbana cuya integridad debe preservarse.

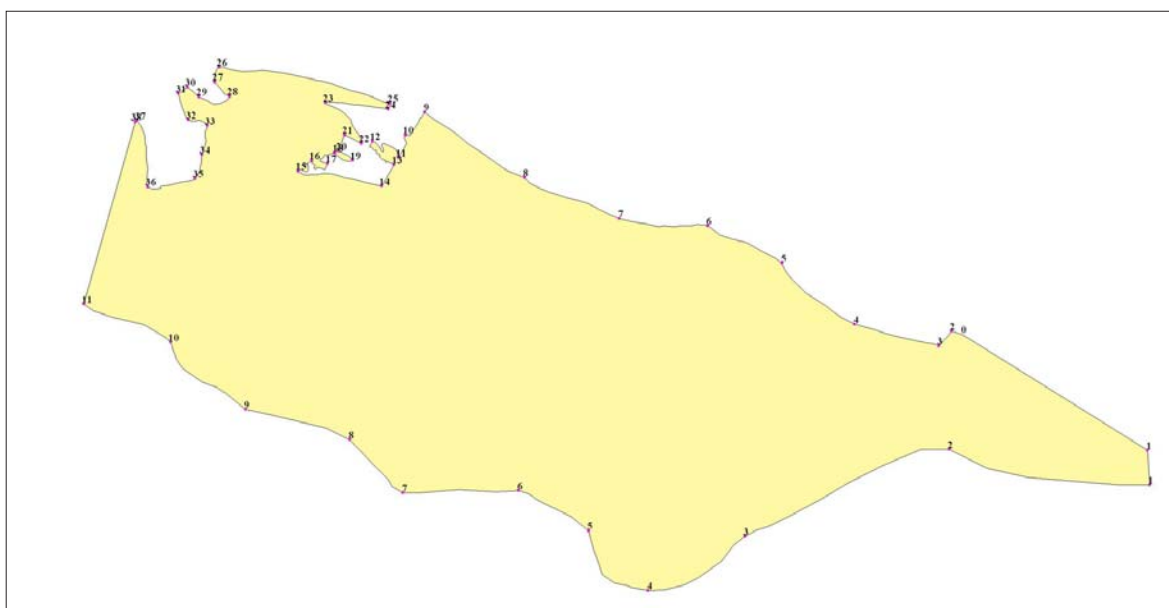


Figura 25. Delimitación de la Subzona Urbano Monumental Intangible de Caral y Chupacigarro.

COORDENADAS UTM (LIMITE NORTE)		
Vértices	E	N
1	225867.000	8794873.000
2	225334.982	8795195.832
3	225300.640	8795155.875
4	225072.483	8795215.087
5	224875.656	8795380.615
6	224674.140	8795481.700
7	224434.703	8795501.111
8	224177.018	8795612.364
9	223907.200	8795789.280
10	223854.170	8795727.280
11	223835.481	8795666.260
12	223765.330	8795710.647
13	223824.105	8795646.758
14	223790.280	8795588.580
15	223563.670	8795629.890
16	223600.668	8795658.308
17	223644.122	8795650.181
18	223663.348	8795678.777
19	223711.953	8795658.767
20	223672.164	8795684.131
21	223690.010	8795727.390
22	223734.990	8795704.840
23	223637.890	8795814.860
24	223808.097	8795797.415
25	223812.956	8795813.247
26	223349.180	8795911.830
27	223337.616	8795871.413
28	223378.055	8795832.214
29	223294.869	8795831.180
30	223264.115	8795857.617
31	223238.792	8795840.346
32	223265.830	8795768.870
33	223317.640	8795753.340
34	223302.620	8795674.620
35	223284.610	8795609.410
36	223156.775	8795586.977
37	223125.086	8795765.998
38	223122.000	8795763.000

COORDENADAS UTM (LIMITE SUR)		
Vértices	E	N
1	225872.236	8794778.705
2	225328.799	8794875.439
3	224775.006	8794639.074
4	224512.745	8794492.813
5	224351.353	8794654.205
6	224161.382	8794763.480
7	223847.590	8794757.562
8	223703.896	8794901.256
9	223420.614	8794983.367
10	223218.757	8795166.224
11	222983.200	8795269.440

Tabla 10. Límites de la Subzona Urbano Monumental Intangible de Caral y Chupacigarro.

Dimensiones

Área 1861682.754 m²; 186.168 Hectáreas

Perímetro: 9059.849 m

Objetivo

Proteger y preservar la integridad del espacio construido de la Ciudad Sagrada de Caral y de la ciudad vecina de Chupacigarro. Solo son posibles las actividades de investigación, conservación y puesta en valor de las dos ciudades teniendo en cuenta criterios de integridad y autenticidad. Las actividades señaladas están a cargo del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS) según lo dispuesto por la Ley N° 28690.

Componentes:

Ciudad Sagrada de Caral

Centro urbano de Chupacigarro

Subzona de Uso Compartido

Es el paisaje cultural necesario para la adecuada presentación paisajística del sitio arqueológico. Esta subzona está ocupada mayormente por los campos de cultivo aterrizados del periodo prehispánico y que pueden continuar siendo usados para el mismo fin u otro similar que no altere el paisaje (Figura 26).

En la actualidad este territorio está ocupado por parcelas agrícolas que tienen propiedad reconocida. Los títulos llevan la «carga cultural» inscrita, para que el uso de estos suelos sea regulado por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.

Cualquier proyecto de obra nueva, sean caminos, canales, denuncios mineros u otros que pudiesen afectar o alterar este paisaje deberá contar con la aprobación del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, según lo señala la Ley n° 28690.

Los títulos de propiedad de los predios ubicados en esta sub-zona, tienen la siguiente «carga cultural»:

«Encontrándose el predio inscrito en esta partida dentro del Sitio Arqueológico CARAL, se inscribe la Resolución Directoral Nacional N°720/INC de fecha 01.08.2002 modificada por la Resolución Directoral Nacional N° 302/INC de fecha 20.05.2003 por la cual se declaró PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN al Sitio Arqueológico de Caral, ubicado en el distrito de Supe, provincia de Barranca, cuyo plano topográfico fue aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 645/INC de fecha 27.08.2003, las mismas que dispusieron su inscripción en el Registro Público».

Dimensiones

Área 422606.724 m² ; 42.261 Hectáreas

Perímetro 7156.272 m

Límites

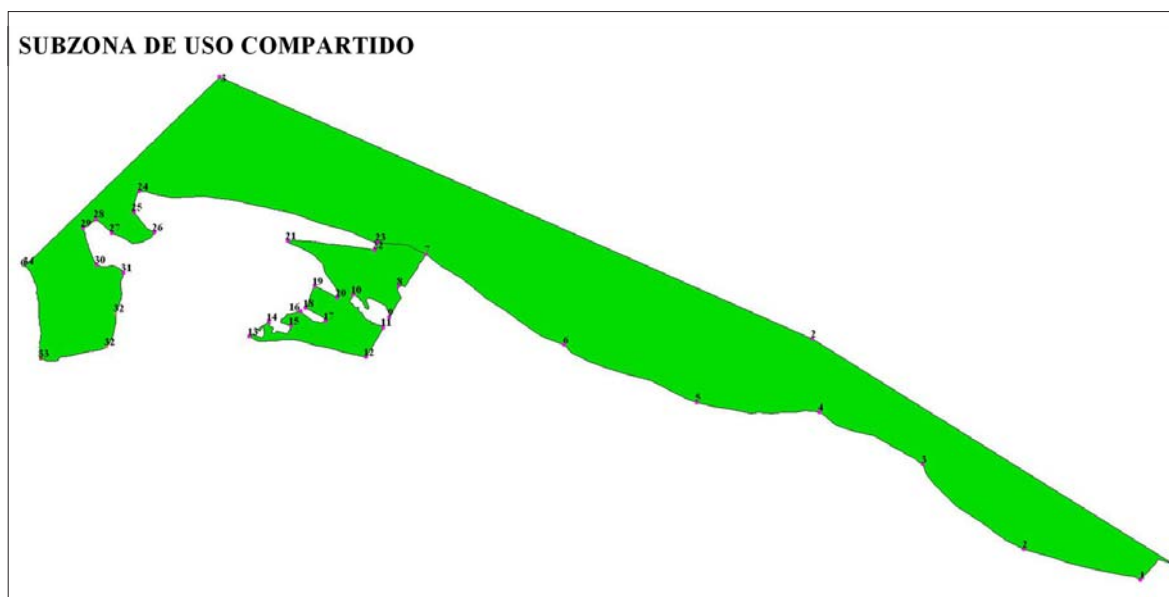


Figura 26. Delimitación de la Subzona de Uso Compartido.

COORDENADAS UTM (LIMITE NORTE)		
VERTICES	E	N
1	225364.551	8795186.042
2	224660.000	8795625.000
3	223505.000	8796135.000

COORDENADAS UTM (LIMITE SUR)		
Vértices	E	N
1	225300.640	8795155.875
2	225072.483	8795215.087
3	224875.656	8795380.615
4	224674.140	8795481.700
5	224434.703	8795501.111
6	224177.018	8795612.364
7	223907.200	8795789.280
8	223854.170	8795727.280
9	223835.481	8795666.260
10	223765.330	8795710.647
11	223824.105	8795646.758
12	223790.280	8795588.580
13	223563.670	8795629.890
14	223600.668	8795658.308
15	223644.122	8795650.181
16	223663.348	8795678.777
17	223711.953	8795658.767
18	223672.164	8795684.131
19	223690.010	8795727.390
20	223734.990	8795704.840
21	223637.890	8795814.860
22	223808.097	8795797.415
23	223812.956	8795813.247
24	223349.180	8795911.830
25	223337.616	8795871.413
26	223378.055	8795832.214
27	223294.869	8795831.180
28	223264.115	8795857.617
29	223238.792	8795840.346
30	223265.830	8795768.870
31	223317.640	8795753.340
32	223302.620	8795674.620
33	223284.610	8795609.410
34	223156.775	8795586.977
35	223125.086	8795765.998

Tabla 11. Límites de la Subzona de Uso Compartido.

Sub- Zona de los campos de observación astronómica y geoglifos

Territorio adyacente al espacio urbano de la Ciudad Sagrada de Caral en el que se encuentran evidencias arqueológicas dispersas como geoglifos, caminos, monolitos tallados, una construcción circular de observatorio astronómico, líneas trazadas en piedra, ofrendas y entierros humanos. Por tales motivos, este espacio se ha reservado para la investigación futura. No se debe permitir el tránsito vehicular ni peatonal salvo por el camino señalado por el PEACS.

Los cerros que bordean a la ciudad arqueológica deben permanecer como paisaje natural. Además, algunos de ellos han mostrado evidencias arqueológicas que todavía no han sido evaluadas. Cualquier intervención que se quiera hacer deberá ser evaluada previamente por el PEACS.

Objetivo

Preservar las evidencias arqueológicas identificadas.

Dimensiones:

Área 3979353.522 m²; 397.935 Hectáreas
Perímetro 9599.601 m

Componentes

- Geoglifos y campos de observación astronómica.
- Cerro Mulato.
- Sección de la Quebrada Chupacigarro incluida dentro de la Zona Arqueológica Caral.
- Cerro Gozne.

Límites

COORDENADAS UTM (LIMITE NORTE)		
Vértices	E	N
1	225872.236	8794778.705
2	225328.799	8794875.439
3	224775.006	8794639.074
4	224512.745	8794492.813
5	224351.353	8794654.205
6	224161.382	8794763.480
7	223847.590	8794757.562
8	223703.896	8794901.256
9	223420.614	8794983.367
10	223218.757	8795166.224
11	222983.200	8795269.440

COORDENADAS UTM (LIMITE SUR)		
VERTICES	E	N
1	225975.000	8792928.000
2	223427.000	8793863.000
3	222908.000	8794245.000
4	222800.000	8794618.000

Tabla 12 Límites de la Subzona de los campos de observación astronómica y geoglifos.

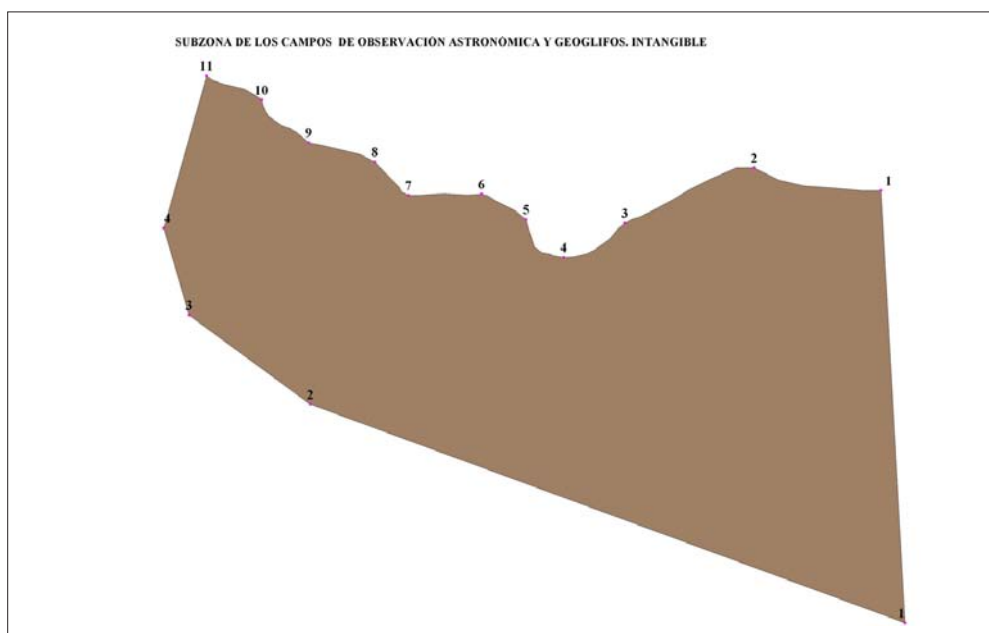


Figura 27. Delimitación de la Subzona de los campos de observación astronómica y geoglifos.

Zona de Amortiguamiento

Es la zona del entorno natural y cultural del Sitio Arqueológico de Caral. Comprende los cerros, las quebradas, el curso del río, bosques naturales, parcelas agrícolas, los centros poblados, vías de acceso, construcciones y los sitios arqueológicos ubicados en la Zona Capital del valle de Supe, entre los Centros Poblados de Limán y Las Minas.

Contiene los lugares culturales, naturales o espacios ecológicos que deben ser protegidos del uso inapropiado, de las transformaciones no planificadas y de la contaminación que puedan alterar o degradar sus condiciones culturales y naturales actuales.

Objetivo

Preservar mediante la participación local y de las instituciones de la zona, la relación armónica existente, entre la Ciudad Sagrada de Caral, los otros

asentamientos de la época y el medio ambiente natural y cultural.

Se busca conservar la integridad entre el paisaje natural, cultural y social, evitando el deterioro por un inadecuado tratamiento del territorio sin ordenamiento espacial.

La reglamentación sobre el uso de esta zona será aprobada por la autoridad municipal mediante la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial.

Límites

Dimensiones

Área (m²): 146203061.352 m²

Área (ha): 14620.31 ha

Perímetro (m): 69001.185 m

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO			
LIMITE NORTE		COORDENADAS U.T.M	
	VERTICE	ESTE (E)	NORTE(N)
NORTE	1	231036,568	8797633,931
NORTE	2	229429,013	8799295,001
NORTE	3	225153,835	8800465,087
NORTE	4	223216,034	8799733,046
NORTE	5	222268,139	8803377,210
NORTE	6	218130,087	8803561,479
NORTE	7	216949,747	8801885,542
NORTE	8	215122,544	8802392,117
NORTE	9	213834,848	8800875,170
NORTE	10	214186,002	8799238,138
NORTE	11	216641,843	8798429,491
NORTE	12	220206,895	8796790,957
LIMITE SUR		COORDENADAS U.T.M	
	VERTICE	ESTE (E)	NORTE(N)
SUR	1	230905,104	8794806,893
SUR	2	230037,455	8790270,683
SUR	3	227976,970	8785826,716
SUR	4	223914,758	8785899,586
SUR	5	222389,766	8788136,354
SUR	6	224099,130	8790667,358
SUR	7	222333,138	8794801,572

Tabla 13. Límites de la Zona de Amortiguamiento de la Ciudad Sagrada de Caral.

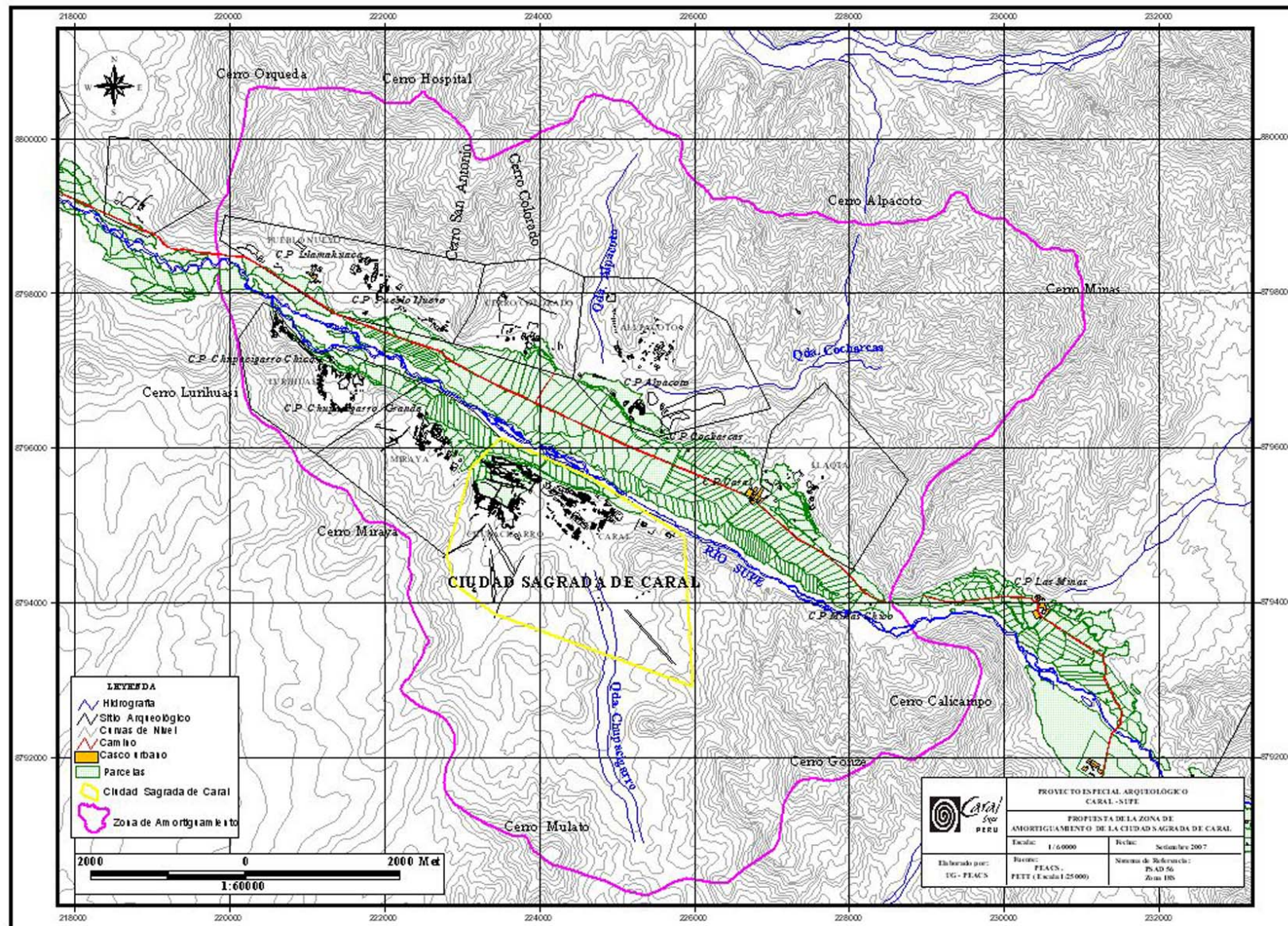


Figura 28. Delimitación de la Zona de Amortiguamiento de la Ciudad Sagrada de Caral.

Investigación arqueológica

Como investigación arqueológica se entiende al proceso de excavación arqueológica y el análisis de los materiales recuperados que tiene la finalidad de comprender el proceso cultural de los pueblos del pasado.

Existe un **Comité de Investigación** con la finalidad de establecer y priorizar las áreas a ser intervenidas y de supervisar el desarrollo de la investigación arqueológica en las diversas fases del proceso.

El Comité de investigadores coordinará con el **Comité de Conservación de Monumentos** las

intervenciones de conservación y restauración a fin de asegurar los criterios de autenticidad e integridad en el sitio arqueológico.

El equipo de investigadores trabaja con técnicos, asistentes y auxiliares de excavación, preferentemente pobladores locales, los cuales son capacitados constantemente. La identificación del personal técnico con las investigaciones arqueológicas, permitirá no sólo el adecuado desarrollo de las actividades, sino la preservación del patrimonio cultural y sus valores.

La investigación arqueológica se lleva a cabo en la Zona Patrimonial de acuerdo a un cronograma investigaciones establecido.

Lineamientos

Políticas	Lineamientos
Avanzar en el conocimiento sobre los orígenes de la civilización en el Perú y su comparación con otras civilizaciones del mundo.	La excavación arqueológica se realiza con un equipo multidisciplinario con respecto a los criterios de integridad y autenticidad.
<p>Efectuar investigaciones arqueológicas llevando un exhaustivo registro escrito, gráfico y fotográfico de los procesos de trabajo.</p> <p>Utilizar los métodos y técnicas adecuados para el acopio de la mayor información posible referidas al bien cultural.</p>	<p>Aplicación del Sistema Harris, con códigos y sistemas estandarizados previamente y de acuerdo a las características del asentamiento.</p>
	<p>El registro gráfico y fotográfico es fundamental en las diversas etapas del trabajo de investigación arqueológica. Se entrega en su totalidad al área de Registro Informático para su codificación e ingreso a la base de datos.</p>
	<p>Toda la documentación ya sea escrita, gráfica y fotográfica es presentada en informes técnicos mensuales; compilada anualmente en informes globales y en artículos científicos y de difusión.</p>
	<p>La clasificación y análisis primario de los materiales recuperados se realizan en los Gabinetes de Campo.</p>
	<p>Las muestras son recuperadas siguiendo las indicaciones del Manual efectuado para tal caso. Se toman primordialmente muestras de tierra para flotación, y selección mecánica; muestras de pisos para determinar áreas de actividad; muestras para fechados; muestras de coprolitos y muestras para análisis de pigmentos, entre otras.</p>
	<p>Una parte de cada muestra es conservada sin analizar con el fin de contar con una reserva de material que pueda ser analizado en el futuro.</p>
	<p>La difusión de los resultados de las investigaciones se lleva a cabo a través de publicaciones científicas, presentadas periódicamente.</p>
La investigación arqueológica se realiza de manera conjunta con la conservación de monumentos	Se coordina permanentemente con los responsables de las acciones de conservación, de acuerdo a las evidencias arqueológicas que se recuperan.

Protección y conservación

Lineamientos para la Zona Intangible de Caral y Chupacigarro

Políticas	Lineamientos
<p>Realizar intervenciones basadas en los acuerdos alcanzados por ICCMOS Internacional y otros organismos especializados en conservación y restauración de monumentos.</p>	<p>Las intervenciones efectuadas se basan en las evidencias arqueológicas y los estudios previos de composición de materiales, entre otros.</p> <hr/> <p>Respeto estricto por la autenticidad.</p> <p>Se consideran los aportes válidos hechos en las diferentes épocas de construcción del monumento. Cuando este presente varias etapas de construcción superpuestas y hay la necesidad de decidir sobre qué elementos conservar y cuáles eliminar; ésta será tomada en consenso por los equipos de conservación y de investigación arqueológica, procurando la mínima destrucción de los testimonios de los periodos constructivos.</p> <hr/> <p>Las acciones a efectuar serán reversibles.</p> <hr/> <p>Se excluirá cualquier tipo de intervención que conlleve a la reconstrucción del monumento. Se tomará únicamente en consideración trabajos de anastilosis, es decir, la reintegración de las partes existentes que se hayan desmembrado de la estructura arquitectónica y sin ir más allá de lo indicado por las evidencias.</p> <hr/> <p>La reposición de elementos dispersos solamente será válida cuando se tenga la certeza de su ubicación original. Se prescindirá de esta consideración, en los casos que esté amenazada la estabilidad estructural del conjunto monumental o sus elementos.</p>
<p>Efectuar intervenciones respetando los aportes de las diversas épocas de construcción, de manera reversible y sin crear falsos históricos.</p>	<p>No se realiza reintegración de elementos en el monumento si los datos de las investigaciones arqueológicas no son suficientemente claros. No se efectúan reintegraciones por analogía, tipología, estilística ni por motivos turísticos.</p> <hr/> <p>Se evita la inserción de nuevos elementos que distorsionen y desvirtúen la lectura de la información histórica.</p> <p>Los añadidos indispensables se adecuarán lo más posible al contexto. Se diferencia discretamente lo nuevo de lo antiguo.</p> <p>Para la elección de los elementos agregados se tomará en cuenta el respeto a los componentes arquitectónicos del monumento, sus materiales, tipología constructiva, los resultados de los análisis y las relaciones con el medio ambiente.</p> <hr/> <p>En los casos necesarios en que se empleen materiales adicionales a la estructura, como adhesivos, consolidantes, revestimientos, soportes u otros, éstos serán conocidos y debidamente experimentados.</p> <hr/> <p>Se lleva un registro minucioso antes y durante la intervención y se hace el monitoreo permanente.</p>
<p>Continuar con el monitoreo permanente de las estructuras intervenidas</p>	<p>Se asegurarán las condiciones óptimas para la conservación, que serán producto de los monitoreos previos y de la evaluación de las soluciones.</p>

Manejo de escombros

1. Los escombros procedentes de las excavaciones arqueológicas vienen siendo trasladados y acondicionados para la formación de una terraza artificial en el límite sur de la Zona Intangible de Caral.

2. Sobre esta terraza se implementará un sistema de riego por goteo que permita la habilitación de una barrera de árboles de especies nativas

(Huarango). El establecimiento de esta barrera aminorará de manera natural, la acción eólica sobre las estructuras del sitio arqueológico.

Medidas para la prevención de desastres naturales

- Se ha elaborado un Plan de Emergencia en caso de un fenómeno pluvial.

Interpretación

Políticas	Lineamientos
<p>Brindar información actualizada, ágil y didáctica</p> <p>Establecer un Centro de Interpretación al ingreso del sitio arqueológico.</p>	<p>Actualizar los paneles de información establecidos en el sitio arqueológico y proponer nuevos paneles de acuerdo a los avances de la investigación arqueológica.</p> <p>Mantener el Centro de Interpretación, en armonía con el asentamiento arqueológico y el entorno; éste es de fácil acceso, ubicado próximo al circuito de la Ciudad Sagrada de Caral y está diferenciado del Parador Turístico, como un área educativa.</p> <p>Continuar con la implementación de exposiciones museográficas.</p>
<p>Presentar los resultados de las investigaciones de manera didáctica y de fácil acceso para el público regional, nacional e internacional</p>	<p>Establecer programas educativos de visitas guiadas y escuelas de campo.</p> <p>Se presenta información actualizada a través de la página web institucional www.caralperu.gob.pe</p> <p>Continuar con la edición periódica de publicaciones científicas y de divulgación para un público no especializado.</p>

El Centro de Interpretación

El Centro de Interpretación desarrollado por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, tiene su origen en la necesidad de dar a conocer los resultados de la investigación arqueológica en el valle de Supe para facilitar la comprensión de los visitantes a la Ciudad Sagrada de Caral.

Un Centro de Interpretación es una edificación diseñada para albergar una exposición museográfica, que además otorga servicios complementarios para el público visitante; es decir sirve como un instrumento de mediación entre la investigación y el público.

En el diseño del Centro de Interpretación han sido considerados los siguientes criterios:

- No debe afectar los yacimientos arqueológicos (fuera de la Zona Intangible).
- Debe estar lo más cerca posible de la Ciudad Sagrada de Caral para facilitar la visita al sitio pero sin alterar la integridad del sitio.

- Debe estar dentro del perímetro del Plano Topográfico de Delimitación del Sitio Arqueológico (Poligonal) aunque sin afectar los restos arqueológicos (de manera física o paisajista).

Debe distinguirse del área del Parador Turístico (al norte y en la otra margen del río) que sería la zona comercial destinada a recibir y mantener cientos de personas donde las molestias y ruidos propios, de un área como el Parador, disminuirían la tranquilidad necesaria para que los visitantes comprendan y disfruten de los conocimientos contenidos en el Centro de Interpretación². Se deben separar las actividades comerciales de las actividades culturales relacionadas con la presentación de la Civilización del Valle de Supe.

² Se prevé que en el Parador Turístico se realicen actividades de alta interacción con los pobladores de la zona. El diseño del Parador considera los servicios necesarios para el visitante y un espacio comercial para los artesanos del valle (tiendas-taller de artesanías, un restaurante, una muy pequeña sala de exposiciones (30 m²), servicios higiénicos, boletería, etc).

Habilitación turística

Política	Disposiciones
<p>Organizar una red de turismo cultural natural y recreacional en el Valle Medio de Supe estableciendo vías de acceso que promuevan el desarrollo local y aseguren la preservación y conservación del sitio arqueológico.</p>	<p>Se establecerá oficialmente el ingreso a Caral por la margen derecha del río Supe, a través de un Puente Peatonal.</p> <p>Las vías de acceso actuales tendrán un uso muy restringido. Una vez construida la infraestructura básica y el Puente Peatonal, Parador Turístico y el Centro de Interpretación, la vía de ingreso a la Ciudad Sagrada de Caral será únicamente por el valle.</p> <p>El ingreso se hará de manera peatonal por el noreste de la poligonal, en la ladera norte del Cerro Gozne o Cerro Bispán.</p> <p>La circulación de vehículos dentro del sitio arqueológico quedará restringida por razones de conservación de las estructuras arqueológicas. Los vehículos que transiten por las vías de acceso existentes deberán hacerlo a una velocidad máxima de 20 km/h.</p> <p>Se prohíbe el empleo de asfalto o concreto en los pavimentos ubicados dentro de la zona. Toda adecuación o mejoramiento se realizará con materiales removibles.</p> <p>Se han acondicionado senderos removibles para el tránsito peatonal, los cuales podrán contar con sistemas de estabilización de caminos siempre y cuando éstos sean reversibles.</p> <p>Los circuitos podrán ser modificados a fin de permitir las investigaciones arqueológicas y las labores de conservación. Los circuitos y la restricción de los mismos dentro de cada sector son definidos según la propuesta del investigador a cargo del avance de los trabajos.</p> <p>En el sector de Uso Compartido se promoverá el establecimiento de circuitos a pie, caballo, bicicleta u otros vehículos no motorizados, así como la implementación de circuitos agro-ecológicos a cargo de la población local.</p> <p>Se promueve la implementación de servicios turísticos a cargo de la población local en el Parador Turístico, ubicado fuera de la Zona Intangible y en el Centro de Recepción de la Ciudad Sagrada de Caral.</p>
<p>Asegurar la conservación integral de la Ciudad Sagrada de Caral.</p>	<p>Actualmente se disponen de tres ingresos al sitio arqueológico, dos vehiculares y uno peatonal. Sin embargo, el "Plan de Manejo" ha determinado que el acceso y circulación por la ciudad sea sólo peatonal.</p> <p>Está prohibido el ingreso a las estructuras piramidales y viviendas. El recorrido ha sido acondicionado en el exterior de estos para no comprometer a las estructuras arqueológicas.</p> <p>Se han acondicionado miradores a fin de brindar al visitante la posibilidad de apreciar a la Ciudad Sagrada en su conjunto.</p> <p>Está prohibida toda inscripción o graffiti en paredes y otros componentes arquitectónico de la Ciudad Sagrada de Caral.</p> <p>Se han diseñado circuitos de visita considerando la adecuada preservación y conservación de las estructuras arqueológicas.</p> <p>Los desechos de los visitantes son separados posteriormente en orgánicos e inorgánicos para su tratamiento.</p>

Política	Disposiciones
<p>Brindar acceso a la información de manera auténtica y actualizada conservando los valores y el espíritu del lugar.</p>	<p>En el sitio se ha instalado una serie de infografías con información sobre los últimos resultados de la investigación. Estas son renovadas cada año conforme avanza el conocimiento sobre la ciudad y sus monumentos.</p>
	<p>Se han publicado guías de visitante y folletería en castellano, inglés y francés. Se producen publicaciones diversas: textos científicos, libros de divulgación, folletos, etc.</p>
	<p>De manera permanente, el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe supervisa que la información transmitida a través de los Orientadores Turísticos Locales sea auténtica y esté actualizada, preservando los valores del bien.</p>
	<p>Se promueve de manera permanente y continua, programas de capacitación para los trabajadores del sitio arqueológico que pertenecen a la población local.</p>
	<p>Los servicios turísticos están integrados al paisaje, bajo un diseño tradicional con el uso de materiales orgánicos. El mobiliario, la señalética son homogéneos y armonizan con el contexto de la zona arqueológica.</p>
	<p>Los colores usados están en relación con la gama cromática del paisaje natural, para mimetizar un elemento con el paisaje o para generar que destaque pero siempre dentro de las tonalidades del entorno. Los materiales de las señales, rótulos o anuncios no pueden ser brillantes ni de colores intensos.</p>
	<p>Se presentan dos tipos de señales: 1) los paneles informativos de cada sector con los planos de ubicación en el recorrido y 2) los carteles indicativos de servicios. Se procura que estos elementos resalten lo suficiente para orientar a los visitantes pero se ha buscado que se mimeticen y sean plásticamente agradables, integrados al paisaje. Los paneles contienen información tanto en castellano como en inglés.</p>
	<p>Toda señal, rótulo o anuncio están redactados en idioma español. La traducción en otros idiomas, va en caracteres de menor tamaño que el texto en español.</p>
	<p>Para el diseño de la infraestructura turística se han aplicado los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La implementación de servicios turísticos ha respetado el entorno de manera visual y evita la contaminación ambiental. • Se ha usado materiales orgánicos similares a los empleados por los antiguos pobladores de Caral, como palos de madera, barro, piedra, caña y esteras, relacionados con el entorno natural.
	<p>Los senderos implementados recorren los diversos sectores de ciudad cuidando la conservación de los monumentos. Su paso se encuentra adecuadamente distanciado de las construcciones para evitar cualquier daño posible.</p>
<p>Elementos de seguridad como barandas y cercos, limitan la accesibilidad para permitir apreciar con facilidad los vestigios arqueológicos y no atentar contra ellos.</p>	
<p>Ninguna intervención pretenderá constuir falsos históricos, como estructuras que causen confusión en el visitante.</p>	
<p>Toda nueva edificación en el área de esparcimiento será fácilmente removible y no causará ningún perjuicio al bien cultural.</p>	
<p>Se permite la siembra de plantas nativas de raíces en concordancia con el entorno, con fines de protección contra la erosión de los edificios causada por los vientos.</p>	
<p>Queda prohibida la construcción de redes de alumbrado público, electricidad, teléfono, agua, desagüe y otros conductos públicos y privados que perturben el entorno y dañen directa o indirectamente las estructuras arqueológicas.</p>	
<p>Se busca establecer un sistema de acceso para discapacitados y personas de la tercera edad, pero sin dañar el paisaje natural y cultural.</p>	
<p>Se ha implementado depósitos de basura, elaborados con materiales de la zona.</p>	
<p>Se iniciado el mejoramiento de la vía Supe-Caral</p>	

Lineamientos para la Sub-Zona de Uso Compartido

- Los circuitos serán diseñados por el equipo técnico del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe/INC.

- Podrán efectuarse en esta zona circuitos a pie, caballo, bicicleta u otros vehículos no motorizados, según las regulaciones del PEACS/INC.

- Los circuitos agro-ecológicos podrán recibir visitantes durante las horas de visita del sitio arqueológico, fuera de éstas será de acuerdo a regulaciones.

Comercialización de productos

- Podrán comercializarse productos agroecológicos en las «ecotiendas» planificadas dentro del Plan Maestro.

Alojamientos turísticos

- Se podrán construir alojamientos turísticos ecológicos siempre y cuando estos se ajusten a las regulaciones del PEACS/INC considerando que las construcciones sean de una sola planta, edificadas con materiales propios de la zona y cuyo diseño esté acorde con el paisaje cultural y natural.

- Los alojamientos no deberán ser construidos sobre las estructuras arqueológicas y su entorno.

- Las construcciones deberán integrarse al paisaje, con el uso de materiales orgánicos y el uso de líneas de diseño sencillas. El mobiliario, señales y anuncios que se incorporen, deberán ser homogéneos y mimetizarse con el contexto de la zona arqueológica. Para ello se respetarán las regulaciones del PEACS/INC.

- Al establecer los colores a utilizarse se tendrá en cuenta la gama del paisaje natural, para mimetizar un elemento con el paisaje o para que destaque, pero siempre dentro de las tonalidades del entorno.

Lineamientos para la Sub-Zona de Campos de Observación Astronómica y Geoglifos

- La circulación por esta zona es restringida, sólo se realizará con autorización del Proyecto Especial Arqueológico Caral Supe.

- Se podrá permitir el tránsito por la zona incluidos los cerros para fines de registro fotográfico o fílmico, previa autorización expresa del Proyecto Especial Arqueológico Caral Supe.

- No se podrán hacer construcciones de carácter temporal o permanente, salvo las necesarias para el control y monitoreo de la zona.

Manejo de visitantes

Políticas	Lineamientos
<p>Facilitar a los visitantes el acceso a los circuitos establecidos y obras de habilitación turística preservando la intangibilidad e integridad del bien y su contexto.</p>	<p>Ningún visitante puede ingresar o circular por el sitio arqueológico de manera libre.</p> <p>Al llegar todos los turistas deben dirigirse al Centro de Recepción de Visitantes para registrar sus datos y abonar los derechos de ingreso y guiado de acuerdo al Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA) vigente y aprobado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú (INC).</p> <p>Durante el recorrido, los visitantes siguen un sendero establecido bajo la conducción de un orientador turístico local preparado y autorizado por el PEACS. Antes de la visita se hacen recomendaciones y se indican las restricciones dentro de la Zona Arqueológica.</p> <p>Está prohibido el ingreso de visitantes en estado etílico o bajo el efecto de drogas.</p> <p>Las visitas guiadas se realizarán mediante circuitos peatonales en grupos de 20 a 25 personas, conducidos por un orientador turístico local reconocido por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.</p> <p>Los visitantes deberán cumplir el Reglamento para Visitas elaborado por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.</p> <p>Para la visita de la Ciudad Sagrada de Caral se han establecido tres circuitos: ligero, integral y extenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El <i>circuito ligero</i> incluirá las principales estructuras de la Parte Alta y la mitad baja de la ciudad y tendrá una duración promedio de 1 hora desde el ingreso a la Zona Intangible Monumental. Busca mostrar el diseño de la ciudad y sus principales edificaciones. • El <i>circuito integral</i> recorre la totalidad de las estructuras de la Parte Alta y la Parte Baja de la ciudad con una duración promedio de 2 horas. Por ser el circuito más frecuentado, se organizan alternativas diversas de recorrido con el fin de evitar la aglomeración de visitantes en un solo lugar y distribuirlos adecuadamente. • El <i>circuito extenso</i> incluye, además, a los asentamientos de Chupacigarro, Miraya y Lurihuasi. Se aprecia el geoglifo desde el mirador. Tiene una duración mayor a 3 horas. <p>Adicionalmente se contempla la visita al “Taller de Conservación y Experimentación de Técnicas Prehispánicas”. Estará dirigido principalmente a investigadores y visitantes con fines de estudio, teniendo una duración mayor a 3 horas.</p> <p>Se permiten recorridos especiales bajo la autorización expresa de la Jefatura del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe.</p> <p>Se establece circuitos alternativos en Sub-Zona de Uso Compartido y de Amortiguamiento a cargo de los pobladores locales.</p>

Tarifas

Se establecerá un sistema de tarifas diferenciadas siguiendo los siguientes criterios:

- Tarifa para los pobladores de los Centros Poblados del valle de Supe: acceso gratuito.

- Tarifa para Perú y la Comunidad Andina: diferenciada en :

Adultos

Estudiantes universitarios y docentes

Estudiantes escolares y tercera edad.

- Tarifa para Extranjeros del Resto del Mundo.

Capacidad de Carga

Se ha realizado el análisis de la capacidad de carga para la Ciudad Sagrada de Caral tal como se detalla a continuación:

Cálculo de Capacidad de Carga Física

Para definir la Capacidad de Carga Física (CCF) se partió de la siguiente fórmula: $CCF=(S/sp)NV$
 Donde: S = superficie disponible en metros cuadrados, sp = superficie utilizada por una persona en metros cuadrados y NV = número de veces que el sitio puede ser visitado por una persona en una día. Entonces: $(12000\text{ m}^2/1\text{m}^2)*3 = 36000$ visitas por día

Cálculo de capacidad de Carga Real:

Se sometió la CCF a factores de corrección de acuerdo a las características propias del sitio arqueológico.

En el caso de Caral, los factores utilizados fueron:

1. Factor Social (o de manejo)
2. Accesibilidad
3. Brillo solar

No se consideró el factor de Erodabilidad en cuanto a que ninguno de los senderos ejerce presión directa sobre estructuras arqueológicas. Actualmente el circuito del Templo del Anfiteatro, transita por el interior de la plataforma de acceso; sin embargo se sugiere que se acondicione un mirador con el desmonte de las excavaciones similar al existente en el frontis del Templo Mayor para evitar la afectación de estructuras arqueológicas.

Factor de corrección social o de manejo (FCsoc)

Para lograr una adecuada visita al sitio arqueológico, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

Los visitantes deberán organizarse por grupos conducidos por un guía:

Opciones:

Mínima: Grupos de 20 participantes.

Media: Grupos de 25 participantes.

Máxima: Grupos de 30 participantes.

Se realizará el cálculo sobre la base de estas tres opciones.

La distancia promedio entre los grupos es de 75 m. Esta distancia equivale, por ejemplo, al espacio entre la Pirámide de la Galería y la Huanca (76 m), entre la Pirámide de la Huanca y la Pirámide de la Galería (64 m) o entre el Altar del Fuego Sagrado y el Templo del Anfiteatro (109 m).

Por tanto, el número de grupos (NG) que pueden estar simultáneamente en el sendero es de:

$NG = \text{largo total del sendero} / \text{distancia requerida por cada grupo}$

Opción Mínima: $NG \text{ Caral} = 12000 / 320 = 37,5$

Opción Media: $NG \text{ Caral} = 12000 / 325 = 36,9230769$

Opción Máxima: $NG \text{ Caral} = 12000 / 330 = 36,3636364$

Este cálculo equivale en personas (P) a:

Opción Mínima: 750

Opción Media: 923,076923

Opción Máxima: 1090,90909

A partir de este cálculo, se identificó la magnitud limitante (ml), definida por Cifuentes (1999) como la porción de sendero que no puede ser ocupada para mantener la distancia entre grupos:

$ml = mt(\text{en metros cuadrados}) - P(\text{en metros cuadrados})$

Opción Mínima: $ml = 12000 - 750 = 11250\text{ m}^2$

Opción Media: $ml = 12000 - 923,07 = 11076,92\text{ m}^2$

Opción Máxima: $ml = 12000 - 1090,90 = 10909,09\text{ m}^2$

El cálculo final del Factor de corrección social se definió con la siguiente fórmula:

$FCsoc = 1 - (ml/S)$

Opción Mínima: $FCsoc \text{ Caral} = 1 - (11250/12000) = 0,0625$

Opción Media: $FCsoc \text{ Caral} = 1 - (11076,92/12000) = 0,07692308$

Opción Máxima: $FCsoc \text{ Caral} = 1 - (10909,09/12000) = 0,09090909$

Factor de corrección de accesibilidad

Se consideró el grado de dificultad que podrían tener los visitantes para desplazarse considerándose tres categorías:

Dificultad	Pendiente
Ningún grado	Menor al 10%
Media	De 10% al 20%
Alta	Más de 20%

Sólo se tomó en cuenta los grados de dificultad media y alta. Siguiendo la metodología de Cifuentes, al grado medio, se le asignó un factor de ponderación 1 y al grado alto, de 1,5.

$$FCacc = 1 - (ma * 1,5 + mm * 1/mt)$$

Ma = metros de sendero con dificultad alta

Mm = metros de sendero con dificultad media

Mt = metros totales de sendero

Se consideraron tramos con dificultad media los siguientes:

1. Tramo Centro Interpretación – Sitio Arqueológico:

Distancia: 50m lineales o 100m²

Pendiente aproximada: 14%

2. Tramo Camino carrozable – Zona de Recepción 1:

Distancia : 35 m lineales o 140m²

Pendiente aproximada: 14%

3. Tramo Camino carrozable – Zona de Recepción 2:

Distancia : 50m lineales o 200m²

Pendiente: 10%

El total de senderos que presentan dificultad media es de 440m²

No se ubicaron senderos de alta dificultad

Entonces:

$$FCacc = 1 - (440 * 1) / 12000m^2 = 0.963$$

Factor de corrección de brillo solar

Se tuvieron en cuenta para este factor, las horas en las que debido al brillo solar, se hace difícil o incómodo el recorrido.

Se consideró horas de brillo solar muy fuerte, entre los meses de verano (enero a marzo), de las 11:00 horas y las 13:00 horas. Es decir, se contabilizó un total de 270 horas por año.

Luego, se comparó con las horas en el año en que el sitio arqueológico está abierto:

Entonces:

$$FCsol = 1 - (hsl/ht)$$

$$FCsol = 1 - (270/3285) = 0.9178$$

Cálculo final CCR

A partir de estos coeficientes de corrección, se calculó la capacidad de carga real mediante la siguiente fórmula:

$$CCR = CCF(FCsoc * FCacc * FCsol)$$

Entonces:

CCR Mínima = 1988,64315 personas por día

CCR Media = 2447,5608 personas por día

CCR Máxima = 2892,57185 personas por día

Cálculo de Capacidad de Carga para el Circuito Caral-Chupacigarro

Cálculo de Capacidad de Carga Física

Para el sitio arqueológico de Chupacigarro, se consideró como punto de partida la Zona de Recepción, el ingreso por el Taller de Conservación de monumentos, y la salida por los campos de cultivo. El recorrido dentro del sitio incluye los siguientes puntos:

- Plaza Circular de Chupacigarro
- Templo de Chupacigarro
- Mirador de Geoglifo

Este circuito tiene una longitud total de 4390 m lineales, que expresado en metros cuadrados es igual a 8780 m², considerando una ancho promedio de 2 m.

El tiempo promedio de una visita en Chupacigarro es de 1,5 horas; las cuales adicionadas a las 3 horas de recorrido en Caral, hacen un total de 4,5 horas de recorrido.

Entonces:

$$(8780 \text{ (Chupacigarro)} + 12000 \text{ (Caral)} m^2/1m^2) * 2 = 41560 \text{ visitas por día}$$

Cálculo de Capacidad Real

Se emplearon los mismos factores de corrección, considerando que las condiciones son similares.

Factor social o de manejo:

Opción Mínima = 0,0625

Opción Media = 0,07692308

Opción Máxima = 0,09090909

Factor de accesibilidad: 0.963

Factor de brillo solar: 0.9178

Cálculo Final CCR

$$CCR = CCF(FCsoc * FCacc * FCsol)$$

Opción mínima: 2296 visitantes

Opción media: 2826 visitantes

Opción máxima: 3339 visitantes

Lineamientos para la Sub-Zona de Uso Compartido

Grupos y Circuitos

Considerando que en esta zona se realizarán circuitos alternativos, deberá observarse que por razones de conservación y seguridad de la intangibilidad del área, en dichas rutas podrán recibirse visitantes sólo durante las horas de visita de la Zona Arqueológica. Los visitantes

se organizarán por grupos y bajo la conducción de un orientador turístico local.

Lineamientos para la Sub-Zona de los Campos para Observación Astronómica y Geoglifos

No se considera el tránsito de visitantes dentro de esta sub-zona; por tanto la restricción que deberá tomarse en cuenta es en relación a la protección de los visitantes.

Participación local

Políticas	Lineamientos
<p>Impulsar una gestión con autonomías, sistemas productivos locales, agricultura ecológica con visión integral y sostenible, con respeto a la preservación del patrimonio arqueológico.</p>	<p>Promover la participación de los pobladores locales como orientadores turísticos dentro de la Zona Intangible; así como la producción de artesanos y prestadores de servicios turísticos a través de la organización de Comités de Gestión Local</p> <p>Promover el desarrollo de la infraestructura y servicios adecuados.</p> <p>Establecer circuitos turísticos complementarios en relación con el programa agro ecológico.</p> <p>Recuperar tecnologías tradicionales apropiadas para su uso por parte de los pobladores locales.</p> <p>Promover con los pobladores de la zona, acciones de conservación y mantenimiento del entorno natural</p>

Disposiciones para la Zona de Uso Compartido

- Se promoverá a los pobladores de esta área el acceso preferencial a programas de desarrollo agro-ecológico y la comercialización de los productos dentro de los campos de cultivo ubicados en el sector.
- Se alentará la conformación de organizaciones locales con representantes de los pobladores del área.
- Los pobladores del área en asociación y bajo las disposiciones establecidas por Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, podrán construir alojamientos turísticos ceñidos a las normas establecidas por el «Plan de Manejo».
- El Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe establecerá un programa de Investigación y Recuperación de

tecnologías tradicionales apropiadas para su utilización por parte de los pobladores locales.

Lineamientos para la Sub-Zona de los Campos para Observación Astronómica y Geoglifos

- En esta zona se considera a los pobladores locales como agentes activos en la preservación del patrimonio cultural y natural. Para ello, el PEACS plantea incorporar a través de Comités de Gestión Local, programas de sensibilización y cuidado a fin de asegurar la adecuada conservación del sector.
- Se tratará de promover el establecimiento de Ordenanzas Municipales dentro del Área de Amortiguamiento, comprendida entre Limán y Las Minas, en un contexto de participación local.

Seguridad y vigilancia

Políticas	Lineamientos
Establecer normativas para la preservación de las estructuras arqueológicas con la participación de la población local	<p>Se ha implementado vigilancia promovida por el PEACS.</p> <p>El ingreso de vehículos a la Sub-Zona de Uso Compartido de Caral estará permitido solo a los agricultores de la zona y al PEACS.</p> <p>En los sectores pasibles de destrucción de restos arqueológicos por la extensión de la frontera agrícola, se establecerá una supervisión permanente por el PEACS.</p> <p>Se tratará de promover el establecimiento de Ordenanzas Municipales dentro del Área de Amortiguamiento, comprendida entre Limán y Las Minas, en un contexto de participación local.</p>
Supervisar la adecuada preservación de los monumentos arqueológicos durante los circuitos de visitas	<p>Está prohibida la circulación por cuenta propia de los visitantes dentro de la zona intangible.</p> <p>Queda prohibida la venta ambulatoria dentro del sitio arqueológico.</p> <p>Se permite la circulación del personal del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe por las vías de manera peatonal o en bicicleta.</p>

Desarrollo urbano

Políticas	Lineamientos
Conservar autenticidad de la zona protegida, promoviendo la preservación de las características tradicionales del área.	<p>Se prohíbe toda construcción con fines residenciales o cualquier otro en los sectores definidos como intangibles.</p> <p>Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncios mineros o agropecuarios, obras habitacionales y otros que pudiesen afectar o alterar el paisaje del Sitio Arqueológico, declarado "Patrimonio Cultural de la Nación", deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.</p> <p>Las edificaciones en los sectores compartidos y de amortiguamiento serán de una planta y en su construcción se emplearán materiales tradicionales de la zona.</p> <p>Los propietarios que cuenten con títulos debidamente inscritos sobre la Sub-Zona de Uso Compartido podrán vender, alquilar, arrendar, traspasar e hipotecar sus predios. Las normas dispuestas, sin embargo, se aplicarán tanto para los actuales como para los futuros propietarios</p>
Preservar el entorno cultural, natural y social de la zona de amortiguamiento promoviendo la continuidad del carácter rural.	<p>En la definición del coeficiente máximo de edificación se tomará en consideración la continuidad del carácter agrícola de la zona.</p> <p>El manejo de la Zona de Amortiguamiento se hará mediante Ordenanzas Municipales que recojan los criterios establecidos para el desarrollo de los Centros Poblados en Áreas de Uso Agrícola y de Protección Natural.</p> <p>En el desarrollo de los centros poblados, se ha considerado el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios básicos. Se busca preservar en las construcciones las características volumétricas de diseño formal, los materiales y los acabados cromáticos siguiendo los criterios elaborados por el "Plan de Manejo".</p> <p>En el Sector Agrícola, se ha planteado la presencia de edificaciones que no alteren la percepción del paisaje natural, la consolidación de los campos agrícolas dentro de sus actuales límites, la aplicación de sistemas ecológicos de producción y la construcción de eco tambos para la comercialización de los productos agro-ecológicos.</p> <p>En el sector de Protección Natural, las redes de alumbrado público, electricidad, teléfono, agua, desagüe y otros conductos públicos y privados deberán instalarse previo estudio de impacto ambiental. Las edificaciones y centros poblados o construcciones no deberán ubicarse en este sector.</p>

IMPLEMENTACIÓN

Proyecciones Investigación arqueológica

La Ciudad Sagrada de Caral ha sido objeto de investigación arqueológica sistemática y sostenida desde octubre de 1996. Hasta la actualidad, se ha logrado el 68% de avance en las excavaciones de las edificaciones que componen el sitio arqueológico. En el asentamiento de Chupacigarro se tiene un avance que representa el 40%.

Se han excavado edificaciones monumentales y zonas residenciales tanto de la parte alta como de la mitad baja de la ciudad.

En los próximos cinco años, se plantea continuar con la investigación arqueológica de las estructuras cuyo avance de trabajo se plantea en la siguiente tabla:

Sector	Subsector	Porcentaje de avance
A	A1	75-90%
	A2	50%
	A3	0%
	A4	0%
	A5	25-50%
B	B	75%
	B1	100%
	B2	100%
	B3	10%
	B4	10%
C	B5	100%
	C1	10%
D	C2	50-70%
	D1	25-50%
E	D2	10%
	E1-E2	30-50%
F	E1-E2	25-30%
	F1	0%
	F2	0%
	F3	0%
	F4	0%
	F5	0%
	F6	90%
F7	100%	
G	G1	70%
H	H1	50%
	H2	20%
I	I1	60%
	I2	100%
J		100%
K		50%
L	Aulileo	100%
	Templo	75%
	L13	100%
	L14	100%
M		
N	Templo de la Banqueta	100%
	NN2	75%
O		0%
P		75%
Q		100%
R, S, T, U, V, W		0%
X		30%
Y		0%
Z		30%

Se ha logrado además recuperar, indicadores respecto al modo de vida de los pobladores de Caral, información sobre la dieta y objetos simbólicos, ofrendas y objetos suntuarios que revelan diferenciación social entre los pobladores de la sociedad de Caral-Supe.

Estos avances en la investigación científica permiten realizar afirmaciones sobre el desarrollo logrado por esta sociedad y el sistema económico, social, político y religioso que alcanzaron tempranamente los pobladores de esta región.

Conservación de monumentos

En el ámbito de la conservación de monumentos se plantea que en los próximos 5 años, se desarrollen de manera permanente, además de la intervención en los monumentos:

1. Estudios científicos de los sistemas constructivos, para evaluar estudios de vulnerabilidad de los edificios. Estos estudios permitirán disponer de mayor información sobre el comportamiento sísmico de las edificaciones en el sitio arqueológico Caral a fin de tomar medidas para que su comportamiento estructural sea sismo-resistente.
2. Control de calidad de los materiales que son utilizados en los morteros para la restauración.
3. Investigación en cuanto a los factores de deterioro de los morteros arqueológicos y de los elementos pétreos de modo que se logre encontrar procedimientos para el control y la consolidación de los mismos. Se pondrá principal interés en los aditivos naturales.
4. Acciones de consolidación y restauración de muros con respeto a las evidencias arqueológicas.
5. Un laboratorio de campo con lo básico para realizar el muestreo de los morteros arqueológicos y de los materiales a utilizar en la intervención, como son arena, arcilla, paja y agua.

6. Una red de árboles en la zona sur del sitio arqueológico, con el fin de amortiguar el impacto del viento y arena que viene en esa dirección. Los árboles a plantar serán oriundos de la zona y se realizarán las instalaciones necesarias para el riego por goteo.
7. Un programa para el control de los desmontes provenientes de la excavación arqueológica. El desmonte acumulado que existe actualmente será eliminado del sitio arqueológico y reubicado en un lugar donde no disturbe el paisaje.
8. Lugares planificados de deposición del desmonte producto de las excavaciones, y los días de acarreo.
9. Talleres de capacitación dirigidos a los trabajadores para el mejoramiento de las

técnicas de restauración y conservación de monumentos.

Habilitación turística

Entre las principales proyecciones referidas a la Habilitación Turísticas destacan:

1. Mejoramiento del Centro de Interpretación..
2. Mantenimiento de Puente Peatonal para el ingreso al sitio arqueológico.
3. Uso de vías internas únicamente para tránsito peatonal..
4. Actualización de la señalización de la Ciudad Sagrada de Caral y Chupacigarro.
5. Orientadores turísticos locales organizadas a través de Comités Locales de manera permanente.

Perfiles de proyectos

Proyectos

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
AMBITO 1								
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Programa de Difusión de la normativa del Plan de Manejo	■					FEACS/MDG/UVVS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS/FUENTES EXTERNAS
	Participación local para el establecimiento de reglamentos en la Zona de Uso Compartido	■					FEACS/MDG	PRESUPUESTO ANUAL FEACS/FINANCIAMIENTO EXTERNAS
	Implementación de cercos vivos y fronteras agrícolas	■					FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
Conservación del templo del Anfiteatro - Sector L, de la Ciudad Sagrada de Caral	Conservar los valores tangibles e intangibles contenidos en el sitio arqueológico, el entorno natural y social. Realizar la investigación arqueológica para la recuperación de la información etnohistórica referente a esta estructura y asegurar su adecuada conservación.	■					FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Investigación arqueológica en el Templo Mayor					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en el Sector C					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en la Pirámide de la Galería					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Chupadigallo					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en la Pirámide de la Cantería					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en la Pirámide de la Ilumina					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en la Pirámide de la Memoria					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en el Templo del Altar Circular					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en el Sector E2-E3			■				FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en sectores C1, C2					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en sector I2			■				FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en sector B1, E2, B5					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en sector II					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector D			■				FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector F, F1, F2, F4, F5, F6					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector X					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector W					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector A4, A5, A6, A7, A8					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector D12					■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
Investigación arqueológica en Sector III2		■				FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS	
Investigación arqueológica en Sector Q, Q, R, T, U, V				■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS	
Investigación Arqueológica y Rehabilitación de Canales y Terrazas agrícolas				■		FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO	

PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

	PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
			1	2	3	4	5		
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	Limpieza General de la Ciudad Sagrada de Caral	Puesta en valor del sitio arqueológico, preservar las estructuras arqueológicas	■	■				FEACS /MDS /MPB/GRUP	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Conservación y Restauración de Estructuras Piramidales y viviendas				■	■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
	Sistema de monitoreo permanente de estructuras arqueológicas intervenidas				■	■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
	Arborización en la zona sur del sitio arqueológico	Asegurar la adecuada preservación y conservación de las estructuras arqueológicas		■				FEACS /CP CARAL	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Estudio científico de los sistemas constructivos				■			FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS
	Estudio de la calidad de los materiales utilizados en la intervención				■			FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS /FUENTES EXTERNAS
	Implementación de laboratorio de campo				■	■		FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Programa de mantenimiento para el control del desmoronamiento				■	■		FEACS /MDS /MPB/GRUP	PRESUPUESTO ANUAL FEACS /FUENTES EXTERNAS
Programa de capacitación para el personal técnico				■	■		FEACS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS /FUENTES EXTERNAS	

	PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
			1	2	3	4	5		
INTERPRETACIÓN	Mejoramiento de servicio de difusión cultural de la investigación arqueológica de la Ciudad Sagrada de Caral - Supe, a través de la instalación de un Centro de Interpretación en el sitio arqueológico de Caral	Facilitar a los visitantes la comprensión de los resultados de la investigación y de la relevancia de la civilización de Caral - Supe	■	■	■				FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Turismo Educativo en relación al Patrimonio Arqueológico del Valle de Supe.	Sentir bases para el desarrollo del turismo educativo en la región a través de la sensibilización y formación de estudiantes y docentes en el respeto y cuidado del patrimonio arqueológico y natural de Caral y el valle de Supe.		■					FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Programa de Escuelas de Campo				■	■			FINANCIAMIENTO EXTERNO

	PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
			1	2	3	4	5		
HABILITACIÓN TURÍSTICA	Electrificación de la Ciudad Sagrada de Caral				■			FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Programa de Señalización de los Circuitos de la Ciudad Sagrada de Caral	Dotar de servicios básicos a la Ciudad Sagrada de Caral que posibilite su puesta en valor	■	■				FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Implementación de sistema de acceso para discapacitados.				■			FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

MANEJO DE VISITANTES	Fortalecimiento del programa de Administración en el Sitio Arqueológico	Dotar de servicios básicos a la Ciudad Sagrada de Caral que posibilite su puesta en valor		■				FEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Fortalecimiento del Programa de Orientados Turísticos Locales	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del valle de Supe y sentar las bases para el desarrollo del turismo rural contribuyendo a generar el interés y conservar dicho patrimonio.		■	■			FEACS /MDS	PRESUPUESTO ANUAL FEACS /FUENTES EXTERNAS

	PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
			1	2	3	4	5		
PARTICIPACIÓN LOCAL	Programa de difusión y promoción de valores de los sitios arqueológicos del valle	Sensibilizar y formar a los pobladores en el respeto y cuidado del patrimonio arqueológico y natural de Caral y el valle de Supe, y el mejor aprovechamiento del turismo como herramienta de aprendizaje y fuente generadora de ingresos para la zona.						PEACS/UGEL/PATRONATO CARAL	PRESUPUESTO ANUAL PEACS/FUENTES EXTERNAS
	Implementación de un Centro de Educación Agroecológica	Promover procesos de cambio para el manejo sostenible del patrimonio arqueológico y natural de la cuenca Supe-Ámbar liderados por los pobladores de la cuenca.						PEACS/JUVS/MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Sistema de incubación de empresas de Agro turismo.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del valle de Supe y sentar las bases para el desarrollo del turismo rural contribuyendo a generar el interés en conservar dicho patrimonio.						PEACS/MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

	PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
			1	2	3	4	5		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Establecimiento de un Programa de Seguridad y Vigilancia coordinado por el PEACS con la participación de los pobladores locales	Sensibilización y formación de pobladores en el respeto y cuidado del patrimonio arqueológico y natural de Caral y el valle de Supe, y asegurar la adecuada preservación de las estructuras arqueológicas de Caral.						PEACS/COMITÉS DE GESTIÓN LOCAL	PRESUPUESTO ANUAL PEACS/FUENTES EXTERNAS
	Implementación de Reglamentos en los Sectores de Uso compartido							PEACS	PRESUPUESTO ANUAL PEACS/FUENTES EXTERNAS
	Vigilancia de los Sectores de Uso Compartido							PEACS/COMITÉS DE GESTIÓN LOCAL	PRESUPUESTO ANUAL PEACS/FUENTES EXTERNAS

	PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
			1	2	3	4	5		
AMBITO 2									
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Efectuar una Certificación Arqueológica-Ecológica-Económica a nivel micro	Establecer elementos de preservación del entorno natural, cultural y social del Valle de Supe.						MDS/JUVS/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Reconocimiento legal de las áreas de protección ribereña							MDS/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Delimitación de áreas arqueológicas registradas							PEACS/IHC	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
INVESTIGACIÓN II ARQUEOLÓGICA	Investigación Arqueológica en Lunhuasi						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Investigación Arqueológica en Miraya						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Investigación Arqueológica en Allpacoto						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Investigación Arqueológica en Era de Pando						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Investigación Arqueológica en Llamín						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Investigación Arqueológica en Cerro Colorado						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Investigación Arqueológica en Pueblo Nuevo						PEACS /MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
PROTECCION Y CONSERVACIÓN	Delimitación de las fronteras de los sitios arqueológicos con cercos vivos y letreros en puntos críticos						MDS/PEACS	PRESUPUESTO ANUAL PEACS/FUENTES EXTERNAS
	Implementación de un Programa de Contingencia a los Impactos Arqueológicos y Ambientales						MDS/JUVS/PEACS	PRESUPUESTO ANUAL PEACS/FUENTES EXTERNAS

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
INTERPRETACION	Señalización del Valle de Supe						PEACS/MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Mantenimiento de Señalización de Sitios Arqueológicos						PEACS/MDS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
Construcción del Parador Turístico	Dotar de servicios básicos a la Ciudad Sagrada de Caral y los asentamientos arqueológicos del Valle de Supe						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Construcción del Puente Peatonal	Dotar de servicios básicos a la Ciudad Sagrada de Caral y los asentamientos arqueológicos del Valle de Supe						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Mejoramiento de Carretera Supe-Ámbar	Dotar de servicios básicos a la Ciudad Sagrada de Caral y los asentamientos arqueológicos del Valle de Supe						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS /MTC/PROVIAS/	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Promoción de pequeñas inversiones de infraestructura turística como alojamientos rurales	Fortalecer las bases de desarrollo de infraestructuras y servicios turísticos en el valle de Supe y diseñar una oferta turística de alojamientos rurales ecológicos						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Turismo Rural en el área patrimonial natural del valle de Supe.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del valle de Supe y sentar las bases para el desarrollo del turismo rural contribuyendo a generar e interés en conservar dicho patrimonio.						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS /CAMARAS COMERCIO Y TURISMO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Turismo Educativo con relación al patrimonio del valle de Supe.	Sensibilizar y formar a los pobladores en el respeto y cuidado del patrimonio arqueológico y natural de Caral y el valle de Supe, y el mejor aprovechamiento del turismo como herramienta de aprendizaje y fuente generadora de ingresos para la zona.						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS /CAMARAS COMERCIO Y TURISMO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
Sistema de incubación de pequeñas empresas turísticas en Barranca, Caral y el valle de Supe	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del valle de Supe y sentar las bases para el desarrollo del turismo rural contribuyendo a generar e interés en conservar dicho patrimonio.						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS /CAMARAS COMERCIO Y TURISMO	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
MAJEJO DE VISITANTES Implementación de circuitos turísticos agro-ecológicos en el valle medio de Supe	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del valle de Supe y sentar las bases para el desarrollo del turismo rural contribuyendo a generar e interés en conservar dicho patrimonio.						GRUP /MDS /MHCETUR/PEACS /CAMARAS COMERCIO Y TURISMO	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
PARTICIPACIÓN LOCAL	Talleres de difusión y promoción de valores de los sitios arqueológicos del Valle						GRLP/MDS/MINCETUR/PEACS/CAMARAS COMERCIO Y TURISMO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Implementación de un Centro de Educación Agroecológica						MDS/JUVS/MINCETUR/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Promoción de Productos Agropecuarios Forestales						MDS/JUVS/MINCETUR/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Programa de recuperación de festividades de carácter folklórico vinculadas a las actividades agropecuarias de productos agroecológicos.						UGEL/MDS/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Implementación de sistemas de producción						MDS/JUVS/MINCETUR/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Programa de coordinación interinstitucional para la creación de comités de gestión local y defensa del patrimonio cultural natural del valle de Supe						MDS/JUVS/PEACS	FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO	OBJETIVO	AÑOS					UNIDAD EJECUTORA	FINANCIAMIENTO
		1	2	3	4	5		
DESARROLLO URBANO	Proyecto Piloto Demostrativo Ambiental de reciclaje de residuos sólidos orgánicos						PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Reforestación en linderos de los centros poblados del valle de Supe con especies nativas.	Mejorar las condiciones de habitabilidad y de vida de los pobladores de la zona media del Valle de Supe.					PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Estudios de Factibilidad para la reforestación y manejo de los bosques nativos andinos de la cuenca media y alta del río Supe						PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Gestión de Riesgo y Manejo Integral del río Supe	Redactar riesgos de inundación y erosión de terrenos agrícolas, canales, carreteras y/o puentes; así como, mejorar la actividad agrícola, por efecto de la protección de riberas. Permitir una mejora de la calidad de vida de los pobladores, con el consecuente incremento de mayores inversiones.					PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Programa de consolidación de zonas urbano - turísticas	Mejorar las condiciones de habitabilidad y de vida de los pobladores de la zona media del Valle de Supe.					PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Desarrollo del turismo rural en el área patrimonial, natural y cultural del valle de Supe.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del valle de Supe y sentar las bases para el desarrollo del turismo rural contribuyendo a generar el interés en conservar dicho patrimonio.					PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
	Mejoramiento del Hábitat Rural de la Zona Media del Valle de Supe. Implica a los centros poblados de Llamahuaca, Allpacoto, Caral, Las Minas, Pando.	Mejorar las condiciones de habitabilidad y de vida de los pobladores de la zona media del Valle de Supe.					PEACS/GRUP/MDS/WPB/JUVS/INRENA/ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/BANCO AGRARIO	FINANCIAMIENTO EXTERNO

